



Memoria Anual **2025**

Banco Consorcio



110 años



Índice

01

Somos Banco Consorcio

- Carta del Presidente
- Acerca de la Compañía
- Consorcio: 110 años acompañando a nuestros clientes
- Destacados 2025
- Identidad del Banco
- Modelo de creación de valor
- Innovación como pilar central
- Relaciones con la comunidad
- Cuidado del entorno
- Vinculación con grupos de interés
- Aporte al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

página 3

02

Gobierno Corporativo

- Estructura de Gobierno
- Prácticas de Gobernanza
- Junta de Accionistas
- Directorio
- Ejecutivos Principales
- Relación con inversionistas y mercado en general

página 36

03

Ética y gestión de riesgos

- Compromiso con la ética y la integridad
- Gestión integral de riesgos

página 57

04

Compromiso con las personas

- Equipo Consorcio: diverso e inclusivo
- Foco en el cliente
- Relación con proveedores y subcontratistas

página 73

05

Desempeño de negocios

- Contexto económico y financiero
- Propuesta de valor de Banco Consorcio
- Descripción de la industria
- Gestión 2025 por línea de negocio
- Filiales de Banco Consorcio en 2025

página 90

06

Otra información corporativa

- Identificación de la Sociedad
- Propiedad de la Compañía
- Historia de Banco Consorcio
- Dividendos
- Marco normativo
- Entidades reguladoras
- Financiamiento y planes de inversión
- Subsidiarias y asociadas
- Clasificación de riesgos
- Propiedades e instalaciones
- Vida útil de activos
- Marcas, patentes y otros
- Hechos esenciales

página 103

07

Análisis razonado

página 134

08

Anexos y métricas

- Acerca de esta memoria
- Indicadores y métricas
- Estándar SASB Banca Comercial
- Índice de contenidos CMF

página 139

09

Estados Financieros

página 169

Somos Banco Consorcio

01

Carta del Presidente
Acerca de la Compañía
Consortio: 110 años acompañando a nuestros clientes
Destacados 2025
Identidad del Banco
Modelo de creación de valor
Innovación como pilar central
Relaciones con la comunidad
Vinculación con grupos de interés
Aporte al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Carta del Presidente

Estimados accionistas y colaboradores de Banco Consorcio:

Comienzo a escribir estas líneas en una tarde del mes de febrero de 2026, en el sur de Chile. Esta no será una carta típica, ninguna debería serlo, pero esta, en particular, es especial. La escribo en el año en que la Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros, el origen de las sociedades que componen Consorcio Financiero S.A., cumple 110 años de historia. No hay muchas empresas con 110 años en Chile; de hecho, son muy pocas. Por eso es natural preguntarse: ¿qué factores hacen que una compañía perdure por más de un siglo y, además, celebre su aniversario luego de finalizado un año récord de ventas, consolidándose como líder en un ámbito tan relevante para la economía como son los servicios financieros?

Me he tomado el tiempo necesario para reflexionar y responder de manera adecuada esta pregunta. Con la ayuda de un gran equipo de Consorcio -que ha hecho un trabajo de investigación de relojería- he podido leer y releer todas las memorias y los estados financieros de Consorcio Seguros de Vida desde el año 1966 a esta fecha.

He sido testigo directo, desde 1991, de numerosos factores que explican esta historia llena de logros y, por qué no decirlo, también de un recorrido lleno de aprendizajes. El año 1993 asumí, por primera vez, y con solo 30 años, el cargo de director de esta gran empresa. En ese entonces no aprecié el honor que significaba ser parte de ese Directorio y recién ahora, después de más de un año presidiendo esta Compañía, puedo valorar la responsabilidad que ello significa.

Intentaré, entonces, comenzar a responder la pregunta que hice al inicio: ¿cómo durar más de un siglo y no fracasar en el intento? Un pri-

¿Qué factores hacen que una compañía perdure por más de un siglo y celebre su aniversario consolidándose como líder en servicios financieros?

Patricio Parodi Gil

Presidente
Banco Consorcio

mer atisbo es estar en la industria correcta. El 17 de marzo de 1916 se constituyó La Industrial, Compañía de Seguros Generales, en un país marcado por el auge de exportaciones del salitre, un periodo de fuerte crecimiento económico que hizo necesario asegurar tanto la carga transportada como los bienes industriales. De allí surge el primer indicio: la razón de existir de una empresa exitosa se basa en enfocarse en resolver las necesidades reales de sus clientes y entregar un servicio o un producto apreciado y valorado por el mercado.

Un segundo atisbo surge una vez elegida la industria: ¿qué hacer para destacarse frente a la competencia y adaptarse a los avatares y vaivenes del mercado y de las preferencias de los consumidores? Esta, sin duda, es la pregunta más difícil de responder.

En el Chile del siglo pasado existieron literalmente cientos de compañías de seguros generales, pero solo un puñado logró perdurar. Las que sobrevivieron lo hicieron porque contaron con un grupo de ejecutivos – y con accionistas que supieron elegirlos- capaces de sortear dificultades, crisis, cambios legales o tecnológicos y adecuarse a los nuevos tiempos, mientras que otros no.

Los exitosos supieron anticipar y comprender los cambios mejor que el resto; se adaptaron con rapidez, innovaron, y no temieron competir en buena lid y ser distintos de sus competidores. Fueron capaces de equivocarse y de enmendar el rumbo con rapidez; no se lamentaron por los fracasos ni se dejaron llevar por la euforia de los triunfos. Supieron resistir las tentaciones del corto plazo y, sobre todo, cumplieron las reglas, con el cliente al centro y haciendo lo que consideraban correcto, no necesariamente lo que les resultaba más conveniente.

Con profunda admiración y gratitud puedo decir que quienes pasaron por Consorcio nos heredaron una gran empresa y una tremenda escuela sobre cómo hacer bien las cosas.

Nuestros hitos en 110 años

He querido resumir la historia de Consorcio en grandes hitos o más bien en décadas. Mi intención es relatar el camino recorrido por quienes hicieron grande a Consorcio y por aquellos que, antes de nosotros, guiaron el desarrollo de esta organización ya centenaria.

En Chile, las empresas que han destacado a lo largo del tiempo han contado con un dueño o un grupo controlador conocido. Incluso muchas de ellas, al cambiar de socios, han seguido siendo exitosas gracias a una administración ejercida por profesionales idóneos y capaces. Y precisamente por este motivo, uno de los cambios más decisivos en la historia de La Industrial ocurrió cuando la Compañía se aproximaba a sus 50 años de existencia.

Aunque sea difícil de imaginar, hasta aproximadamente 1966 nadie podía elegir la mayoría del Directorio. Esto cambió cuando el grupo conformado por los distinguidos empresarios Javier Vial Castillo, Ricardo Claro Valdés y Fernando Larraín Peña adquirió la mayoría accionaria. Por primera vez, La Industrial contó con un controlador definido, un punto de inflexión en que se inició una transformación profunda y duradera en los años venideros.

Ya hacia fines de esa misma década, entre 1969 y 1983, el control de La Industrial pasó a manos de los empresarios Manuel Cruzat Infante y Fernando Larraín Peña. Este periodo coincidió con algunos de los años más complejos de la historia económica y política del país, particularmente a comienzos de la década de 1970. Aun así, lograron sortear ese escenario adverso sin perder el control de la empresa y permitiendo que esta continuara operando, pese a los enormes desafíos que enfrentó la industria aseguradora en Chile durante esos años. Sobrevivir en un contexto en el que muchas empresas privadas fueron cuestionadas, atacadas y severamente afectadas en diversas áreas constituye, sin duda, un hito destacable.

La razón de existir de una empresa exitosa se basa en enfocarse en resolver las necesidades reales de sus clientes y entregar un servicio o un producto apreciado y valorado por el mercado.



Paralelamente, en 1969 se había iniciado un proceso fundamental para el futuro de la Compañía: la profesionalización de su administración. Fue a mediados de los años setenta, en un Chile que comenzaba a abrirse al comercio internacional y a desregular diversas industrias, cuando este proceso mostró resultados extraordinarios. Tal como se consigna en la Memoria de 1975, ese grupo de empresarios y ejecutivos jóvenes tomó una compañía que en 1969 vendía primas de seguros generales por USD 1,1 millón y ocupaba el octavo lugar del mercado, llevándola, a junio de 1975, a alcanzar ventas por USD 5,2 millones y a posicionarse como líder de la industria aseguradora chilena.

Este episodio entrega otra respuesta clave a la pregunta de cómo y por qué una empresa puede sobrevivir y prosperar en industrias reguladas y de servicios: por la capacidad de adaptarse oportunamente a los cambios regulatorios y por contar con profesionales idóneos al mando de negocios que evolucionan de manera permanente. Sin duda, el grupo de ejecutivos que lideró Consorcio a partir de 1969 fue excepcional.

Dos cambios profundos

Quiero ahora enfocarme en los años 1974 y 1976, cuando La Industrial cumplía sus primeros 60 años. En ese periodo se produjeron dos eventos muy relevantes: la ampliación del giro de La Industrial hacia los seguros de vida y el cambio de nombre a Consorcio Nacional de Seguros de Vida S.A.

Ambos explican un cambio profundo y uno de los factores determinantes de estos 110 años de historia. Se comprendió que el futuro de la industria aseguradora estaba en los seguros de vida más que en los generales, y que resultaba fundamental unificar los negocios, consolidándolos bajo una sola marca: Consorcio.

En una industria donde se venden intangibles, con la promesa de proteger los bienes más preciados y resguardar a las familias frente a eventos inesperados, el prestigio y la solidez de la marca son esenciales. Para que las personas confíen, las compañías deben transmitir seguridad, trayectoria y responsabilidad. Así nació nuevamente Consorcio, justo 60 años después de su origen, con una identidad fortalecida y una clara visión de largo plazo. Quienes lideraron Consorcio durante la década de 1970 lo comprendieron con total claridad.

Ahora nos situaremos en los años 80, un periodo de grandes cambios y traumas, tanto para la industria como para Consorcio. La década se inició con la creación de un sistema privado de pensiones que cambiaría a la industria de seguros de vida en Chile y a Consorcio para siempre. Una vez más, la clave estuvo en estar en la industria adecuada, en el momento oportuno y con los productos adecuados para satisfacer las necesidades de los clientes.

A eso se sumó la capacidad de entender los cambios legales y regulatorios que permitirían a los chilenos acceder a coberturas fundamentales como el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) y las Rentas Vitalicias (RRVV). Ambos fueron en directo beneficio de millones de trabajadores, y las Rentas Vitalicias se transformarían en el tiempo en la alternativa previsional preferida por los pensionados en Chile. Desde sus orígenes, Consorcio fue y sigue siendo un protagonista relevante en este mercado.

Ya en 1981, a pocos meses de la promulgación de la nueva ley, la Compañía aseguraba a más de 35% de todos los trabajadores que cotizaban en el recién creado nuevo sistema previsional. Ser el primero no garantiza el éxito, pero conocer el sistema previsional desde sus orígenes, le permitió a Consorcio ser un actor relevante desde el primer día. Esta capacidad de estar en todos los negocios y entenderlos a fondo, ha sido, sin duda, un elemento clave en su desarrollo.

Sin embargo, como suele ocurrir, un nuevo evento cambió de nuevo el curso del país y de Consorcio. En enero de 1983 se produjo la intervención de la industria financiera en Chile y, como consecuencia de ello, Consorcio pasó a ser administrado por una comisión interventora. Cabe destacar que la administración ejecutiva de Consorcio continuó a cargo de la gestión diaria de la Compañía, atendiendo a los asegurados y pensionados sin cambios significativos en la operación.

Este hecho es de gran importancia, porque apenas 3 años después de la intervención, la comisión licitó las acciones de la empresa en una subasta internacional. Así, el 15 de enero de 1986, cuando Consorcio estaba próximo a cumplir 70 años, B.T. Pacific Limited y Cía. Ltda., subsidiaria del extinto banco norteamericano Bankers Trust New York Corporation, se adjudicó el 96,215% de Consorcio Nacional de Seguros de Vida S.A.

Así, Consorcio terminó de forma inesperada la década de los 80 como filial de un banco norteamericano que supo reconocer el intrínseco valor de esta empresa, a pesar de que esta había atravesado una situación compleja por problemas ajenos a su administración, vinculados principalmente con sus accionistas y con la grave crisis financiera y económica que sacudió a Chile los años 1982 y 1983.

La clave estuvo en estar en la industria adecuada, en el momento oportuno y con los productos adecuados para satisfacer las necesidades de los clientes.



Entre 1986 y 1996, Consorcio fue administrado en un 100% por estos accionistas y por los ejecutivos designados por ellos, quienes lograron potenciar al máximo los atributos de la Compañía y su capacidad de adecuarse a las nuevas oportunidades, consolidándose, así como la mayor compañía de seguros de vida del país en esos años. Es importante destacar que todos los ejecutivos que lideraron Consorcio en esa década eran chilenos, con experiencia en la industria financiera y con profundos conocimientos del mercado y sus tendencias. Fueron pioneros en múltiples ámbitos.

En este contexto, merece hacer una mención especial a los visionarios de ese entonces, quienes decidieron impulsar entre 1991 y 1993, el edificio corporativo de Consorcio en Avenida El Bosque de Las Condes. Estoy seguro de que quienes tomaron la decisión de hacer este icónico edificio aún sonríen al ver que mantiene su frescura e impronta como si se hubiera construido ayer. Nunca podremos agradecerles lo suficiente por haber impulsado una obra tan memorable, que sigue siendo un hito urbano en la ciudad de Santiago y una fuente de orgullo para todos los que trabajamos en Consorcio. Vaya para ellos nuestro reconocimiento y gratitud por una visión que, una vez más, se adelantó a los tiempos y se materializó de manera magistral.

Los mejores años de Consorcio

Al llegar 1997, los actuales controladores de Consorcio adquirieron el 50% de la propiedad. No me detendré mucho en esa época, pero sí quiero enfatizar algo fundamental: desde ese año, cuando Consorcio acababa de cumplir 80 años, ellos han sido, por lejos, quienes más tiempo han dirigido los destinos de la Compañía.

Entre la adquisición de ese primer porcentaje y, posteriormente, con la compra de la totalidad de la propiedad en 1999, se cumplen casi 30

años en los que las familias Hurtado Vicuña, Fernández León y Garcés Silva han asumido la responsabilidad de dirigir los destinos de la empresa. Comparados con los controladores anteriores, los actuales prácticamente triplican en años a sus predecesores, consolidándose como un grupo de largo plazo y con una clara y consistente visión de futuro. Cuando tomaron el control del 100% de Consorcio Financiero, decidieron ampliar el giro de los negocios y pasar de ser solo una compañía de seguros de vida a un grupo financiero que, con el tiempo, permitió incorporar un banco, una administradora general de fondos, una corredora de bolsa e incluso realizar inversiones en una de las compañías de seguros más relevantes de Perú.

Desde el año 2000, Consorcio ha ampliado sostenidamente su oferta de productos y servicios financieros, hasta poder decir que hoy, después de 110 años, hemos hecho grandes avances en satisfacer todas las necesidades financieras de nuestros clientes, personas naturales o empresas. Desde ayudar a financiar una casa o un proyecto inmobiliario, cuidar la vida y los bienes, apoyar el crecimiento de los emprendimientos, administrar los ahorros previsionales y proteger la salud de las personas y los trabajadores de empresas, hasta acompañarlos al momento de recibir la pensión que han construido durante toda una vida.

Consorcio hoy puede acompañar a un cliente desde el comienzo de su vida, hasta su jubilación, atravesando todas las etapas de su vida y atendiendo sus necesidades de ahorro, previsión, bancarios y de seguros de manera integral.

Con legítimo orgullo puedo asegurar que estos últimos 25 años han sido los más sólidos y exitosos en la historia de Consorcio, tanto para nuestros accionistas como para nuestros colaboradores y clientes. En este periodo, nuestros accionistas han multiplicado el patrimonio de la Compañía por 9 veces, los activos por 12 veces y el número de los colaboradores por 2,7 veces. El patrimonio pasó de USD 215 millones

en diciembre de 1999 a cerca de USD 2.000 millones en la actualidad, mientras que los activos crecieron de USD 2.100 millones a sobre USD 25.000 millones al cierre de 2025.

La solidez de nuestras empresas, la confianza de nuestros clientes y el compromiso de nuestros colaboradores atraviesan hoy su mejor momento. Creemos honestamente que esta es la mejor manera de celebrar nuestros primeros 110 años de historia.

Como les comenté al inicio, esta es una carta distinta. Me tocó estar presente en las celebraciones de los 80, 90 y los 100 años de Consorcio. Hoy me corresponde vivir la de los 110 y no sé si estaré en la de los 120 años. Lo que sí sé es que la mejor decisión que tomé en mi vida profesional fue aceptar, en 1999, la invitación que los controladores nos hicieron a mi socio y amigo Juan Bilbao para convertirnos en accionistas de esta gran empresa. En especial, quiero agradecer a don Juan Hurtado Vicuña, a don Eduardo Fernández León y a don José Antonio Garcés Silva por su paciencia y confianza a lo largo de todos estos años. Les estaré siempre muy agradecido.

También quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a los cientos de colaboradores de Consorcio que he tenido la oportunidad de conocer a lo largo de los años y que, con su trabajo y compromiso, contribuyeron a construir esta gran empresa. De todos aprendí mucho y a todos les agradezco profundamente sus años en la Compañía.

Quisiera hacer una mención especial a los gerentes generales de Consorcio Seguros de Vida de las últimas cinco décadas, desde 1976, año en que nace un nuevo Consorcio. A muchos los conocí personalmente y por todos siento admiración, agradecimiento y respeto por el gran legado que dejaron en nuestra empresa.

Los mencionaré en el orden en que ejercieron el cargo, todos ellos con gran profesionalismo y pasión: Carlos Eugenio Lavín, Fabio Valdés, Ricar-

do Blanco, Juan Bilbao, Francisco Gardeweg, Guillermo Martínez, Marcos Büchi, Nicolás Gellona, Francisco Javier García y Christian Unger. Que este reconocimiento sirva como un pequeño homenaje a todos los cientos de personas que con su trabajo y esfuerzo lograron que Consorcio fuera la gran empresa que es hoy.

Todos ustedes dejaron una profunda huella en Consorcio, y junto a ustedes trabajaron ejecutivos de gran estatura profesional y humana. A todos quienes ocuparon esos puestos de liderazgo y trabajaron con estos grandes gerentes generales, muchas gracias por todo lo que entregaron. De muchos de ustedes sigo siendo amigo y de todos guardo el mejor recuerdo profesional. Y si en algún momento, los defraudé, les pido mis sinceras disculpas.

Finalmente, quiero dirigirme cada uno de nuestros colaboradores que hoy trabajan en Consorcio. Bajo el liderazgo de Ignacio Ossa en el holding, de Renato Sepúlveda en Seguros y de Gonzalo Ferrer en el Banco, ustedes son los herederos de esta gran empresa que cumple 110 años. Estoy convencido de que, en sus manos, Consorcio seguirá la senda de éxito trazada por quienes los precedieron, ejemplos dignos de imitar y valorar.

Les agradezco sus desvelos, su preocupación, su lealtad y la entrega diaria que demuestran en Consorcio. Quisiera que todos ustedes se sintieran profundamente orgullosos de lo que hacen y del impacto que su trabajo tiene cada día en el crecimiento de las empresas del país y en la vida de cientos de miles de clientes, quienes ayudamos a sentirse más seguros, respaldados y a vivir mejor gracias a los productos y servicios de Consorcio.

Que este reconocimiento sirva como un pequeño homenaje a quienes con su trabajo y esfuerzo lograron que Consorcio sea una gran empresa.

La solidez de nuestras empresas, la confianza de nuestros clientes y el compromiso de nuestros colaboradores atraviesan hoy su mejor momento. Creemos honestamente que esta es la mejor manera de celebrar nuestros primeros 110 años de historia.





Resultados Banco Consorcio y filiales

Las últimas tres décadas de la historia de Consorcio han estado marcadas por un gran crecimiento y por la consolidación del grupo, que da cuenta del compromiso de sus accionistas y ejecutivos. En conjunto, han dado a la Compañía un sello distintivo, basado en una gestión activa del negocio, con foco en generar vínculos de largo plazo y una estrategia diversificada que permite estar presentes en cada etapa de la vida de las personas y en los proyectos de las empresas de Chile. El año 2025 no fue la excepción para Banco Consorcio, resultados que podrán revisar en esta Memoria Anual y en los Estados Financieros de Banco Consorcio y sus filiales.

A nivel de industria bancaria en Chile, las colocaciones totales llegaron a \$246.511 mil millones (equivalentes a USD 270.540 millones), de los cuales un 51% correspondió a créditos comerciales, 36% a hipotecarios y 13% a consumo. Las utilidades, por su parte, ascendieron a \$5.353.265 millones (equivalentes a USD 5.875 millones), 2,6% superiores a las de 2024.

En ese contexto, el 2025 fue un excelente ejercicio para Banco Consorcio, en que el resultado final fue de \$88.448 millones (equivalentes a USD 97 millones), \$18.262 millones mayores a lo obtenido en 2024. Las colocaciones netas alcanzaron a \$5.194.198 millones (equivalentes a USD 5.701 millones), 7% superior comparado con el periodo anterior y el ROE promedio fue de 11,1%.

En el marco de Basilea III, el Banco continuó con éxito la implementación de los nuevos requerimientos patrimoniales de la industria, con objetivos internos de capital y liquidez que consideran importantes holguras respecto de las exigencias regulatorias. En 2025, el índice de solvencia fue de 22,9%, lo que excede ampliamente los nuevos requerimientos de la autoridad y el promedio de mercado. También en el ámbito normativo, en lo que se refiere al NSFR o ratio de financiamiento estable neto, terminamos el ejercicio con un índice de 117,2%, muy por sobre el 100% que será exigible en 2026.

En Banca Empresas, las colocaciones brutas alcanzaron los \$3.347.285 millones (equivalentes a USD 3.674 millones), lo que correspondió al 33,9% de los activos totales del Banco y un crecimiento de 12% con respecto al ejercicio anterior. Además, se logró un margen acumulado de \$66.654 millones. Este fue un año desafiante para Banca Empresas, en el que destacó el crecimiento de productos de factoring y comex, alcanzando participaciones de mercado de 5,7% y 2,9% respectivamente.

En la Banca Personas se registraron colocaciones brutas por \$1.952.535 millones (equivalentes a USD 2.143 millones) y un margen de \$17.724 millones (equivalentes a USD 19,5 millones), lo que representa un crecimiento del 42% respecto a 2024.

El 2025 estuvo marcado por un incremento en los saldos vista, donde el Depósito a Plazo Online, finalizó el año con una cartera de \$238.128 millones (equivalentes a USD 261,3 millones), mostrando un crecimiento de 24%. En tanto, la Cuenta Más experimentó un incremento significativo a lo largo del año, llegando a cerrar la cartera del año con \$473.368 millones (equivalentes a USD 519,5 millones) en saldos. Adicionalmente, un hito relevante para Banca Personas fue la implementación de la billetera digital, que permitió a los clientes realizar compras presenciales directamente desde sus dispositivos móviles. Esta iniciativa moderniza la experiencia de pago y potencia el uso de medios digitales.

Por su parte, el crédito hipotecario tuvo un desempeño sobresaliente con un crecimiento del 13,4% en colocaciones y una cartera administrada de \$1.043.951 millones (equivalentes a USD 1.146 millones), alcanzando así una participación de mercado entorno al 3,21% al cierre de diciembre 2025. En créditos de consumo, en tanto, la cartera fue 8,1% superior a la de 2024 y la venta del año totalizó los \$44.363 millones (equivalentes a USD 49 millones). Un hito relevante que destacar en este negocio fue el lanzamiento del crédito de consumo para pensionados 100% online, que permitió que clientes de la tercera edad puedan

contratar este producto de forma simple, segura y sin necesidad de acudir a una sucursal física, con abono directo en sus cuentas. Este hito representa un avance significativo en inclusión financiera y autonomía digital para este segmento.

En cuanto a las filiales, Consorcio Corredores de Bolsa S.A. se posicionó en el quinto lugar del mercado en términos de resultados. Su rentabilidad sobre patrimonio (ROE) fue de 15,2%, superando el promedio sectorial de 12,1%. El margen operacional alcanzó los \$15.042 millones (equivalentes a USD 16 millones), lo que representa un alza de 104% en comparación al ejercicio anterior. Sus utilidades, en tanto, fueron de \$14.066 millones (equivalentes a USD 15 millones). Este resultado fue impulsado por una mejor gestión financiera y un negocio comercial más activo. Todo esto, en un contexto en el que los resultados de la industria aumentaron en un 34% en relación con 2024.

Este destacado desempeño también estuvo acompañado por avances significativos en el crecimiento de nuestros clientes abordables a nivel corporativo, que alcanzaron más de 362 mil al cierre del año, lo que representa un alza de 9,2% respecto de 2024. Este resultado responde a la implementación de una sólida estrategia de vinculación, orientada a construir relaciones de largo plazo y que se refleja en clientes con soluciones más integrales, con mayor permanencia y un uso creciente de nuestros productos financieros.

Todo lo anterior ha sido posible gracias al trabajo transversal de nuestros equipos, que ha estado enfocado en mejorar de manera continua la experiencia en cada punto de contacto y en acelerar la digitalización de nuestros clientes, ámbito en el que registramos un aumento de 18,2% en clientes que usan de forma recurrente la Sucursal Virtual o App Consorcio, alcanzando más de 284 mil clientes únicos digitalizados durante el año.

Para finalizar, quiero destacar que, como grupo, nos hemos preocupado de dejar una huella, en línea con nuestra mirada de ser un actor responsable con la sociedad y sus personas. A través de Fundación Consorcio, hemos trabajado hace más de 20 años por el bienestar social apoyando la educación de primera infancia, niñez y adolescencia a través de voluntariados y proyectos de infraestructura en el Colegio Monte Olivo en la comuna de Puente Alto. También apoyamos otras iniciativas, como Juntos por la Infancia, en ayuda a menores en situación de vulnerabilidad. Nos llena de orgullo aportar a quienes más lo necesitan, en ámbitos como la inclusión financiera.

Nuestro propósito es generar valor para todos los grupos con los que nos relacionamos, a través de un trabajo que se sustenta en la confianza mutua, sello que ha caracterizado a Consorcio durante estos 110 años. Por eso, en este nuevo aniversario, nuestra comunicación institucional estará centrada en la confianza: la que ustedes depositan en Consorcio y la que nuestros clientes sienten al elegirnos para acompañarlos con nuestros servicios.

Agradezco nuevamente la confianza que nos han dado todos los accionistas y directores de las empresas del grupo Consorcio, además del apoyo y el respaldo que nos brindan día a día. Tal como mencioné el año pasado, la primera vez que me dirigí a ustedes, pienso de todo corazón, que lo mejor de Consorcio para todos, está por venir.

Con un afectuoso saludo, se despide de ustedes,



Patricio Parodi Gil

Presidente del Directorio
Banco Consorcio



Acerca de la Compañía

Con un patrimonio de \$ 837.903 millones (equivalente a USD 920 millones) y activos consolidados que ascienden a \$ 9.879.593 millones (equivalente a USD 10.843 millones), Banco Consorcio es una entidad de alta solvencia, cuyo foco es satisfacer las necesidades de financiamiento e inversión de sus clientes, basado en la excelencia y la innovación. Su estrategia considera cuatro líneas de negocios: Personas, Empresas, Finanzas y Corretaje de Bolsa.

A través de sus filiales Consorcio Corredores de Bolsa, Consorcio Corredores de Seguros y Consorcio Asesorías Financieras, el Banco provee a sus cliente soluciones financieras ágiles e integrales.

Con la innovación como eje estratégico, Banco Consorcio se orienta a entregar la mejor experiencia digital y presencial, fundamentadas en el conocimiento del cliente y en los valores corporativos de la flexibilidad, cooperación, excelencia, integridad, respeto y proactividad.

Resumen Financiero

(MM\$)

	ACTIVOS CONSOLIDADOS	PATRIMONIO CONSOLIDADO
2024	8.487.910	767.959
2025	9.879.593	837.903
Variación (%)	16,4%	9,1%

Ratios (%)

	BANCO CONSORCIO	INDUSTRIA
BIS Ratio	22,9%	17,2%
ROAE	11,2%	15,0%
NSFR	117,2%	113,1%
LCR	309,0%	202,1%
Variación crediticia	4,0%	-0,9%

Distribución de colocaciones totales

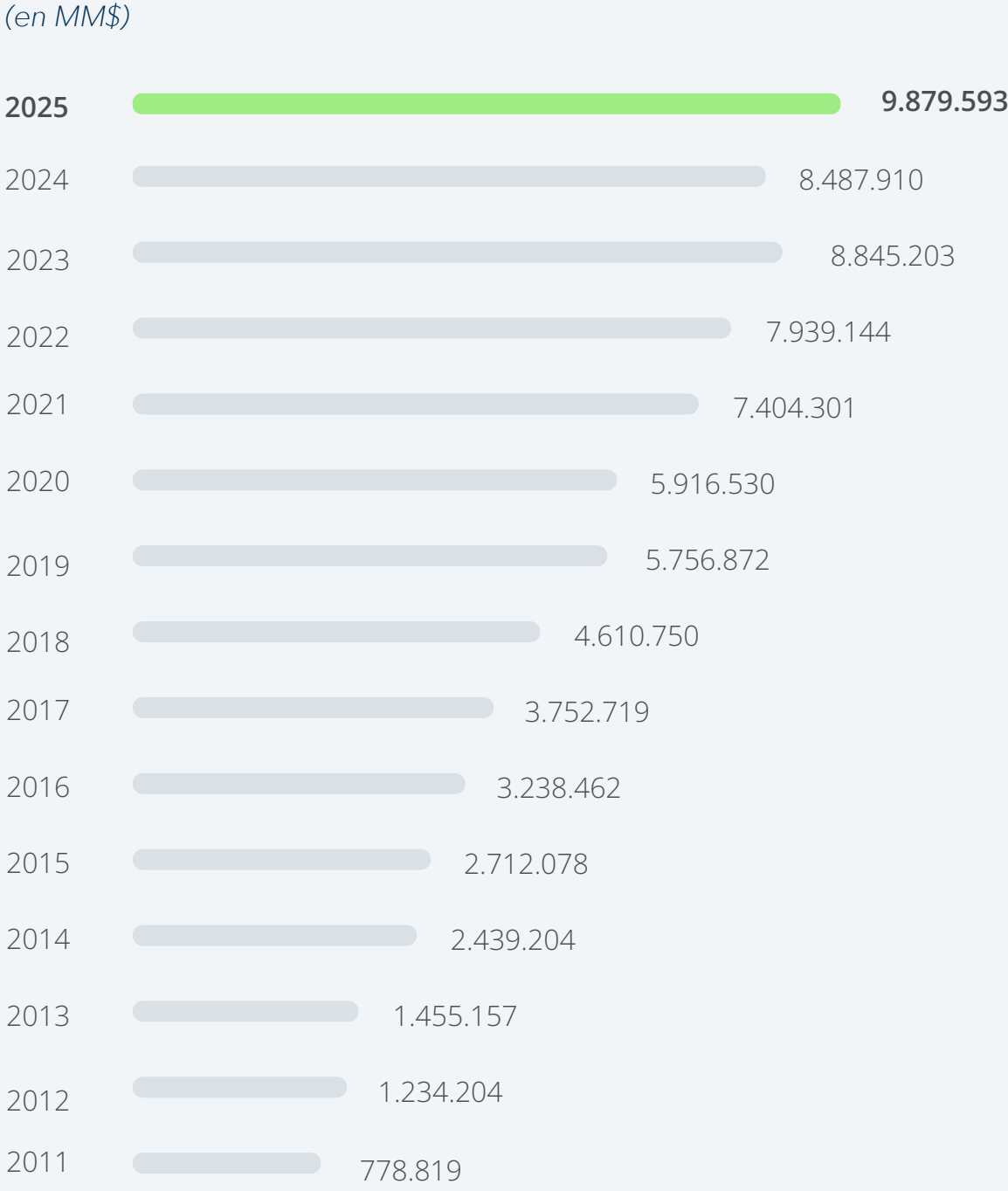
(en MM\$)

COLOCACIONES	2024	2025	VAR. 2024-2025	PARTIC. MERCADO
Consumo	112.446	121.584	9.138	0,4%
Comercial	2.987.436	3.347.285	359.850	2,7%
Vivienda	1.844.906	1.830.951	-13.955	2,0%
Total	4.944.788	5.299.820	355.033	2,1%

| Fuente: Banco Consorcio S.A.



Evolución activos 2011 -2025



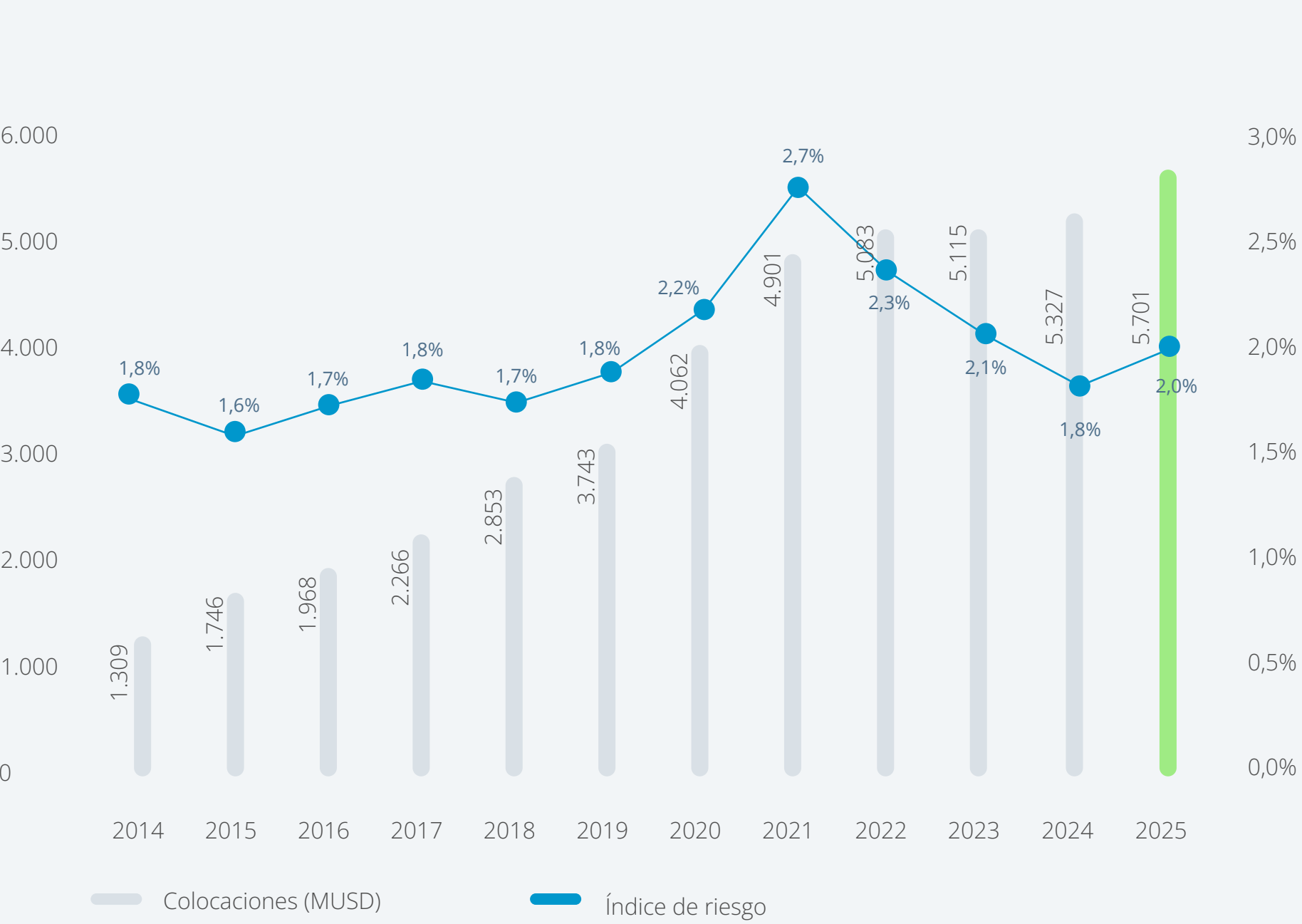
Fuente: Banco Consorcio

Evolución resultados consolidados 2011 -2024



Fuente: Banco Consorcio

Índice de riesgo: provisiones / colocaciones netas



Fuente: Banco Consorcio

Indicadores por grupo de interés



Consortio: 110 años acompañando a nuestros clientes

Hace 110 años, en un Chile que avanzaba con fuerza hacia la modernización, nació La Industrial, dando el primer paso para acompañar el progreso del país y proteger a las personas. Desde entonces, ha evolucionado con cada cambio económico, social y tecnológico, construyendo relaciones de confianza y desarrollando soluciones que han marcado hitos en la industria financiera.

Hoy, Consortio es uno de los principales grupos financieros de Chile, con una trayectoria que combina solidez y una visión de largo plazo, respaldado por un grupo de socios comprometidos y equipos experimentados que trabajan día a día para proyectar a la compañía, sus clientes y sus trabajadores, hacia el futuro.

Este aniversario celebramos ese camino y los hitos que han dado forma a la compañía que es hoy.



110 años entregando confianza

1916

Nace la Compañía de seguros La Industrial



1930

La Industrial ofrece seguros de bienes, contra incendio, lucro cesante y accidentes del trabajo

1974

La Industrial pasa a ser una compañía de seguros de vida (Compañía de Seguros de Vida La Industrial)

1976

Nace oficialmente Consorcio Nacional de Seguros



1993

Se construye el edificio Consorcio

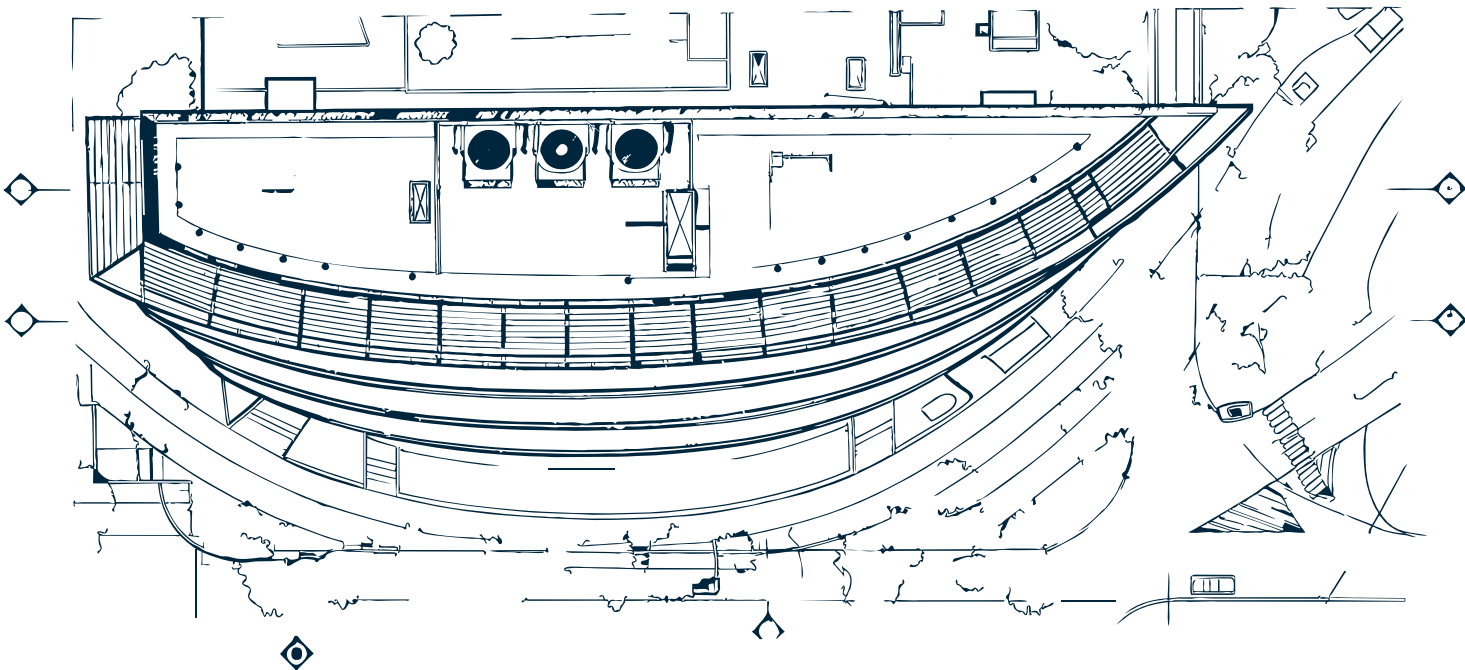
"1993 será para Consorcio un año memorable (porque) se dio inicio a una nueva etapa de su larga trayectoria corporativa... La construcción y habilitación del edificio Consorcio Vida, proyecta a la comunidad una imagen de modernismo y solidez".

Memoria 1993 Consorcio Vida
Sección: Inversiones Inmobiliarias

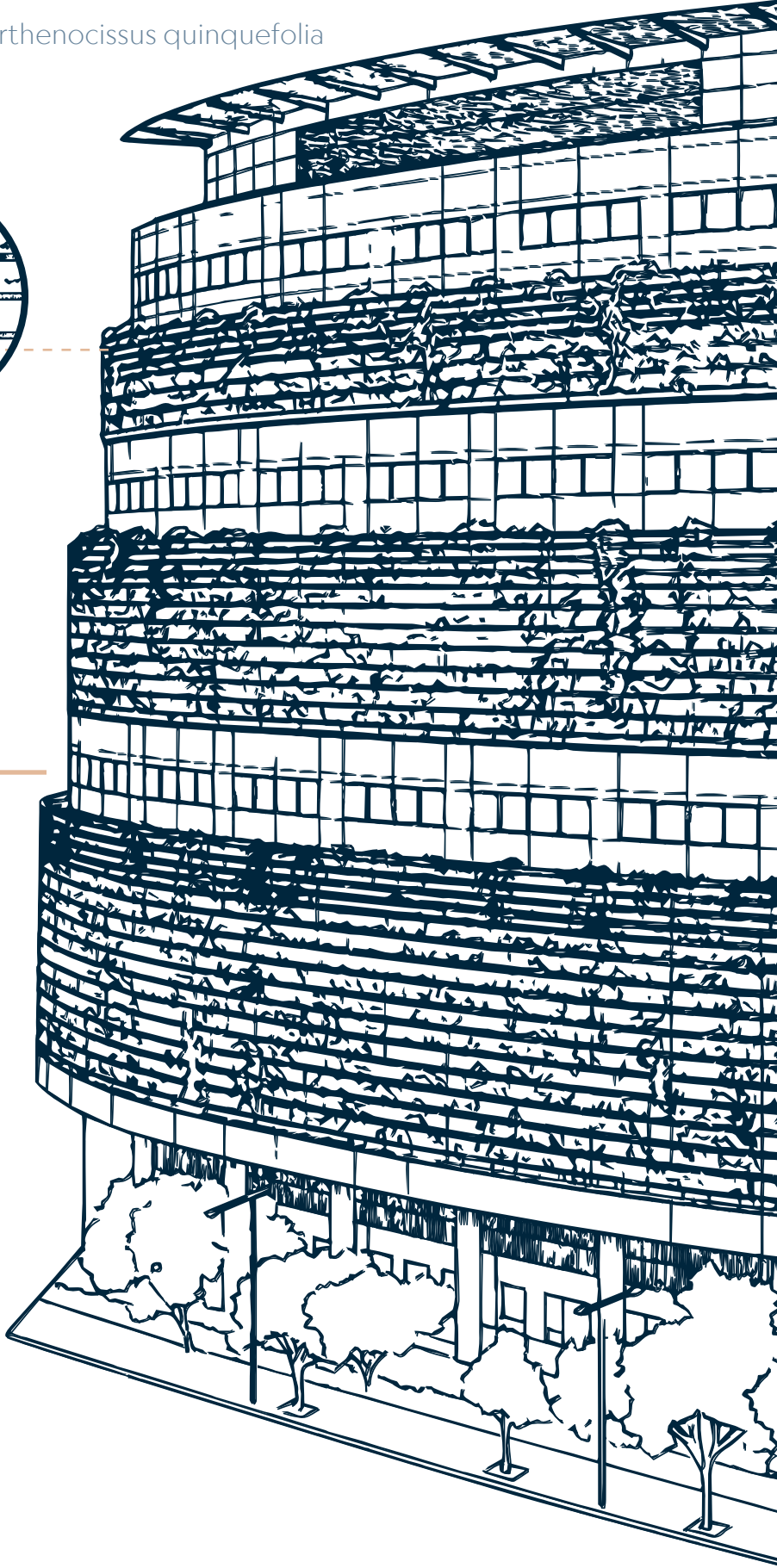
"Nuestras metas, por qué no decirlo, fueron desde un comienzo ambiciosas. Queríamos hacer del seguro una actividad importante dentro de Chile, como lo es en los países de mayor desarrollo. Para ello había que sortear muchos escollos que fueron superados por etapas... Al 30 de junio de 1975 ya no hay nadie que esté sobre nosotros, porque somos los primeros".

Memoria 1974-1975
Sección: Seis años después

Edificio Consorcio
| Vista Aérea



Pared de Enredadera
| Parthenocissus quinquefolia





1999

Nace Consorcio Financiero S.A, conglomerado los negocios de seguros, ahorro y crédito.

2003

Se crea la primera Corredora de Bolsa online en Chile

2009

Se amplía la oferta financiera, nace Banco Consorcio



2019

Consorcio Financiero se consolida en una sola marca

2022

Lanzamiento de la Cuenta Más, producto pionero en pagar interés por saldo (TPM + 0,5% anual)

2023

Lanzamiento de la Cuenta Simple, una cuenta corriente 100% digital

2024

Se renueva la identidad de marca de Consorcio

Banco Consorcio cumple 15 años con más de 200 mil clientes y sobre mil colaboradores. Fitch Rating sube la clasificación de riesgo de largo plazo a AA



2026

Consorcio cumple 110 años

“Consorcio Corredores de Bolsa en Línea (se consolida) como la empresa pionera y líder del mercado bursátil electrónico nacional. Este sistema permite a los clientes transar acciones en tiempo real desde cualquier computador en forma ágil, simple y segura”.

Memoria 2004,
Consorcio Corredores de Bolsa

“Nuestra decisión y compromiso es ser un proveedor integral de servicios financieros que entrega a los clientes la mejor experiencia personal y digital, sustentada en nuestra capacidad de conocerlos, personalizando el servicio que les entregamos”.

Memoria Consorcio Financiero 2019,
Carta del Presidente, Marcos Büchi Buc

“En 2024 marcamos un hito importante con el lanzamiento de nuestra nueva imagen de marca, con un diseño más moderno, digital y simple, que refleja nuestros más de 100 años de trayectoria, la confianza que nos caracteriza y el compromiso de estar presentes en cada etapa del desarrollo de las personas”.

Memoria Consorcio Financiero 2024,
Carta del Presidente, Patricio Parodi Gil

Destacados 2025

| Principales avances e iniciativas

Banco Consorcio potenció su oferta de valor mediante el despliegue de soluciones digitales y medios de pago más modernos y accesibles.

Entre las principales estuvieron las billeteras digitales y del crédito de consumo 100% online para pensionados. Esta última iniciativa permitió eliminar barreras de acceso y facilitar la contratación remota, impulsando la inclusión financiera de este segmento.

| Importante crecimiento en el negocio Empresas

La Banca Empresas tuvo un muy buen desempeño en 2025, con \$ 358 mil millones de crecimiento en sus colocaciones, con lo que incrementó en 30 puntos base su participación de mercado y así alcanzó un 2,73% de la industria. Esta mayor actividad comercial, junto a una adecuada gestión del riesgo crediticio, permitió totalizar un margen de \$ 66.600 millones.

| Ampliación de servicios digitales

Para acelerar la transformación de sus servicios digitales, Consorcio ha priorizado la seguridad y la simplificación de procesos a través de la innovación. Un hito clave de esta estrategia en 2025 fue la inversión de USD 500 mil en Soyio vía su programa de CVC. Con este movimiento, la Compañía no solo apuesta por el talento local, sino que integra soluciones avanzadas de validación de identidad y protección de datos en el núcleo de su oferta digital.

Identidad del Banco

Misión

Somos un Banco integral, moderno y cercano, que ofrece una variedad de servicios financieros de excelencia, permitiendo a nuestros clientes satisfacer sus necesidades de financiamiento, ahorro y pago.

Creamos valor para nuestros accionistas, construyendo relaciones de confianza con quienes interactuamos y ofrecemos las condiciones para que las personas desarrollen su potencial, en un ambiente laboral desafiante y de respeto.

Visión

Ser un Banco que resuelve todas las necesidades financieras de los clientes, entregándoles la mejor experiencia personal y digital, sustentada en nuestra capacidad de conocerlos y personalizando el servicio que entregamos.

Valores



Flexibilidad

Estamos dispuestos y nos adaptamos a nuevas ideas, procedimientos y prácticas que agregan valor a nuestro desempeño y a Consorcio.



Cooperación

Participamos activamente en nuestro equipo y contribuimos con otras áreas al logro de los objetivos de la Compañía.



Excelencia

Buscamos siempre hacer un buen trabajo y con un sello de calidad.



Integridad

La ética, la transparencia y la honestidad son parte de nuestro trabajo.



Respeto

Tratamos a los demás con dignidad, asumimos compromisos y cumplimos con las normas de la Compañía.



Proactividad

Nos planteamos desafíos y tomamos la iniciativa para realizar mejoras que aporten al trabajo del Banco.

Focos estratégicos

Integración con Consorcio

Diversificación de fondeo local e internacional y generación de una cultura de servicio y agilidad de atención.

Mejora de la vinculación y *cross selling*

Nuevos servicios que complementan la oferta. Ampliación y diversificación de canales de venta y atención.

Fortalecimiento tecnológico

Avance en la banca digital, para que sea moderna y segura.

Administración de Pasivos y Saldos Vista

Crecimiento en los Saldos vista y en Depósitos a Plazo en clientes no mayoristas financieros.

Incremento de la reciprocidad y mejoras en productos

Fomento de cruce de clientes; gestión activa del riesgo de cartera; mejora de la experiencia de clientes, y crecimiento en el uso de productos.

Modelo de creación de valor



Capitales

Financiero

Patrimonio: MM\$ 837.903
Activos: MM\$ 9.879.593

Intelectual

13 marcas inscritas
Cultura innovadora y de mejora continua
Apoyo a startups vinculados al mercado financiero y asegurador

Físico

27 sucursales a nivel nacional

Humano

1.129 colaboradores
Fomento de una cultura diversa, inclusiva e innovadora.
Atracción y desarrollo de talento.

Natural

Evaluación Social y ambiental de financiamiento
Promoción de cultura de consumo responsable de insumos.

Social y relacional

Fundación Consorcio Vida
Colegio Monte Olivo, parte de Red de Liceos Bicentenario
Alianzas con fundaciones para apoyo a la primera infancia e inclusión laboral y social

Misión

Visión

Valores Corporativos

Focos Estratégicos

Gobierno Corporativo

Productos y servicios

Banca Empresas

- Créditos comerciales
- Financiamiento Inmobiliario
- Factoring
- Leasing
- Comercio exterior
- Boletas de garantía
- Cuenta corriente en pesos
- Cuenta corriente en dólares

Banca Personas

- Cuenta corriente en pesos
- Cuenta corriente en dólares
- Tarjetas de crédito
- Créditos hipotecarios y de consumo
- Cuenta Más
- Cuenta Simple

Finanzas

- Spot - FX
- Derivados
- Depósitos a Plazo
- Captaciones
- Pactos
- Asesorías financieras

Corredora de Bolsa

- Intermediación de valores
- Acciones
- Fondos mutuos
- Depósitos a plazo
- Pactos
- Simultáneas
- Ahorro Previsional Voluntario

Corredora de Seguros

- Seguros colectivos: de Desgravamen asociados a créditos de consumo abierto y de pensionados, a tarjetas y líneas de crédito, seguros de cesantía asociados a consumo abierto
- Seguros individuales: Seguros de Vida, Vida con Ahorro y Seguros de Salud.

Resultados e impacto

Financiero

MM\$ 88.448 utilidades
11,2% ROE anualizado
MM\$ 5.194.198 Colocaciones brutas

Humano

49,4% participación femenina
89,9% brecha salarial promedio
12,5 horas anuales de capacitación promedio por trabajador
MM\$ 200 invertidos en formación
161.336 clientes

Natural

1.854 tCO₂e emisiones GEI
5.882 toneladas material reciclado (+ 75%)
73% cartera bancaria de bajo riesgo ambiental

Social y relacional

1.080 alumnos Colegio Monte Olivo.
+ 1.700 personas impactadas por acciones de voluntariado (total CFSA y filiales)

Reputacional

Alianza con Fundación San José reconocida como la con mayor impacto según proyecto Juntos por la Infancia.

La estrategia de innovación de Consorcio y sus filiales se basa en tres pilares: Corporate Venture Capital, Venture Client y Mejora Continua.

Innovación como motor de la estrategia

El desarrollo de una cultura innovadora constituye un eje central de la estrategia de Consorcio, lo que ha permitido crear productos a la vanguardia de un mercado dinámico y competitivo, en coherencia con las necesidades de sus clientes.

Corporate Venture Capital (CVC)

Creado en 2019, a través de este programa Banco Consorcio, filial de Consorcio Financiero apoya a startups vinculadas a industrias Fintech e Insurtech, con capital o participación accionaria.

En 2025, el CVC Consorcio invirtió USD 1,6 millones en tres empresas: Soyio (USD 500 mil), Wi Clinic (USD 600 mil) y Wift (USD 500 mil).

Startups apoyadas por el programa:

- **Regcheq:** Plataforma SaaS que entrega solución enfocada al *Compliance*. Ayuda a sus clientes a agrupar y automatizar los procesos relacionados a la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- **Rocketbot:** Plataforma de hiper-automatización que combina la Automatización de Proceso Robóticos (RPA) con Inteligencia Artificial (IA). Permite diseñar robots para automatizar tareas y ahorrar costos.
- **Soyio:** Privacy Tech que robustece la validación de la identidad digital y la protección de datos personales de los usuarios, en concordancia con la Ley N°21.719, que entra en vigor en diciembre de 2026.

- **Wift:** Plataforma de renting de vehículos livianos y *Full Service Leasing*, para empresas y personas. Su modelo ofrece suscripciones flexibles con mantenimiento, seguros y servicios incluidos (a diferencia del leasing tradicional o la compra inteligente).
- **PolicyMe:** Plataforma online que a través de un proceso muy sencillo e intuitivo recomienda la contratación de seguros de vida, ofreciendo distintas pólizas y asesoramiento online a los clientes. Además, ofrece soluciones White Label para promover la digitalización compañías de seguros, facilitando la venta a través de este canal.
- **Keirón:** CRM de salud que automatiza y personaliza el recorrido del paciente, desde la reserva hasta el pago, mejorando la experiencia y reduciendo costos para prestadores de salud.
- **Raincoat:** Plataforma online que brinda soluciones rápidas a través de seguros paramétricos a gobiernos, instituciones financieras y aseguradoras, para proteger a las personas afectadas por desastres naturales como huracanes, terremotos, sequías o inundaciones.
- **Wi Clinic:** Revoluciona la salud con centros *walk-in clinic*, que ofrecen atención sin citas para casos no críticos, descongestionando urgencias. Incluye consultas, más de 200 exámenes de laboratorio y radiología a bajo costo, con precios transparentes mediante protocolos estandarizados. Su modelo resuelve el 80% de las patologías de forma predecible, optimizando la experiencia del paciente al facilitar el acceso a una atención eficiente y asequible. A la fecha, opera en cuatro centros de salud de Valparaíso.

Más información en: <https://sitio.consorcio.cl/venture-capital>

Venture Client

Trabajo colaborativo entre el equipo de innovación de Banco Consorcio y distintas áreas y empresas del Grupo, con el objetivo de impulsar startups, apoyando la implementación pilotos de manera ágil y efectiva. Las iniciativas provienen de dos fuentes:

- Identificación de oportunidades y necesidades de los distintos negocios de la Compañía.
- Búsqueda activa de tecnologías dentro del ecosistema innovador.

En 2025, se iniciaron pilotos con 10 startups, orientados a:

- Optimización de procesos internos.
- Creación de nuevos seguros embebidos.
- Incrementar saldos vista del Banco.
- Mejorar la experiencia del cliente en los flujos de venta.

Asimismo, con el objetivo de detectar iniciativas innovadoras, el equipo de Venture Client organizó la primera Feria de Startups, en la que 25 empresas presentaron sus propuestas a colaboradores de las distintas áreas de negocio del Grupo Consorcio.

| Innovación liderada por el área de Desarrollo

En Consorcio, la innovación es un pilar estratégico gestionado a través de nuestra Área de Desarrollo, cuyo propósito es diseñar soluciones

vanguardistas que resuelvan desafíos operativos y de mercado, robusteciendo así nuestra propuesta de valor integral. En 2025, se desarrollaron las siguientes líneas de acción:

- **Gobernanza de Inteligencia Artificial (IA):** conformación de un Comité IA Corporativo, garantizando una supervisión de alto nivel sobre la ética y despliegue de estas tecnologías.
- **Gestión del cambio:** se organizaron mesas de trabajo transversales para difundir la relevancia de la IA, analizar tendencias globales y monitorear la integración de proyectos analíticos en el negocio.
- **Innovación participativa:** lanzamiento del Buzón de Ideas IA, permitiendo que los colaboradores propongan iniciativas que mejoren la eficiencia de procesos y la experiencia del cliente.
- **Vinculación con el cliente:** ejecución de un plan de robustecimiento de la propuesta de valor en medios de pago, basado en el análisis profundo del perfil del cliente y alianzas para beneficios adicionales. Esta estrategia permitió optimizar la experiencia del usuario, resultando en un incremento del 21% en el uso de tarjetas en comparación con el ejercicio 2024.
- **Innovation Week de AWS:** Participación en evento organizado por Amazon Web Services (AWS), para conocer tendencias globales de innovación y nuevas tecnologías centradas en el cliente, así como buenas prácticas y desafíos en la industria financiera. Esto permitió fortalecer la alianza con AWS para abordar los desafíos estratégicos de CFSA.



Estrategia de sostenibilidad

Banco Consorcio y filiales, como parte de Consorcio Financiero, han integrado de manera paulatina la sostenibilidad a su estrategia de negocio, trabajando temáticas relacionadas con los ámbitos sociales, ambientales y de gobernanza (ASG).

Principales focos ASG al 2025

TEMÁTICA	A	S	G
Ética			●
Transparencia			●
Gestión riesgos socioambientales	●	●	
Ecoeficiencia corporativa	●		
Diversidad e inclusión		●	
Responsabilidad Social Corporativa		●	

Con el objetivo de validar estas temáticas y priorizarlas para los próximos periodos, CFSA realizó el primer ejercicio de doble materialidad. Este se basó en la metodología recomendada por el Grupo Asesor Europeo de Información Financiera (EFRAG) y fue aprobado por el Comité ASG Corporativo.

Etapas del proceso:

01 Comprensión del contexto, tanto interno como externo.

02 Identificación de impactos, riesgos y oportunidades.

03 Valoración de las temáticas por parte de los grupos de interés.

04 Evaluación bajo los criterios específicos definidos por CFSA.

Doble Materialidad Consorcio



1. Protección de datos

2. Transparencia

3. Clima y bienestar laboral

4. Gestión y formación de talento

5. Comportamiento ético

6. Diversidad, equidad e inclusión
7. Finanzas sostenibles

8. Salud integral de colaboradores

9. Gestión de riesgos Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo

10. Educación financiera

11. Relaciones con la comunidad

12. Ecoeficiencia operacional (Reciclaje y eficiencia energética)



Relaciones con la comunidad

Educación

1.080 alumnos tienen acceso a una educación de excelencia en el Colegio Monte Olivo, en Bajos de Mena, comuna de Puente Alto, que es apoyado desde 2002 por Fundación Consorcio Vida.

La vinculación con la comunidad educativa se produce a través las siguientes iniciativas:

- **Construyendo Futuro:** Programa de orientación vocacional desarrollado por colaboradores de CFSA. En 2025, 52 colaboradores apoyaron a 79 estudiantes de IV Medio (98% de la generación).
- **Campeonato de Innovación y Emprendimiento “Nada nos Detiene”:** Iniciativa que fomenta la creatividad, el talento y presenta nuevas oportunidades de desarrollo. En 2025, se realizaron talleres de Modelo de Negocios, Innovación, Educación Financiera y Pitch. Las ganadoras desarrollaron una Plataforma Educacional de apoyo a los mismos alumnos del colegio, que será implementada con el soporte de una empresa tecnológica y de IA.
- **Fundación Sonrisas:** Atención bucal para alumnos de 8° básico y charlas sobre la importancia del autocuidado y las consecuencias del consumo de alcohol y drogas en la salud bucal. En total, se realizaron 310 prestaciones a 46 alumnos y funcionarios del colegio.

- **Fundación Kiri:** Talleres de skate y artes circenses para el desarrollo de funciones ejecutivas, regulación emocional, autoestima y empatía. Dirigidos a alumnos entre 3° y 6° básico.
- **Lab4U:** Este nuevo programa busca fomentar la educación STEM (*Science, Technology, Engineering and Mathematics*), a través de la inclusión digital. Dirigido a estudiantes de 7° básico a II Medio.

Primera infancia

| Juntos por la Infancia

Voluntariado corporativo en el marco de la colaboración de Consorcio con Juntos por la Infancia. Esta iniciativa, de la Comunidad de Organizaciones Solidarias y la CCPC, se enfoca en el bienestar de niñas, niños y jóvenes que viven en residencias de protección.

Iniciativas desarrolladas en este marco:

- **Hogar Santa Bernardita:** Visitas semanales a los niños de esta residencia de la Fundación San José para la adopción, que ingresan por causas sociales. En 2025, 350 colaboradores participaron en este voluntariado.
- Asimismo, gracias a los aportes de la Compañía, durante el año se realizaron diversas acciones:

TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Donaciones en dinero o bienes	Recursos para la remodelación de un hogar e incremento de su capacidad en 15 niños. Compra de uniformes para el personal del hogar. Campaña de recolección de pañales. \$ 4 millones aportados por colaboradores en colecta anual. Campaña solidaria a través del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) en beneficio de Fundación San José.
Actividades recreativas	Celebraciones y festividades.
Formación para el equipo técnico del hogar	Método Pikler, un enfoque de crianza respetuosa que fomenta el desarrollo natural del bebé. Uso de Excel (curso SENCE). Capacitaciones de las áreas de Adopción y Programa Familia de Acogida (FAE).
Salud y bienestar	Operativo de salud bucal para niños y cuidadoras de trato directo (Fundación Sonrisas). Terapias asistidas con animales (Fundación TEACAN). Clases de natación durante el verano.

| Hogar de niñas Las Creches

Más de 50 colaboradores de CFSA participaron en este voluntariado instaurado en 2023. Consiste en visitas a este hogar que acoge a niñas y adolescentes entre 3 y 18 años. Adicionalmente, considera la organización de diversos talleres, actividades recreativas para las residentes y capacitaciones para el equipo técnico profesional a cargo de la institución. Entre las acciones realizadas en 2025, destacan:

- Operativo de salud bucal de la Fundación Sonrisas, consistente en 56 atenciones clínicas.
- Clases de natación, campamento de verano y salidas recreativas en vacaciones de invierno.
- Acompañamiento clínico anual y evaluación psicodiagnóstica niñas, realizado por Vincularnos.
- Talleres y charlas para las cuidadoras y equipo técnico profesional.
- Clases de patinaje con fundación Kiri.
- Mentoría en Gestión para la directora del hogar, por parte de Fundación Más.

En 2025, Consorcio fue destacado por su compromiso y colaboración con el proyecto Juntos por la Infancia, por parte de 3xi y la CPC.



Inclusión social y laboral

| Fundación Soy Más

La institución aborda la problemática del embarazo adolescente en comunidades vulnerables. Consorcio colabora a través de apoyo integral y soporte psicosocial, educativo y laboral. Además de realizar un aporte en la cena anual de la fundación, en el año se realizaron las siguientes acciones:

- 4 jóvenes de la fundación prestaron servicios de manicure a más de 300 colaboradores del holding, en visitas mensuales a las instalaciones de la Compañía.
- Jóvenes peluqueras visitaron el Hogar Las Creches y atendieron a 20 niñas.
- Colaboradores realizaron talleres de Educación Financiera, Ciberseguridad, Apresto Laboral y Servicios y Atención de Clientes, impactando a más de 70 estudiantes de la fundación.

| Fundación FORGE

Esta fundación capacita a jóvenes de contextos vulnerables en habilidades socioemocionales a través del programa Tu Futuro y habilidades digitales o tecnológicas por medio de los *Bootcamps* con orientación en *Data Analytics* o Automatización con IA. Fruto de estos programas, 8 jóvenes han sido contratados por la Compañía y se desempeñan en diferentes áreas de esta.

Mediante entrevistas laborales simuladas, Consorcio apoya a jóvenes que están en proceso de egreso de la fundación, para potenciar su promoción y carreras al interior de las empresas. Adicionalmente, colaboradores han participado en conversatorios, charlas y como jurados en las exposiciones de sus trabajos finales.

| Juntos por los Mayores

Consorcio se sumó a esta iniciativa de Corporación 3xi, a través de una alianza con Centros Diurnos de Adultos Mayores (CEDIAM) y Condominios de Viviendas Tuteladas (CVT), en Santiago y Punta Arenas.

En 2025:

- Desarrolló del primer encuentro intergeneracional entre las niñas del Hogar Las Creches, adultos mayores de la comuna de San Ramón y colaboradores de la Compañía.
- Se realizó la primera visita de voluntarios de la sucursal de Punta Arenas al CVT y CEDIAM de adultos mayores de esa ciudad, en la que se levantaron necesidades de apoyo.

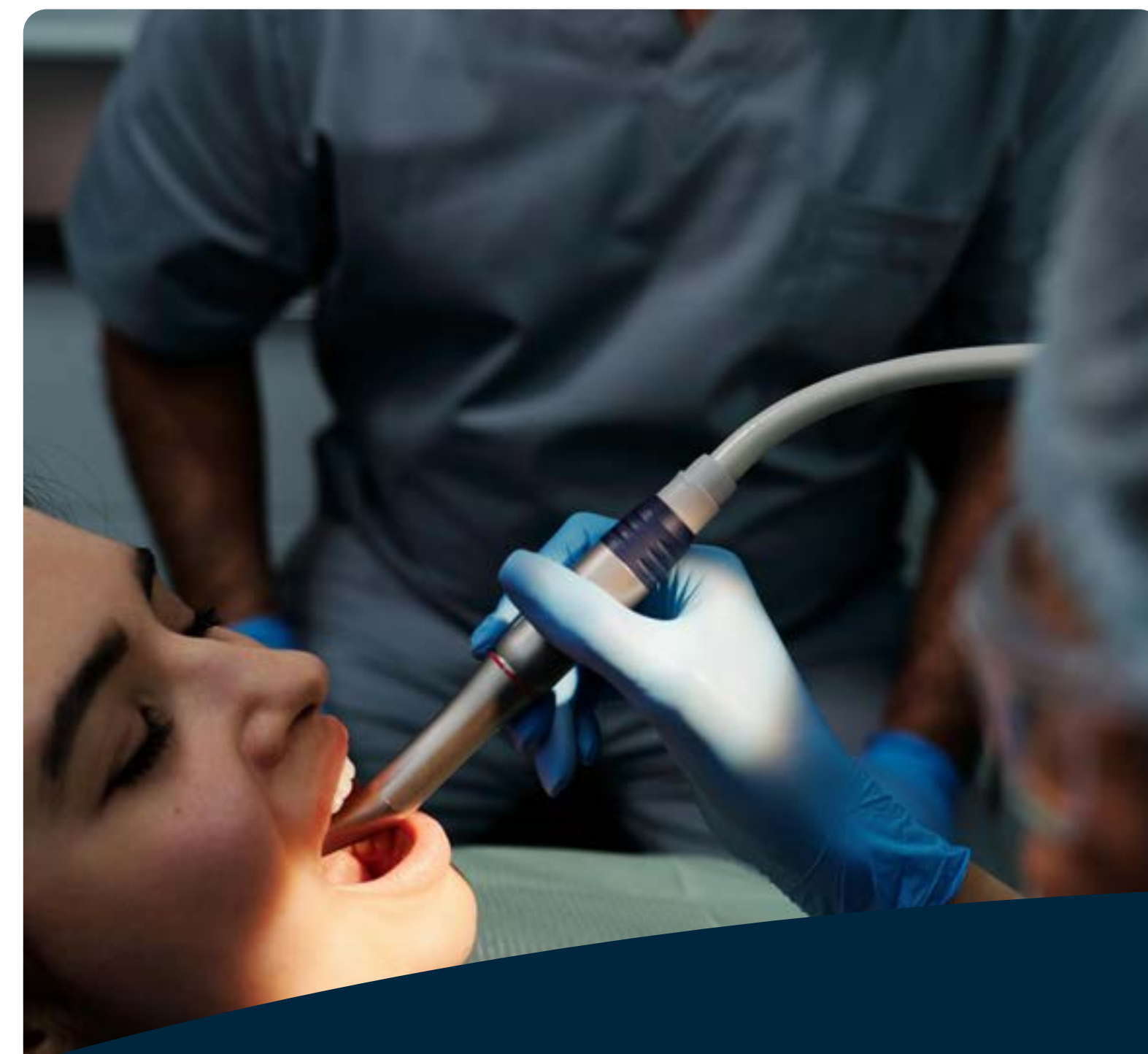
| Nada Nos Detiene

Consorcio considera que el apoyo a las comunas es fundamental para fomentar el empleo y el desarrollo económico sostenible. Por ello, apoya a Nada Nos Detiene, campeonatos de emprendimiento organizados por G100¹. En 2025, la Compañía auspició los campeonatos comunales de Rancagua, Chillán, Viña del Mar y Curicó, junto con el campeonato de innovación y emprendimiento para los alumnos de educación media del Colegio Monte Olivo. En la instancia se involucraron además de 130 colaboradores de Consorcio de distintas sucursales, dictando talleres de educación financiera y siendo jurados y evaluadores de *pitch*. Los campeonatos impactaron a cerca de 1.300 emprendedores y tuvieron una alta visibilidad en redes sociales y prensa, de más de 600.000 visitas.

| Red Avanza Joven

Iniciativa de la Comunidad Organizaciones Solidarias y 3xi, que busca generar conciencia y oportunidades laborales para jóvenes que egresan de residencias de protección. En 2025, 136 jóvenes, entre 14 y 23 años, fueron impactados por este programa.

¹ G100 es un grupo de empresarios y emprendedores, cuyo propósito es potenciar el desarrollo del emprendimiento en el país.



En 2025, 48 residentes del Hogar Sagrado Corazón de Jesús de Fundación Par recibieron 122 prestaciones clínicas bucales por parte de Fundación Sonrisas, gracias a la contribución de la Compañía.

Cuidado del entorno

En línea con su compromiso con el desarrollo sostenible, Consorcio impulsa que sus filiales operen en un marco de crecimiento sustentable y estricto cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables en Chile. Para ello, el Comité ASG de la Compañía lidera la definición de lineamientos estratégicos en este ámbito y acompaña a las filiales en su implementación.

Como acción concreta, Banco Consorcio entrega financiamiento a distintas empresas cuyas operaciones se den en un marco de crecimiento sustentable y respeto de las leyes y regulaciones aplicables en Chile. Para ello, desde 2016, utiliza el Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS), que considera la lista de actividades excluidas y la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de los riesgos sociales y ambientales.

Adicionalmente, la Compañía busca minimizar el impacto directo de sus operaciones mediante la promoción del reciclaje y consumo responsable entre sus colaboradores y la medición de la huella de carbono.

Cerca del 73% de la cartera comercial se concentró en proyectos con riesgo de impacto socio ambiental bajo en 2025.

Evaluación socioambiental de financiamiento

Banco Consorcio evalúa los riesgos de impactos ambientales en el financiamiento de proyectos, préstamos corporativos e inmobiliarios, y empresas grandes y medianas.

El proceso se basa en el proceso ARAS de la UNEP-FI y las normas de desempeño del IFC y considera la aplicación de cuestionarios específicos y revisión de información pública. Tras el análisis, los clientes se clasifican de acuerdo con su nivel de riesgo. El Banco monitorea anualmente el desempeño social y ambiental de los proyectos financiados.

Sensibilización de los equipos

Banco Consorcio busca alinear a los miembros de la empresa a través de:

- **Capacitaciones obligatorias** sobre el sistema SGAS en el proceso de inducción de los nuevos colaboradores.
- **Presentaciones semestrales** por parte del área de Gestión Ambiental del proceso de análisis de riesgo a las unidades relacionadas con el proceso. En 2025, cerca de 100 personas de las áreas de Banca Empresas, Riesgo, Legal y Cumplimiento y Operaciones recibieron formación en este ámbito.



Proyectos evaluados

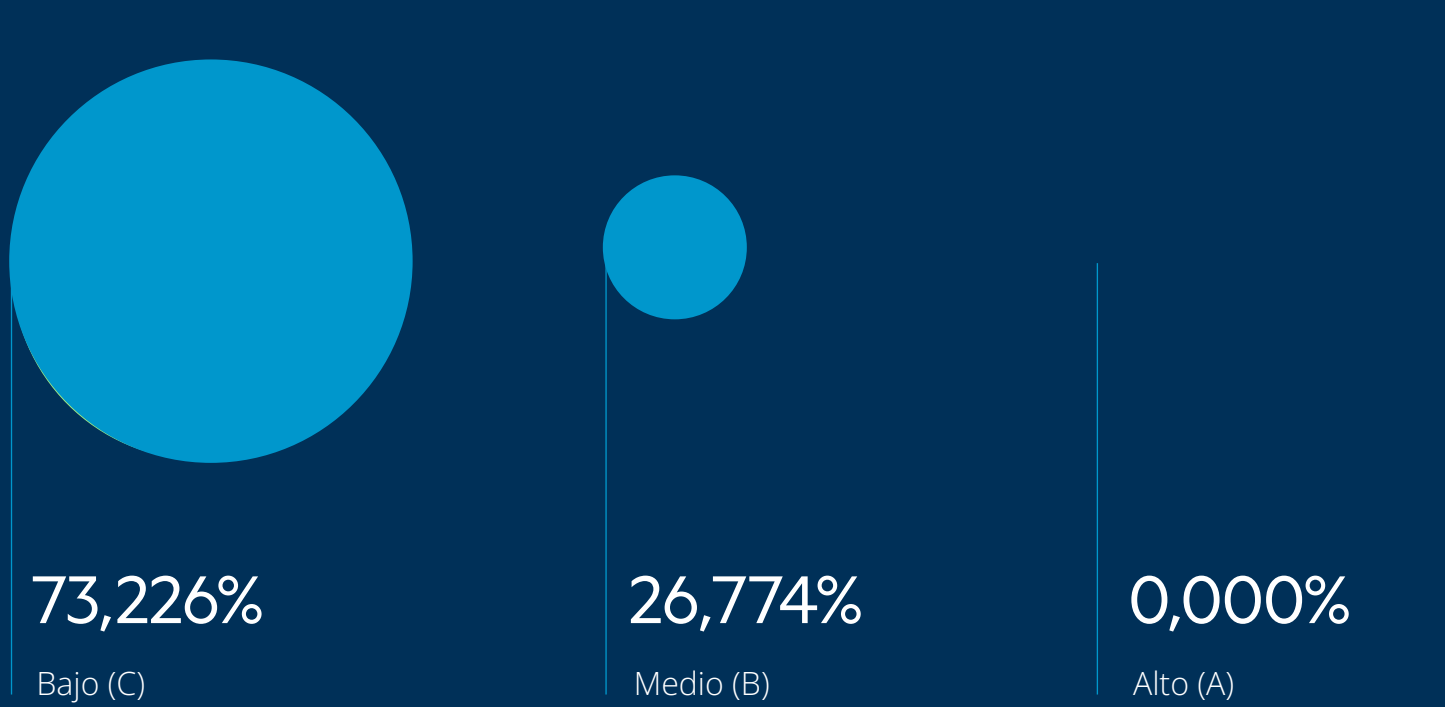
SECTOR	N° DE CLIENTES REVISADOS	PROYECTOS FINANCIADOS SEGÚN CATEGORÍA DE RIESGO		
		RIESGO ALTO (A)	RIESGO MEDIO (B)	RIESGO BAJO (C)
Inmobiliario	189	0	15	174
Comercio	107	0	6	101
Servicios	99	0	13	86
Agricultura	91	0	50	41
Servicios Financieros	80	0	0	80
Industria	48	0	25	23
Construcción	40	0	19	21
Automotriz	23	0	0	23
Transporte / Almacenamiento	21	0	3	18
Concesión	12	0	6	6
Otros	35	0	16	19
Total	745	0	153	592

Colocaciones por sector y categoría

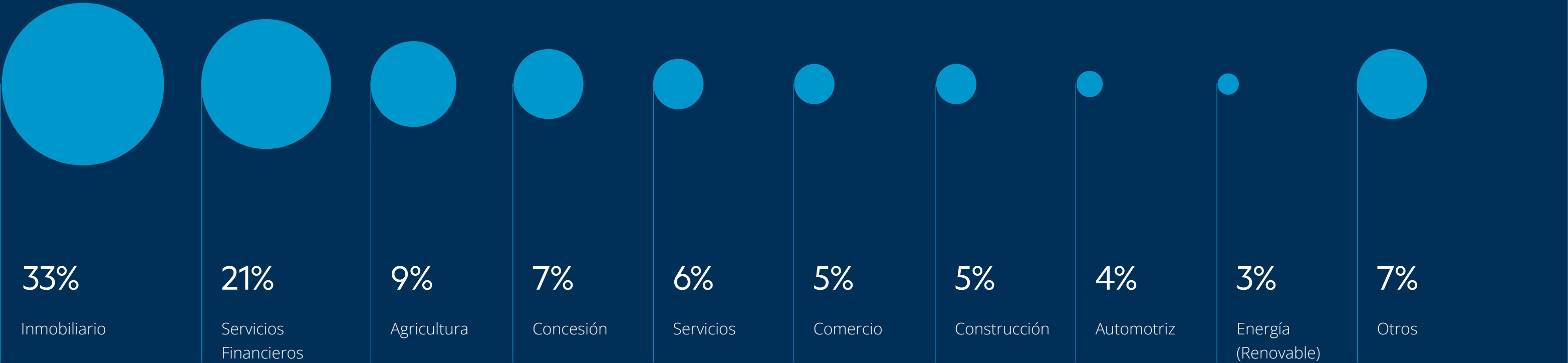
SECTOR	COLOCACIONES (%)	% DE FINANCIAMIENTO POR CATEGORÍA		
		RIESGO ALTO (A)	RIESGO MEDIO (B)	RIESGO BAJO (C)
Inmobiliario	33,08%	0,00%	8,44%	24,64%
Servicios Financieros	20,90%	0,00%	0,00%	20,90%
Agricultura	8,48%	0,00%	4,97%	3,51%
Concesión	7,18%	0,00%	4,06%	3,13%
Servicios	5,93%	0,00%	0,58%	5,35%
Comercio	5,05%	0,00%	0,09%	4,96%
Construcción	4,68%	0,00%	3,42%	1,26%
Automotriz	4,05%	0,00%	0,00%	4,05%
Energía (Renovable)	3,37%	0,00%	0,68%	2,68%
Otros	7,28%	0,00%	4,54%	2,74%
Total	100,00%	0,00%	26,77%	73,23%

En 2025, Banco Consorcio evaluó financiamientos por cerca de USD 3.700 millones con el Sistema de Gestión Ambiental y Social.

Proyectos financiados por categoría de riesgo



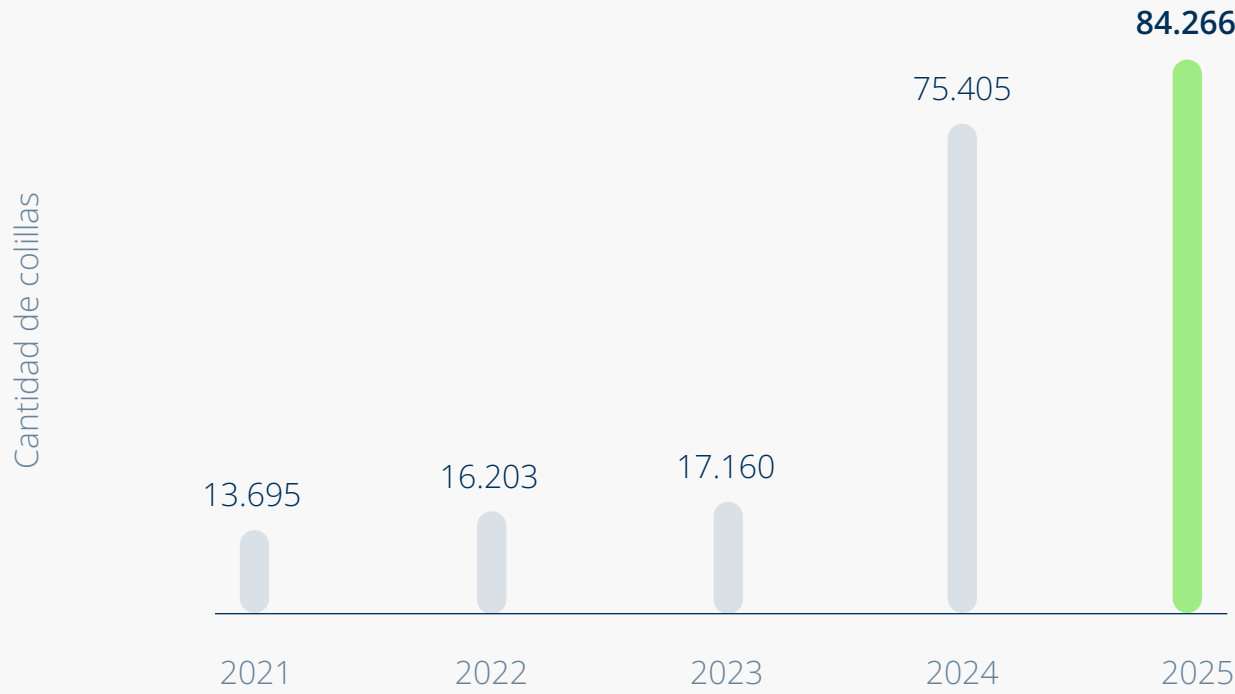
% Colocaciones por sector y categoría



Ecoeficiencia operacional

Banco Consorcio, filial de Consorcio Financiero impulsa el uso responsable de recursos a través de iniciativas que promueven el reciclaje de materiales y la reducción, para ir fortaleciendo la conciencia ambiental y el cuidado del entorno entre sus colaboradores. Estas medidas se complementan con acciones comunicacionales orientadas a incentivar la participación activa de todo el equipo.

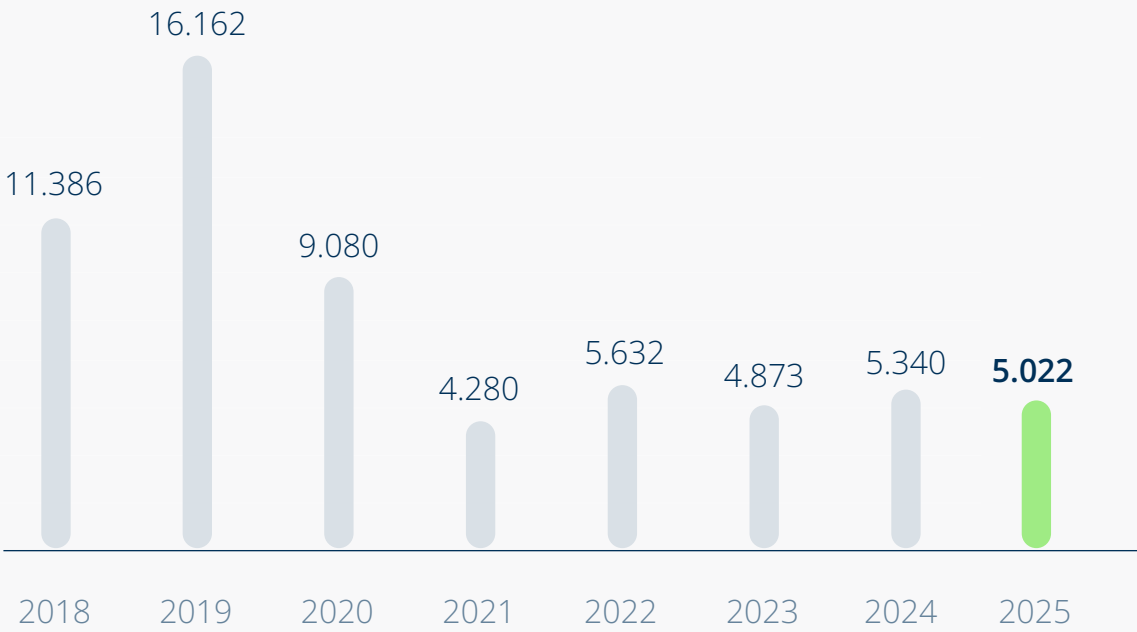
Colillas recicladas 2021 - 2025



Fuente: Consorcio Financiero S.A.

Consumo de papel 2018 - 2025

(en resmas de 500 hojas)



Fuente: Consorcio Financiero S.A.

Material reciclado 2025

MATERIAL	KILOS
Cartones	436
Papeles	3.411
Metales	295
Plásticos	1.520
Vidrios	219
Pilas	169
Total	6.051

Fuente: Consorcio Financiero S.A.



- 60%

Resmas utilizadas entre 2018 y 2025.

+ 12%

Colillas recicladas en 2025 respecto a 2024.

Medición de la huella de carbono

En 2025, Consorcio midió por cuarto año consecutivo sus emisiones directas de gases de efecto invernadero. El informe fue verificado por un tercero y cuenta con el reconocimiento del programa Huella Chile del Ministerio de Medio Ambiente, en la categoría de Cuantificación.

La huella de carbono fue de 1.854 tCO₂e con el método de mercado y de 5.036 tCO₂e, con el método de ubicación. Las principales fuentes de emisión fueron el transporte de colaboradores (58%), el transporte de clientes y banca electrónica (20%) y otros (viajes de negocios, residuos, etc.) (12%).

Adicionalmente, por primera vez, siguiendo las buenas prácticas internacionales, la Compañía midió la intensidad de emisiones financiadas. Utilizó la metodología PCAF y consideró la Cartera Comercial y de Inversiones de Banco. El resultado fue de emisiones de alcance 1 y 2 de 117 tCO₂e/MUSD.

Evolución huella de carbono Banco Consorcio en tCO₂e (2021 - 2024)



Fuente: Consorcio Financiero S.A.

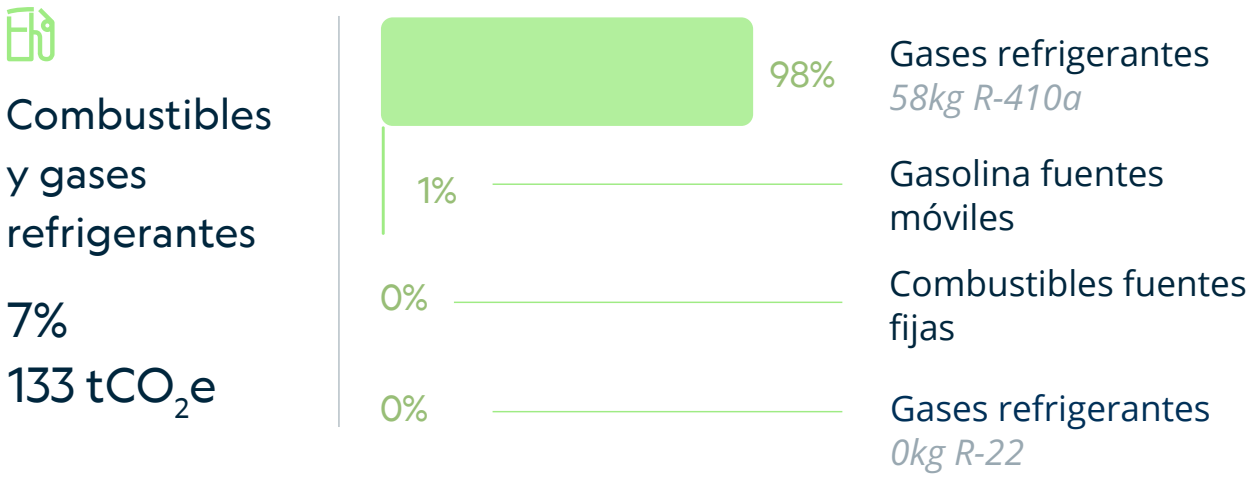
Cero fueron las emisiones en el Alcance 2 de Consorcio Financiero y filiales, gracias a la compra de I-RECs. Esto nos garantiza que la electricidad consumida fue generada a partir de fuentes renovables.



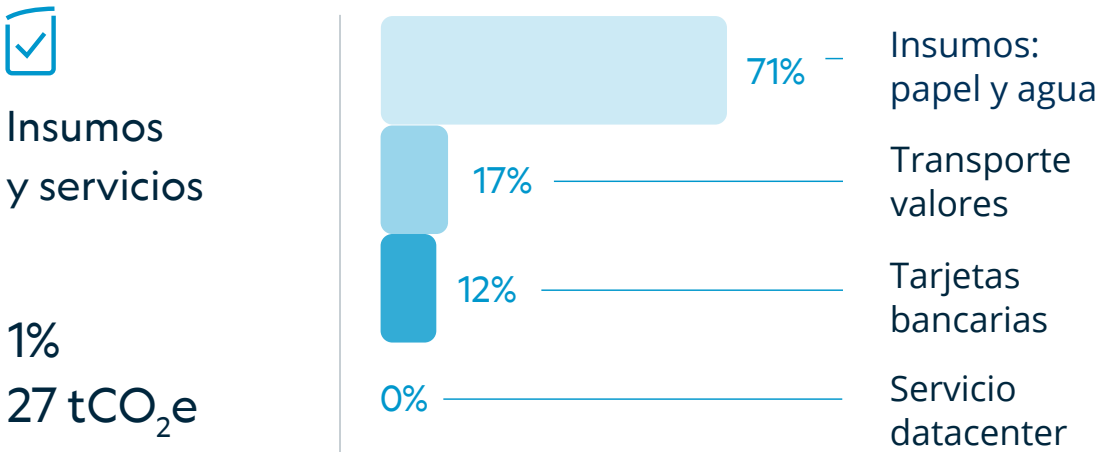
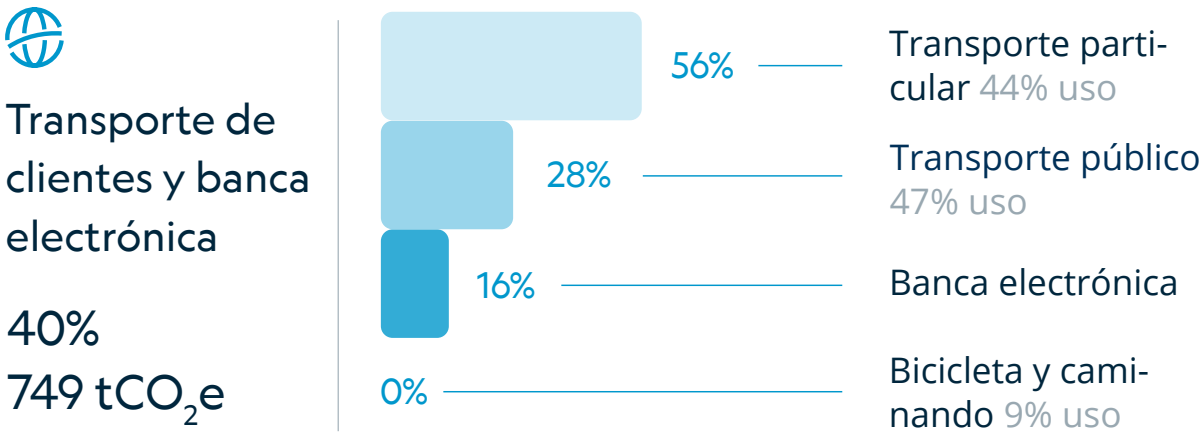
1.854 tCO₂e

Huella de Carbono
Banco Consorcio 2024

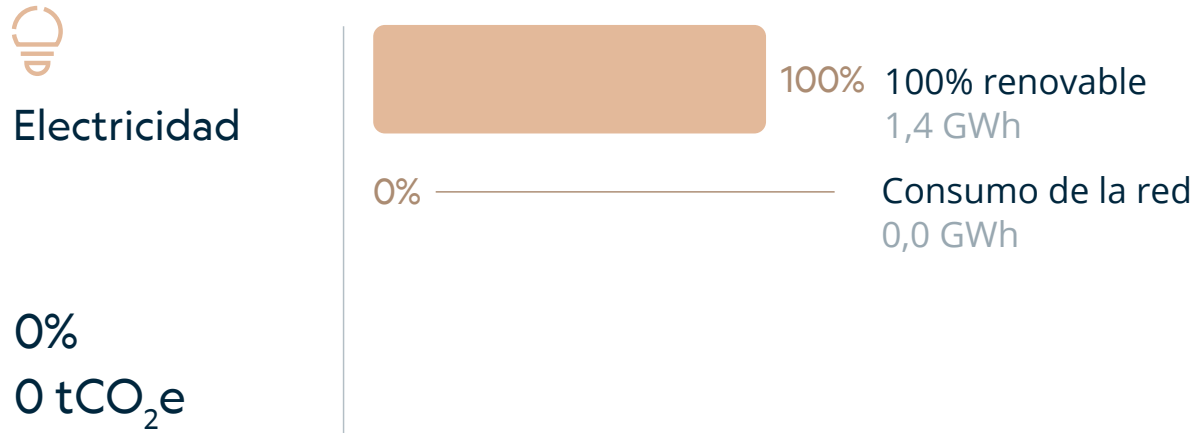
Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
20/ene/2026



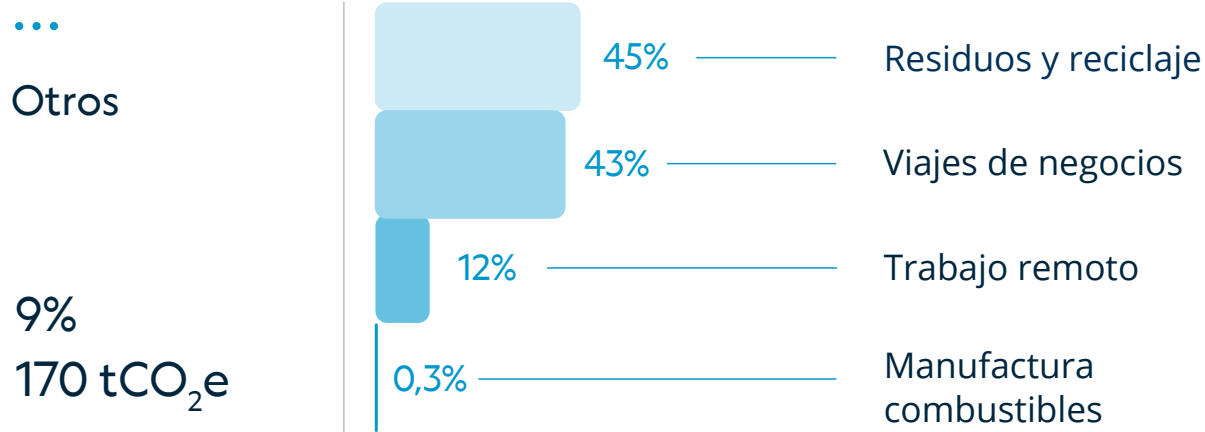
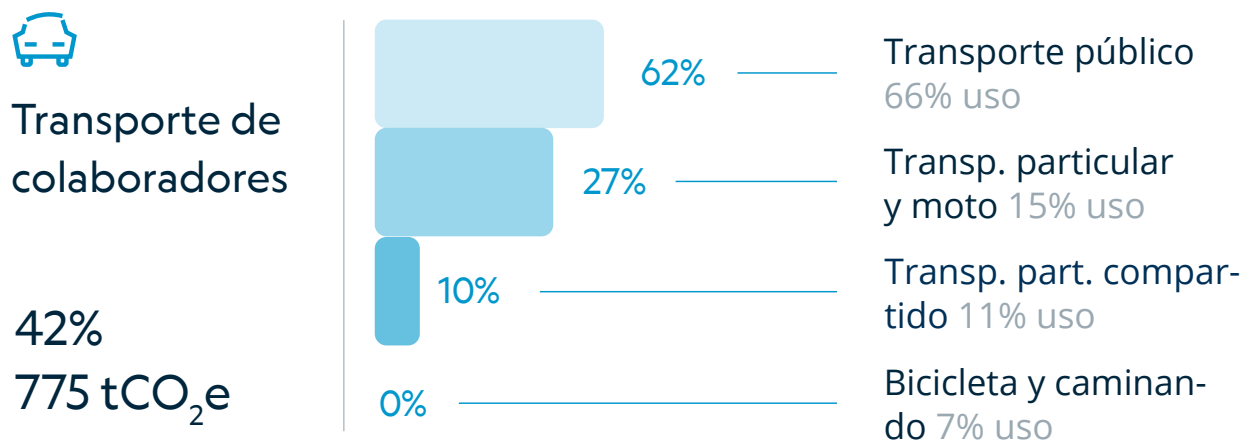
ALCANCE 1



ALCANCE 3



ALCANCE 2



Vinculación con grupos de interés

Banco Consorcio basa la creación de valor en el compromiso con sus grupos de interés, a los cuales considera clave en el éxito de su negocio.

Con el objetivo de potenciar su quehacer diario, así como aportar y adquirir buenas prácticas, Banco Consorcio participa de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF), de la Asociación de Empresas de Factoring (ACHEF) y en Pacto Global Chile.

Además, como filial de Consorcio Financiero, se hace parte del apoyo y trabajo conjunto de su matriz con las siguientes organizaciones:

- Fundación San José
- Fundación Forge
- Hogar de niñas Las Creches
- Fundación Soymás
- Nada Nos Detiene
- Comunidad de Organizaciones Solidarias 3xi

| Accionistas

Relevancia

Entregan recursos a las compañías, esperando una rentabilidad adecuada.

Compromiso

Creación de valor sostenible y a largo plazo, mediante el desarrollo de iniciativas alineadas con la misión y visión corporativa.

Forma de vinculación

- Junta de Accionistas
- Memorias anuales

Unidades responsables

- Fiscalías
- Gerencia de Clientes y Marketing

| Clientes

Relevancia

Son el centro del negocio para CFSA y sus filiales

Compromiso

Resolver sus necesidades financieras, entregándoles la mejor experiencia personal y digital, sustentada en la capacidad de conocerlos y personalizando el servicio que se entrega.

Forma de vinculación

- Redes sociales
- App Consorcio
- Página web
- Blog “entuidioma”
- Visitas periódicas a clientes
- Áreas de atención de clientes
- Sucursales
- Canal de denuncias

Unidad responsable

- Gerencia de Clientes y Marketing

| Colaboradores

Relevancia

Fundamentales en el proceso de creación de valor de las empresas, para la satisfacción de las necesidades de inversión de cada uno de los clientes.

Compromiso

Contar con un equipo informado y capacitado, que trabaje en un ambiente en el que se concilie la vida laboral y familiar, a fin de que sus miembros puedan desarrollar sus talentos y proveer un servicio cercano, personalizado y de excelencia.

Forma de vinculación

- Intranet corporativa
- Canal de denuncias
- Formación
- Atracción y retención de talento
- Ciberseguridad
- Programa de reconocimiento
- Programas de liderazgo
- Academia digital
- Voluntariados corporativo

Unidad responsable

- Gerencia de Personas y Cultura

| Reguladores

Relevancia

Entidades gubernamentales que fiscalizan el cumplimiento de la normativa que rige la actividad de cada una de las empresas Consorcio.

Compromiso

Desarrollo de las actividades respetando la legislación y normativa administrativa vigente, en cumplimiento del Código de Ética y Estándares de Conducta de la Compañía.

Forma de vinculación

- Informes periódicos a reguladores

Unidad responsable

- Fiscalías

| Proveedores

Relevancia

Socios estratégicos que prestan servicios necesarios para el desarrollo de los productos y servicios de cada empresa Consorcio.

Compromiso

Construcción de relaciones sólidas basada en valores comunes.

Forma de vinculación

- Sitio web
- Canal de denuncias

Unidad responsable

- Gerencia de Control Financiero

| Comunidad

Relevancia

Grupo de interés crucial para la construcción de un país sostenible para las generaciones actuales y futuras.

Compromiso

Contribuir con la generación de condiciones adecuadas para el desarrollo de niños, adolescentes, personas con capacidades diferentes y emprendedores

Forma de vinculación

- Sitio web
- Alianzas con fundaciones.
- Programa de Voluntariado Corporativo
- Canal de denuncias

Unidad responsable

- Gerencia de Personas y Cultura

Aporte al alcance de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Banco apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través productos y servicios e iniciativas de impacto socioambiental. También, con lineamientos establecidos en sus políticas y códigos, para promover las instituciones justas, la diversidad e inclusión y el desarrollo sustentable. Estas son: el Código de Ética, la Política ASG Corporativa, Política de Diversidad e Inclusión, y las Políticas de los Sistemas de Gestión Ambiental y Social.

| Aporte de Consorcio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	META DEL OBJETIVO	FORMA DE CONTRIBUCIÓN	INICIATIVAS O ACCIONES
	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	• Potenciar beneficios para los colaboradores, orientados a mejorar su bienestar, con foco en la salud física y mental. • Oferta de productos y servicios de protección en salud.	• Reembolsos en salud para colaboradores a través de Corporación de Bienestar. • Beneficios de telemedicina, vacunas y salud mental para colaboradores y grupo familiar. • Portal de convenios con descuentos en servicios de salud y bienestar. • Copago de Seguro Catastrófico para enfermedades de altos costos, disponible para trabajadores de la Compañía y filiales.
	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria. 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.	• Apoyo en la educación de niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad. • Donaciones a instituciones relacionadas con la primera infancia • Formación de docentes y cuidadoras de infantes. • Fomento de la formación continua de trabajadores de Consorcio y familias, para potenciar el desarrollo de sus habilidades y ampliar sus perspectivas futuras. • Puesta a disposición de canales de contenidos de consejos financieros	• Colegio Monte Olivo, parte de Red de Liceos Bicentenario, apoyado por la Fundación Consorcio Vida. Además se provee orientación vocacional a alumnos de IV Medio y se busca fomentar su creatividad y desarrollo a través de iniciativas de emprendimiento, entre otras iniciativas. • Contribución económica y de acompañamiento a Hogar Santa Bernardita de la Fundación San José y el Hogar de Niñas Las Creches. • Actividades de formación a las cuidadoras del Hogar de Niñas Las Creches, a fin de que cuenten con las competencias necesarias para el cuidado y estimulación de las niñas. • Apoyo a colaboradores que están estudiando o desean perfeccionarse, a través de becas, respaldo financiero y convenios con universidades e institutos. • Reconocimiento anual de excelencia académica para hijos de colaboradores. • Sección en sitio público con consejos financieros.
	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. 5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.	• Fomento de una cultura corporativa en la que se valore la diversidad e inclusión. • Generación de instancias internas para velar por la equidad de género. • Acciones para profundizar el acceso al crédito hipotecario por parte de mujeres.	• Política de Diversidad e Inclusión. • Alianza con fundación Soymás. • Mesa de mujeres Consorcio, enfocada en promocion de talentos, revisión de indicadores con mirada de género. • Acuerdo con IFC para otorgar financiamiento hipotecario con especial foco en mujeres.
	7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas. 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.	• Fomento de desarrollo y uso de fuentes energéticas no contaminantes • Aplicación de arquitectura sostenible.	• Financiamiento de proyectos de energías renovables no convencionales. • Edificio corporativo eficiente energéticamente gracias a su cubierta vegetal y termopaneles. • 100% de la energía electrica proveniente de fuentes renovables.

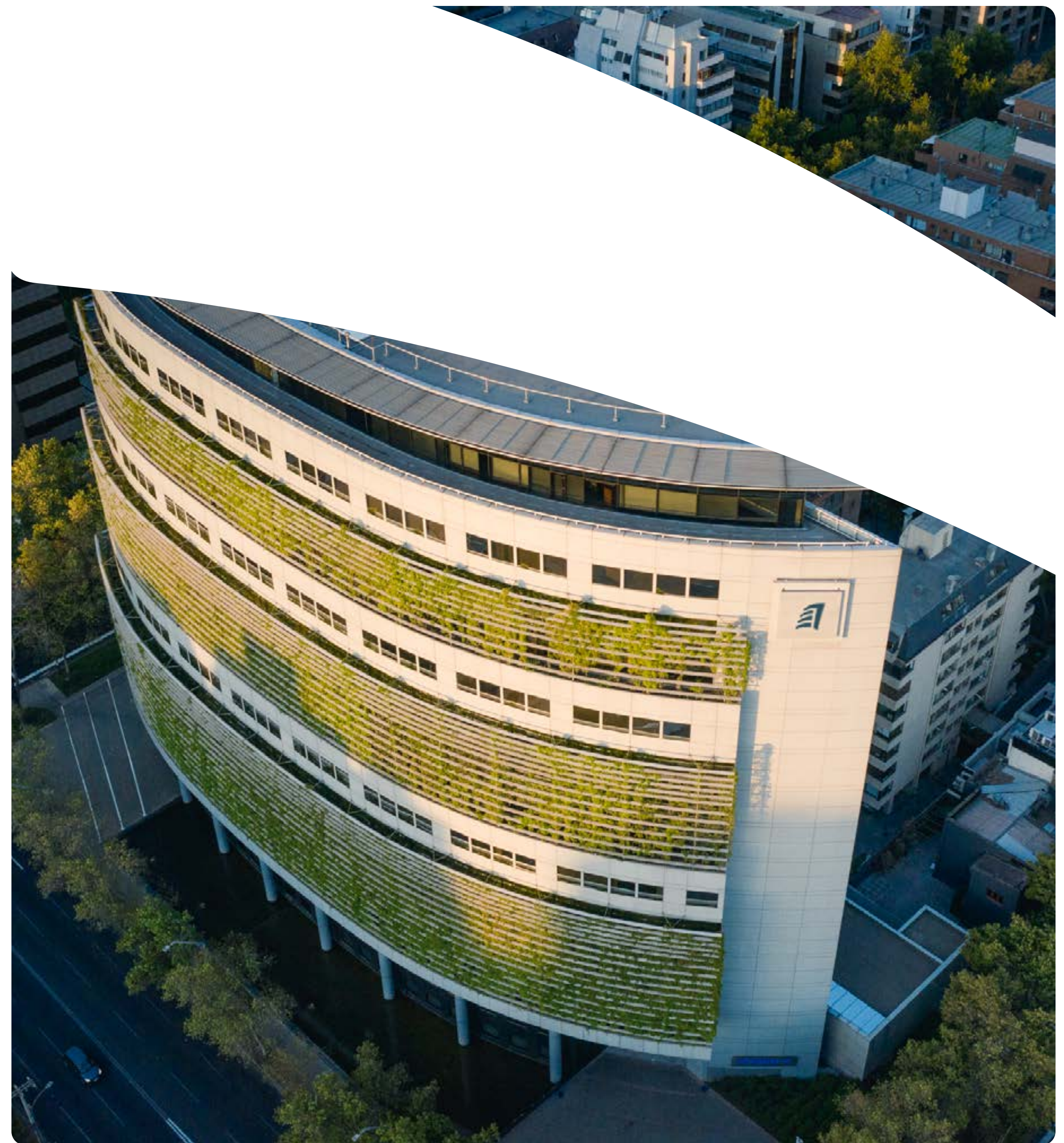
ODS	META DEL OBJETIVO	FORMA DE CONTRIBUCIÓN	INICIATIVAS O ACCIONES
	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. 8.6 De aquí a 2030, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación. 8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.	• Alianzas para el apoyo a pequeños emprendedores y la inclusión laboral de personas con capacidades diferentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad. • Contribución económica a iniciativas que promueven el emprendimiento. • Participación en iniciativas para promover la inclusión laboral de personas mayores. • Generación de condiciones laborales atractivas para los colaboradores de Consorcio y que fomenten la conciliación laboral y familiar.	• Capacitaciones de madres y adolescentes en situación de vulnerabilidad. • Auspicio de campeonatos de Nada Nos Detiene, orientados al fomento del emprendimiento con el objetivo de acelerar el desarrollo económico de Chile. • Mentorías y capacitación de jóvenes en situación de vulnerabilidad para la adquisición de conocimientos tecnológicos para aumentar su nivel de empleabilidad. }Alianza con Fundación Forge para la capacitación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de aumentar su nivel de empleabilidad. • Alianza con las fundaciones Avanzar y Edudown, que promueven la generación de empleo para personas con discapacidad intelectual. • Alianza con la organización Nada Nos Detiene, para potenciar y desarrollar emprendimientos. • Participación en Mesa de Inclusión Laboral y en el proyecto Juntos por los Mayores, articulados por la Corporación 3xi en conjunto con la Comunidad de Organizaciones Solidarias. • Reajuste cuatrimestral de salario de acuerdo al IPC. • Portal de convenios con descuentos en bienes y servicios para colaboradores en educación, alimentación, salud, belleza, deportes, servicios, viajes y tiempo libre. • Implementacion de Ley de 40 horas desde noviembre de 2022, previo a su promulgación. • Para los casos que resulte pertinente, flexibilidad laboral que permite trabajo remoto un 20% del tiempo. • Mejora continua a través del área de Desarrollo Corporativo, para el lanzamiento de productos que incrementen el acceso a fuentes de pago (Cuenta Más y Cuenta Simple).
	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos. 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.	• Aplicación de arquitectura sostenible. • Promoción de una cultura de la innovación dentro de la organización. • Apoyo a startups que apalanquen las industrias financiera y de seguros.	• Edificio corporativo eficiente energéticamente, gracias a su cubierta vegetal y termopaneles, con un diseño arquitectónico que permite reducir su impacto medioambiental. • Corporate Venture Capital para apalancar el desarrollo de startups con potencial de crecimiento. • Scouting de startups vinculadas a las industrias asociadas a la operación de Consorcio, para su posterior pilotaje e implementación. • Cultura corporativa de mejora continua liderada por el área de Desarrollo de Consorcio para el desarrollo de nuevos productos y perfeccionamiento de los procesos y soluciones actuales. • Apuesta por la innovación estratégica con IA enfocada en soluciones para clientes y colaboradores.
	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	• Contribución económica para apoyar el desarrollo de madres en situación de vulnerabilidad. • Apoyo a iniciativas que promueven la contratación de personas en situación de discapacidad. • Participación en instancias que promueven la valoración y empleo de personas mayores. • Alianzas para proteger la primera infancia y promover un cuidado integral. • Promoción de la educación de calidad de niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad. • Alianzas para promover la integración de personas con capacidades diferentes.	• Apoyo económico a adolescentes embarazadas en situación de vulnerabilidad para su formación integral, a través de soporte psicosocial, educativo y laboral. • Participación en Mesa de Inclusión Laboral y en los proyectos Juntos por los Mayores y Juntos por la Infancia, articulados por la Corporación 3xi en conjunto con la Comunidad de Organizaciones Solidarias. • Colegio Monte Olivo, parte de Red de Liceos Bicentenario, apoyado por Fundación Consorcio Vida. En ese contexto, se provee además orientación vocacional y promueve el desarrollo de funciones ejecutivas de los alumnos. • Alianzas con Fundación Avanzar Juntos, Edudown y Fundaloro, relacionadas con la inclusión laboral de personas con capacidades diferentes. • Participación en Mesa de Inclusión Laboral y en el proyecto Juntos por los Mayores y Juntos por la Infancia, articulados por la Corporación 3xi en conjunto con la Comunidad de Organizaciones Solidarias. • Contribución económica y de acompañamiento a Hogar Santa Bernardita de la Fundación San José y el Hogar de Niñas Las Creches. • Actividades de formación a las cuidadoras del Hogar de Niñas Las Creches, a fin de que cuenten con las competencias necesarias para el cuidado y estimulación de las niñas. • Apoyo a Fundación Forge para la capacitación de jóvenes vulnerables, en habilidades socio emocionales y digitales, para el ingreso al mundo laboral y futuras ofertas laborales concretas para estos jóvenes en Consorcio. • Participación en iniciativa de educación financiera para adultos mayores de la ABIF “Nunca es tarde” . • Cuenta Más (Vista) y Crédito de consumo para pensionados.

ODS	META DEL OBJETIVO	FORMA DE CONTRIBUCIÓN	INICIATIVAS O ACCIONES
	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.	Medidas para tomar inversiones o apoyar proyectos con bajo impacto socioambiental.	Evaluación socioambiental de negocios desarrollados con clientes corporativos, incluyendo medidas para salvaguardar el patrimonio cultural.
	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización. 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.	- Desarrollo de acciones en la Compañía para promover el consumo responsable por parte de colaboradores. - Medidas para tomar inversiones o apoyar el desarrollo de proyectos de bajo impacto socioambiental.	- Programa de reciclaje de plásticos, papel, cartones, metales, pilas y colillas de cigarro. - Capacitación para colaboradores sobre el uso eficiente de recursos y sobre la gestión ambiental desarrollada en Consorcio. - Campañas anuales de eficiencia y reducción de consumo de papel en las operaciones. - Evaluación socioambiental de negocios desarrollados con clientes corporativos, incluyendo medidas para salvaguardar los recursos naturales.
	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países. 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	- Apoyo económico a proyectos agrícolas que contribuyan a la consecución de los ODS. - Oferta de productos para entregar cobertura frente a riesgos climáticos físicos. - Participación en iniciativas transversales relacionadas con la gestión de riesgos y oportunidades generadas por el cambio climático. - Medición de huella de carbono corporativa y de filiales operativas.	- Oferta de seguros con cobertura frente a consecuencias derivadas de ciertos riesgos climáticos, como los asociados a inundaciones, desbordamiento de causas, aluviones o deslizamiento de tierra. - Participación en la Mesa Público - Privada de Finanzas Verdes, orientada a incorporar los riesgos y oportunidades asociadas al cambio climático en las estrategias de negocio de las empresas. - Las Compañías de Seguros son signatarias, a través de la Asociación de Aseguradoras de Chile, del Acuerdo Verde del Ministerio de Hacienda. Éste busca contribuir a la estabilidad financiera y al logro de los compromisos del país en materia climática. - Medición de la huella de carbono por cuarto año consecutivo. 100% de energía utilizada proveniente de fuentes renovables.
	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales. 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.	- Desarrollo de códigos y procedimientos que salvaguarden el respeto de la dignidad de los colaboradores. - Procedimiento y sistema para canalización de denuncias hechas por los distintos grupos de interés que se relacionan con el Banco y las Compañías de Seguros. - Políticas, códigos y procedimientos para evitar conflictos de intereses, situaciones que afecten la libre competencia y comisión de delitos y el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	- Código de Ética y Estándares de Conducta. - Modelo de Prevención de Delitos. - Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, que contempla capacitaciones periódicas para colaboradores. - Canal de denuncias abierto a todos los grupos de interés y la comunidad en Banco Consorcio y las Compañías de Seguros, que aseguran el anonimato, reserva y confidencialidad del denunciante. - Procedimiento para denuncias de acoso laboral y sexual en Reglamento Interno de Disciplina, Orden, Higiene y Seguridad de Banco y las Compañías de Seguros. - Política de Conflicto de Interés en Compañías de Seguros y Banco Consorcio
	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	Participación en instancias nacionales y sectoriales que promueven el desarrollo sostenible.	- Participación a nivel internacional con entidades orientadas a avanzar en temáticas socioambientales. - Participación en la Mesa Público - Privada de Finanzas Verdes - Participación en Comité ASG de la Asociación de Banco e Instituciones Financieras (ABIF). - Adhesión a red Pacto Global de las Naciones Unidas - Apoyo PrivatTech, cuyo objetivo es facilitar la optimización y crecimiento de empresas a través de la integración de procesos.

Gobierno Corporativo

02

Estructura de Gobierno
Prácticas de Gobernanza
Junta de Accionistas
Directorio
Ejecutivos principales
Relación con inversionistas y mercado en general



Estructura de Gobierno

El Gobierno Corporativo vela por la coherencia entre sus actividades, la estrategia de negocios y la tolerancia al riesgo, con el objetivo de incrementar el valor de la Compañía a través de la autorregulación, las mejores prácticas y el estricto cumplimiento de la normativa vigente. Este marco se sustenta en su Misión, Visión y Valores, que guían su relación con los distintos grupos de interés, como accionistas, clientes, autoridades y colaboradores.

Para ello, cuenta con prácticas de gobernanza regidas por sus Estatutos Sociales, la Ley General de Bancos, la Ley de Sociedades Anónimas, la Ley de Mercado de Valores y las regulaciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

Estas son recogidas en su Código de Autorregulación, que incorpora el Manual de Conducta y Buenas Prácticas de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras. Los responsables de evaluar su funcionamiento y asegurar el cumplimiento de lo establecido son el Directorio y sus comités superiores, así como el Comité Ejecutivo y la Gerencia General, a través de una serie de políticas, códigos, manuales y procedimientos, además de estrategias e indicadores, a los que se da seguimiento permanente¹.

El Directorio evalúa constantemente la eficacia de las distintas instancias de gobierno corporativo, proponiendo y aprobando los ajustes que sean necesarios para su mejora continua.

¹. La empresa cuenta con un Código de Autorregulación, por lo que no ha considerado necesario adherir o adoptar prácticas de gobernanza recogidas en códigos internacionales.

La estructura de Gobierno de Banco Consorcio está compuesta por su Junta de Accionistas, Directorio, sus Comités Superiores y un Comité Ejecutivo.



Prácticas de gobernanza

Integración del enfoque de sostenibilidad

El Comité ASG de Consorcio Financiero es el responsable de definir las directrices y estrategias en materia de sostenibilidad para el Grupo y sus filiales, incluyendo el Banco. Esta instancia está conformada por directores, gerentes generales y de primera línea de las sociedades del Grupo. En 2025, orientó su labor a temas relacionados con la ética, inclusión laboral, riesgos socioambientales de los principales negocios, ecoeficiencia operativa, entre otros.

En cuanto a la integración del respeto por los Derechos Humanos, Consorcio adhiere a los principios de Pacto Global y vela por una adecuada gestión de las prácticas laborales, las condiciones de trabajo, la inclusión, diversidad y equidad a través de sus políticas, códigos y manuales.

La Gerencia de Clientes y Marketing de CFSA así como la Gerencia de Personas y Cultura, a través de las áreas de Comunicaciones Internas y Sostenibilidad, Estrategia ASG e Impacto e Innovación Social, son las responsables de materializar las directrices definidas por este comité.

Relación con los grupos de interés

Consorcio aborda los intereses de sus principales *stakeholders*, a quienes reconoce como actores fundamentales para el desarrollo sostenible del negocio.

A través de un proceso de escucha permanente, toma en cuenta las necesidades de los distintos grupos con los que se relaciona directa e indirectamente: clientes, colaboradores, accionistas, proveedores, reguladores y la comunidad. En 2025, el área de Estrategia ASG realizó para

CFSA y sus filiales el primer análisis de doble materialidad en términos de sustentabilidad, que consideró el levantamiento de la opinión de los *stakeholders* como parte fundamental del proceso. El Directorio participó tanto en el proceso de consulta, como en la etapa de revisión y aprobación de resultados, a través del Comité ASG Corporativo.

Identificación de diversidad de capacidades

La diferencia de visiones, habilidades y características son un aporte al desarrollo de una organización y su participación dentro de una sociedad heterogénea. Por ello, Consorcio cuenta con una Política de Diversidad e Inclusión, cuyo objetivo es desarrollar e implementar las acciones necesarias para el cultivo de un ambiente laboral libre de cualquier tipo de discriminación y en el que se promueva la inclusión e igualdad en las condiciones laborales.

En este contexto, desarrolla encuestas específicas a toda la organización sobre diversidad e inclusión, así como un programa de concientización sobre estas temáticas.

Identificación y prevención de barreras organizacionales

En Consorcio se utilizan distintas herramientas de diagnóstico para identificar posibles barreras que pudiesen inhibir la diversidad en los equipos. Entre ellas se encuentran la medición de clima organizacional, líneas internas de denuncias, diferentes encuestas -sobre liderazgo femenino, diversidad e inclusión, y de salida a personas que hayan renunciado voluntariamente- y estudios de brecha salarial.





Promoción de la innovación

Para la Compañía es estratégico impulsar los negocios a través de la innovación, articulada en tres pilares: (i) la asociación y el financiamiento de startups mediante un modelo de Corporate Venture Capital; (ii) el enfoque Venture Client, que promueve el trabajo conjunto entre startups y equipos de Consorcio para la creación de valor compartido; y (iii) el fortalecimiento de la mejora continua y la innovación desde el área de Desarrollo.

Los focos son: mejorar la vinculación con los clientes, acelerar la adopción de la Inteligencia Artificial en procesos y decisiones, construir soluciones basadas en datos que generen eficiencias y valor para el negocio y apoyar a los equipos de Consorcio con nuevas herramientas y metodologías de innovación. En 2025, se conformó el Comité IA Corporativo, con el propósito de supervisar el despliegue de estas nuevas tecnologías.

Gestión de conflictos de interés, libre competencia y prevención de la corrupción

A través de su Política de Conflictos de Interés, Banco Consorcio busca que sus Directores, gerentes y colaboradores desarrollen el negocio de forma que el criterio comercial y la toma de decisiones no estén influidos por intereses personales. Para ello, se establecen principios para prevenir y manejar conflictos de interés, que los miembros de la entidad sepan identificar cuándo se producen, eviten su comisión y los comuniquen oportunamente cuando se produzcan.

El Código de Ética y Estándares de Conducta establece como falta grave cualquier hecho, acto o convención que impida, restrinja o entorpezca la libre competencia. Esto incluye los acuerdos o prácticas concertadas que involucren a competidores entre sí; la explotación abusiva de una

posición dominante; las prácticas predatorias o de competencia desleal, y la participación simultánea de una persona en cargos ejecutivos relevantes o de director en dos o más empresas competidoras.

Con el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT) el Banco busca mitigar el riesgo de que fondos provenientes de actividades ilícitas sean integrados al sistema financiero como dineros lícitos, previniendo que el Banco sea utilizado para dichos fines.

El modelo está compuesto por una política, un manual y procedimientos diseñados de acuerdo con la legislación vigente y las mejores prácticas internacionales.

Junta de Accionistas

La Junta de Accionistas es la instancia en la cual se reúnen los accionistas. Es convocada por el Directorio y puede ser Ordinaria (una vez al año dentro del primer cuatrimestre o del siguiente) o Extraordinaria (en cualquier momento, cuando así lo exijan las necesidades sociales, para decidir materias que la ley o los estatutos faculen a la Junta para tomar conocimiento).

Según lo establecido por la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la Junta tiene, entre otras, las siguientes responsabilidades:

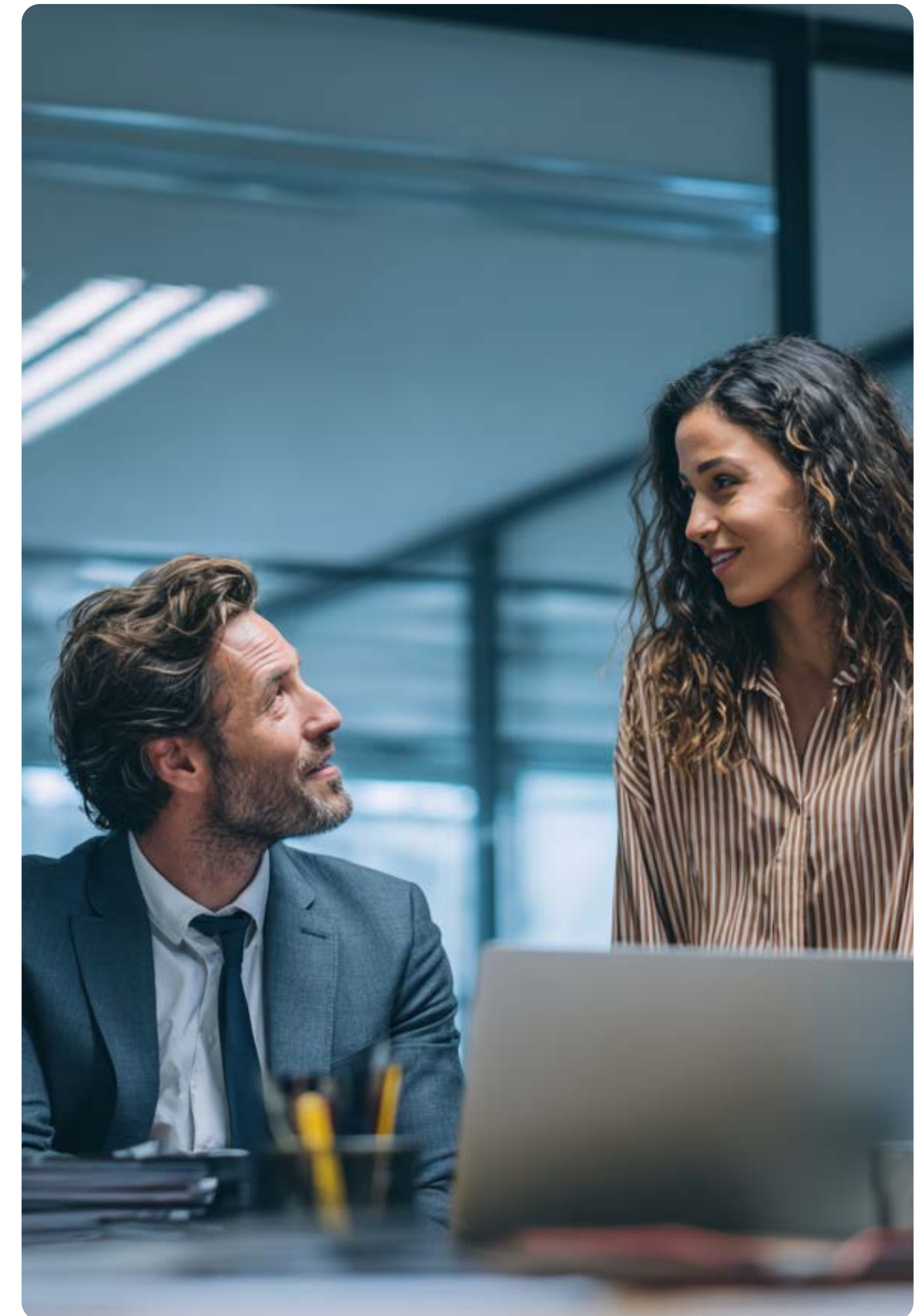
- 01** El examen de la situación de la Sociedad y de los informes de los inspectores de cuentas y auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentadas por los administradores o liquidadores de la Sociedad.
- 02** La distribución de las utilidades de cada ejercicio y, en especial, el reparto de dividendos.
- 03** La elección o revocación de los miembros titulares y suplentes del Directorio, de los liquidadores y de los fiscalizadores de la administración.
- 04** En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria.

En 2025, la Junta Ordinaria de Accionistas se realizó el 22 de abril. En la ocasión, se designó a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores Compañía Limitada como auditores externos para el ejercicio y se aprobaron las operaciones con partes relacionadas del Título XVI de la Ley N°18.046.

Para efectos de la participación en las Juntas de Accionistas, y de conformidad con la Norma de Carácter General N°435 de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio habilita mecanismos tecnológicos que permitan a los accionistas participar y votar de manera remota en dichas Juntas.

Síntesis de comentarios de los accionistas y del Comité de Directores

Los accionistas no realizaron comentarios y proposiciones relativas a la marcha de los negocios durante el ejercicio. Por tratarse de una sociedad anónima cerrada, Banco Consorcio no cuenta con un Comité de Directores, según lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas.



Directorio

El Directorio del Banco está integrado por nueve miembros titulares, designados por la Junta Ordinaria de Accionistas, por períodos trienales, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Conforme a lo estipulado en los estatutos, la elección de directores se realiza en una misma y única votación. En caso de vacancia de uno o más miembros, es el propio Directorio quien designa al o los reemplazantes, quienes ejercerán sus funciones de manera interina, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, instancia en la cual se ratificará el nombramiento definitivo. Dichos directores permanecerán en el cargo el tiempo remanente hasta completar el período.

El Directorio dirige y administra el Banco según las facultades definidas en la Ley N°18.046 y en la Ley General de Bancos, que no sean privativas de la Junta de Accionistas. En ese marco, establece la hoja de ruta estratégica de la organización, con el objetivo de maximizar su valor en el largo plazo. Para el debido ejercicio de sus deberes y funciones, recibe periódicamente una exposición sobre la gestión, los resultados y principales riesgos, así como las materias examinadas y aprobadas por los comités, en los cuales delega parte de sus funciones².



2. Si bien el Directorio mantiene un monitoreo constante de la eficacia de su gestión, no se ha formalizado un procedimiento de evaluación anual del Directorio ni de sus comités especializados.

Composición del Directorio

El Directorio de Banco Consorcio cuenta con los conocimientos y experiencia necesarios para velar por el desarrollo sostenible de los negocios, lo que le permite agregar valor a sus accionistas, clientes y distintos grupos de interés y enfrentar el dinámico escenario de la industria financiera.



PRESIDENTE
Patricio Parodi
Gil

RUT: 8.661.203-8
Ingeniero Comercial,
Pontificia Universidad Católica de Chile
Máster en Administración de Empresas,
Universidad de Harvard
Fecha de ingreso al Directorio: 26.11.2009
Reelección: 23.04.2024



DIRECTOR
Cristián Arnolds
Reyes

RUT: 6.972.469-8
Ingeniero Civil Industrial,
Pontificia Universidad Católica de Chile
Máster en Administración de Empresas,
Wharton Business School,
Universidad de Pennsylvania
Fecha de ingreso al Directorio: 05.04.2013
Reelección: 23.04.2024



DIRECTOR
Juan Cruz Bilbao
Uribe

RUT: 16.607.682-K
Ingeniero Comercial,
Pontificia Universidad Católica de Chile.
Fecha de ingreso al Directorio: 23.04.2024



DIRECTOR
José Antonio
Garcés Silva

RUT: 8.745.864-4
Ingeniero Comercial,
Universidad Gabriela Mistral
Máster en Administración de Empresas,
Universidad de los Andes
Fecha de ingreso al Directorio: 15.09.2011
Reelección: 23.04.2024



DIRECTOR
Juan Carlos
Hurtado Cruzat

RUT: 15.638.466-6
Ingeniero Civil, Universidad de Chile
Magíster en Economía Aplicada,
Universidad de Chile
Fecha de ingreso al Directorio:
23.04.2024



DIRECTOR
Pedro José
Hurtado Vicuña

RUT: 6.375.828-0
Ingeniero Industrial, Universidad de Chile
Fecha de ingreso al Directorio: 15.09.2011
Reelección: 23.04.2024



DIRECTOR
Felipe
Silva Méndez

RUT: 15.312.401-9
Ingeniero Comercial,
Pontificia Universidad Católica de Chile
Máster en Administración de Empresas,
Universidad de Chicago
Fecha de ingreso al Directorio: 23.04.2024



DIRECTORA
María Paz
Sabaté Garcés

RUT: 16.605.899-6
Ingeniera Comercial,
Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha de ingreso al Directorio: 30.12.2025



DIRECTORA
Ana María
Rivera Tavalara

RUT: 12.094.411-8
Administradora de Empresas,
Miami Dade Community College
Fecha de ingreso al Directorio: 30.12.2025

Directores que cesaron en sus funciones

DIRECTOR
Martín Antonio Ducci Cornú
RUT: 13.036.712-7
Ingeniero Civil Industrial,
Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha de ingreso al Directorio: 23.04.2024
Fecha de cesación: 30.12.2025

DIRECTOR
Francisco Ignacio Ossa Guzmán
RUT: 7.771.373-5
Ingeniero Comercial, Universidad de los Andes
Master en Administración de Empresas,
INSEAD
Fecha de ingreso al Directorio: 23.04.2024
Fecha de cesación: 30.12.2025

Diversidad del Directorio

Total

9

Nº de Directores por género

7

Masculino

2

Femenino

Nº de Directores por nacionalidad

8

Chilena

1

Extranjera

Nº de Directores por rango etario



Nº de Directores por antigüedad



Nota: El Directorio de Banco Consorcio no cuenta con miembros suplentes ni independientes.
En el organismo no hay miembros en situación de discapacidad.

Matriz de habilidades, experiencia y conocimientos

Con el objetivo de robustecer la estructura de gobernanza y alinearse con las mejores prácticas internacionales, Banco Consorcio implementó una matriz de capacidades que permite evaluar y mapear las competencias estratégicas de los miembros de su Directorio. Este instrumento fue diseñado considerando las áreas clave que impactan en la gestión de la entidad, asegurando que sus miembros posean la trayectoria y los conocimientos adecuados para responder a los desafíos del entorno financiero y regulatorio.

Los criterios definen los aspectos fundamentales para la dirección efectiva de una entidad financiera. Se han identificado dominios como experiencia en finanzas y banca, gobierno corporativo, estrategia y gestión de riesgos, regulación financiera y cumplimiento, transformación digital y sostenibilidad (ASG), todas dimensiones esenciales para la toma de decisiones estratégica y la creación de valor compartido.

Estos factores garantizan que el Directorio esté compuesto por profesionales con una visión integral del negocio, permitiendo una gestión robusta y alineada con los objetivos estratégicos.

NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA EN FINANZAS Y BANCA	GOBIERNO CORPORATIVO	ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE RIESGO	REGULACIÓN FINANCIERA Y CUMPLIMIENTO	TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	SOSTENIBILIDAD Y ESG
Patricio Parodi Gil	Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile; Máster en Administración de Empresas, Universidad de Harvard	●	●	●	●	●	●
Cristián Arnolds Reyes	Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile; Máster en Administración de Empresas, Universidad Wharton	●	●	●	●	●	
Juan Cruz Bilbao Uribe	Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile	●	●	●	●		
José Antonio Garcés Silva	Ingeniero Comercial, Universidad Gabriela Mistral; Máster en Administración de Empresas, Universidad de los Andes	●	●	●	●	●	●
Juan Carlos Hurtado Cruzat	Ingeniero Civil, Universidad de Chile; Magíster en Economía Aplicada, Universidad de Chile	●	●	●	●	●	●
Pedro Hurtado Vicuña	Ingeniero Industrial, Universidad de Chile	●	●	●	●	●	●
Felipe Silva Méndez	Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile; Máster en Administración de Empresas, Universidad de Chicago	●	●	●	●	●	●
María Paz Sabaté Garcés	Ingeniera Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile	●	●	●	●	●	●
Ana María Rivera Tavolara	Administradora de Empresas, Miami Dade Community College	●	●	●	●	●	●

Remuneraciones

De acuerdo con los Estatutos Sociales del Banco, el cargo de Director es remunerado, en un monto que fija la Junta Ordinaria de Accionistas. En la JOA del 22 de abril de 2025 se ratificó lo establecido en 2024, cuando se definió la citada remuneración en UF 70 mensuales, con excepción del Presidente del Directorio, cuya remuneración corresponde a UF 300 mensuales.

Además, según lo defina el Directorio, entre sus miembros se distribuye un total mensual de UF 380 como dieta adicional a aquellos que formen parte de alguno de los comités del Banco.

En el Banco no existe brecha salarial entre los miembros del Directorio, puesto que las únicas variaciones en los totales corresponden al ingreso adicional percibido por la participación en Comités.

* Hasta abril de 2024, la dieta de todos los Directores correspondía UF 70 mensuales. A partir de mayo de 2024, la dieta del Presidente se estableció en UF 300 mensuales.

Remuneraciones del directorio (2024 - 2025)

DIRECTOR	REMUNERACIONES 2025 (UF)				REMUNERACIONES 2024 (UF)			
	MONTOS MENSUALES			TOTAL ANUAL	MONTOS MENSUALES			TOTAL ANUAL
	DIETA	OTROS COMITÉS	TOTAL MENSUAL		DIETA	OTROS COMITÉS	PROMEDIO TOTAL MENSUAL	
Patricio Parodi Gil	300	-	300	3.600	70/300*	-	223	2.680
Pedro Hurtado Vicuña	70	125	195	2.340	70	125	153	1.840
José Antonio Garcés Silva (hijo)	70	-	70	840	80	-	70	840
Juan Cruz Bilbao Uribe	70	130	200	2.400	70	130	200	1.600
Martín Ducci Cornú	70	-	70	840	70	-	70	560
Francisco Ignacio Ossa Guzmán	70	-	70	840	70	-	70	560
Felipe Méndez Silva	70	-	70	840	70	-	70	560
Juan Carlos Hurtado Cruzat	70	-	70	840	70	-	70	560
Cristián Arnolds Reyes	70	125	195	2.340	70	125	153	1.840
María Paz Sabaté Garcés	-	-	-	0	-	-	-	-
Ana María Rivera Tavolara	-	-	-	0	70	-	70	280
José Miguel Alcalde Prado	-	-	-	0	70	60	130	520
Richard Büchi Buc	-	-	-	0	70	60	130	520
Cristián Cox Vial	-	-	-	0	70		70	280
José Miguel Ureta Cardoen	-	-	-	0	70	100	170	680
Total				14.880				13.320

Fuente: Consorcio Financiero S.A.



Funcionamiento del Directorio

Elección e inducción de nuevos Directores

En cumplimiento de la NCG N°533 de la CMF, el 26 de noviembre de 2025 el Directorio de Banco Consorcio aprobó su Política de Elección de Directores en Sociedades Filiales. El documento establece un procedimiento formal orientado a resguardar la idoneidad, transparencia y consistencia del proceso de selección de candidatos a los Directorios.

Entre otros, establece requisitos de experiencia y formación profesional, ausencia de inhabilidades legales y conflictos de interés, así como principios éticos y deberes inherentes al ejercicio del cargo. Asimismo, contempla criterios de diversidad conforme a las disposiciones de la normativa vigente, mecanismos de divulgación y un proceso de revisión anual, reforzando el compromiso de la Compañía con el fortalecimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Una vez elegido, cada nuevo Director participa de un proceso de inducción, donde recibe todos los antecedentes necesarios para cumplir debidamente con las responsabilidades asociadas al cargo, así como aportar al desarrollo sostenible del negocio.

El ejercicio considera la presentación de los gerentes del Banco y sus filiales sobre el funcionamiento de sus unidades de negocio, instruyéndolo en los principales aspectos de su quehacer. Asimismo, se les provee información sobre las siguientes materias:

- Responsabilidades de los directores
 - Normativa
 - Gestión de riesgos
 - Estados Financieros
- Auditoría
 - Modelo de Prevención de Delitos
 - Gestión de Cultura y Personas
 - Marca y marketing

Sesiones y sistemas de información

El Directorio de Banco Consorcio sesiona mensualmente, el penúltimo miércoles de cada mes, salvo que el mismo Directorio acuerde otra fecha en casos especiales. Estas reuniones se constituyen con la asistencia de un mínimo de cinco miembros, según lo definido en los Estatutos Sociales, y los acuerdos se adoptan por mayoría absoluta de los directores asistentes.

Aunque no existe un tiempo definido de duración, usualmente cada sesión se extiende por dos horas, aproximadamente. Durante 2025, se realizaron 12 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias de Directorio y el porcentaje de asistencia fue de 100%.

Los directores tienen acceso, 48 horas antes de la realización de cada sesión, a las presentaciones que serán revisadas y al acta de la sesión anterior, a través de la plataforma Diligent³, entre otros antecedentes, que quedan en dicha plataforma por el tiempo establecido en la Ley General de Bancos.

3. La plataforma Diligent es eminentemente de gestión documental, por lo que no cuenta con un acceso al canal de denuncias de la Compañía. Los Directores acceden a éste a través de la web pública <https://sitio.consorcio.cl/comunicados/canal-denuncias>

Capacitación y formación

El Directorio es evaluado periódicamente, de manera interna, considerando criterios de conocimiento, experiencia y diversidad, con el objetivo de asegurar que su composición y desempeño estén alineados con los objetivos estratégicos de Banco Consorcio.

Banco Consorcio ha establecido criterios de actualización de conocimientos para los directores, orientados a fortalecer sus competencias y asegurar una gestión alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo. Se consideran materias relevantes como la formación académica, experiencia en finanzas y seguros, gobierno corporativo, estrategia y gestión de riesgos, regulación financiera y cumplimiento, tecnología y transformación digital, así como sostenibilidad y criterios ASG.

El Directorio puede requerir la contratación de expertos en diversas materias, que son pagados con cargo al presupuesto ordinario del Banco. En 2025, el órgano autorizó la contratación de PricewaterhouseCoopers (PwC), su empresa de auditoría externa, quien además prestó el servicio adicional de asesoría en cumplimiento.

Asesorías PricewaterhouseCoopers

ASESORÍA	MONTO
Auditoría estados financieros	\$ 163.620.211
Asesoría tributaria	UF 1.080

| Seguimiento de temas relevantes

Los integrantes del Directorio junto al Gerente General y otros ejecutivos principales participan en los Comités Superiores, en los que conocen y dan seguimiento a los asuntos relacionados con la gestión comercial y de riesgos, auditoría y otros temas, a través de las presentaciones, materias tratadas y acuerdos adoptados. La periodicidad de las reuniones depende de la frecuencia de cada uno de estos comités.

El seguimiento de los temas atinentes a sostenibilidad es abordado en el Comité Corporativo ASG (transversal a todas las empresas de Consorcio Financiero), el cual apoya a los directorios de las principales filiales en el establecimiento y monitoreo de una estrategia ambiental, social y de gobernanza, definiendo directrices para el funcionamiento y la coordinación de su propósito.

Durante el ejercicio, tanto el Directorio como el Comité de Auditoría, se reunieron con los auditores externos para revisar las siguientes temáticas:

- Planificación anual de la auditoría
- Estados financieros intermedios
- Resultados de la evaluación de control interno
- Cierre anual y la auditoría de los estados financieros

Estas instancias permitieron al Directorio y al Comité de Auditoría conocer el avance del trabajo de los auditores externos, así como revisar los principales hallazgos y materias relevantes identificadas durante el proceso de auditoría.

| Situaciones de crisis

Como filial del Grupo, Banco Consorcio cuenta con un gobierno corporativo para responder ante situaciones de crisis. Este protocolo, que actúa como guía de acción, contempla las etapas necesarias para gestionarlas, indicando los responsables y las principales acciones a tomar, según el tipo de evento. El procedimiento tiene como objetivo proteger a clientes, colaboradores y otros grupos de interés, mediante la activación de un Comité de Crisis.



Comités de apoyo al Directorio

Banco Consorcio dispone de Comités Superiores, cuya naturaleza, funciones y actividades están determinadas por las necesidades del Banco y las exigencias normativas. Esto permite analizar en profundidad materias específicas y proporcionar al Directorio la debida información para la discusión de políticas y lineamientos.

Los Comités representan al Directorio en los diferentes objetivos del Banco y su deber es mantener los estándares de eficiencia y buen funcionamiento de los procesos internos. Están constituidos por directores y ejecutivos de la administración, y sesionan en forma regular y con distinta frecuencia, según se presenta a continuación⁴.

4. Banco Consorcio no cuenta con una política para la contratación de asesorías por parte de los comités. Durante 2025, ninguno de éstos contrató asesorías.

Comité de Auditoría

Objetivo y principales funciones:

Revisa los distintos aspectos de la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos, y vigila el cumplimiento de las normas y procedimientos que lo rigen, a partir de una clara comprensión de los riesgos que puede tener para la institución los negocios que ésta realice.

Principales actividades del año:

Revisiones periódicas propias de la función de auditoría interna, en base a una planificación anual.

Periodicidad sesiones y con que reporta al Directorio: mensual.

Composición de los dos últimos ejercicios:

INTEGRANTES	DESDE 30 DIC 2025	2024 A 29 DIC 2025
Directores	• Ana María Rivera Tavalora (Presidenta) • Juan Bilbao Uribe • María Paz Sabaté Garcés	• Francisco Ignacio Ossa Guzmán • Juan Carlos Hurtado Cruzat • Juan Bilbao Uribe
Otros participantes	• Gerente General CFSA • Gerente General • Gerente Legal y Cumplimiento • Contralora	• Gerente General • Gerente Legal y Cumplimiento • Contralora

Comité de Activos y Pasivos (CAPA)

Objetivo y principales funciones:

Define las principales estrategias de inversión a ser concretadas por la Mesa de Dinero; establece políticas y procedimientos, y controla que las áreas de negocios ejecuten correctamente la estrategia de gestión de riesgos aprobada. Además, realiza la administración global del balance y de la liquidez de la Sociedad; evalúa los principales riesgos de mercado, las necesidades de capital, la implementación de la Política de Capital, y aprueba los modelos de medición de riesgos de liquidez, de mercado y los límites asociados.

Principales actividades del año:

El CAPA continuó desempeñando un rol clave en la definición de estrategias y políticas para la gestión de inversiones, riesgos y liquidez. Asimismo, veló por el cumplimiento de los lineamientos aprobados, contribuyendo a una administración eficiente y alineada con los objetivos de la organización.

Periodicidad de sesiones y con que reporta al Directorio: mensual.

Composición de los dos últimos ejercicios:

INTEGRANTES	2025	2024
Directores	• Patricio Parodi G. • José A. Garcés S. • Pedro Hurtado V. • Cristian Arnolds R. • Felipe Silva M.	• Patricio Parodi G. • José A. Garcés S. • Pedro Hurtado V. • Cristian Arnolds R. • Felipe Silva M.
Otros participantes	• Gerente General • Gerente de Riesgos • Gerenta de Finanzas • Gerente Banca Empresas • Subgerente Riesgo Financiero y Operacional • Gerente de Inversiones • Subgerente De Balance • Gerente General Consorcio • Corredores de Bolsa	• Gerente General • Gerente de Riesgos • Gerenta de Finanzas • Gerente Banca Corporativa • Subgerente Riesgo Financiero • Gerente de Inversiones • Subgerente De Balance • Gerente General Consorcio • Corredores de Bolsa

Comité de Riesgo Operacional

Objetivo y principales funciones:

Coordina las actividades para asegurar la adecuada gestión del riesgo operacional, la continuidad de negocio, la seguridad de la información y el riesgo sobre proveedores críticos. Autoriza y da seguimiento al plan de continuidad de negocios, monitorea la adecuada gestión sobre proveedores críticos y aprueba las exposiciones a estos riesgos dentro de los límites establecidos por el Directorio.

Principales actividades del año:

Coordinación de diversas actividades para garantizar la adecuada gestión del riesgo operacional, la continuidad de negocio, la seguridad de la información y el riesgo asociado a proveedores críticos.

Periodicidad de sesiones y con que reporta al Directorio: mensual.

Composición de los dos últimos ejercicios:

INTEGRANTES	2025	2024
Directores	• Martín Ducci Cornú • Juan Carlos Hurtado Cruzat	• Martín Ducci Cornú • Juan Carlos Hurtado Cruzat
Otros participantes	• Gerente General • Gerente de Riesgo • Gerente de Operaciones, Tecnología y Control Financiero • Gerente de Tecnología • Gerenta de Finanzas • Gerente Comercial Empresas • Gerente de Ventas y Sucursales • Gerente Legal y Cumplimiento • Gerente de Personas y Cultura • Subgerente de Riesgo Operacional	• Gerente General • Gerente de Riesgo • Gerente de Operaciones, Tecnología y Control Financiero • Gerente de Tecnología • Gerenta de Finanzas • Gerente Comercial Empresas • Gerente de Ventas y Sucursales • Gerente Legal y Cumplimiento • Gerente de Personas y Cultura • Subgerente de Riesgo Operacional

El Comité de Riesgo Operacional se reúne periódicamente con las unidades responsables de la gestión de riesgos y responsabilidad social para supervisar el desarrollo de su quehacer. En cuanto a los auditores externos, la calendarización se basa en las distintas etapas propuestas para la prestación del servicio.

Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Cohecho (PLAFT)

Objetivo y principales funciones:

Aprueba y garantiza el cumplimiento de políticas, procedimientos y controles esenciales para asegurar una efectiva prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos contemplados en la Ley N°20.393. Se encarga de aprobar el Plan Anual de Actividades del Área de Cumplimiento, el plan de capacitación en conformidad con las leyes N°19.913 y N°20.393, así como las matrices de riesgo del Modelo de Prevención de Delitos de la entidad y sus filiales.

Principales actividades del año:

Realización de acciones para velar por la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos según la Ley N°20.393, así como la aprobación y monitoreo del cumplimiento de políticas, procedimientos y controles para este propósito.

Periodicidad de sesiones y de reporte al Directorio: mensual.

Composición de los dos últimos ejercicios:

INTEGRANTES	2025	2024
Directores	• Martín Ducci Cornú • Juan Carlos Hurtado Cruzat	• Martín Ducci Cornú • Juan Carlos Hurtado Cruzat
Otros participantes	• Gerente General • Gerente Legal y Cumplimiento • Gerenta de Finanzas • Gerente Comercial Corporativo • Gerente Comercial Empresas • Gerente de Operaciones y Control Financiero • Gerente de Riesgo • Gerente de Personas y Cultura	• Gerente General • Gerente Legal y Cumplimiento • Gerenta de Finanzas • Gerente Comercial Corporativo • Gerente Comercial Empresas • Gerente de Operaciones y Control Financiero • Gerente de Riesgo • Gerente de Personas y Cultura

Comité de Riesgo de Crédito y Cobranza (Comité de Cartera)

Objetivo y principales funciones:

Propone políticas y procedimientos que afectan el Riesgo de Crédito de la cartera de colocaciones; monitorea la evolución de la calidad de la cartera y la suficiencia de provisiones; realiza seguimiento de grandes riesgos, y decide sobre acciones de cobranza y/o reestructuración de clientes, gestión de garantías, entre otros.

Principales actividades del año:

Monitoreo de la evolución de la calidad de la cartera y la suficiencia de provisiones, con especial foco en el seguimiento de grandes riesgos. Además, revisó las acciones de cobranza y/o reestructuración de clientes, así como la gestión de garantías, entre otras responsabilidades.

Periodicidad de sesiones y de reporte al Directorio: mensual.

Composición de los dos últimos ejercicios:

INTEGRANTES	2025	2024
Directores	• Martín Ducci Cornú • Juan Carlos Hurtado Cruzat	• Martín Ducci Cornú • Juan Carlos Hurtado Cruzat
Otros participantes	• Gerente General • Gerente de Riesgo • Gerente Comercial Empresas • Gerente Banca Corporativa • Gerente Legal y Cumplimiento • Subgerente de Riesgo • Subgerente Control de Riesgo de Crédito • Subgerente de Normalización	• Gerente General • Gerente de Riesgo • Gerente Comercial Empresas • Gerente Banca Corporativa e Inmobiliaria • Gerente Comercial Corporativo • Gerente Legal y Cumplimiento • Subgerente de Riesgo • Subgerente Control de Riesgo de Crédito • Subgerente de Normalización
Invitados	• Gerente Banca Inmobiliaria	• Gerente Banca Inmobiliaria

Comité Superior de Créditos Comerciales

Objetivo y principales funciones:
Evalúa el riesgo de crédito para montos superiores a un millón de dólares.

Principales actividades del año:
Adopción de decisiones crediticias frente a las solicitudes que semanalmente se presentan según sus atribuciones.

Periodicidad de sesiones: semanal.

Composición de los dos últimos ejercicios:

INTEGRANTES	2025	2024
Directores	• Patricio Parodi Gil • José Antonio Garcés Silva • Pedro Hurtado Vicuña • Cristián Arnolds Reyes • Felipe Silva Méndez	• Patricio Parodi Gil • José Antonio Garcés Silva • Pedro Hurtado Vicuña • Cristián Arnolds Reyes • Felipe Silva Méndez
Otros participantes	• Gerente General • Gerente Comercial Empresas • Gerente de Riesgo • Gerente Banca Corporativa y Agrícola • Subgerente de Riesgo	• Gerente General • Gerente Comercial Empresas • Gerente de Riesgo • Gerente Banca Corporativa y Agrícola • Subgerente de Riesgo

Comité de Finanzas

Objetivo y principales funciones:
Gestiona la rentabilidad del Banco bajo las directrices definidas por el Comité de Activos y Pasivos. Es responsable del diseño, implementación y seguimiento de las estrategias de inversión en instrumentos financieros y negocios de tesorería en general. También del análisis y el conocimiento de los temas relacionados con el desarrollo de negocios y la gestión financiera, que incluye la gestión del portafolio y rentabilizar descalses, entre otros.

Principales actividades del año:
Análisis mensual del entorno macroeconómico y de mercado, las proyecciones de inflación, tasa de política monetaria y tipo de cambio. Evaluación de propuestas de negocios de la Mesa de Dinero en base al presupuesto de la Gerencia de Finanzas y expectativas de precios de mercado de los instrumentos financieros.

Periodicidad de sesiones: mensual.

Composición de los dos últimos ejercicios:

INTEGRANTES	2025	2024
Directores	• Patricio Parodi Gil • Pedro Hurtado Vicuña • José Antonio Garcés Silva • Cristián Arnolds Reyes	• Patricio Parodi Gil • Pedro Hurtado Vicuña • José Antonio Garcés Silva • Cristián Arnolds Reyes
Otros participantes	• Gerente General • Gerenta de Finanzas	• Gerente General • Gerenta de Finanzas



Ejecutivos Principales

Los Ejecutivos Principales son responsables de liderar a Banco Consorcio en la materialización de sus objetivos estratégicos, garantizando la cohesión con su visión y valores corporativos, así como el crecimiento sostenible de sus negocios.

En conjunto, conforman el Comité Ejecutivo, instancia estratégica de la alta dirección que guía a la Compañía hacia el logro de sus metas y objetivos. Este órgano lidera el desarrollo del capital humano, para satisfacer las expectativas de sus clientes, colaboradores y accionistas. Además, define y coordina las acciones necesarias para ejecutar los lineamientos definidos por el Directorio, maximizar el valor de la Compañía y asegurar el estricto cumplimiento normativo.

En consecuencia, es responsable del desarrollo de políticas, estrategias, planes y estructuras operacionales. A su vez, monitorea las variables críticas del negocio para optimizar la eficiencia y garantizar una adecuada gestión de riesgos; supervisa las tareas encomendadas por el Gerente General y los indicadores de desempeño de las filiales.

Finalmente, revisa los estados financieros en términos comparativos con el presupuesto para detectar desviaciones, y da seguimiento continuo a las actualizaciones normativas relevantes⁵.



GERENTE GENERAL
Gonzalo Ferrer
Aladro

RUT: 7.471.130-8
Ingeniero Civil, Universidad de Chile
Máster en Administración de Empresas,
Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha de nombramiento: 27.12.2023



GERENTE BANCA EMPRESAS
Fernando Agüero
Aguierre

RUT: 10.974.953-2
Ingeniero Comercial,
Pontificia Universidad Católica de Chile
Máster en Administración de Empresas IESE,
Universidad de Navarra
Fecha de nombramiento: 01.10.2011



GERENTE DE TECNOLOGÍA
José Luis
Barrenechea Diez

RUT: 13.315.041-2
Ingeniero Civil Industrial,
Pontificia Universidad Católica de Chile
Máster en Administración de Empresas,
Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha de nombramiento: 01.08.2018



GERENTA DE FINANZAS
Mara Forer
Iagolnitzer

RUT: 8.209.457-1
Ingeniera Comercial,
Universidad de Chile
Fecha de nombramiento: 01.12.2009



GERENTE DE OPERACIONES, TECNOLOGÍA Y CONTROL FINANCIERO
Gonzalo Gotelli
Marambio

RUT: 10.896.500-2
Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Santiago
Magíster en Finanzas, Universidad de Chile
Magíster en Dirección y Gestión Tributaria,
Universidad Adolfo Ibáñez
Fecha de nombramiento: 01.11.2009



CONTRALORA
Raquel Concha
Hernández

RUT: 8.926.680-7
Contadora Auditora,
Universidad de Santiago
Fecha de nombramiento: 01.03.2021

5. A la fecha, el Banco y sus filiales no cuentan con planes de sucesión formales.



GERENTE LEGAL Y CUMPLIMIENTO
Andrés Söchting
Herrera

RUT: 13.657.136-2
Abogado,
Pontificia Universidad Católica de Chile
Máster en Derecho, Universidad de Navarra
Magíster en Dirección y Gestión Tributaria,
Universidad Adolfo Ibáñez
Fecha de nombramiento: 07.10.2024



GERENTE GENERAL
CONSORCIO
CORREDORES DE
BOLSA
Pablo Lillo
Dussillant

RUT: 13.038.608-3
Abogado, Universidad de Chile
Máster en Finanzas,
Universidad del Desarrollo
Fecha de nombramiento: 01.11.2019



GERENTE DE
PERSONAS Y CULTURA
Guillermo
Valenzuela Brito

RUT: 13.687.656-2
Abogado,
Pontificia Universidad Católica de Chile
Máster en Derecho y Economía,
Universidad de Utrecht
Fecha de nombramiento: 02.05.2023



GERENTE DE VENTAS
Y SUCURSALES
Ramiro Méndez
Montes

RUT: 12.855.415-7
Ingeniero Civil Industrial, Pontificia
Universidad Católica de Chile
Fecha de nombramiento: 01.11.2019



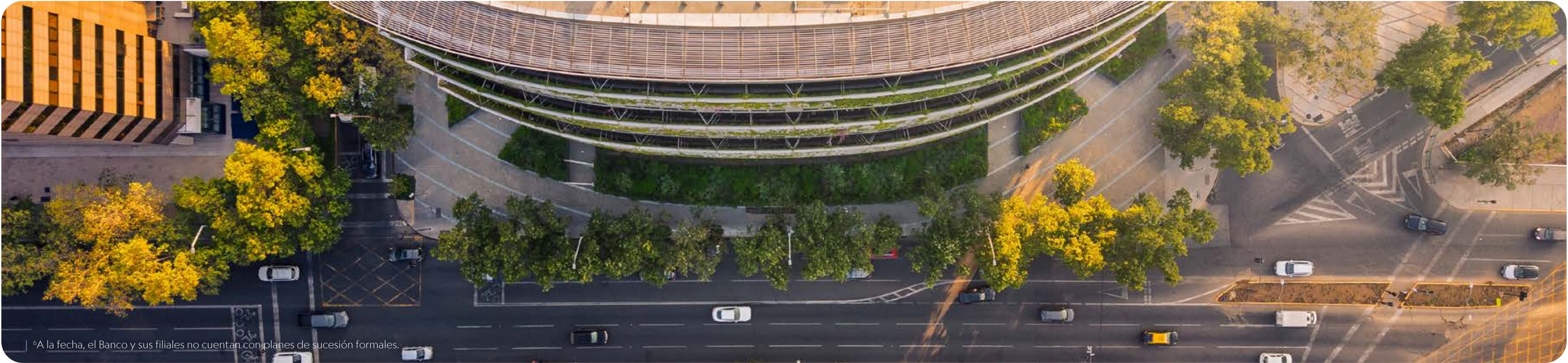
GERENTE DE RIESGO
Jaime Riquelme
Bravo

RUT: 10.831.047-2
Ingeniero Comercial, Universidad de Santiago
Magíster en Finanzas, Universidad de Chile
Fecha de nombramiento: 01.04.2010



GERENTE CLIENTES Y
MARKETING
Nicolás Bunster
Zegers

RUT 13.047.819-0
Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad
Católica de Chile
Fecha nombramiento: 01.09.2023

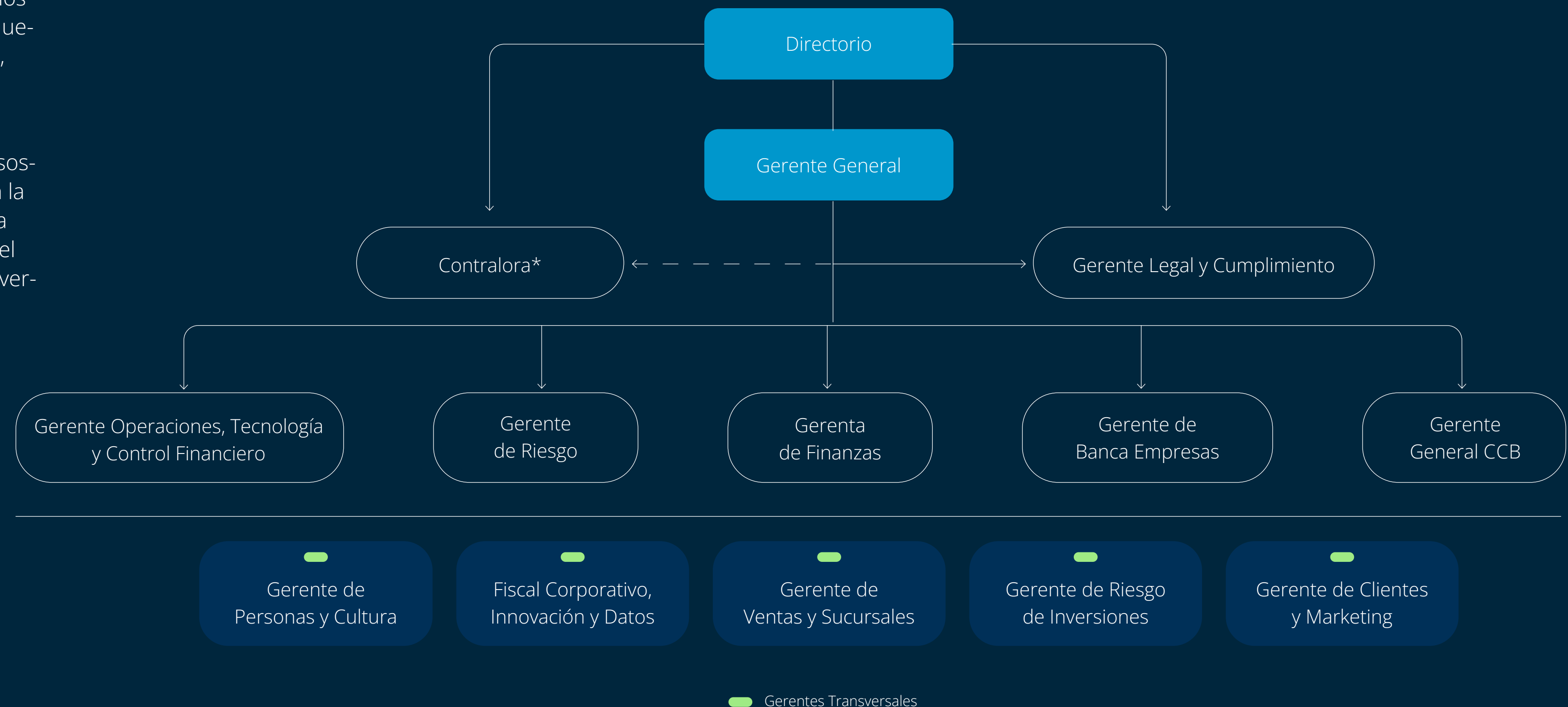


⁶A la fecha, el Banco y sus filiales no cuentan con planes de sucesión formales.

Estructura corporativa

Banco Consorcio dispone de una estructura orientada a la gestión de riesgos, el cumplimiento normativo, los segmentos de negocio y la ciberseguridad. Este esquema es fortalecido mediante gerencias transversales, enfocadas en la gestión de personas, estrategia comercial, marketing y de ventas y sucursales.

Bajo este modelo, la integración de los factores de sostenibilidad dentro del modelo de negocios recae en la Gerencia de Personas. Por su parte, mientras que la responsabilidad de vinculación con los medios es del Gerente General, y la relación estratégica con los inversionistas es conducida por la Gerenta de Finanzas.



Nota: La Contralora depende funcionalmente del Comité de Auditoría del Banco y, administrativamente, del Gerente General.

Remuneraciones y planes de incentivos

El sistema de compensaciones de Consorcio está definido en la Política de Compensaciones⁶ y es revisado anualmente por el Directorio. Este sistema es elaborado bajo la metodología Hay, utilizando sus estudios de remuneraciones y un benchmarking de mercado.

Asimismo, considera un incentivo anual o bono de desempeño basado en el cumplimiento de los objetivos y resultados de la Compañía, que se define y liquida en enero de cada año, en base a los resultados del periodo anterior. No contempla pagos basados en opciones sobre acciones.

Para el Banco es clave identificar y contar con un grupo de profesionales de excelencia para formar parte del equipo de Altos Ejecutivos. También, entregar oportunidades de desarrollo y de competencias de liderazgo para el adecuado desempeño de sus funciones, y disponer de una propuesta de compensaciones que incluya condiciones de remuneración y beneficios atractivos y competitivos con el mercado relevante.

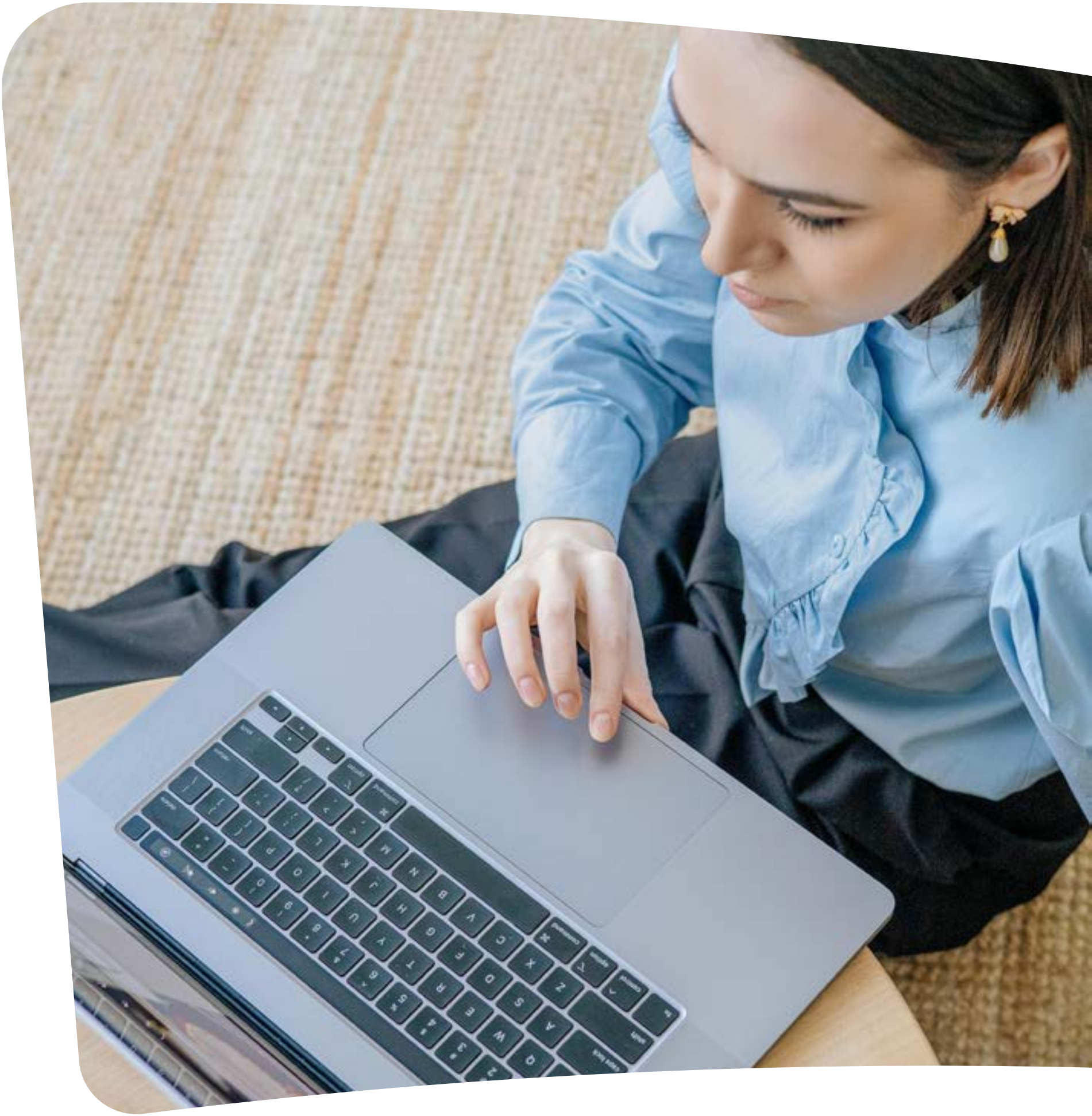
Por esto, dispone además de una Política de Recursos Humanos de Altos Ejecutivos, que revisa y aprueba el Comité de Personas, donde participan el Presidente, el Gerente General y los Directores. Este documento tiene como principal objetivo atraer, seleccionar, desarrollar y retener a las personas que ocupen cargos de alta responsabilidad, con foco en gerentes y subgerentes.

Remuneraciones de ejecutivos principales Banco Consorcio y Filiales

(en MM\$)

COMPONENTE	2025	2024
Fijo	2.234	2.029
Variable	1.230	961
Total	3.464	2.990

Fuente: Consorcio Financiero S.A.



Nota: No se considera una revisión adicional de las estructuras salariales por parte de los accionista ni la divulgación de estas.

6. La Política de Compensaciones fue actualizada y aprobada por el Directorio en noviembre de 2025.

Visitas a instalaciones

En el marco de sus funciones, el Directorio visita periódicamente las oficinas corporativas de Consorcio Financiero. Respecto a la presencia regional, de las 27 sucursales que integran la red nacional de la Compañía, 16 fueron visitadas durante el ejercicio por los principales ejecutivos del Banco y de las Compañías de Seguros.



MES	SUCURSAL	REGIÓN	EJECUTIVOS	CARGO
Marzo	Antofagasta	Antofagasta	- Ramiro Méndez - Gonzalo Quezada	- Gerente de Ventas y Sucursales - Gerente Zonal Norte
Junio	Rancagua	O'Higgins	- Guillermo Valenzuela - Alfredo Molinari - Gonzalo Quezada	- Gerente de Personas y Cultura - Gerente de Gestión y Relaciones Laborales - Gerente Zonal Norte
Junio	Antofagasta	Antofagasta	- Jaime Espíndola - Gonzalo Quezada	- Gerente de Productos Seguros - Gerente Zonal Norte
Julio	Rancagua	O'Higgins	- Guillermo Valenzuela - Gonzalo Quezada	- Gerente de Personas y Cultura - Gerente Zonal Norte
Agosto	Iquique	Tarapacá	- Alfredo Molinari - Gonzalo Quezada	- Gerente de Gestión y Relaciones Laborales - Gerente Zonal Norte
Septiembre	Concepción	Biobío	- Ramiro Méndez - Bernardo Mella	- Gerente de Ventas y Sucursales - Gerente Zonal Sur
Diciembre	Viña del Mar	Valparaíso	- Martin Kramer - Ramiro Méndez - Gonzalo Quezada - Máximo Ossandón	- Gerente Comercial Seguros - Gerente de Ventas y Sucursales - Gerente Zonal Norte - Gerente Vida Individual, Canal Corredores y Negocios Previsionales
Diciembre	Los Ángeles	Biobío	- Guillermo Valenzuela - Bernardo Mella	- Gerente de Personas y Cultura - Gerente Zonal Sur
Diciembre	Chillán	Ñuble	- Guillermo Valenzuela - Bernardo Mella	- Gerente de Personas y Cultura - Gerente Zonal Sur
Diciembre	Concepción	Biobío	- Guillermo Valenzuela - Jaime Espíndola - Bernardo Mella	- Gerente de Personas y Cultura - Gerente de Productos Seguros - Gerente Zonal Sur
Diciembre	Temuco	La Araucanía	Francisca Celedón	Fiscal Compañías de Seguros
Diciembre	Puerto Montt	Los Lagos	Ricardo Ortúzar	Gerente de Negocios Inmobiliarios
Diciembre	Punta Arenas	Magallanes	- Ramiro Méndez - Bernardo Mella	- Gerente de Ventas y Sucursales - Gerente Zonal Sur
Diciembre	Iquique	Tarapacá	- Cristian Suazo - Jaime Espíndola	- Gerente de Desarrollo FFV - Gerente de Productos Seguros
Diciembre	La Serena	Coquimbo	Cristian Suazo	Gerente de Desarrollo FFV
Diciembre	Switch	Metropolitana	- Alfredo Molinari - Paulo Corveleyn	- Gerente de Gestión y Relaciones Laborales - Gerente Zonal Metropolitana
Diciembre	Agustinas	Metropolitana	Nicolás Bunster	Gerencia de Clientes y Marketing
Diciembre	Maipú	Metropolitana	Guillermo Valenzuela	Gerente de Personas y Cultura
Diciembre	Forum	Metropolitana	Katherine Garrido	Gerente de Servicio al Cliente y Procesos
Diciembre	Curicó	Maule	Máximo Ossandón	Gerente Vida Individual, Canal Corredores y Negocios Previsionales

Relación con inversionistas y mercado en general

Consortio Financiero cuenta con un Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado⁷, en el que define como información de interés toda aquella que, sin revestir el carácter de hecho esencial, sea útil para un adecuado análisis de la situación económica y financiera de la Compañía y sus filiales, de los valores emitidos por ellas, o de la oferta de estos últimos.

Se incluye en este concepto toda información de carácter legal, económica y financiera, que se refiera a aspectos relevantes de la marcha de los negocios sociales o que pueda tener un impacto significativo sobre ellos.

Las directrices establecidas en el documento son aplicables a directores, Gerente General, ejecutivos principales y a las personas que debido a su cargo, posición, actividad o relación con dichas sociedades tengan o puedan tener acceso a información de interés para el mercado referida al quehacer de CFSA y sus filiales.

Este Manual se actualiza anualmente y está a disposición del público en general a través de la página web.

Banco Consorcio es emisor de valores de oferta pública, siendo la Gerencia de Finanzas la encargada de la relación con los distintos inversionistas.

Principales objetivos del Manual:

01

Resguardar los intereses de los inversionistas en relación con transacciones de valores de la Sociedad que realizan ciertas personas ligadas a ella, y al manejo y divulgación oportuna de información de interés al mercado.

02

Dar a conocer al mercado tanto el tipo de información que será puesta a disposición de los inversionistas, como los procedimientos y mecanismos de control implementados, con el objeto de asegurar la divulgación veraz, suficiente y oportuna de todo hecho o información esencial respecto de la Sociedad y de sus negocios.

Con el objetivo de asegurar la consistencia en la información que se provea al mercado, el Presidente del Directorio y de sus filiales, así como sus gerentes generales o quien determinen expresamente sus directorios, son los únicos representantes o portavoces oficiales de la Sociedad ante los medios de comunicación.



⁷ El Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado fue actualizado por el Directorio en marzo de 2025.

Ética y gestión de riesgos

03

Compromiso con la ética y la integridad
Gestión integral de riesgos



Compromiso con la ética y la integridad

En Banco Consorcio la transparencia, el cumplimiento normativo, la estabilidad y la seguridad del sistema financiero, son la base de un negocio sólido.

En ese marco, dispone de políticas, manuales y documentos que establecen los lineamientos para un comportamiento probo de todos quienes se desempeñan en la entidad. Así cuenta con un Código de Ética y Estándares de Conducta y los modelos de Prevención de Delitos y de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Estos son complementados con el canal de denuncias disponible para colaboradores, proveedores y terceros que se vinculen con la organización.



Código de Ética

El Código de Ética y Estándares de Conducta¹ establece principios básicos para que Directores, ejecutivos principales, colaboradores y todos quienes prestan servicios al Banco conduzcan su quehacer con apego a las normativas que regulan los mercados y según los más altos estándares éticos.

| Principales temáticas del Código de Ética

Conflictos de interés

Se proporcionan lineamientos generales sobre su definición, parámetros de aceptación, así como la gestión y denuncia. En caso de ser imposibles de cumplir, se debe comunicar el hecho por escrito vía email al Gerente General, con copia al Fiscal o Gerente Legal y Oficial de Cumplimiento respectivo de cada filial.

Seguridad de la información

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información busca proteger los activos de información frente a amenazas internas y externas; cumplir con la legislación y reglamentación aplicable, y difundir y promover la cultura de riesgos relativa a la seguridad, protección y confidencialidad de la información. Es fundamental para velar por la resiliencia operativa del negocio.

Conductas al interior de la empresa

Definiciones relativas al cultivo de un ambiente laboral basado en el respeto, la igualdad de oportunidades, el uso de recursos y la seguridad al interior de las instalaciones.

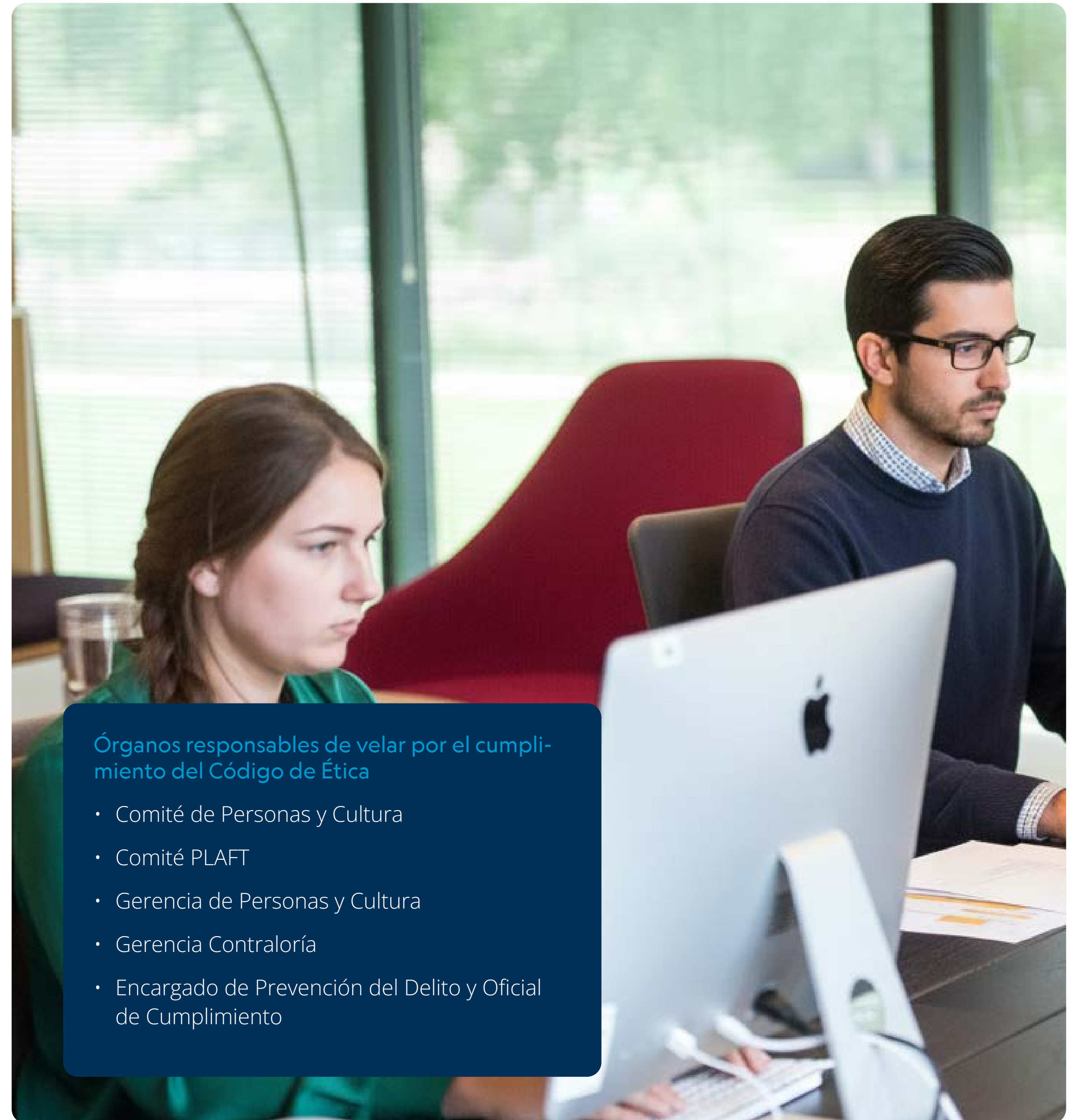
Conductas referentes a negocios

Lineamientos para el resguardo de la libre competencia; la adecuada gestión y trato justo a clientes, y prevención de delitos que pueden generar responsabilidad penal de la empresa y de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (LAFT).

Órganos responsables de velar por el cumplimiento del Código de Ética

- Comité de Personas y Cultura
- Comité PLAFT
- Gerencia de Personas y Cultura
- Gerencia Contraloría
- Encargado de Prevención del Delito y Oficial de Cumplimiento

| 1. La última versión del Código fue aprobada por el Directorio en noviembre de 2025.



Modelo de Prevención de Delitos

El Modelo de Prevención de Delitos (MPD) de Banco Consorcio promueve la prevención de los delitos contemplados en la Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y aquellos introducidos por la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Ambientales.

En concordancia con la normativa, el MPD considera elementos que permiten cumplir con el deber de supervisión y dirección:

- Identificación de las actividades o procesos que impliquen un riesgo.
- Establecimiento de protocolos y procedimientos para prevenir y detectar conductas delictivas en las actividades o procesos que impliquen un riesgo.
- Asignación de uno o más responsables.
- Previsión de evaluaciones periódicas por terceros independientes y mecanismos de mejoras a partir de tales evaluaciones.

El Gerente Legal y Cumplimiento es el responsable de la ejecución de estas y otras actividades de prevención, detección, respuesta y monitoreo.



Actividades de apoyo al Modelo de Prevención de Delitos (MPD) de Banco Consorcio



Actividades de prevención

Este tipo de actividades contribuye a disminuir la probabilidad de ocurrencia de condiciones o hechos no deseables (riesgos), evitando incumplimientos o violaciones al Modelo de Prevención de Delitos. En consecuencia, ayudan a prevenir la comisión de los delitos señalados en la Ley N°20.393.

- Identificación de riesgos asociados a los delitos contemplados en la Ley N°20.393 y evaluación de riesgos y controles.
- Priorización y mitigación de riesgos.
- Formulación y actualización de controles preventivos.
- Formulación de una matriz de riesgos asociados a la Ley N°20.393.
- Elaboración y actualización de códigos de conducta de la Empresa.
- Formulación de políticas.
- Formulación y programación de actividades de capacitación y difusión.



Actividades de detección

Verificación que los controles mitigantes de los riesgos de la Ley N°20.393 considerados en el Modelo de Prevención de Delitos funcionen de acuerdo con su diseño.

- Revisión permanente del cumplimiento de las actividades de control consideradas en el Modelo de Prevención de Delitos. Por ejemplo: el Encargado de Prevención debe verificar que las alertas del software de prevención de delitos están operando y los registros de verificación de documentos para la vinculación de delitos funcionan de acuerdo con el diseño establecido.
- Implementación de denuncias: revisión de canales de denuncia y coordinación de acciones de investigación.
- Indicadores de notificación. Por ejemplo: contar con uno o varios paneles para que las personas notifiquen oportunamente sobre hechos y conductas indebidas que puedan configurar un delito, fortaleciendo los mecanismos de notificación que sean fáciles de utilizar y estén acordes con la regulación.



Actividades de respuesta

Buscan corregir situaciones que son o podrían ser incumplimientos a la Ley N°20.393. Las medidas y controles correctivos disminuyen la probabilidad e impacto actual de los riesgos y hechos que podrían constituir incumplimientos.

- Investigación interna. Por ejemplo: revisión de denuncias y coordinación de investigaciones, comunicar información y realizar acciones preventivas, controlando su implementación y efectividad.
- Investigaciones derivadas de visitas de organismos públicos fiscalizadores. Por ejemplo: respuesta ante requerimientos de visita de la Inspección del Trabajo, el Servicio de Impuestos Internos, la Fiscalía y/o Bancos, entre otros.
- Corrección y remediación del Modelo de Prevención de Delitos. Por ejemplo: gestión y remediación de hallazgos en revisiones de cumplimiento, respuestas requeridas a la justicia, coordinación de sanciones disciplinarias, realizar las sanciones y resolución de problemas.



Actividades de supervisión

Para la Ley N°20.393 es un requisito que se supervise y evalúe permanentemente la efectividad del Modelo de Prevención de Delitos para garantizar que su diseño y funcionamiento es eficaz y responda al contexto actual de la Compañía y su entorno.

- Actualización de Matriz de Prevención de Delitos.
- Supervisión del Modelo de Prevención de Delitos.
- Seguimiento de la actualización del Modelo de Prevención de Delitos al Modelo de Negocios de la empresa.
- Evaluación periódica del Modelo de Prevención de Delitos.
- Reportes a la alta administración.

Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Banco Consorcio dispone de robustos sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT), estructurados para mitigar riesgos y cumplir con la normativa vigente. Este marco preventivo está basado en la Política PLAFT (actualizada en junio de 2025), un manual, procedimientos específicos y la normativa vigente (Ley N°19.913, Ley N°20.393, normas CMF y de la UAF), siguiendo exigentes estándares internacionales, como las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera (GAFI) y el Comité de Basilea, entre otras.

El principal objetivo de este es mitigar el riesgo de que fondos provenientes de actividades ilícitas sean integrados al sistema financiero, previniendo que las compañías sean utilizadas para dichos fines.

Principales aspectos del sistema de prevención:

- Conocimiento del cliente
- Políticas y procedimientos
- Oficial de Cumplimiento
- Herramientas de monitoreo y seguimiento
- Capacitación y concientización



Canal de Denuncias

A través de este medio, cualquier persona vinculada a la empresa puede reportar hechos constitutivos de delito o contrarios al espíritu del Código de Ética y Estándares de Conducta. Las comunicaciones pueden dirigirse a la jefatura directa, a la Gerencia de Personas y Cultura o al Oficial de Cumplimiento.

El Banco garantiza el anonimato durante el proceso de investigación de denuncias², además de la confidencialidad, no teniendo acceso a las denuncias ninguna persona que no esté vinculada a su gestión, ya sea Director, ejecutivos u otros. El denunciante puede dar seguimiento al caso, con el ID y el PIN entregados al momento de ingresar el requerimiento.

Tipos de denuncias: acoso laboral, acoso sexual, violencia en el trabajo, abuso de poder, apropiación indebida, libre competencia, condiciones en ambiente laboral y discriminación, entre otras.

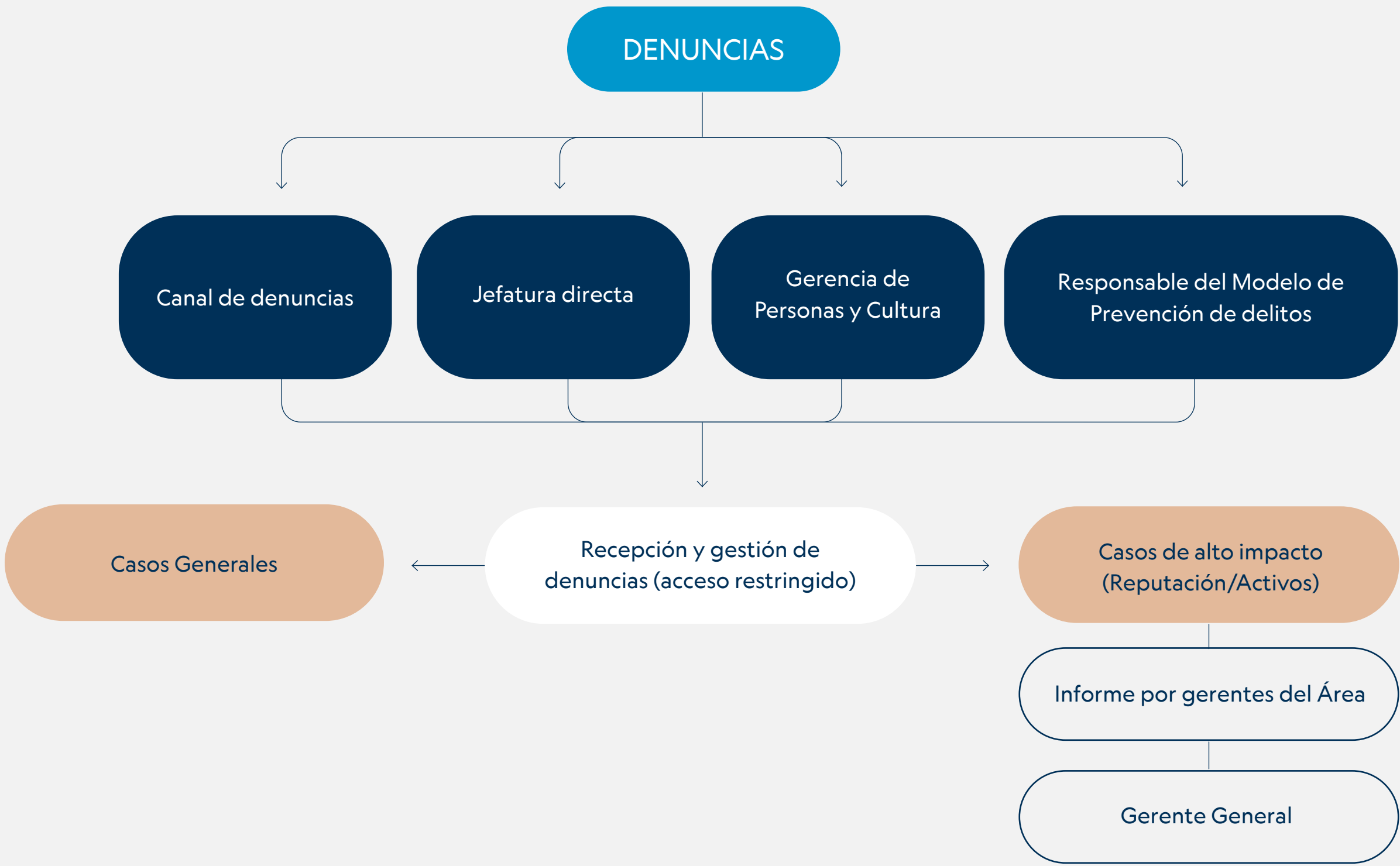
Tratamiento de las denuncias:

- 01
- Receptor:** responsable de la aplicación del Modelo de Prevención del Delito.
- 02
- Acceso:** restringido a los responsables de su gestión, que varían dependiendo del tipo de denuncia.
- 03
- Flujo de información dentro de la organización:** los gerentes que reportan directamente al Gerente General siempre serán informados de aquellas materias que pudieran afectar la reputación de la entidad o constituir un riesgo para sus activos. Ninguna persona; es decir, Directores, ejecutivos u otras que no estén relacionadas con la gestión de las denuncias, tiene acceso a éstas.

Consortio promueve y recuerda, de manera permanente, la existencia del canal tanto a colaboradores como a sus grupos de interés, basado en un plan de comunicación considera el envío de correos electrónicos, capacitaciones transversales sobre ética y estándares de conducta y mensajes en toda la ruta de onboarding, entre otros.

2. Sin embargo, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N°21.643, tratándose de denuncias relativas a acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo, el o los denunciante/s deben individualizarse.

Flujo de gestión de denuncias



La línea de denuncias está disponible las 24 horas del día a través del link: <https://sitio.consorcio.cl/comunicados/canal-denuncias>

Prevención del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo

A través del Reglamento Interno de Disciplina, Orden, Higiene y Seguridad, el Banco se compromete a tomar las medidas necesarias para promover y fortalecer de manera permanente un entorno de trabajo seguro y respetuoso en todos sus aspectos, en donde se potencie y garantice un trato libre de violencia y discriminación, e impacte positivamente la calidad de vida laboral y el bienestar físico y psicológico de sus colaboradores.

En concordancia con la normativa vigente, se ha establecido un protocolo que aborda las denuncias, investigación, medidas de protección y consecuencias. Su observancia y aplicación es obligatoria tanto para equipos de la organización como para terceros que se relacionen con ésta, en los casos en que resulte pertinente.

Para promover la detección oportuna de cualquier tipo de acoso o situación de violencia, el documento establece el desarrollo de capacitaciones e incorporación de las definiciones de cada uno de los conceptos involucrados, para su mejor comprensión.

Cumplimiento legal y normativo

Relación con los trabajadores y prevención del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo

Consorcio basa las relaciones laborales en la dignidad de la persona, a través de su Código de Ética y Estándares de Conducta, el Canal de Denuncias y el Modelo de Prevención de Delitos de la empresa.

A través del Reglamento Interno de Disciplina, Orden, Higiene y Seguridad el Banco se compromete a tomar las medidas necesarias para promover y fortalecer de manera permanente un entorno de trabajo seguro y respetuoso en todos sus aspectos, en donde se potencie y garantice un trato libre de violencia y discriminación, e impacte positivamente la calidad de vida laboral y el bienestar físico y psicológico de sus colaboradores.

En concordancia con la normativa vigente, se ha establecido un protocolo que aborda las denuncias, investigación, medidas de protección y consecuencias. Su observancia y aplicación es obligatoria tanto para equipos de la organización como para terceros que se relacionen con ésta, en los casos en que resulte pertinente.

Para promover la detección oportuna de cualquier tipo de acoso o situación de violencia, el documento establece el desarrollo de capacitaciones e incorporación de las definiciones de cada uno de los conceptos involucrados, para su mejor comprensión.

Relación con los clientes

Para Banco Consorcio construir relaciones de confianza y de largo plazo con los clientes es estratégico. Por esto, en concordancia con los valores de transparencia, protección y trato justo, se promueve una gestión diligente orientada al servicio.

El Código de Ética y de Estándares de Conducta mandata a sus equipos que actúen observando los siguientes principios para velar por los derechos e intereses de sus clientes:

- **Transparencia:** proveer una asesoría clara, oportuna y veraz, teniendo los intereses del cliente como foco principal.
- **Excelencia operativa y respeto:** cumplir con los compromisos adquiridos, evitando gestiones innecesarias y atendiendo los reclamos y controversias oportunamente de manera adecuada y transparente.
- **Privacidad del cliente:** garantizar la confidencialidad y privacidad de datos personales y financieros del cliente, tomando los resguardos adecuados.
- **Competencia profesional:** considerar como responsabilidad propia estar en constante capacitación y actualización de los conocimientos relativos al negocio, productos, procedimientos y servicios ofrecidos.
- **Integridad en la gestión:** prohibición estricta de realizar o recibir pagos de clientes en efectivo o mediante transferencias por la atención entregada.

| Cuidado de la libre competencia

Se entiende por acciones que afectan la libre competencia aquellas prácticas o acuerdos concertados que involucren a competidores entre sí y que consistan en fijar precios; la explotación abusiva por parte de un agente económico de una posición dominante de mercado; las prácticas predatorias o de competencia desleal, y la participación simultánea de un ejecutivo o director en dos o más empresas competidoras entre sí.

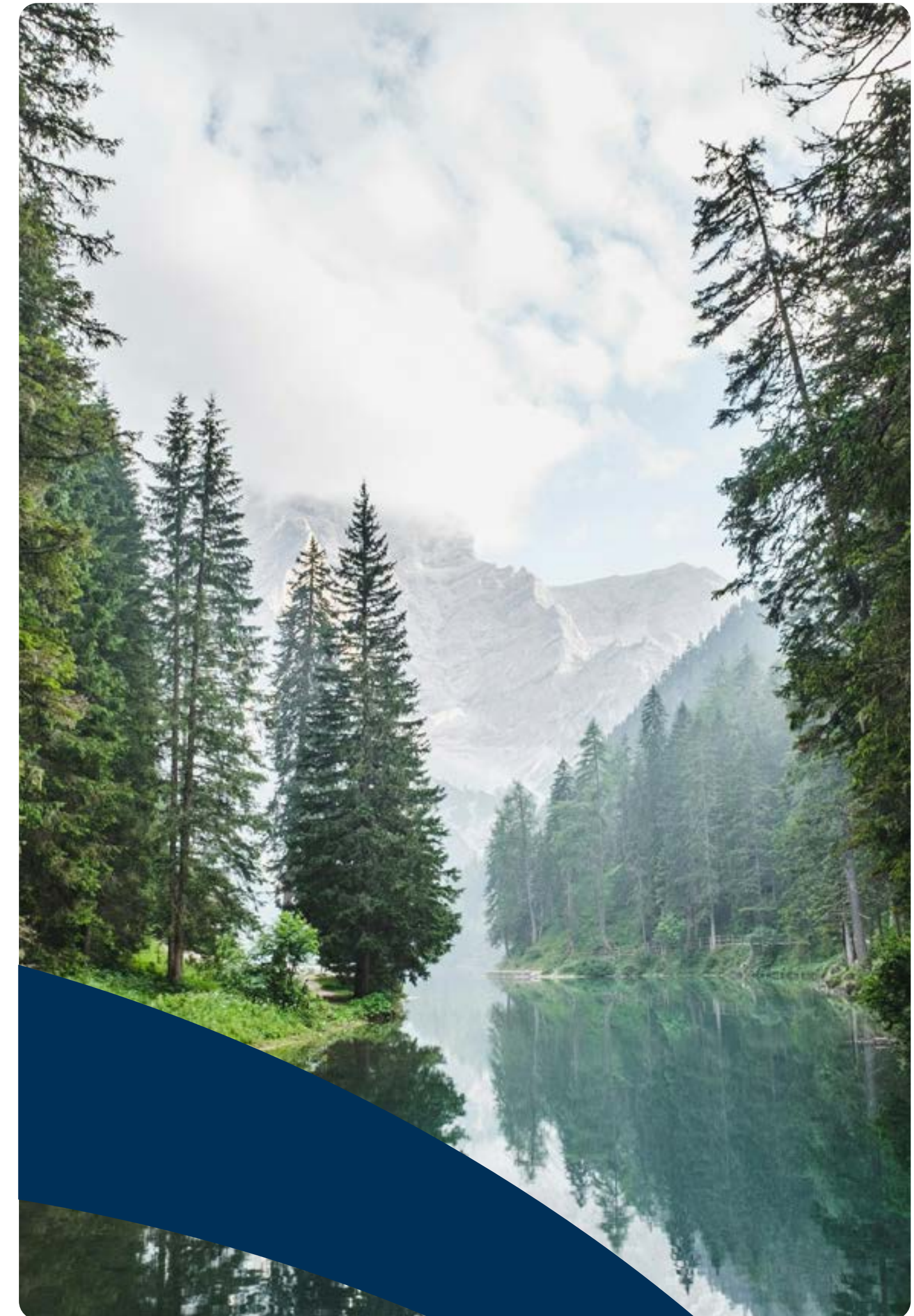
Las sanciones que contempla el legislador en materia de libre competencia van desde multas, indemnizaciones, sanciones penales, prohibición de conductas o incluso la disolución de la sociedad y/o la suspensión de contratos que se hubieren celebrado con el Fisco.

Dependiendo de la naturaleza de las infracciones, el riesgo asociado y el incumplimiento de la normativa vigente dará lugar a multas o indemnizaciones consecuenciales a la infracción, con el consiguiente impacto en el patrimonio de Consorcio. A esto se suma el riesgo reputacional, que podría impactar la confianza de los clientes y los ingresos de la empresa.

Consorcio está comprometido con las conductas competitivas y la imparcialidad en los negocios. Su Código de Ética y Estándares de Conducta considera como faltas graves, sin perjuicio de las sanciones penales establecidas por ley, cualquier hecho, acto o convención que impida, restrinja o entorpezca la libre competencia o que tienda a producir dichos efectos. Cualquier irregularidad en la materia deberá ser oportuna y debidamente reportada por quien tenga conocimiento de ellas. Adicionalmente, la Compañía procura fortalecer y actualizar sus políticas y procedimientos que ayuden a prevenir y mitigar estos riesgos.

| Cuidado del medio ambiente

La empresa cuenta con una Política de Gestión Social y Ambiental como parte de un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS), cuyo objetivo es establecer las directrices generales para analizar que el financiamiento otorgado cumpla con los estándares de sustentabilidad establecidos por la Compañía.



Gestión integral de riesgos

Directrices y modelo de gestión

Banco Consorcio posee un modelo de gestión de riesgos basado en las mejores prácticas y lineamientos de la Recopilación Actualizada de Norma de la CMF como RAN 1-13, 20-7, 20-9 y 20-10 y los principios de Basilea III.

Este se compone de las siguientes etapas:

- 01 Identificación y evaluación:** Consiste en la definición e implementación de metodologías y herramientas para el levantamiento y evaluación de los procesos, riesgos y controles que se desprenden de la operación. Con la información obtenida en esta etapa, la entidad organiza y genera una visión estructurada de su gestión, la cual permite priorizar la atención.
- 02 Respuesta al riesgo:** Contempla restringir la exposición al riesgo en todos los procesos del negocio, sobre la base de niveles de tolerancia y apetito al riesgo definidos como “aceptables”, en función del impacto potencial o material del riesgo en la unidad de negocio y la probabilidad de materialización de éste.
- 03 Controlar y monitorear:** La gestión del riesgo es evaluada mediante diferentes métricas, y variables como fallas en procesos, aspectos tecnológicos, incidencias que afectan la continuidad de las operaciones, gestión de proveedores críticos, cobertura del riesgo, niveles de respuesta, testeo de los controles y el desarrollo de modelos de riesgo. Para operar dentro de los límites y niveles de exposición establecidos en el Marco de Apetito por Riesgo, resulta clave cuantificar correctamente el tamaño y alcance de la exposición al riesgo del Banco.
- 04 Reportar:** El Banco declara la necesidad de comunicar la exposición al riesgo a los distintos niveles de la organización, de forma continua, con foco en la oportunidad, claridad y precisión de los datos, y en la debida toma de conocimiento de las instancias de gobierno para la toma de decisiones.

El levantamiento de riesgos es un proceso continuo y en constante evolución, que considera la identificación temprana de cambios normativos y sus implicancias para el negocio por parte de la Gerencia Legal y Cumplimiento. Este enfoque integral permite identificar, gestionar y mitigar los riesgos regulatorios asegurando la sostenibilidad del negocio.

Modelo de gestión de riesgos de Banco Consorcio





Gobernanza

En la labor de monitoreo y control de los riesgos, el Directorio cuenta con el apoyo de una serie de comités, compuestos por directores y ejecutivos del Banco. A continuación, se presenta la labor de apoyo realizada por cada uno:

- **Comité de Activos y Pasivos (CAPA):** Responsable de la administración global del balance y liquidez del Banco. A su vez, está encargado de la evaluación de los principales riesgos de mercado y liquidez, así como de las necesidades de capital. Además, aprueba los modelos de medición de riesgos de liquidez y de mercado, junto con los límites asociados.
- **Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito:** Controla y monitorea la gestión de riesgo de crédito y de la suficiencia de provisiones de cada una de las carteras de colocaciones. Asimismo, da seguimiento a la evolución de los principales indicadores de riesgos y de la evolución de la cartera, y controla el cumplimiento de las políticas y límites definidos. Adicionalmente, este comité revisa y propone cambios de las políticas de crédito del banco, para su aprobación en Directorio.
- **Comité de Riesgo Operacional:** Controla y monitorea la gestión de los riesgos operacionales, de la continuidad de negocios, así como con los relacionados con la externalización de servicios y la seguridad de la información, lo que incluye la gestión sobre la ciberseguridad. Para ello procura el cumplimiento del marco normativo, apetito por riesgos y cumplimiento del plan de trabajo y límites asociados.
- **Comité Superior de Créditos Comerciales:** Evalúa el riesgo de crédito para montos superiores a un millón de dólares.
- **Comité PLAFT:** Aprueba y garantiza el cumplimiento de políticas, procedimientos y controles esenciales para asegurar una efectiva pre-

vención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos contemplados en la Ley N°20.393.

- **Comité de Auditoría:** Revisa los distintos aspectos de la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos, y vigila el cumplimiento de las normas y procedimientos que lo rigen.

Desde la Administración, la Gerencia de Riesgos es la responsable de liderar, coordinar y supervisar el marco de gestión de riesgos, velando por la identificación, medición, monitoreo y control, en concordancia con el apetito de riesgo definido. Asimismo, gestiona los riesgos de crédito, financieros o de mercado, operacionales y de ciberseguridad.

Dentro de su ámbito, destaca:

- Definir y proponer políticas, metodologías y herramientas para la gestión de riesgos, alineadas con la estrategia del Banco y la normativa vigente.
- Identificar y evaluar los distintos tipos de riesgos (crédito, financiero, operacional, ciberseguridad), velando por su adecuada medición y seguimiento.
- Monitorear el perfil de riesgo del Banco, asegurando el cumplimiento de límites y alertando oportunamente desviaciones relevantes.
- Proponer y controlar límites de riesgo, en línea con el apetito de riesgo aprobado por el Directorio.
- Reportar a la Alta Administración y al Directorio sobre la exposición a riesgos y eventuales brechas.
- Promover una cultura de riesgos, apoyando a las distintas áreas en la identificación y gestión de sus riesgos.

Riesgos gestionados por Banco Consorcio

Los principales tipos de riesgos que deben administrar Banco Consorcio y sus filiales se pueden resumir esencialmente en: riesgo de crédito, de liquidez, de mercado, operacionales y de capital. Para ello existe una infraestructura adecuada, consistente en una estructura organizacional, además de políticas, procedimientos, modelos, límites y controles.

Categoría de riesgos



Principales riesgos gestionados, su origen y mediciones

Mercado

EXPOSICIÓN SURGE DE:

Variaciones en el valor razonable de instrumentos financieros, producto de variaciones en los precios de mercado.

MEDICIÓN:

- Exposición por moneda.
- Modelo riesgo de tasa.
- Análisis de sensibilidad de moneda y tasa de interés.

Crédito

EXPOSICIÓN SURGE DE:

Pérdidas patrimoniales derivadas del incumplimiento total o parcial de una obligación con el Banco y sus filiales por parte de una contraparte deudora.

MEDICIÓN:

- Análisis de calificación crediticia.
- Análisis de la calidad y evolución de la cartera de deudores.
- Estimación de la pérdida crediticia esperada.

Liquidez

EXPOSICIÓN SURGE DE:

Imposibilidad de liquidar una posición sin generar una corrección significativa a la baja en su precio, o bien de la incapacidad de captar fondos en los mercados financieros debido a la escasa profundidad o capacidad de absorción del mercado.

MEDICIÓN:

- Descalce por tramos de vencimiento.
- Exposición por instrumento, mercado y vencimiento.
- Indicadores de concentración y liquidez de mercado.

Operacional

EXPOSICIÓN SURGE DE:

Pérdidas financieras debido a sistemas o procesos internos inadecuados o fallidos, errores humanos, fraudes o eventos externos, incluyendo implicancias legales y regulatorias.

MEDICIÓN:

- Indicadores clave de riesgo operacional (KRI).
- Registro de pérdida operacional.
- Límites y comparaciones con parámetros internos y de la industria.

Capital

EXPOSICIÓN SURGE DE:

Incumplimiento de índices de adecuación de capital mínimos que el Banco debe mantener.

MEDICIÓN:

- Índices de adecuación de capital.

| Riesgo de liquidez

DESCRIPCIÓN

Consiste en el riesgo de incurrir en pérdidas por no tener suficientes activos líquidos o fuentes de financiamiento a un costo razonable para hacer frente a los compromisos de pagos.

CONTROL Y MITIGACIÓN

Conceptualmente, se distinguen cuatro ámbitos del riesgo de liquidez: diaria; de financiamiento o estructural; de trading y por factores de mercado.

Para su control y mitigación, Banco Consorcio cuenta con una Política de Administración de Liquidez, para moneda local y extranjera, en concordancia con los cumplimientos y obligaciones generados en función de sus operaciones, al igual que de acuerdo con los requerimientos legales y normativos vigentes, cuyo cumplimiento es monitoreado y controlado tanto por la administración como por el Comité de Activos y Pasivos (CAPA).

Se incluyen la definición de límites o niveles máximos de déficit y stock, límites de descalce, stock de activos líquidos mínimos e indicadores de liquidez, según corresponda lo cual es complementario a los normativos de liquidez LCR y NSFR.

También se utilizan mediciones que permiten distinguir entre situaciones normales de mercado y escenarios de estrés:

Situaciones normales de mercado: se aplican flujos de caja proyectados, razones de concentración de vencimientos de pasivos por plazo y contrapartes, stock de activos líquidos, además de razones de liquidez, las que indican principalmente la posición relativa del Banco respecto de activos líquidos y pasivos.

Escenarios de estrés: mensualmente se emplean pruebas que evalúan la capacidad del Banco de resistir situaciones extremas de iliquidez. Además, se recurre a indicadores de alerta temprana que permiten la activación de Planes de Contingencia de Iliquidez, en caso de ser necesario.

| Riesgo de crédito

DESCRIPCIÓN

Se trata del riesgo de experimentar pérdidas patrimoniales derivadas del incumplimiento de obligaciones por parte de un deudor del Banco.

CONTROL Y MITIGACIÓN

Para estos efectos, se trabaja con un modelo de administración y control de riesgo, que se caracteriza por una segregación de funciones, un esquema de atribuciones con activa participación del Directorio y Alta Administración. Todo esto es incluido en una Política de Riesgo de Crédito, que refleja el apetito por riesgo del accionista, con límites de tolerancia y seguimientos de estos.

Cada segmento de negocios evalúa el riesgo de crédito de acuerdo con sus características:

Banca de Personas: cuenta con sistemas de evaluación masivos y modelos estadísticos de creditscoring.

Banca de Empresas: desarrolla un proceso de evaluación individual con fuerte involucramiento de la Alta Administración y sus directores.

El Banco mitiga este riesgo con la obtención de garantías reales y personales, y con la definición de límites de concentración máximos por deudor, segmentos de industrias y tamaños de empresas, los cuales son monitoreados de manera permanente por órganos de instancia superior.

Para anticipar posibles pérdidas futuras, cuenta con una Política de Constitución de Provisiones y/o Deterioros, orientada a mantener debidamente reflejados los niveles de pérdidas esperadas de la cartera de crédito. Para la Banca de Personas estas provisiones se constituyen a partir de modelos estadísticos que estiman la pérdida esperada en un horizonte de tiempo. Para la Banca de Empresas, en tanto, se efectúa un análisis individual de la capacidad financiera y de pago, entre otras variables.

En el caso de instrumentos financieros, se mide la probabilidad de incobrabilidad de los emisores utilizando evaluaciones internas y ratings externos independientes del Banco. Respecto de los instrumentos derivados, el Riesgo de Crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables a la entidad (posición activa), además de un riesgo potencial, el que se estima como un porcentaje del notional del contrato y que depende del plazo residual del mismo.

| Riesgo de mercado

DESCRIPCIÓN

Para la banca tradicional (colocaciones) , donde los activos y pasivos se valorizan a costo amortizado, el riesgo de mercado surge de posibles descalces, tanto en monto como en plazo, entre los activos y pasivos del balance, los que pueden generar pérdidas ante movimientos adversos de mercado, distinguiéndose los siguientes riesgos específicos: Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo de Moneda y Riesgo de Reajustabilidad.

CONTROL Y MITIGACIÓN

Para su control y mitigación, Banco Consorcio cuenta con una Política de Riesgo de Mercado, la cual establece mediciones, apetitos de riesgo y controles, cuyo cumplimiento es monitoreado y supervisado tanto por la Administración como por el Comité de Activos y Pasivos (CAPA).

El Banco utiliza las siguientes metodologías para medir y monitorear estos riesgos:

- Mediciones establecidas en la normativa vigente, en particular sobre el Riesgo de Tasa de Interés y Reajustabilidad para el libro de banca (ΔEVE y ΔNII) en operaciones de corto y largo plazo, así como los Activos Ponderados por Riesgo de Mercado (APRM).
- Otras mediciones internas como el Value at Risk (VAR), medidas de sensibilidad a tasas de interés, PV01 y medidas de exposición máxima en moneda reajutable, entre otras.

Para evaluar el impacto de escenarios extremos, el Banco realiza pruebas de tensión y pruebas retrospectivas (backtesting) sobre sus modelos.

| Riesgo operacional

DESCRIPCIÓN

Corresponde al riesgo de incurrir en pérdidas financieras, así como en implicancias legales o regulatorias, derivadas de fallas humanas, de los sistemas, fraudes o eventos externos.

CONTROL Y MITIGACIÓN

Banco Consorcio cuenta con políticas de Riesgo Operacional, continuidad de negocio, servicios externalizados y Seguridad de la Información y Ciberseguridad que definen el marco de gestión, apetito al riesgo y controles mínimos a realizar. El cumplimiento de estos lineamientos y de los límites es monitoreado por la Administración y el Comité de Riesgo Operacional.

Dentro de los controles existentes se incluyen una adecuada segregación de funciones, restricciones de acceso a los sistemas, procedimientos de autorización y reconciliación, capacitación y evaluación del personal, planes de continuidad operacional y tecnológica frente a incidentes, y resguardos de la información, entre otros, complementados con auditorías internas y buenas prácticas transversales a la organización.

El Banco realiza evaluaciones de sus riesgos inherentes y residuales de sus procesos operacionales y tecnológicos, definiendo planes de acción para aquellos que superan el umbral de riesgo aceptado. Asimismo, mantiene una gestión activa de las no conformidades detectadas y de los eventos de pérdida operacional, junto con las acciones correctivas asociadas a sus causas.

Adicionalmente, se cuenta con planes de contingencia para actividades críticas, los cuales son probados periódicamente, y con un proceso de identificación y gestión de proveedores críticos.

Nota: El Riesgo Operacional incluye el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Descripción del modelo de prevención, en la sección Compromiso con la ética y la integridad del presente capítulo.

También se administra un modelo de prevención de fraudes y un marco de políticas, evaluación, gestión y control de la seguridad de los activos de información, tanto físicos como digitales.



Riesgos de impactos socioambientales y de Derechos Humanos

La gestión de riesgos ambientales, sociales y de Derechos Humanos se rige bajo las directrices del Comité ASG Corporativo, basada en Políticas internas y estándares internacionales. La Gerencia de Personas y Cultura, a través de las áreas de Comunicaciones Internas y Sostenibilidad, Estrategia ASG e Impacto e Innovación Social, además de la Gerencia de Clientes y Marketing, son las responsables de materializar los lineamientos definidos por el organismo.

Adicionalmente, el ámbito de los Derechos Humanos es integrado mediante la adhesión a los principios de Pacto Global y a través de los esfuerzos de la Compañía por velar por una adecuada gestión de las prácticas laborales, las condiciones de trabajo, la inclusión, diversidad y equidad a través Políticas, Códigos y Manuales. También se evalúa el comportamiento ASG de todos los proveedores críticos.

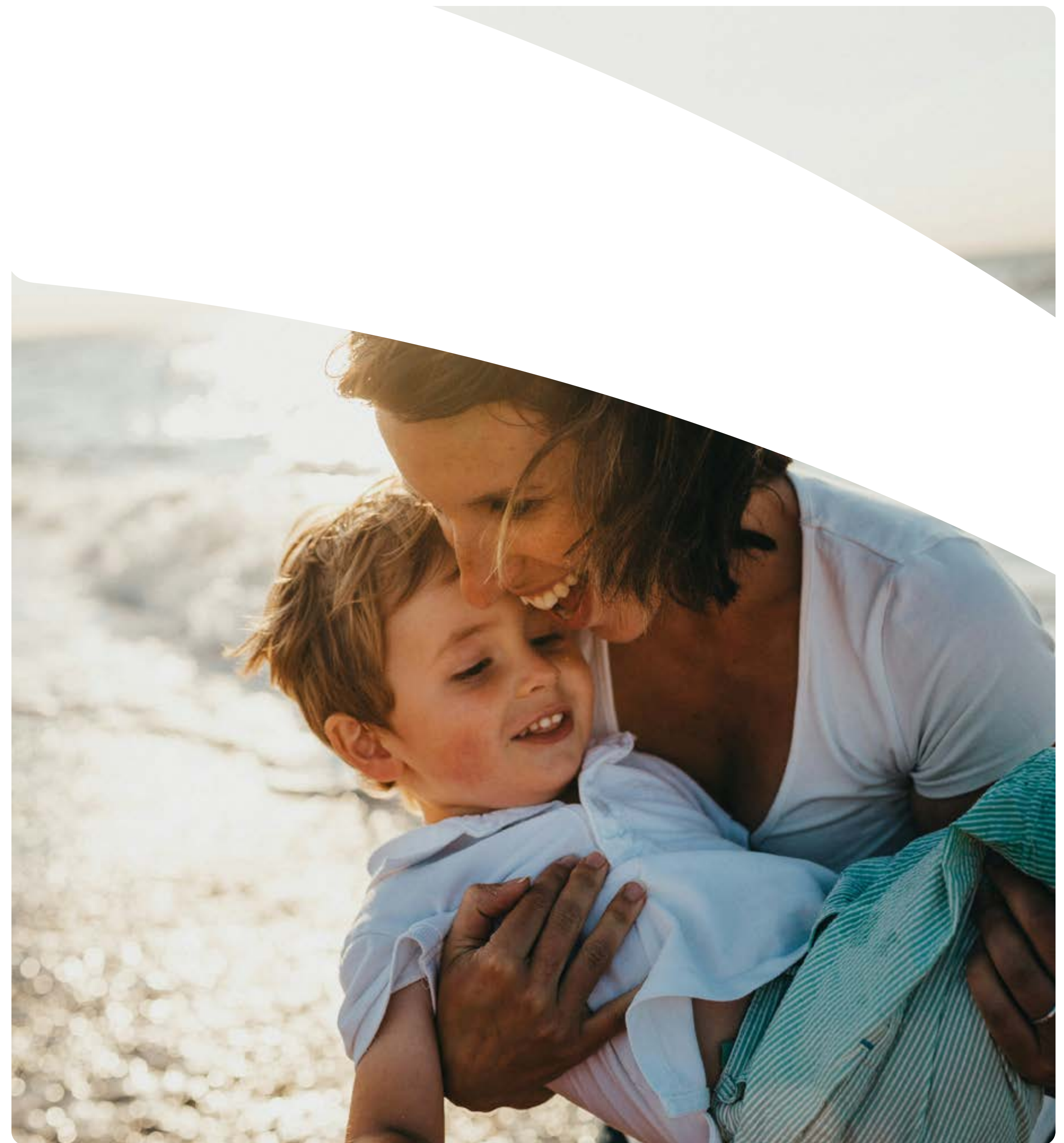
[Más detalle en el Capítulo 1 – Sección Cuidado del Entorno](#)



Compromiso con las personas

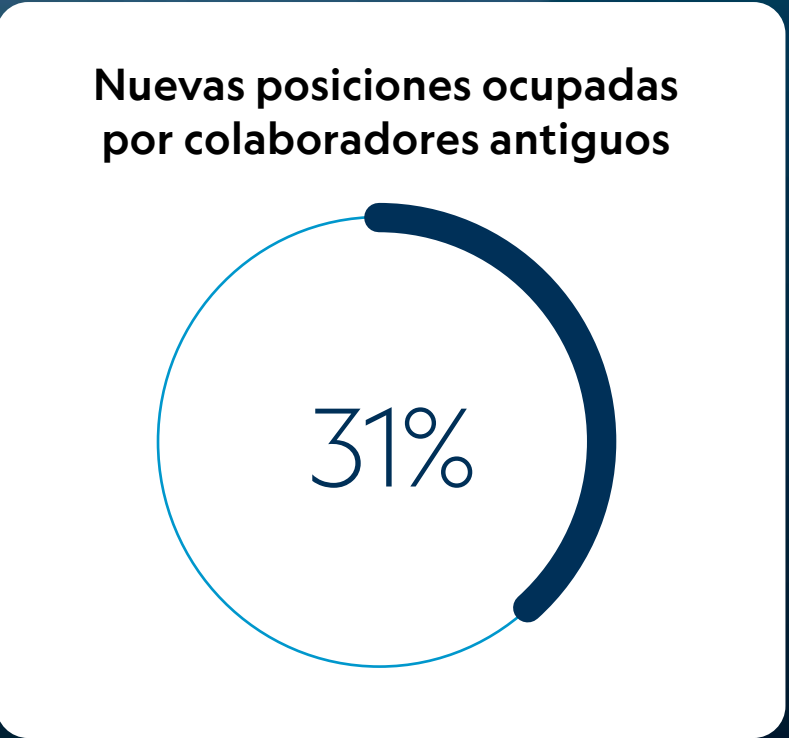
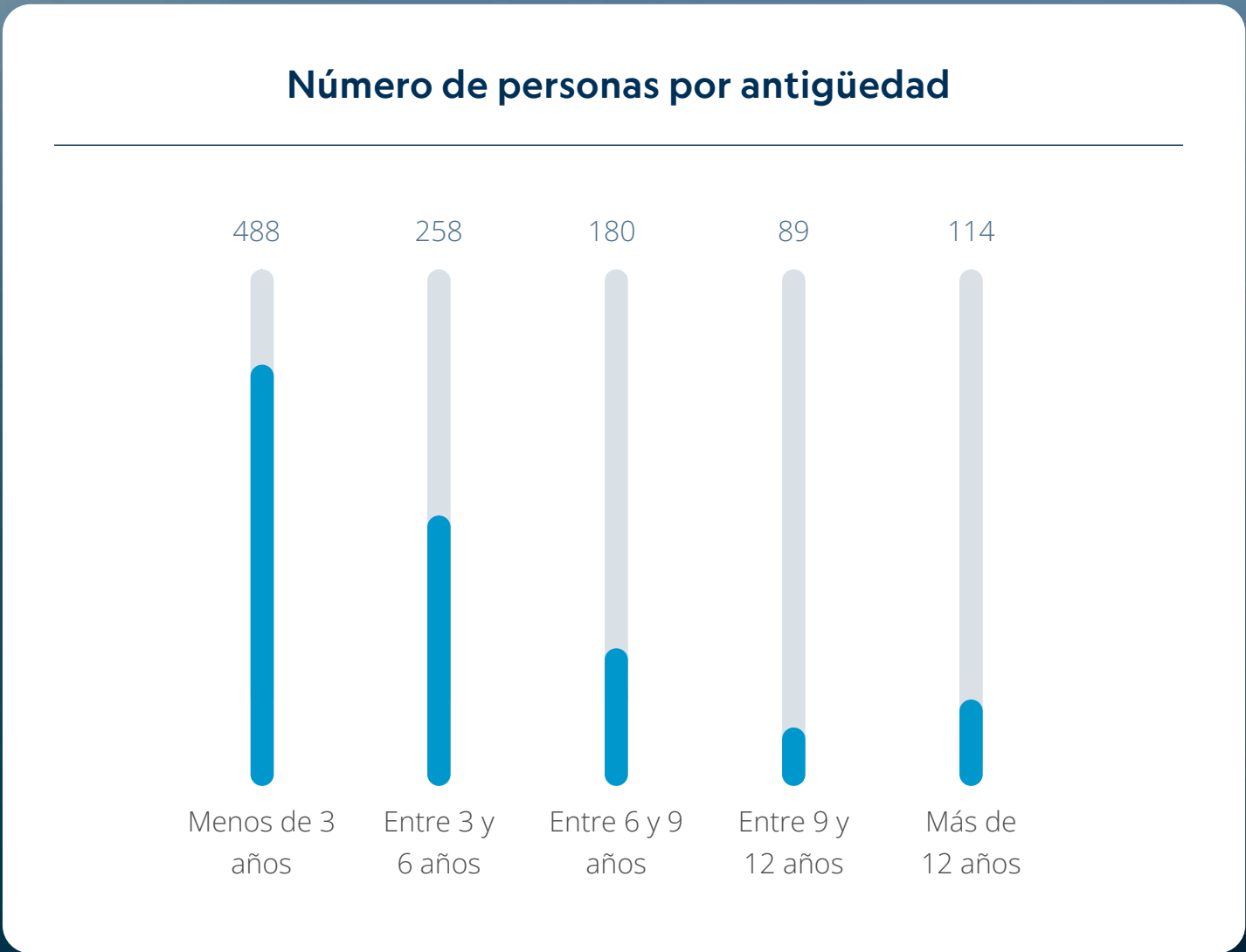
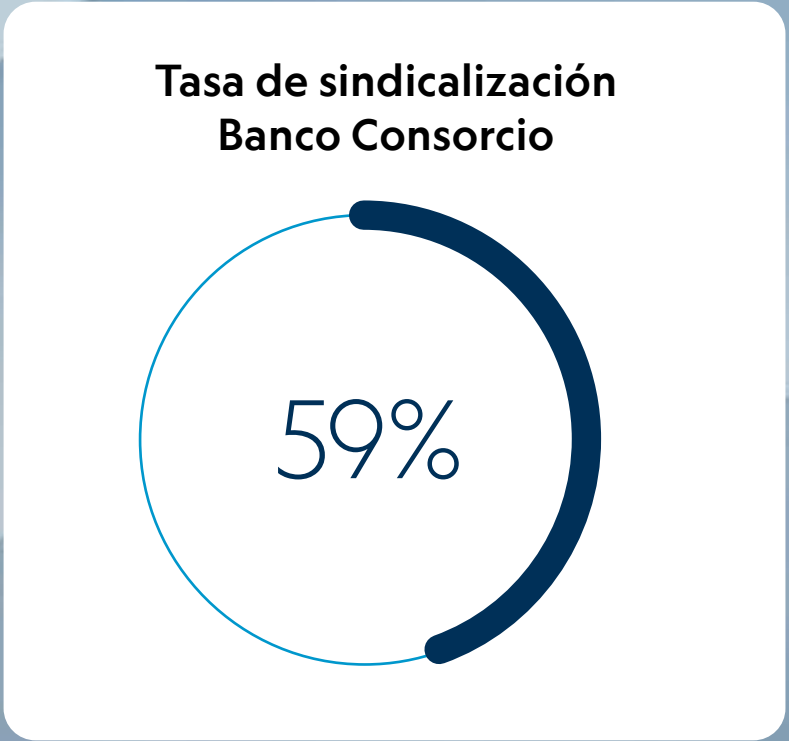
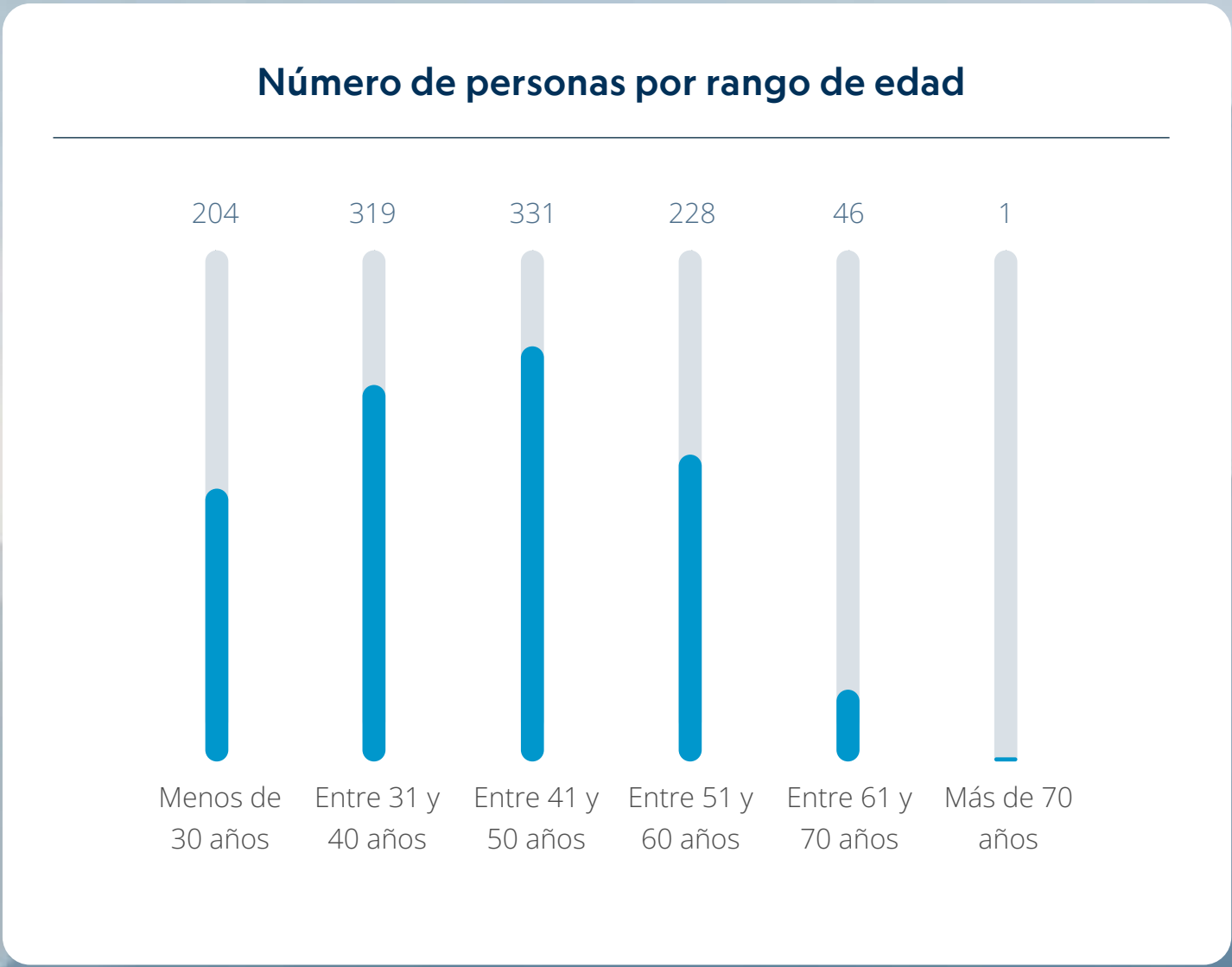
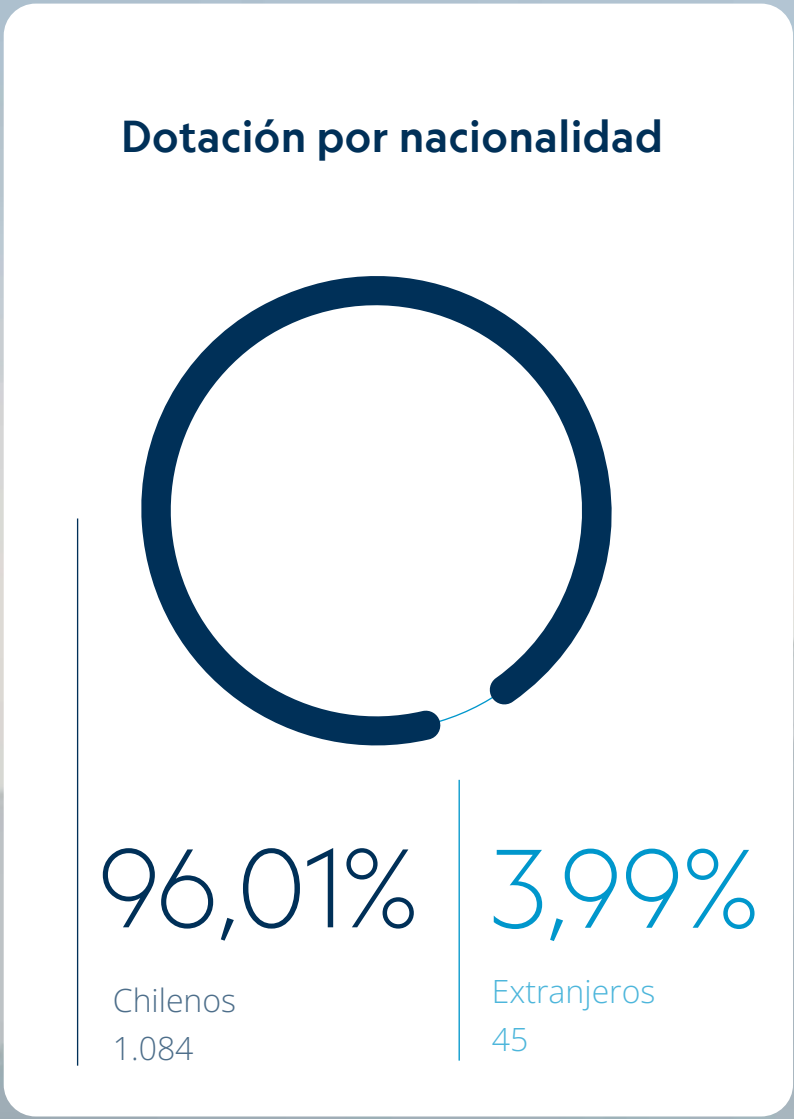
04

Equipo Banco Consorcio
Foco en el cliente
Relación con proveedores y subcontratistas



Equipo Banco Consorcio

Principales indicadores de la dotación



Diversidad, equidad e inclusión

Contar con equipos diversos y un ambiente laboral donde se respeten las diferencias son factores clave para el desarrollo de Consorcio. Por ello, la Compañía tiene una Política de Diversidad e Inclusión¹, que vela por la generación de ambientes en los que no prevalezcan ni influyan factores o condiciones discriminatorias de ningún tipo.

| Compromisos con la diversidad y la inclusión:

- Ser una Compañía inclusiva donde no existan discriminaciones de ningún tipo entre clientes, proveedores ni colaboradores.
- Desarrollar una cultura diversa e inclusiva, que sea un reflejo de la sociedad y permita llegar de distintos modos a clientes y colaboradores, innovando e integrando distintas miradas.
- Generar y fortalecer una cultura de respeto a las diferencias individuales.
- Atraer y retener talento diverso, mediante procesos y prácticas que velen por la inclusión de todas las personas.
- Promover la igualdad de oportunidades en todo el holding y sus filiales.
- Aportar a la inclusión social, implementando esta variable en todos los procesos.

Estos principios se aplican a toda la relación laboral, desde los procesos de selección, contratación e inducción, hasta la gestión del talento y la desvinculación.

En tanto, la Política de Atracción de Talento, Movilidad Interna y Práctica Profesional² recoge las buenas prácticas de reclutamiento y movilidad interna, con el objetivo de establecer un sistema de la evaluación de las competencias requeridas en cada puesto de trabajo, cuidando que sea inclusivo y diverso. Se vela porque en este proceso no prevalezcan ni influyan factores o condiciones como género, orientación sexual, raza, edad, religión y creencias, capacidades diferentes ni condición social.

| Inclusión de personas con discapacidad

Durante 2025, se realizaron diferentes acciones para avanzar en la inclusión laboral de personas con discapacidad en Consorcio:

- **Alianza con la Fundación Avanzar Juntos**, con quienes se ha realizado la inclusión paulatina de colaboradores, junto con la capacitación y acompañamiento tanto para el nuevo colaborador como para el equipo que lo recibe. A la fecha, cuatro personas se han incorporado a la Compañía.
- **Charlas de concientización a equipos** en las que se abordaron temas referentes a la política y prácticas en la empresa.
- **Alianza con Edudown**, se contrató a dos personas -totalizando cuatro- para trabajar en el segundo carrito de ventas inclusivo, administrado por jóvenes que forman parte del Programa de Formación e Inclusión Laboral.
- **Contratación de personas ciegas** en el Contact Center de Consorcio. Producto de esta iniciativa, se incorporaron tres personas, a quienes se capacitó y proporcionó un software especializado para la lectura de pantallas y sistemas internos.

Como resultado, en el periodo se registró un incremento en la dotación de personas con discapacidad. Al cierre, el Banco superó en 20% la cuota establecida por la Ley N°21.015, reafirmando el compromiso de Consorcio con la promoción de la diversidad de capacidades como pilar de su cultura corporativa.



1. La Política de Equidad e Inclusión fue aprobada por el Directorio en diciembre de 2023.

2. La Política de Atracción de Talento, Movilidad Interna y Práctica Profesional fue actualizada en noviembre de 2025.

| Equidad salarial

Conсорcio cuenta con una Política de Compensaciones, que se revisa anualmente y es aprobada en el Comité de Personas, donde participan el Presidente, el Gerente General y los Directores de la Compañía. Su objetivo es atraer, retener y motivar a las personas de mejor desempeño.

La Política establece directrices para fijar compensaciones, considerando el mercado laboral externo y la equidad interna. Adicionalmente, los cargos se evalúan una vez al año bajo la Metodología Hay, para contar con una base de comparación de mercado a fin de revisar los niveles de equidad.

Brecha salarial por categoría de cargo en 2025

CATEGORÍA DE CARGO	% MEDIA	% MEDIANA
Alta Gerencia	96,5	97,0
Gerencia	86,8	97,0
Jefatura	91,9	101,6
Operario	N/A	N/A
Fuerza de Venta	77,6	84,4
Administrativo	89,7	108,9
Auxiliar	102,9	101,1
Otros profesionales	88,3	93,4
Otros técnicos	85,6	76,7

Fuente: Consorcio Financiero S.A.



En 2025, Banco Consorcio alcanzó un índice de equidad salarial promedio de 90%, consolidando un modelo de remuneraciones basado en competencias y méritos, garantizando que el talento sea valorado con objetividad en todos los niveles de la organización.

Clima y bienestar laboral

| Cuidado del clima organizacional

Evaluación de clima interno

Banco Consorcio mide todos los años su clima laboral. Con esa información, se diseñan planes de acción para el fortalecimiento interno, el logro de los desafíos y el enriquecimiento del ciclo del colaborador.

Las dimensiones consideradas en este ejercicio -estilo de dirección, apreciación de la empresa, evaluación general del clima, ambiente laboral y condiciones del empleo- superaron la meta establecida para 2025, de 70%. Adicionalmente, la favorabilidad general subió del 73,81% obtenido en 2024 a 78%.

Resultados 2025 por dimensión

DIMENSIÓN	RESULTADO
Estilo de dirección	83,6%
Apreciación de la empresa	76,3%
Evaluación general del clima	79,9%
Ambiente laboral	83,0%
Condiciones de empleo	69,6%

Fuente: Consorcio Financiero S.A.

a través de distintas instancias, como los Premios a la Trayectoria, Premios Awards, Instancias del Proyecto 120 y Premiaciones Trimestrales, entre otras.

En esa línea, se potenció el programa de Reconocimientos Rankmi, en que los colaboradores pueden entregar y recibir reconocimientos de cualquier otro miembro de la organización. Esto se reflejó en un aumento del 18% de los reconocimientos recibidos a través de la plataforma (1.175 en 2025 frente a 965 en 2024). Del total, 432 correspondieron al Banco.

En 2025 se realizaron dos desayunos corporativos donde se premió a los colaboradores destacados del programa.

Reconocimientos entregados a los colaboradores y sus familias

- **Trayectoria:** En 2025, 176 trabajadores del Grupo fueron destacados por haber cumplido 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años.
- **Excelencia Académica:** premio entregado a 463 niñas, niños y adolescentes hijos de colaboradores Consorcio. También se reconoció a quienes fueron destacados en sus cursos como “Mejores compañeros”.

176 colaboradores
recibieron el Premio por la
Trayectoria por llevar más
de 10 años en la matriz,
en el Banco o empresas
pertenecientes al grupo.

| Beneficios para colaboradores

Consorcio cuenta con más de 50 beneficios para sus trabajadores con contrato indefinido, agrupados en los pilares de Entretenimiento y Comunidad; Equilibrio y Familia; Financieros y Educación; Salud y Bienestar; y Convenios.

En 2025, a través del programa Vive Consorcio, se incorporaron 12 nuevos beneficios asociados a productos bancarios y de seguros, que se ofrecen a condiciones especiales para los trabajadores.



Beneficios para trabajadores con contrato indefinido



Equilibrio y Familia

- Regalo recién nacido
- Gift card de Navidad
- Premiación de excelencia académica
- Niños de vacaciones
- Un día en Consorcio
- Tu día libre
- Celebra tu cumpleaños
- Jornada Laboral de 40 horas
- Pago Sala cuna
- Días de Permiso por evento



Entretención y Comunidad

- Voluntariado Fundación San José
- Apoyo a otras fundaciones
- Premio a la trayectoria
- Regalo de cumpleaños
- Regalos corporativos
- Actividades en Colegio Monte Olivo



Salud y Bienestar

- Corporación de Bienestar
- Deportes Consorcio
- Programa Orienta
- Vacuna contra la influenza
- Telemedicina
- Carrito snack saludable
- Tarjeta de café
- Tarjeta de alimentación
- Fondos concursales
- Convenio Oncológico FALP
- Seguro de Vida
- Seguro Catastrófico
- Convenio de atención odontológica
- Convenio Colmena



Convenios

- Más de 200 para que colaboradores accedan a descuentos en bienes y servicios en educación, alimentación, salud, belleza, deportes, viajes, tiempo libre y servicios.



Vive Consorcio

- Seguro Vida individual
- Seguro de Auto
- Seguro de Hogar
- SOAP
- Seguro de Viajes
- Cuenta Vista Más
- Plan Cuenta Corriente Plus
- Crédito de Consumo
- Crédito Hipotecario
- Corredora de Bolsa
- Complementario catastrófico libre elección
- Complementario libre elección



Financieros y Educación

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Tu vestuario• Asignación Familiar Suplementaria• Movilización• Subsidio licencia médica• Ayuda por fallecimiento• Reajuste salarial por IPC• Aguinaldo de Navidad• Aguinaldo de Fiestas Patrias• Bono inicio de año• Bono escolar hijo• Bono estudio colaborador• Bono estudio superior | <ul style="list-style-type: none">• Préstamo senior• Préstamo de auxilio• Préstamo intermedio• Asignación de caja• Bono de invierno• Asignación de comunicación e internet• Bono reconocimiento por experiencia• Ingreso Mínimo Consorcio• Compensación por feriado progresivo |
|--|--|

Fomento de la vida saludable y esparcimiento en familia

La Compañía realiza diversas actividades para entregar a sus trabajadores espacios de crecimiento, entretención y bienestar. Durante 2025 destacaron:

- **Actividades familiares en vacaciones de verano e invierno:** 834 niñas y niños visitaron Fantasilandia, Parquemet, Kidzania, MIM, Mampato, Parque Acuático Aviva y el cine, entre otros. En regiones, se reembolsó el 100% de las entradas a parques de diversiones, cines u otras actividades de entretención para los menores.
- **Un Día en Consorcio:** 307 hijos e hijas de 136 colaboradores visitaron el Edificio Corporativo, el último viernes de febrero.
- **Deportes Consorcio:** Fomenta la vida saludable y el trabajo en equipo a través de la práctica de diferentes disciplinas deportivas; la representación en competencias interempresas como las Olimpiadas del Seguro y campeonatos de futbolito; la activación del beneficio de gimnasios, el uso de piscinas y clases de zumba, entre otras. 629 colaboradores participaron del programa en el año.
- **Telemedicina:** Fue el beneficio más utilizado por los colaboradores de Consorcio y filiales en 2025, alcanzado a 2.522 personas. Consiste en atención médica remota gratuita para el trabajador y cuatro cargas, en 17 especialidades médicas.
- **Regalos Corporativos:** se entregaron regalos corporativos a los colaboradores con motivo de celebraciones y festividades: Pascua de Resurrección, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Niño, Fiestas Patrias y Navidad.

Permiso postnatal

En 2025, 8 trabajadoras de la Compañía tuvieron permiso de postnatal, con un promedio de 73 días. En el caso de los padres, uno utilizó el permiso de cinco días. Entre estos últimos, no hubo quienes solicitaran el permiso parental adicional de seis semanas o menos.

Seguridad integral de los trabajadores

Consorcio cuenta con distintas iniciativas para fomentar la seguridad laboral de sus trabajadores y sus filiales³. Entre ellas, destaca el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional y Cumplimiento Legal, enfocado en la observancia normativa y en la realización de actividades de prevención.

Adicionalmente, a través de planes de emergencias se realizan ejercicios de evacuación en todas las oficinas a lo largo del país, para preparar a los trabajadores para enfrentar eventuales contingencias. Por su parte, el área de Comunicaciones apoya a los Comités Paritarios en la difusión de acciones y campañas preventivas.

En el ámbito de la seguridad y salud ocupacional la meta fue mantener la cotización básica de 0,93%. Durante el proceso de evaluación 2025 -reglamentada por el Decreto Supremo N°67- se determinó que la tasa de cotización adicional de siniestralidad laboral es de 0% para el período entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2027.

| 3. A la fecha, Consorcio no dispone de una política sobre seguridad y salud ocupacional.

Indicadores de seguridad laboral Banco Consorcio y filiales 2025

0,28

Tasa de accidentabilidad por cada 100 trabajadores.

0

Tasa de fatalidad por cada 100 trabajadores.

0

Tasa de enfermedades profesionales por cada 100 trabajadores.

15,50

Promedio de días perdidos por accidentes en el año.

Fuente: Consorcio Financiero S.A.

En 2025, 31% de las 177 vacantes abiertas fueron ocupadas por colaboradores que ya se desempeñaban en el Banco.



Gestión y desarrollo de talento

Desarrollo de carrera

El Modelo de Competencias de Liderazgo promueve la excelencia y el desarrollo de competencias, para contar con líderes preparados para abordar los desafíos del dinámico mercado financiero. Y se aplica en los procesos de Atracción de Talento y Gestión del Desempeño. Este último cuenta con un modelo para definir, monitorear y evaluar el desempeño de las personas, considerando tres hitos continuos y formales con una mirada a futuro:

- Fijación de objetivos
- Feedback intermedio
- Evaluación de desempeño

La Política de Gestión del Desempeño⁴ considera aspectos clave como excelencia, retroalimentación, participación, claridad, medición, confidencialidad y disponibilidad, entre otros. También requiere una metodología estandarizada para la definición, el seguimiento y la evaluación de los objetivos y competencias. Toda esta información es clave para la toma de decisiones.

4. La Política de Gestión del Desempeño fue actualizada en noviembre de 2024.

Capacitando a los equipos

La Política de Gestión del Conocimiento y Aprendizaje se orienta a asegurar que todos los equipos cuenten, de manera oportuna, con los aprendizajes para facilitar su aporte de valor en función de sus cargos. Estos conocimientos se basan en las necesidades de las distintas unidades de negocios, los recursos y las actividades definidas, de acuerdo con los objetivos estratégicos.

Durante 2025, el Banco y sus filiales destinaron \$ 200.759.926 a la formación de equipos. En promedio, los colaboradores recibieron 12,5 horas de formación.

Algunas temáticas abordadas en las capacitaciones fueron:

- Ciberseguridad y riesgos
- Competencias técnicas para roles administrativos en temas bancarios, seguros y de corretaje de bolsa
- Digitalización e innovación
- Liderazgo y trabajo en equipo
- Responsabilidad Social Empresarial
- Nuevas regulaciones y actualizaciones normativas⁵
- Habilidades de comunicación
- Desarrollo profesional

5. Temáticas revisadas en las capacitaciones sobre nuevas regulaciones y actualizaciones de las existentes: conductas de mercado, prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Prevención del Delito, Prevención del acoso y la violencia en entornos laborales, junto con certificaciones y acreditaciones de fuerza de ventas, entre otros.

Foco en el cliente

Cientes Banco Consorcio en cifras



Mejoras en productos y servicios financieros

Ofrecer una experiencia integral, eficiente y de excelencia es el compromiso y la motivación de todos los equipos en Consorcio. A través de la mejora continua y la innovación, se busca disponer de una oferta financiera -compuesta por seguros, servicios bancarios y de inversiones- orientada a las distintas etapas de vida de los clientes y sus familias.

Ampliar y mejorar los servicios digitales fue uno de los principales focos durante 2025, con proyectos orientados a la simplificación de los procesos, el reforzamiento de la seguridad y la digitalización de productos clave.

En 2025 se implementaron dos nuevas soluciones digitales:

- Billeteras Digitales
- Crédito de Consumo Online para Pensionados

También se avanzó en la evolución de la oferta digital existente, destacando las mejoras de experiencia en:

- Biometría facial
- Cuenta Más para pensionados

| Principales avances e iniciativas

Durante 2025, el Banco continuó potenciando su oferta de valor mediante el despliegue de soluciones digitales y medios de pago más modernos y accesibles. Entre los principales avances del periodo, destacó el lanzamiento de las billeteras digitales y del crédito de consumo 100% online para pensionados. Esta última iniciativa permitió eliminar barreras de acceso y facilitar la contratación remota, impulsando la inclusión financiera de este segmento.

Adicionalmente, la evolución de los medios de pago y la consolidación de alianzas estratégicas contribuyeron a profundizar la relación con los clientes, traducándose en un incremento de 21% en la transaccionalidad de tarjetas respecto a 2024. Estos resultados ratifican una mayor adopción de los productos y una experiencia más simple, conveniente y alineada con los hábitos digitales de los clientes.

Modelo de gestión y experiencia 2025

Banco Consorcio entrega soluciones financieras competitivas, innovadoras y sostenibles en el tiempo, sustentadas en los principios de simpleza, agilidad, cercanía, responsabilidad y transparencia. Como filial, el Banco opera bajo una visión de centralidad en el cliente, la cual se fortaleció en 2025 a través de los siguientes ejes:

- **Vinculación más integrada:** Fomento del cruce de productos, el uso de medios de pago y la permanencia en la Compañía para profundizar la relación con los usuarios.
- **Optimización de procesos:** Ajustes en la carterización y en el proceso de *onboarding*, junto con la implementación de campañas por ciclo de vida sobre la base total de clientes activos.
- **Vive Consorcio:** Programa orientado promover que los propios colaboradores contraten, usen y recomienden los productos y servicios, fortaleciendo el sentido de pertenencia y convirtiéndolos en embajadores de la propuesta de valor de Consorcio.

| Equipos orientados al cliente

Consorcio fomenta en una cultura interna orientada a la mejora continua para potenciar la experiencia de los clientes. Para ello, en 2025 se implementaron las siguientes iniciativas:

- **Comité de Servicio y Experiencia:** Instancia quincenal, en la que equipos operativos y de servicios presentan proyectos y avances para elevar el estándar de atención, servicio y resolución.
- **Robustecimiento de Voz del Cliente:** Incorporación a la medición de nuevos procesos, como la contratación y postventa de seguros de salud, el siniestro hogar y el pago de rentas vitalicias, entre otros.

- **Clientes al Centro, Todos por la Experiencia:** Este nuevo programa se consolidó estratégico al fomentar la sensibilización, el empoderamiento y la colaboración de los equipos. La iniciativa promueve la cultura orientada al cliente y contempla reconocimiento de proyectos con impacto directo en la experiencia.

También se desarrollaron otras iniciativas como:

- **Voces de Confianza:** Difusión de experiencias reales de los clientes para alinear a los equipos, promover la empatía y reforzar aprendizajes.
- **Cliente siempre presente:** Implementación de cabeceras para una silla en cada sala de reuniones, reforzando la toma de decisiones con perspectiva de cliente.
- **Visitas a canales de atención:** Participación de áreas de soporte y transversales en instancias de observación e interacción con Contact Center y sucursales, para comprender desafíos cotidianos y fortalecer la coordinación.

En 2025, en el marco del nuevo programa Cliente al Centro, Todos por la Experiencia, se realizaron 152 “Café con el Cliente” en los que participaron todos los gerentes y subgerentes de Consorcio.



| Canales de atención

Con el objetivo de brindar un servicio ágil y personalizado, el Banco y las Compañías de Seguros utilizan un mix de canales presenciales y digitales, compuesto por equipos comerciales, una red de sucursales, un Contact Center, una Sucursal Virtual y una App Corporativa, además de presencia en redes sociales.

Sucursales

En 2025, la red de 27 sucursales a nivel nacional gestionó más de 315 mil requerimientos. El trabajo continuo por robustecer la experiencia del usuario permitió que el índice de recomendación de la atención de clientes en sucursales volviera a superar la meta de 70% de NPS.

Esta mejora se logró gracias a:

- **Optimización de esperas:** Se incorporó el uso de ZeroQ en las oficinas, administrador que permite monitorear al flujo de público y agilizar los tiempos de espera.
- **Eficiencia en sucursales:** Se implementó el embozado de tarjetas en sucursales de alta afluencia. Esta innovación permite la reemisión y entrega inmediata de plásticos, optimizando la experiencia del cliente y fortaleciendo el servicio presencial.



Canal Digital: Sucursal Virtual y APP Corporativa

Durante 2025, el ecosistema digital de Consorcio tuvo un crecimiento significativo en adopción, frecuencia y madurez. El año estuvo marcado por altos niveles de actividad, la profundización en el uso de la App Corporativa y una evolución constante en los procesos transaccionales y de autogestión.

- **Valoración de los usuarios:** La App Corporativa mantuvo un desempeño destacado, cerrando con 4,7 de 5 estrellas en App Store, una calificación basada en más de 23.000 reseñas, lo que la posicionó entre las aplicaciones mejor evaluadas del sistema financiero.
- **Inclusión digital de pensionados:** Se registró una creciente adopción de los canales digitales en este segmento, con más de 31.900 usuarios únicos. El flujo mensual aumentó en el año de 16.183 ingresos en enero a 20.534 en diciembre, impulsado por el uso de la Cuenta Más y al Crédito de Consumo para Pensionados.

Contact Center

En 2025, el Contact Center de Banco Consorcio (canal telefónico, email web y chat) gestionó más de 132 mil atenciones (0,9% más que en 2024), garantizando una atención de calidad en un contexto desafiante.

Gestión de redes sociales

Las redes sociales continúan siendo un canal fundamental para la relación con los clientes y audiencias. En 2025 se fortaleció la capacidad operativa implementando protocolos que permitieron gestionar consultas con una tasa de acción del 97%.

Asimismo, se profundizó en la generación de contenido educativo, conectando con tendencias y aplicando el lenguaje propio de cada red social. Esto permitió entregar información relevante y contingente, fortaleciendo la cercanía y el posicionamiento digital de Consorcio.

Principales indicadores de uso canales digitales personas

Sesiones mensuales sucursal virtual

1.400.000 (+48,5%)

Visitas mensuales sitio público

1.540.000 (+29%)

Clientes nautas mensuales*

130.000 (+16,1%)

Transferencias mensuales enviadas

330.000 (+12%)

Transferencias mensuales recibidas

260.000 (+19%)

*Clientes nautas: usuarios únicos en los últimos 31 días.
Fuente Consorcio Financiero S.A.



Instagram

En 2025, se consolidó como el canal con mayor volumen de mensajes gestionados y como una plataforma importante para la educación de los clientes a través de contenidos audiovisuales, aportando valor y *engagement*.

CRECIMIENTO:

La audiencia se incrementó en 34% respecto a 2024

ACTIVIDAD:

Alza de 113% en el volumen de impresiones. Esto se explica en parte por un incremento de 72% en la generación de contenidos.

LinkedIn

Basada en contenido 100% orgánico, fortalece el compromiso de los colaboradores y el posicionamiento de Consorcio en términos de reputación corporativa y marca empleadora.

COMUNIDAD:

Seguidores aumentaron en 24%, mientras que el *engagement* creció 51%.

CONTENIDO CORPORATIVO:

La red se posicionó como un canal de difusión de hitos internos y de cultura organizacional, así como de acciones de responsabilidad social y bienestar.

Consejos y educación financiera

Consorcio impulsa una estrategia integral de contenidos orientada a fortalecer la toma de decisiones informadas y la protección de sus clientes. Durante 2025, la gestión se enfocó en:

Potenciar canales y plataformas propias:

- Nueva landing page de educación financiera en www.consorcio.cl, que centraliza artículos prácticos y material audiovisual para facilitar la comprensión de términos del mundo financiero y la toma de decisiones.
- Contenidos educativos sobre productos financieros en el blog “EnTul-dioma”, la campaña “Guía Rápida para jubilarse en Chile” y material audiovisual en redes sociales y comunicaciones sobre ciberseguridad, entre otras acciones.

Colaboración con la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, participando en:

- Campaña #SOSPECHA: Iniciativa sectorial para el combate de fraudes bancarios.
- Mi Barrio Financiero: Programa de formación ciudadana en mejores prácticas económicas. A través de la iniciativa “Nunca es Tarde”, colaboradores de Consorcio impartieron capacitaciones presenciales gratuitas a adultos mayores en Estación Central, Peñalolén y Maipú.



Seguridad de la información y protección de datos personales

En Consorcio hay una preocupación permanente por mantener estándares elevados en la materia y alcanzar altos niveles de seguridad de la información, velando, particularmente, por la protección de los datos personales de cada uno de sus clientes.

Para el cuidado de la información y protección de datos de los clientes, Banco Consorcio y sus filiales cuentan con un modelo de gestión basado en el catastro y tasación de activos de información, que se complementan con la detección de riesgos que pudieran afectarlos y evaluación de medidas de control y protección.

Principales aspectos del modelo:

- Clasificación de la información según relevancia y definición de restricciones al uso en función de ellas.
- Supervisión centralizada de acceso a los activos de la información (sistemas, servidores), que es asignado en función del principio de menor privilegio y separación de funciones, de acuerdo con las atribuciones del cargo, para resguardar en todo momento la privacidad de la información.
- Monitoreo permanente a la infraestructura tecnológica, de modo de verificar el correcto funcionamiento de los controles y detectar actividades sospechosas que pudieran poner en riesgo la continuidad o la seguridad de la información.
- Mantención de activos críticos sin obsolescencia, con parches de seguridad vigentes, con adecuadas segmentaciones de redes, dobles factores de seguridad para el acceso a sus redes y con un activo proceso de monitoreo y gestión de incidentes.

- Equipo de respuesta a incidentes de ciberseguridad específico es el encargado de contener y controlar eventuales incidentes que pudieran ocurrir.
- Evaluaciones periódicas de vulnerabilidad de la infraestructura para su oportuna corrección, tanto de manera interna como con especialistas externos. Las medidas de protección y control son evaluadas continuamente a través de mecanismos de *testing* de penetración internos y externos, de modo de asegurar su buen funcionamiento.

Todo lo anterior se complementa con planes de capacitación permanentes a los trabajadores del Banco y sus filiales en temáticas como seguridad de la información y ciberseguridad, así como en la ejecución de ejercicios de *phishing* éticos para verificar la efectividad de los programas.



Seguridad física de los clientes

Se refiere a la identificación y análisis de las amenazas y riesgos que enfrentan las instalaciones, bienes y procesos de Consorcio, con el fin de implementar planes y sistemas para prevenir, dificultar o limitar los resultados de posibles acciones dañinas contra la seguridad de las personas, valores y/o infraestructura.

La Compañía busca mitigar los riesgos aplicando una serie de procesos de gestión y administrativos para que los clientes puedan desenvolverse en un espacio seguro. Como entidad obligada, Banco Consorcio es riguroso en el cumplimiento de los siguientes cuerpos normativos:

1. Decreto Ley N°3.607 del 8 de enero de 1981. Modificado por la Ley N°21.659 sobre Seguridad Privada, en vigencia desde el 28 de noviembre de 2025.
2. Manual Operativo en Materia de Seguridad Privada por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito y Carabineros de Chile.
3. La Recopilación Actualizada de Normas de Bancos (RAN) de la CMF.



También se incluyen los siguientes documentos y procedimientos:

- 01 Estudio de Seguridad:** documento elaborado conforme con el Decreto Ley N°21.659 y su reglamento N°209, en el que se identifican las áreas sensibles, se declaran las sucursales que lo componen y se establece una política de seguridad a aplicar en las oficinas.
- 02 Plan de Seguridad:** texto que se desprende del anterior que contiene los procedimientos específicos de cada sucursal y su entorno particular.
- 03 Cartillas y procedimientos internos:** conjunto de normas ejecutivas definidas por la organización para coadyuvar al cumplimiento de los textos precedentes.
- 04 Formación, capacitación y reforzamiento comunicacional:** acción constante que busca que los colaboradores desempeñen sus funciones en un ambiente seguro y que contribuyan con mantener ese estándar con sus conductas.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, Consorcio Financiero y sus filiales se obliga a proteger a todo su personal previniendo los riesgos de accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, contribuyendo a mejorar y aumentar la seguridad en el trabajo que se desarrolla tanto dentro como fuera de las oficinas a clientes externos, internos y proveedores.

Para cumplir con este propósito, la Subgerencia de Soporte Institucional y Tecnología Aplicada comparte con los colaboradores las siguientes orientaciones:

- Fomentar y divulgar la seguridad en Consorcio y sus filiales.
- Contar con una dirección eficiente y responsable.
- Dar cumplimiento a los procedimientos establecidos de seguridad física para cada instalación.
- Estructura del Organismo de Seguridad Interno (OSI) en cada oficina.
- Disponer de equipos, herramientas y elementos de protección que sean seguros y cumplan con la certificación de calidad de los organismos competentes.
- Indicar a los colaboradores las obligaciones que deben cumplir en materias de prevención de riesgos profesionales durante la ejecución de su trabajo.
- Determinar los actos que constituyen una prohibición en materias de higiene y seguridad en el trabajo.
- Señalar las sanciones y los estímulos que deben aplicarse para el caso de contravención o del fiel cumplimiento, respectivamente, de las disposiciones sobre seguridad e higiene en el trabajo.
- Considerar las propuestas de los trabajadores para mejorar o eliminar posibles fallas en las órdenes e instrucciones en el equipo y en los instrumentos usados en el trabajo.

Actualmente, Consorcio está desarrollando la integración en materia de seguridad física entre sus unidades de negocio, especialmente entre Banco y la Compañía Nacional de Seguros, para que esta última cuente en sus procesos y procedimientos con los estándares exigibles a la entidad bancaria, que es sujeto obligado por ley.



Relación con proveedores y subcontratistas

Pago a proveedores

Banco Consorcio cuenta con una política de autorizaciones para pagos contenida en su Procedimiento de Control y Seguimiento de Pago a Proveedores aprobado por la Alta Gerencia, cuya última actualización se realizó en agosto de 2025. En esta se distingue entre proveedores críticos y no críticos, basándose en los principios de conducta de mercado establecidos por la CMF, en lo que se refiere a trato justo, gestión de conflictos de interés y protección de información de los proveedores.

Son considerados proveedores críticos aquellos que pueden impactar en la materialización de riesgos altos para la continuidad del negocio y seguridad de la información. Los no críticos, en tanto, no tienen un carácter estratégico, debido a que sus riesgos son acotados.

Los pagos se efectúan una vez que han sido autorizados por todos los apoderados que correspondan y sus plazos están supeditados a dichas autorizaciones. Banco Consorcio no posee metas en términos de días de pagos a sus proveedores ni cuenta con una política de pago oportuno.

Por otro lado, existe un proceso de pago de los servicios clasificados como básicos —arriendos, telefonía, luz, agua, patentes, contribuciones y pólizas de seguros—, que se pagan una vez recibidos.

En el ejercicio, Banco Consorcio y sus filiales realizaron compras a 967 proveedores (97,5% nacionales), con los que se gestionaron 10.516 facturas, equivalentes a \$ 41.897 millones. En el periodo no se pagaron intereses por mora ni fue necesario inscribir acuerdos en el Registro de Plazo Excepcional del Ministerio de Economía.

Evaluación de proveedores

Para Banco Consorcio resulta fundamental contar con una visión integral y actualizada de todos sus proveedores y de los riesgos antes de su contratación. En este contexto, cada requerimiento de externalización de servicio es sometido previamente a una evaluación de riesgos, en la cual se analiza su impacto en la continuidad del negocio del Banco, la seguridad de la información y el cumplimiento regulatorio, definiendo el nivel de criticidad correspondiente.

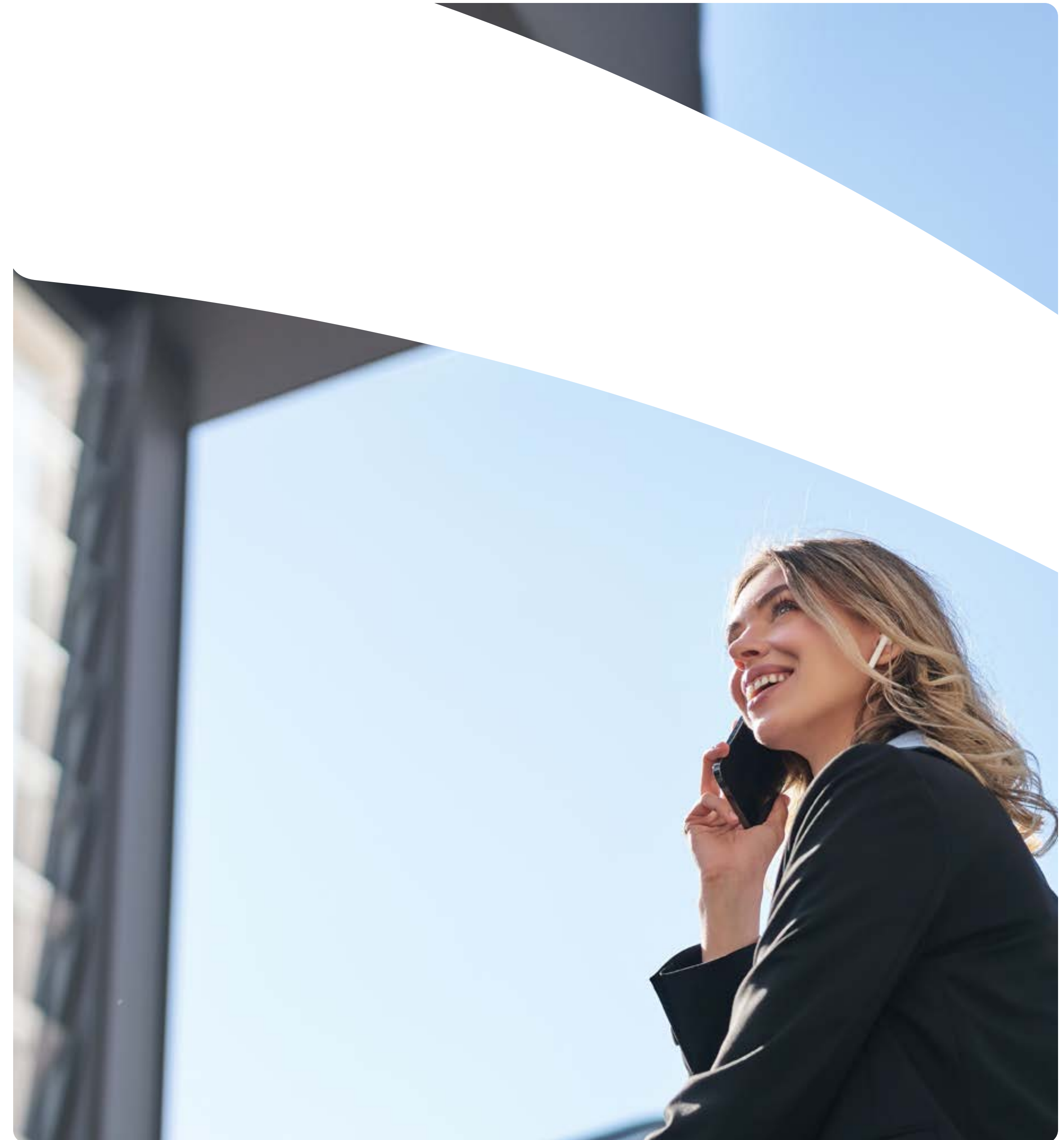
De acuerdo con la política de servicios externalizados, la Compañía realiza un seguimiento permanente a sus proveedores en función de la criticidad definida, evaluando sus ambientes de control, planes de continuidad y medidas de seguridad de la información. Este proceso permite asegurar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los datos, así como de mitigar riesgos financieros, operacionales, regulatorios y reputacionales. Asimismo, los resultados de estas evaluaciones son informadas periódicamente al Comité de Riesgo Operacional y Directorio, en línea con las exigencias establecidas por la CMF.

Por otra parte, Banco Consorcio integra los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en su gestión de abastecimiento con proveedores definidos como críticos. Al cierre de 2025, la organización evaluó bajo estos estándares al 100% de estos, lo que representa un 26,3% del volumen total de facturación anual.

Desempeño de negocios

05

Contexto económico y financiero
Propuesta de valor de Banco Consorcio
Descripción de la industria
Gestión 2025 por línea de negocio
Filiales de Banco Consorcio en 2025



Contexto económico y financiero

Escenario internacional

A lo largo del año 2025, las economías de los distintos países se vieron enfrentadas a tensiones comerciales, debido a las políticas proteccionistas anunciadas por el Presidente Donald Trump luego de asumir su segundo mandato presidencial en Estados Unidos. Las distintas amenazas y anuncios de Estados Unidos de imponer aranceles a las importaciones de países extranjeros y la reacción de los países afectados generaron incertidumbre e incorporaron cambios en las políticas comerciales, siendo China uno de los más afectados por las medidas implementadas.

La tensión llegó a su mayor nivel el 2 de abril, “Día de la Liberación”, cuando se anunció que serían impuestos aranceles de mínimo 10% a más de 90 países, de los cuales 60 superaban ese valor. Las reacciones de los distintos países afectados fueron variadas: mientras algunos anunciaron aumentos en los aranceles a los productos estadounidenses, otros iniciaron negociaciones con Estados Unidos buscando disminuir el impacto en sus economías.

Dado lo anterior, el año estuvo marcado principalmente por un elevado nivel de volatilidad en los mercados financieros. Es así como, mientras la reacción inicial fue negativa y produjo caídas acumuladas cercanas a 11% en los índices bursátiles S&P y Nasdaq durante los dos días siguientes al anuncio; el día 9 de abril el mercado reaccionó positivamente frente a la noticia de una suspensión en su aplicación subiendo un 9,5% el S&P y un 12,2% el Nasdaq. En el caso de S&P representó la segunda mayor variación intradía desde la crisis del 2008, mientras que para el NASDAQ fue la mayor alza diaria de su historia, impactado por el efecto positivo en las acciones ligadas a sectores tecnológicos dada la suspensión de los aranceles a China.

Todas estas medidas generaron temores en los mercados por posibles impactos en el crecimiento económico de los distintos países; riesgos de escaladas de inflación por el traspaso de los aranceles a precio de los productos; negativo impacto en la actividad comercial, o disrupciones en las cadenas de abastecimiento.

Frente a esto, durante el 2025 los mercados latinoamericanos avanzaron con políticas monetarias divergentes. Brasil mantuvo una política monetaria contractiva durante todo el año, mientras que Chile y Colombia avanzaron con la disminución de su tasa de interés. Por otro lado, los principales países desarrollados mantuvieron una postura expansiva para estimular la economía, a excepción de Japón, donde el Banco Central continuó con el aumento de su tasa de interés.

Por su parte, en Estados Unidos la postura inicial de la FED fue de esperar el impacto de los aranceles en la economía antes de aplicar cualquier movimiento de tasas. Esto generó que la estabilidad institucional de Estados Unidos se viera puesta en duda a lo largo del año, tras los reiterados intentos del Presidente Trump de presionar las decisiones del FOMC (*Federal Open Market Committee*), con un sesgo a la baja de tasas. Finalmente, Estados Unidos logró mantener un nivel de inflación controlado y un crecimiento económico saludable, a pesar de la volatilidad que sufrió a inicios del año por el adelantamiento de importaciones como prevención a un potencial aumento de precios por aranceles. El punto débil de la economía fue el empleo, el cual, junto con la inflación, constituyen los pilares centrales del mandato de la FED.



Finalmente, la FED terminó por recortar en 75 puntos base la tasa de interés de referencia durante el año, terminando en la banda 3,50% - 3,75%. Por su parte, la tasa de política monetaria en Europa cerró el año en un nivel de 2,00%, lo que representa una disminución de 100 puntos base en comparación con el cierre del año anterior. En tanto, Japón cerró en un nivel de 0,75%.

De la mano con el ciclo de normalización de la política monetaria, los bonos del tesoro estadounidense registraron bajas de 77 puntos base en el caso de Treasury a dos años y de 40 puntos base en el Bono a diez años, comparado con los niveles de cierre del año anterior.

Durante 2025, los bonos soberanos latinoamericanos mostraron una caída de 50 puntos base en el spread frente a los bonos soberanos estadounidenses, según el índice JP Morgan EMBI, que sigue los movimientos de los bonos de mercados emergentes.

A pesar de la gran volatilidad observada durante el 2025 y los temores de los primeros meses, los principales mercados bursátiles tuvieron positivos resultados, lo que se refleja en el alza anual de un 19,5% en dólares del índice MSCI World, el cual considera los rendimientos de los principales mercados mundiales.

En Estados Unidos, la solidez de la economía americana, el ciclo de recorte de tasas y las utilidades obtenidas por las principales empresas listadas en bolsa, permitieron que el índice accionario S&P 500 tuviera rendimientos positivos en 8 de los 12 meses del año, alcanzando una variación del 16,4% al cierre del año. Por otro lado, el Nasdaq registró un retorno de 20,2%, favorecido por un permanente entusiasmo de los inversionistas por las acciones tecnológicas y de sectores relacionados a su cadena de valor, las cuales avanzaron impulsadas por nuevos avances de desarrollo de inteligencia artificial y construcciones de masivos data centers.

Retorno anual en dólares en Europa

ÍNDICE	PAÍS	RETORNO
IBEX	España	69,3%
FTSE MIB	Italia	48,7%
DAX	Alemania	39,1%
SMI Index	Suiza	30,8%
FTSE	Gran Bretaña	30,6%

Retorno anual en dólares en Asia y Latinoamérica

ÍNDICE	PAÍS	RETORNO
CSI 300	China	22,9%
Nikkei 225	Japón	26,8%
BV	Colombia	321,3%
MSCI	Perú	66,2%
IBOVESPA	Brasil	50,9%
Merval	Argentina	14,6%

En Europa, las bolsas tuvieron un rendimiento positivo durante 2025. El índice MSCI Europe, que agrupa a las bolsas de los principales países desarrollados europeos, tuvo un alza de un 31,9% en dólares, favorecido además por la apreciación de un 13,4% del Euro respecto al Dólar durante el año. A nivel individual, destacan los positivos rendimientos observados en los índices de los principales países del continente.

Los retornos de las bolsas de los principales países asiáticos y latinoamericanos también fueron positivos.

En el caso de China, a pesar de los persistentes problemas de actividad y sobre producción observados en el país, los mercados bursátiles se vieron favorecidos por el auge del sector tecnológico, la Inteligencia Artificial y el incremento en el nivel de exportaciones como reacción a los aranceles anunciados.

En el caso de las bolsas latinoamericanas, las empresas componentes de los índices bursátiles estuvieron menos expuestas al efecto negativo de los aranceles y las economías se beneficiaron por el aumento en el precio de las materias primas. El desempeño de las monedas impactó positivamente los retornos de las principales bolsas. El perdedor del año fue Argentina, cuyo mercado bursátil, si bien tuvo alzas en términos nominales en pesos, terminó con un retorno de un -14,6% en dólares producto de la depreciación de la moneda.

En lo que respecta a las monedas, el Dollar Index tuvo un retorno negativo para el año de un 9,3%. La caída de este indicador, que mide el valor del dólar frente a una canasta de monedas, se debió tanto a los aranceles impuestos por Donald Trump, como a la desconfianza en la institucionalidad de Estados Unidos y al recorte de tasas de interés de la FED, perdiendo el dólar el título de principal activo refugio. Es así como, durante el año 2025, los inversionistas se refugiaron en el oro aumentando fuertemente la cotización del metal, la cual presentó un avance total de un 64,6%.

Escenario local

Chile no estuvo ajeno a los impactos del escenario externo y de la incertidumbre derivada de las políticas arancelarias de Estados Unidos. Luego de las medidas anunciadas en abril de que Chile estaría incluido en el grupo de aranceles de 10%, con alzas en todos los productos a pesar de tener un tratado de libre comercio vigente, se anunció un arancel especial de 50% en el caso del cobre. El país optó por negociaciones bilaterales que permitieron excepciones de arancel 0% para algunos minerales estratégicos, aliviando los temores iniciales.

El escenario local durante el año 2025 se caracterizó por una inflación menor a la esperada que permitió reactivar las bajas en la tasa de política monetaria por parte del Banco Central. A pesar de niveles de desempleo superior al año anterior, el dinamismo en la demanda interna permitió un crecimiento moderado de la economía. Por otra parte, se observó un fuerte crecimiento en las exportaciones, impulsados por los altos precios de los metales. El precio del cobre superó los USD 5 la libra, impulsado por la demanda ligada a la inteligencia artificial y la transición energética.

En el escenario político, en las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias, José Antonio Kast fue electo con un 58,2%, triunfo que ya estaba interiorizado por el mercado. Respecto al Congreso, la derecha alcanzó 25 escaños en el Senado y 76 en la Cámara de Diputados, mientras que la izquierda obtuvo 23 senadores y 65 diputados.

El Banco Central comenzó el año con una postura cautelosa frente al incremento de los riesgos inflacionarios y la mayor volatilidad del entorno internacional, manteniendo la Tasa de Política Monetaria en 5% y aplazando los recortes esperados por el mercado. Las expectativas de inflación iniciales de 3,8% para el ejercicio fueron evolucionando positivamente a mediados de año. La apreciación de más de 4% del peso

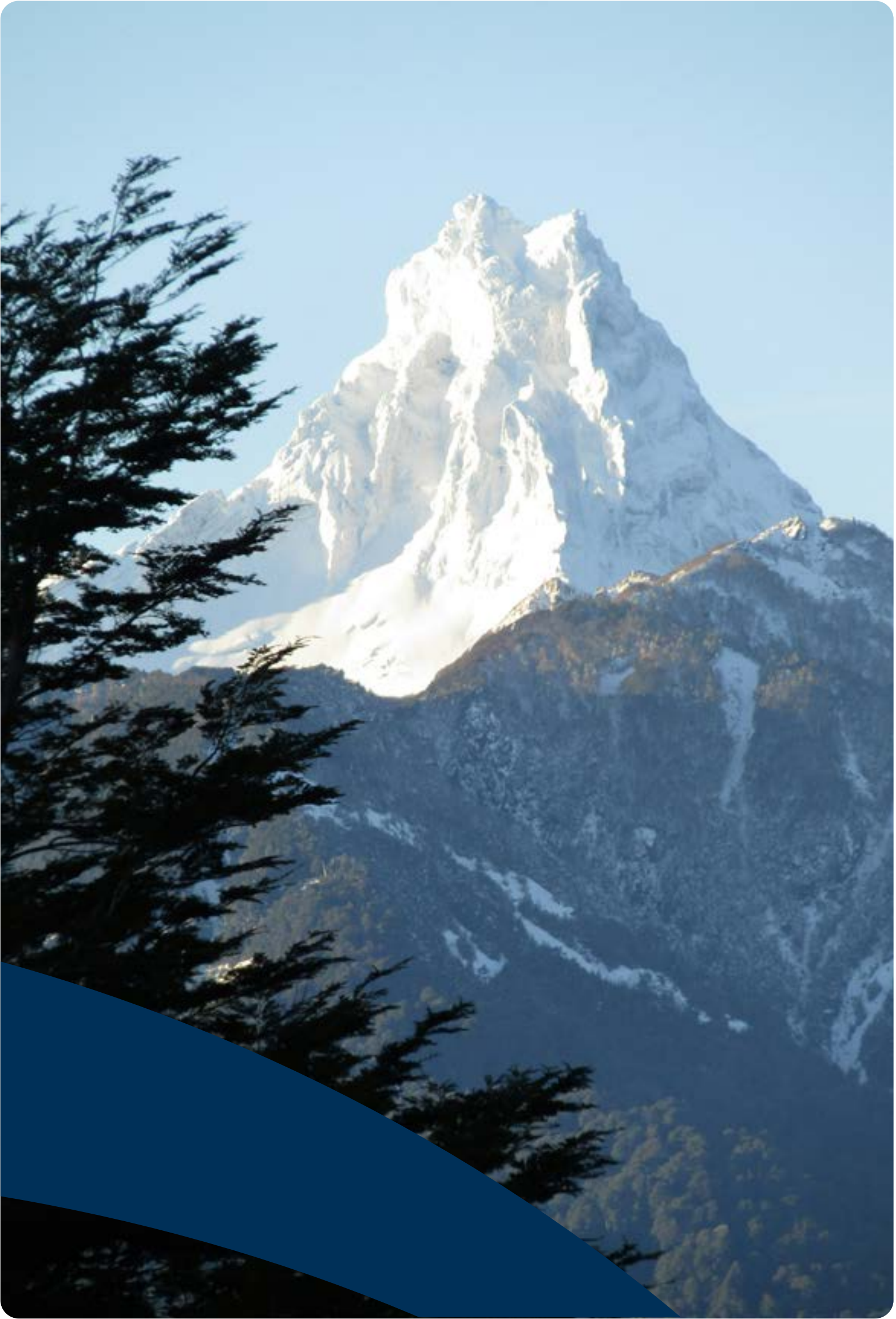
chileno en la última parte del año y su impacto en la caída de los precios de bienes importados, colaboraron a que la inflación cerrara finalmente en 3,50%. Esto, aceleró la convergencia hacia la meta de 3,0% prevista para el primer trimestre de 2026. Esta tendencia permitió al Banco Central realizar dos reducciones de 25 puntos base en la Tasa de Política Monetaria durante el segundo semestre, situándola en 4,5% al cierre del año.

En este escenario, las tasas de interés de los instrumentos de renta fija en el mercado local sorprendieron con una alta volatilidad y con una disminución de 24 puntos base en promedio, respecto del nivel que habían alcanzado a fines de 2024.

Tasas reales de interés

TASAS DE INTERÉS	BTU-5	BTU-10	BTU-20
Mínimas	2,06%	2,25%	2,17%
Máximas	2,82%	2,85%	2,69%
Cierre 2025	2,29%	2,31%	2,31%

En el ámbito de la actividad económica, el PIB creció en torno al 2,4% durante el 2025, cifra que fue ajustada al alza a lo largo del año debido al mayor dinamismo en la inversión y el consumo privado. La inversión destacó como el componente más relevante del gasto, impulsada principalmente por la adquisición de maquinaria y equipos destinados a grandes proyectos en los sectores de minería y energía. Por su parte, el consumo privado mantuvo una expansión cercana al 2,7%, respaldada por la mejora en la confianza de los consumidores y el incremento de la masa salarial.



El mercado laboral presentó un deterioro en el primer semestre, alcanzando una tasa de desempleo de 8,9%, superior al 8% de inicios de año, aunque esta tendencia se moderó en los últimos meses, cerrando en torno al 8,4%. La creación de puestos de trabajo se mantuvo acotada y los desafíos en el empleo formal persistieron, influidos por el aumento de los costos laborales y la adopción de nuevas tecnologías.

Durante el año, las colocaciones de bonos alcanzaron los USD 13.700 millones, un 9% más que el 2024. Dicho monto, se distribuyó en un 51% en bonos corporativos y en un 49% en colocaciones del sector bancario. Destacaron las colocaciones corporativas, que aumentaron un 59% con respecto al 2024, en donde tuvimos las primeras colocaciones de bonos híbridos en el mercado local por parte de CMPC, ARAUCO y SOQUIMICH.

Durante 2025, el IPSA registró un sólido desempeño, con una variación positiva de 56,2% en pesos y 72,4% en dólares. El atractivo del mercado accionario local se vio impulsado por un contexto político favorable para el mercado de capitales, lo que favoreció un aumento significativo en los flujos de inversión, tanto de actores institucionales nacionales como de inversionistas extranjeros.

La moneda local mostró una alta volatilidad durante el año. Los anuncios de aranceles empujaron el dólar al alza, en tanto las exportaciones y el precio del cobre contribuyeron al fortalecimiento del peso, oscilando durante 2025 el tipo de cambio entre los \$ 899,31 y los \$ 1.018,25 por dólar. Al cierre del año, el peso chileno tuvo una apreciación respecto al dólar de un 9,48%, en línea con la apreciación observada en la mayoría del resto de las monedas.



Propuesta de valor Banco Consorcio

Banco Consorcio provee soluciones financieras de excelencia en financiamiento e inversiones mediante sus divisiones de Personas, Empresas, Finanzas y Corredora de Bolsa, integrando sinérgicamente la oferta de valor de su Corredora de Seguros.

Banca Personas

- Créditos de Consumo
- Créditos Hipotecarios
- Tarjeta de Crédito
- Cuenta Preferente
- Depósito a Plazo
- Cuenta Plus
- Cuenta Corriente Dólar
- Cuenta Simple
- Cuenta Más

Banca Empresas

- Créditos Comerciales
- Financiamiento Inmobiliario
- Leasing
- Comex
- Factoring
- Confirming
- Boletas de Garantía
- Cuenta Corriente Peso
- Cuenta Corriente Dólar

Finanzas

- Spot - FX
- Derivados
- Depósitos a Plazo
- Captaciones
- Pactos

Corredora de Bolsa

- Acciones
- Fondos Mutuos
- Renta Fija
- Depósito a Plazo
- Pactos
- Ahorro Previsional Voluntario
- Fondos Internacionales

Corredora de Seguros

- Seguros colectivos
- Seguros individuales

Descripción de la industria

De acuerdo con las cifras de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), al cierre diciembre de 2025 el sistema bancario chileno estaba integrado por 17 instituciones. A dicha fecha, las colocaciones locales brutas totales del sistema, incluyendo interbancarios, exceptuando el rubro Banco Central de Chile, totalizaron \$ 246,511 mil millones (equivalentes a USD 270,540 millones), cifra que representa una contracción real de 0,9% en los últimos 12 meses. Esta baja es superior a la registrada al término de 2024, cuando el indicador se situó en -0,4%.

Las utilidades acumuladas cerraron en \$ 5.353 mil millones, que se traduce en una expansión de 2,6% real respecto al mismo periodo del año anterior. Por su parte, el resultado operacional sumó \$ 6.736 mil millones, 3,9% inferior al del 2024, mientras que el gasto por pérdidas crediticias disminuyó 0,3%. En cuanto a la eficiencia operativa, los gastos operacionales fueron 0,4% menores a los del mismo periodo del año anterior, mientras que los ingresos netos por comisiones presentaron un aumento de 2,4% en los últimos doce meses.

El resultado financiero neto se ubicó en \$ 1.561 mil millones, lo que representa un alza de 9,3% frente a 2024. Asimismo, la rentabilidad anualizada sobre el patrimonio después de impuestos (ROE), finalizó en 14,5%, manteniéndose respecto al mismo periodo anterior.

El patrimonio total sectorial alcanzó los \$ 36.975 mil millones a diciembre de 2025, superando el del año anterior, que ascendió a \$ 34.753 mil millones.

Respecto de la eficiencia, medidos como gastos operacionales a ingresos operacionales, fue de 45,1% empeorando respecto del año anterior y un 1,9% medido como el cociente entre gastos operacionales y activos totales.

Por su parte, los niveles de riesgo del sistema alcanzaron a un 2,6%, medidos como el cociente de la provisión de colocaciones y las colocaciones totales. En tanto, el cociente de colocaciones con morosidad de 90 días y colocaciones totales cerró en 2,4%.



Las utilidades acumuladas del sistema bancario fueron de \$ 5.353 mil millones, equivalente a un aumento de 2,6% respecto al año 2024.

Gestión 2025 por línea de negocio

Banca Empresas

Durante el año 2025, la gerencia de Banca Empresas centró su gestión estratégica en fortalecer la reciprocidad comercial, consolidar un crecimiento rentable y mantener un estricto control del riesgo de la cartera. Estos lineamientos estratégicos orientaron el trabajo de las distintas áreas, permitiendo avanzar de manera consistente en los objetivos definidos para el periodo.

Estrategia digital y transaccionalidad

Se implementaron acciones orientadas a incrementar los saldos vista, profundizar la adopción de plataformas digitales y promover un uso intensivo de las herramientas transaccionales. Como resultado, la transaccionalidad registró un desempeño sobresaliente, con un aumento del 68% respecto al año anterior. Destacó la mayor penetración de servicios como Transferencias de Alto Valor, Pago de Nóminas Masivas, Transferencias en dólares y Compra/Venta de Divisas Online.

Colocaciones y gestión de riesgo

En materia de colocaciones, el crecimiento real fue de un 7,3%, cifra que contrasta con la contracción registrada en la industria durante el ejercicio. Destaca la expansión en los segmentos distintos al inmobiliario del 24%, equivalente a \$ 464.199 millones, lo cual refleja una demanda sólida y un posicionamiento competitivo de la Banca Empresas.

De forma complementaria, el trabajo sostenido en gestión de riesgo permitió cerrar el ejercicio con un Índice de Riesgo de 2,61%, manteniéndose en los niveles de 2024. Este resultado responde a procesos de admisión más robustos y un mayor uso de garantías reales y estatales.

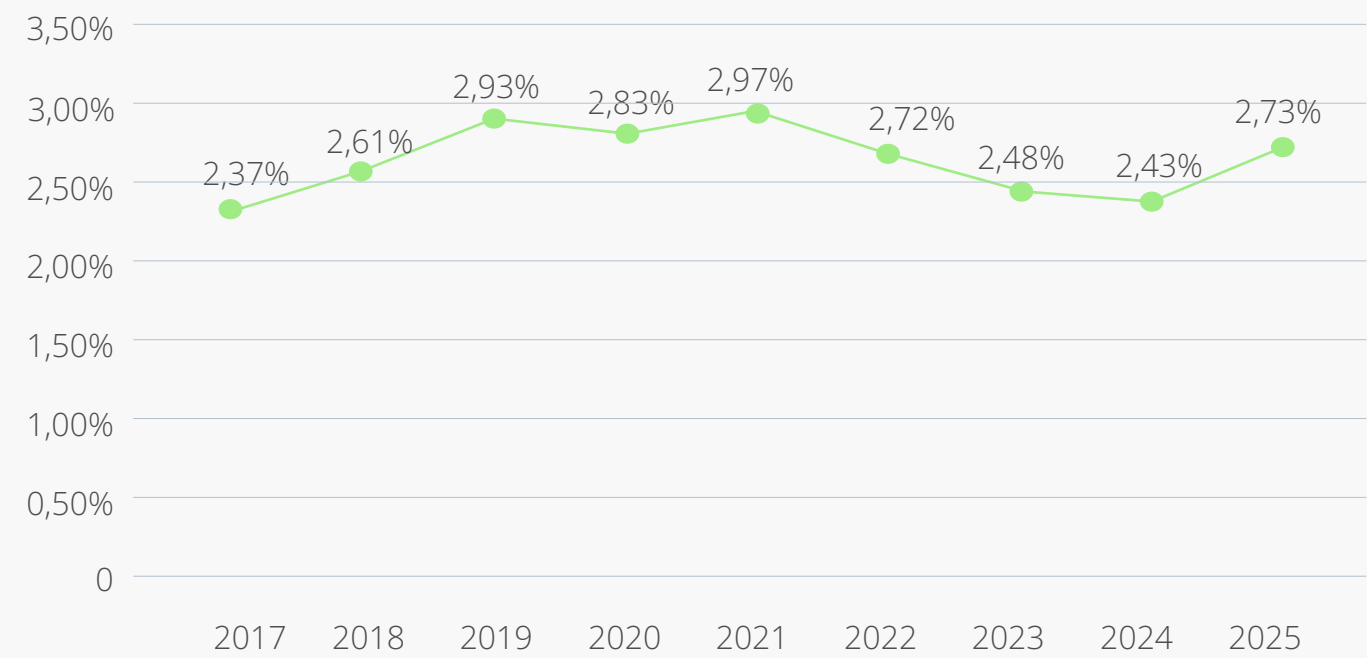
Resultados financieros y oferta de valor

Al cierre 2025, las colocaciones brutas totalizaron \$ 3.347.285 millones, representando el 34% de los activos totales de Banco Consorcio. Este desempeño generó un margen de \$ 66.654 millones, consistente con la estrategia de fortalecimiento de ingresos y gestión responsable de recursos.

En relación con los productos distintos al crédito comercial, el Banco registró un aumento total de \$ 267.788 millones, equivalente a un 36% anual, impulsado por las líneas de Factoring, Boletas de Garantía y Comex. En tanto, el fortalecimiento de los equipos especialistas fue clave en el desarrollo de soluciones “no crédito”, contribuyendo a una oferta de valor más integral y competitiva.

Para 2026, la Banca Empresas orientará sus esfuerzos en sostener el crecimiento en colocaciones, profundizar la reciprocidad en Saldos Vista, Depósitos a Plazo y consolidar un servicio de excelencia, alineado con las necesidades de los clientes y los desafíos propios del entorno económico.

Participación de mercado Banca Empresa (2017 - 2025)

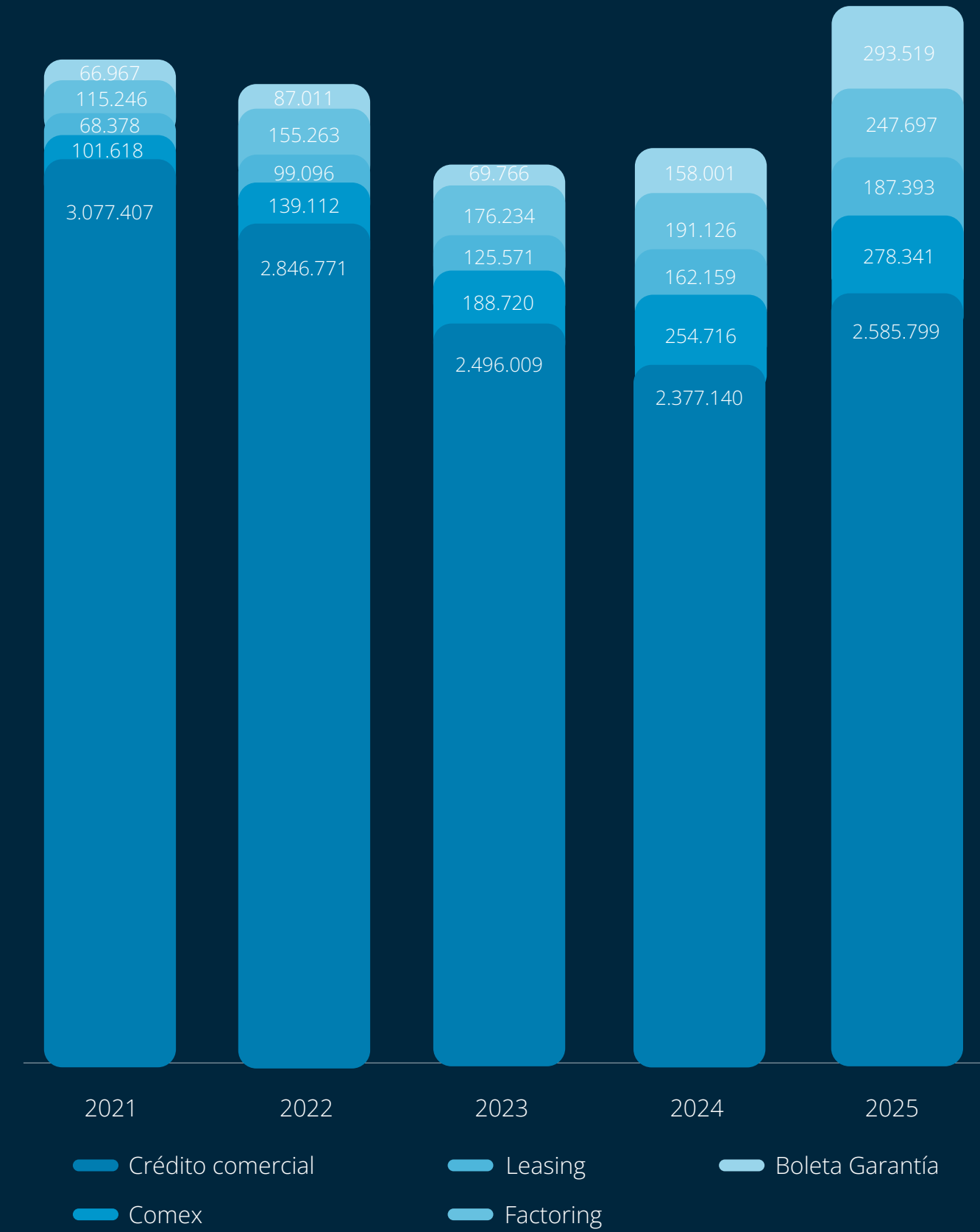


Fuente: Banco Consorcio

7,3% fue el crecimiento real de las colocaciones de la Banca Empresas en 2025.

Evolutivo Colocaciones por producto Banca Empresas

(Pesos MM)



Fuente: Banco Consorcio

Banca Personas

Durante el ejercicio, la división de Banca Personas registró un margen de \$ 17.724 millones, lo que representa un crecimiento del 42% respecto a 2024. Esto desempeño se explica, principalmente, por mayores ingresos reales netos, utilidades por endosos e intereses netos de cartera.

Productos de Pasivos y Ahorro

En 2025 se observó un incremento de los saldos vista de la Cuenta Más, los de la Cuenta Corriente Plus, Cuenta Simple y Depósitos a Plazo Online.

- Cuenta Corriente:** Cerró el ejercicio con un stock de 37.857 cuentas, equivalente a una participación de mercado de 0,15%. La colocación de nuevos planes fue liderada por las sucursales, con un 70%, seguido por el canal fuerza de venta con un 30%. Del total, un 18% fue solicitado a través de la web Consorcio.cl.

En el periodo destacó por su performance la Cuenta Más, que experimentó un incremento significativo a lo largo del año, llegando a cerrar la cartera del año con \$ 473.368 millones en saldos y 119.208 clientes.

- Depósito a Plazo Online:** Habilitado en octubre de 2022, finalizó 2025 con una cartera de \$ 240.348 millones y 7.226 clientes, mostrando un crecimiento de 23% y de 10% respectivamente, comparado con 2024.

Financiamiento Hipotecario y Consumo

- Segmento Hipotecario:** Registró un alza del 13% con colocaciones por \$ 2.874.901 millones, considerando Mutuos, Fines Generales, Complementario, Administrada y Enlaces. Esto permitió alcanzar una participación de mercado del 3,21% a diciembre de 2025.

- Créditos de consumo:** La cartera registró un alza de 8% sobre 2024, impulsada por el segmento pensionado, el cual creció 16%. En ambos casos se superaron los presupuestos de venta, con colocaciones de \$24.866 millones para el segmento pensionados y \$19.497 millones para el negocio de consumo abierto.

En 2026, Banco Consorcio seguirá enfocándose en una propuesta de valor integrada, con alternativas de financiamiento para la compra de viviendas y el consumo, medios de pago y productos de ahorro. Su objetivo es crecer en clientes, aumentar la vinculación y cruce de productos, optimizando la experiencia del cliente y la rentabilidad del negocio.

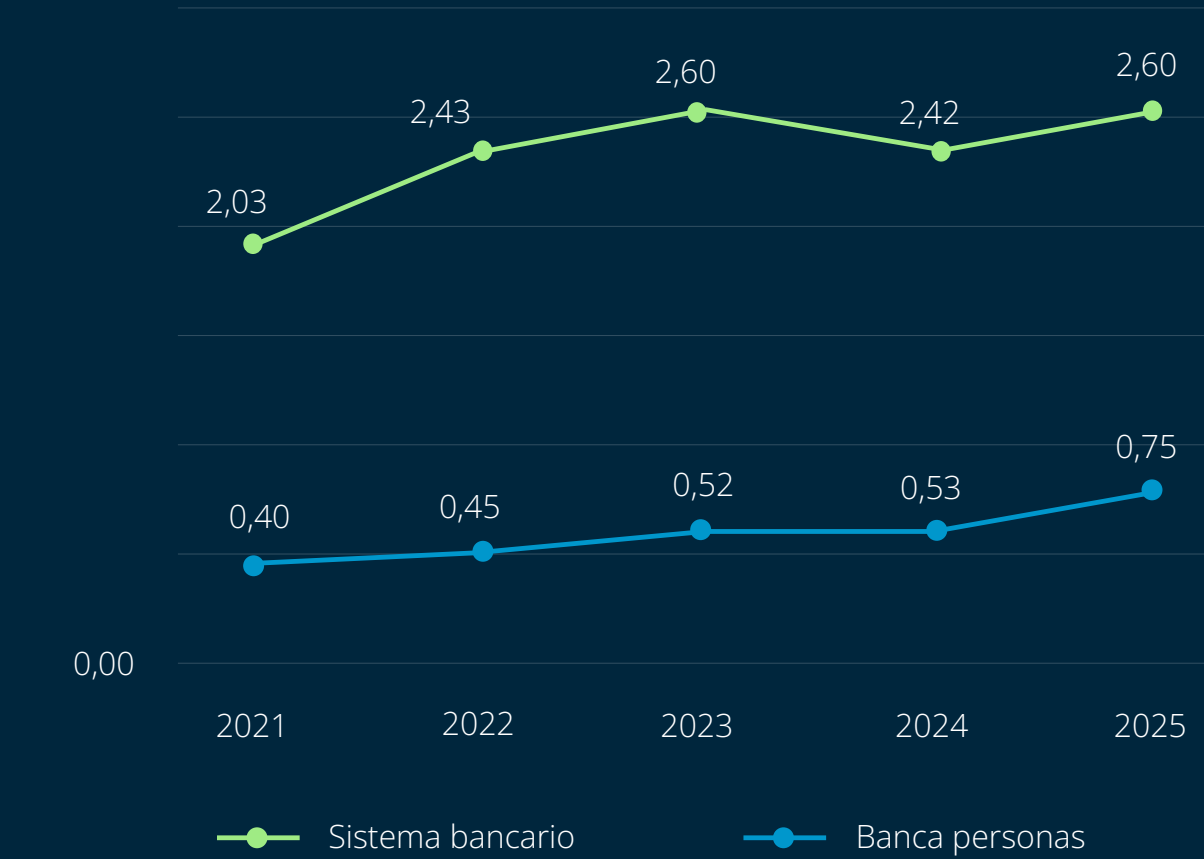
Participación de mercado Banca Personas (2021-2025)

CARTERA	2021	2022	2023	2024	2025
Consumo	0,33%	0,31%	0,36%	0,38%	0,38%
Vivienda	2,35%	2,47%	2,71%	2,97%	3,21%
Banca Personas	1,80%	1,89%	2,10%	2,30%	2,47%

Evolución colocaciones Banca Personas (2021-2025)

COLOCACIONES	2021	2022	2023	2024	2025
Consumo	81.045	86.877	102.221	112.446	121.584
Vivienda	1.538.446	1.852.013	2.179.311	2.534.798	2.874.901
Total	1.619.491	1.938.890	2.281.531	2.647.244	2.996.486
% consumo	5%	4%	4%	4%	4%
% vivienda	95%	96%	96%	96%	96%

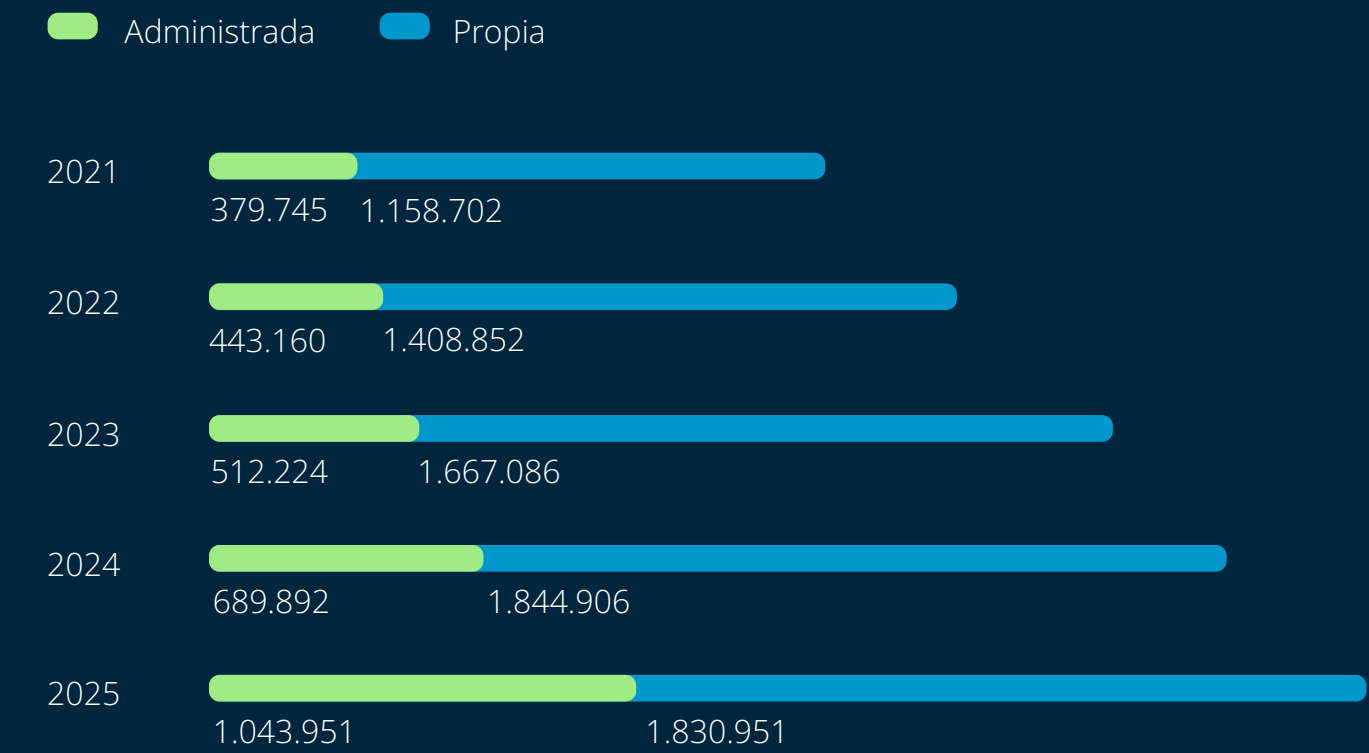
Riesgo Banca Personas versus el Sistema Bancario (2020 – 2025)



Fuente: Banco Consorcio

Evolución cartera de colocaciones (2020 – 2025)

(en MM\$)



Fuente: Banco Consorcio

Finanzas

La Gerencia de Finanzas administra de manera rentable los descálces del balance, con el objetivo de minimizar y diversificar los costos de fondos. Durante 2025, esta gestión se tradujo en un sólido desempeño financiero, alcanzando un resultado total de \$ 27.594 millones, equivalente a 1,4 veces el plan. Esto se explica principalmente por buen manejo del balance de los descálces de este, venta de activos financieros y trading.

De igual forma, la Gerencia se dedica a la distribución de productos de Tesorería para los clientes del Banco, con el fin de satisfacer requerimientos como la colocación de depósitos a plazo, la compra y venta de divisas, seguros de cambio e inflación, swap y otros derivados estructurados diseñados de acuerdo con sus necesidades específicas. Para esto,

dispone de una mesa de distribución que continuamente busca incrementar el volumen operado, el número de clientes y los productos que se ofrecen. Durante el año, esta actividad alcanzó un resultado de \$ 6.406 millones, equivalente a un cumplimiento de 107% del plan, destacando el buen desempeño en operaciones spot y forward.

A través de su Área Internacional, Banco Consorcio cuenta con una infraestructura robusta, con bancos internacionales que operan como corresponsales, que permite ejecutar y financiar las operaciones de comercio exterior, tanto internas como para los clientes. Durante 2025, se extendió el vencimiento del crédito sindicado por USD 85,5 millones a tres años adicionales y se incrementó su monto en USD 37 millones, incorporando nuevas contrapartes internacionales.

En materia de gestión de balance (ALM), se mantuvieron adecuados niveles de liquidez y fondeo, reflejados en un NSFR de 117% y un LCR de 309%. Asimismo, se avanzó en la diversificación de fuentes de financiamiento, reduciendo la concentración de depósitos mayoristas y fortaleciendo la base de clientes no financieros. Por otra parte, durante el año 2025 se colocaron bonos senior por UF 4.175.000 y por \$33.000.000.000 de bonos nominales.

A su vez, se gestionó activamente el riesgo de tasa de interés, tanto de corto como de largo plazo, optimizando la exposición del balance y contribuyendo a la estabilidad de los resultados.



Filiales de Banco Consorcio

Consorcio Corredores de Bolsa

| Descripción de la industria

Las Corredoras de Bolsa actúan como intermediarios del Mercado de Valores y mantienen la calidad de miembros de una Bolsa de Valores, ecosistema donde interactúan los oferentes, demandantes, intermediarios y fiscalizadores. El marco normativo que rige esta industria es la Ley N°18.045 de Mercado Valores, así como las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), su principal entidad fiscalizadora.

Los instrumentos intermediados son bonos, acciones, cuotas de fondos de inversión, depósitos a plazo y efectos de comercio entre otros. Según las estadísticas oficiales de la CMF, al cierre de 2025 existían 24 corredores de bolsas vigentes en Chile.

| Gestión 2025 por línea de negocio

Consorcio Corredores de Bolsa S.A. (CCB) es una filial de Banco Consorcio, fue constituida en 1999 e inició sus operaciones oficiales el 7 de febrero de 2000. Participa activamente en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile, con el propósito de ejecutar operaciones de corretaje de valores y actividades complementarias autorizadas por la CMF. Entre ellas, se incluyen la intermediación de valores para terceros y las inversiones por cuenta propia en toda clase de activos permitidos.

En el año 2000, se posicionó como líder en transformación digital con la creación de la primera corredora online del país. Actualmente, dispone de una moderna web transaccional, a través de la cual se puede invertir

en acciones, fondos mutuos locales y extranjeros, depósitos a plazo, y compra y venta de dólares en línea. Además, cuenta con una división de Banca Privada destinada a la atención personalizada a clientes de altos patrimonios y una mesa de dinero enfocada preferentemente en institucionales y family offices.

En 2025, las utilidades de la Compañía ascendieron a \$ 14.057 millones, 79% sobre los \$ 7.834 millones obtenidos durante el ejercicio anterior. Este resultado fue impulsado por un menor costo de fondo, sólido desempeño en el trading por cuenta propia y un negocio comercial más activo. Todo esto, en un contexto en el que los resultados de la industria aumentaron en un 34% en relación con 2024.

Consorcio Corredores de Bolsa se posicionó en el quinto lugar del mercado en términos de resultados. Su rentabilidad sobre patrimonio (ROE) fue de 15,4%, superando el promedio de la sectorial de 12,6%.

Asimismo, se ubicó como la sexta entidad del mercado medida por patrimonio, con una participación del 6,6% del total. En términos de montos transados en acciones, se posicionó en el noveno lugar entre los 23 intermediarios participantes en la Bolsa de Comercio de Santiago, alcanzando un 3,4% de participación.

| Negocio de inversiones

Se enmarca en la Política de Inversiones, Financiamiento y Riesgos Financieros definida por el Directorio, orientada a mantener un riesgo

Un incremento de 79% registraron las utilidades de Consorcio Corredores de Bolsa en 2025, como resultado de un menor costo de fondo, un positivo trading por cuenta propia y un negocio comercial más activo.

acotado, supervisar el nivel el endeudamiento y asegurar la diversificación de los recursos invertidos en activos de renta fija.

Para financiar esta cartera, además del capital propio, la Corredora posee distintas fuentes de financiamiento, como pactos de retrocompra con una cartera diversificada de clientes, créditos bancarios sin garantías y líneas de pactos con bancos comerciales de la plaza.

Con el fin de fortalecer la confianza de inversionistas y clientes sobre sus operaciones, la Compañía realiza voluntariamente una clasificación de riesgo y solvencia. En diciembre de 2025, Feller Rate elevó la nota desde AA- a AA con perspectivas estables. Dicha mejora se sustenta en la clasificación de su matriz Banco Consorcio, y en que los riesgos asociados a la volatilidad de los resultados de las inversiones son mitigados por una adecuada gestión de riesgos y una alta eficiencia operacional.

Al cierre de 2025, Consorcio Corredores de Bolsa contaba con una cartera de \$ 437.573 millones, un 39% mayor a la de 2024. El negocio de inversiones generó ingresos por resultados de instrumentos financieros de \$ 29.484 millones durante el año, con gastos directos por financiamiento por \$ 16.158 millones, alcanzando un margen de \$ 13.326 millones.

En cuanto a los principales indicadores, el ejercicio finalizó con una razón de endeudamiento de 4,28 veces y una razón de cobertura patrimonial de 47,87%.

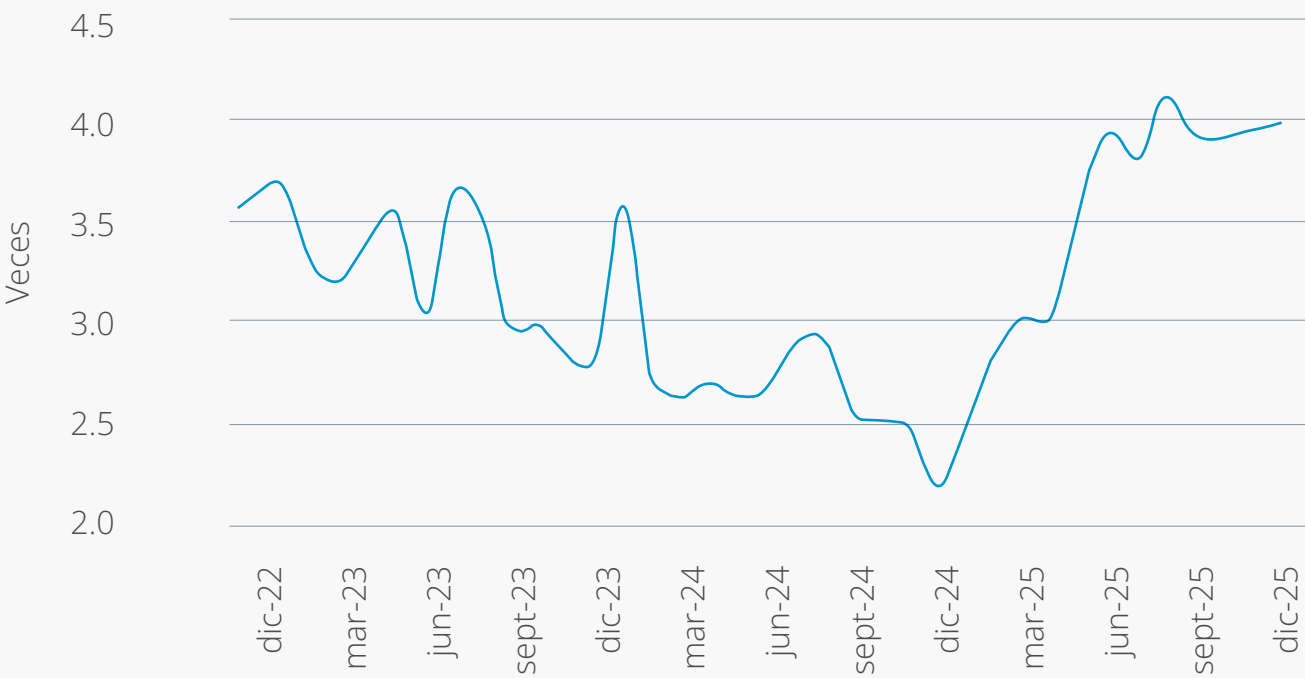
Negocio comercial

La Compañía atiende a sus clientes a través de canales presenciales (Banca Privada y Mesa de Dinero), y plataformas virtuales. A través de estos canales es posible ejecutar la compra y venta de cuotas de fondos mutuos locales y extranjeros, acciones, renta fija, depósitos a plazo y dólares.

A diciembre 2025, los ingresos por intermediación y servicios totalizaron \$ 9.905 millones, levemente superiores a los \$ 7.611 millones de 2024.

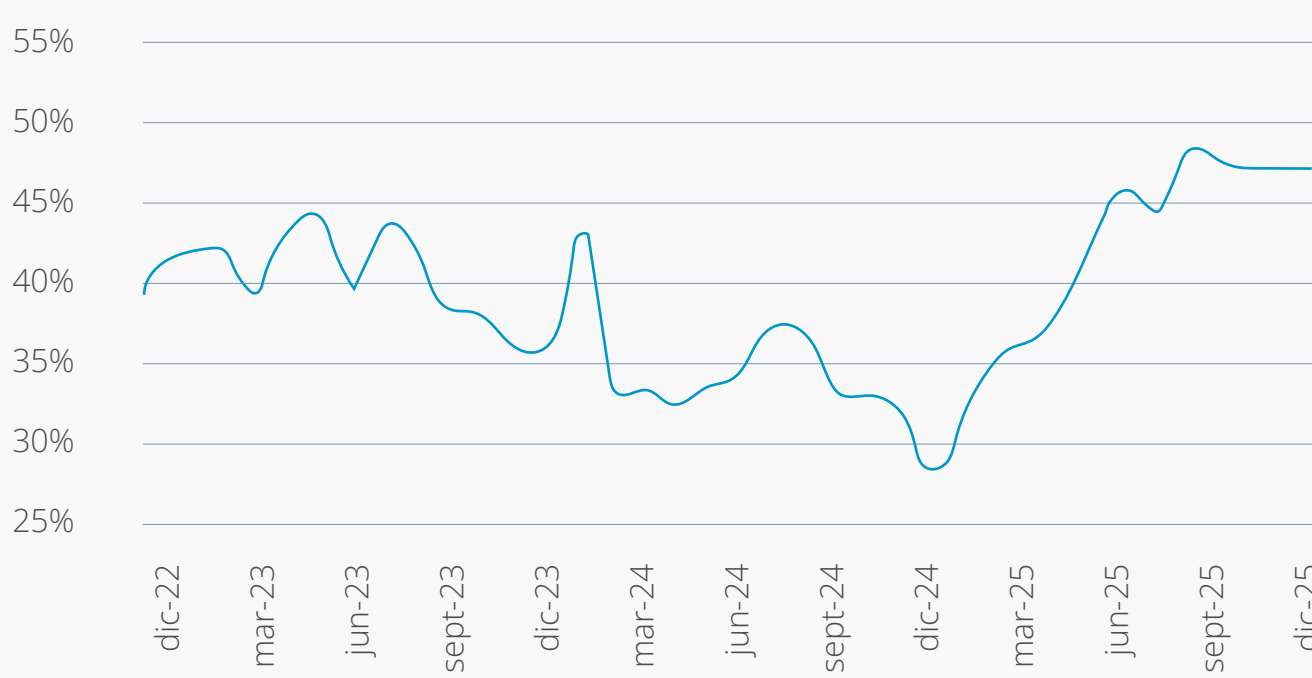
Feller Rate elevó la clasificación de riesgo de CCB de AA- a AA con perspectivas estables, gracias a la clasificación de su matriz, Banco Consorcio, una adecuada gestión de riesgos y una alta eficiencia operacional.

Razón de Endeudamiento



Fuente: Consorcio Corredores de Bolsa

Razón de Cobertura Patrimonial



Fuente: Consorcio Corredores de Bolsa



Consorcio Corredores de Seguros

| Descripción de la industria

Las corredoras de seguros cumplen la función de intermediar la contratación de seguros entre personas y empresas, y compañías de seguros de vida o generales, brindando una atención personalizada durante todas las etapas de la vida de la póliza de seguros.

La industria se compone de 14 actores que operan como filiales bancarias, reguladas y supervisadas por la CMF. Considerando la prima total intermediada, Consorcio Corredores de seguros se posiciona en el 13° lugar, con una participación de mercado del 0,36 % a nivel nacional.

Entre los principales competidores se encuentran Banninter (filial de Banco Internacional) y Banco Falabella Corredores de Seguros, situados en los puestos 12° y 11° respectivamente. Banchile Corredores de Seguros, filial del Banco de Chile, lidera el mercado con un 21,1% de participación¹.

| Gestión 2025 por línea de negocio

Consorcio Corredores de Seguros Limitada (CCS) es filial de Banco Consorcio y fue constituida mediante escritura pública el 6 de octubre de 2020. Inició sus operaciones en enero de 2022, luego de que la CMF autorizara su funcionamiento el 16 de noviembre de 2021, bajo el certificado N°440.

La Compañía comercializa sus productos a través de los ejecutivos comerciales de Banco Consorcio. En la línea de Colectivos, los productos se vinculan a los seguros a los créditos de consumo cursados, mientras que en la línea de Individuales, los ejecutivos -debidamente registrados como lo establece la NCG N°50- promueven su contratación.

1. Informe Corredoras de Seguros Filiales Bancarias y Grandes Tiendas 2024

En esta primera etapa de operación el foco de la gestión comercial está puesto en el segmento de personas y en el canal presencial, apoyado en la red de sucursales de Banco Consorcio.

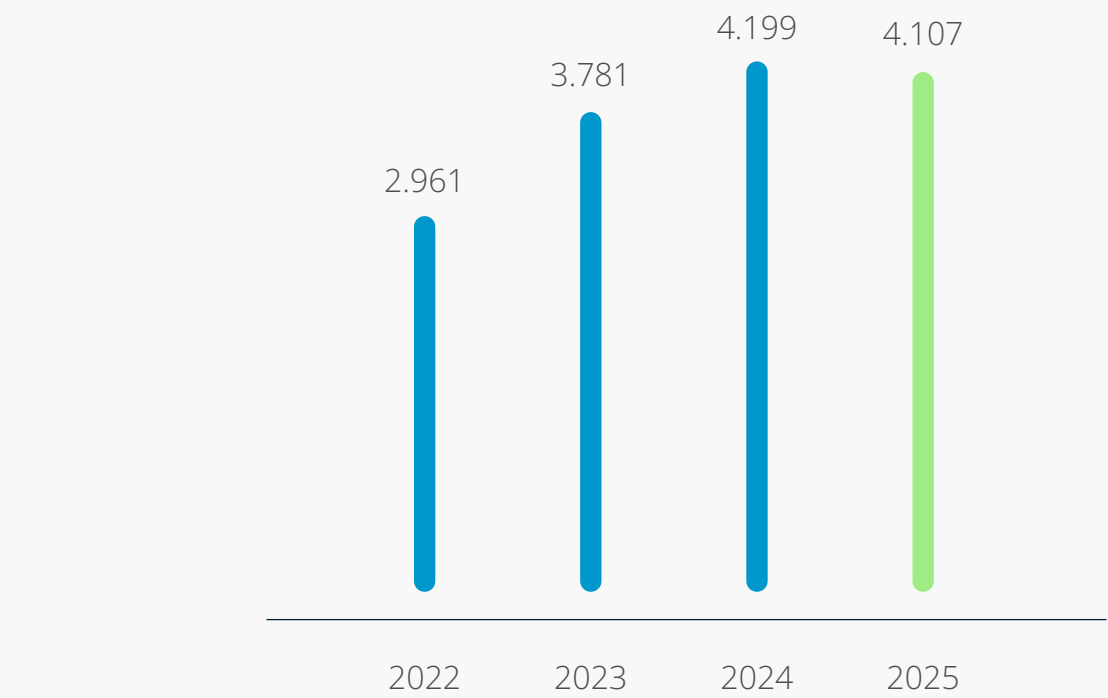
| Desempeño 2025 por línea de negocio

- **Seguros Colectivos:** Contemplan coberturas de Desgravamen asociados a Crédito de Consumo Abierto, Desgravamen Asociado a Crédito de Consumo Pensionados, Desgravamen Asociados a Tarjetas y Líneas de Crédito y Seguro de Cesantía asociado a Crédito de Consumo Abierto. En 2025 la prima intermediada en esta línea de negocio fue de \$ 3.936 millones, mientras que las comisiones por intermediación ascendieron a \$ 439 millones.
- **Seguros Individuales:** La oferta incluye tanto Seguros de Vida como Generales. En el caso de los primeros, considera productos de Vida, Vida con Ahorro y Seguros de Salud. La prima intermediada para estos seguros en 2025 fue de \$ 4.255 millones, mientras que las comisiones ascendieron a \$ 99 millones. La oferta de los segundos está compuesta por Seguros de Auto y Hogar. A diciembre pasado, la prima intermediada en este ámbito fue de \$ 2.479 millones y las comisiones por intermediación totalizaron \$ 269 millones.

Al cierre del ejercicio 2025, las ganancias de la Corredora de Seguros registraron un incremento, pasando de los \$ 540 millones registrados en 2024 a \$ 607 millones.

Al cierre del ejercicio, la prima de seguros intermediados totalizó \$ 10.671 millones. Las ganancias en tanto, alcanzaron \$ 607 millones.

Evolución Prima Seguros Colectivos 2022-2025
(MM\$)



Fuente: Consorcio Corredores de Seguros

Evolución prima Seguros Individuales 2022-2025
(MM\$)



Fuente: Consorcio Corredores de Seguros

Otra información corporativa

06

- Identificación de la Sociedad
- Propiedad de la Compañía
- Historia y evolución de Banco Consorcio
- Dividendos
- Marco normativo
- Entidades reguladoras
- Financiamiento y planes de inversión
- Subsidiarias y asociadas
- Clasificación de riesgos
- Propiedades e instalaciones
- Vida útil de activos
- Marcas, patentes y otros
- Hechos esenciales



Identificación de la Sociedad

Antecedentes generales

- **Razón social:** Banco Consorcio
- **Tipo de sociedad:** Sociedad Anónima Cerrada
- **RUT:** 99.500.410-0
- **Domicilio legal:** Avenida El Bosque Sur 130, Piso 7, Las Condes
- **Teléfono:** +56 2 2787 1800
- **Sitio web:** www.bancoconsorcio.cl
- **Audidores:** PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores Compañía Limitada
- **Nombre de contacto con inversionistas:** Mara Forer Iagolnitzer
- **Correo de contacto:** mara.forer@consorcio.cl

Objeto social

El Banco tiene por objeto realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones que la Ley General de Bancos permite efectuar a las empresas bancarias.

Documentos constitutivos

El Banco se constituyó por escritura pública el 13 de septiembre de 2002, ante el Notario Público de Santiago Humberto Quezada Moreno. El certificado de autorización de existencia y extracto de estatutos fueron inscritos a fojas 25.657, número 20.858, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2002 y se publicó en el Diario Oficial el 28 de septiembre del mismo año. Asimismo, se inscribió la autorización de funcionamiento que corresponde a la resolución número 72 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el 10 de julio de 2003, a fojas 20.171 número 15.282 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de ese año. Así comenzó a operar el 8 de agosto de 2003.

Con fecha 30 de diciembre de 2009, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) autorizó, por medio de la resolución número 296, el cambio de nombre por Banco Consorcio. Los trámites legales posteriores para perfeccionar el cambio concluyeron el 18 de enero de 2010.



Propiedad de la Compañía

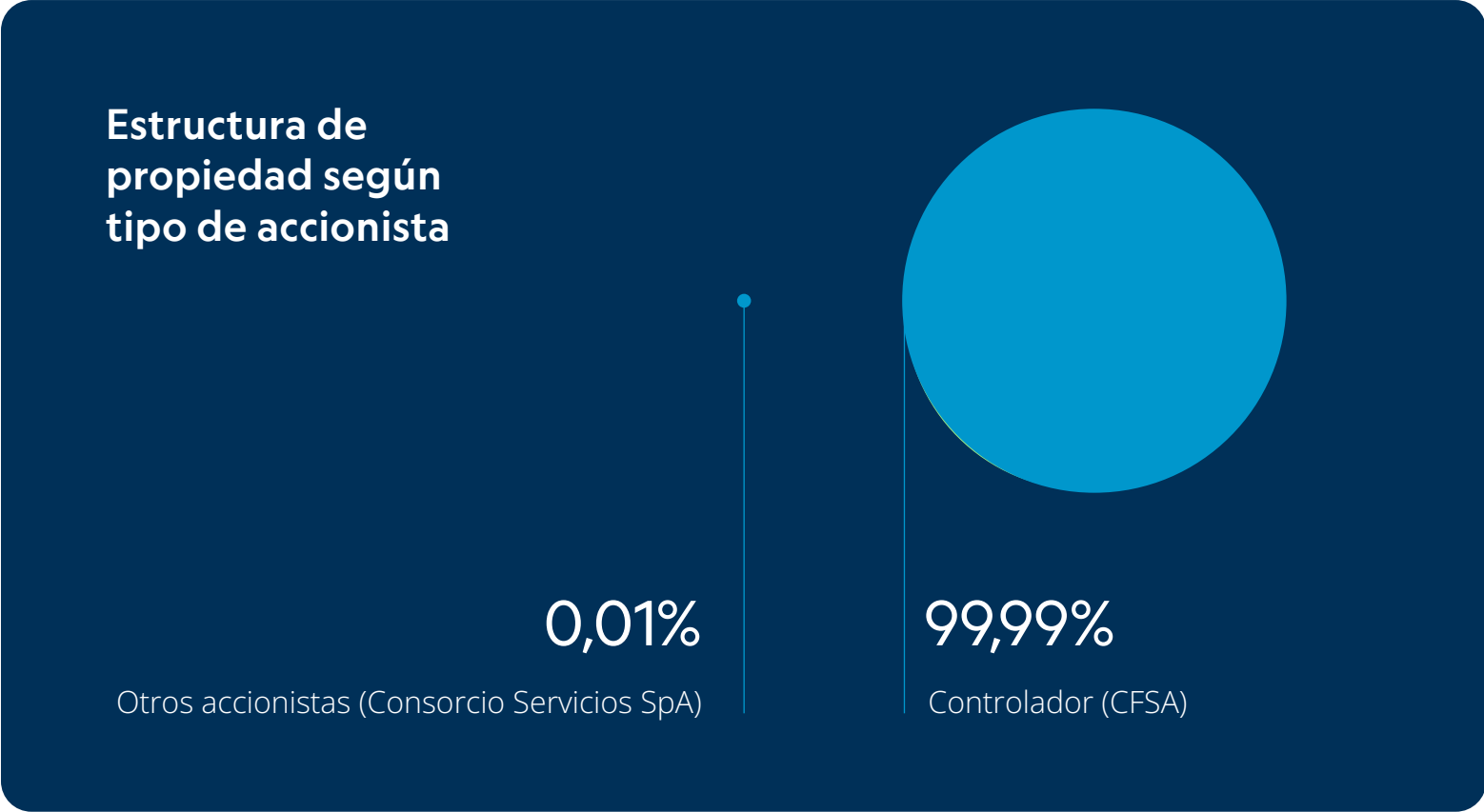
Banco Consorcio es una entidad bancaria controlada por Consorcio Financiero S.A. (CFSA), grupo de inversiones con actividad en los segmentos de seguros de vida, seguros generales, previsión, ahorro, corredores de bolsa y servicios bancarios. El capital del Banco se encuentra dividido en 253.791 acciones nominativas, de una misma y única serie, sin valor nominal, que no se transan en Bolsas nacionales o extranjeras. Éstas son de propiedad de dos accionistas: Consorcio Financiero S.A. es titular de 253.766 acciones suscritas y pagadas (99,99%) y Consorcio Servicios SpA, de 25 acciones suscritas y pagadas (0,01%).

A la fecha no existe ningún tipo de pacto de control o de limitación en la libre disposición de acciones entre ambas sociedades.

Identificación de los accionistas

En Banco Consorcio no existen accionistas mayoritarios distintos a CFSA que posean más del 10% de la propiedad.

RUT	ACCIONISTA	TIPO DE CONTROL	ACCIONES PAGADAS	% DE PARTICIPACIÓN
79.619.200-3	Consorcio Financiero S.A.	Directo	253.766	99,99
96.989.590-0	Consorcio Servicios SpA	Directo	25	0,01
			253.791	100



Accionistas de Consorcio Financiero

NOMBRE	RUT	TIPO DE CONTROL	Nº DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (EN %)
Banvida S.A.	96.882.560-7	Directo	66.113.103	45,88
P&S S.A.	96.816.350-7	Directo	66.113.103	45,88
BP S.A.	96.904.900-7	Directo	8.077.518	5,61
FI Tobalaba y El Bosque	76.246.548-5	Directo	3.040.756	2,11
Sociedad de Inversiones PCGO Limitada	78.082.270-8	Directo	742.159	0,52
Total			144.086.639	100

Fuente: Consorcio Financiero S.A.

Los accionistas de Consorcio Financiero S.A. son: Banvida S.A. y P&S S.A., ambas con un 45,88%; BP S.A. con un 5,61%; Fondo de Inversión Privado Tobalaba y El Bosque con un 2,11%; y la Sociedad de Inversiones y Asesorías PCGO Limitada con 0,52%. Banvida S.A. es una sociedad anónima abierta controlada por las familias Fernández León y Garcés Silva; P&S S.A. es una sociedad anónima cerrada de propiedad de la familia Hurtado Vicuña; BP S.A. es una sociedad anónima controlada por Juan Bilbao Hormaeche y Patricio Parodi Gil; el Fondo de Inversión Tobalaba y El Bosque y la Sociedad de Inversiones y Asesorías PCGO Limitada corresponden mayoritariamente a ejecutivos y exejecutivos del Grupo.

Personas naturales tras las sociedades Banvida S.A. y P&S S.A.

P&S S.A.

FAMILIA	PARTICIPACIÓN INDIRECTA EN P&S (% APROX.)	PERSONAS NATURALES	RUT
Familia Hurtado Cruzat	13,67	Juan Hurtado Vicuña	5.715.251-6
		Magdalena Hurtado Cruzat	10.033.538-7
		María Ignacia Hurtado Cruzat	10.726.179-6
		Juan Carlos Hurtado Cruzat	15.638.466-6
		Victoria Hurtado Cruzat	16.608.849-6
		Cristóbal Hurtado Cruzat	17.700.638-6
Familia Hurtado Cruzat	13,67	José Nicolás Hurtado Vicuña	4.773.781-8
		Teresa Hurtado Cruzat	10.696.777-6
		María Hurtado Cruzat	15.638.825-4
		Tomás Hurtado Cruzat	10.160.147-1
		Nicolás Hurtado Cruzat	10.160.148-K
Familia Hurtado Burr	13,67	Pedro Hurtado Vicuña	6.375.828-0
		María Isabel Burr Fabres	5.891.220-4
		Constanza Hurtado Burr	14.121.688-0
		Josefina Hurtado Burr	15.383.697-3
		María Luisa Hurtado Burr	16.098.965-3
		Pedro Hurtado Burr	17.089.333-6
		Ignacio Hurtado Burr	17.704.171-8
		Ana María Hurtado Burr	18.396.949-8
		Cecilia Hurtado Burr	19.077.271-3
		Sofía Hurtado Burr	15.642.623 -7

FAMILIA	PARTICIPACIÓN INDIRECTA EN P&S (% APROX.)	PERSONAS NATURALES	RUT
Familia Rivadeneira Hurtado	13,67	María Mercedes Hurtado Vicuña	4.332.503-5
		María Gabriela Rivadeneira Hurtado	7.018.308-1
		Ricardo Rivadeneira Hurtado	10.700.145-K
		Ignacio Rivadeneira Hurtado	10.700.238-3
		Juan Rivadeneira Hurtado	10.700.237-5
		María Mercedes Rivadeneira Hurtado	10.862.212-1
		Rosario Rivadeneira Hurtado	10.862.208-3
		Pablo Rivadeneira Hurtado	15.385.262-6
		Tomás Rivadeneira Hurtado	16.080.184-0
		María Victoria Hurtado Vicuña	4.332.502-7
Familia Larraín Hurtado	13,67	María Larraín Hurtado	9.701.863-4
		Juan Francisco Larraín Hurtado	9.701.859-6
		Natalia Larraín Hurtado	13.882.107-2
		José Antonio Larraín Hurtado	13.882.108-0
		Nicolás Larraín Hurtado	15.385.628-1
		Manuel Larraín Hurtado	15.385.629-K
		Mariano Larraín Hurtado	15.643.044-7
		Joaquín Larraín Hurtado	16.208.152-7
		Raimundo Larraín Hurtado	16.608.370-2
		Carlos Ignacio Larraín Hurtado	9.701.861-8
		Martín Larraín Hurtado	17.086.892-7
		José Ignacio Hurtado Vicuña	4.556.173-9
		Rodrigo Hurtado Menéndez	22.603.030-1
Familia Hurtado Menéndez	13,67	José Ignacio Hurtado Menéndez	48.168.527-3
		Diego Hurtado Menéndez	48.113.724-1
		Isabel María Hurtado Menéndez	22.228.020-6
		Martín Hurtado Menéndez	12.798.201-5

Fuente: Consorcio Financiero S.A.

Banvida S.A.

GRUPO	PARTICIPACIÓN INDIRECTA EN BANVIDA S.A. (% APROX.)	PERSONAS NATURALES	RUT
Grupo Garcés Silva	40,47	José Antonio Garcés Silva (padre)	3.984.154-1
		María Teresa Silva Silva	3.717.514-5
		María Paz Garcés Silva	7.032.689-2
		María Teresa Garcés Silva	7.032.690-6
		José Antonio Garcés Silva (hijo)	8.745.864-4
		Matías Alberto Garcés Silva	10.825.983-3
		Andrés Sergio Garcés Silva	10.828.517-6
Grupo Fernández León	40,47	Eduardo Fernández León	3.931.817-2
		Valerie Mac-Auliffe Granello	4.222.315-8
		Eduardo Fernández Mac-Auliffe	7.010.379-6
		Tomás Fernández Mac-Auliffe	7.010.380-K
		María José Cruzat Ochagavía	9.907.684-4

Fuente: Consorcio Financiero S.A.

Participación de directores y ejecutivos principales

En la propiedad de Banco Consorcio S.A. no existen personas naturales como accionistas directos. Sin perjuicio de lo anterior, hay directores que mantienen una participación indirecta. No hay ejecutivos principales de la Compañía que cuenten con participación en la Sociedad.

DIRECTOR	RUT	TIPO	INDIRECTA	PARTICIPACIÓN (%)
Pedro Hurtado Vicuña	6.375.828-0	Indirecta	P&S S.A.	2,63%
José Antonio Garcés Silva (hijo)	8.745.864-4	Indirecta	Banvida S.A.	3,40%
Juan Bilbao Uribe	16.607.682-K	Indirecta	BP S.A.	0,95%
Juan Carlos Hurtado Cruzat	15.638.466-6	Indirecta	P&S S.A.	0,72%
Patricio Parodi Gil	8.661.203-8	Indirecta	BP S.A. y Sociedad Inversiones y Asesorías PCGO Limitada	2,37%

Fuente: Banco Consorcio S.A.



Cambios relevantes a la propiedad

Con motivo de la simplificación de su malla societaria, en 2025 se realizó una reestructuración de las sociedades aguas abajo de Consorcio Financiero S.A. Esto no alteró la estructura de propiedad indirecta de Banco Consorcio, que siempre ha estado radicada en su totalidad en Consorcio Financiero S.A., pero sí supuso la salida de la Sociedad Consorcio Inversiones Dos Limitada y el ingreso de Consorcio Servicios SpA como accionista. Por lo tanto, no se registraron cambios en los beneficiarios finales.

Con fecha 29 de julio de 2025 se concretó la compraventa del 4,1% de la propiedad de Consorcio Financiero S.A., operación en la cual International Finance Corporation (IFC) y AMC enajenaron su participación accionaria, siendo adquirida por Banvida, P&S y PCGO por un monto total de \$ 96.000 millones pagados al contado.

Esta transacción marca el cierre de una etapa relevante en la historia de la Compañía, destacando el aporte de IFC durante los últimos nueve años en el fortalecimiento del Gobierno Corporativo, la incorporación de buenas prácticas ASG y el apoyo financiero que impulsó el crecimiento del holding.

Historia y evolución de Banco Consorcio

Fundación e integración al holding

2010

Luego de la adquisición de Banco Monex por parte de Consorcio Financiero, ingresa a la industria Banco Consorcio. Asume Francisco Ignacio Ossa Guzmán como Gerente General. Se consolida la imagen corporativa e inicia

de la expansión regional con la apertura de sucursales en Antofagasta, Viña del Mar y Concepción.

2011- 2012

Creación de las gerencias de Banca Personas y Banca Empresas, además de la adquisición de Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. como filial de apoyo.

Fortalecimiento financiero y primeros pasos en sostenibilidad

2013 - 2014

Transformación digital con los primeros productos online (Depósito a Plazo Online y Cuenta Preferente Online). Consorcio Corredores de Bolsa se integra como filial del Banco.

2015

Acuerdo con la International Finance Corporation (IFC) para el financiamiento de energías renovables. Aumento de capital por \$ 55.000 millones. Feller Rate eleva la clasificación de solvencia a "Estable". Lanzamiento de la Banca Virtual.

2016 - 2017

Mejora sostenida en clasificaciones de riesgo por ICR y Fitch Ratings (BBB internacional). Se lanza Cuenta Corriente Empresas, Línea de Crédito y Sitio Privado Banca Empresas, donde se pueden revisar los movimientos, cartolas y realizar transferencias de bajo y alto valor.



Crecimiento de capital y liderazgo en experiencia

2018 - 2019 ————— 2020 - 2021

Lanzamiento del primer Ahorro Previsional Voluntario Flexible de la mano de Consorcio Corredores de Bolsa, además y de la creación de la nueva Banca Preferente.

Durante el periodo de pandemia, el Banco consolida su posición como uno de los principales emisores de bonos bancarios. Obtiene el 1er lugar en Satisfacción de Clientes de Créditos Hipotecarios (estudio Ipsos).



Innovación, madurez ASG y Solvencia AA

2022 ————— 2023 ————— 2024

Lanzamiento de la Cuenta Más, producto pionero en pagar interés por saldo (TPM + 0,5% anual). Además, parte la medición de la huella de carbono y se obtiene el certificado RENOVA (100% energía renovable en oficinas).

Renovación del liderazgo con Gonzalo Ferrer en la Gerencia General. Lanzamiento de la Cuenta Simple, una cuenta vista 100% digital, y reconocimiento de la Cuenta Más con un premio Effie.

15 años con más de 200 mil clientes y sobre mil colaboradores. Fitch Rating sube la clasificación de riesgo de largo plazo a AA.

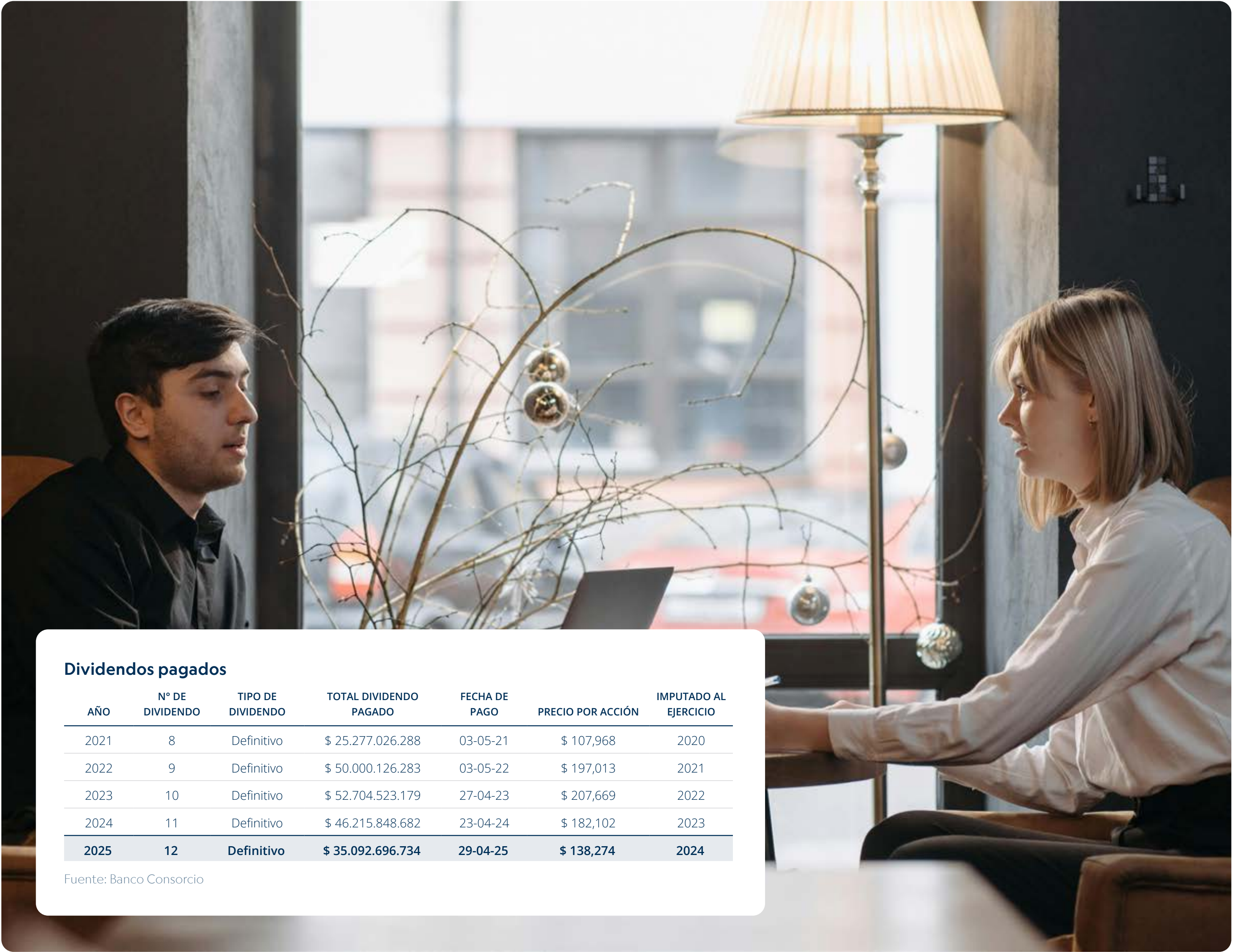
Dividendos

Política de Dividendos

La Política de Reparto de Dividendos de Banco Consorcio se ajusta a lo definido por el artículo 79 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, en cuanto a la distribución de un dividendo mínimo en efectivo de al menos el 30% de las utilidades líquidas. Esto, salvo que la Junta de Accionistas determine algo diferente por unanimidad o cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas de periodos anteriores.

Dividendos pagados

En la Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Consorcio, celebrada el 22 de abril de 2025, se acordó repartir dividendos por \$ 35.092.696.734, equivalente a \$ 138,274 pesos por acción. Esto representa una distribución de aproximadamente el 50% de la utilidad del año 2024.



Dividendos pagados						
AÑO	N° DE DIVIDENDO	TIPO DE DIVIDENDO	TOTAL DIVIDENDO PAGADO	FECHA DE PAGO	PRECIO POR ACCIÓN	IMPUTADO AL EJERCICIO
2021	8	Definitivo	\$ 25.277.026.288	03-05-21	\$ 107,968	2020
2022	9	Definitivo	\$ 50.000.126.283	03-05-22	\$ 197,013	2021
2023	10	Definitivo	\$ 52.704.523.179	27-04-23	\$ 207,669	2022
2024	11	Definitivo	\$ 46.215.848.682	23-04-24	\$ 182,102	2023
2025	12	Definitivo	\$ 35.092.696.734	29-04-25	\$ 138,274	2024

Fuente: Banco Consorcio

Marco normativo

Los servicios ofrecidos por la industria bancaria se encuentran autorizados por la Ley General de Bancos y principalmente son: recibir depósitos, realizar transacciones, conceder préstamos, mantener cajas de seguridad, dar asesoramiento financiero, entre otros. Asimismo, la Ley N°21.130 moderniza la legislación bancaria y define lineamientos generales para establecer un sistema de adecuación de capital en línea con los estándares internacionales de Basilea III.

Adicionalmente, es regulada por la Ley N°18.046 que establece todos los aspectos relativos a las sociedades anónimas, como su constitución, objeto, capital social, administración de la sociedad y fiscalización de esta, entre otros aspectos. En tanto, la Ley N°18.045 norma los requisitos y procedimientos para la emisión de valores emitidos, entendidos como cualesquiera títulos transferibles, incluyendo acciones, opciones de compra y venta de acciones, bonos, debentures, cuotas de fondos mutuos, planes de ahorro, efectos de comercio y, en general, todo título de crédito o inversión.



Entidades reguladoras

El quehacer de esta industria también es regulado a través de las normativas emitidas por sus entidades fiscalizadoras:

| Comisión para el Mercado Financiero (CMF):

Creada a través de la Ley N°21.000, es un servicio público de carácter técnico, entre cuyas principales funciones están el velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, para facilitar la participación de los agentes de mercado promoviendo el cuidado de la fe pública.

Entre las normativas que ha emitido y afectan la actividad bancaria están la Recopilación Actualizada de Normas de Bancos (RAN) Capítulo 1.14 sobre Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo.

Por otro lado, conforme a la Ley N°21.130, la CMF cuenta con la facultad para dictar por vía normativa el marco de capital de manera prudencial para cumplir con los estándares internacionales de Basilea III, cuya vigencia se estableció de manera paulatina, a contar de diciembre de 2020. En mayo de 2023 el organismo amplió las exigencias en esta materia, con la activación del Requerimiento de Capital Contracíclico.

| Unidad de Análisis Financiero (UAF):

Se trata de un servicio descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Hacienda. Creado a través de la Ley N°19.913, su objetivo es prevenir e impedir la utilización del sistema financiero y de otros sectores de la actividad económica chilena, para la comisión de delitos de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo.

| Banco Central de Chile:

Cumple en la regulación de la cantidad de dinero y de crédito en circulación, prevención de riesgo que pueda afectar el normal funcionamiento de pagos internos y externo y de velar por la estabilidad financiera. Los bancos también deben cumplir con todas las normas dictadas por el Banco Central de Chile, como el Compendio de Normas Monetarias y Financieras.

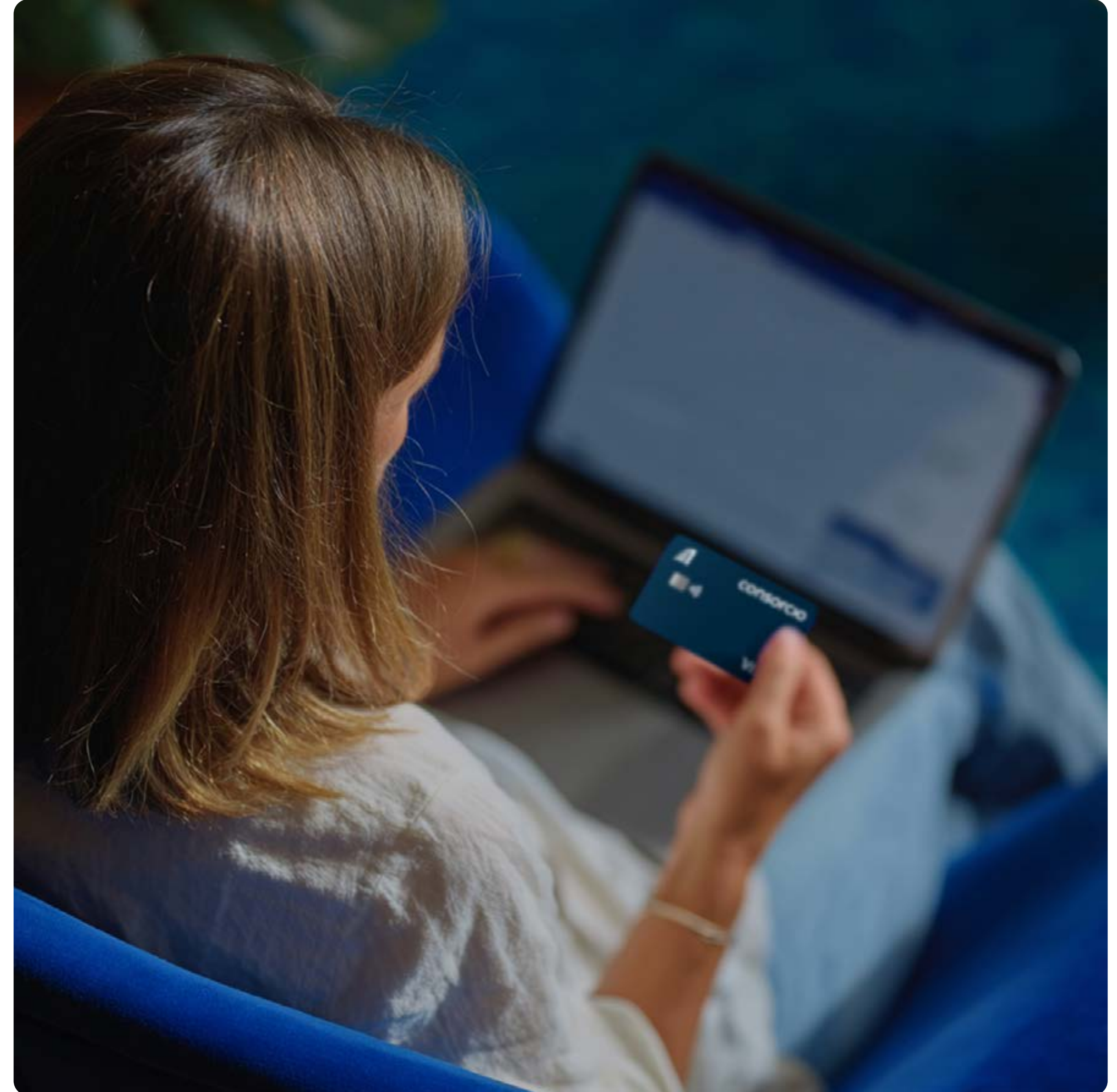
| Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC):

Organismo que vela por el cumplimiento de la Ley N°19.496 del Consumidor y toda la normativa asociada, como la Ley N°20.555 que dotó al SERNAC de atribuciones e incorporando una serie de derechos del consumidor en materia financiera.

Financiamiento y planes de inversión

Planes de inversión

En 2025, Banco Consorcio no inició ni desarrolló planes de inversión relacionados con la expansión de su capacidad o ampliación a nuevos negocios. Las inversiones o recursos destinados a mejoras fueron las propias que cualquier entidad realiza para mantener sus capacidades técnicas y operativas actualizadas.



Otros valores de financiamiento

A continuación, se presenta el listado de bonos emitidos por Banco Consorcio y vigentes al 31 de diciembre de 2025.

N_OPERACION	SERIE	FECHA EMISIÓN	FECHA COLOCACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	MONEDA	VALOR NOMINAL (UF)	VALOR NOMINAL (\$)	TASA_COLOCACION
0001187-001	UCNO-A1011	10/15/2011	22/11/2011	10/15/2031	CLF	1.500.000,00	1.500.000,00	4,400
0001189-001	UCNO-K1114	11/1/2014	11/12/2014	11/1/2039	CLF	1.500.000,00	1.500.000,00	3,850
0001190-001	UCNO-G0414	4/1/2014	15/05/2014	4/1/2039	CLF	1.000.000,00	1.000.000,00	4,000
0001196-001	BCNO-W0915	9/1/2015	23/03/2016	9/1/2040	CLF	1.500.000,00	1.500.000,00	3,540
0001244-001	UCNO-Y0117	1/5/2017	15/03/2017	7/5/2041	CLF	1.000.000,00	1.000.000,00	3,200
0001271-001	BCNOAI0117	1/5/2017	28/08/2017	1/5/2039	CLF	1.000.000,00	1.000.000,00	3,050
0001272-001	BCNOAI0117	1/5/2017	29/08/2017	1/5/2039	CLF	1.000.000,00	1.000.000,00	3,050
0001306-001	BCNOAI0117	1/5/2017	26/03/2018	1/5/2039	CLF	350.000,00	350.000,00	2,860
0001338-001	UCNO-Y0117	1/5/2017	07/12/2018	7/5/2041	CLF	1.000.000,00	1.000.000,00	2,920
0001367-001	BCNOBR0319	3/10/2019	19/06/2019	3/10/2026	CLP	28.000.000.000,00	28.000.000.000,00	3,600
0001377-001	BCNOBH0319	3/10/2019	07/10/2019	3/10/2026	CLF	1.000.000,00	1.000.000,00	0,210
0001382-001	UCNOAA0519	5/20/2019	10/01/2020	5/20/2044	CLF	1.000.000,00	1.000.000,00	2,500
0001396-001	UCNOAA0519	5/20/2019	26/05/2020	5/20/2044	CLF	1.000.000,00	1.000.000,00	2,250
0001399-001	BCNOBW0719	7/20/2019	28/07/2020	7/20/2026	CLF	420.000,00	420.000,00	0,930
0001400-001	BCNOBW0719	7/20/2019	30/07/2020	7/20/2026	CLF	200.000,00	200.000,00	0,870
0001402-001	BCNOBW0719	7/20/2019	06/08/2020	7/20/2026	CLF	350.000,00	350.000,00	0,750
0001404-001	BCNOBW0719	7/20/2019	07/08/2020	7/20/2026	CLF	700.000,00	700.000,00	0,750
0001405-001	BCNOBW0719	7/20/2019	14/08/2020	7/20/2026	CLF	500.000,00	500.000,00	0,620
0001406-001	BCNOBW0719	7/20/2019	31/08/2020	7/20/2026	CLF	270.000,00	270.000,00	0,190
0001407-001	BCNOBH0319	3/10/2019	03/09/2020	3/10/2026	CLF	430.000,00	430.000,00	0,070
0001408-001	BCNOBH0319	3/10/2019	08/09/2020	3/10/2026	CLF	150.000,00	150.000,00	0,060
0001422-001	BCNOBH0319	3/10/2019	02/02/2021	3/10/2026	CLF	550.000,00	550.000,00	-0,700
0001423-001	BCNOAT0218	2/10/2018	03/02/2021	2/10/2026	CLF	400.000,00	400.000,00	-0,810
0001424-001	BCNOAT0218	2/10/2018	03/02/2021	2/10/2026	CLF	100.000,00	100.000,00	-0,800

N_OPERACION	SERIE	FECHA EMISIÓN	FECHA COLOCACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	MONEDA	VALOR NOMINAL (UF)	VALOR NOMINAL (\$)	TASA_COLOCACION
0001425-001	BCNOBX0819	8/20/2019	03/02/2021	8/20/2027	CLF	100.000,00	100.000,00	-0,400
0001433-001	BCNOCM0820	8/10/2020	19/04/2021	8/10/2027	CLF	700.000,00	700.000,00	0,610
0001434-001	BCNOCM0820	8/10/2020	20/04/2021	8/10/2027	CLF	1.300.000,00	1.300.000,00	0,610
0001441-001	BCNOCO0820	8/10/2020	04/11/2021	8/10/2030	CLF	1.000.000,00	1.000.000,00	3,810
0001442-001	BCNOCO0820	8/10/2020	09/11/2021	8/10/2030	CLF	1.000.000,00	1.000.000,00	3,750
0001443-001	BCNOCL1120	11/10/2020	14/12/2021	11/10/2026	CLF	250.000,00	250.000,00	3,150
0001444-001	BCNOCL1120	11/10/2020	24/12/2021	11/10/2026	CLF	150.000,00	150.000,00	3,200
0001446-001	BCNOCL1120	11/10/2020	28/12/2021	11/10/2026	CLF	150.000,00	150.000,00	3,150
0001447-001	BCNOCL1120	11/10/2020	02/02/2022	11/10/2026	CLF	1.450.000,00	1.450.000,00	3,160
0001450-001	BCNOCY1121	11/18/2021	16/02/2022	5/18/2026	CLF	480.000,00	480.000,00	3,220
0001451-001	BCNOCY1121	11/18/2021	16/02/2022	5/18/2026	CLF	300.000,00	300.000,00	3,280
0001453-001	BCNOCY1121	11/18/2021	22/02/2022	5/18/2026	CLF	100.000,00	100.000,00	3,180
0001454-001	BCNOCY1121	11/18/2021	23/02/2022	5/18/2026	CLF	100.000,00	100.000,00	3,180
0001455-001	BCNODG0821	8/5/2021	02/03/2022	8/5/2031	CLF	1.000.000,00	1.000.000,00	3,170
0001457-001	BCNOCY1121	11/18/2021	07/03/2022	5/18/2026	CLF	250.000,00	250.000,00	2,700
0001458-001	BCNOCY1121	11/18/2021	10/03/2022	5/18/2026	CLF	170.000,00	170.000,00	2,490
0001463-001	BCNOCY1121	11/18/2021	25/03/2022	5/18/2026	CLF	200.000,00	200.000,00	2,910
0001464-001	BCNODG0821	8/5/2021	29/03/2022	8/5/2031	CLF	300.000,00	300.000,00	3,250
0001465-001	BCNODG0821	8/5/2021	30/03/2022	8/5/2031	CLF	215.000,00	215.000,00	3,170
0001466-001	BCNOCY1121	11/18/2021	01/04/2022	5/18/2026	CLF	200.000,00	200.000,00	2,590
0001468-001	BCNOCY1121	11/18/2021	07/04/2022	5/18/2026	CLF	5.000,00	5.000,00	2,570
0001469-001	BCNOCY1121	11/18/2021	07/04/2022	5/18/2026	CLF	195.000,00	195.000,00	2,580
0001471-001	BCNOCZ0921	9/14/2021	13/04/2022	9/14/2026	CLF	120.000,00	120.000,00	2,420

N_OPERACION	SERIE	FECHA EMISIÓN	FECHA COLOCACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	MONEDA	VALOR NOMINAL (UF)	VALOR NOMINAL (\$)	TASA_COLOCACION
0001472-001	BCNOCZ0921	9/14/2021	11/04/2022	9/14/2026	CLF	595.000,00	595.000,00	2,450
0001476-001	BCNOCZ0921	9/14/2021	21/04/2022	9/14/2026	CLF	180.000,00	180.000,00	2,310
0001477-001	BCNOCZ0921	9/14/2021	22/04/2022	9/14/2026	CLF	105.000,00	105.000,00	2,300
0001482-001	BCNODG0821	8/5/2021	12/05/2022	8/5/2031	CLF	200.000,00	200.000,00	3,110
0001483-001	BCNODL0422	4/10/2022	20/05/2022	4/10/2026	CLF	500.000,00	500.000,00	2,490
0001484-001	BCNODL0422	4/10/2022	23/05/2022	4/10/2026	CLF	400.000,00	400.000,00	2,380
0001485-001	BCNODL0422	4/10/2022	06/06/2022	4/10/2026	CLF	100.000,00	100.000,00	2,550
0001491-001	BCNODM1221	12/18/2021	06/07/2022	6/18/2026	CLF	300.000,00	300.000,00	2,350
0001492-001	BCNODM1221	12/18/2021	07/07/2022	6/18/2026	CLF	355.000,00	355.000,00	2,340
0001493-001	BCNODM1221	12/18/2021	11/07/2022	6/18/2026	CLF	120.000,00	120.000,00	2,460
0001494-001	BCNODM1221	12/18/2021	13/07/2022	6/18/2026	CLF	100.000,00	100.000,00	2,460
0001495-001	BCNODM1221	12/18/2021	14/07/2022	6/18/2026	CLF	125.000,00	125.000,00	2,430
0001497-001	BCNODL0422	4/10/2022	20/07/2022	4/10/2026	CLF	260.000,00	260.000,00	2,180
0001499-001	BCNODL0422	4/10/2022	27/07/2022	4/10/2026	CLF	200.000,00	200.000,00	2,350
0001500-001	BCNODQ1121	11/20/2021	28/07/2022	11/20/2030	CLF	180.000,00	180.000,00	2,710
0001501-001	BCNODL0422	4/10/2022	03/08/2022	4/10/2026	CLF	250.000,00	250.000,00	2,130
0001503-001	BCNODQ1121	11/20/2021	26/09/2022	11/20/2030	CLF	410.000,00	410.000,00	3,310
0001510-001	BCNODQ1121	11/20/2021	30/09/2022	11/20/2030	CLF	130.000,00	130.000,00	3,510
0001511-001	BCNODQ1121	11/20/2021	30/09/2022	11/20/2030	CLF	280.000,00	280.000,00	3,450
0001515-001	BCNODG0821	8/5/2021	09/11/2022	8/5/2031	CLF	100.000,00	100.000,00	3,110
0001516-001	BCNODQ1121	11/20/2021	10/11/2022	11/20/2030	CLF	300.000,00	300.000,00	3,110
0001518-001	BCNODG0821	8/5/2021	18/11/2022	8/5/2031	CLF	185.000,00	185.000,00	2,830
0001524-001	BCNODQ1121	11/20/2021	12/12/2022	11/20/2030	CLF	250.000,00	250.000,00	2,660
0001526-001	BCNODQ1121	11/20/2021	13/12/2022	11/20/2030	CLF	200.000,00	200.000,00	2,700
0001527-001	BCNODQ1121	11/20/2021	14/12/2022	11/20/2030	CLF	100.000,00	100.000,00	2,650
0001528-001	BCNODQ1121	11/20/2021	15/12/2022	11/20/2030	CLF	100.000,00	100.000,00	2,640
0001529-001	BCNOEB0422	4/20/2022	19/12/2022	4/20/2035	CLF	450.000,00	450.000,00	2,850

N_OPERACION	SERIE	FECHA EMISIÓN	FECHA COLOCACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	MONEDA	VALOR NOMINAL (UF)	VALOR NOMINAL (\$)	TASA_COLOCACION
0001530-001	BCNOEB0422	4/20/2022	23/12/2022	4/20/2035	CLF	100.000,00	100.000,00	2,850
0001531-001	BCNOEB0422	4/20/2022	23/12/2022	4/20/2035	CLF	150.000,00	150.000,00	2,850
0001533-001	BCNODQ1121	11/20/2021	28/12/2022	11/20/2030	CLF	340.000,00	340.000,00	2,690
0001534-001	BCNOEG0422	4/10/2022	29/12/2022	4/10/2028	CLP	21.500.000.000,00	21.500.000.000,00	6,830
0001535-001	BCNOEG0422	4/10/2022	04/01/2023	4/10/2028	CLP	13.030.000.000,00	13.030.000.000,00	6,800
0001537-001	BCNOEG0422	4/10/2022	27/01/2023	4/10/2028	CLP	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	6,580
0001539-001	BCNOEF0422	4/5/2022	03/02/2023	4/5/2027	CLP	15.000.000.000,00	15.000.000.000,00	6,930
0001545-001	BCNODX1022	10/5/2022	03/03/2023	10/5/2028	CLF	300.000,00	300.000,00	3,530
0001546-001	BCNOEB0422	4/20/2022	06/03/2023	4/20/2035	CLF	200.000,00	200.000,00	3,410
0001548-001	BCNOED0322	3/17/2022	10/03/2023	3/17/2044	CLF	280.000,00	280.000,00	3,380
0001553-001	BCNODY0722	7/10/2022	23/03/2023	7/10/2030	CLF	1.000.000,00	1.000.000,00	3,140
0001554-001	BCNODY0722	7/10/2022	24/03/2023	7/10/2030	CLF	2.000.000,00	2.000.000,00	3,140
0001556-001	BCNOEB0422	4/20/2022	29/03/2023	4/20/2035	CLF	50.000,00	50.000,00	3,020
0001557-001	BCNOEB0422	4/20/2022	29/03/2023	4/20/2035	CLF	100.000,00	100.000,00	3,020
0001558-001	BCNODX1022	10/5/2022	30/03/2023	10/5/2028	CLF	280.000,00	280.000,00	3,240
0001566-001	BCNOEG0422	4/10/2022	12/05/2023	4/10/2028	CLP	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	7,110
0001567-001	BCNOEG0422	4/10/2022	15/05/2023	4/10/2028	CLP	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	7,110
0001568-001	BCNOEG0422	4/10/2022	29/05/2023	4/10/2028	CLP	4.000.000.000,00	4.000.000.000,00	7,230
0001569-001	BCNOED0322	3/17/2022	31/05/2023	3/17/2044	CLF	200.000,00	200.000,00	3,230
0001571-001	BCNODX1022	10/5/2022	01/06/2023	10/5/2028	CLF	270.000,00	270.000,00	3,960
0001572-001	BCNOEH1022	10/5/2022	05/06/2023	10/5/2027	CLF	260.000,00	260.000,00	4,220
0001576-001	BCNOEN1022	10/10/2022	12/06/2023	4/10/2028	CLP	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	6,830
0001577-001	BCNOEH1022	10/5/2022	12/06/2023	10/5/2027	CLF	100.000,00	100.000,00	4,200
0001579-001	BCNOEH1022	10/5/2022	16/06/2023	10/5/2027	CLF	300.000,00	300.000,00	3,970
0001580-001	BCNOEH1022	10/5/2022	20/06/2023	10/5/2027	CLF	130.000,00	130.000,00	3,860
0001581-001	BCNOEH1022	10/5/2022	23/06/2023	10/5/2027	CLF	120.000,00	120.000,00	3,710
0001582-001	BCNOEH1022	10/5/2022	28/06/2023	10/5/2027	CLF	90.000,00	90.000,00	3,770

N_OPERACION	SERIE	FECHA EMISIÓN	FECHA COLOCACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	MONEDA	VALOR NOMINAL (UF)	VALOR NOMINAL (\$)	TASA_COLOCACION
0001583-001	BCNOEM1022	10/5/2022	04/07/2023	4/5/2027	CLP	3.500.000.000,00	3.500.000.000,00	6,650
0001584-001	BCNOEI1022	10/5/2022	04/07/2023	10/5/2028	CLF	130.000,00	130.000,00	3,570
0001585-001	BCNOEI1022	10/5/2022	05/07/2023	10/5/2028	CLF	100.000,00	100.000,00	3,590
0001586-001	BCNOEM1022	10/5/2022	06/07/2023	4/5/2027	CLP	6.000.000.000,00	6.000.000.000,00	6,700
0001588-001	BCNOEI1022	10/5/2022	13/07/2023	10/5/2028	CLF	275.000,00	275.000,00	3,950
0001589-001	BCNOEI1022	10/5/2022	19/07/2023	10/5/2028	CLF	120.000,00	120.000,00	3,780
0001590-001	BCNOEN1022	10/10/2022	20/07/2023	4/10/2028	CLP	5.000.000.000,00	5.000.000.000,00	6,600
0001593-001	BCNOEH1022	10/5/2022	11/08/2023	10/5/2027	CLF	270.000,00	270.000,00	3,900
0001596-001	BCNOEI1022	10/5/2022	17/08/2023	10/5/2028	CLF	130.000,00	130.000,00	3,930
0001597-001	BCNOEI1022	10/5/2022	24/08/2023	10/5/2028	CLF	50.000,00	50.000,00	3,980
0001598-001	BCNOEI1022	10/5/2022	29/08/2023	10/5/2028	CLF	190.000,00	190.000,00	3,930
0001601-001	BCNOEI1022	10/5/2022	08/09/2023	10/5/2028	CLF	120.000,00	120.000,00	3,890
0001603-001	BCNOEH1022	10/5/2022	13/09/2023	10/5/2027	CLF	150.000,00	150.000,00	4,160
0001607-001	BCNOEH1022	10/5/2022	21/09/2023	10/5/2027	CLF	100.000,00	100.000,00	4,230
0001608-001	BCNOEH1022	10/5/2022	25/09/2023	10/5/2027	CLF	185.000,00	185.000,00	4,310
0001615-001	BCNOEH1022	10/5/2022	12/10/2023	10/5/2027	CLF	285.000,00	285.000,00	4,500
0001616-001	BCNOEH1022	10/5/2022	13/10/2023	10/5/2027	CLF	75.000,00	75.000,00	4,500
0001619-001	BCNOEI1022	10/5/2022	23/10/2023	10/5/2028	CLF	135.000,00	135.000,00	4,920
0001620-001	BCNOEJ1122	11/10/2022	03/11/2023	5/10/2030	CLF	237.000,00	237.000,00	4,730
0001621-001	BCNOEH1022	10/5/2022	09/11/2023	10/5/2027	CLF	200.000,00	200.000,00	4,860
0001622-001	BCNOEI1022	10/5/2022	09/11/2023	10/5/2028	CLF	200.000,00	200.000,00	4,670
0001623-001	BCNOEJ1122	11/10/2022	09/11/2023	5/10/2030	CLF	100.000,00	100.000,00	4,420
0001628-001	BCNOEI1022	10/5/2022	14/11/2023	10/5/2028	CLF	100.000,00	100.000,00	4,770
0001630-001	BCNOEH1022	10/5/2022	22/11/2023	10/5/2027	CLF	140.000,00	140.000,00	4,570
0001631-001	BCNOEH1022	10/5/2022	24/11/2023	10/5/2027	CLF	100.000,00	100.000,00	4,440
0001632-001	BCNOEN1022	10/10/2022	30/11/2023	4/10/2028	CLP	8.000.000.000,00	8.000.000.000,00	6,850
0001638-001	BCNOEH1022	10/5/2022	21/12/2023	10/5/2027	CLF	160.000,00	160.000,00	3,790

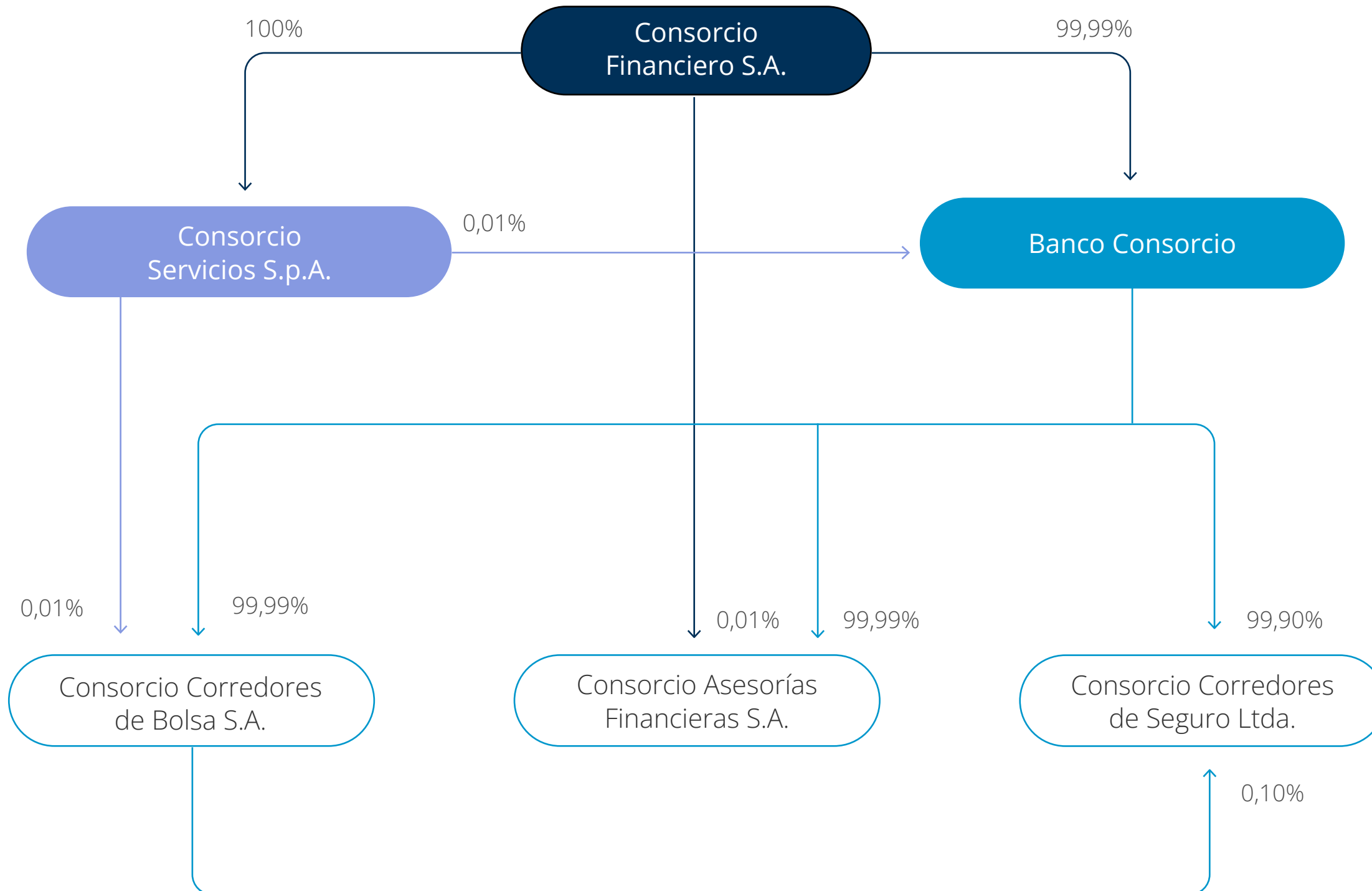
N_OPERACION	SERIE	FECHA EMISIÓN	FECHA COLOCACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	MONEDA	VALOR NOMINAL (UF)	VALOR NOMINAL (\$)	TASA_COLOCACION
0001639-001	BCNOEH1022	10/5/2022	22/12/2023	10/5/2027	CLF	100.000,00	100.000,00	3,790
0001640-001	BCNOEI1022	10/5/2022	26/12/2023	10/5/2028	CLF	100.000,00	100.000,00	3,710
0001650-001	BCNOEP0423	4/4/2023	24/01/2024	04-04-2029	CLF	350.000,00	350.000,00	3,950
0001652-001	BCNOEH1022	10/5/2022	13/02/2024	10/5/2027	CLF	118.000,00	118.000,00	3,470
0001653-001	BCNOEM1022	10/5/2022	22/02/2024	4/5/2027	CLP	12.000.000.000,00	12.000.000.000,00	6,500
0001656-001	BCNOEK0223	2/10/2023	29/02/2024	5/10/2030	CLF	400.000,00	400.000,00	3,920
0001657-001	BCNOEF0422	4/5/2022	29/02/2024	4/5/2027	CLP	4.000.000.000,00	4.000.000.000,00	6,620
0001658-001	BCNOEM1022	10/5/2022	29/02/2024	4/5/2027	CLP	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	6,620
0001659-001	BCNOEM1022	10/5/2022	01/03/2024	4/5/2027	CLP	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	6,620
0001660-001	BCNOEH1022	10/5/2022	05/03/2024	10/5/2027	CLF	150.000,00	150.000,00	3,750
0001661-001	BCNOEH1022	10/5/2022	05/03/2024	10/5/2027	CLF	200.000,00	200.000,00	3,750
0001662-001	BCNOEH1022	10/5/2022	06/03/2024	10/5/2027	CLF	300.000,00	300.000,00	3,750
0001663-001	BCNOEI1022	10/5/2022	06/03/2024	10/5/2028	CLF	150.000,00	150.000,00	3,740
0001664-001	BCNOEF0422	4/5/2022	07/03/2024	4/5/2027	CLP	7.000.000.000,00	7.000.000.000,00	6,520
0001665-001	BCNOEF0422	4/5/2022	07/03/2024	4/5/2027	CLP	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	6,520
0001666-001	BCNOEH1022	10/5/2022	15/03/2024	10/5/2027	CLF	135.000,00	135.000,00	3,620
0001668-001	BCNOEH1022	10/5/2022	21/03/2024	10/5/2027	CLF	332.000,00	332.000,00	3,760
0001669-001	BCNOEI1022	10/5/2022	21/03/2024	10/5/2028	CLF	350.000,00	350.000,00	3,690
0001673-001	BCNOEI1022	10/5/2022	22/04/2024	10/5/2028	CLF	250.000,00	250.000,00	3,970
0001675-001	BCNOEJ1122	11/10/2022	24/04/2024	5/10/2030	CLF	100.000,00	100.000,00	3,920
0001676-001	BCNOEK0223	2/10/2023	24/04/2024	5/10/2030	CLF	300.000,00	300.000,00	3,940
0001677-001	BCNOEI1022	10/5/2022	14/05/2024	10/5/2028	CLF	21.500,00	21.500,00	3,770
0001678-001	BCNOEJ1122	11/10/2022	14/05/2024	5/10/2030	CLF	100.000,00	100.000,00	3,860
0001679-001	BCNOEJ1122	11/10/2022	14/05/2024	5/10/2030	CLF	150.000,00	150.000,00	3,860
0001680-001	BCNOEP0423	4/4/2023	14/05/2024	04-04-2029	CLF	100.000,00	100.000,00	3,800
0001681-001	BCNOEP0423	4/4/2023	16/05/2024	04-04-2029	CLF	400.000,00	400.000,00	3,770
0001684-001	BCNOEP0423	4/4/2023	10/07/2024	04-04-2029	CLF	150.000,00	150.000,00	3,650

N_OPERACION	SERIE	FECHA EMISIÓN	FECHA COLOCACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	MONEDA	VALOR NOMINAL (UF)	VALOR NOMINAL (\$)	TASA_COLOCACION
0001686-001	BCNOEQ0423	4/4/2023	22/07/2024	04-04-2030	CLF	206.500,00	206.500,00	3,650
0001687-001	BCNOEQ0423	4/4/2023	23/07/2024	04-04-2030	CLF	100.000,00	100.000,00	3,610
0001688-001	BCNOEQ0423	4/4/2023	24/07/2024	04-04-2030	CLF	100.000,00	100.000,00	3,550
0001689-001	BCNOEQ0423	4/4/2023	26/07/2024	04-04-2030	CLF	100.000,00	100.000,00	3,500
0001690-001	BCNOEJ1122	11/10/2022	29/07/2024	5/10/2030	CLF	94.000,00	94.000,00	3,470
0001691-001	BCNODY0722	7/10/2022	01/08/2024	7/10/2030	CLF	30.000,00	30.000,00	3,460
0001692-001	BCNOEK0223	2/10/2023	01/08/2024	5/10/2030	CLF	20.000,00	20.000,00	3,560
0001693-001	BCNOEL1022	10/20/2022	01/08/2024	5/10/2030	CLF	50.000,00	50.000,00	3,650
0001695-001	BCNOEP0423	4/4/2023	12/09/2024	04-04-2029	CLF	200.000,00	200.000,00	2,740
0001696-001	BCNOEP0423	4/4/2023	13/09/2024	04-04-2029	CLF	250.000,00	250.000,00	2,740
0001699-001	BCNOEP0423	4/4/2023	24/09/2024	04-04-2029	CLF	100.000,00	100.000,00	2,720
0001700-001	BCNOEZ0423	4/4/2023	24/09/2024	04-04-2030	CLP	5.000.000.000,00	5.000.000.000,00	5,940
0001701-001	BCNODY0722	7/10/2022	27/09/2024	7/10/2030	CLF	170.000,00	170.000,00	2,760
0001702-001	BCNOEP0423	4/4/2023	03/10/2024	04-04-2029	CLF	170.000,00	170.000,00	2,610
0001703-001	BCNOES0623	6/12/2023	07/10/2024	12-06-2035	CLF	2.400.000,00	2.400.000,00	2,850
0001711-001	BCNOED0322	3/17/2022	04/12/2024	3/17/2044	CLF	600.000,00	600.000,00	2,930
0001712-001	BCNOED0322	3/17/2022	05/12/2024	3/17/2044	CLF	40.000,00	40.000,00	2,930
0001713-001	BCNOED0322	3/17/2022	06/12/2024	3/17/2044	CLF	250.000,00	250.000,00	2,930
0001714-001	BCNOEY0423	4/4/2023	12/12/2024	04-04-2029	CLP	14.000.000.000,00	14.000.000.000,00	5,910
0001715-001	BCNOEP0423	4/4/2023	10/01/2025	04-04-2029	CLF	130.000,00	130.000,00	3,100
0001717-001	BCNOET0423	4/8/2023	17/01/2025	08-04-2038	CLF	105.000,00	105.000,00	3,520
0001718-001	BCNOEP0423	4/4/2023	21/01/2025	04-04-2029	CLF	110.000,00	110.000,00	3,100
0001719-001	BCNOEP0423	4/4/2023	22/01/2025	04-04-2029	CLF	300.000,00	300.000,00	3,060
0001723-001	BCNOEP0423	4/4/2023	05/02/2025	04-04-2029	CLF	200.000,00	200.000,00	2,890
0001725-001	BCNODZ0522	5/22/2022	24/02/2025	7/10/2030	CLF	220.000,00	220.000,00	3,300
0001726-001	BCNOEQ0423	4/4/2023	24/02/2025	04-04-2030	CLF	200.000,00	200.000,00	3,200
0001727-001	BCNOET0423	4/8/2023	24/02/2025	08-04-2038	CLF	100.000,00	100.000,00	3,320

N_OPERACION	SERIE	FECHA EMISIÓN	FECHA COLOCACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	MONEDA	VALOR NOMINAL (UF)	VALOR NOMINAL (\$)	TASA_COLOCACION
0001729-001	BCNOEM1022	10/5/2022	24/03/2025	4/5/2027	CLP	2.500.000.000,00	2.500.000.000,00	5,820
0001731-001	BCNOEP0423	4/4/2023	11/04/2025	04-04-2029	CLF	200.000,00	200.000,00	2,850
0001735-001	BCNOEP0423	4/4/2023	24/04/2025	04-04-2029	CLF	130.000,00	130.000,00	2,990
0001739-001	BCNOER0623	6/10/2023	28/04/2025	10-06-2033	CLF	100.000,00	100.000,00	3,140
0001741-001	BCNODZ0522	5/22/2022	06/05/2025	7/10/2030	CLF	150.000,00	150.000,00	3,100
0001744-001	BCNOEY0423	4/4/2023	09/05/2025	04-04-2029	CLP	12.000.000.000,00	12.000.000.000,00	5,980
0001745-001	BCNOEY0423	4/4/2023	14/05/2025	04-04-2029	CLP	8.500.000.000,00	8.500.000.000,00	5,980
0001747-001	BCNOEM1022	10/5/2022	29/05/2025	4/5/2027	CLP	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	5,580
0001748-001	BCNODZ0522	5/22/2022	09/06/2025	7/10/2030	CLF	230.000,00	230.000,00	3,220
0001749-001	BCNOEQ0423	4/4/2023	10/06/2025	04-04-2030	CLF	100.000,00	100.000,00	3,140
0001750-001	BCNOER0623	6/10/2023	10/06/2025	10-06-2033	CLF	100.000,00	100.000,00	3,250
0001756-001	BCNOFE0225	2/4/2025	25/07/2025	04-08-2029	CLF	365.000,00	365.000,00	2,930
0001757-001	BCNOFF0225	2/4/2025	25/07/2025	04-08-2030	CLF	270.000,00	270.000,00	3,020
0001758-001	BCNOFG0225	2/4/2025	25/07/2025	04-08-2032	CLF	200.000,00	200.000,00	3,110
0001762-001	BCNOFE0225	2/4/2025	29/07/2025	04-08-2029	CLF	55.000,00	55.000,00	2,880
0001763-001	BCNOFF0225	2/4/2025	29/07/2025	04-08-2030	CLF	55.000,00	55.000,00	2,960
0001764-001	BCNOFG0225	2/4/2025	29/07/2025	04-08-2032	CLF	55.000,00	55.000,00	3,040
0001766-001	BCNOES0623	6/12/2023	05/08/2025	12-06-2035	CLF	100.000,00	100.000,00	3,030
0001769-001	BCNOEQ0423	4/4/2023	03/09/2025	04-04-2030	CLF	100.000,00	100.000,00	2,860
0001770-001	BCNOFF0225	2/4/2025	04/09/2025	04-08-2030	CLF	100.000,00	100.000,00	2,880
0001794-001	BCNOFF0225	2/4/2025	07/11/2025	04-08-2030	CLF	500.000,00	500.000,00	2,960

Subsidiarias y asociadas

Malla societaria



Filiales, coligadas y otro tipo de inversiones

Consorcio Corredores de Bolsa S.A.

RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.
RUT	96.772.490-4
Domicilio	Avenida El Bosque Sur 130, piso 5, Las Condes
Naturaleza Jurídica	Sociedad anónima cerrada
Objeto social	La Sociedad tendrá como objeto exclusivo actuar como corredor de bolsa en la realización de operaciones de corretaje de valores y en el desarrollo de las actividades complementarias que autorice la CMF.
Capital suscrito y pagado (M\$)	34.271.059
Porcentaje de inversión en el activo	1,01%
Porcentaje de participación en la matriz	100%
Directores	Andrea Marcela Godoy Fierro (Presidenta) Gonzalo Arturo Gotelli Marambio (*) Jaime Riquelme Bravo (*) Fernando Agüero Aguirre (*) Andrés Söchting Herrera (*)
Gerente General	Pablo Lillo Dussaillant

*Ejerce funciones en Banco Consorcio

Nota: Las filiales del Banco, Consorcio Asesorías Financieras y Consorcio Corredores de Seguros, no tienen Directorios. Banco Consorcio no posee otro tipo de inversiones que representen de manera individual sobre el 20% de su activo total y que no revistan el carácter de subsidiarias o asociadas.

Consorcio Asesorías Financieras Limitada

RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO ASESORÍAS FINANCIERAS LIMITADA
RUT	99.555.660-K
Domicilio	Av. El Bosque Sur 130, piso 7, Las Condes
Naturaleza Jurídica	Sociedad de Responsabilidad Limitada
Objeto social	La sociedad tiene como objeto prestar servicios de asesorías financieras.
Capital suscrito y pagado (M\$)	5.682.007
Porcentaje inversión en el activo	0,1%
Porcentaje de participación en la matriz	100%
Gerente General	Gonzalo Ferrer Aladro*

| *Ejerce funciones en Banco Consorcio

Consorcio Corredores de Seguros LTDA.

RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO CORREDORES DE SEGUROS LTDA.
RUT	77.244.858-9
Domicilio	Av. El Bosque Sur 130, piso 7 oficina 701, Las Condes
Naturaleza Jurídica	Sociedad de Responsabilidad Limitada
Objeto social	Actividades de agentes y corredores de seguros
Capital suscrito y pagado (M\$)	300.000
Porcentaje inversión en el activo	0,01%
Porcentaje de participación en la matriz	100%
Gerente General	Lorena Torrejón Arce

Relaciones comerciales con filiales y contratos celebrados

Banco Consorcio mantiene relaciones comerciales con sus empresas filiales, así como con relacionadas. Todas las transacciones se ajustan a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. Estas son celebradas de acuerdo con su Política de Operaciones Habituales con Partes Relacionadas y son reportadas semestralmente de acuerdo con la NCG 501 de la CMF.



Clasificación de riesgos

Feller Rate Local

	2023	2024	2025
Clasificación	AA-	AA-	AA
Perspectivas	Estable	Positiva	Estable

Standard & Poor's Internacional

	2023	2024	2025
Clasificación	BBB	BBB	BBB
Perspectivas	Negativa	Estable	Estable

Fitch Ratings Local

	2023	2024	2025
Clasificación	AA-	AA	AA
Perspectivas	Estable	Estable	Estable

Fitch Ratings Internacional

	2023	2024	2025
Clasificación	BBB	BBB	BBB
Perspectivas	Estable	Estable	Estable

Feller Rate

Fundamentos

El alza de la clasificación de Banco Consorcio responde a una mejor diversificación de sus operaciones, retomando el crecimiento de las colocaciones con especial énfasis en sectores de mayor estabilidad económica. Asimismo, considera una mejor diversificación del fondeo, destacando una presencia más importante de depositantes minoristas y mayoristas no financieros. El cambio también considera una trayectoria con un respaldo patrimonial robusto y una actividad que se desarrolla con el soporte del accionista controlador, Grupo Consorcio, junto con las sinergias comerciales que se han ido generando.

Banco Consorcio presenta una posición de mercado acotada en su industria, con una cuota de mercado en rangos del 2% (excluidas filiales bancarias en el exterior). El portafolio de créditos tiene un componente importante del segmento mayorista, aunque su proporción dentro del balance disminuyó en los últimos años, conforme a la estrategia de diversificación de operaciones. En el último año, la entidad retomó su ritmo de crecimiento luego del foco en la gestión de los pasivos, avanzando en segmentos consistentes con el apetito por riesgo, especialmente sectores menos sensibles al crecimiento económico.

El Banco tiene diversos focos estratégicos, los que consideran la generación de valor económico sostenible y una mayor vinculación comercial con el Grupo Consorcio. Los planes incorporan también el aumento de las colocaciones y el avance en saldos vista y depósitos a plazo de clientes minoristas y empresas.

En los últimos años, la rentabilidad de Banco Consorcio ha recogido el efecto de un menor margen operacional, ante el descenso de la actividad de créditos y la menor contribución del área tesorería, que tradi-

cionalmente ha aportado de forma importante a los retornos de la entidad. Adicionalmente, el deterioro puntual de algunos clientes significó un aumento en la exigencia de provisiones. A junio de 2025, el resultado antes de impuesto totalizó \$ 35.840 millones, el que medido sobre activos totales alcanzó a 0,7% anualizado (1,8% para el promedio de la industria bancaria). En este período, la contribución de la banca mayorista fue de 53,1%, mientras que las áreas de tesorería, minorista y filiales contribuyeron con un 18,2%, 16,7% y 11,9%, respectivamente.

El Banco ha mantenido una base patrimonial robusta durante todo el período evaluado, en línea con el nivel de riesgos asumidos, lo que se traduce en amplias holguras respecto del límite aplicable y del promedio del sistema. A junio de 2025, el ratio de adecuación de capital era 21,4% (17,0% para el sistema), formado en un 15,0% por Capital Nivel 1 (CET1) y un 6,4% por Capital Nivel 2 (T2).

La cartera con mora superior a 90 días registró un aumento, alcanzando a 2,7% sobre las colocaciones totales a junio de 2025, impulsada principalmente por el deterioro de colocaciones en el segmento inmobiliario. Este incremento en la morosidad se tradujo en una disminución de la cobertura de provisiones, a 0,8 veces al cierre del primer semestre de 2025, nivel inferior al del promedio del sistema bancario y a los registros históricos de la institución. En este período, el foco de la administración ha estado en mejorar la diversificación de sus créditos, observándose un descenso de la presencia relativa del segmento inmobiliario, y en sostener un buen nivel de garantías para los créditos.

Las fuentes de financiamiento del Banco están concentradas en depósitos a plazo, lo que genera un costo de fondo superior al promedio de la industria, caracterizada por una mayor participación de depósitos a la vista. No obstante, como resultado de las estrategias adoptadas y la incorporación de nuevos productos, los saldos vista han mostrado un alza en los últimos dos años. Paralelamente, la administración ha buscado

reducir la dependencia de inversionistas institucionales, incrementando los depositantes minoristas y mayoristas no financieros. Asimismo, el banco exhibe una activa participación de emisiones de bonos en el mercado local, lo que favorece la diversificación de fuentes de financiamiento y permite extender los plazos de sus pasivos.

Por su lado, la posición de liquidez es buena, con un ratio de financiamiento estable neto que demuestra una holgura razonable respecto al requerimiento normativo.

Banco Consorcio es controlado en un 100% por Consorcio Financiero S.A. (clasificado en “AA/Estables” por Feller Rate), holding que agrupa a un conjunto de empresas dedicadas a los negocios de seguros de vida, seguros generales, previsión, ahorro y servicios bancarios.

| Perspectivas: Estables

Las perspectivas “Estables” asignadas a la clasificación de Banco Consorcio responden a la fuerte base patrimonial y al respaldo de su grupo controlador. Adicionalmente, consideran la disminución gradual de los créditos inmobiliarios deteriorados, así como también la capacidad de la entidad para seguir avanzando en sus colocaciones y sostener una adecuada capacidad de generación de resultados.

Fortalezas:

- Sólida base patrimonial.
- Grupo al que pertenece otorga soporte y favorece el cruce de productos y avance en nuevos segmentos de negocios.

Riesgos:

- Menor diversificación de ingresos y fuentes de financiamiento con relación a bancos de mayor escala, aunque con avances en el último tiempo.

- Descenso de los márgenes operacionales y avance del gasto por riesgo repercute en resultados de última línea.
- Tamaño acotado de la industria, compitiendo con bancos de mayor escala y nivel de actividades.

Nota: Extracto de informe de clasificadora Feller Rate de septiembre de 2025. Para acceder al documento completo visitar el link <https://sitio.consorcio.cl/nuestro-banco/clasificacion-de-riesgo>



Fitch Rating Local

Fitch Ratings afirmó la calificación de viabilidad (VR; *viability rating*) de Banco Consorcio (BC) en 'bbb' y las calificaciones internacionales de riesgo emisor (IDR; *issuer default rating*) en monedas extranjera y local de largo plazo en 'BBB'. Fitch también afirmó la calificación de soporte de accionista (SSR; *shareholder support rating*) en 'bbb' y las calificaciones nacionales de largo plazo en 'AA(cl)'. La Perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable.

Factores clave de calificación

- **Calificaciones de Largo Plazo Basada en Solvencia:** Las calificaciones nacionales de largo plazo de BC están impulsadas por su VR, la cual está al mismo nivel que su SSR y no consideran ningún soporte extraordinario de su matriz, Consorcio Financiero S.A. [AA-(cl)].
- **Entorno Operativo Evaluado en 'bbb+' con Tendencia Estable:** La evaluación de puntuación del entorno operativo (EO) de Fitch para los bancos chilenos es de 'bbb+' con tendencia estable, lo que permite a estos bancos seguir generando negocios en niveles de riesgo aceptables. La puntuación en 'bbb+' se basa en la previsión del PIB per cápita de Chile al cierre de 2025 de USD 17.286 y en el percentil de 69,3% del índice de riesgo operacional (ORI; *operational risk index*) de Fitch, lo cual representa un nivel superior al de la mayoría de los mercados latinoamericanos.
- **Perfil de Negocio Estable:** La evaluación sobre el perfil de negocios de BC incluye una franquicia nacional moderada, aunque en crecimiento, con un promedio de cuatro años de ingreso operacional total (IOT) de USD 224 millones. El IOT se incrementó 24% entre junio de 2024 y junio de 2025 (1S25). Fitch opina que BC es una subsidiaria clave para Consorcio Financiero, el grupo asegurador más grande de

Chile con una franquicia líder. Esto mejora el acceso del banco a una base de clientes y productos, lo que podría contribuir en el largo plazo a que logre sus objetivos de crecimiento y diversificación.

- **Perfil de Riesgos Mejorado:** BC definió un apetito por riesgo más conservador con el objetivo de disminuir sus concentraciones en el balance. En los últimos tres años, el banco ha reducido paulatinamente su exposición crediticia al sector inmobiliario y construcción a 22% en el 1S25 desde 33% en 2022. Además, el banco redujo sus tenencias de instrumentos corporativos dentro de su cartera de inversiones, y los reemplazó con títulos soberanos del Banco Central de Chile (BCCh) y la Tesorería General de la República, manteniendo así un colchón de liquidez importante para la operación.
- **Calidad de Activos Presionada:** Al 1S25, el índice de préstamos vencidos (NPL; *nonperforming loans ratio*) del banco se deterioró a 2,7% (promedio 2021-2024: 1,6%) debido a algunos casos específicos del sector inmobiliario y construcción. Fitch espera que esta tendencia se revierta a medida que se regularicen los deudores morosos y los préstamos continúen creciendo. Fitch también considera el nivel alto de garantías que tiene la cartera de créditos (80%), lo que mitiga, en parte, una cobertura de reservas (incluyendo provisiones adicionales) que disminuyó a 82% al 1S25 (2024: 86%).
- **Rentabilidad Adecuada:** La razón de utilidad operativa a activos ponderados por riesgo (APR) es adecuada y acorde con su nivel de calificación (promedio 2021-2024: 2%). Al 1S25, la métrica principal disminuyó debido a un margen de interés neto (MIN) menor y a un costo por riesgo mayor. Sin embargo, al 1S25 el índice de utilidad neta sobre patrimonio promedio (ROE; *return on equity*) aumentó significativamente a 11,1% desde 9,6% en 2024. Fitch espera que la presión sobre el coeficiente de utilidad operativa sobre APR sea temporal y que el ROE se mantenga en los niveles actuales.



- **Capitalización Sólida:** El nivel de capitalización de BC se compara favorablemente con sus pares locales y con el promedio del sistema. El índice capital básico nivel 1 (CET 1; *common equity tier 1*) fue de 15% al 1S25. Fitch estima que la capitalización del banco se mantendrá en niveles satisfactorios para su categoría de calificación dados sus objetivos de crecimiento, una buena generación interna de capital y contribuciones continuas de capital del controlador.
- **Fondeo Menos Concentrado, Liquidez Fuerte:** La estructura de fondeo de BC depende del fondeo mayorista, aunque la base de depositantes ha cambiado gracias a la incorporación de depósitos minoristas y mayoristas no financieros. Sin embargo, la concentración de depositantes es alta. Al 1S25, los 10 mayores depositantes representaron 30% de los depósitos totales (2024: 42%). Fitch espera que este cambio en la base de depositantes continúe disminuyendo la concentración y mejore el indicador de préstamos a depósitos que alcanzó 114,6% al 1S25 (promedio 2021-2024: 135%). La liquidez de BC es robusta y mitiga el riesgo de concentración del pasivo en depósitos mayoristas. Al 1S25, el índice de cobertura de liquidez (LCR; *liquidity coverage ratio*) fue un 222% sólido y el indicador de financiamiento estable neto (NSFR; *net stable funding ratio*) fue de 110%, los cuales comparaban positivamente con el promedio del sistema.
- **Bonos Sénior y Subordinada:** Fitch califica los bonos sénior no garantizados de BC en el mismo nivel que la calificación nacional de largo plazo nacional de 'AA(cl)', ya que la probabilidad de incumplimiento de dichas emisiones es la misma que la del banco. Fitch califica los bonos subordinados de BC en 'A+(cl)', que están dos escalones por debajo de su calificación nacional de largo plazo. La diferencia de dos escalones considera la severidad de la pérdida debido a su naturaleza subordinada (después del incumplimiento), y no hay escalones adicionales por riesgo de incumplimiento dada la característica de negocio en marcha de la deuda subordinada, que se activa después del punto

de inviabilidad. Las calificaciones nacionales de deuda sénior no garantizada y deuda subordinada generalmente se moverán junto con la calificación nacional de largo plazo del banco. La deuda subordinada se mantendrá dos escalones por debajo de la calificación nacional de largo plazo del banco.

- **Calificación de Soporte de Accionista:** La calificación de soporte del accionista refleja el apoyo potencial de su controlador, Consorcio Financiero, en caso de ser necesario. Fitch estima que la propensión de la matriz a brindar apoyo a BC es alta dada su importancia dentro del grupo, el cual ofrece productos clave y servicios financieros complementarios, así como por las implicaciones potenciales para el controlador si el banco entrase en incumplimiento dadas las cláusulas de incumplimiento cruzadas que poseen los instrumentos de deuda de Consorcio Financiero.

Nota: Extracto de informe de clasificadora Fitch Ratings de agosto de 2025. Para acceder al documento completo visitar el link <https://sitio.consorcio.cl/nuestro-banco/clasificacion-de-riesgo>



Fitch Rating Internacional

| Factores clave de la calificación

- **Calificaciones Impulsadas por la Solvencia Intrínseca:** Las Calificaciones de Riesgo Emisor (IDR) de Banco Consorcio (BC) están impulsadas por su Calificación de Viabilidad (VR) de ‘bbb’. Esta se encuentra al mismo nivel que su Calificación de Soporte de Accionista (SSR) y no considera ningún apoyo extraordinario de su sociedad matriz, Consorcio Financiero S.A.
- **Entorno Operativo (EO) Evaluado en ‘bbb+’/estable:** La evaluación del EO de ‘bbb+’/estable de Fitch Ratings para los bancos chilenos refleja su capacidad para continuar generando negocios dentro de niveles de riesgo aceptables. La puntuación de ‘bbb+’ se basa en la previsión del PIB per cápita de Chile al cierre de 2025 de USD 17.286 y en el percentil del 69,3% del Índice de Riesgo Operacional (ORI) de Fitch, el cual representa un nivel superior al de la mayoría de los mercados latinoamericanos.
- **Perfil de Negocio Estable:** La puntuación del perfil de negocio de ‘bbb-’ de BC refleja una franquicia nacional moderada pero en crecimiento, con un promedio de cuatro años de ingreso operacional total (IOT) de USD 224 millones, lo que se alinea con una puntuación de perfil de negocio de ‘bb’. El IOT se incrementó un 24% interanual al segundo trimestre de 2025 (2T25/1S25). Sin embargo, Fitch ajusta la puntuación al alza a ‘bbb-’ debido a los beneficios y riesgos del grupo. Fitch considera a BC como una subsidiaria principal de Consorcio Financiero, el grupo asegurador más grande de Chile. Esta afiliación proporciona a BC acceso a una vasta base de clientes y una amplia gama de productos, lo que respaldará el crecimiento y la diversificación a largo plazo del banco.
- **Perfil de Riesgo Mejorado:** El banco posee un enfoque de riesgo más conservador con el fin de reducir sus concentraciones en el balance. Durante los últimos tres años, el banco disminuyó gradualmente su exposición crediticia al sector inmobiliario y de la construcción desde un 33% en 2022 a un 22% en el primer semestre de 2025 (1S25). BC también ha reducido su exposición a instrumentos corporativos en su cartera de inversiones, reemplazándolos por títulos soberanos del Banco Central de Chile y la Tesorería. Este cambio mantiene un colchón de liquidez importante para la operación.
- **Calidad de Activos Presionada:** Al 1S25, el índice de préstamos vencidos (NPL) de BC se deterioró al 2,7% (promedio 2021-2024: 1,6%) debido a algunos casos específicos en el sector inmobiliario y de la construcción. Fitch espera que esta tendencia se revierta a medida que los NPL se regularicen y los préstamos continúen creciendo. Fitch también considera el alto nivel de garantías en la cartera de préstamos (80%), lo que mitiga parcialmente la disminución en la cobertura de reservas (incluyendo provisiones adicionales) al 82% al 1S25 (2024: 86%).
- **Rentabilidad Adecuada:** La relación entre la utilidad operativa y los activos ponderados por riesgo (APR) es adecuada y está en línea con el nivel de calificación de BC (promedio 2021-2024: 2,0%). Al 1S25, la métrica principal disminuyó debido a un menor margen de interés neto (MIN) y a un mayor costo de riesgo. Sin embargo, el índice de utilidad neta sobre el patrimonio promedio (ROE) aumentó significativamente en el 1S25 al 11,1% desde el 9,6% en 2024. Fitch espera que la presión sobre la relación utilidad operativa/APR sea temporal y que el ROE se mantenga en los niveles actuales.
- **Capitalización Sólida:** El nivel de capitalización de BC se compara favorablemente con sus pares locales y el promedio del sistema. El índice de capital básico nivel 1 (CET 1) fue del 15,0% al 1S25. Fitch estima que la capitalización del banco se mantendrá en niveles satisfactorios para su categoría de calificación dados sus objetivos de crecimiento, una buena generación interna de capital y las contribuciones continuas de capital por parte del controlador.
- **Menor Concentración de Fondeo, Liquidez Fuerte:** BC depende del fondeo mayorista. La base de depositantes ha cambiado con la incorporación de depósitos minoristas y mayoristas no financieros, lo que ha llevado a una menor concentración de depositantes. Al 1S25, los 10 mayores depósitos representaron el 30% de los depósitos totales, por debajo del 42% registrado en 2024. Fitch elevó la puntuación ajustada de fondeo y liquidez de ‘bb’ a ‘bbb-’ debido a la expectativa de que el aumento de los depósitos minoristas y mayoristas no financieros reducirá aún más la concentración y mejorará el indicador de préstamos a depósitos, el cual alcanzó el 114,6% al 1S25 (promedio 2021-2024: 135%). La robusta liquidez de BC mitiga el riesgo de concentración.
- **Indicadores de Liquidez:** Al 1S25, el índice de cobertura de liquidez (LCR) fue de un sólido 222%, y el indicador de financiamiento estable neto (NSFR) fue del 110%, ambos situándose por encima del promedio del sistema.

Nota: Extracto de informe de clasificadora Fitch Ratings de septiembre de 2025. Para acceder al documento completo visitar el link <https://sitio.consorcio.cl/nuestro-banco/clasificacion-de-riesgo>



Standard and Poor’s

FORTALEZAS CLAVE	RIESGOS CLAVE
La buena generación de ingresos respalda una base de capital sólida, proporcionando un colchón suficiente para absorber pérdidas y ejecutar la estrategia de negocio.	Las operaciones bancarias dependen fuertemente del financiamiento mayorista, el cual se considera menos estable que los depósitos minoristas tradicionales.
Liquidez cómoda que modera el financiamiento orientado al mercado mayorista.	La alta competencia en el sistema bancario chileno podría afectar las perspectivas de crecimiento.
Es una subsidiaria importante de Consorcio Financiero, un gran conglomerado financiero en Chile.	Escala más pequeña y menor diversificación que los grandes bancos universales en Chile.

Esperamos que Banco Consorcio mantenga una capitalización robusta, que es su principal fortaleza crediticia. Pronosticamos que su ratio de capital ajustado al riesgo (RAC) se mantendrá entre el 10,0% y el 10,5% en 2025-2027. Creemos que el Banco generará suficiente capital para respaldar un mayor crecimiento de los préstamos debido a Rentabilidad sólida y un ratio de reparto de dividendos del 50%. La rentabilidad sobre el capital del banco se situará entre el 10% y el 11%, y la rentabilidad sobre los activos será de aproximadamente el 0,9% de media entre 2025 y 2027.

Además, Banco Consorcio contaba con sólidos indicadores de capitalización regulatoria del 22,1% a septiembre de 2025, cifra que se mantiene muy por encima de los requisitos mínimos regulatorios y del promedio del sector del 16,9%.

Prevemos que los indicadores de calidad de los activos del Banco se mantendrán bajo control durante los próximos 12 a 24 meses, mejorando gradualmente en consonancia con la recuperación económica. Creemos que los préstamos morosos pendientes en el

sector inmobiliario se resolverán a corto plazo, y la estabilización de los tipos de interés y la inflación contribuirá aún más a la mejora de la calidad de la cartera. Por lo tanto, estimamos que los activos improductivos (NPA) alcanzarán gradualmente el 1,9 % en 2027, desde el 2,3 % registrado en septiembre de 2025, en línea con el promedio del sector.

Creemos que el crecimiento de los préstamos se ha reanudado, pero la posición de mercado del Banco seguirá siendo moderada en los próximos dos años. Tras reequilibrar su cartera de negocios durante los últimos tres años, el banco retomó el crecimiento de los préstamos en 2025, principalmente a través de la venta cruzada y la integración entre líneas de negocio, alcanzando un crecimiento del 8,3 % en septiembre de 2025, frente a un promedio del 2,5 % en el periodo 2022-2024. Prevemos que esta tendencia de crecimiento continuará y alcanzará el 11 % en el periodo 2026-2027, mientras el Banco sigue centrándose en el factoring, el leasing, las pequeñas y medianas empresas (pymes) y las hipotecas. Sin embargo, prevemos que el banco mantendrá una posición moderada dentro del sistema bancario chileno.

A septiembre de 2025, la Compañía se ubica como el noveno banco más grande en términos de préstamos y depósitos, con participaciones de mercado del 2,14% y 2,7%, respectivamente (excluyendo las operaciones de instituciones financieras fuera de Chile), cifras similares a las de 2024.

La financiación de Banco Consorcio seguirá dependiendo de fuentes mayoristas, con amplia liquidez para cumplir con sus obligaciones en los próximos 12 meses. El Banco ha diversificado su base de financiación durante los últimos tres años, incrementando la financiación proveniente de clientes no financieros y consolidando el acceso a fuentes de fi-

nanciación internacionales. Sin embargo, aún mantiene una importante proporción de clientes mayoristas e institucionales, lo que consideramos menos estable y con un desempeño inferior al de sus pares locales.

Por otro lado, Banco Consorcio mantiene un sólido índice de financiación estable del 142,5% a septiembre de 2025, y creemos que podrá cubrir cómodamente sus necesidades de liquidez en los próximos 12 meses. Esto último mitiga en cierta medida su

financiación orientada al mercado mayorista. El banco cuenta con vencimientos de deuda manejables y su ratio de activos líquidos a financiación mayorista a corto plazo se situó en 2,9x a septiembre de 2025.

| Perspectiva

La perspectiva estable de Banco Consorcio refleja nuestra expectativa de que mantendrá su sólida capitalización, con un ratio RAC superior al 10%, durante los próximos 24 meses. Asimismo, consideramos que los indicadores de calidad de los activos del banco se mantendrán cerca del promedio del sector bancario y que su financiación dependerá principalmente de fuentes mayoristas, pero con una liquidez suficiente para cubrir sus necesidades de financiación mayorista a corto plazo.

| Escenario desfavorable

Podríamos rebajar la calificación de Banco Consorcio en los próximos 24 meses si la capitalización disminuye, con un ratio RAC consistentemente por debajo del 10%, derivado de un crecimiento de cartera superior al esperado, especialmente en el sector inmobiliario, y/o una menor generación interna de capital debido a una política monetaria agresiva.

Pago de dividendos. Además, podríamos rebajar la calificación si la concentración de la cartera de préstamos del banco aumenta aún más, lo

que resultaría en peores indicadores de calidad de los activos que los del sector.

| Escenario alcista

En este momento, el potencial de mejora de la calificación es limitado, dado el margen de mejora relativamente reducido del perfil crediticio individual (SACP) de Banco Consorcio debido a su menor escala y diversificación en comparación con sus pares nacionales.

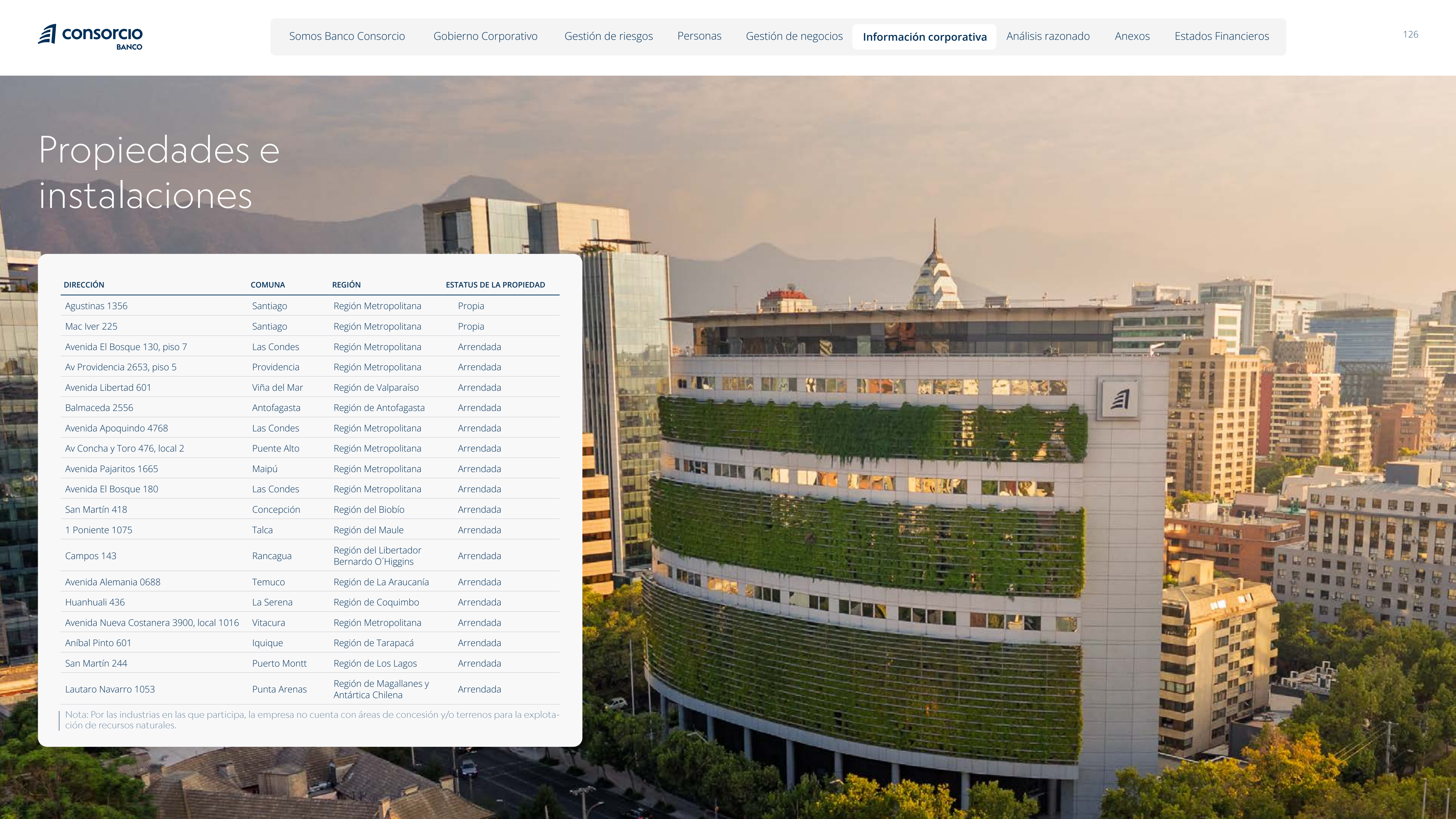
Nota: Textos corresponden a la traducción de un extracto del informe de clasificadora Standard&Poor de diciembre de 2025. Para acceder al informe completo en inglés visitar el link <https://sitio.consorcio.cl/nuestro-banco/clasificacion-de-riesgo>



Propiedades e instalaciones

DIRECCIÓN	COMUNA	REGIÓN	ESTATUS DE LA PROPIEDAD
Agustinas 1356	Santiago	Región Metropolitana	Propia
Mac Iver 225	Santiago	Región Metropolitana	Propia
Avenida El Bosque 130, piso 7	Las Condes	Región Metropolitana	Arrendada
Av Providencia 2653, piso 5	Providencia	Región Metropolitana	Arrendada
Avenida Libertad 601	Viña del Mar	Región de Valparaíso	Arrendada
Balmaceda 2556	Antofagasta	Región de Antofagasta	Arrendada
Avenida Apoquindo 4768	Las Condes	Región Metropolitana	Arrendada
Av Concha y Toro 476, local 2	Puente Alto	Región Metropolitana	Arrendada
Avenida Pajaritos 1665	Maipú	Región Metropolitana	Arrendada
Avenida El Bosque 180	Las Condes	Región Metropolitana	Arrendada
San Martín 418	Concepción	Región del Biobío	Arrendada
1 Poniente 1075	Talca	Región del Maule	Arrendada
Campos 143	Rancagua	Región del Libertador Bernardo O’Higgins	Arrendada
Avenida Alemania 0688	Temuco	Región de La Araucanía	Arrendada
Huanhuali 436	La Serena	Región de Coquimbo	Arrendada
Avenida Nueva Costanera 3900, local 1016	Vitacura	Región Metropolitana	Arrendada
Aníbal Pinto 601	Iquique	Región de Tarapacá	Arrendada
San Martín 244	Puerto Montt	Región de Los Lagos	Arrendada
Lautaro Navarro 1053	Punta Arenas	Región de Magallanes y Antártica Chilena	Arrendada

Nota: Por las industrias en las que participa, la empresa no cuenta con áreas de concesión y/o terrenos para la explotación de recursos naturales.



Vida útil de activos

A continuación, se presenta la vida útil estimada de los activos del Ban-
co, de modo comparativo, para los años 2025 y 2024.

ACTIVO	2025	2024
Edificio y oficinas propias	80 años	80 años
Instalaciones oficinas propias	10 años	10 años
Equipos computacionales	3 años	3 años
Muebles y equipos	3 años	3 años
Automóviles	7 años	7 años
Cajeros automáticos	6 años	6 años
Remodelación, arrendados	5 años	5 años
Infraestructura tecnológica	5 años	5 años

Fuente: Banco Consorcio



Marcas, patentes y otros

Banco Consorcio tiene inscritas las siguientes marcas: Banca Personal Premium Banco Consorcio, Banco Consorcio Banca Plus, BPP Banca Personal Premium Banco Consorcio, Consorcio Tarjetas de Crédito, Cuenta Preferente Banco Consorcio, Consorcio Banco, Cuenta Más y Cuenta Simple Consorcio. Por su giro, la empresa no requiere de paten-
tes, licencias, royalties y otros para el desarrollo de su operación.

Hechos esenciales

| 9 de enero de 2025 - Colocaciones de bonos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EP, Nemotécnico BCNOEP0423, por un monto total de UF 130.000 (ciento treinta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación de 3,10%.

| 16 de enero de 2025 - Colocaciones de bonos

Según lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie ET, Nemotécnico BCNOET0423, por un monto total de UF 105.000 (ciento cinco mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 8 de abril de 2038, a una tasa promedio de colocación de 3,52%

| 20 de enero de 2025 - Colocaciones de bonos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EP, Nemotécnico BCNOEP0423, por un monto total de UF 110.000 (ciento diez mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación de 3,10%.

| 21 de enero de 2025 - Colocaciones de bonos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EP, Nemotécnico BCNOEP0423, por un monto total de UF 300.000 (trescientas mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación de 3,06%.

| 4 de febrero de 2025 - Colocaciones de bonos

Según lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EP, Nemotécnico BCNOEP0423, por un monto total de UF 200.000 (doscientas mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación de 2,89%

| 21 de febrero de 2025 - Colocaciones de bonos

Según lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, y teniendo presente la delegación limitada de facultades otorgada por el Gerente General de Banco Consorcio, por escritura pública de fecha 29 de enero de 2025, en la Notaría de Santiago de doña Magdalena Latorre Larraín, autorizada en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 260, de esa misma fecha, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuaron las siguientes colocaciones de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, de acuerdo a las condiciones que a continuación se detallan:

1. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08: Bonos Serie EQ, Nemotécnico BCNOEQ0423, por un

monto total de UF 200.000 (doscientas mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2030, a una tasa promedio de colocación de 3,2%.

2. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2022/12: Bonos Serie DZ, Nemotécnico BCNODZ0522, por un monto total de UF 220.000 (doscientas veinte mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 22 de mayo de 2031, a una tasa promedio de colocación de 3,3%.
3. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08: Bonos Serie ET, Nemotécnico BCNOET0423, por un monto total de UF 100.000 (cien mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 8 de abril de 2038, a una tasa promedio de colocación de 3,32%.

19 de marzo de 2025 - Junta Ordinaria de Accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de Bancos, y demás normativa aplicable, informo como hecho esencial de Banco Consorcio, que en la Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día de hoy, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Consorcio para el día 22 de abril de 2025, a las 09:00 horas, en nuestras oficinas ubicadas en avenida El Bosque Sur 130, piso 7, Las Condes.

Las materias para proponer a los señores Accionistas en la señalada Junta, son las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

2. Exposición de la Política de Dividendos y del Procedimiento a utilizar en la Distribución de Dividendos.
3. Propuesta de distribución de dividendos de \$ 138.274 pesos por acción, por un total de \$ 35.092.696.734, equivalentes al 50% de la utilidad del ejercicio 2024.
4. Fijación de la Remuneración de los Directores para el ejercicio 2025.
5. Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2025.
6. Dar a conocer las operaciones con partes relacionadas.
7. Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
8. Designación de Clasificador de Riesgo.
9. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

De conformidad con la Norma de Carácter General N°435 de la Comisión, el Directorio acordó habilitar mecanismos tecnológicos para que los accionistas que deban asistir a es Junta de Accionistas puedan participar y votar de manera remota en la misma. Se informará oportunamente el procedimiento de acceso remoto y detalles del funcionamiento del sistema. Asimismo, se comunicará a los accionistas cómo acreditar su identidad y poderes. Hacemos presente que en los avisos y citaciones a la Junta de Accionistas informaremos a la Comisión y a todos nuestros accionistas, los sistemas de participación que implementaremos para garantizar la realización de esta, de acuerdo con la normativa vigente. Finalmente, le informo que enviaremos a esa Comisión los correspondientes avisos de citación y demás antecedentes exigidos por la legislación vigente.

21 de marzo de 2025 - Colocaciones de bonos

Según lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, y teniendo presente la delegación limitada de facultades otorgada por el Gerente General de Banco Consorcio, por escritura pública de fecha 29 de enero de 2025, en la Notaría de Santiago de doña Magdalena Latorre Larraín, delegación autorizada en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 260, de esa misma fecha, comunicamos a Usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EM, Nemotécnico BCNOEM1022, por un monto total de \$ 2.500.000.000 (dos mil quinientos millones de pesos, moneda de curso legal), con fecha de vencimiento el día 5 de abril de 2027, a una tasa promedio de colocación de 5,82%

10 de abril de 2025 - Colocaciones de bonos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EP, Nemotécnico BCNOEP0423, por un monto total de UF 200.000 (doscientas mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación de 2,85%.

| 22 de abril de 2025 - Junta Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, informo como hecho esencial de Banco Consorcio, lo siguiente:

Que con esta fecha se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía en nuestras oficinas ubicadas en avenida El Bosque Sur 130, Piso 7, Las Condes, a la que concurrió la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto. El detalle de los acuerdos tomados en esta Junta será enviado oportunamente a la Comisión para el Mercado Financiero.

| 22 de abril de 2025 - Colocaciones de bonos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EP, Nemotécnico BCNOEP0423, por un monto total de UF 130.000 (ciento treinta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación de 2,99%.

| 25 de abril de 2025 - Colocaciones de bonos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado

local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie ER, Nemotécnico BCNOER0623, por un monto total de UF 100.000 (cien mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 10 de junio de 2033, a una tasa promedio de colocación de 3,14%.

| 5 de mayo de 2025 - Colocaciones de bonos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie DZ, Nemotécnico BCNODZ0522, por un monto total de UF 150.000 (cien cincuenta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 22 de mayo de 2031, a una tasa promedio de colocación de 3,10%.

| 8 de mayo de 2025 - Colocaciones de bonos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EY, Nemotécnico BCNOEY0423, por un monto total de \$ 12.000.000.000 (doce mil millones de pesos, moneda de curso legal), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación de 5,98%.

| 5 de mayo de 2025 - Colocaciones de bonos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie DZ, Nemotécnico BCNODZ0522, por un monto total de UF 150.000 (cien cincuenta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 22 de mayo de 2031, a una tasa promedio de colocación de 3,10%.

| 13 de mayo de 2025 - Colocaciones de bonos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EY, Nemotécnico BCNOEY0423, por un monto total de \$ 12.000.000.000 (doce mil millones de pesos, moneda de curso legal), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación de 5,98%.

| Hecho esencial: 28 de mayo de 2025

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EM, Nemotécnico BCNOEM1022, por un monto total de \$ 10.000.000.000 (diez mil millones de pesos, moneda de curso legal), con fecha de vencimiento el día 5 de abril de 2027, a una tasa promedio de colocación de 5,58%.

| 6 de junio de 2025

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie DZ, Nemotécnico BCNODZ0522, por un monto total de UF 230.000 (doscientas treinta mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento el día 22 de mayo de 2031, a una tasa promedio de colocación de 3,22%.

| 9 de junio de 2025 - Colocaciones de bonos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la

Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, según las condiciones que a continuación se detallan:

1. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08: Bonos Serie EQ, Nemotécnico BCNOEQ0423, por un monto total de UF 100.000 (cien mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2030, a una tasa promedio de colocación de 3,14%.
2. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08: Bonos Serie ER, Nemotécnico BCNOER0623, por un monto total de UF 100.000 (cien mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 10 de junio de 2033, a una tasa promedio de colocación de 3,25%.

| 8 de julio de 2025 - Simplificación Societaria del Grupo Consorcio

Según lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, comunicamos a usted que como fuera informado por cartas enviadas por Consorcio Financiero S.A., de fechas 30 de septiembre y 21 de octubre de 2024, se llevó a cabo un proceso de simplificación de la estructura societaria del Grupo Consorcio, el cual se terminó de materializar el día de ayer, que principalmente implicó lo siguiente:

- a. La eliminación por absorción de las sociedades Consorcio Inversiones Financieras SpA, Consorcio Inversiones Limitada y Consorcio Inversiones Dos Limitada.

- b. La transformación de la filial Consorcio Servicios S.A. en una sociedad por acciones que mantendrá la mayoría de las participaciones minoritarias de las sociedades del Grupo.

Este proceso de reorganización no implicó cambios en los beneficiarios finales ni en la participación accionaria de los mismos en las entidades fiscalizadas por la Comisión, por lo que, conforme a su Oficio Ordinario N°131573, no requirió autorización previa de dicha Comisión.

| 24 de julio de 2025 - Colocaciones de bonos

Según lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, y teniendo presente la delegación limitada de facultades otorgada por el Gerente General de Banco Consorcio, por escritura pública de fecha 29 de enero de 2025, en la Notaría de Santiago de doña Magdalena Latorre Larraín, autorizada en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 260, de esa misma fecha, comunico a usted que el día de hoy se efectuaron las siguientes colocaciones de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, de acuerdo a las condiciones que a continuación se detallan:

1. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06: Bonos Serie FE, Nemotécnico BCNOFE0225, por un monto total de UF 365.000 (trescientas sesenta y cinco mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2029, a una tasa promedio de colocación de 2,93%.
2. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06: Bonos Serie FF, Nemotécnico BCNOFF0225, por un monto total de UF 270.000 (doscientas setenta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2030, a una tasa promedio de colocación de 3,02%.

3. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06: Bonos Serie FG, Nemotécnico BCNOFG0225, por un monto total de UF 200.000 (doscientas mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2032, a una tasa promedio de colocación de 3,11%.

| 28 de julio de 2025 - Colocaciones de bonos

Según lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, y teniendo presente la delegación limitada de facultades otorgada por el Gerente General de Banco Consorcio, por escritura pública de fecha 29 de enero de 2025, en la Notaría de Santiago de doña Magdalena Latorre Larraín, autorizada en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 260, de esa misma fecha, comunico a usted que el día de hoy se efectuaron las siguientes colocaciones de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, de acuerdo a las condiciones que a continuación se detallan:

1. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06: Bonos Serie FE, Nemotécnico BCNOFE0225, por un monto total de UF 55.000 (cincuenta y cinco mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2029, a una tasa promedio de colocación de 2,88%.
2. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06: Bonos Serie FF, Nemotécnico BCNOFF0225, por un monto total de UF 55.000 (cincuenta y cinco mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2030, a una tasa promedio de colocación de 2,96%.
3. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06: Bonos Serie FG, Nemotécnico BCNOFG0225, por un mon-

to total de UF 55.000 (cincuenta y cinco mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2032, a una tasa promedio de colocación de 3,04%.

| 4 de agosto de 2025 - Colocaciones de bonos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, y teniendo presente la delegación limitada de facultades otorgada por el Gerente General de Banco Consorcio, por escritura pública de fecha 29 de enero de 2025, en la Notaría de Santiago de doña Magdalena Latorre Larraín, delegación autorizada en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 260, de esa misma fecha, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie ES, Nemotécnico BCNOES0623, por un monto total de UF 100.000 (cien mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento el día 12 de junio de 2035, a una tasa promedio de colocación de 3,03%.

| 2 de septiembre de 2025 - Colocaciones de bonos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, y teniendo presente la delegación limitada de facultades otorgada por el Gerente General de Banco Consorcio, por escritura pública de fecha 29 de enero de 2025, en la Notaría de Santiago de doña Magdalena Latorre Larraín, delegación autorizada en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 260, de esa

misma fecha, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EQ, Nemotécnico BCNOEQ0423, por un monto total de UF 100.000 (cien mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2030, a una tasa promedio de colocación de 2,86%.

| 3 de septiembre de 2025 - Colocaciones de bonos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, y teniendo presente la delegación limitada de facultades otorgada por el Gerente General de Banco Consorcio, por escritura pública de fecha 29 de enero de 2025, en la Notaría de Santiago de doña Magdalena Latorre Larraín, delegación autorizada en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 260, de esa misma fecha, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie FF, Nemotécnico BCNOFF0225, por un monto total de UF 100.000 (cien mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2030, a una tasa promedio de colocación de 2,88%.

| 6 de noviembre de 2025 - Colocaciones de bonos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección

II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, y teniendo presente la delegación limitada de facultades otorgada por el Gerente General de Banco Consorcio, por escritura pública de fecha 29 de enero de 2025, en la Notaría de Santiago de doña Magdalena Latorre Larraín, delegación autorizada en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 260, de esa misma fecha, comunicamos a usted que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie FF, Nemotécnico BCNOFF0225, por un monto total de UF 500.000 (quinientas mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2030, a una tasa promedio de colocación de 2,96%.

26 de noviembre de 2025 - Política de Elección de Directores en Sociedades Filiales

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, informo como hecho esencial de Banco Consorcio que, en Sesión Ordinaria celebrada con esta misma fecha, el Directorio de su sociedad matriz "Consortio Financiero S.A.", ha aprobado la "Política de Elección de Directores en Sociedades Filiales", conforme a lo dispuesto en el artículo 92 bis de la Ley 18.046 y la Norma de Carácter General N° 533 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Adicionalmente, informo que, en Sesión Extraordinaria celebrada con esta misma fecha, el Directorio de Banco Consorcio ha aprobado su "Política de Elección de Directores en Sociedades Filiales". Las Políticas se encuentran disponibles en las páginas web de Consortio Financiero S.A.

(www.consortio.cl) y Banco Consortio (www.bancoconsortio.cl), respectivamente.

30 de diciembre de 2025 - Cambios en la administración

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a la normativa vigente, debidamente facultado informo como Hecho Esencial de Banco Consortio, lo siguiente: En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con esta fecha, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- I. Se tomó conocimiento y aceptó las renunciaciones presentadas por los señores Directores Francisco Ignacio Ossa Guzmán y Martín Ducci Cornú, renunciaciones que se hacen efectivas a contar de esta fecha. El Directorio agradeció a ambos por su contribución durante el tiempo que integraron el Directorio del Banco.
- II. A contar de esta misma fecha, el Directorio designó como nuevas Directoras, en reemplazo de los recién renunciados señores Ossa y Ducci, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a las señoras María Paz Sabaté Garcés y Ana María Rivera Tavolara.

La señora Sabaté Garcés es ingeniero comercial por la Pontificia Universidad Católica de Chile y actualmente se desempeña como Gerenta Comercial Regional para Chile, Colombia y Perú de la empresa IKEA. A su turno, la señora Rivera Tavolara es Administradora de Empresas por la Miami Dade Community College, EE.UU. y actualmente se desempeña como Gerenta Corporativa de Riesgo e Inversiones de Consortio Financiero S.A.



Análisis razonado

07



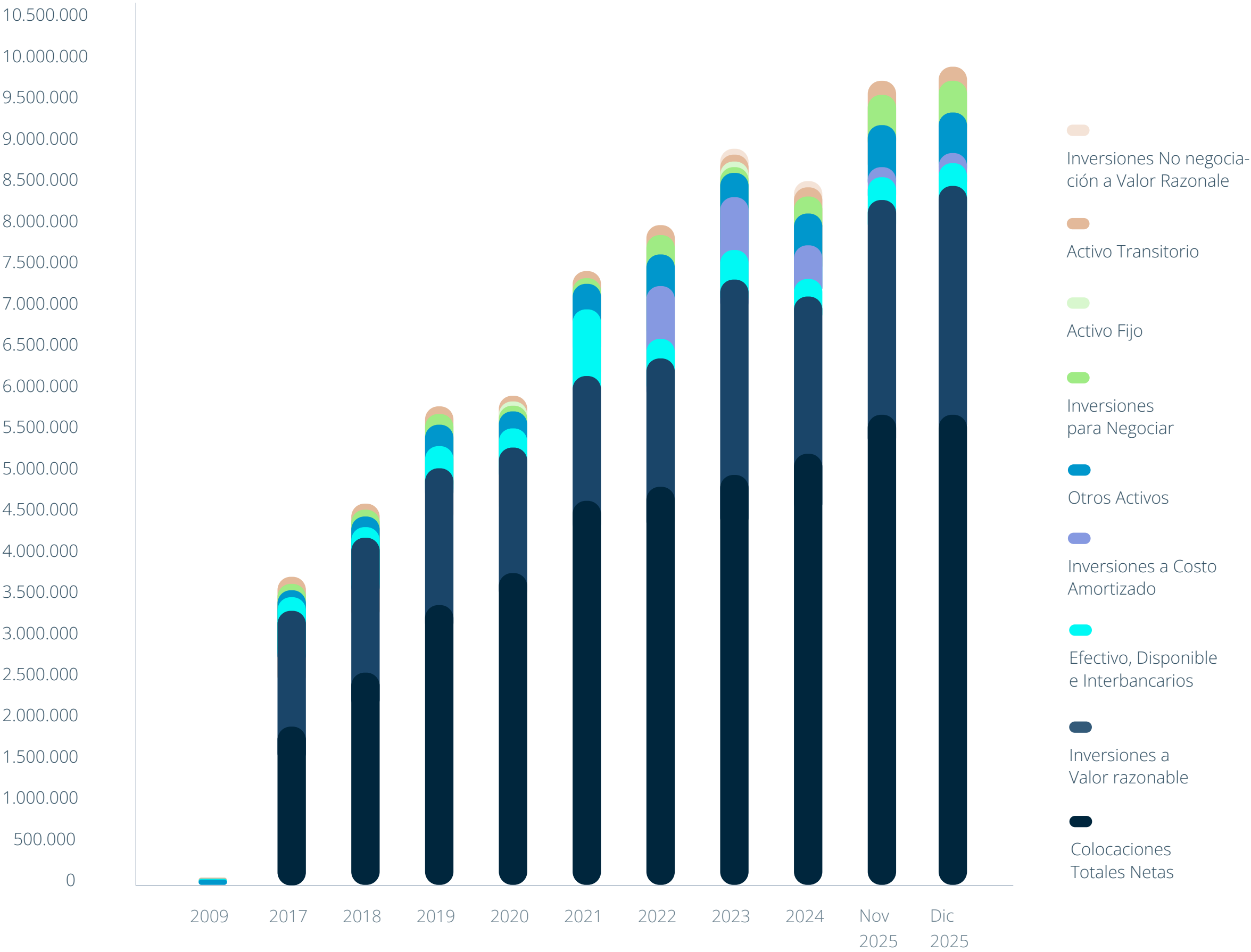
Análisis de los Estados Financieros consolidados de Banco Consorcio y filiales

Balance

El nivel de activos totales consolidados de Banco Consorcio, a diciembre del 2025, es de \$ 9.880 mil millones, lo que equivale a un 16% de aumento en comparación con los \$ 8.488 mil millones del mismo mes, del ejercicio anterior. Los activos que más aumentaron fueron las inversiones a valor razonable y las colocaciones netas.

Los activos más representativos dentro del balance correspondieron a las colocaciones netas, con un total de \$ 5.194 mil millones. Al cierre del periodo de análisis representaron un 53% del total.

Evolución de los activos de Banco Consorcio
(en MM\$)

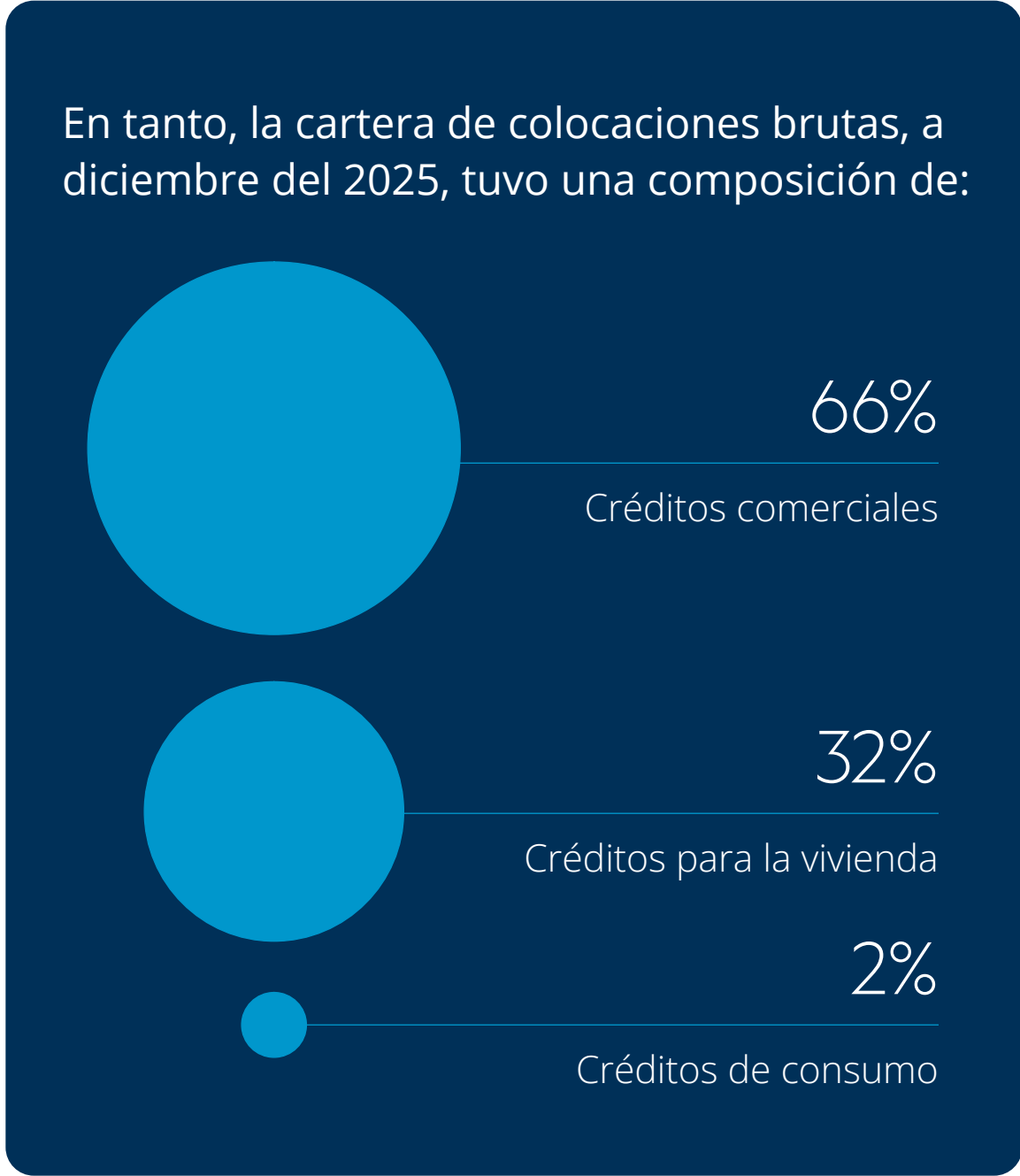


Fuente: Banco Consorcio

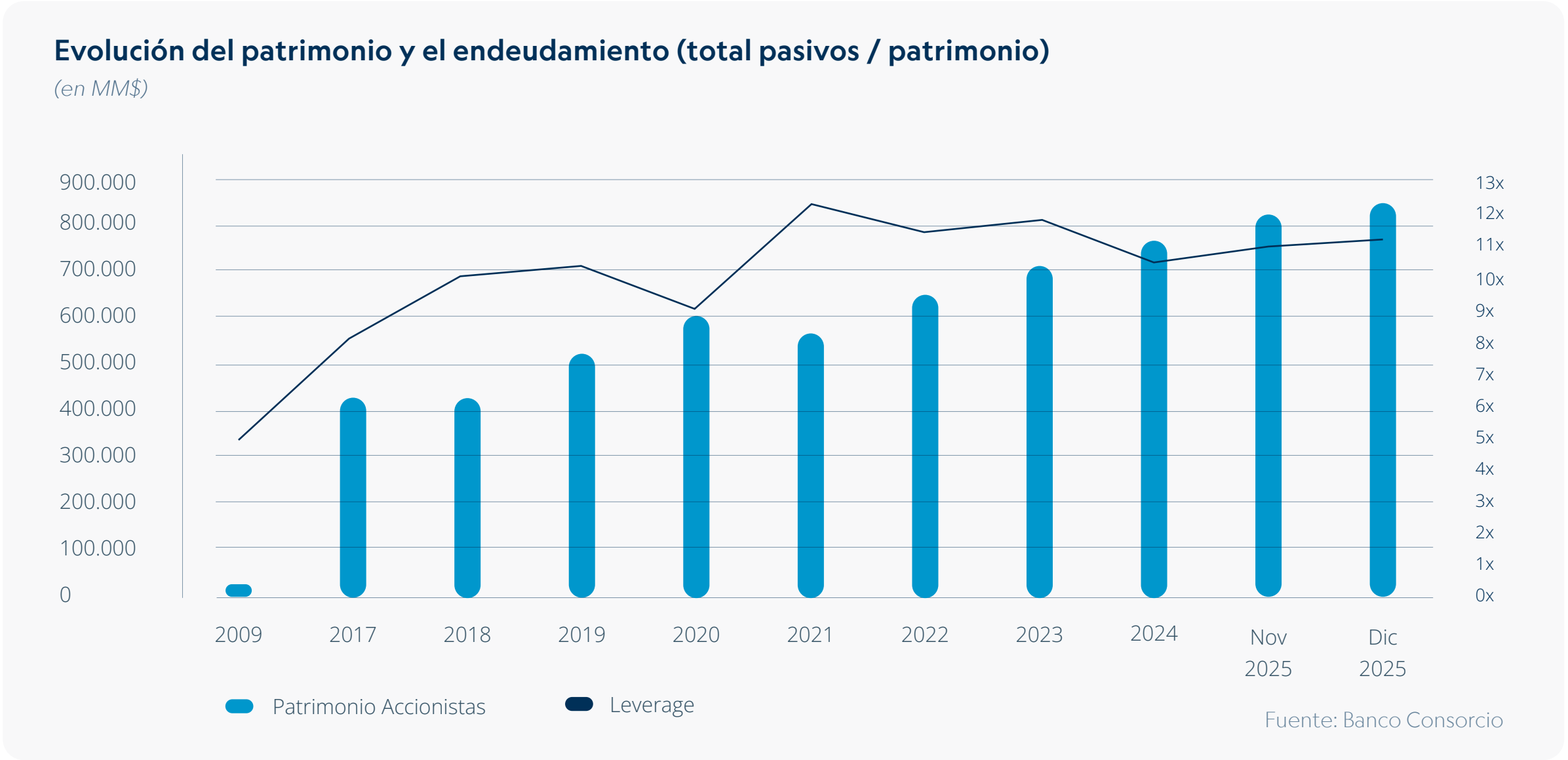
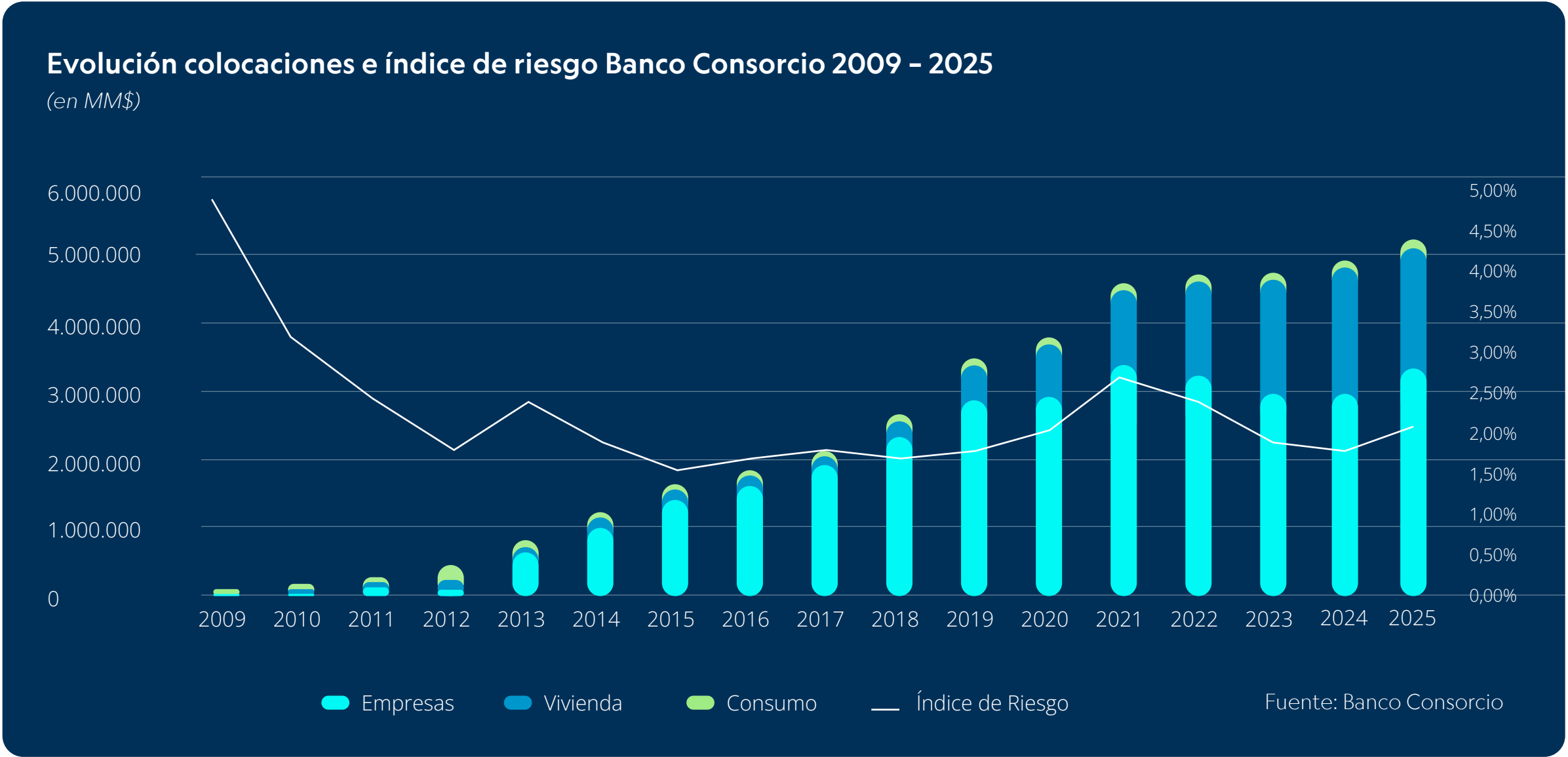
Al cierre del periodo, las colocaciones brutas, sin considerar interbancarios, a clientes de Banco Consorcio alcanzaron los \$ 5.300 mil millones, correspondiente a una variación de 7,2% respecto de los \$ 4.945 mil millones del mismo periodo año anterior. Estas representaron una participación de mercado local de 2,1%. En términos de composición de cartera, los créditos comerciales representaron en el mercado local un 2,7% del mercado, vivienda el 2,1% y créditos de consumo un 0,4%.

Por último, los niveles de riesgo crediticio alcanzaron 2,0% medido como el cociente entre provisiones y colocaciones vigentes, inferior al promedio de la industria, que se ubicó en 2,6%.

El total de pasivos del Banco, a diciembre de 2025, es de \$ 9.042 mil millones, lo que significó un aumento de \$ 1.322 mil millones respecto a igual periodo del año anterior. Este aumento se debe principalmente a mayores captaciones. Por su parte, el patrimonio aumentó un 9,1%, equivalente a \$ 69.944 millones.



Las colocaciones netas de Banco Consorcio totalizaron \$ 5.300 millones. Esto equivale a un alza de 7,2% comparado con el resultado 2024 y una participación en el mercado local de 2,1%.



Resultados

A diciembre de 2025, la utilidad consolidada de Banco Consorcio acumulada fue de \$ 88.448 millones, \$ 18.263 millones mayor a lo obtenido en el mismo periodo del año anterior. Este resultado de los negocios se explica por el desempeño de Corredora de Bolsa, que registró un alza de \$ 5.474 millones en sus resultados; Banca Personas presentó un incremento de \$ 5.227 millones en su resultado, Finanzas, cerró con \$ (8.076) millones de menor resultado versus el año anterior, de la misma manera, Banca Empresas tuvo una caída de (7)% de menor resultado.

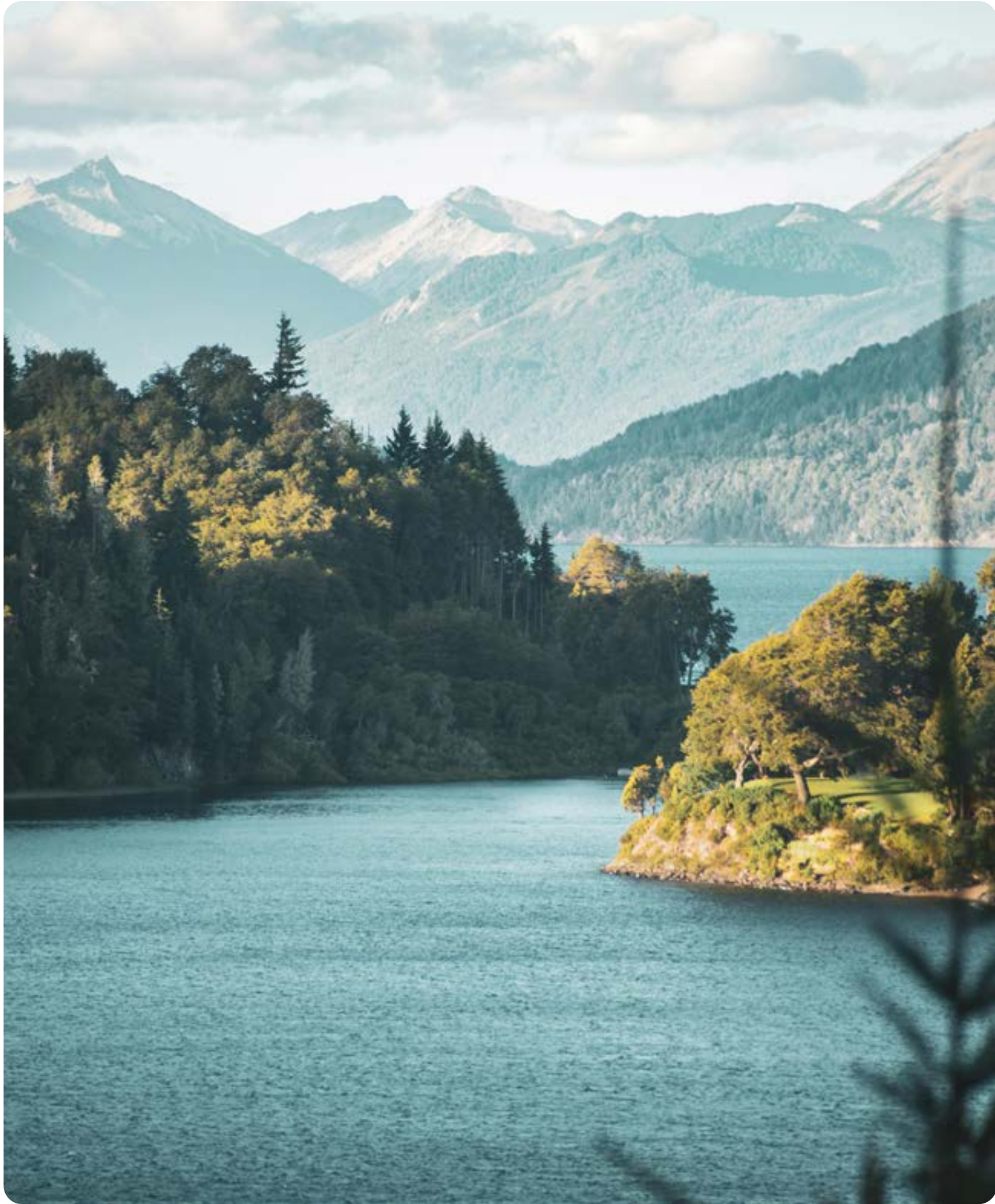
- **Banca Empresas:** El margen acumulado totalizó \$ 66.654 millones, inferior en \$ (4,653) millones respecto a igual periodo del año anterior. Esto se explica, principalmente, por \$ (11,269) millones de mayor gasto en provisiones y castigos de créditos, compensado por \$ 3.121 millones de mayores comisiones.
- **Banca Personas:** El margen acumulado se situó en\$ 17.724 millones, lo que representa un aumento de \$ 5.227 millones respecto fue mismo período del año anterior, explicado principalmente por el negocio de vivienda, que anotó un resultado de \$ 26.898 millones, correspondientes a un crecimiento de \$ 5.443 millones de mayor resultado, debido a \$ 6.471 millones a un incremento de ingresos de cartera y comisiones y un mayor gasto de cartera y remuneraciones por \$ (1.028) millones.

Por otra parte, el negocio de medios de pago registró pérdidas por \$ (8.684) millones, menores a las totalizadas hace doce meses por \$ 1.830 millones, principalmente por un menor gasto en remuneraciones, \$ 594 millones de menor gasto en provisiones y castigos, y \$ 123 millones de menores gastos al margen. El negocio de Consumo cerró con una pérdida de \$ (1.032) millones, \$ (1.855) millones inferior al año anterior, explicado por mayor gasto en provisiones y castigos tras la entrada en vigor de nuevo modelo de provisiones para créditos de consumo.

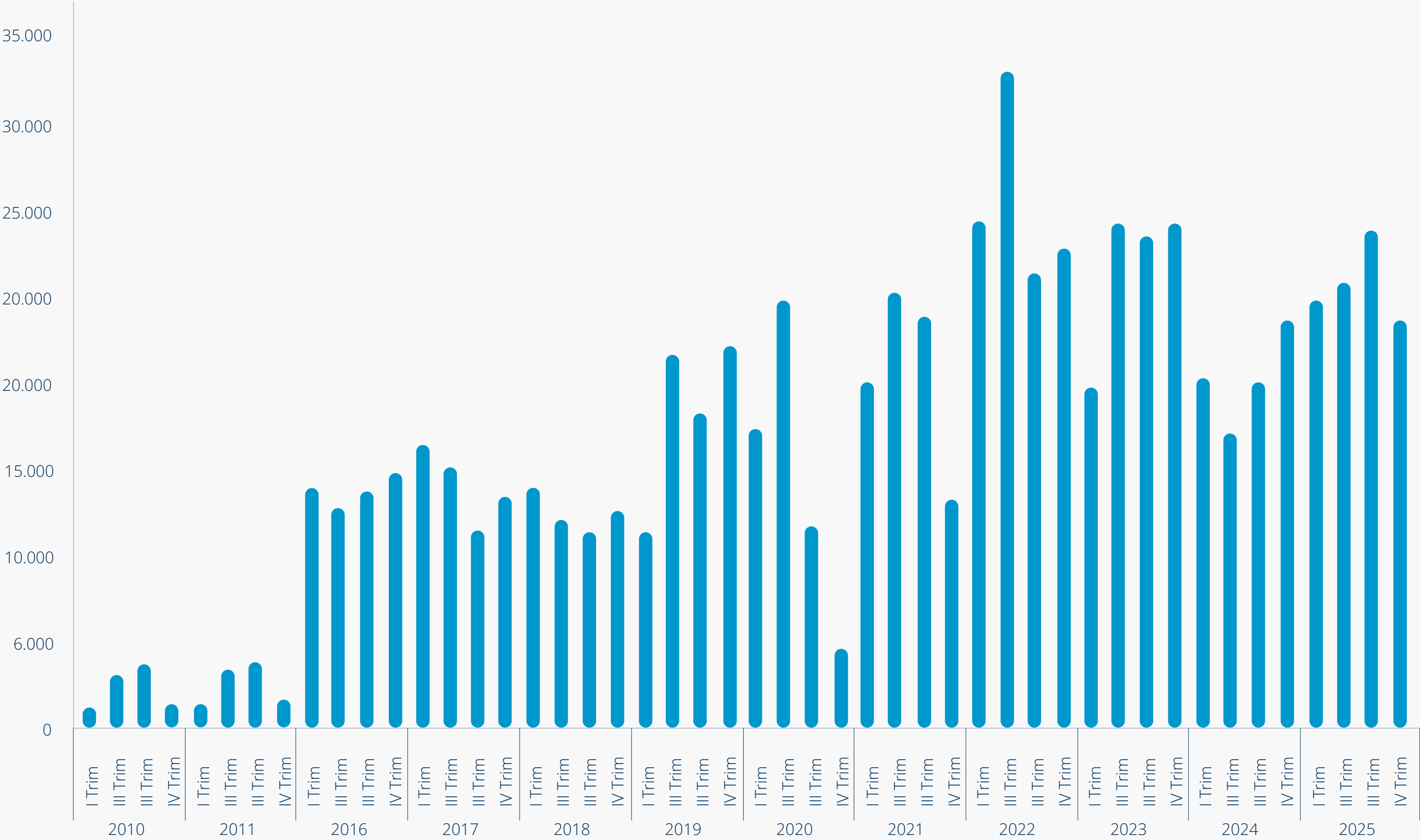
- **Finanzas:** Experimentó una contracción respecto al año anterior, pasando de \$ 27.594 millones a \$ 19.509 millones en diciembre 2025, explicado por \$ (11,396) millones por menor resultado en devengo de cartera, compensado por \$ 2.366 millones de mayores ventas.
- **Corredora de Bolsa:** El margen acumulado fue de \$ 12.860 millones, es decir, \$ 5.474 millones mayor a lo obtenido en igual periodo del año anterior. Este resultado se debe principalmente por \$4,330 millones de mayor margen neto de intereses, \$ (2.033) millones de menor ingreso por reajustes y seguros de inflación. Por su parte, el margen comercial obtuvo un mayor resultado por \$1.070 millones, principalmente por mayores montos transados.
- **Corredora de Seguros Consorcio:** Totalizó un margen de \$ 542 millones, correspondientes a \$ (191) millones menos que el mismo ejercicio del año anterior, explicado principalmente por menores ingresos por comisiones en seguros de desgravamen.
- **Gastos fijos:** Aumentaron un 8% en relación con el año anterior, pasando de \$ 42.749 millones a \$ 46.363 millones acumulados, explicado por mayores gastos de personal.

El resultado consolidado de Banco Consorcio en 2025 aumentó en un 26% en relación con el periodo del año anterior, generando una rentabilidad anualizada sobre el patrimonio medio de un 11,2%, mayor a lo obtenido 2024, que fue de 9,6%.





Evolución de la utilidad trimestral de Banco Consorcio
(en MM\$)



Fuente: Banco Consorcio

Anexos y métricas

08

Acerca de esta memoria
Indicadores y métricas
Estándar SASB Banca Comercial
Índice de contenidos CMF



Acerca de esta Memoria

La presente Memoria informa sobre el desempeño estratégico, financiero, ambiental, social y de gobernanza de Banco Consorcio S.A. y filiales, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Con el propósito de proveer información transparente y material a accionistas, inversionistas, reguladores y demás grupos de interés, este documento ha sido elaborado bajo el marco divulgación de la Comisión para el Mercado Financiero (NCG 30 y sus modificaciones posteriores) y los estándares SASB para Banca Comercial, para materias relativas a la sostenibilidad con impacto financiero en sus principales filiales.

El documento así como los Estados Financieros están disponibles en la web consorcio.cl, sección Información Corporativa.



Indicadores y métricas

Composición del Directorio

Composición por género

GÉNERO	DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
Masculino	7	0
Femenino	2	0
Total	9	0

Composición por nacionalidad

NACIONALIDAD	FEMENINO		MASCULINO	
	DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE	DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
Chilena	1	0	7	0
Uruguaya	1	0	0	0
Total	2	0	7	0

Composición por rango etario

RANGO DE AÑOS	FEMENINO		MASCULINO	
	DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE	DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
Menos de 30 años	0	0	0	0
31 a 40 años	1	0	1	0
41 a 50 años	0	0	2	0
51 a 60 años	0	0	2	0
61 a 70 años	1	0	1	0
Más de 70 años	0	0	1	0
Total	2	0	7	0

Composición por antigüedad

RANGO DE AÑOS	FEMENINO		MASCULINO	
	DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE	DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
Menos de 3 años	2	0	3	0
3 a 6 años	0	0	0	0
7 a 9 años	0	0	0	0
10 a 12 años	0	0	1	0
Más de 12 años	0	0	3	0
Total	2	0	7	0



| Nota: En el Directorio no hay miembros que presenten condiciones de discapacidad.

Composición de la dotación

Número de personas por sexo

	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL GENERAL
BANCO CONSORCIO S.A			
1. Alta Gerencia	2	6	8
2. Gerencia	12	32	44
3. Jefatura	71	83	154
5. Fuerza de Venta	155	94	249
6. Administrativo	73	67	140
7. Auxiliar	1	9	10
8. Otros profesionales	45	106	151
9. Otros técnicos	164	142	306
Subtotal	523	539	1.062
CONSORCIO ASESORÍAS FINANCIERAS LIMITADA			
1. Alta Gerencia	-	-	-
2. Gerencia	-	-	-
3. Jefatura	-	-	-
4. Operario	-	-	-
5. Fuerza de Venta	-	-	-
6. Administrativo	-	-	-
7. Auxiliar	-	-	-
8. Otros profesionales	-	-	-
9. Otros técnicos	-	-	-
Subtotal	-	-	-

	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL GENERAL
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A			
1. Alta Gerencia	-	1	1
2. Gerencia	1	4	5
3. Jefatura	5	5	10
5. Fuerza de Venta	-	-	-
6. Administrativo	3	-	3
7. Auxiliar	-	1	1
8. Otros profesionales	2	5	7
9. Otros técnicos	23	14	37
Subtotal	34	30	64
CONSORCIO CORREDORES DE SEGUROS S.A			
1. Alta Gerencia	-	-	-
2. Gerencia	-	-	-
3. Jefatura	-	-	-
4. Operario	-	-	-
5. Fuerza de Venta	-	-	-
6. Administrativo	-	-	-
7. Auxiliar	-	-	-
8. Otros profesionales	1	2	3
9. Otros técnicos	-	-	-
Subtotal	1	2	3

	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL GENERAL
CONSOLIDADO			
1. Alta Gerencia	2	7	9
2. Gerencia	13	36	49
3. Jefatura	76	88	164
5. Fuerza de Venta	155	94	249
6. Administrativo	76	67	143
7. Auxiliar	1	10	11
8. Otros profesionales	47	111	158
9. Otros técnicos	188	158	346
Total	558	571	1.129

Dotación por nacionalidad

NACIONALIDAD	CHILE			ARGENTINA			BRASIL			COLOMBIA			CUBA			ECUADOR			BOLIVIA			PERÚ			URUGUAY			VENEZUELA			TOTAL GENERAL		
SEXO	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL			
BANCO CONSORCIO S.A																																	
1. Alta Gerencia	1	6	7	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	6	8			
2. Gerencia	12	31	43	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	12	32	44		
3. Jefatura	71	82	153	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	71	83	154		
5. Fuerza de Venta	154	90	244	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	3	3	155	94	249	
6. Administrativo	65	64	129	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	1	-	1	-	-	-	2	-	2	-	-	-	5	2	7	73	67	140
7. Auxiliar	1	9	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	9	10		
8. Otros profesionales	41	99	140	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	-	1	-	1	1	-	2	2	-	-	-	3	3	6	45	106	151
9. Otros técnicos	156	142	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	1	-	1	-	-	-	6	-	6	164	142	306
Subtotal	501	523	1.024	1	-	1	-	-	-	-	2	2	-	1	1	3	-	3	-	1	1	4	3	7	-	-	-	14	9	23	523	539	1.062
CONSORCIO ASESORÍAS FINANCIERAS LIMITADA																																	
1. Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2. Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
3. Jefatura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
4. Operario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
5. Fuerza de Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
6. Administrativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
7. Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
8. Otros profesionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
9. Otros técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A																																	
1. Alta Gerencia	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1		
2. Gerencia	1	4	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4	5	5		
3. Jefatura	5	5	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	5	10	10		
5. Fuerza de Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
6. Administrativo	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	3	-	3		
7. Auxiliar	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1		
8. Otros profesionales	2	5	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	5	7	7		
9. Otros técnicos	22	14	36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	22	15	37		
Subtotal	32	30	62	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2	33	31	64	

NACIONALIDAD	CHILE			ARGENTINA			BRASIL			COLOMBIA			CUBA			ECUADOR			BOLIVIA			PERÚ			URUGUAY			VENEZUELA			TOTAL GENERAL		
SEXO	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL			
CONSORCIO CORREDORES DE SEGUROS S.A																																	
1. Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2. Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
3. Jefatura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
5. Fuerza de Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
6. Administrativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
7. Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
8. Otros profesionales	1	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	2	3	
9. Otros técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Subtotal	1	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	2	3	
CONSOLIDADO																																	
1. Alta Gerencia	1	7	8	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	7	9		
2. Gerencia	13	35	48	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	13	36	49		
3. Jefatura	76	87	163	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	76	88	164		
5. Fuerza de Venta	67	64	131	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	1	-	1	-	-	-	2	-	2	-	-	6	2	8	155	94	249	
6. Administrativo	1	10	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	76	67	143		
7. Auxiliar	44	105	149	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	-	1	1	-	2	2	-	-	-	3	4	7	1	10	11		
8. Otros profesionales	178	156	334	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	1	-	1	-	-	6	1	7	48	113	161	
9. Otros técnicos	534	554	1.088	1	-	1	-	-	-	-	2	2	-	1	1	3	-	3	-	1	1	4	3	7	-	-	-	15	11	26	186	157	343
Total general	913	1.011	1.924	1	-	1	-	-	-	-	3	3	-	2	2	6	-	6	-	2	2	7	6	13	-	-	-	30	19	49	557	572	1.129

Número de personas por rango de edad

RANGO DE EDAD	MENOS DE 30 AÑOS			ENTRE 30 Y 40 AÑOS			ENTRE 41 Y 50 AÑOS			ENTRE 51 Y 60 AÑOS			ENTRE 61 Y 70 AÑOS			MÁS DE 70 AÑOS			TOTAL GENERAL		
SEXO	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL
BANCO CONSORCIO S.A																					
1. Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	4	4	1	2	3	1	-	1	-	-	-	2	6	8
2. Gerencia	-	-	-	5	6	11	7	18	25	-	7	7	-	1	1	-	-	-	12	32	44
3. Jefatura	2	5	7	21	24	45	36	29	65	12	19	31	-	6	6	-	-	-	71	83	154
5. Fuerza de Venta	10	8	18	44	29	73	47	29	76	42	27	69	11	1	12	1	-	1	155	94	249
6. Administrativo	16	23	39	23	12	35	18	11	29	15	16	31	1	5	6	-	-	-	73	67	140
7. Auxiliar	-	2	2	-	-	-	1	1	2	-	3	3	-	3	3	-	-	-	1	9	10
8. Otros profesionales	20	51	71	15	27	42	6	20	26	3	7	10	1	1	2	-	-	-	45	106	151
9. Otros técnicos	20	29	49	39	50	89	58	34	92	39	23	62	8	6	14	-	-	-	164	142	306
Subtotal	68	118	186	147	148	295	173	146	319	112	104	216	22	23	45	1	-	1	523	539	1.062
CONSORCIO ASESORÍAS FINANCIERAS LIMITADA																					
1. Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Jefatura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Operario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Fuerza de Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Administrativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8. Otros profesionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9. Otros técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A																					
1. Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
2. Gerencia	-	-	-	-	2	2	-	2	2	1	-	1	-	-	-	-	-	-	1	4	5
3. Jefatura	2	-	2	2	4	6	1	-	1	-	-	-	-	1	1	-	-	-	5	5	10
5. Fuerza de Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Administrativo	1	-	1	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	3
7. Auxiliar	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
8. Otros profesionales	-	3	3	2	1	3	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	2	5	7
9. Otros técnicos	5	7	12	5	3	8	7	1	8	6	3	9	-	-	-	-	-	-	23	14	37
Subtotal	8	10	18	11	11	22	8	4	12	7	4	11	-	1	1	-	-	-	34	30	64

RANGO DE EDAD	MENOS DE 30 AÑOS			ENTRE 30 Y 40 AÑOS			ENTRE 41 Y 50 AÑOS			ENTRE 51 Y 60 AÑOS			ENTRE 61 Y 70 AÑOS			MÁS DE 70 AÑOS			TOTAL GENERAL		
SEXO	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL
CONSORCIO CORREDORES DE SEGUROS S.A																					
1. Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Jefatura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Fuerza de Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Administrativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8. Otros profesionales	-	-	-	2	-	2	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	3	-	3
9. Otros técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	2	-	2	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	3	-	3
CONSOLIDADO																					
1. Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	5	5	1	2	3	1	-	1	-	-	-	2	7	9
2. Gerencia	-	-	-	5	8	13	7	20	27	1	7	8	-	1	1	-	-	-	13	36	49
3. Jefatura	4	5	9	23	28	51	37	29	66	12	19	31	-	7	7	-	-	-	76	88	164
5. Fuerza de Venta	10	8	18	44	29	73	47	29	76	42	27	69	11	1	12	1	-	1	155	94	249
6. Administrativo	17	23	40	25	12	37	18	11	29	15	16	31	1	5	6	-	-	-	76	67	143
7. Auxiliar	-	2	2	-	1	1	1	1	2	-	3	3	-	3	3	-	-	-	1	10	11
8. Otros profesionales	20	54	74	19	28	47	6	20	26	4	8	12	1	1	2	-	-	-	50	111	161
9. Otros técnicos	25	36	61	44	53	97	65	35	100	45	26	71	8	6	14	-	-	-	187	156	343
Total	76	128	204	160	159	319	181	150	331	120	108	228	22	24	46	1	-	1	560	569	1.129

Número de personas por antigüedad laboral

ANTIGÜEDAD LABORAL	MENOS DE 3 AÑOS			ENTRE 3 Y 6 AÑOS			MÁS DE 6 Y MENOS DE 9 AÑOS			ENTRE 9 Y 12 AÑOS			MÁS DE 12 AÑOS			TOTAL GENERAL		
SEXO	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL
BANCO CONSORCIO S.A																		
1. Alta Gerencia	-	1	1	1	1	2	-	-	-	-	2	2	1	2	3	2	6	8
2. Gerencia	4	5	9	2	7	9	1	5	6	3	4	7	2	11	13	12	32	44
3. Jefatura	24	21	45	11	24	35	15	12	27	5	7	12	16	19	35	71	83	154
5. Fuerza de Venta	81	53	134	32	27	59	21	11	32	15	2	17	6	1	7	155	94	249
6. Administrativo	34	27	61	16	13	29	11	20	31	5	5	10	7	2	9	73	67	140
7. Auxiliar	1	2	3		1	1	-	1	1	-	2	2	-	3	3	1	9	10
8. Otros profesionales	27	63	90	10	22	32	4	14	18	3	1	4	1	6	7	45	106	151
9. Otros técnicos	61	64	125	36	43	79	35	18	53	14	11	25	18	6	24	164	142	306
Subtotal	232	236	468	108	138	246	87	81	168	45	34	79	51	50	101	523	539	1.062
CONSORCIO ASESORÍAS FINANCIERAS LIMITADA																		
1. Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Jefatura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Operario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Fuerza de Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Administrativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8. Otros profesionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9. Otros técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A																		
1. Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	1	1
2. Gerencia	-	-	-	-	1	1	1	1	2	-	-	-	-	2	2	1	4	5
3. Jefatura	1	1	2	1	-	1	-	-	-	1	4	5	2	-	2	5	5	10
5. Fuerza de Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Administrativo	-	-	-	-	-	-	2	-	2	1	-	1	-	-	-	3	-	3
7. Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	1	1
8. Otros profesionales	-	2	2	2	1	3	-	1	1	-	-	-	-	1	1	2	5	7
9. Otros técnicos	7	9	16	2	2	4	6	1	7	3	-	3	5	2	7	23	14	37
Subtotal	8	12	20	5	4	9	9	3	12	5	5	10	7	6	13	34	30	64

ANTIGÜEDAD LABORAL	MENOS DE 3 AÑOS			ENTRE 3 Y 6 AÑOS			MÁS DE 6 Y MENOS DE 9 AÑOS			ENTRE 9 Y 12 AÑOS			MÁS DE 12 AÑOS			TOTAL GENERAL		
SEXO	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL
CONSORCIO CORREDORES DE SEGUROS S.A																		
1. Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Jefatura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Fuerza de Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Administrativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8. Otros profesionales	-	-	-	1	2	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	3
9. Otros técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	1	2	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	3
CONSOLIDADOS																		
1. Alta Gerencia	-	1	1	1	1	2	-	-	-	-	2	2	1	3	4	2	7	9
2. Gerencia	4	5	9	2	8	10	2	6	8	3	4	7	2	13	15	13	36	49
3. Jefatura	25	22	47	12	24	36	15	12	27	6	11	17	18	19	37	76	88	164
5. Fuerza de Venta	81	53	134	32	27	59	21	11	32	15	2	17	6	1	7	155	94	249
6. Administrativo	34	27	61	16	13	29	13	20	33	6	5	11	7	2	9	76	67	143
7. Auxiliar	1	2	3	-	1	1	-	1	1	-	3	3	-	3	3	1	10	11
8. Otros profesionales	27	65	92	13	25	38	4	15	19	3	1	4	1	7	8	48	113	161
9. Otros técnicos	68	73	141	38	45	83	41	19	60	17	11	28	23	8	31	187	156	343
Total	240	248	488	114	144	258	96	84	180	50	39	89	58	56	114	558	571	1.129

Número de personas con discapacidad, según cargo y sexo

N° DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		N° DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
SEXO		F	M	TOTAL
BANCO CONSORCIO S.A				
1. Alta Gerencia		0	0	0
2. Gerencia		1	0	1
3. Jefatura		1	1	2
4. Operario		0	0	0
5. Fuerza de Venta		1	1	2
6. Administrativo		1	2	3
7. Auxiliar		0	1	1
8. Otros profesionales		0	1	1
9. Otros técnicos		1	1	2
Subtotal		5	7	12
CONSORCIO ASESORÍAS FINANCIERAS LIMITADA				
1. Alta Gerencia		0	0	0
2. Gerencia		0	0	0
3. Jefatura		0	0	0
4. Operario		0	0	0
5. Fuerza de Venta		0	0	0
		0	0	0
7. Auxiliar		0	0	0
8. Otros profesionales		0	0	0
9. Otros técnicos		0	0	0
Subtotal		0	0	0
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A				
1. Alta Gerencia		0	0	0
2. Gerencia		0	0	0
3. Jefatura		0	0	0
4. Operario		0	0	0
5. Fuerza de Venta		0	0	0
6. Administrativo		0	0	0
7. Auxiliar		0	0	0

N° DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		N° DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
SEXO		F	M	TOTAL
8. Otros profesionales		0	0	0
9. Otros técnicos		0	0	0
Subtotal		0	0	0
CONSORCIO CORREDORES DE SEGUROS S.A				
1. Alta Gerencia		0	0	0
2. Gerencia		0	0	0
3. Jefatura		0	0	0
4. Operario		0	0	0
5. Fuerza de Venta		0	0	0
6. Administrativo		0	0	0
7. Auxiliar		0	0	0
8. Otros profesionales		0	0	0
9. Otros técnicos		0	0	0
Subtotal		0	0	0
CONSOLIDADO				
1. Alta Gerencia		0	0	0
2. Gerencia		1	0	1
3. Jefatura		1	1	2
4. Operario		0	0	0
5. Fuerza de Venta		1	1	2
6. Administrativo		1	2	3
7. Auxiliar		0	1	1
8. Otros profesionales		0	1	1
9. Otros técnicos		1	1	2
TOTAL		5	7	12

Dotación de personas por tipo de contrato

TIPO DE CONTRATO		INDEFINIDO				PLAZO FIJO				POR OBRA O FAENA						HONORARIO						TOTAL GENERAL		
CARGO	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	
BANCO CONSORCIO S.A																								
1. Alta Gerencia	2	25,0%	6	75,0%	8	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	2	6	8	
2. Gerencia	12	27,3%	32	72,7%	44	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	12	32	44	
3. Jefatura	71	46,1%	83	53,9%	154	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	71	83	154	
5. Fuerza de Venta	141	56,6%	86	34,5%	227	14	5,6%	8	3,2%	22	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	155	94	249	
6. Administrativo	68	48,6%	64	45,7%	132	5	3,6%	3	2,1%	8	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	73	67	140	
7. Auxiliar	-	0,0%	8	80,0%	8	1	10,0%	1	10,0%	2	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	1	9	10	
8. Otros profesionales	43	28,5%	102	67,5%	145	2	1,3%	4	2,6%	6	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	45	106	151	
9. Otros técnicos	158	51,6%	138	45,1%	296	6	2,0%	4	1,3%	10	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	164	142	306	
Subtotal	495		519		1.014	28		20		48	-		-		-	-		-		-	523	539	1.062	
CONSORCIO ASESORÍAS FINANCIERAS LIMITADA																								
1. Alta Gerencia	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	-	-	
2. Gerencia	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	-	-	
3. Jefatura	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	-	-	
4. Operario	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	-	-	
5. Fuerza de Venta	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	-	-	
6. Administrativo	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	-	-	
7. Auxiliar	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	-	-	
8. Otros profesionales	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	-	-	
9. Otros técnicos	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	-	-	
Subtotal	-		-		-	-		-		-	-		-		-	-		-		-	-	-	-	
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A																								
1. Alta Gerencia	-	0,0%	1	100,0%	1	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	1	1	
2. Gerencia	1	20,0%	4	80,0%	5	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	1	4	5	
3. Jefatura	5	50,0%	5	50,0%	10	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	5	5	10	
5. Fuerza de Venta	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	-	-	
6. Administrativo	3	100,0%	-	0,0%	3	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	3	-	3	
7. Auxiliar	-	0,0%	1	100,0%	1	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	1	1	
8. Otros profesionales	2	28,6%	4	57,1%	6	-	0,0%	1	14,3%	1	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	2	5	7	
9. Otros técnicos	21	56,8%	12	32,4%	33	2	5,4%	2	5,4%	4	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	23	14	37	
Subtotal	32		27		59	2		3		5	-		-		-	-		-		-	34	30	64	

TIPO DE CONTRATO			INDEFINIDO			PLAZO FIJO			POR OBRA O FAENA			HONORARIO			TOTAL GENERAL								
CARGO	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
CONSORCIO CORREDORES DE SEGUROS S.A																							
1. Alta Gerencia	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	-	-
2. Gerencia	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	-	-
3. Jefatura	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	-	-
5. Fuerza de Venta	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	-	-
6. Administrativo	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	-	-
7. Auxiliar	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	-	-
8. Otros profesionales	1	33,3%	2	66,7%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	1	2	3
9. Otros técnicos	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	-	-
Subtotal	1		2		-	0	0	0	0,0%	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	3
CONSOLIDADO																							
1. Alta Gerencia	2	0,4%	7	1,3%	9	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	2	7	9
2. Gerencia	13	2,5%	36	6,6%	49	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	13	36	49
3. Jefatura	76	14,4%	88	16,1%	164	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	76	88	164
5. Fuerza de Venta	141	26,7%	86	15,7%	227	14	5,6%	8	3,2%	22	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	155	94	249
6. Administrativo	71	13,4%	64	11,7%	135	5	3,6%	3	2,1%	8	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	76	67	143
7. Auxiliar	-	0,0%	9	1,6%	9	1	10,0%	1	10,0%	2	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	1	10	11
8. Otros profesionales	46	8,7%	108	19,7%	151	2	1,3%	5	16,9%	7	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	48	113	161
9. Otros técnicos	179	33,9%	150	27,4%	329	8	7,4%	6	6,7%	14	-	0,0%	-	0,0%	-	-	0,0%	-	0,0%	-	187	156	343
Total	528		548		1.073	30		23		53	-		-		-	-		-		-	558	571	1.129

Adaptabilidad laboral

JORNADA DE TRABAJO	NÚMERO DE PERSONAS			PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE LA DOTACIÓN		
	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL
BANCO CONSORCIO						
Ordinaria	517	539	1.056	48,7%	51,0%	99,4%
Tiempo parcial	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
Teletrabajo parcial	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
Teletrabajo completo	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
Pactos de adptabilidad para trabajadores con responsabilidad	6	-	6	0,6%	0,0%	0,6%
Trabajadores con bandas de horas	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
Total trabajdores empresa			1.062			100,0%
CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A						
Ordinaria	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
Tiempo parcial	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
Teletrabajo parcial	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
Teletrabajo completo	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
Pactos de adptabilidad para trabajadores con responsabilidad	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
Trabajadores con bandas de horas	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
Total trabajdores empresa			-	0,0%	0,0%	0,0%
CONSORCIO CORREDORA DE BOLSA S.A.						
Ordinaria	30	34	64	46,9%	53,1%	100,0%
Tiempo parcial	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
Teletrabajo parcial	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
Teletrabajo completo	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%

JORNADA DE TRABAJO	NÚMERO DE PERSONAS			PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE LA DOTACIÓN		
	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL
CONSORCIO CORREDORES DE SEGUROS S.A						
Pactos de adptabilidad para trabajadores con responsabilidad	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
Trabajadores con bandas de horas	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
Total trabajdores empresa			64			100,0%
CONSORCIO CORREDORES DE SEGUROS S.A						
Ordinaria	2	1	3	67%	33%	100,0%
Tiempo parcial	-	-	-	0%	0%	0,0%
Teletrabajo parcial	-	-	-	0%	0%	0,0%
Teletrabajo completo	-	-	-	0%	0%	0,0%
Pactos de adptabilidad para trabajadores con responsabilidad	-	-	-	0%	0%	0,0%
Trabajadores con bandas de horas	-	-	-	0%	0%	0,0%
Total trabajdores empresa			3			100,0%
BANCO Y FILIALES						
Ordinaria	549	574	1.123	48,6%	50,8%	99,5%
Tiempo parcial	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
Teletrabajo parcial	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
Teletrabajo completo	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
Pactos de adptabilidad para trabajadores con responsabilidad	6	-	6	0,5%	0,0%	0,5%
Trabajadores con bandas de horas	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%
Total trabajdores empresa			1.129			100,0%

Brecha salarial

	MEDIA	MEDIANA
BANCO CONSORCIO S.A		
1. Alta Gerencia	93	100
2. Gerencia	87	87
3. Jefatura	94	104
5. Fuerza de Venta	77	84
6. Administrativo	89	107
7. Auxiliar	103	101
8. Otros profesionales	88	91
9. Otros técnicos	85	73
CONSORCIO ASESORÍAS FINANCIERAS LIMITADA		
1. Alta Gerencia	-	-
2. Gerencia	-	-
3. Jefatura	-	-
4. Operario	-	-
5. Fuerza de Venta	-	-
6. Administrativo	-	-
7. Auxiliar	-	-
8. Otros profesionales	-	-
9. Otros técnicos	-	-
CORREDORA DE BOLSA S.A		
1. Alta Gerencia	-	-
2. Gerencia	79,9	83
3. Jefatura	61,5	66
4. Operario	-	-
5. Fuerza de Venta	-	-
6. Administrativo	-	-

	MEDIA	MEDIANA
7. Auxiliar	-	-
8. Otros profesionales	67	89
9. Otros técnicos	92	104
CORREDORES DE SEGUROS LTDA.		
1. Alta Gerencia	-	-
2. Gerencia	-	-
3. Jefatura	-	-
4. Operario	-	-
5. Fuerza de Venta	-	-
6. Administrativo	-	-
7. Auxiliar	-	-
8. Otros profesionales	258	258
9. Otros técnicos	-	-
CONSOLIDADO		
1. Alta Gerencia	97	108
2. Gerencia	87	88
3. Jefatura	-	-
4. Operario	-	-
5. Fuerza de Venta	-	-
6. Administrativo	-	-
7. Auxiliar	-	-
8. Otros profesionales	-	-
9. Otros técnicos	-	-

Cuidado y desarrollo de los trabajadores

Seguridad laboral

INDICADOR	META	INDICADOR
Tasa de accidentabilidad (por cada 100 trabajadores)	No Aplica	0,28
Tasa de fatalidad (por cada 100 mil trabajadores)	No Aplica	0,00
Tasa de enfermedades laborales (por cada 100 trabajadores)	No Aplica	0,00
Promedio de días perdidos por accidentes	No Aplica	15,50

| Nota: En el ámbito de salud y seguridad laboral la meta es mantener la cotización básica de 0,93%.

Uso postnatal

SEXO	NÚMERO DE MUJERES			NÚMERO DE HOMBRES		
	PERSONAS QUE HICIERON USO DE SUS PERMISOS DE POSTNATAL	PERSONAS ELEGIBLES PARA HACER USO DEL PERMISO DE POSTNATAL	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HICIERON USO DEL POSTNATAL	PERSONAS QUE HICIERON USO DE SUS PERMISOS DE POSTNATAL	PERSONAS ELEGIBLES PARA HACER USO DEL PERMISO DE POSTNATAL	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HICIERON USO DEL POSTNATAL
CARGO						
BANCO CONSORCIO S.A						
1. Alta Gerencia	0	0	0,0%	0	4	0,0%
2. Gerencia	1	12	8,3%	0	24	0,0%
3. Jefatura	0	59	0,0%	0	58	0,0%
5. Fuerza de Venta	0	101	0,0%	0	66	0,0%
6. Administrativo	4	57	6,9%	0	46	0,0%
7. Auxiliar	0	1	0,0%	0	3	0,0%
8. Otros profesionales	2	41	5,3%	0	98	0,0%
9. Otros técnicos	0	117	0,0%	0	113	0,0%
Subtotal	7	388	20,5%	0	412	0,0%
CONSORCIO ASESORÍAS FINANCIERAS LIMITADA						
1. Alta Gerencia	0	0	0,0%	0	0	0,0%
2. Gerencia	0	0	0,0%	0	0	0,0%
3. Jefatura	0	0	0,0%	0	0	0,0%
4. Operario	0	0	0,0%	0	0	0,0%
5. Fuerza de Venta	0	0	0,0%	0	0	0,0%
6. Administrativo	0	0	0,0%	0	0	0,0%
7. Auxiliar	0	0	0,0%	0	0	0,0%
8. Otros profesionales	0	0	0,0%	0	0	0,0%
9. Otros técnicos	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Subtotal	0	0	0,0%	0	0	0,0%
CORREDORA DE BOLSA S.A						
1. Alta Gerencia	0	0	0,0%	0	1	0,0%
2. Gerencia	0	0	0,0%	0	4	0,0%
3. Jefatura	0	5	0,0%	0	4	0,0%
4. Operario	0	0	0,0%	0	0	0,0%
5. Fuerza de Venta	0	0	0,0%	0	0	0,0%

SEXO	NÚMERO DE MUJERES			NÚMERO DE HOMBRES		
	PERSONAS QUE HICIERON USO DE SUS PERMISOS DE POSTNATAL	PERSONAS ELEGIBLES PARA HACER USO DEL PERMISO DE POSTNATAL	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HICIERON USO DEL POSTNATAL	PERSONAS QUE HICIERON USO DE SUS PERMISOS DE POSTNATAL	PERSONAS ELEGIBLES PARA HACER USO DEL PERMISO DE POSTNATAL	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HICIERON USO DEL POSTNATAL
CARGO						
6. Administrativo	0	3	0,0%	0	0	0,0%
7. Auxiliar	0	0	0,0%	0	1	0,0%
8. Otros profesionales	0	2	0,0%	0	4	0,0%
9. Otros técnicos	1	17	5,6%	0	11	0,0%
Subtotal	1	27	5,6%	0	25	0,0%
CORREDORES DE SEGUROS LTDA.						
1. Alta Gerencia	0	0	0,0%	0	0	0,0%
2. Gerencia	0	0	0,0%	0	0	0,0%
3. Jefatura	0	0	0,0%	0	0	0,0%
4. Operario	0	0	0,0%	0	0	0,0%
5. Fuerza de Venta	0	0	0,0%	0	0	0,0%
6. Administrativo	0	0	0,0%	0	0	0,0%
7. Auxiliar	0	0	0,0%	0	0	0,0%
8. Otros profesionales	0	0	0,0%	0	2	0,0%
9. Otros técnicos	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Subtotal	0	0	0,0%	0	2	0,0%
CONSOLIDADO						
1. Alta Gerencia	0	0	0,0%	0	5	0,0%
2. Gerencia	1	12	0,0%	0	28	0,0%
3. Jefatura	0	64	0,0%	0	62	0,0%
4. Operario	0	0	0,0%	0	0	0,0%
5. Fuerza de Venta	0	101	0,0%	0	66	0,0%
6. Administrativo	4	60	0,0%	0	46	0,0%
7. Auxiliar	0	1	0,0%	0	4	0,0%
8. Otros profesionales	2	43	0,0%	0	104	0,0%
9. Otros técnicos	1	134	0,0%	0	124	0,0%
Total	8	415	0,0%	0	439	0,0%

Días promedios usados

CARGO	PROMEDIO TOTAL MUJERES	HOMBRES			PROMEDIO GENERAL
		POSTNATAL DE 5 DÍAS	POSTNATAL PARENTAL (6 SEMANAS O MENOS)	PROMEDIO TOTAL HOMBRES	
BANCO CONSORCIO S.A					
1. Alta Gerencia	0	0	0	0	0
2. Gerencia	93	0	0	0	93
3. Jefatura	0	0	0	0	0
4. Operario	0	0	0	0	0
5. Fuerza de Venta	0	0	0	0	0
6. Administrativo	109	0	0	0	109
7. Auxiliar	0	0	0	0	0
8. Otros profesionales	27	0	0	7	20
9. Otros técnicos	2	0	0	0	2
Subtotal	73	0	0	7	66
CONSORCIO ASESORÍAS FINANCIERAS LIMITADA					
1. Alta Gerencia	0	0	0	0	0
2. Gerencia	0	0	0	0	0
3. Jefatura	0	0	0	0	0
4. Operario	0	0	0	0	0
5. Fuerza de Venta	0	0	0	0	0
6. Administrativo	0	0	0	0	0
7. Auxiliar	0	0	0	0	0
8. Otros profesionales	0	0	0	0	0
9. Otros técnicos	0	0	0	0	0
Subtotal	0	0	0	0	0
CORREDORA DE BOLSA S.A					
1. Alta Gerencia	0	0	0	0	0
2. Gerencia	0	0	0	0	0
3. Jefatura	0	0	0	0	0
4. Operario	0	0	0	0	0
5. Fuerza de Venta	0	0	0	0	0
6. Administrativo	0	0	0	0	0

CARGO	PROMEDIO TOTAL MUJERES	HOMBRES			PROMEDIO GENERAL
		POSTNATAL DE 5 DÍAS	POSTNATAL PARENTAL (6 SEMANAS O MENOS)	PROMEDIO TOTAL HOMBRES	
7. Auxiliar	0	0	0	0	0
8. Otros profesionales	0	0	0	0	0
9. Otros técnicos	0	0	0	0	0
Subtotal	0	0	0	0	0
CORREDORES DE SEGUROS LTDA.					
1. Alta Gerencia	0	0	0	0	0
2. Gerencia	0	0	0	0	0
3. Jefatura	0	0	0	0	0
4. Operario	0	0	0	0	0
5. Fuerza de Venta	0	0	0	0	0
6. Administrativo	0	0	0	0	0
7. Auxiliar	0	0	0	0	0
8. Otros profesionales	0	0	0	0	0
9. Otros técnicos	0	0	0	0	0
Subtotal	0	0	0	0	0
CONSOLIDADO					
1. Alta Gerencia	0	0	0	0	0
2. Gerencia	93	0	0	0	93
3. Jefatura	0	0	0	0	0
4. Operario	0	0	0	0	0
5. Fuerza de Venta	0	0	0	0	0
6. Administrativo	109	0	0	0	109
7. Auxiliar	0	0	0	0	0
8. Otros profesionales	27	0	0	7	20
9. Otros técnicos	2	0	0	0	2
TOTAL	231	0	0	7	224

Formación en acoso laboral y sexual

EMPRESA	FEMENINO	MASCULINO	% SOBRE LA DOTACIÓN TOTAL
Banco Consorcio S.A	7%	9%	8%
Consorcio Asesorías Financieras Limitada	0%	0%	0%
Corredora de Bolsa S.A	12%	7%	9%
Corredores de Seguros Ltda.	33%	0%	33%
Total	8%	9%	9%

N° de denuncias de acoso laboral y sexual

EMPRESA	TIPO	REPORTADO EN LA ENTIDAD			REPORTADOS EN LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO U ORGANISMO EQUIVALENTE		
		FEMENINO	MASCULINO	TOTAL GENERAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL GENERAL
Banco Consorcio S.A	N° de denuncias de acoso sexual (Ley N°20.005)	0	0	0	0	0	0
	N° de denuncias de acoso laboral (Ley N°20.607)	1	0	1	0	1	1
Subtotal		0	0	0	0	0	0
Consorcio Tarjetas de Crédito S.A	N° de denuncias de acoso sexual (Ley N°20.005)	0	0	0	0	0	0
	N° de denuncias de acoso laboral (Ley N°20.607)	0	0	0	0	0	0
Subtotal		0	0	0	0	0	0
Corredora de Bolsa S.A	N° de denuncias de acoso sexual (Ley N°20.005)	0	0	0	0	0	0
	N° de denuncias de acoso laboral (Ley N°20.607)	0	0	0	0	0	0
Subtotal		0	0	0	0	0	0
Corredores de Seguros Ltda.	N° de denuncias de acoso sexual (Ley N°20.005)	0	0	0	0	0	0
	N° de denuncias de acoso laboral (Ley N°20.607)	0	0	0	0	0	0
Subtotal		0	0	0	0	0	0
TOTAL	N° de denuncias de acoso sexual (Ley N°20.005)	0	0	0	0	0	0
	N° de denuncias de acoso laboral (Ley N°20.607)	1	0	1	0	1	1
Subtotal		1	0	1	0	1	1

Número total del personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total, por sexo y cargo

							PORCENTAJE QUE EL PERSONAL CAPACITADO REPRESENTA DE LA DOTACIÓN TOTAL		
TIPO DE JORNADA	TOTAL DEL PERSONAL CAPACITADO			DOTACIÓN TOTAL DE LA EMPRESA					
CARGO	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL
BANCO CONSORCIO S.A									
1. Alta Gerencia	2	6	8	2	7	9	100%	86%	89%
2. Gerencia	13	36	49	13	36	49	100%	100%	100%
3. Jefatura	79	95	174	76	88	164	104%	108%	106%
4. Operario	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
5. Fuerza de Venta	201	122	323	155	94	249	130%	130%	130%
6. Administrativo	90	77	167	76	67	143	118%	115%	117%
7. Auxiliar	1	11	12	1	10	11	100%	110%	109%
8. Otros profesionales	52	133	185	47	111	158	111%	120%	117%
9. Otros técnicos	203	166	369	188	158	346	108%	105%	107%
Subtotal	641	646	1.287	558	571	1.129	115%	113%	114%
CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A									
1. Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
2. Gerencia	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
3. Jefatura	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
4. Operario	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
5. Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
6. Administrativo	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
7. Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
8. Otros profesionales	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
9. Otros técnicos	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Subtotal	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
CORREDORA DE BOLSA S.A									
1. Alta Gerencia	0	1	1	0	1	1	0%	100%	100%
2. Gerencia	1	4	5	1	4	5	100%	100%	100%
3. Jefatura	5	6	11	5	5	10	100%	120%	110%

							PORCENTAJE QUE EL PERSONAL CAPACITADO REPRESENTA DE LA DOTACIÓN TOTAL		
TIPO DE JORNADA	TOTAL DEL PERSONAL CAPACITADO			DOTACIÓN TOTAL DE LA EMPRESA					
CARGO	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL
4. Operario	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
5. Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
6. Administrativo	3	0	3	3	0	3	100%	0%	100%
7. Auxiliar	0	1	1	0	1	1	0%	100%	100%
8. Otros profesionales	0	2	2	2	5	7	0%	40%	29%
9. Otros técnicos	26	14	40	23	14	37	113%	100%	108%
Subtotal	35	28	63	34	30	64	103%	93%	98%
CORREDORES DE SEGUROS LTDA.									
1. Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
2. Gerencia	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
3. Jefatura	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
4. Operario	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
5. Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
6. Administrativo	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
7. Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
8. Otros profesionales	1	2	3	1	2	3	100%	100%	100%
9. Otros técnicos	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Subtotal	1	2	3	1	2	3	100%	100%	100%
CONSOLIDADOS									
1. Alta Gerencia	2	7	9	2	8	10	100%	88%	90%
2. Gerencia	14	40	54	14	40	54	100%	100%	100%
3. Jefatura	84	101	185	81	93	174	104%	109%	106%
4. Operario	0	0	0	0	0	0	-	-	-
5. Fuerza de Venta	201	122	323	155	94	249	130%	130%	130%
6. Administrativo	93	77	170	79	67	146	118%	115%	116%
7. Auxiliar	1	12	13	1	11	12	100%	109%	108%
8. Otros profesionales	53	137	190	50	118	168	106%	116%	113%
9. Otros técnicos	229	180	409	211	172	383	109%	105%	107%
Subtotal	677	676	1.353	593	603	1196	114%	112%	113%

Promedio anual de horas de capacitación

PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN			
SEXO	F	M	TOTAL
BANCO CONSORCIO S.A			
1. Alta Gerencia	4,7	7,2	6,6
2. Gerencia	22,5	23,0	22,8
3. Jefatura	3,8	4,2	4,0
4. Operario	0	0	0
5. Fuerza de Venta	2,3	2,3	2,3
6. Administrativo	3,7	3,9	3,8
7. Auxiliar	2,5	2,9	2,8
8. Otros profesionales	4,6	5,1	4,9
9. Otros técnicos	4,0	4,9	4,4
Subtotal	5,3	5,9	5,7
CONSORCIO TARJETAS DE CRÉDITO S.A			
1. Alta Gerencia	0	0	0
2. Gerencia	0	0	0
3. Jefatura	0	0	0
4. Operario	0	0	0
5. Fuerza de Venta	0	0	0
6. Administrativo	0	0	0
7. Auxiliar	0	0	0
8. Otros profesionales	0	0	0
9. Otros técnicos	0	0	0
Subtotal	0,0	0,0	0,0

PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN			
SEXO	F	M	TOTAL
CORREDORA DE BOLSA S.A			
1. Alta Gerencia	0,0	3,1	3,1
2. Gerencia	21,3	20,2	20,4
3. Jefatura	5,0	3,8	4,4
4. Operario	0,0	0,0	0,0
5. Fuerza de Venta	0,0	0,0	0,0
6. Administrativo	8,0		8,0
7. Auxiliar	0,0	3,5	3,5
8. Otros profesionales	3,3	2,9	3,0
9. Otros técnicos	3,2	2,9	3,1
Subtotal	4,5	4,6	5,1
CORREDORES DE SEGUROS LTDA.			
1. Alta Gerencia	0	0	0
2. Gerencia	0	0	0
3. Jefatura	0	0	0
4. Operario	0	0	0
5. Fuerza de Venta	0	0	0
6. Administrativo	0	0	0
7. Auxiliar	0	0	0
8. Otros profesionales	3,2	3,3	3,3
9. Otros técnicos	0	0	0
Subtotal	0,4	0,4	0,4

PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN			
SEXO	F	M	TOTAL
CONSOLIDADO			
1. Alta Gerencia	1,2	2,6	3,8
2. Gerencia	11,0	10,8	21,7
3. Jefatura	2,2	2,0	4,2
4. Operario	0,0	0,0	0,0
5. Fuerza de Venta	0,6	0,6	1,2
6. Administrativo	2,9	1,3	4,2
7. Auxiliar	0,6	1,6	2,2
8. Otros profesionales	2,8	2,8	5,6
9. Otros técnicos	1,8	2,0	3,8
TOTAL	2,6	2,6	5,2

Pago a proveedores

DÍAS DE PAGO POR ENTIDADES	NÚMERO DE PROVEEDORES			CANTIDAD DE FACTURAS			MONTO PAGADO			INTERESES POR MORA			N° ACUERDOS INSCRITOS
	EXTRANJERO	NACIONAL	TOTAL	EXTRANJERO	NACIONAL	TOTAL	EXTRANJERO	NACIONAL	TOTAL	EXTRANJERO	NACIONAL	TOTAL	
BANCO CONSORCIO S.A.													
0-30 días	9	549	558	53	8.621	8.674	792.007.346	30.732.164.983	31.524.172.329	\$0	\$0	\$0	\$0
31-60 días	9	289	298	23	1.402	1.425	527.804.544	8.097.828.968	8.625.633.512	\$0	\$0	\$0	\$0
Más de 60 días	6	85	91	35	183	218	752.152.202	895.955.036	1.648.107.238	\$0	\$0	\$0	\$0
Subtotal	24	923	947	111	10.206	10.317	2.071.964.092	39.725.948.987	41.797.913.079	\$0	\$0	\$0	\$0
CONSORCIO ASESORIAS FINANCIERAS LTDA.													
0-30 días		7	7		72	72		39.188.876	39.188.876	\$0	\$0	\$0	\$0
31-60 días		3	3		24	24		8.317.605	8.317.605	\$0	\$0	\$0	\$0
Más de 60 días		3	3		14	14		3.778.054	3.778.054	\$0	\$0	\$0	\$0
Subtotal	0	13	13	0	110	110	0	51.284.535	51.284.535	\$0	\$0	\$0	\$0
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.													
0-30 días	2	90	92	8	898	906	\$87.759.658	\$5.898.047.246	\$5.985.806.904	\$0	\$0	\$0	0
31-60 días	2	16	18	2	31	33	\$12.002.022	\$394.710.465	\$406.712.487	\$0	\$0	\$0	0
Más de 60 días	0	4	4	0	12	12	\$0	\$17.251.908	\$17.251.908	\$0	\$0	\$0	0
Subtotal	4	110	114	10	941	951	\$99.761.680	\$6.310.009.619	\$6.409.771.299	\$0	\$0	\$0	0
CONSORCIO CORREDORES DE SEGUROS LTDA.													
0-30 días		13	13	0	89	89		\$48.747.637	\$48.747.637	\$0	\$0	\$0	\$0
31-60 días			0					-	-	\$0	\$0	\$0	\$0
Más de 60 días			0			0			-	\$0	\$0	\$0	\$0
Subtotal	0	13	13	0	89	89	0	48.747.637	48.747.637	\$0	\$0	\$0	\$0
BANCO CONSORCIO Y FILIALES													
0-30 días	11	659	670	61	9.680	9.741	879.767.004	36.718.148.742	37.597.915.746	\$0	\$0	\$0	\$0
31-60 días	11	308	319	25	1.457	1.482	539.806.566	8.500.857.038	9.040.663.604	\$0	\$0	\$0	\$0
Más de 60 días	6	92	98	35	209	244	752.152.202	916.984.998	1.669.137.200	\$0	\$0	\$0	\$0
Total Consolidado	28	1.059	1.087	121	11.346	11.467	2.171.725.772	46.135.990.778	48.307.716.550	\$0	\$0	\$0	\$0

Proveedores que concentran de manera invidual 10% o más de las compras de la compañía

EMPRESA	N°
Banco Consorcio S.A.	2
Consortio Tarjetas de Crédito S.A.	2
Consortio Corredores de Bolsa S.A.	2
Consortio Corredores de Seguros Ltda.	3
Consolidado Banco Consorcio y filiales	9

Evaluación de proveedores

ENTIDAD	PROVEEDORES NACIONALES							PROVEEDORES EXTRANJEROS					TOTAL			
	TOTAL PROVEEDORES ANALIZADOS	PROVEEDORES EVALUADOS CON CRITERIOS ASG	% EVALUADOS	N° COMPRAS TOTALES	% COMPRAS A PROVEEDORES EVALUADOS	% EVALUADOS CON CRITERIOS ASG	N° COMPRAS TOTALES DE LA ENTIDAD	% COMPRAS A PROVEEDORES ANALIZADOS ASG	TOTAL PROVEEDORES ANALIZADOS	PROVEEDORES EVALUADOS CON CRITERIOS ASG	% EVALUADOS CON CRITERIOS ASG	N° COMPRAS TOTALES DE LA ENTIDAD \$	% COMPRAS A PROVEEDORES ANALIZADOS ASG	TOTAL PROVEEDORES EVALUADOS	PROVEEDORES EVALUADOS CON CRITERIOS ASG	% COMPRAS A PROVEEDORES EVALUADOS
Banco Consorcio S.A.	923	48	94%	10206	15,5%	94%	1742	15,5%	24	3	6%	111	10,7%	947	51	26%
Consorcio Asesorías Financieras Limitada	13	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	13	0	0%
Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	110	0	0%	941	0%	0%	0	0%	4	0	0	10	0	114	0	0%
Consorcio Corredores de Seguros Ltda.	13	0	0	89	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consolidado Banco Consorcio y filiales	1059	48	94%	11236	15,5%	94%	1742	15,5%	28	3	6%	121	10,7%	1074	51	26,25%

Cumplimiento normativo

Sanciones y acciones de tutela

BANCO CONSORCIO	N°	MONTO
Cientes	0	0
Trabajadores de la compañía	0	0
Medioambiental	0	0
Libre competencia	0	0
Responsabilidad penal de personas jurídicas (Ley N°20.393)	0	0
Total		
CONSORCIO ASESORÍAS FINANCIERAS LIMITADA		
Cientes	0	0
Trabajadores de la compañía	0	0
Medioambiental	0	0
Libre competencia	0	0
Responsabilidad penal de personas jurídicas (Ley N°20.393)	0	0
Total		

BANCO CONSORCIO	N°	MONTO
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.		
Cientes	0	0
Trabajadores de la compañía	0	0
Medioambiental	0	0
Libre competencia	0	0
Responsabilidad penal de personas jurídicas (Ley N°20.393)	0	0
Total		
CONSORCIO CORREDORES DE SEGUROS LTDA.		
Cientes	0	0
Trabajadores de la compañía	0	0
Medioambiental	0	0
Libre competencia	0	0
Responsabilidad penal de personas jurídicas (Ley N°20.393)	0	0
Total		

BANCO CONSORCIO	N°	MONTO
CONSOLIDADO BANCO CONSORCIO Y FILIALES		
Cientes	0	0
Trabajadores de la compañía	0	0
Medioambiental	0	0
Libre competencia	0	0
Responsabilidad penal de personas jurídicas (Ley N°20.393)	0	0
TOTAL	0	0

| Nota: En 2025, la Compañía no fue objeto de acciones de tutela laboral.

| Estándar SASB Banca Comercial

Versión 2023.12

TEMA	CÓDIGO	CATEGORÍA	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		RESPUESTA
Seguridad de los datos	FN-CB-230a.1	Cuantitativo	(1) Número de filtraciones de datos	Número, porcentaje (%)	0	
			(2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII)		0	
			(3) número de titulares de cuentas afectados		0	
	FN-CB-230a.2	Debate y análisis	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos	Texto		La política interna de seguridad de la información clasifica la información en función de su importancia y define niveles de tratamiento aceptables en función de ellos. Mecanismos de control y monitoreo aseguran el cumplimiento de los mismos y un política de sanciones define las consecuencias ante faltas , así como la definición de no conformidades para el reforzamiento de controles con menor efectividad.
Generación de inclusión y capacidad financiera	FN-CB-240a.1	Cuantitativo	(1) Número de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad	Número	0	
			(2) Cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad	Monto (CLP)	0	
	FN-CB-240a.2	Cuantitativo	(1) Número de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad	Número	S/i	
			(2) Cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad	Monto (CLP)	S/i	
	FN-CB-240a.3	Cuantitativo	Número de cuentas corrientes minoristas sin coste proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infrabancarizados	Número	0	
	FN-CB-240a.4	Cuantitativo	Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos	Número	S/i	

TEMA	CÓDIGO	CATEGORÍA	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RESPUESTA
Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en el análisis crediticio	FN-CB-410a.2	Debate y análisis	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza corporativa (ESG) en el análisis de crédito	Texto	Banco Consorcio cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental y Social enfocado en el análisis de riesgos de impactos ambientales y sociales de sus principales clientes y con un comité corporativo con participación de directores. Además, participa de las mesas de trabajo creadas por el Ministerio de Hacienda a raíz de la firma del acuerdo de Finanzas Verdes por parte de las Compañías de Seguros del Holding, el cual establece compromisos orientados a la identificación, integración y gestión de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.
Emisiones financiadas	FN-CB-410b.1	Cuantitativo	Emisiones brutas absolutas financiadas, desagregadas por (1) Alcance 1	Toneladas métricas (t) CO2-e	687.000
			Emisiones brutas absolutas financiadas, desagregadas por (2) Alcance 2		
			Emisiones brutas absolutas financiadas, desagregadas por (3) Alcance 3		S/I
	FN-CB-410b.2	Cuantitativo	Exposición bruta para cada industria por clase de activo	Monto (CLP)	S/I
	FN-CB-410b.3	Cuantitativo	Porcentaje de exposición bruta incluida en el cálculo de emisiones financiadas	Porcentaje (%)	S/I
	FN-CB-410b.4	Debate y análisis	Descripción de la metodología utilizada para el cálculo de las emisiones financiadas	Texto	Metodología PCAF y consideró la Cartera Comercial y de Cartera de Inversiones
Ética empresarial	FN-CB-510a.1	Cuantitativo	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera	Monto (CLP)	0
	FN-CB-510a.2	Debate y análisis	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades	Texto	Banco Consorcio y Filiales, tienen a disposición diferentes canales de Denuncias, en los cuales tanto colaboradores como terceros relacionados a la organización, puedan realizar denuncias confidenciales ante los incumplimientos relacionados con el Modelo de Prevención del Delito o reportar operaciones inusuales y/o sospechosas que en cumplimiento de sus funciones tengan conocimiento. Los distintos canales de denuncia son los siguientes: *Intranet de Consorcio. *Página Banco Consorcio https:// www. bancoconsorcio.cl/ *En forma presencial al Encargado de Prevención de Delitos. *Correo del Encargado de Prevención de Delitos: andres.sochting@coconsorcio.cl *Teléfono del Encargado de Prevención de Delitos: +562 2787 1833 , anexo 7865. *Mail: CumplimientoPlaft@consorcio.cl El Encargado de Prevención de Delitos, en conjunto con el Comité, deberá realizar un análisis de las denuncias recibidas, a través de los canales dispuestos por Banco Consorcio y Filiales (Canal de Denuncia), para identificar aquellas que estén bajo el alcance del Modelo de Prevención de Delitos o se encuentren asociadas a escenarios de delito de la Ley N°20.393.

TEMA	CÓDIGO	CATEGORÍA	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RESPUESTA
Gestión del riesgo sistémico	FN-CB-550a.1	Cuantitativo	Puntuación en la evaluación de banco de importancia sistémica mundial (G-SIB), por categoría	Puntos de base (bps)	No aplica. Banco Consorcio no está calificado como banco de importancia sistémica global (G-SIB) ni tampoco como banco de importancia sistémica local (D-SIB), de acuerdo a los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS), lo definido en la LGB y la normativa CMF.
	FN-CB-550a.2	Debate y análisis	Descripción del enfoque para la incorporación de los resultados de las pruebas de resistencia obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital, la estrategia corporativa a largo plazo y otras actividades comerciales	Texto	No aplica. Banco Consorcio no está calificado como banco de importancia sistémica global (G-SIB) ni tampoco como banco de importancia sistémica local (D-SIB), de acuerdo a los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS), lo definido en la LGB y la normativa CMF
Parámetro de actividad	FN-CB-000.A	Cuantitativo	(1) Número de cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personales y (b) pequeñas empresas	Número	28.631
			(2) Valor de cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personales	Monto (CLP)	26.469.526.101
			(3) Número de cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (b) pequeñas empresas	Número	113
			(4) Valor de cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (b) pequeñas empresas	Monto (CLP)	625.430.604
	FN-CB-000.B	Cuantitativo	(1) Número de los préstamos por segmento: (a) personales	Número	298,599
			(2) Número de los préstamos por segmento: (b) pequeñas empresas	Número	192
			(3) Número de los préstamos por segmento: (c) corporativos	Número	683
			(4) Valor de los préstamos por segmento: (a) personales	Monto (CLP)	1.936.814.058.805
			(5) Valor de los préstamos por segmento: (b) pequeñas empresas	Monto (CLP)	24.977.930.000
			(6) valor de los préstamos por segmento: (c) corporativos	Monto (CLP)	3.178.787.486.000

| Índice de contenidos CMF

CONTENIDO	SUB-CONTENIDO	Nº	DESCRIPCIÓN	CAPITULO	SUBCAPITULO	PÁG.
2. PERFIL DE LA ENTIDAD	2.1. Misión, visión, propósito y valores	2.1	Misión, visión, propósito y valores	1. Somos Banco Consorcio	Identidad del Banco	18
	2.2. Información histórica	2.2	Información histórica	1. Somos Banco Consorcio	Consortio: 110 años acompañando a nuestros clientes	14
				6. Otra información corporativa	Destacados 2025 Historia y evolución de Banco Consorcio	17 108
	2.3. Propiedad	2.3.1	Situación de control	6. Otra información corporativa	Propiedad de la Compañía	105
		2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	6. Otra información corporativa	Propiedad de la Compañía	107
		2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	6. Otra información corporativa	Propiedad de la Compañía	105
		2.3.4.i	Descripción de las series de acciones	6. Otra información corporativa	Propiedad de la Compañía	105
		2.3.4.ii	Política de dividendos	6. Otra información corporativa	Dividendos	110
		2.3.4.iii.a	Información estadística	6. Otra información corporativa	Propiedad de la Compañía Dividendos	105 110
		2.3.5	Otros Valores	6. Otra información corporativa	Financiamiento	113

CONTENIDO	SUB-CONTENIDO	Nº	DESCRIPCIÓN	CAPITULO	SUBCAPITULO	PÁG.
3. GOBIERNO CORPORATIVO	3.1. Marco de gobernanza	3.1.i	Buen funcionamiento gobierno corporativo	2. Gobierno Corporativo	Estructura de Gobierno Corporativo Prácticas de gobernanza	37 38
		3.1.ii	Enfoque de sostenibilidad estratégico	2. Gobierno Corporativo	Prácticas de gobernanza	38
		3.1.iii	Detección y prevención de conflictos de interés y otras prácticas	2. Gobierno Corporativo	Prácticas de gobernanza	39
		3.1.iv	Identificación y relación con grupos de interés	2. Gobierno Corporativo	Prácticas de gobernanza	38
		3.1.v	Promoción e innovación de I+D	2. Gobierno Corporativo	Prácticas de gobernanza	39
		3.1.vi	Detección y reducción de barreras de diversidad e inclusión	2. Gobierno Corporativo	Prácticas de gobernanza	38
		3.1.vii	Preservación de la diversidad a lo largo de la organización	2. Gobierno Corporativo	Prácticas de gobernanza	38
		3.1.2	Organigrama de la estructura organizacional	2. Gobierno Corporativo	Estructura de Gobierno Corporativo	37

CONTENIDO	SUB-CONTENIDO	Nº	DESCRIPCIÓN	CAPITULO	SUBCAPITULO	PÁG.
3.2. Directorio		3.2.i	Identificación del Directorio	2. Gobierno Corporativo	Directorio	42
		3.2.ii	Ingresos de los miembros del Directorio	2. Gobierno Corporativo	Directorio	45
		3.2.iii	Política de contratación de asesorías	2. Gobierno Corporativo	Directorio	46
		3.2.iv	Matriz de conocimientos	2. Gobierno Corporativo	Directorio	44
		3.2.v	Proceso de inducción	2. Gobierno Corporativo	Directorio	46
		3.2.vi	Reunión con unidades de gestión de riesgo	2. Gobierno Corporativo	Directorio	47
		3.2.vii	Información sobre asuntos ambientales y sociales	2. Gobierno Corporativo	Directorio	47
		3.2.viii	Visitas a terreno	2. Gobierno Corporativo	Ejecutivos principales	55
		3.2.ix	Evaluación de desempeño	2. Gobierno Corporativo	Directorio	41
		3.2.x	Número mínimo de sesiones y tiempo de dedicación	2. Gobierno Corporativo	Directorio	46
		3.2.xi	Manejo de crisis o contingencias	2. Gobierno Corporativo	Directorio	47
		3.2.xii	Sistema de información	2. Gobierno Corporativo	Directorio	46
		3.2.xiii	Conformación del directorio	2. Gobierno Corporativo	Directorio	41
		3.2.xiii.a	Directores, por sexo	2. Gobierno Corporativo 8. Anexos y métricas	Directorio Indicadores y métricas	43 141
		3.2.xiii.b	Directores, por nacionalidad y sexo	2. Gobierno Corporativo 8. Anexos y métricas	Directorio Indicadores y métricas	43 141
		3.2.xiii.c	Directores, por rango de edad y sexo	2. Gobierno Corporativo 8. Anexos y métricas	Directorio Indicadores y métricas	43 141
		3.2.xiii.d	Directores, por antigüedad en la organización y sexo	2. Gobierno Corporativo 8. Anexos y métricas	Directorio Indicadores y métricas	43 141
		3.2.xiii.e	Directores en situación de discapacidad, por sexo	2. Gobierno Corporativo 8. Anexos y métricas	Directorio Indicadores y métricas	43 141
		3.2.xiii.f	Brecha salarial (media y mediana) del Directorio	2. Gobierno Corporativo	Directorio	45

CONTENIDO	SUB-CONTENIDO	Nº	DESCRIPCIÓN	CAPITULO	SUBCAPITULO	PÁG.
	3.3. Comités del Directorio	3.3.i	Descripción de comités	2. Gobierno Corporativo	Comités de apoyo al Directorio	48
		3.3.ii	Integrantes de comités	2. Gobierno Corporativo	Comités de apoyo al Directorio	48
		3.3.iii	Ingresos por comité	2. Gobierno Corporativo	Directorio	45
		3.3.iv	Principales actividades de comités	2. Gobierno Corporativo	Comités de apoyo al Directorio	48
		3.3.v	Política de contratación de asesorías para comités	2. Gobierno Corporativo	Comités de apoyo al Directorio	48
		3.3.vi	Reunión con unidades de gestión de riesgo	2. Gobierno Corporativo	Directorio	47
		3.3.vii	Frecuencia de reporte al directorio de comités	2. Gobierno Corporativo	Comités de apoyo al Directorio	48
	3.4. Ejecutivos principales	3.4.i	Identificación de ejecutivos principales	2. Gobierno Corporativo	Ejecutivos principales	51
		3.4.ii	Remuneraciones de ejecutivos principales	2. Gobierno Corporativo	Ejecutivos principales	54
		3.4.iii	Planes de compensación de ejecutivos principales	2. Gobierno Corporativo	Ejecutivos principales	54
		3.4.iv	Participación en la propiedad de ejecutivos principales	2. Gobierno Corporativo	Ejecutivos principales	54
	3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales	3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales de buenas prácticas de gobernanza	2. Gobierno Corporativo	Estructura de Gobierno Corporativo	37

CONTENIDO	SUB-CONTENIDO	Nº	DESCRIPCIÓN	CAPITULO	SUBCAPITULO	PÁG.
3.6. Gestión de riesgos		3.6.i	Directrices de gestión de riesgos	3. Ética y gestión de riesgos	Gestión integral de riesgos	66
		3.6.ii.a	Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades	3. Ética y gestión de riesgos	Gestión integral de riesgos	68
		3.6.ii.b	Riesgos de seguridad de la información	4. Compromiso con las personas	Foco en el cliente	87
		3.6.ii.c	Riesgos relativos a la libre competencia	3. Ética y gestión de riesgos	Compromiso con la ética y la integridad	65
		3.6.ii.d	Riesgos referentes a la salud y seguridad de consumidores	4. Compromiso con las personas	Foco en el cliente	88
	3.6.ii.e		Riesgos y oportunidades de los impactos en el medioambiente y la sociedad	1. Somos Banco Consorcio	Cuidado del entorno	26
				3. Ética y gestión de riesgos	Gestión integral de riesgos	72
	3.6.iii		Detección de riesgos	3. Ética y gestión de riesgos	Gestión integral de riesgos	66
	3.6.iv		Rol del directorio en monitoreo de riesgos	3. Ética y gestión de riesgos	Gestión integral de riesgos	67
	3.6.v		Unidad de gestión de riesgos	3. Ética y gestión de riesgos	Gestión integral de riesgos	67
	3.6.vi		Unidad de auditoría interna	3. Ética y gestión de riesgos	Gestión integral de riesgos	67
	3.6.vii		Código de ética	3. Ética y gestión de riesgos	Compromiso con la ética y la integridad	59
	3.6.viii		Divulgación de Información sobre la gestión de riesgos	3. Ética y gestión de riesgos	Gestión integral de riesgos	67
	3.6.ix		Canal de denuncias	3. Ética y gestión de riesgos	Compromiso con la ética y la integridad	63
	3.6.x		Plan de sucesión	2. Gobierno Corporativo	Ejecutivos principales	51
	3.6.xi		Aprobación de estructuras salariales por parte del Directorio	2. Gobierno Corporativo	Ejecutivos principales	54

3.6.xii			Aprobación de estructuras salariales por parte de los accionistas	2. Gobierno Corporativo	Ejecutivos principales	54
3.6.xiii			Modelo de Prevención del Delito (Ley 20.393)	3. Ética y gestión de riesgos	Compromiso con la ética y la integridad	60

CONTENIDO	SUB-CONTENIDO	Nº	DESCRIPCIÓN	CAPITULO	SUBCAPITULO	PÁG.
	3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general	3.7.i	Unidad de relaciones con los grupos de interés (inversionistas, mercado y medios de prensa)	2. Gobierno Corporativo	Ejecutivos principales	53
		3.7.ii	Procedimiento de mejoramiento en la elaboración y difusión de la información	2. Gobierno Corporativo	Relación con inversionistas y mercado en general	56
		3.7.iii	Información sobre el Comité de Nominaciones y Políticas de Diversidad en la elección de Directores	2. Gobierno Corporativo	Directorio	46
		3.7.iv	Participación remota de accionistas	2. Gobierno Corporativo	Junta de Accionistas	40
4. ESTRATEGIA	4.1. Horizontes de tiempo	4.1	Horizontes de tiempo	6. Otra información corporativa	Vida útil de activos	127
	4.2. Objetivos estratégicos	4.2	Objetivos estratégicos	1. Somos Banco Consorcio	Identidad del Banco	18
	4.3. Planes de inversión	4.3	Planes de inversión	6. Otra información corporativa	Financiamiento y planes de inversión	112
5. PERSONAS						
	5.1. Dotación de personal	5.1.1	Número de personas por sexo	4. Compromiso con las personas 8. Anexos y métricas	Equipo Banco Consorcio Indicadores y métricas	74 142
		5.1.2	Número de personas por nacionalidad	4. Compromiso con las personas 8. Anexos y métricas	Equipo Banco Consorcio Indicadores y métricas	72 143
		5.1.3	Número de personas por rango de edad	4. Compromiso con las personas 8. Anexos y métricas	Equipo Banco Consorcio Indicadores y métricas	74 145
		5.1.4	Antigüedad laboral	4. Compromiso con las personas 8. Anexos y métricas	Equipo Consorcio Indicadores y métricas	72 147
		5.1.5	Número de personas con discapacidad	8. Anexos y métricas	Indicadores y métricas	149
	5.2. Formalidad laboral	5.2	Formalidad laboral	8. Anexos y métricas	Indicadores y métricas	150
	5.3. Adaptabilidad laboral	5.3	Adaptabilidad laboral	8. Anexos y métricas	Indicadores y métricas	152
	5.4. Equidad salarial por sexo	5.4.1	Política de equidad	4. Compromiso con las personas	Equipo Banco Consorcio	75
		5.4.2	Brecha salarial	4. Compromiso con las personas 8. Anexos y métricas	Equipo Banco Consorcio Indicadores y métricas	76 153

CONTENIDO	SUB-CONTENIDO	N°	DESCRIPCIÓN	CAPITULO	SUBCAPITULO	PÁG.
	5.5. Acoso laboral y sexual	5.5	Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	8. Anexos y métricas	Indicadores y métricas	156
	5.6. Seguridad laboral	5.6	Seguridad laboral	4. Compromiso con las personas 8. Anexos y métricas	Equipo Banco Consorcio Indicadores y métricas	80 153
	5.7. Permiso postnatal	5.7	Permiso postnatal	4. Compromiso con las personas 8. Anexos y métricas	Equipo Banco Consorcio Indicadores y métricas	80 154
	5.8. Capacitación y beneficios	5.8	Política de capacitaciones	4. Compromiso con las personas	Equipo Banco Consorcio	81
		5.8.i	Monto de recursos monetarios para capacitación	Durante 2025, el Banco y sus filiales destinaron \$ 200.759.926 a la formación de equipos, lo que equivale a 0,0347% de los ingresos de la Compañía.		
		5.8.ii	Número de personal capacitado	8. Anexos y métricas	Indicadores y métricas	157
		5.8.iii	Promedio anual de horas de capacitación	8. Anexos y métricas	Indicadores y métricas	158
		5.8.iv	Materias de capacitación	4. Compromiso con las personas	Equipo Consorcio	81
		5.8.2	Beneficios	4. Compromiso con las personas	Equipo Consorcio	78
	5.9. Política de subcontratación	5.9	Política de subcontratación	4. Compromiso con las personas	Relación con proveedores y subcontratistas	89
6. MODELO DE NEGOCIOS	6.1. Sector industrial	6.1.i	Naturaleza de productos y/o servicios de la entidad	1. Somos Banco Consorcio 5. Desempeño de negocios	Identidad del Banco Propuesta de valor de Banco Consorcio	19 95
		6.1.ii	Competencia	5. Desempeño de negocios	Descripción de la industria	96
		6.1.iii	Marco legal	6. Otra información corporativa	Marco normativo	111
		6.1.iv	Entidades reguladoras	6. Otra información corporativa	Entidades reguladoras	111
		6.1.v	Grupos de interés	1. Somos Banco Consorcio	Indicadores por grupo de interés Vinculación con grupos de interés	13 31
		6.1.vi	Afiliación a gremios	1. Somos Banco Consorcio	Vinculación con grupos de interés	31

CONTENIDO	SUB-CONTENIDO	N°	DESCRIPCIÓN	CAPITULO	SUBCAPITULO	PÁG.
	6.2. Negocios	6.2.i	Principales bienes y servicios	5. Desempeño de negocios	Propuesta de valor de Banco Consorcio	95
		6.2.ii	Canales de venta y distribución	4. Compromiso con las personas	Foco en el cliente	84
		6.2.iii	Proveedores que representan el 10% del total de compras	8. Anexos y métricas	Gestión de la cadena de abastecimiento	159
		6.2.iv	Clientes que representen el 10% del ingreso	Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no tenía clientes que concentraran el 10% de las ventas de manera individual.		
		6.2.v	Marcas utilizadas	6. Otra información corporativa	Marcas, patentes y otros	127
		6.2.vi	Patentes de propiedad	6. Otra información corporativa	Marcas, patentes y otros	127
		6.2.vii	Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad	6. Otra información corporativa	Marcas, patentes y otros	127
		6.2.viii	Otros factores relevantes al negocio	5. Desempeño de negocios	Contexto económico y financiero	91
	6.3. Grupos de interés	6.3	Grupos de interés	1. Somos Banco Consorcio	Indicadores por grupo de interés Vinculación con grupos de interés	13 31
	6.4. Propiedades e instalaciones	6.4.i	Características de las principales propiedades	6. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones	126
		6.4.ii	Descripción de áreas de concesión y/o terrenos que posee, y el volumen de los recursos	6. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones	126
		6.4.iii	Tipo de contrato de las propiedades	6. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones	126
	6.5. Subsidiarias y asociadas	6.5.1.i a 6.5.1.ix	Subsidiarias y asociadas	6. Otra información corporativa	Subsidiarias y asociadas	118
		6.5.1.x	Malla societaria	6. Otra información corporativa	Subsidiarias y asociadas	117
		6.5.2	Inversiones en otras sociedades	6. Otra información corporativa	Subsidiarias y asociadas	118

CONTENIDO	SUB-CONTENIDO	Nº	DESCRIPCIÓN	CAPITULO	SUBCAPITULO	PÁG.
7. GESTIÓN DE PROVEEDORES	7.1. Pago a proveedores	7.1	Política de pago a proveedores	4. Compromiso con las personas	Relación con proveedores y subcontratistas	89
		7.1.i	Número de facturas pagadas	4. Compromiso con las personas 8. Anexos y métricas	Relación con proveedores y subcontratistas Gestión de la cadena de abastecimiento	89 159
		7.1.ii	Monto total pagado	4. Compromiso con las personas 8. Anexos y métricas	Relación con proveedores y subcontratistas Gestión de la cadena de abastecimiento	89 159
		7.1.iii	Monto total de intereses por mora	4. Compromiso con las personas 8. Anexos y métricas	Relación con proveedores y subcontratistas Gestión de la cadena de abastecimiento	89 159
		7.1.iv	Número de proveedores pagados	4. Compromiso con las personas 8. Anexos y métricas	Relación con proveedores y subcontratistas Gestión de la cadena de abastecimiento	89 159
		7.1.v	Número de acuerdos en el Registro de Acuerdos del Ministerio de Economía	4. Compromiso con las personas 8. Anexos y métricas	Relación con proveedores y subcontratistas Gestión de la cadena de abastecimiento	89 159
	7.2. Evaluación de proveedores	7.2.i	Política de evaluación de proveedores	4. Compromiso con las personas	Relación con proveedores y subcontratistas	89
	7.2.ii	7.2.ii	Proveedores analizados	8. Anexos y métricas	Gestión de la cadena de abastecimiento	160

CONTENIDO	SUB-CONTENIDO	Nº	DESCRIPCIÓN	CAPITULO	SUBCAPITULO	PÁG.
8. CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO	8.1. En relación con clientes	8.1	Cumplimiento legal y normativo en relación con clientes	3. Ética y gestión de riesgos 8. Anexos y métricas	Compromiso con la ética y la integridad Cumplimiento normativo	64 160
	8.2. En relación con sus trabajadores	8.2	Cumplimiento legal y normativo en relación con sus trabajadores	3. Ética y gestión de riesgos 8. Anexos y métricas	Compromiso con la ética y la integridad Cumplimiento normativo	64 160
	8.3. Medioambiental	8.3	Cumplimiento legal y normativo medioambiental	3. Gestión de riesgos 8. Anexos y métricas	Compromiso con la ética y la integridad Cumplimiento normativo	65 160
	8.4. Libre Competencia	8.4	Cumplimiento legal y normativo en relación con la libre competencia	3. Gestión de riesgos 8. Anexos y métricas	Compromiso con la ética y la integridad Cumplimiento normativo	65 160
	8.5. Otros	8.5	Cumplimiento legal y normativo relativo a otros temas	8. Anexos y métricas	Cumplimiento normativo	160
9. SOSTENIBILIDAD	9.1. Métricas SASB	9.1	Métricas SASB	8. Anexos y métricas	Estándar SASB Banca Comercial	161
	9.2 Verificación independiente	9.2	Verificación independiente	Los indicadores ASG reportados en la presente Memoria provienen de mediciones directas de la Compañía. No se ha requerido una verificación externa adicional.		
10. HECHOS RELEVANTES	10. Hechos relevantes o esenciales	10	Hechos relevantes o esenciales	6. Otra información corporativa	Hechos esenciales	128
11. COMENTARIOS DE ACCIONISTAS	11. Comentarios de accionistas y del comité de directores	11	Comentarios de accionistas y del comité de directores relativos a negocios sociales	2. Gobierno Corporativo	Junta de Accionistas	40
12. INFORMES FINANCIEROS	12. Informes financieros	12	Informes financieros	9. Estados Financieros		169

Estados Financieros

09

Estados Financieros disponibles en consorcio.cl,
sección Información Corporativa.





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 25 de febrero de 2026

Señores Accionistas y Directores
Banco Consorcio

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco Consorcio y filiales (el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera, Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl

Vña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario



Santiago, 25 de febrero de 2026
Banco Consorcio
2

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
Ambiente de tecnología de información (TI) Banco Consorcio y sus filiales son altamente dependientes de su estructura tecnológica para el procesamiento de sus operaciones, así como para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros consolidados.	Con la participación de especialistas en auditoría de sistemas, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles generales de tecnología de información.
En este contexto, resulta crítico evaluar aspectos como la organización del área de Tecnología y Operaciones del Banco, los planes continuos de mejora, mantenimiento de la gestión de accesos, cambios en los sistemas y aplicaciones, desarrollo de nuevos programas y controles automatizados en los procesos de negocio relevantes.	Adicionalmente, revisamos el marco de gobierno de tecnología de información (TI) de Banco Consorcio y sus filiales y los controles claves sobre la gestión de accesos a los programas y datos, el desarrollo y cambios a programas, y las operaciones de TI. Asimismo, evaluamos los mecanismos implementados Banco Consorcio y sus filiales para garantizar la segregación de funciones, incluyendo controles compensatorios, cuando fueran necesarios.
La falta de un adecuado ambiente de control general de tecnología de información y de sus controles dependientes podría afectar la capacidad procesamiento para la preparación de los estados financieros consolidados, por lo que consideramos esta área como un asunto clave para nuestra auditoría.	Como resultado de los procedimientos no surgieron observaciones significativas que afecten nuestra evaluación de esta materia.



Santiago, 25 de febrero de 2026
Banco Consorcio
3

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
Provisión por riesgo de crédito sobre deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene una cartera significativa de activos financieros medidos a costo amortizado, principalmente compuesta por créditos y cuentas por cobrar a clientes, incluyendo colocaciones comerciales, para la vivienda y de consumo. La estimación de la provisión por riesgo de crédito asociada a estos activos requiere la aplicación de juicios relevantes por parte de la Administración, tanto en la identificación de deterioro como en la determinación de las pérdidas crediticias. Las provisiones por riesgo de crédito son calculadas bajo distintos enfoques, dependiendo del tipo de cartera (evaluación individual o grupal), y considera, entre otros, factores tales como la probabilidad de incumplimiento, la pérdida esperada dado el incumplimiento y el comportamiento histórico de pago. Además, se aplican metodologías específicas exigidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).	Realizamos el entendimiento del proceso de riesgo de crédito desarrollado por el Banco para el análisis, estimación y revelación de los aspectos cualitativos y cuantitativos de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero y aprobados por el Directorio. Asimismo, con la asistencia de nuestros especialistas en riesgo de crédito, realizamos procedimientos de auditoría relacionados con el cumplimiento de los requisitos de dichos criterios y modelos. Hemos realizado procedimientos sobre la evaluación, el diseño y efectividad operativa de los controles claves relacionados con los principales juicios realizados por la administración. Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle, consistentes en: - Revisión de las políticas contables y del marco metodológico desarrollado por Banco Consorcio y afiliadas para verificar la aplicación de los criterios establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero y aprobados por el Directorio. - Revisión de la integridad y exactitud de los datos usados para estimar la provisión. - Evaluación de la razonabilidad del valor razonable de las garantías.



Santiago, 25 de febrero de 2026
Banco Consorcio
4

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
Provisión por riesgo de crédito sobre deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (cont.) Considerando la magnitud de los saldos involucrados, la complejidad de los modelos utilizados y el grado de juicio requerido, consideramos que esta área fue un asunto clave en nuestra auditoría. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco reconoció provisiones por riesgo de crédito por un monto de MM\$ 105.622 de los cuales MM\$ 14.418 corresponden a la evaluación grupal de deudores y MM\$ 91.204 corresponden a la evaluación individual de deudores. Ver notas 2.w, 13, y 33 a los estados financieros consolidados.	- Evaluación de la razonabilidad de la clasificación de riesgo asignado a los clientes. - Revisión y reproceso independiente del cálculo de la provisión por riesgo de crédito, así como la evaluación de su suficiencia. Para las provisiones grupales y con el apoyo de especialistas: - Evaluamos el cumplimiento normativo e idoneidad del diseño metodológico. - Replicamos todos los procedimientos claves involucrados en la construcción de los modelos internos. - Recálculo independiente de la provisión de los modelos internos y matriz estándar. - Análisis de suficiencia de provisiones. - Evaluación de los indicadores de desempeño de los modelos. - Además, evaluamos la suficiencia de las revelaciones en las notas a los estados financieros consolidados de las provisiones por riesgo de crédito. Como resultado de los procedimientos no surgieron observaciones significativas que afecten nuestra evaluación de esta materia.



Santiago, 25 de febrero de 2026
Banco Consorcio
5

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



Santiago, 25 de febrero de 2026
Banco Consorcio
6

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Santiago, 25 de febrero de 2026
Banco Consorcio
7

- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría de grupo. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente afecten nuestra independencia y, en su caso, las medidas adoptadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe del auditor salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debiera comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.



Santiago, 25 de febrero de 2026
Banco Consorcio
8

La auditoría a los estados financieros consolidados de Banco Consorcio y filiales al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros consolidados emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 26 de febrero de 2025.

DocuSigned by:

86EE42446B254F8...
Claudio Geratzen S.
RUT: 12.264.594-0

PricewaterhouseCoopers

Estados consolidados de situación financiera

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

ACTIVOS	NOTA	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	7	217.891	287.141
Operaciones con liquidación en curso	7	176.587	120.611
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8	326.366	289.357
Contratos de derivados financieros	8	100.000	114.684
Instrumentos para negociación	8	218.653	171.045
Otros	8	7.713	3.628
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9	2.841	3.668
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	11	3.478.298	2.150.548
Instrumentos financieros de deuda	11	3.478.298	2.150.548
Otros	11	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	35.453	51.132
Activos financieros a costo amortizado	13	5.376.465	5.356.170
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	13	5.402	15.578
Instrumentos financieros de deuda	13	156.879	486.350
Adeudado por bancos	13	19.986	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	13	3.375.353	3.043.314
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	13	112.255	106.250
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	13	1.706.590	1.704.678
Inversiones en sociedades	14	4.096	3.463
Activos intangibles	15	7.364	6.409
Activos fijos	16	6.669	6.238
Activos por derechos a usar bienes en arrendamiento	17	4.692	5.844
Impuestos corrientes	18	3.402	14.583
Impuestos diferidos	18	74.796	56.483
Otros activos	19	161.813	131.736
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	20	2.860	4.527
TOTAL ACTIVOS		9.879.593	8.487.910

Las notas adjuntas N°1 a la 49, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados consolidados de situación financiera

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

PASIVOS	NOTA	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
Operaciones con liquidación en curso	7	254.022	94.578
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	21	118.791	115.782
Contratos de derivados financieros	21	118.791	115.782
Otros	21	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	10.224	270
Pasivos financieros a costo amortizado	22	8.129.349	7.013.334
Depósitos y otras obligaciones a la vista	22	796.963	604.476
Depósitos y otras captaciones a plazo	22	3.668.489	2.973.212
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	22	960.682	554.597
Obligaciones con bancos	22	584.540	466.525
Instrumentos financieros de deuda emitidos	22	2.113.733	2.387.761
Otras obligaciones financieras	22	4.942	26.763
Obligaciones por contratos de arrendamiento	17	4.050	5.367
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	23	329.561	318.948
Provisiones por contingencias	24	9.585	9.352
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	25	26.534	21.056
Provisiones especiales por riesgo de crédito	26	12.203	16.805
Impuestos corrientes	18	38	108
Impuestos diferidos	18	-	-
Otros pasivos	27	147.332	124.351
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	20	-	-
TOTAL PASIVOS		9.041.689	7.719.951
PATRIMONIO:			
Capital	28	495.572	495.572
Reservas	28	(18.930)	(18.930)
Otro resultado integral acumulado	28	29.069	7.001
Elementos que no se reclasificarán en resultados	28	931	245
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	28	28.138	6.756
Utilidades (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores	28	270.278	235.186
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	28	88.448	70.185
Menos: Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	28	(26.534)	(21.055)
De los propietarios del banco	28	837.903	767.959
Del Interés no controlador	28	1	-
TOTAL PATRIMONIO		837.904	767.959
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		9.879.593	8.487.910

Las notas adjuntas N°1 a la 49, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados consolidados de resultado

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	NOTA	ACUMULADO	
		01/01/2025 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 31/12/2024 MM\$
Ingresos por intereses	30	437.428	430.990
Gastos por intereses	30	(359.665)	(348.555)
Ingreso neto por intereses	30	77.763	82.435
Ingresos por reajustes	31	115.030	156.325
Gastos por reajustes	31	(83.857)	(107.601)
Ingreso neto por reajustes	31	31.173	48.724
Ingresos por comisiones	32	25.743	17.779
Gastos por comisiones	32	(8.337)	(7.512)
Ingreso neto por comisiones	32	17.406	10.267
RESULTADO FINANCIERO POR:			
Activos y pasivos financieros para negociar	33	19.024	46.891
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	33	403	921
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	33	-	-
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	33	6.494	7.861
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	33	21.114	(30.463)
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	33	-	-
Otro resultado financiero	33	57	1.361
Resultado financiero neto	33	47.092	26.571
Resultado por inversiones en sociedades	34	4	-
Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas	35	(260)	(464)
Otros ingresos operacionales	36	3.882	4.947
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		177.060	172.480
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	37	(46.257)	(43.645)
Gastos de administración	38	(33.124)	(32.289)
Depreciaciones y amortizaciones	39	(4.625)	(4.126)
Deterioro de activos no financieros	40	-	-
Otros gastos operacionales	36	(2.808)	(2.422)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(86.814)	(82.482)
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS		90.246	89.998

Las notas adjuntas N°1 a la 49, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados consolidados de resultado

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	NOTA	ACUMULADO	
		01/01/2025 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 31/12/2024 MM\$
GASTO DE PÉRDIDAS CREDITICIAS POR:			
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	41	(34.358)	(12.665)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	41	4.556	(1.188)
Recuperación de créditos castigados	41	2.046	1.605
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	41	7.904	(1.715)
Gasto por pérdidas crediticias	41	(19.852)	(13.963)
RESULTADO OPERACIONAL		70.394	76.035
Resultado de operaciones continuas antes de impuestos		70.394	76.034
Impuesto a la renta	18	18.054	(5.850)
Resultado de operaciones continuas después de impuestos		88.448	70.185
Resultado de operaciones discontinuadas antes de impuestos	42	-	-
Impuestos de operaciones discontinuadas	18	-	-
Resultado de operaciones discontinuadas después de impuestos	42	-	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONSOLIDADA DEL EJERCICIO	28	88.448	70.185
ATRIBUIBLE A:			
Propietarios del Banco	28	88.448	70.185
Interés no controlador	28	-	-
TOTALES		88.448	70.185
UTILIDAD POR ACCIÓN DE LOS PROPIETARIOS DEL BANCO:			
Utilidad básica	28	348.507	276.546
Utilidad diluida	28	348.507	276.546

Las notas adjuntas N°1 a la 49, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados consolidados de otros resultados integrales

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	NOTA	ACUMULADO	
		01/01/2025 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 31/12/2024 MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO	28	88.448	70.185
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO DE:			
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS			
Nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto y resultados actuariales por otros planes de beneficios al personal		229	385
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral		639	(298)
Cambios del valor razonable de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo financiero		-	-
Otros		-	-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		868	87
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado		(183)	(54)
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS		685	33
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS			
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral		20.616	41.709
Diferencias de conversión por entidades en el exterior		-	-
Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior		-	-
Cobertura contable de flujo de efectivo		572	(3.587)
Elementos no designados de instrumentos de cobertura contable		-	-
Otros		-	-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		21.188	38.122
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados		195	(6.003)
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS		21.383	32.119
OTRO RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		22.068	32.152
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO CONSOLIDADO		110.516	102.337
ATRIBUIBLE A:			
Propietarios del banco		110.516	102.337
Interés no controlador		-	-
TOTALES		110.516	102.337

Las notas adjuntas N°1 a la 49, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados consolidados de cambios en el patrimonio

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

FUENTES DE LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	NOTAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS					INTERÉS NO CONTROLADOR (*)	TOTAL PATRIMONIO
		CAPITAL	RESERVAS	OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO	UTILIDADES (PÉRDIDAS) ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES Y UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	TOTAL		
Saldos de apertura al 01 de enero de 2025		495.572	(18.930)	7.001	284.316	767.959	-	767.959
Acciones comunes suscritas y pagadas		-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultado del ejercicio anterior	28	-	-	-	21.055	21.055	-	21.055
Aumento de capital		-	-	-	-	-	-	-
Distribución dividendos	28	-	-	-	(35.093)	(35.093)	-	(35.093)
Otras reservas no provenientes de utilidades		-	-	-	-	-	-	-
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes		-	-	-	(26.534)	(26.534)	-	(26.534)
Subtotal: Transacciones con los propietarios en el ejercicio (período)		495.572	(18.930)	7.001	243.744	727.387	-	727.387
Utilidad (pérdida) del ejercicio (período)		-	-	-	88.448	88.448	-	88.448
Otro resultado integral del ejercicio (período)		-	-	22.068	-	22.068	-	22.068
Subtotal: Resultado integral del ejercicio (período)		-	-	22.068	88.448	110.516	-	110.516
SALDOS DE CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		495.572	(18.930)	29.069	332.192	837.903	1	837.904
Saldos de apertura al 01 de enero de 2024		495.572	(18.930)	(25.151)	253.672	705.163	-	705.163
Acciones comunes suscritas y pagadas		-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultado del ejercicio anterior	28	-	-	-	27.730	27.730	-	27.730
Aumento de capital		-	-	-	-	-	-	-
Distribución dividendos	28	-	-	-	(46.216)	(46.216)	-	(46.216)
Otras reservas no provenientes de utilidades		-	-	-	-	-	-	-
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes		-	-	-	(21.055)	(21.055)	-	(21.055)
Subtotal: Transacciones con los propietarios en el ejercicio (período)		495.572	(18.930)	(25.151)	214.131	665.622	-	665.622
Utilidad (pérdida) del ejercicio (período)		-	-	-	70.185	70.185	-	70.185
Otro resultado integral del ejercicio (período)		-	-	32.152	-	32.152	-	32.152
Subtotal: Resultado integral del ejercicio (período)		-	-	32.152	70.185	102.337	-	102.337
SALDOS DE CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		495.572	(18.930)	7.001	284.316	767.959	-	767.959

(*) El interés no controlador al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde en pesos a \$584.563 y \$461.590, respectivamente.

Las notas adjuntas N°1 a la 49, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados consolidados de flujos de efectivo

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	NOTAS	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:			
Utilidad (pérdida) del ejercicio	28	88.448	70.185
Interés no controlador		-	-
CARGOS (ABONOS) A RESULTADOS QUE NO SIGNIFICAN MOVIMIENTOS DE EFECTIVO:			
Depreciación y amortizaciones	39	4.625	4.126
Deterioro	41	(7.904)	1.715
Provisiones por riesgos de créditos	33	27.756	12.249
Resultado por inversión en sociedades	14	-	-
Impuestos renta y diferido	18	(18.054)	5.850
Otros abonos que no son flujos	36	2.808	2.422
Variación neta de los intereses, reajustes y comisiones devengados sobre activos y pasivos		(107.687)	73.767
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO OPERACIONAL:			
(Aumento) Disminución en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(354.310)	(174.838)
(Aumento) Disminución de instrumentos de inversión		(906.959)	653.151
(Aumento) Disminución de instrumentos de negociación		(50.866)	(97.729)
(Aumento) Disminución adeudados por bancos		-	-
(Aumento) Disminución de otros activos y pasivos		26.230	(12.167)
Aumento (Disminución) de depósitos y obligaciones a la vista		192.487	159.047
Aumento (Disminución) de contratos de retrocompra y préstamos de valores		406.500	85.534
Aumento (Disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		677.018	(59.838)
Aumento (Disminución) de obligaciones con bancos de corto plazo		91.709	(943.620)
Aumento (Disminución) de otras obligaciones financieras		137	160
Aumento (Disminución) de instrumentos de deuda emitidos		(193.391)	212.851
TOTAL FLUJO ORIGINADO UTILIZADO EN ACTIVIDADES OPERACIONALES		(121.453)	(7.135)
FLUJO ORIGINADO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Rescate de bonos subordinados y pago de intereses		(11.186)	(10.904)
Pago de dividendos	28	(35.093)	(46.216)
Aumento de capital		-	-
Total flujo originado por actividades de financiamiento		(46.279)	(57.120)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compras de activos fijos e intangibles	15/16/17	(4.986)	(4.871)
TOTAL FLUJO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(4.986)	(4.871)
Flujo neto total del ejercicio		(172.718)	(69.126)
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	7	313.174	382.300
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	7	140.456	313.174

Las notas adjuntas N°1 a la 49, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Nota 1 Antecedentes de la institución

Antecedentes del Banco y sus Filiales

Banco Consorcio es una Sociedad Anónima Cerrada, regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Con fecha 30 de diciembre de 2009, la CMF autorizó, por medio de la resolución número 296 el cambio de nombre por el de Banco Consorcio, y cuyos trámites legales posteriores para perfeccionar el cambio concluyendo con fecha 18 de enero de 2010. El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, según resolución N°98 del 25 de septiembre de 2002.

Adicionalmente mediante resolución N°72, de fecha 10 de julio de 2003, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó al Banco para iniciar sus actividades, iniciando sus operaciones comerciales el 8 de agosto de 2003. El domicilio principal del Banco está ubicado en El Bosque Sur N°130, piso 7, Las Condes.

Los estados financieros consolidados de Banco Consorcio y filiales, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron aprobados por el Directorio en sesión día 25 de febrero de 2026.

Banco Consorcio es la sociedad matriz de un grupo de entidades dependientes, que efectúan actividades diversas y que en conjunto constituyen el grupo Banco Consorcio. Su estructura corporativa corresponde a la de una organización bancaria que ofrece una amplia gama de servicios bancarios a clientes, desde personas a grandes corporaciones, los que son complementados por aquellos servicios ofrecidos por sus empresas filiales que incluyen servicios de intermediación de instrumentos financieros, administración de instrumentos financieros, servicio de agentes colocadores de cuotas de FFMM de LV AGF, agentes colocadores de cuotas de F.I de PICTON AGF, Market Maker de cuotas de F.I de Moneda AGF y Compass AGF y corretaje de seguros.

Con fecha 07 de julio de 2025, se materializó un proceso de simplificación de la estructura societaria del Grupo Consorcio, que principalmente implicó lo siguiente:

- La eliminación por absorción de las sociedades Consorcio Inversiones Financieras SpA, Consorcio Inversiones Limitada y Consorcio Inversiones Dos Limitada.
- La transformación de la filial Consorcio Servicios S.A. en una sociedad por acciones que mantendrá la mayoría de las participaciones minoritarias de las sociedades del Grupo. Su actual estructura de propiedad está compuesta por: Consorcio Financiero S.A (99,99%) y Consorcio Servicios SpA (0,01%). Los antecedentes de las filiales de Banco Consorcio son las siguientes:

- Consorcio Asesorías Financieras Limitada.:

La Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 20 de junio de 2012, autorizó a Banco Consorcio a adquirir el 99,99% de Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. e incorporarla como Sociedad de Apoyo al Giro y cuyo único fin es la emisión de Tarjetas de Crédito. Con fecha 27 de junio de 2012 Banco Consorcio efectuó la compra de las acciones correspondientes a Consorcio Financiero S.A.

Mediante Resolución Exenta N° dos mil novecientos dieciséis de fecha 26 de marzo de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó la solicitud de autorización presentada por Banco Consorcio en orden a transformar su sociedad de apoyo al giro, Consorcio Tarjetas de Créditos S.A., en la filial, sociedad de responsabilidad limitada, denominada Consorcio Asesorías Financieras Limitada.

En razón de lo anterior, con fecha 02 de abril de 2024 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas de Consorcio Tarjetas de Crédito S.A., en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se acordó transformar la compañía en una sociedad de responsabilidad limitada, subsistiendo su personalidad jurídica, modificando su giro hacia una empresa de asesorías financieras.
- En razón de lo anterior la Junta aprobó el nuevo texto del pacto social, pasando Consorcio Tarjetas de Créditos S.A., sociedad de apoyo al giro de Banco Consorcio, a denominarse como Consorcio Asesorías Financieras Limitada, una sociedad filial de Banco Consorcio.

- Consorcio Corredores de Bolsa S.A.:

Con fecha 18 de junio del 2014, Banco Consorcio compró a Consorcio Financiero S.A. 13.183.095 acciones de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., equivalentes al 99,99% por un monto ascendente a MM\$35.199. Paralelamente, Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. adquirió a Consorcio Inversiones Dos Ltda. el 0,01% restante equivalente a una acción. Posteriormente, con fecha 5 de diciembre de 2014, Consorcio Corredores de Bolsa S.A. procedió a adquirir el 100% de las acciones de Consorcio Agencia de Valores S.A. a sus accionistas Banco Consorcio, Consorcio Inversiones Dos Ltda. y Consorcio Financiero S.A. Producto de lo anterior se produjo la Fusión de ambas Compañías con esta misma fecha.

- Consorcio Corredores de Seguros Limitada.:

Con fecha 06 de octubre de 2020, se constituye sociedad Consorcio Corredores de Seguros Limitada, en la cual Banco Consorcio aporta \$299.700.000., equivalente al 99,90 y Consorcio Corredores de Bolsa S.A aporta \$300.000 equivalente el 0,10.

Nota 2 Principales criterios contables utilizados

(a) Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables para Bancos, aplicable desde enero de 2022 e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, organismo fiscalizador, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por la CMF y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero primarán estos últimos. Las notas a los Estados Financieros Consolidados contienen información adicional a la presentada en los Estados Financieros Consolidados de Situación Financiera, Estados Financieros Consolidados de Resultados del Período, Estados Financieros Consolidados de Otros Resultados Integrales del Período, Estados Financieros Consolidados de Cambios en el Patrimonio y Estados Financieros Consolidados de Flujos de Efectivo.

(b) Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados financieros del Banco y filiales al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Los estados financieros de las sociedades filiales son preparados para el mismo ejercicio que el Banco y utilizan consistentemente los mismos criterios contables para efectos del proceso de consolidación. En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos de activos y pasivos, resultados y flujos de efectivo surgidos de transacciones entre el Banco Matriz y las filiales e inversiones que conforman el grupo, excepto el efecto de ganancias o pérdidas por moneda extranjera. Del mismo modo se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, que se presenta en los estados de situación financiera consolidados en la cuenta interés no controlador. Los efectos de resultados no realizados, originados por transacciones con sus sociedades filiales, han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, que se presenta en el estado consolidado de resultados en la cuenta interés no controlador. Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los Estados Financieros Consolidados, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, del cual directa o indirectamente el Banco no es dueño y se muestra en forma separada en el patrimonio y resultados del Banco.

Entidades controladas (“filiales”):

Se consideran “Filiales” aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta,

en general, aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aun, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de estas, se otorga al Banco dicho control.

De acuerdo con las disposiciones de la NIIF 10, existe control cuando el Banco está expuesto, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en los rendimientos o a través de su poder en ésta. Por ello, el Banco controla a una participada si y sólo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la inversión
- Exposición, o derecho, a los rendimientos variables derivados de su participación en la participada; y
- Capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la participada.

Al 31 de diciembre de 2025, Banco Consorcio reevaluó la conclusión de control sobre sus filiales, como consecuencia de este análisis el Banco no cambio dicha conclusión de control sobre éstas. A continuación, se detallan, las entidades en las cuales el Banco posee participación significativa y forman parte de la consolidación de los estados financieros:

ENTIDADES	% DE PARTICIPACIÓN AL 31/12/2025		% DE PARTICIPACIÓN AL 31/12/2024	
	DIRECTA	INDIRECTA	DIRECTA	INDIRECTA
Consortio Asesorías Financieras Limitada (*)	99,99	0,01	99,99	0,01
Consortio Corredores de Bolsa S.A. (**)	99,99	0,01	99,99	0,01
Consortio Corredores de Seguros Ltda. (***)	99,90	0,10	99,90	0,10

- (*) Con fecha 27 de junio del 2012, Banco Consorcio compró a Consortio Financiero S.A. 10.499 acciones equivalentes al 99,99% de propiedad por un monto ascendente a M\$3.695.406. Paralelamente, Consortio Agencia de Valores S.A. adquirió de Consortio Inversiones Dos Ltda., el 0,01% restante equivalente a una acción, la que posteriormente fue adquirida por Consortio Inversiones Financieras SPA. Dado lo anterior Consortio Tarjetas de Crédito S.A. pasó a ser una Sociedad de apoyo al giro bancario y filial directa de Banco Consorcio. Mediante Resolución Exenta N° dos mil novecientos dieciséis de fecha 26 de marzo de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó la solicitud de autorización presentada por Banco Consorcio en orden a transformar su sociedad de apoyo al giro, Consortio Tarjetas de Créditos S.A., en la filial, sociedad de responsabilidad limitada, denominada Consortio Asesorías Financieras Limitada. En razón de lo anterior, con fecha 02 de abril de 2024 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas de Consortio Tarjetas de Crédito S.A., en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:
- a) Se acordó transformar la compañía en una sociedad de responsabilidad limitada, subsistiendo su personalidad jurídica, modificando su giro hacia una empresa de asesorías financieras.
- b) En razón de lo anterior la Junta aprobó el nuevo

texto del pacto social, pasando Consortio Tarjetas de Créditos S.A., sociedad de apoyo al giro de Banco Consorcio, a denominarse como Consortio Asesorías Financieras Limitada, una sociedad filial de Banco Consorcio.

- (**) Con fecha 18 de junio de 2014, Banco Consorcio adquirió de su accionista controlador Consortio Financiero S.A. la cantidad de 13.183.095 acciones de Consortio Corredores de Bolsa S.A., equivalentes al 99,99% de su propiedad, mediante el pago efectivo de \$35.198.863.650, transformándose esta última en una sociedad filial bancaria. Paralelamente, Consortio Tarjetas de Crédito S.A., filial de Banco Consorcio compró a Consortio Inversiones Dos Limitada, una acción de Consortio Corredores de Bolsa S.A., equivalente al 0,01% de su propiedad, mediante el pago en efectivo de \$2.670. Posteriormente, con fecha 12 de noviembre de 2015, Consortio Tarjetas de Crédito S.A. vende su acción de la Sociedad a Consortio Inversiones Financieras SpA.
- (***) Con fecha 06 de octubre de 2020, se constituye sociedad Consortio Corredores de Seguros Ltda., en la cual Banco Consorcio aporta \$299.700.000., equivalente al 99,90% y Consortio Corredores de Bolsa S.A aporta \$300.000 equivalente el 0,10%.

Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

Inversiones en sociedades

Las inversiones en otras sociedades son aquellas, en que el Banco no tiene influencia significativa y se presentan al valor de adquisición.

(c) Interés no controlador

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del estado de resultados, y dentro el patrimonio en el estado consolidado de situación financiera, separadamente del patrimonio de los accionistas.

(d) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados a valor razonable.
- Los instrumentos financieros clasificados en negociación son valorizados al valor razonable, con efectos en resultado.
- Los activos financieros disponibles para la venta son valorizados al valor razonable, con efectos en patrimonio.

(e) Segmentos de operación

Los segmentos de operación del Banco y sus filiales son determinados en base a las distintas unidades de negocio, estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otro segmento de operación. La Administración definió que los segmentos a reportar son “Personas”, “Empresas”, “Finanzas” y “Corredora de Bolsa”, cuyo detalle se encuentra en nota 5, además en dicha nota se encuentra la columna “ajustes” que corresponden a gastos no asignables a los segmentos de negocios definidos.

(f) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, el Banco ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además, obedece a la moneda que influye en la estructura de sus costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “moneda extranjera”.

(g) Transacciones en moneda extranjera

El Banco realiza operaciones en montos denominados en monedas extranjeras, principalmente en Dólares Americanos. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, mantenidos por el Banco y afiliadas son convertidos a Pesos Chilenos al tipo de cambio de mercado representativo del cierre del mes informado, el cual asciende a \$901,2 por US\$ 1 para diciembre de 2025 (\$994,61 por US\$ 1 para diciembre de 2024).

(h) Criterios de valorización de activos y pasivos

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en los estados de situación financiera consolidados adjuntos son los siguientes:

(i) Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Esta categoría de medición incluye solo aquellos instrumentos en los que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento (de acuerdo con su modelo de negocio) y que cumplen con el test SPPI (cuyos pagos corresponden solamente al principal e intereses). Se entiende por costo amortizado el costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones por el deterioro que hayan experimentado. En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada en cuentas de pérdidas y ganancias se registran por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

(ii) Activos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Esta categoría incluye aquellos instrumentos financieros cuyo modelo de negocio apunta a mantener estos instrumentos hasta su vencimiento, con la posibilidad de realizar ventas si el Banco así lo considera necesario. Estos instrumentos son inicialmente valorados al costo. Posteriormente, son valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a otro resultado integral. El deterioro asociado a estos instrumentos financieros es reconocido en el resultado del ejercicio.

(iii) Instrumentos medidos a valor razonable con cambios en resultados

Los instrumentos cuyo modelo de negocio se alinea con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo, son medidos a valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro “utilidad neta de operaciones financieras” del estado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

(i) Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valor

El Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Del mismo modo, compra instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura.

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto. También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento.

Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de sus respectivos rubros “Instrumentos para negociación” o “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el estado de situación financiera a su valor razonable (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros”. Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Resultado financiero neto” en el estado de resultados. Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- (1) Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien
 - (2) Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.
- Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura debe cumplir todas las condiciones siguientes:
- (a) Al momento de iniciar la relación de cobertura se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
 - (b) Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
 - (c) La eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y
 - (d) La cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio.

Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos ejercicios en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo Otros activos u Otros pasivos, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Adicionalmente, el Banco incluye en la valorización de los derivados el “Ajuste por Valuación de Contraparte” (Credit valuation adjustment o “CVA”, en su denominación en inglés) para reflejar el riesgo de contraparte en la determinación del valor razonable y el riesgo de crédito propio del Banco, conocido como “Debit valuation adjustment” (DVA).

Si un derivado designado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, la contabilidad de cobertura se discontinúa. Cuando la “cobertura de valores razonables” es discontinuada, los ajustes a valor razonable del valor libro de la partida cubierta generados por el riesgo cubierto son amortizados contra ganancias y pérdidas desde dicha fecha, cuando sea aplicable.

Cuando se interrumpen las “coberturas de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en los Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados en “Cuentas de Valoración” de patrimonio (mientras la cobertura era efectiva) se continuará reconociendo en patrimonio hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en los Estados de Resultados Consolidados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en los Estados de Resultados Consolidados.

(j) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Las colocaciones por préstamos son medidas inicialmente a

su valor razonable más los costos directos de transacción y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Banco Consorcio y sus filiales no tienen costos directos de transacción que tengan un impacto en la tasa efectiva.

El deterioro se reconoce mediante la constitución de provisiones por riesgo de crédito y los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de dichas provisiones por riesgo de crédito.

(k) Operaciones de factoring

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de facturas u otros instrumentos del comercio representativos de créditos que la cedente entrega al banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el estado consolidado de resultados como ingresos por intereses. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

(l) Contratos de Leasing

Leasing Operativo:

Cuando el Banco actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales.

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

Banco Consorcio no realiza este tipo de operaciones.

Leasing Financiero:

En el caso de arrendamiento financiero la suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”.

Cuando el Banco actúa como arrendatario, los bienes arrendados se presentan clasificados como activos y las obligaciones se presentan como pasivos, neto de los intereses diferidos.

Los activos arrendados entre sociedades consolidadas son tratados como de uso propio en los Estados Financieros Consolidados.

(m) Créditos contingentes

Los créditos contingentes se refieren a todas aquellas operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes, como ocurre con el otorgamiento de avales, emisión o confirmación de cartas de crédito, emisión de boletas de garantía, líneas de crédito de disponibilidad inmediata, etc.

Los créditos contingentes no son registrados como activos. No obstante, para cubrir el riesgo de crédito se reconoce una provisión por eventuales pérdidas, cuyo resultado neto por

concepto de constitución y liberación se incluye en el rubro “Provisiones por riesgo de crédito” de los estados de resultados consolidados.

Para calcular las provisiones sobre créditos contingentes, según lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Comisión para el Mercado Financiero, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indican a continuación:

TIPO DE EXPOSICIÓN CONTINGENTE	FCC
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	10%
Créditos contingentes vinculados al CAE	15%
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	20%
Otras líneas de créditos de libre disposición	40%
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	50%
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	50%
Avales y fianzas	100%
Otros compromisos de crédito	100%
Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento, según lo indicado en el capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Comisión para el Mercado Financiero, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

(n) Castigo de colocaciones

Por regla general, los castigos se efectúan cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo. Los castigos se refieren a las bajas del Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiera no estar vencida si se trata de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing.

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones de riesgo de créditos constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, distintas de las operaciones de leasing, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

a) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.

b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.

b) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.

d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

TIPO DE COLOCACIÓN	PLAZO
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

(o) Recuperación de créditos y cuentas por cobrar a cliente

Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas directamente en resultados y presentadas en el estado consolidado de resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

(p) Ingresos y gastos por intereses y reajustes

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo a tasa efectiva.

El Banco no tiene costos incrementales por comisiones pagadas o recibidas que formen parte integral de la tasa de interés efectiva.

Los reajustes corresponden principalmente a la indexación por la variación de la Unidad de Fomento (UF), cuyo valor es de \$ 39.727,96 al 31 de diciembre de 2025.

El Banco suspende el reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes de las colocaciones toda vez que el crédito o una de sus cuotas haya cumplido 90 días de atraso en su pago. Esta suspensión se realiza sobre base devengada e implica que, desde la fecha en que debe suspenderse y hasta que esos créditos dejen de estar en cartera deteriorada, los respectivos activos no son incrementados con los intereses, reajustes o comisiones en el Estado de Situación Financiera y no se reconocen ingresos por esos conceptos en el Estado del Resultado, salvo que sean efectivamente percibidos.

(q) Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos por comisiones son reconocidos en el Estado de Resultado Consolidado utilizando los criterios establecidos en la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos considerando los términos del contrato con los clientes. Los ingresos son reconocidos cuando o a medida que se satisfaga la obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente.

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos utilizando distintos criterios en función de su naturaleza. Los más significativos son:

• Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

• Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

• Las comisiones sobre compromisos de préstamos y otras comisiones relacionadas a operaciones de crédito, son

diferidas (junto a los costos incrementales relacionados directamente a la colocación) y reconocidas como un ajuste a la tasa de interés efectiva de la colocación. En el caso de los compromisos de préstamos, cuando no exista certeza de la fecha de colocación efectiva, las comisiones son reconocidas en el período del compromiso que la origina sobre una base lineal.

- Las comisiones registradas por el Banco corresponden principalmente a:
- Comisiones por líneas de crédito y sobregiros: se devengán en el período relacionado con el otorgamiento de líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente.

• Comisiones por avales y cartas de crédito: se devengán en el período relacionado con el otorgamiento de garantías de pago por obligaciones reales o contingentes de terceros.

• Comisiones por servicios de tarjetas: corresponden a comisiones ganadas y devengadas del período, relacionadas al uso de tarjetas de crédito, débito y otras.

• Comisiones por administración de cuentas: incluye las comisiones por la mantención de cuentas corrientes y otras cuentas de depósito.

• Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos: corresponden a servicios de cobranza, recaudación y pagos prestados por el Banco.

• Comisiones por intermediación y manejo de valores: corresponden a ingresos por servicio de corretaje, colocaciones, administración y custodia de valores.

• Remuneraciones por comercialización de seguros: se incluyen los ingresos generados por la venta de seguros.

• Comisiones por inversiones en fondos mutuos y otros: corresponde a comisiones originadas en la administración de fondos mutuos.

• Otras comisiones ganadas: se incluyen los ingresos generados por cambios de moneda, asesorías financieras, uso de canales de distribución, convenio de uso de marca y colocación de productos financieros y transferencias de efectivo, entre otros.

(r) Deterioro

(i) Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de eventos que puedan originar un efecto negativo en el valor futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en el valor libro del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado y cualquier pérdida acumulada en relación con un

activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al estado de resultados integrales.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros, registrados al costo amortizado, y para los disponibles para la venta, que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el estado de resultados integrales. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

(ii) Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

(s) Inversión en sociedades

Las inversiones en Sociedades registradas en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa. Se presentan al valor de adquisición.

(t) Activos intangibles

Los activos intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son presentados a su valor de costo, menos la amortización acumulada de acuerdo con la vida útil remanente del mismo.

Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionado con los desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo plusvalía y marcas generadas internamente, son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando se incurre en ellos.

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado. La amortización es reconocida en el estado de resultados integrales sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software en promedio es de 5 años.

(u) Activo fijo
Los ítems del rubro activo fijo son medidos al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.
Cuando parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).
La depreciación es reconocida en el estado de resultados integrales consolidado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

	AÑO 2025	AÑO 2024
Edificio y oficinas propias	80 años	80 años
Instalaciones oficinas propias	10 años	10 años
Equipos computacionales	3 años	3 años
Muebles y equipos	3 años	3 años
Equipos de comunicación	3 años	3 años
Automóviles	7 años	7 años
Cajeros automáticos	6 años	6 años
Remodelación, arrendados	5 años	5 años
Infraestructura Tecnológica	5 años	5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son calculados en cada fecha de presentación.

(v) Efectivo y efectivo equivalente
El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro efectivo y depósitos en bancos más (menos) el saldo neto correspondiente a las operaciones con liquidación en curso, más los instrumentos de negociación y disponible para la venta de alta liquidez y con bajo riesgo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición.
Para la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento. Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

(i) Flujos de efectivo: Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.

(ii) Actividades operacionales: Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(iii) Actividades de inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

(iv) Actividades de financiamiento: Las actividades que

producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

(w) Provisiones por riesgo de crédito
Las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de pérdida de las colocaciones de crédito, incluyendo los Créditos Contingentes, son calculadas y constituidas mensualmente, en conformidad a las políticas y procedimientos definidos por el Banco y aprobadas por el Directorio.
De acuerdo a la metodología desarrollada por el Banco, la determinación de las provisiones requeridas se obtiene a partir de 2 metodologías:

(1) Modelos basados en el análisis individual de los deudores

El análisis individual de los deudores se utilizará para toda la cartera de créditos de la Banca Empresas, entendiendo por Banca Empresas a todos los créditos Comerciales en las siguientes modalidades:

- Créditos factoring
- Créditos comerciales
- Boletas de garantías
- Líneas de créditos
- Créditos interbancarios
- Créditos
- Leasing

(2) Modelos de evaluación grupal

El análisis grupal de los deudores se utilizará para toda la cartera de la banca de personas, que considera todas las colocaciones de los siguientes productos:

- Consumo.
- Viviendas, incluyendo las colocaciones para viviendas que incluyen mutuos hipotecarios endosables para fines generales.
- Créditos hipotecarios adquiridos.
- Créditos Comerciales.
- Tarjetas de crédito.

Modelo 1: Provisión Individual

De acuerdo con lo establecido en el capítulo B1 del Compendio de Normas Contables de la CMF, la cartera de empresas o comercial se divide en 3 segmentos:

- **Cartera Normal:** comprende a aquellos clientes cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie.
En esta clasificación estarán todos los clientes que no forman parte de la cartera subestándar y tampoco de la cartera en incumplimiento.
- **Cartera Subestándar:** incluirá aquellos clientes con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los cuales hay dudas razonables acerca del pago del capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo, así como aquellos que presentan morosidades superiores a 30 días.

- **Cartera en Incumplimiento:** Incluye a los créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos créditos que presentan atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito.

Categorías de Riesgo

Para determinar la categoría de riesgo de los deudores y la provisión requerida de los clientes, se realiza una evaluación de un conjunto de elementos cuantitativos y cualitativos, lo que se traduce en una categoría de riesgo.

- Situación de la industria o sector
- Situación del negocio
- Socios y administración
- Situación financiera y capacidad de pago
- Comportamiento de pagos

Cada categoría de Riesgo contempla los siguientes conceptos generales:

- A1, A2 y A3 a deudores con una alta calidad Crediticia y con una fuerte capacidad de pago de sus obligaciones financieras.
- A4, A5 y A6 a deudores con buena calidad crediticia, con una capacidad de pago suficiente, pero que puede verse afectada con las condiciones del mercado en el cual se desarrolla.
- B1 y B2 a deudores con baja calidad crediticia y que en el último tiempo ha presentado irregularidades en cumplir sus compromisos de pago.
- B3 y B4 a deudores con una mínima calidad crediticia y que el máximo atraso en sus pagos no supera los 90 días.
- Las clasificaciones entre C1 y C6 son utilizadas para deudores cuyos préstamos se han deteriorado y por ende entran en incumplimiento.

Las categorías de riesgo y su porcentaje de provisión son:

TIPO DE CARTERA	CATEGORÍA DEL DEUDOR	% DE PROVISIÓN (PE)
Cartera normal	A1	0,036
	A2	0,0825
	A3	0,21875
	A4	1,75
	A5	4,275
	A6	9
Cartera Sub-estándar	B1	13,875
	B2	20,35
	B3	32,175
	B4	43,875

Para los deudores clasificados en incumplimiento, el Banco asigna los siguientes porcentajes de provisiones.

ESCALA DE RIESGO	RANGO DE PÉRDIDA ESPERADA	PROVISIÓN (%)
C1	Más de 0 hasta 3 %	2
C2	Más de 3% hasta 20%	10
C3	Más de 20% hasta 30%	25
C4	Más de 30% hasta 50%	40
C5	Más de 50% hasta 80%	65
C6	Más de 80%	90

Para determinar el monto de provisiones que debe constituirse para las Carteras en cumplimiento normal y subestándar, Banco Consorcio aplicará los porcentajes de pérdida, que se componen de la multiplicación de la probabilidad de incumplimiento (PI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidos para la categoría en que se encasille al deudor y/o su aval calificado, según corresponda.
La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías, para ello se debe analizar el grado de liquidez de la garantía y si existen o no problemas para su liquidación inmediata, o bien, si la liquidación implica realizar algún castigo a su valor, por tratarse de bienes específicos o afectos a un fuerte deterioro por desgaste u obsolescencia.
Independiente del nivel de provisiones que resulte del proceso de clasificación de cartera, Banco Consorcio debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes, de la cartera normal.
Para la cartera en incumplimiento, los porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones se definirán de acuerdo al rango de pérdida esperada determinado, descontando de la exposición las recuperaciones por vía de la ejecución de las garantías.
En el caso de avaluos y fianzas podrán ser considerados como mitigantes de riesgo, en la medida que la documentación que da cuenta de la caución haga referencia explícita a créditos determinados, de modo que el alcance de la cobertura esté definido con claridad y que el derecho de crédito contra el avalista o fiador sea incuestionable. Cuando el avalista o fiador, incluidas las Sociedades de Garantía Recíproca, sea una entidad calificada en alguna categoría asimilable a grado de inversión por una firma clasificadora local o internacional reconocida por la CMF, la calidad crediticia del deudor o grupo de deudores directos, según corresponda, podrá ser sustituida en la proporción que corresponda a la exposición respaldada, por la calidad crediticia del deudor indirecto.

Modelo 2: provisión grupal

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para exposiciones de créditos hipotecarios para la vivienda y consumo, además de las exposiciones comerciales referidas a créditos estudiantiles y a exposiciones con deudores que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

- El Banco tiene una exposición agregada frente a una misma contraparte inferior a 20.000 UF. La exposición agregada deberá considerarse bruta de provisiones u otros mitigadores. Además, para su cómputo deberán excluirse los créditos hipotecarios para la vivienda. En el caso de partidas fuera de balance, la cuantía bruta se calcula aplicando los factores de conversión del crédito, definidos en el Capítulo B-3 del CNCB. Para la determinación de la exposición agregada, el Banco deberá considerar la definición de grupo empresarial establecida en el Título II del Capítulo 12-16 de la Recopilación Actualizada de Normas. El Banco debe llevar un completo y permanente seguimiento de todas las operaciones con entidades pertenecientes a grupos empresariales. Considerando los costos que puede

significar la conformación de grupos para todos los deudores, además debe llevar al menos el control y conformar grupos, si así lo amerita, para todos los deudores que mantengan una exposición vigente superior a un monto mínimo establecido por la institución bancaria, el cual no podrá ser mayor que el 1% de su patrimonio efectivo en el momento en que se hace la definición de la cartera grupal.

- Cada exposición agregada frente a una misma contraparte no supera el 0,2% del total de la cartera grupal comercial. Para evitar el cómputo circular, el criterio se comprobará una sola vez.

Para las restantes exposiciones crediticias comerciales se debe aplicar el modelo de análisis individual de los deudores. La determinación del tipo de análisis (grupal o individual) deberá realizarse a nivel consolidado global, una vez al año, o tras ajustes significativos en la cartera del Banco, como pueden ser fusiones, adquisiciones, compras o ventas relevantes de cartera. Para determinar las provisiones, las evaluaciones grupales se requiere de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y siguiendo criterios prudentiales, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trate como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos y, consecuentemente, constituir las provisiones necesarias para cubrir el riesgo de la cartera.

Para determinar sus provisiones, el Banco segmenta sus deudores en grupos homogéneos, según lo ya indicado, asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado. El monto de provisiones a constituir se obtendrá multiplicando el monto total de colocaciones del grupo respectivo por los porcentajes de incumplimiento estimado y de pérdida dado el incumplimiento, las pérdidas estimadas deben guardar relación con el tipo de cartera y el plazo de las operaciones.

El Banco distingue entre las provisiones sobre la cartera normal y sobre la cartera en incumplimiento, y las que resguardan los riesgos de los créditos contingentes asociados a esas carteras.

– **Método estándar de provisiones para cartera grupal.**

Las metodologías estándar que se presentan a continuación establecen las variables y parámetros que determinan el factor de provisión de cada tipo de cartera que la CMF ha definido como representativa, de acuerdo a las características comunes que comparten las operaciones que las conforman.

Cartera hipotecaria para la vivienda

El factor de provisión aplicable, representado por la pérdida esperada sobre el monto de las colocaciones hipotecarias para la vivienda, dependerá de la morosidad de cada préstamo y de la relación, al cierre de cada mes, entre el monto del capital insoluto de cada préstamo y el valor de

la garantía hipotecaria (PVG) que lo ampara, según se indica en la tabla siguiente:

FACTOR DE PROVISIÓN APLICABLE SEGÚN MOROSIDAD Y PVG						
TRAMO PVG	CONCEPTO	DÍAS DE MORA AL CIERRE DEL MES				CARTERA EN INCUMPLIMIENTO
		0	1-29	30-59	60-89	
PVG ≤ 40%	PI (%)	1,0916	21,3407	46,0536	75,1614	100,0000
	PDI (%)	0,0225	0,0441	0,0482	0,0482	0,0537
	PE (%)	0,0002	0,0094	0,0222	0,0362	0,0537
40% < PVG ≤ 80%	PI (%)	1,9158	27,4332	52,0824	78,9511	100,0000
	PDI (%)	2,1955	2,8233	2,9192	2,9192	3,0413
	PE (%)	0,0421	0,7745	1,5204	2,3047	3,0413
80% < PVG ≤ 90%	PI (%)	2,5150	27,9300	52,5800	79,6952	100,0000
	PDI (%)	21,5527	21,6600	21,9200	22,1331	22,2310
	PE (%)	0,5421	6,0496	11,5255	17,6390	22,2310
PVG > 90%	PI (%)	2,7400	28,4300	53,0800	80,3677	100,0000
	PDI (%)	27,2000	29,0300	29,5900	30,1558	30,2436
	PE (%)	0,7453	8,2532	15,7064	24,2355	30,2436

Dónde:

PI = Probabilidad de incumplimiento

PDI = Pérdida dado el incumplimiento

PE = Pérdida esperada

PVG = Capital Insoluto del Préstamo/Valor de la garantía hipotecaria

Cartera comercial

Para determinar estas provisiones, el Banco considera los métodos estándar que se presentan a continuación, según correspondan a operaciones de leasing comercial u otro tipo de colocaciones comerciales. Luego, el factor de provisión aplicable se asigna considerando los parámetros definidos para cada método.

• **Operaciones de leasing comercial**

El factor de provisión se aplica sobre el valor actual de las operaciones de leasing comercial (incluida la opción de compra) y depende de la morosidad de cada operación, del tipo de bien en leasing y de la relación entre el valor actual de cada operación al cierre de cada mes, y el valor del bien en leasing (PVB), según se indica en las siguientes tablas:

PROBABILIDAD DE INCUMPLIMIENTO (PI) APLICABLE SEGÚN MOROSIDAD Y TIPO DE BIEN (%)		
DÍAS DE MORA DE LA OPERACIÓN AL CIERRE DEL MES	TIPO DE BIEN	
	INMOBILIARIO	NO INMOBILIARIO
0	0,79	1,61
1-29	7,94	12,02
30-59	28,76	40,88
60-89	58,76	69,38
Cartera en incumplimiento	100,00	100,00

PÉRDIDA DADO EL INCUMPLIMIENTO (PDI) APLICABLE SEGÚN TRAMO PVB Y TIPO DE BIEN (%)		
PVB = VALOR ACTUAL DE LA OPERACIÓN /VALOR DEL BIEN EN LEASING		
TRAMO PVB	INMOBILIARIO	NO INMOBILIARIO
PVB ≤ 40%	0,05	18,20
40% < PVB ≤ 50%	0,05	57,00
50% < PVB ≤ 80%	5,10	68,40
80% < PVB ≤ 90%	23,20	75,10
PVB > 90%	36,20	78,90

La determinación de la relación PVB, se efectúa considerando el valor de tasación expresado en UF para bienes inmobiliarios y en pesos para no inmobiliarios, registrado al momento del otorgamiento del respectivo crédito, teniendo en cuenta eventuales situaciones que en ese momento puedan estar originando alzas transitorias en los precios del bien.

Colocaciones comerciales genéricas y factoraje

Para las operaciones de factoraje y demás colocaciones comerciales, distintas de aquellas indicadas anteriormente, el factor de provisión, aplicable al monto de la colocación y a la exposición del crédito contingente, depende de la morosidad de cada operación y de la relación que exista, al cierre de cada mes, entre las obligaciones que tenga el deudor con el Banco y el valor de las garantías reales que las amparan (PTVG), según se indica en las siguientes tablas:

PROBABILIDAD DE INCUMPLIMIENTO (PI) APLICABLE SEGÚN MOROSIDAD Y TRAMO PTVG (%)			
DÍAS DE MORA AL CIERRE DEL MES	CON GARANTÍA		SIN GARANTÍA
	PTVG≤100%	PTVG>100%	
0	1,86	2,68	4,91
1-29	11,60	13,45	22,93
30-59	25,33	26,92	45,30
60-89	41,31	41,31	61,63
Cartera en incumplimiento	100,00	100,00	100,00

PÉRDIDA DADO EL INCUMPLIMIENTO (PDI) APLICABLE SEGÚN TRAMO PTVG (%)			
GARANTÍAS (CON/SIN)	TRAMO PTVG	OPERACIONES COMERCIALES GENÉRICAS O FACTORAJE SIN RESPONSABILIDAD DEL CEDENTE	
		FACTORAJE CON RESPONSABILIDAD DEL CEDENTE	
Con garantía	PTVG ≤ 60%	5,00	3,20
	60% < PTVG ≤ 75%	20,30	12,80
	75% < PTVG ≤ 90%	32,20	20,30
	90% < PTVG	43,00	27,10
Sin garantía		56,90	35,90

Las garantías empleadas para efectos del cómputo de la relación PTVG de este método, pueden ser de carácter específicas o generales, incluyendo aquellas que simultáneamente sean específicas y generales. Una garantía solamente podrá

ser considerada si, de acuerdo a las respectivas cláusulas de cobertura, fue constituida en primer grado de preferencia a favor del Banco y solo cauciona los créditos del deudor respecto al cual se imputa (no compartida con otros deudores). No se considerarán para efectos del cálculo del PTVG, las facturas cedidas en las operaciones de factoraje. Podrán considerarse los excesos de garantía asociados a los créditos para la vivienda a que se refiere el numeral 3.1.1 Cartera hipotecaria para la vivienda del Capítulo B-1 del CNCB, computados como la diferencia entre el 80% del valor comercial de la vivienda, de acuerdo con las condiciones allí establecida, y el crédito para la vivienda que cauciona.

Para el cálculo de la ratio PTVG se deben tener las siguientes consideraciones:

- Operaciones con garantías específicas:** cuando el deudor otorgó garantías específicas, para las colocaciones comerciales genéricas y factoraje, la relación PTVG se calcula de manera independiente para cada operación caucionada, como la división entre el monto de la colocación y la exposición de crédito contingente y el valor de la garantía real que la ampara.
- Operaciones con garantías generales:** cuando el deudor otorgó garantías generales o generales y específicas, el Banco calcula el PTVG respectivo, de manera conjunta para todas las colocaciones comerciales genéricas y factoraje y no contempladas en el numeral i) precedente, como el cociente entre la suma de los montos de las colocaciones y exposiciones de créditos contingentes y las garantías generales, o generales y específicas que, de acuerdo al alcance de las restantes cláusulas de cobertura, resguarden los créditos considerados en el numerador del mencionado ratio.

Los montos de las garantías empleadas en la ratio PTVG de los numerales i) y ii), diferentes a las asociadas a excesos de garantía provenientes de créditos para la vivienda a que se refiere la cartera hipotecaria para la vivienda, deben ser determinados de acuerdo a:

- La última valorización de la garantía, sea tasación o valor razonable, según el tipo de garantía real de que se trate. Para la determinación del valor razonable se deben considerar los criterios indicados en el Capítulo 7-12 (Valor Razonable de Instrumentos Financieros) de la RAN.
- Eventuales situaciones que pudiesen estar originando alzas transitorias en los valores de las garantías. - Las limitaciones al monto de la cobertura establecidas en sus respectivas cláusulas.

Cartera de consumo

El factor de provisión, representado por la pérdida esperada (PE), corresponde al producto de la probabilidad de incumplimiento (PI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI). Este factor se aplica de manera uniforme a todas las colocaciones y créditos contingentes de consumo que tenga el deudor con el banco y sus filiales establecidas en Chile, incluyendo las operaciones de leasing de consumo. En el caso de las operaciones contingentes, se considera la medida de exposición calculada según las disposiciones establecidas en el Capítulo B-3 del CNCB.

Para definir el valor de la PI, se realiza el cálculo de los siguientes factores para cada deudor:

- Nivel de mora en el banco: corresponde al máximo nivel de mora (en días) de la cartera de consumo, incluyendo operaciones de leasing de consumo, que presenta el deudor en el banco al cierre del mes para el que se están determinando las provisiones. En el caso de clientes con más de una operación, se utiliza el valor máximo obtenido en todas ellas. La medición de esta variable se efectúa considerando todas las entidades que conforman el nivel consolidado global de la institución.
- Mora 30 días en el sistema financiero: corresponde a si el deudor tiene al menos una deuda directa con mora superior o igual a 30 días, en alguno de los 3 meses previos respecto del cual se computan las provisiones. Para la construcción de esta variable se considera la mora del deudor con todos los oferentes de crédito del cual se disponga de información, considerando la nómina de deudores que la CMF informa, además del propio banco a nivel consolidado global, y los diferentes productos financieros, excluyendo solamente los créditos con prohibición de comunicar en el contexto de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada.
- Tenencia de un crédito hipotecario: esta variable determina si el deudor tiene un crédito hipotecario para la vivienda vigente en el sistema financiero. En este caso, el banco utiliza la información disponible más reciente a la fecha en que se están computando las provisiones, considerando la nómina de deudores que la CMF informa, además del propio banco a nivel consolidado global.

La tabla de factores considerados para definir la PI es la siguiente:

NIVEL DE MORA MÁXIMO EN EL MES Y BANCO (INTERVALO EN DÍAS QUE INCLUYE EXTREMOS)	CON CRÉDITO HIPOTECARIO PARA VIVIENDA EN EL SISTEMA		SIN CRÉDITO HIPOTECARIO PARA VIVIENDA EN EL SISTEMA	
	SIN MORA MAYOR A 30 DÍAS EN EL SISTEMA	CON MORA MAYOR A 30DÍAS EN EL SISTEMA	SIN MORA MAYOR A 30 DÍAS EN EL SISTEMA	CON MORA MAYOR A 30 DÍAS EN EL SISTEMA
0 y 7	3,3%	14,6%	6,6%	19,8%
8 y 30	20,4%	41,6%	30,6%	48,5%
31 y 60	50,2%	63,0%	65,1%	66,3%
61 y 89	62,6%	81,7%	72,3%	86,9%

En el caso de que el deudor se encuentre en incumplimiento, la PI asignada será de 100%. Para la determinación del valor de la PDI, se identifica si el deudor posee o no un crédito hipotecario para la vivienda en el sistema según lo definido para el valor de la PI, y el tipo de crédito del que se trata. La PDI a utilizar queda definida según la siguiente tabla

	OPERACIONES DE LEASING Y CRÉDITOS AUTOMOTRICES	CRÉDITOS EN CUOTAS	TARJETAS Y LÍNEAS DE CRÉDITO, Y OTROS DE CONSUMO
Con crédito hipotecario para vivienda en el sistema	33,2%	47,7%	49,5%
Sin crédito hipotecario para vivienda en el sistema	33,2%	56,6%	60,3%

La asignación del valor de la PDI se realiza conforme a las siguientes directrices:

- Se considerarán como “Operaciones de leasing y créditos automotrices” aquellos créditos donde la operación tiene como objetivo el financiamiento para la adquisición de vehículos de uso particular, los cuales quedan como garantía (prenda) a favor de la institución. También en esta categoría se consideran las operaciones de leasing financiero de consumo.
- Los “Créditos en Cuotas” corresponderán a aquellos registrados en el ítem Créditos de consumo en cuotas del Capítulo C-3 del CNC, en la medida que éstos hayan sido otorgados previa suscripción de un pagaré que establece claramente el monto del capital, plazo, tasa y números de cuotas, sin un uso predefinido de los fondos (libre disposición) y no corresponda a la categoría anterior.
- En caso de que un crédito no pertenezca a alguna de las dos definiciones anteriores, pero se encuentre clasificado en el rubro de colocaciones de consumo, corresponde aplicar el valor de la PDI asignado a la categoría “Tarjetas y líneas de crédito, y otros de consumo”.

– **Cartera en Incumplimiento.**

Comprende todas las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes, de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. También incluirá a los deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presentaba más de 60 días de atraso en su pago, como asimismo a aquellos deudores que hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda.

Podrán excluirse de la cartera en incumplimiento: a) los créditos hipotecarios para vivienda, cuya morosidad sea inferior a 90 días, salvo que el deudor tenga otro crédito del mismo tipo con mayor morosidad; y, b) los créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N° 20.027, que aún no presenten las condiciones de incumplimiento señaladas en la Circular N° 3.454 de 10 de diciembre de 2008.

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la Cartera en Incumplimiento hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en el título II del Capítulo B-2 del CNCB. Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

- Ninguna obligación del deudor con el Banco presenta un atraso en su pago superior a 30 días corridos.
- No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en períodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.

- El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la CMF, salvo por montos insignificantes.

(x) **Provisiones adicionales**

El Banco constituye sus provisiones adicionales, de acuerdo con lo establecido en el punto 9 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables emitido por la Comisión para el Mercado Financiero. Dichas provisiones fueron constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren. De acuerdo con lo anterior, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre colocaciones comerciales, para vivienda o de consumo, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por el banco. Estas provisiones se presentan en el rubro “Provisiones Especiales por Riesgo de Crédito” del pasivo en el Estado de Situación Financiera Consolidado. De conformidad a lo establecido en el Capítulo III.B.5 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central y el Capítulo 7-13 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (RAN), el Banco clasifica al menos semestralmente los países en donde mantiene exposiciones de crédito en alguno de los seis grupos señalados en la normativa, en base a un análisis base y análisis complementario, lo cual es aprobado por el Directorio para efectos de la constitución de provisiones por riesgo país. Sin perjuicio de lo anterior, la principal exposición de crédito de contrapartes sin domicilio ni residencia en Chile corresponde a instrumentos de deuda con mercado secundario y cotizados en bolsas de valores de países con clasificación de riesgo de su deuda soberana en al menos BB-, de manera que al 31 de diciembre de 2025, Banco Consorcio mantiene provisiones por riesgo países, de conformidad a lo indicado en el Capítulo B-6 del Compendio de Normas Contables emitido por la Comisión para el Mercado Financiero.

(y) **Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y, a la fecha de los Estados Financieros Consolidados, es probable que el Banco o el grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.
- Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

(z) **Arrendamientos**

Banco Consorcio evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos. Se calculó la tasa incremental por préstamos mediante la estimación de una curva de tasas cero cupón en base a las tasas de mercado de los bonos senior en UF emitidos por el Banco vigentes a la fecha del reconocimiento inicial de los pasivos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Obligaciones por contratos de arrendamiento” de los Estados Financieros Consolidados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una

tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remediado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remediado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Activos fijos”.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Activos fijos”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Otros gastos” en los Estados Financieros Consolidados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica.

(aa) Indemnización por años de servicio

El Banco y sus filiales tienen pactado con su personal pagos por concepto de indemnización por años de servicio de acuerdo a lo establecido en convenio colectivo, el monto de la provisión por indemnización por años de servicio por Banco y sus filiales asciende a MM\$4.284 al 31 de diciembre de 2025, el cual es realizado bajo NIC 19 “Beneficios a los Empleados”.

(bb) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

De acuerdo con lo anterior, para la medición de los activos / pasivos por impuestos diferidos se han aplicado las siguientes tasas fiscales:

AÑOS	TASAS
2024	27,00%
2025	27,00%

(cc) Bajas de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaci-ones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del estado de situación financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:

- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
 - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

(dd) Depósitos, obligaciones con bancos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos y las obligaciones con bancos, junto con la emisión de bonos, son las fuentes principales de financiamiento del Banco. Estos pasivos financieros son valorizados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorizadas a sus costos amortizados usando el método de tasa efectiva.

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco son clasificados en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro “Instrumentos de Deuda Emitidos” a través de los cuales el Banco tiene obligación de entregar efectivo

u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado. Después de la medición inicial, la obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

(ee) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimaciones efectuadas por la administración y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieran a:

- Provisiones por riesgo de crédito
- Las pérdidas por deterioros de determinados activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- El valor razonable de activos y pasivos
- Contingencias y compromisos
- Recuperabilidad de impuestos diferidos

(ff) Dividendos sobre acciones ordinarias

Los dividendos sobre acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el ejercicio en el cual estos fueron aprobados por los accionistas del Banco.

El Banco y filiales mantienen una provisión por dividendos mínimos de al menos el 30% del resultado del ejercicio.

(gg) Ganancias por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto diluido potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Nota 3 Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025

Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.

La adopción de la enmienda antes descrita, no tienen un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada

NORMAS E INTERPRETACIONES	OBLIGATORIA PARA EJERCICIOS INICIADOS A PARTIR DE
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, está modificación busca: • Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; • Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); • Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); • Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).	01/01/2026
Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024: • NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a	01/01/2026

NORMAS E INTERPRETACIONES	OBLIGATORIA PARA EJERCICIOS INICIADOS A PARTIR DE
• NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja. • NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción. • NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”. • NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.	01/01/2026
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye: • Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”; • Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y • Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.	01/01/2027
NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con: • La estructura del estado de resultados; • Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y • Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.	01/01/2027
NIIF 19 Subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones y enmienda. Publicada en mayo de 2024 y enmendada en agosto de 2025. Esta nueva norma y su modificación se aplica en conjunto con los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de revelación, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.	01/01/2027

NORMAS E INTERPRETACIONES	OBLIGATORIA PARA EJERCICIOS INICIADOS A PARTIR DE
Una filial es elegible si: • No tiene responsabilidad pública; y • Tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera.	01/01/2027
Las modificaciones a la NIIF 19 ayudan a las subsidiarias elegibles reduciendo los requisitos de revelación para las Normas y enmiendas emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024, específicamente: • NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros; • Acuerdos de Financiamiento con Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7); • Reforma Fiscal Internacional—Reglas Modelo del Pilar Dos (Modificaciones a la NIC 12); • Falta de Intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21); y • Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).	01/01/2027
Modificación a la NIC 21 - Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria. Publicada en noviembre de 2025. Estas modificaciones de alcance limitado especifican los procedimientos de Conversión para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las modificaciones si: • Su moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o • Está Convirtiendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria. El objetivo de las modificaciones es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable. Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que estas modificaciones reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para la presentación de información en una moneda hiperinflacionaria.	01/01/2027
Modificaciones a los Ejemplos Ilustrativos sobre NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros. Publicada en noviembre de 2025. Estas modificaciones incluyen ejemplos que ilustran cómo una entidad aplica los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera, para revelar los efectos de las incertidumbres en sus estados financieros. Los ejemplos no añaden ni modifican los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera. y, por lo tanto, no existen requisitos de transición. En su lugar, estos ejemplos acompañarán a las respectivas Normas de Contabilidad NIIF a las que se relacionan.	01/01/2027

La administración del Banco estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados del Banco en el período de su primera aplicación.

Nota 4 Cambios contables

La Comisión para el Mercado Financiero mediante Circular N° 2.346 del 6 de marzo de 2024 introdujo el modelo estándar para el cálculo de provisiones por riesgo de crédito asociado a las colocaciones de consumo cuya entrada en vigencia comenzó a partir del cierre contable de enero de 2025. El impacto de la adopción del nuevo modelo significó registrar un cargo bruto en resultados (constitución) por MM\$3.061 (MM\$2.672 Cartera Consumo y MM\$389 Colocaciones Contingentes), siendo reconocido como un cambio en la estimación de acuerdo con NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”. Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2025, no ocurrieron otros cambios contables significativos que afecten los presentes Estados Financieros Consolidados.

Nota 5 Hechos relevantes

Con fecha 30 de diciembre de 2025 y de acuerdo con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a la normativa vigente, Banco Consorcio informó como hecho esencial, lo siguiente: En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con esta fecha, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Se tomó conocimiento y aceptó las renunciaciones presentadas por los señores Directores Francisco Ignacio Ossa Guzmán y Martín Ducci Cornú, renunciaciones que se hacen efectivas a contar de esta fecha. El Directorio agradeció a ambos por su contribución durante el tiempo que integraron el Directorio del Banco.
- A contar de esta misma fecha, el Directorio designó como nuevas Directoras, en reemplazo de los recién renunciados señores Ossa y Ducci, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a las señoras María Paz Sabaté Garcés y Ana María Rivera Tavalara

La señora Sabaté Garcés es ingeniero comercial por la Pontificia Universidad Católica de Chile y actualmente se desempeña como Gerenta Comercial Regional para Chile, Colombia y Perú de la empresa IKEA. A su turno, la señora Rivera Tavalara es Administradora de Empresas por la Miami Dade Community College, EE.UU. y actualmente se desempeña como Gerenta Corporativa de Riesgo e Inversiones de Consorcio Financiero S.A. Con fecha 26 de noviembre de 2025 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, Banco Consorcio informó como hecho esencial que, en Sesión Ordinaria celebrada con esta misma fecha, el Directorio de su sociedad matriz “Consorcio Financiero S.A.”, ha aprobado la “Política de Elección de Directores en Sociedades Filiales”, conforme a lo dispuesto en el artículo 92 bis de la Ley 18.046 y la Norma de Carácter General N° 533 de la Comisión para el Mercado Financiero. Adicionalmente, informo que, en Sesión Extraordinaria celebrada con esta misma fecha, el Directorio de Banco Consorcio ha aprobado su “Política de Elección de Directores en Sociedades Filiales”.

Las Políticas se encuentran disponibles en las páginas web de Consorcio Financiero S.A. (www.consorcio.cl) y Banco Consorcio (www.bancoconsorcio.cl), respectivamente.

Con fecha 06 de noviembre de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie FF, Nemotécnico BCNOFF0225, por un monto total de UF 500.000 (quinientas mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2030, a una tasa promedio de colocación de 2,96%.

Con fecha 03 de septiembre de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie FF, Nemotécnico BCNOFF0225, por un monto total de UF 100.000 (cien mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2030, a una tasa promedio de colocación de 2,88%.

Con fecha 02 de septiembre de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EQ, Nemotécnico BCNOEQ0423, por un monto total de UF 100.000 (cien mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2030, a una tasa promedio de colocación de 2,86%. Con fecha 04 de agosto de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30 Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie ES, Nemotécnico BCNOES0623, por un monto total de UF 100.000 (cien mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento el día 12 de junio de 2035, a una tasa promedio de colocación de 3,03%.

Con fecha 28 de julio de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuaron las siguientes colocaciones de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, de acuerdo a las condiciones que a continuación se detallan:

1. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06: Bonos Serie FE, Nemotécnico BCNOFE0225, por un monto total de UF 55.000 (cincuenta y cinco mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2029, a una tasa promedio de colocación de 2,88%.
2. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06: Bonos Serie FF, Nemotécnico BCNOFF0225, por un monto total de UF 55.000 (cincuenta y cinco mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2030, a una tasa promedio de colocación de 2,96%.
3. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06: Bonos Serie FG, Nemotécnico BCNOFG0225, por un monto total de UF 55.000 (cincuenta y cinco mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2032, a una tasa promedio de colocación de 3,04%.

Con fecha 24 de julio de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuaron las siguientes colocaciones de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, de acuerdo a las condiciones que a continuación se detallan:

1. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06: Bonos Serie FE, Nemotécnico BCNOFE0225, por un monto total de UF 365.000 (trescientas sesenta y cinco mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2029, a una tasa promedio de colocación de 2,93%.
2. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06: Bonos Serie FF, Nemotécnico BCNOFF0225, por un monto total de UF 270.000 (doscientas setenta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2030, a una tasa promedio de colocación de 3,02%.
3. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06: Bonos Serie FG, Nemotécnico BCNOFG0225, por un monto total de UF 200.000 (doscientas mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2032, a una tasa promedio de colocación de 3,11%.

Con fecha de 8 de julio de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de

la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que como fuera informado por cartas enviadas por Consorcio Financiero S.A., de fechas 30 de septiembre y 21 de octubre de 2024, se llevó a cabo un proceso de simplificación de la estructura societaria del Grupo Consorcio, el cual se terminó de materializar el día de ayer, que principalmente implicó lo siguiente: a. La eliminación por absorción de las sociedades Consorcio Inversiones Financieras SpA, Consorcio Inversiones Limitada y Consorcio Inversiones Dos Limitada. b. La transformación de la filial Consorcio Servicios S.A. en una sociedad por acciones que mantendrá la mayoría de las participaciones minoritarias de las sociedades del Grupo. Este proceso de reorganización no implicó cambios en los beneficiarios finales ni en la participación accionaria de los mismos en las entidades fiscalizadas por la Comisión, por lo que, conforme a su Oficio Ordinario N°131573, no requirió autorización previa de dicha Comisión.

Con fecha 9 de junio de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, de acuerdo a las condiciones que a continuación se detallan:

1. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08: Bonos Serie EQ, Nemotécnico BCNOEQ0423, por un monto total de UF 100.000 (cien mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2030, a una tasa promedio de colocación de 3,14%.
2. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08: Bonos Serie ER, Nemotécnico BCNOER0623, por un monto total de UF 100.000 (cien mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 10 de junio de 2033, a una tasa promedio de colocación de 3,25%.

Con fecha: 6 de junio de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie DZ, Nemotécnico BCNODZ0522, por un monto total de UF 230.000 (doscientas treinta mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento el día 22 de mayo de 2031, a una tasa promedio de colocación de 3,22%.

Con fecha 28 de mayo de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco

Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EM, Nemotécnico BCNOEM1022, por un monto total de \$ 10.000.000.000 (diez mil millones de pesos, moneda de curso legal), con fecha de vencimiento el día 5 de abril de 2027, a una tasa promedio de colocación de 5,58%.

Con fecha 13 de mayo de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EY, Nemotécnico BCNOEY0423, por un monto total de \$ 8.500.000.000 (ocho mil quinientos millones de pesos, moneda de curso legal), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación de 5,98%.

Con fecha: 8 de mayo de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EY, Nemotécnico BCNOEY0423, por un monto total de \$ 12.000.000.000 (doce mil millones de pesos, moneda de curso legal), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación de 5,98%.

Con fecha 5 de mayo de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie DZ, Nemotécnico BCNODZ0522, por un monto total de UF 150.000 (ciento cincuenta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 22 de mayo de 2031, a una tasa promedio de colocación de 3,10%.

Con fecha 25 de abril de 2025 y de De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local,

desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie ER, Nemotécnico BCNOER0623, por un monto total de UF 100.000 (cien mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 10 de junio de 2033, a una tasa promedio de colocación de 3,14%.

Con fecha 22 de abril de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EP, Nemotécnico BCNOEP0423, por un monto total de UF 130.000 (ciento treinta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación de 2,99%.

Con fecha 22 de abril de 2025 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, informo como hecho esencial de Banco Consorcio, lo siguiente: Que con esta fecha se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía en nuestras oficinas ubicadas en avenida El Bosque Sur 130, Piso 7, Las Condes, a la que concurrió la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto. El detalle de los acuerdos tomados en esta Junta será enviado oportunamente a la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 10 de abril de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30 Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EP, Nemotécnico BCNOEP0423, por un monto total de UF 200.000 (doscientas mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación de 2,85%.

Con fecha 21 de marzo de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30 Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/04.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EM, Nemotécnico BCNOEM1022, por un monto total de \$ 2.500.000.000 (dos mil quinientos millones de pesos, moneda

de curso legal), con fecha de vencimiento el día 5 de abril de 2027, a una tasa promedio de colocación de 5,82%.

Con fecha 19 de marzo de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de Bancos, y demás normativa aplicable, Banco Consorcio informó como hecho esencial, que en la Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día de hoy, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Consorcio para el día 22 de abril de 2025, a las 09:00 horas, en nuestras oficinas ubicadas en avenida El Bosque Sur 130, piso 7, Las Condes.

Las materias a proponer a los señores Accionistas en la señalada Junta, son las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.
2. Exposición de la Política de Dividendos y del Procedimiento a utilizar en la Distribución de Dividendos.
3. Propuesta de distribución de dividendos de \$ 138.274 pesos por acción, por un total de \$ 35.092.696.734, equivalentes al 50% de la utilidad del ejercicio 2024.
4. Fijación de la Remuneración de los Directores para el ejercicio 2025.
5. Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2025.
6. Dar a conocer las operaciones con partes relacionadas.
7. Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
8. Designación de Clasificador de Riesgo.
9. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

De conformidad con la Norma de Carácter General N°435 de la Comisión, el Directorio acordó habilitar mecanismos tecnológicos para que los accionistas que deban asistir a es Junta de Accionistas puedan participar y votar de manera remota en la misma. Se informará oportunamente el procedimiento de acceso remoto y detalles del funcionamiento del sistema. Asimismo, se comunicará a los accionistas cómo acreditar su identidad y poderes.

Hacemos presente que en los avisos y citaciones a la Junta de Accionistas informaremos a la Comisión y a todos nuestros accionistas, los sistemas de participación que implementaremos para garantizar la realización de esta, de acuerdo a la normativa vigente. Finalmente, le informo que enviaremos a esa Comisión los correspondientes avisos de citación y demás antecedentes exigidos por la legislación vigente.

Con fecha 21 de febrero de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuaron las siguientes colocaciones de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, de acuerdo a las condiciones que a continuación se detallan:

1. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08: Bonos Serie EQ, Nemotécnico BCNOEQ0423, por un monto total de UF 200.000

(doscientas mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2030, a una tasa promedio de colocación de 3,2%.

2. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2022/12: Bonos Serie DZ, Nemotécnico BCNODZ0522, por un monto total de UF 220.000 (doscientas veinte mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 22 de mayo de 2031, a una tasa promedio de colocación de 3,3%.
3. Línea inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08: Bonos Serie ET, Nemotécnico BCNOET0423, por un monto total de UF 100.000 (cien mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 8 de abril de 2038, a una tasa promedio de colocación de 3,32%.

Con fecha 04 de febrero de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EP, Nemotécnico BCNOEP0423, por un monto total de UF 200.000 (doscientas mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación de 2,89%.

Con fecha 21 de enero de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que con esta fecha se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EP, Nemotécnico BCNOEP0423, por un monto total de UF 300.000 (trescientas mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación de 3,06%.

Con fecha 20 de enero de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que con esta fecha se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EP, Nemotécnico BCNOEP0423, por un monto total de UF 110.000 (ciento diez mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación de 3,10%.

Con fecha 16 de enero de 2025 y de acuerdo a lo establecido

en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que con esta fecha se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie ET, Nemotécnico BCNOET0423, por un monto total de UF 105.000 (ciento cinco mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 8 de abril de 2038, a una tasa promedio de colocación de 3,52%.

Con fecha 09 de enero de 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que con esta fecha se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EP, Nemotécnico BCNOEP0423, por un monto total de UF 130.000 (ciento treinta mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación de 3,10%.

Nota 6 Segmentos de negocios

El Banco y sus filiales, para efectos de medir la gestión, ha determinado cuatro segmentos en base a las distintas unidades de negocios, las que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que las afectan. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Personas: El segmento personas está orientado a proveer productos y servicios a personas, tales como cuentas vistas, captaciones, tarjetas de débito y crédito, préstamos de consumo, créditos comerciales e hipotecarios para vivienda.

Empresas: La Banca de Empresas entrega productos y servicios a empresas nacionales. Los servicios entregados incluyen: cuentas corrientes, operaciones de leasing comercial, captaciones de depósitos, financiamiento de capital de trabajo, de proyectos, de actividades de comercio exterior, líneas de crédito y productos de tesorería tales como compraventa de moneda extranjera y derivados.

Finanzas: Dentro de este segmento se incluyen los ingresos asociados a la gestión del portfolio de inversiones y al negocio de operaciones financieras y de cambios.

Corredora de Bolsa: En este segmento se incluyen las actividades relacionadas con la intermediación y el corretaje bursátil y la gestión del porfolio propio de inversiones de la filial. Además, separadamente se incluyen los gastos fijos que no han sido distribuidos en los segmentos.

A continuación, se muestra un cuadro con los resultados obtenidos en cada uno de los segmentos mencionados:

31 DE DICIEMBRE DE 2025	PERSONAS MM\$	EMPRESAS MM\$	FINANZAS MM\$	CORREDORA DE BOLSA MM\$	GASTOS FIJOS MM\$	TOTAL MM\$
Margen de Intereses	37.194	87.437	10.305	5.953	-	140.889
Comisiones	2.436	6.400	-	5.224	-	14.060
Otros Ingresos Operacionales	9.506	-	11.932	5.890	-	27.328
Gastos Operacionales	(31.413)	(27.182)	(2.719)	(4.206)	-	(65.520)
Ingreso Operacional Neto	17.723	66.655	19.518	12.861	-	116.757
Gastos Fijos no Asignables	-	-	-	-	(46.363)	(46.363)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	17.723	66.655	19.518	12.861	(46.363)	70.394

31 DE DICIEMBRE DE 2024	PERSONAS MM\$	EMPRESAS MM\$	FINANZAS MM\$	CORREDORA DE BOLSA MM\$	GASTOS FIJOS MM\$	TOTAL MM\$
Margen de Intereses	45.935	90.011	2.043	4.602	-	142.591
Comisiones	2.428	3.279	-	4.154	-	9.861
Otros Ingresos Operacionales	3.236	-	10.933	3.866	-	18.035
Gastos Operacionales	(28.131)	(15.987)	(2.348)	(5.236)	-	(51.702)
Ingreso Operacional Neto	23.468	77.303	10.628	7.386	-	118.785
Gastos Fijos no Asignables	-	-	-	-	(42.750)	(42.750)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	23.468	77.303	10.628	7.386	(42.750)	76.035

Nota 7 Efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
EFFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS		
Efectivo	3.525	4.563
Depósitos en el Banco Central de Chile (*)	125.991	140.519
Depósitos en Bancos Centrales del exterior	-	-
Depósitos en bancos del país	16.674	23.079
Depósitos en bancos del exterior	71.701	118.980
Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos	217.891	287.141
Operaciones con liquidación en curso netas (**)	(77.435)	26.033
Otros equivalentes de efectivo (***)	-	-
Subtotal	(77.435)	26.033
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	140.456	313.174

El detalle de los saldos incluidos bajo operaciones con liquidación en curso netas es el siguiente:

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
ACTIVOS		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	2.441	3.869
Transferencias de fondos en curso por recibir	174.146	116.742
Subtotal - Activos	176.587	120.611
PASIVOS		
Transferencias de fondos en curso por entregar	254.022	94.578
Subtotal - Pasivos	254.022	94.578
TOTAL OPERACIONES CON LIQUIDACIÓN EN CURSO NETAS	(77.435)	26.033

- (*) El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.
- (**) Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 o 24 horas hábiles.
- (***) Se refiere a instrumentos financieros que cumplen los criterios para ser considerados como “equivalente de efectivo” según lo definido por la NIC 7, es decir para calificar como “equivalente de efectivo” las inversiones en los instrumentos financieros de deuda deben ser a corto plazo con un vencimiento original de 90 días o menos desde la fecha de adquisición, ser de alta liquidez, ser fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo a partir de la fecha de la inversión inicial, y que los instrumentos financieros están expuestos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Nota 8 Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados

(a) Contratos de derivados financieros

Los instrumentos derivados mantenidos por el Banco con propósitos de negociación se presentan a continuación:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	VALOR RAZONABLE (VR)	VENCIMIENTO FINAL EN			VALOR RAZONABLE	
		MENOS DE 3 MESES MM\$	ENTRE 3 MESES Y UN AÑO MM\$	MÁS DE UN AÑO MM\$	ACTIVOS MM\$	PASIVOS MM\$
DERIVADOS MANTENIDOS PARA NEGOCIACIÓN						
Forwards	VR	3.201.523	1.007.000	249.718	43.036	41.948
Swaps	VR	408.047	952.992	884.874	56.964	76.843
TOTAL NEGOCIACIÓN		3.609.570	1.959.992	1.134.592	100.000	118.791

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR RAZONABLE (VR)	VENCIMIENTO FINAL EN			VALOR RAZONABLE	
		MENOS DE 3 MESES MM\$	ENTRE 3 MESES Y UN AÑO MM\$	MÁS DE UN AÑO MM\$	ACTIVOS MM\$	PASIVOS MM\$
DERIVADOS MANTENIDOS PARA NEGOCIACIÓN						
Forwards	VR	3.136.953	1.012.921	40.724	46.347	45.553
Swaps	VR	77.807	106.605	1.085.373	68.337	70.229
TOTAL NEGOCIACIÓN		3.214.760	1.119.526	1.126.097	114.684	115.782

(b) Instrumentos para negociación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como para negociación es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	VENCIMIENTOS CONTRACTUALES			TOTAL MM\$
	MENOS DE 3 MESES MM\$	ENTRE 3 MESES Y UN AÑO MM\$	MÁS DE UN AÑO MM\$	
Instrumentos financieros de deuda	16.670	201.983	-	218.653
Del Estado y Banco Central de Chile	16.670	199.017	-	215.687
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	-	-	-	-
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	16.670	199.017	-	215.687
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	2.966	-	2.966
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	2.966	-	2.966
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	7.713	-	-	7.713
Inversiones en Fondos Mutuos	904	-	-	904
Instrumentos de patrimonio	6.809	-	-	6.809
Créditos originados y adquiridos por la entidad	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	24.383	201.983	-	226.366

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	VENCIMIENTOS CONTRACTUALES			TOTAL MM\$
	MENOS DE 3 MESES MM\$	ENTRE 3 MESES Y UN AÑO MM\$	MÁS DE UN AÑO MM\$	
Instrumentos financieros de deuda	11.490	156.709	2.846	171.045
Del Estado y Banco Central de Chile	11.490	88.353	-	99.843
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	-	-	-	-
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	11.490	88.353	-	99.843
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	68.356	2.846	71.202
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	68.356	2.846	71.202
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	3.628	-	-	3.628
Inversiones en Fondos Mutuos	580	-	-	580
Instrumentos de patrimonio	3.048	-	-	3.048
Créditos originados y adquiridos por la entidad	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	15.118	156.709	2.846	174.673

Nota 9 Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de los activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoria-mente a valor razonable con cambios en resultados es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	VENCIMIENTOS CONTRACTUALES			TOTAL MM\$
	MENOS DE 3 MESES MM\$	ENTRE 3 MESES Y UN AÑO MM\$	MÁS DE UN AÑO MM\$	
Instrumentos financieros de deuda	-	-	2.841	2.841
Del Estado y Banco Central de Chile	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	-	-	-	-
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	2.841	2.841
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-	2.841	2.841
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Inversiones en Fondos Mutuos	-	-	-	-
Créditos originados y adquiridos por la entidad	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	-	-	2.841	2.841

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	VENCIMIENTOS CONTRACTUALES			TOTAL MM\$
	MENOS DE 3 MESES MM\$	ENTRE 3 MESES Y UN AÑO MM\$	MÁS DE UN AÑO MM\$	
Instrumentos financieros de deuda	-	-	3.668	3.668
Del Estado y Banco Central de Chile	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	-	-	-	-
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	3.668	3.668
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-	3.668	3.668
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Inversiones en Fondos Mutuos	-	-	-	-
Créditos originados y adquiridos por la entidad	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	-	-	3.668	3.668

Nota 10 Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no presenta activos financieros bajo esta categoría.

Nota 11 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los instrumentos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral es el siguiente:

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
Instrumentos financieros de deuda	3.478.298	2.150.548
Del Estado y Banco Central de Chile	2.942.410	1.397.412
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	218.158	113.104
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	2.724.252	1.284.308
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	452.722	493.077
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	73.370	85.562
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	379.352	407.515
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	83.166	260.059
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales	-	9.331
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	11.216	45.443
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	71.950	205.285
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-
Créditos originados y adquiridos por la entidad	-	-
Adeudado por bancos	-	-
Colocaciones comerciales	-	-
Colocaciones para vivienda	-	-
Colocaciones de consumo	-	-
Otros	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	3.478.298	2.150.548

Nota 12 Contratos de derivados financieros para cobertura contable

El Banco y sus filiales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, mantienen la siguiente cartera de instrumentos derivados con propósitos de cobertura:

	COBERTURA DE FLUJO (F) O VALOR RAZONABLE (VR)	MENOS DE 3 MESES MM\$	ENTRE 3 MESES Y UN AÑO MM\$	MÁS DE UN AÑO MM\$	ACTIVOS MM\$	PASIVOS MM\$
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025						
DERIVADOS MANTENIDOS PARA COBERTURA CONTABLE						
Forwards	F	166.857	229.826	993	1.067	-
Swaps monedas	F	121.662	90.120	-	12.484	(1.684)
Swaps tasa de interés	VR	956	187.065	1.040.604	21.902	(8.540)
TOTAL COBERTURAS CONTABLE		289.475	507.011	1.041.597	35.453	(10.224)

	COBERTURA DE FLUJO (F) O VALOR RAZONABLE (VR)	MENOS DE 3 MESES MM\$	ENTRE 3 MESES Y UN AÑO MM\$	MÁS DE UN AÑO MM\$	ACTIVOS MM\$	PASIVOS MM\$
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
DERIVADOS MANTENIDOS PARA COBERTURA CONTABLE						
Forwards	F	26.892	39.953	-	-	(129)
Swaps monedas	F	-	-	134	26.637	-
Swaps tasa de interés	VR	-	38.417	477.336	24.495	(141)
TOTAL COBERTURAS CONTABLE		26.892	78.370	477.470	51.132	(270)

El perfil temporal corresponde a la distribución calendario de los montos nominales de los instrumentos derivados de cobertura, mientras que los saldos de activos y pasivos se agrupan de acuerdo con el valor razonable de los contratos, si es positivo o negativo, respectivamente. A continuación, se presenta la estimación de los periodos donde se espera que se produzcan los flujos de cobertura de flujo de caja:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025							
	A LA VISTA MM\$	HASTA 1 MES MM\$	MÁS DE 1 MES Y 3 MESES MM\$	MÁS DE 3 MESES HASTA 1 AÑO MM\$	ENTRE 1 AÑO Y 3 AÑOS MM\$	MÁS DE 3 AÑOS HASTA 5 AÑOS MM\$	MÁS DE 5 AÑOS MM\$	TOTAL MM\$
ELEMENTO CUBIERTO								
Ingresos de flujo:								
Créditos Comerciales UF	-	30.988	135.870	229.826	993	-	-	397.677
Pactos de Retrocompra USD	-	-	121.662	90.120	-	-	-	211.782
FLUJOS NETOS	-	30.988	257.532	319.946	993	-	-	609.459
INSTRUMENTO DE COBERTURA								
Egresos de flujo (*)								
Forward UF	-	30.988	135.870	229.826	993	-	-	397.677
Basis Swap USD	-	-	121.662	90.120	-	-	-	211.782
FLUJOS NETOS	-	30.988	257.532	319.946	993	-	-	609.459

(*) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de reajustabilidad y riesgo de tipo de cambio

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024								
	A LA VISTA MM\$	HASTA 1 MES MM\$	MAS DE 1 MES Y 3 MESES MM\$	MAS DE 3 MESES HASTA 1 AÑO MM\$	ENTRE 1 AÑO Y 3 AÑOS MM\$	MAS DE 3 AÑOS HASTA 5 AÑOS MM\$	MAS DE 5 AÑOS MM\$	TOTAL MM\$
ELEMENTO CUBIERTO								
Ingresos de flujo:								
Créditos Comerciales UF	-	8.452	18.440	39.953	-	-	-	66.845
Pactos de Retrocompra USD	-	-	-	-	134.272	-	-	134.272
FLUJOS NETOS	-	8.452	18.440	39.953	134.272	-	-	201.117
INSTRUMENTO DE COBERTURA								
Egresos de flujo (*)								
Forward UF	-	8.452	18.440	39.953	-	-	-	66.845
Basis Swap USD	-	-	-	-	134.272	-	-	134.272
FLUJOS NETOS	-	8.452	18.440	39.953	134.272	-	-	201.117

(*) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de reajustabilidad y riesgo de tipo de cambio

Coberturas de Valor Razonable

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Banco Consorcio utiliza contabilidad de coberturas para cubrir el riesgo de tasa de interés sobre un grupo de colocaciones a tasas fijas, operaciones las cuales, se encuentran bajo la presente estrategia comercial. En el caso de los pasivos, Banco Consorcio utiliza coberturas contables para cubrir el riesgo de tasa de interés y de reajustabilidad de los bonos emitidos en Unidades de Fomento (UF). Tanto los activos como los pasivos cubiertos son instrumentos financieros a tasa fija, por lo que el Banco se ve expuesto a los cambios del valor justo por cambios en el riesgo cubierto correspondiente a la tasa base relevante, así como al riesgo de monedas y de reajustabilidad, cuando aplique una moneda distinta a la funcional, desde la fecha inicial de la relación de cobertura hasta la fecha de sus respectivos vencimientos. El objetivo de estas estrategias de cobertura es reducir el riesgo de tasa de interés base, de monedas y reajustabilidad de uno o un grupo de estos activos o pasivos financieros, mediante coberturas contables de valor razonable. Para esto, se ha determinado que, para mitigar este riesgo, es necesario contratar instrumentos derivados, con las mismas características de los instrumentos cubiertos, que permitan al Banco disminuir la incertidumbre generada por el cambio del valor justo, por cambios en los riesgos cubiertos. Banco Consorcio mantiene coberturas individuales de valor razonable para operaciones específicas de bonos emitidos en UF (pasivo). Por otro lado, se definieron coberturas individuales de valor razonable por riesgo de tasa de interés de instrumentos soberanos en Pesos (CLP) de la cartera de inversiones de instrumento de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI). Además, Banco Consorcio mantiene vigentes coberturas de valor razonable asociada a una porción de créditos hipotecarios y fines generales.

Se definieron contratos derivados de Swap de tasa de interés y monedas como instrumento de cobertura. El derivado posee una tabla de desarrollo similar a los flujos de la porción de los activos o pasivos financieros seleccionados. En el caso de la cobertura los bonos emitidos en UF (pasivos), se estableció como instrumento de cobertura un Cross Currency Swap UF-CLP, en el que Banco Consorcio pagará tasa variable Cámara nominal en Pesos (CLP) y recibirá una tasa fija en UF. Respecto del instrumento de inversión de renta fija (activos) se usó un Swap ICP CLP donde Banco Consorcio pagará tasa fija en Pesos y recibirá tasa variable Cámara nominal en pesos (CLP). Por último, los créditos en UF, se estableció como instrumento de cobertura un Cross Currency Swap UF-CLP, en el que Banco Consorcio recibirá tasa variable Cámara nominal en Pesos (CLP) y pagará una tasa fija en UF. Con esto, Banco Consorcio puede cubrir el riesgo de tasa de interés, y de monedas o reajustabilidad cuando corresponda, durante el periodo de la cobertura sobre la porción de la cartera seleccionada. Si al obtener financiamiento de corto plazo, el Banco estaría expuesto ante alzas, ya que el costo de refinanciamiento sería más alto, afectando el margen de ingresos por concepto de interés, en el caso de los activos financieros cubiertos. El efecto contrario ocurriría en el caso de los pasivos financieros cubiertos. Con los derivados, se logra cubrir estas exposiciones, ya que, ante variaciones de la tasa, siempre se obtendría el valor de la tasa de corto plazo, la cual es la tasa de referencia con que se obtuvo el financiamiento para cubrir esta operación o los activos financiados con el pasivo financiero y es el elemento de cobertura que logra transformar el riesgo de la tasa de largo plazo. Al mismo tiempo, en el caso de las carteras de inversiones, los bonos emitidos en UF del pasivo y créditos hipotecarios y fines generales, se logra realizar la cobertura de las variaciones de la unidad de reajustabilidad (UF).

Los instrumentos de cobertura corresponden a Interest Rate Swap (IRS) y Cross Currency Swap (CCS), que se espera sean altamente efectivos en cubrir la variación del valor justo producida por el cambio del riesgo cubierto: tasa de interés base, monedas y reajustabilidad, según sean el caso. Los contratos swaps establecen intercambios de flujos en tasa flotante y tasa fija, en monedas iguales o distintas, con un nocional igual al porcentaje de las partidas cubiertas, mientras que las fechas de pago del instrumento de cobertura son muy similares a los instrumentos cubiertos.

Los riesgos por cubrir para las coberturas contables vigentes son:

- Riesgo de tasa de interés base de los activos y pasivos financieros seleccionados a tasa fija de mediano / largo plazo.
- Riesgo de monedas y reajustabilidad de los activos y pasivos financieros seleccionados.
- Cambios del valor justo, por cambios en riesgo cubierto.

En resumen, Banco Consorcio utiliza contratos swaps de tasa de interés y monedas para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable del elemento atribuible al riesgo de tasa de interés, monedas y reajustabilidad, según corresponda. Los instrumentos de cobertura ya mencionados modifican el costo efectivo de emisiones a largo plazo, desde un tipo de interés fijo a un tipo de interés variable disminuyendo la duración y modificando la sensibilidad a los tramos más cortos de la curva. Por su parte, en el caso de las inversiones en instrumentos de deuda a tasa fija, el instrumento de cobertura permite reducir la duración de estos y la sensibilidad a las variaciones de las tasas de corto plazo que afectan el valor razonable y el costo del financiamiento de corto plazo.

A continuación, se presenta el detalle de los elementos e instrumentos bajo cobertura de valor razonable, vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
ELEMENTO CUBIERTO (VALOR NOCIONAL)		
Bonos Emitidos UF (Pasivos) (*)	119.172	96.036
TOTALES	119.172	96.036
INSTRUMENTO DE COBERTURA (VALOR NOCIONAL)		
Cross Currency Swap(*)	119.172	96.036
TOTALES	119.172	96.036
ELEMENTO CUBIERTO (VALOR NOCIONAL)		
Instrumento Renta Fija CLP (Activo) (*)	678.000	257.000
TOTALES	678.000	257.000
INSTRUMENTO DE COBERTURA (VALOR NOCIONAL)		
Interest Rate Swap (*)	678.000	257.000
TOTALES	678.000	257.000

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
ELEMENTO CUBIERTO (VALOR NOCIONAL)		
Instrumento Renta Fija UF (Activo) (*)	150.554	125.086
TOTALES	150.554	125.086
INSTRUMENTO DE COBERTURA (VALOR NOCIONAL)		
Cross Currency Swap (*)	150.554	125.086
TOTALES	150.554	125.086
ELEMENTO CUBIERTO (VALOR NOCIONAL)		
Créditos Fines Generales e Hipotecarios (*)	169.716	-
TOTALES	169.716	-
INSTRUMENTO DE COBERTURA (VALOR NOCIONAL)		
Cross Currency Swap(*)	169.716	-
TOTALES	169.716	-

(*) Valores equivalentes en moneda nacional. Corresponde a la porción cubierta del activo o pasivo cubierto. A continuación, se presenta el detalle el resultado del test de eficacia retrospectivo:

Al 31 de diciembre de 2025

RESUMEN RESULTADOS DE EFECTIVIDAD DE COBERTURA – TEST RETROSPECTIVO				
	VALOR INICIAL MM\$	VALOR MM\$	VARIACIÓN ACUMULADA MM\$	RATIO EFECTIVIDAD (80%-125%)
COBERTURA BONOS UF (PASIVOS)				
MTM Swap	-	259	259	657,57%
MTM Bono	98.133	98.172	39	
COBERTURA BONOS CLP (ACTIVO)				
MTM Swap	-	(2.541)	(2.541)	108,95%
MTM Bono	678.311	680.644	2.333	
COBERTURA BONOS UF (ACTIVO)				
MTM Swap	-	(360)	(360)	88,96%
MTM Bono	125.044	125.449	405	
COBERTURA CRÉDITOS UF				
MTM Swap	-	(35)	(35)	46,89%
MTM Créditos Fines Generales e Hipotecarios	169.797	169.723	(74)	

Al 31 de diciembre de 2024

RESUMEN RESULTADOS DE EFECTIVIDAD DE COBERTURA – TEST RETROSPECTIVO				
	VALOR INICIAL MM\$	VALOR MM\$	VARIACIÓN ACUMULADA MM\$	RATIO EFECTIVIDAD (80%-125%)
COBERTURA BONOS UF (PASIVOS)				
MTM Swap	(1.073)	1.184	2.257	330,01%
MTM Bono	154.431	155.115	684	
COBERTURA BONOS CLP (ACTIVO)				
MTM Swap	1.764	196	(1.568)	116,07%
MTM Bono	235.817	237.168	1.351	
COBERTURA BONOS UF (ACTIVO)				
MTM Swap	770	41	(729)	101,46%
MTM Bono	125.764	126.482	718	

En el caso que se identifique que la efectividad se encuentra fuera de rango 80%-125%, se establece un criterio de materialidad permitido por la política de cobertura del banco. En el caso de las coberturas de valor razonable, la materialidad se fijó en 2,5% sobre el total nominal de la cobertura a realizar. La ineffectividad en estos casos se ubicó bajo 2,5% del nominal cubierto, definido como umbral de materialidad.

Coberturas de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Banco Consorcio ha implementado coberturas de flujo de efectivo para cubrir el riesgo de reajustabilidad de colocaciones comerciales y riesgo de tipo de cambio de Ventas con Pacto de Retrocompra (REPO) en USD con Bancos Extranjeros. Los créditos cubiertos corresponden a activos financieros reajustables por la variación de la UF, por lo que el Banco se ve expuesto a variaciones de los flujos de caja asociados a la partida cubierta producto de los cambios en el índice de reajustabilidad. Por otra parte, los REPO USD cubiertos corresponden a activos financieros expuestos a riesgo de moneda extranjera. Para cubrir el riesgo de variabilidad de los flujos de caja de estos activos reajustables por la variación de la UF y en moneda extranjera, se utilizan coberturas contables de flujo de efectivo. Para ello se usan contratos derivados con las mismas características de montos y plazos que las contrapartes cubiertas. Banco Consorcio estableció coberturas de flujo de efectivo por riesgo de reajustabilidad para distintas operaciones de créditos comerciales de corto plazo con estructura bullet y tasa fija. Los instrumentos de cobertura designados corresponden a Seguros de Inflación con igual monto notional al saldo de capital de los créditos e igual plazo. Con ello se produce una compensación total de las variaciones del flujo de caja por concepto de reajustes del capital de los créditos con el instrumento derivado.

Por otra parte, en el caso de los REPO en USD, se realizó una cobertura de una porción de los flujos de amortización de capital de largo plazo de tipo bullet por el riesgo de moneda extranjera. El instrumento de cobertura designado corresponde a un Basis Swap USD/CLP con tasas variables SOFR/ICP que replica el perfil de amortizaciones y cupones de intereses consistentes con los flujos del elemento cubierto, de manera que el mismo instrumento de cobertura se asocia a cada una de las partidas cubiertas en la proporción que le corresponde. En el caso de las coberturas de flujo de efectivo, la parte no efectiva de la variación del valor razonable del instrumento de cobertura se imputa a resultados. La parte efectiva del cambio en el valor razonable se difiere en una reserva en el patrimonio.

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
ELEMENTO CUBIERTO (VALOR NOCIONAL)		
Créditos Comerciales	397.677	66.845
TOTALES	397.677	66.845
INSTRUMENTO DE COBERTURA (VALOR NOCIONAL)		
Seguros de Inflación	397.677	66.845
TOTALES	397.677	66.845

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
ELEMENTO CUBIERTO (VALOR NOCIONAL)		
REPO USD	211.782	134.272
TOTALES	211.782	134.272
INSTRUMENTO DE COBERTURA (VALOR NOCIONAL)		
Basis Swap ICP/SOFR	211.782	134.272
TOTALES	211.782	134.272

La parte efectiva del cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura se difiere en una reserva en el patrimonio:

- El elemento spot (reajustes/resultado por monedas) del derivado se imputan a los resultados del periodo.
- El elemento temporal (valor presente) del valor razonable se difiere en otros resultados integrales.

Para propósitos de presentación, se informan a continuación:

31 de diciembre de 2025

RESUMEN RESULTADOS COBERTURA FLUJO DE EFECTIVO CRÉDITOS			
PARTIDA CUBIERTA	RESULTADOS MMS	OTRO RESULTADO INTEGRAL MMS	TOTAL MMS
Créditos Comerciales UF	(1.671)	2.738	1.067
Ventas Pacto de Retrocompra USD	(1.676)	(8)	(1.684)

31 de diciembre de 2024

RESUMEN RESULTADOS COBERTURA FLUJO DE EFECTIVO CRÉDITOS			
PARTIDA CUBIERTA	RESULTADOS MMS	OTRO RESULTADO INTEGRAL MMS	TOTAL MMS
Créditos Comerciales UF	(498)	369	(129)
Ventas Pacto de Retrocompra USD	25.211	1.426	26.637

A continuación, se presenta el detalle del resultado del test de eficacia retrospectivo:

31 de diciembre de 2025

RESUMEN RESULTADOS DE EFECTIVIDAD DE COBERTURA			
TEST RETROSPECTIVO			
PARTIDA CUBIERTA	VARIACIÓN MTM DERIVADO MMS	VARIACIÓN VP FLUJOS MMS	RATIO EFECTIVIDAD (80%-125%)
Créditos Comerciales UF	1.067	(1.067)	100.00%
Ventas Pacto de Retrocompra USD	(1.684)	1.684	100.00%

Al 31 de diciembre de 2024

RESUMEN RESULTADOS DE EFECTIVIDAD DE COBERTURA			
TEST RETROSPECTIVO			
PARTIDA CUBIERTA	VARIACIÓN MTM DERIVADO MMS	VARIACIÓN VP FLUJOS MMS	RATIO EFECTIVIDAD (80%-125%)
Créditos Comerciales UF	(128)	128	100.00%
Ventas Pacto de Retrocompra USD	26.637	(26.637)	100.00%

Nota 13 Activos financieros a costo amortizado

La composición de los activos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31/12/2025 MMS	31/12/2024 MMS
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO		
DERECHOS POR PACTOS DE RETROVENTA Y PRESTAMOS DE VALORES		
Operaciones con bancos del país	-	-
Operaciones con bancos del exterior	-	-
Operaciones con otras entidades en el país	5.416	15.604
Operaciones con otras entidades en el exterior	-	-
Deterioro de valor acumulado de activos financieros a costo amortizado - Derechos por pactos de retroventa y prestamos de valores	(14)	(26)
Subtotal	5.402	15.578
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE DEUDA		
Del Estado y Banco Central de Chile	134.191	457.969
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	23.714	22.813
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	1.353	15.583
Deterioro de valor acumulado de activos financieros a costo amortizado - Instrumentos financieros de deuda	(2.379)	(10.015)
Subtotal	156.879	486.350
ADEUDADO POR BANCOS		
Banco del país	20.003	-
Provisiones para créditos con bancos del país	(17)	-
Bancos del exterior	-	-
Provisiones para créditos con bancos del exterior	-	-
Banco Central de Chile	-	-
Bancos Centrales del exterior	-	-
Subtotal	19.986	-

	31/12/2025 MMS	31/12/2024 MMS
CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES		
Colocaciones comerciales	3.467.573	3.124.125
Préstamos comerciales	2.740.201	2.542.598
Créditos de comercio exterior	267.057	247.533
Deudores en cuentas corrientes	1.459	1.647
Deudores por tarjetas de crédito	4	2
Operaciones de factoraje	293.519	191.126
Operaciones de leasing financiero comerciales	163.560	138.925
Préstamos estudiantiles	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	1.773	2.294
Colocaciones para vivienda	1.710.666	1.708.219
Préstamos con letras de crédito para vivienda	-	-
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	1.471.823	1.496.516
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	-
Otros créditos con mutuos para vivienda	187.301	159.872
Operaciones de leasing financiero para vivienda	23.832	23.233
Otros créditos y cuentas por cobrar	27.710	28.598
Colocaciones de consumo	121.581	112.444
Créditos de consumo en cuotas	107.361	100.779
Deudores en cuentas corrientes	5.429	5.476
Deudores por tarjetas de crédito	8.647	6.063
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	144	126
Provisiones constituidas por riesgo de crédito	(105.622)	(90.546)
Provisiones de colocaciones comerciales	(92.220)	(80.811)
Provisiones de colocaciones para vivienda	(4.076)	(3.541)
Provisiones de colocaciones de consumo	(9.326)	(6.194)
Subtotal	5.194.198	4.854.242
TOTALES ACTIVOS FINANCIERO A COSTO AMORTIZADO	5.376.465	5.356.170

(b) Resumen de provisiones constituidas – Créditos y cuentas por cobrar a clientes

CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EN MM\$)	ACTIVOS FINANCIEROS ANTES DE PROVISIONES						PROVISIONES CONSTITUIDAS	
	CARTERA NORMAL		CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO		TOTAL	CARTERA NORMAL	
	INDIVIDUAL	GRUPAL	INDIVIDUAL	INDIVIDUAL	GRUPAL		INDIVIDUAL	GRUPAL
COLOCACIONES COMERCIALES								
Préstamos comerciales	2.030.467	100.074	395.798	208.114	5.748	2.740.201	10.682	352
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	145.206	-	8.091	2.177	-	155.474	3.384	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	109.622	-	1.249	712	-	111.583	3.642	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores en cuentas corrientes	944	-	278	237	-	1.459	64	-
Deudores por tarjetas de crédito	4	-	-	-	-	4	-	-
Operaciones de factoraje	281.116	3.393	7.586	1.424	-	293.519	4.679	87
Operaciones de leasing financiero comerciales	149.888	-	10.262	3.410	-	163.560	1.048	-
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	1.740	31	2	1.773	-	-
Subtotal	2.717.247	103.467	425.004	216.105	5.750	3.467.573	23.499	439
COLOCACIONES PARA VIVIENDA								
Préstamos con letras de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	-	1.439.207	-	-	32.616	1.471.823	-	845
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	182.711	-	-	4.590	187.301	-	133
Operaciones de leasing financiero para vivienda	-	23.630	-	-	202	23.832	-	37
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	26.628	-	-	1.082	27.710	-	470
Subtotal	-	1.672.176	-	-	38.490	1.710.666	-	1.485
COLOCACIONES DE CONSUMO								
Créditos de consumo en cuotas	-	103.449	-	-	3.912	107.361	-	5.950
Deudores en cuentas corrientes	-	4.756	-	-	673	5.429	-	292
Deudores por tarjetas de crédito	-	8.282	-	-	365	8.647	-	411
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	141	-	-	3	144	-	8
Subtotal	-	116.628	-	-	4.953	121.581	-	6.661
TOTAL	2.717.247	1.892.271	425.004	216.105	49.193	5.299.820	23.499	8.585

CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EN MM\$)	PROVISIONES CONSTITUIDAS						ACTIVO FINANCIERO NETO
	CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO		DEDUCIBLE GARANTIAS FOGAPE COVID-19 (I)	TOTAL		
	INDIVIDUAL	INDIVIDUAL	GRUPAL				
COLOCACIONES COMERCIALES							
Préstamos comerciales	4.750	58.756	576	75.116	-	75.116	2.665.085
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	54	1.428	-	4.866	-	4.866	150.608
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	179	604	-	4.425	-	4.425	107.158
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-
Deudores en cuentas corrientes	20	54	-	138	-	138	1.321
Deudores por tarjetas de crédito	-	-	-	-	-	-	4
Operaciones de factoraje	283	695	-	5.744	-	5.744	287.775
Operaciones de leasing financiero comerciales	141	731	-	1.920	-	1.920	161.640
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	10	1	11	-	11	1.762
Subtotal	5.427	62.278	577	92.220	-	92.220	3.375.353
COLOCACIONES PARA VIVIENDA							
Préstamos con letras de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	-	-	1.674	2.519	-	2.519	1.469.304
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	-	235	368	-	368	186.933
Operaciones de leasing financiero para vivienda	-	-	10	47	-	47	23.785
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	672	1.142	-	1.142	26.568
Subtotal	-	-	2.591	4.076	-	4.076	1.706.590
COLOCACIONES DE CONSUMO							
Créditos de consumo en cuotas	-	-	2.091	8.041	-	8.041	99.320
Deudores en cuentas corrientes	-	-	367	659	-	659	4.770
Deudores por tarjetas de crédito	-	-	205	616	-	616	8.031
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	2	10	-	10	134
Subtotal	-	-	2.665	9.326	-	9.326	112.255
TOTAL	5.427	62.278	5.833	105.622	-	105.622	5.194.198

(b) Resumen de provisiones constituidas – Créditos y cuentas por cobrar a clientes

CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EN MM\$)	ACTIVOS FINANCIEROS ANTES DE PROVISIONES						PROVISIONES CONSTITUIDAS	
	CARTERA NORMAL		CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO		TOTAL	CARTERA NORMAL	
	INDIVIDUAL	GRUPAL	INDIVIDUAL	INDIVIDUAL	GRUPAL		INDIVIDUAL	GRUPAL
COLOCACIONES COMERCIALES								
Préstamos comerciales	1.677.430	130.750	546.095	183.318	5.005	2.542.598	9.574	531
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	114.814	-	6.580	2.377	-	123.771	2.767	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	122.211	-	916	635	-	123.762	3.041	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores en cuentas corrientes	1.237	-	281	129	-	1.647	67	-
Deudores por tarjetas de crédito	2	-	-	-	-	2	-	-
Operaciones de factoraje	183.450	3.908	3.028	691	49	191.126	3.899	117
Operaciones de leasing financiero comerciales	126.388	-	6.048	6.489	-	138.925	1.039	-
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	2.294	-	2.294	-	-
Subtotal	2.225.532	134.658	562.948	195.933	5.054	3.124.125	20.387	648
COLOCACIONES PARA VIVIENDA								
Préstamos con letras de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	-	1.474.993	-	-	21.523	1.496.516	-	965
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	157.397	-	-	2.475	159.872	-	107
Operaciones de leasing financiero para vivienda	-	23.025	-	-	208	23.233	-	45
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	27.578	-	-	1.020	28.598	-	549
Subtotal	-	1.682.993	-	-	25.226	1.708.219	-	1.666
COLOCACIONES DE CONSUMO								
Créditos de consumo en cuotas	-	97.062	-	-	3.717	100.779	-	2.050
Deudores en cuentas corrientes	-	4.441	-	-	1.035	5.476	-	708
Deudores por tarjetas de crédito	-	5.778	-	-	285	6.063	-	438
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	117	-	-	9	126	-	105
Subtotal	-	107.398	-	-	5.046	112.444	-	3.301
TOTAL	2.225.532	1.925.049	562.948	195.933	35.326	4.944.788	20.387	5.615

CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EN MM\$)	PROVISIONES CONSTITUIDAS					DEDUCIBLE GARANTIAS FOGAPE COVID-19 (I)	ACTIVO FINANCIERO NETO
	CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO		SUBTOTAL			
	INDIVIDUAL	INDIVIDUAL	GRUPAL				
COLOCACIONES COMERCIALES							
Préstamos comerciales	2.873	48.236	508	61.722	-	61.722	2.480.876
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	703	1.489	-	4.959	-	4.959	118.812
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	125	559	-	3.725	-	3.725	120.037
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-
Deudores en cuentas corrientes	26	46	-	139	-	139	1.508
Deudores por tarjetas de crédito	-	-	-	-	-	-	2
Operaciones de factoraje	368	621	1	5.006	-	5.006	186.120
Operaciones de leasing financiero comerciales	32	2.176	-	3.247	-	3.247	135.678
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	2.013	-	2.013	-	2.013	281
Subtotal	4.127	55.140	509	80.811	-	80.811	3.043.314
COLOCACIONES PARA VIVIENDA							
Préstamos con letras de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	-	-	1.104	2.069	-	2.069	1.494.447
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	-	127	234	-	234	159.638
Operaciones de leasing financiero para vivienda	-	-	11	56	-	56	23.177
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	633	1.182	-	1.182	27.416
Subtotal	-	-	1.875	3.541	-	3.541	1.704.678
COLOCACIONES DE CONSUMO							
Créditos de consumo en cuotas	-	-	2.050	4.100	-	4.100	96.679
Deudores en cuentas corrientes	-	-	660	1.368	-	1.368	4.108
Deudores por tarjetas de crédito	-	-	175	613	-	613	5.450
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	8	113	-	113	13
Subtotal	-	-	2.893	6.194	-	6.194	106.250
TOTAL	4.127	55.140	5.277	90.546	-	90.546	4.854.242

(c) Resumen provisiones constituidas – Créditos contingentes

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO POR CRÉDITOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EN MMS)	EXPOSICIÓN POR CRÉDITOS CONTINGENTES ANTES DE PROVISIONES					
	CARTERA NORMAL		CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO		TOTAL
	EVALUACIÓN		EVALUACIÓN	EVALUACIÓN		
	INDIVIDUAL	GRUPAL	INDIVIDUAL	INDIVIDUAL	GRUPAL	
Avales y fianzas	11.806	-	-	-	-	11.806
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	13.112	-	-	-	-	13.112
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-	-	-	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	246.994	-	678	25	-	247.697
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	9.582	98.805	264	13	153	108.817
Líneas de crédito de libre disposición	-	-	-	-	-	-
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	-	-	-	-	-	-
Otros compromisos de crédito irrevocables	-	-	-	-	-	-
Otros créditos contingentes	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	281.494	98.805	942	38	153	381.432

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO POR CRÉDITOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EN MMS)	PROVISIONES CONSTITUIDAS						EXPOSICIÓN NETA POR RIESGO DE CRÉDITO DE CRÉDITOS CONTINGENTES
	CARTERA NORMAL		CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO		TOTAL	
	EVALUACIÓN		EVALUACIÓN	EVALUACIÓN			
	INDIVIDUAL	GRUPAL	INDIVIDUAL	INDIVIDUAL	GRUPAL		
	Avales y fianzas	110	-	-	-		
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	59	-	-	-	-	59	13.053
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	2.470	-	23	10	-	2.503	245.194
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	121	1.052	8	2	86	1.269	107.548
Líneas de crédito de libre disposición	-	-	-	-	-	-	-
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	-	-	-	-	-	-	-
Otros compromisos de crédito irrevocables	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos contingentes	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	2.760	1.052	31	12	86	3.941	377.491

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO POR CRÉDITOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EN MM\$)	EXPOSICIÓN POR CRÉDITOS CONTINGENTES ANTES DE PROVISIONES					
	CARTERA NORMAL		CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO		TOTAL
	EVALUACIÓN		EVALUACIÓN	EVALUACIÓN		
	INDIVIDUAL	GRUPAL	INDIVIDUAL	INDIVIDUAL	GRUPAL	
Avales y fianzas	-	-	-	-	-	-
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	17.429	-	-	-	-	17.429
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-	-	-	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	151.333	-	6.505	163	-	158.001
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	-	-	-	-	-	-
Líneas de crédito de libre disposición	12.213	85.535	216	109	392	98.465
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	-	-	-	-	-	-
Otros compromisos de crédito irrevocables	-	-	-	-	-	-
Otros créditos contingentes	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	180.975	85.535	6.721	272	392	273.895

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO POR CRÉDITOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EN MM\$)	PROVISIONES CONSTITUIDAS						EXPOSICIÓN NETA POR RIESGO DE CRÉDITO DE CRÉDITOS CONTINGENTES
	CARTERA NORMAL		CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO		TOTAL	
	EVALUACIÓN		EVALUACIÓN	EVALUACIÓN			
	INDIVIDUAL	GRUPAL	INDIVIDUAL	INDIVIDUAL	GRUPAL		
	Avales y fianzas	-	-	-	-		
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	70	-	-	-	-	70	17.359
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	1.841	-	378	81	-	2.300	155.701
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	-	-	-	-	-	-	-
Líneas de crédito de libre disposición	116	715	10	92	239	1.172	97.293
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	-	-	-	-	-	-	-
Otros compromisos de crédito irrevocables	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos contingentes	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	2.027	715	388	173	239	3.542	270.353

(d) Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Adeudado por bancos

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EN MM\$)	MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA EL PERIODO			
	EVALUACIÓN INDIVIDUAL			TOTAL
	CARTERA NORMAL	CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO	
ADEUDADO POR BANCOS				
Saldo al 1 de enero de 2025	-	-	-	-
Constitución / (liberación) de provisiones por:	-	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	-	-	-
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:	-	-	-	-
Normal individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Normal individual	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	17	-	-	17
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Pago de créditos	-	-	-	-
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	17	-	-	17

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EN MM\$)	MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA EL PERIODO			
	EVALUACIÓN INDIVIDUAL			TOTAL
	CARTERA NORMAL	CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO	
ADEUDADO POR BANCOS				
Saldo al 1 de enero de 2024	-	-	-	-
Constitución / (liberación) de provisiones por:	-	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	-	-	-
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:	-	-	-	-
Normal individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Normal individual	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	-	-	-	-
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Pago de créditos	-	-	-	-
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	-	-	-	-

(e) Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Colocaciones Comerciales

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EN MM\$)	MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA EL PERIODO							
	CARTERA NORMAL		CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO		SUBTOTAL	DEDUCIBLE GARANTIAS FOGAPE COVID-19 (I)	TOTAL
	EVALUACIÓN			EVALUACIÓN				
	INDIVIDUAL	GRUPAL		INDIVIDUAL	GRUPAL			
COLOCACIONES COMERCIALES								
Saldo al 1 de enero de 2025	20.387	648	4.127	55.140	509	80.811	-	80.811
Constitución / (liberación) de provisiones por:	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	(1.735)	18	218	(109)	(13)	(1.621)	-	(1.621)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:	-	-	-	-	-	-	-	-
Normal individual hasta Subestándar	(315)	-	451	-	-	136	-	136
Normal individual hasta Incumplimiento individual	(36)	-	-	282	-	246	-	246
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(960)	13.368	-	12.408	-	12.408
Subestándar hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(35)	-	-	224	189	-	189
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	2	-	-	(89)	(87)	-	(87)
Nuevos créditos originados	20.512	237	3.972	21.831	9	46.561	-	46.561
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-	-	-	-	-
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de créditos	(14.265)	(431)	(2.209)	(27.500)	(63)	(44.468)	-	(44.468)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	(1.049)	-	(172)	(734)	-	(1.955)	-	(1.955)
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	23.499	439	5.427	62.278	577	92.220	-	92.220

(e) Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Colocaciones Comerciales

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EN MM\$)	MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA EL PERIODO							
	CARTERA NORMAL		CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO		SUBTOTAL	DEDUCIBLE GARANTIAS FOGAPE COVID-19 (I)	TOTAL
	EVALUACIÓN			EVALUACIÓN				
	INDIVIDUAL	GRUPAL		INDIVIDUAL	GRUPAL			
COLOCACIONES COMERCIALES								
Saldo al 1 de enero de 2024	18.338	481	14.072	56.489	361	89.741	5	89.746
Constitución / (liberación) de provisiones por:	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	(592)	(41)	(82)	954	(30)	209	(5)	204
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:	-	-	-	-	-	-	-	-
Normal individual hasta Subestándar	(91)	-	78	-	-	(13)	-	(13)
Normal individual hasta Incumplimiento individual	(186)	-	-	1.755	-	1.569	-	1.569
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(124)	418	-	294	-	294
Subestándar hasta Normal individual	113	-	(410)	-	-	(297)	-	(297)
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	5	(58)	-	(53)	-	(53)
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(40)	-	-	211	171	-	171
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	1	-	-	(20)	(19)	-	(19)
Nuevos créditos originados	17.030	389	3.589	5.872	65	26.945	-	26.945
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-	-	-	-	-
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de créditos	(15.547)	(142)	(13.354)	(10.860)	(78)	(39.981)	-	(39.981)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	1.322	-	353	570	-	2.245	-	2.245
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	20.387	648	4.127	55.140	509	80.811	-	80.811

(f) Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Colocaciones Vivienda

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EN MM\$)	MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA EN EL PERIODO		
	EVALUACIÓN GRUPAL		
	CARTERA NORMAL	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO	TOTAL
COLOCACIONES PARA VIVIENDA			
Saldo al 1 de enero de 2025	1.666	1.875	3.541
Constitución / (liberación) de provisiones por:	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	73	(35)	38
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	(308)	1.170	862
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	21	(207)	(186)
Nuevos créditos originados	152	-	152
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(119)	(212)	(331)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	1.485	2.591	4.076

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EN MM\$)	MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA EN EL PERIODO		
	EVALUACIÓN GRUPAL		
	CARTERA NORMAL	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO	TOTAL
COLOCACIONES PARA VIVIENDA			
Saldo al 1 de enero de 2024	1.699	1.357	3.056
Constitución / (liberación) de provisiones por:	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	62	(21)	41
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	(241)	859	618
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	13	(225)	(212)
Nuevos créditos originados	250	33	283
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(117)	(128)	(245)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	1.666	1.875	3.541

(g) Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Colocaciones Consumo

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EN MM\$)	MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA EN EL PERIODO		
	EVALUACIÓN GRUPAL		
	CARTERA NORMAL	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO	TOTAL
COLOCACIONES PARA CONSUMO			
Saldo al 1 de enero de 2025	3.301	2.893	6.194
Constitución / (liberación) de provisiones por:	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	586	(190)	396
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	(93)	1.172	1.079
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	23	(328)	(305)
Nuevos créditos originados	1.057	1.053	2.110
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	60	104	164
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(1.103)	(1.880)	(2.983)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	2.831	(159)	2.672
Diferencias de conversión	(1)	-	(1)
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	6.661	2.665	9.326

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EN MM\$)	MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA EN EL PERIODO		
	EVALUACIÓN GRUPAL		
	CARTERA NORMAL	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO	TOTAL
COLOCACIONES PARA CONSUMO			
Saldo al 1 de enero de 2024	3.154	2.281	5.435
Constitución / (liberación) de provisiones por:	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	145	(69)	76
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	(286)	1.358	1.072
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	58	(242)	(184)
Nuevos créditos originados	1.047	868	1.915
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	319	185	504
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(1.137)	(1.488)	(2.625)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencias de conversión	1	-	1
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	3.301	2.893	6.194

(h) Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Créditos Contingentes

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EN MM\$)	MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA EN EL PERIODO					
	CARTERA NORMAL		CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO		TOTAL
	EVALUACIÓN			EVALUACIÓN		
	INDIVIDUAL	GRUPAL		INDIVIDUAL	GRUPAL	
COLOCACIONES CONTINGENTES						
Saldo al 1 de enero de 2025	2.027	715	388	173	239	3.542
Constitución / (liberación) de provisiones por:	-	-	-	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	(11)	(17)	2	-	(56)	(82)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:	-	-	-	-	-	-
Normal individual hasta Subestándar	(1)	-	2	-	-	1
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	2	-	2
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	-	1	-	1
Subestándar hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	-	-	-	57	57
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	-	-	-	(8)	(8)
Nuevos créditos contingentes otorgados	1.954	47	21	-	6	2.028
Nuevos créditos contingentes por conversión a colocaciones	(1.190)	(59)	(382)	(164)	(149)	(1.944)
Cambios en modelos y metodologías	-	389	-	-	-	389
Diferencias de conversión	(19)	(23)	-	-	(3)	(45)
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	2.760	1.052	31	12	86	3.941

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EN MM\$)	MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA EN EL PERIODO					
	CARTERA NORMAL		CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO		TOTAL
	EVALUACIÓN			EVALUACIÓN		
	INDIVIDUAL	GRUPAL		INDIVIDUAL	GRUPAL	
COLOCACIONES CONTINGENTES						
Saldo al 1 de enero de 2024	1.032	585	342	75	267	2.301
Constitución / (liberación) de provisiones por:	-	-	-	-	-	-
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	13	56	(144)	88	(10)	3
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:	-	-	-	-	-	-
Normal individual hasta Subestándar	(2)	-	4	-	-	2
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	1	-	1
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(4)	71	-	67
Subestándar hasta Normal individual	1	-	(2)	-	-	(1)
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(4)	-	-	130	126
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	-	-	-	(17)	(17)
Nuevos créditos contingentes otorgados	1.713	173	259	1	15	2.161
Nuevos créditos contingentes por conversión a colocaciones	(768)	(95)	(87)	(67)	(146)	(1.163)
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	38	-	20	4	-	62
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	2.027	715	388	173	239	3.542

(i) Concentración de créditos por actividad económica

COMPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA COLOCACIONES, EXPOSICIÓN A CRÉDITOS CONTINGENTES Y PROVISIONES CONSTITUIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EN MM\$)	COLOCACIONES Y EXPOSICIÓN A CRÉDITOS CONTINGENTES			PROVISIONES CONSTITUIDAS		
	CRÉDITOS EN EL			CRÉDITOS EN EL		
	PAÍS	EXTERIOR	TOTAL	PAÍS	EXTERIOR	TOTAL
Adeudado por bancos	20.003	-	20.003	17	-	17
COLOCACIONES COMERCIALES						
Agricultura y ganadería	94.238	116.914	211.152	1.268	3.522	4.790
Fruticultura Silvicultura	27.325	37.307	64.632	143	514	657
Pesca	2.228	26.531	28.759	96	1.183	1.279
Minería	11.051	1.459	12.510	58	48	106
Petróleo y gas natural	-	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera de productos;	564	369	933	161	25	186
Alimenticios, bebidas y tabaco	39.812	13.157	52.969	628	383	1.011
Textil, cuero y calzado	248	1.326	1.574	94	70	164
Maderas y muebles	801	4.255	5.056	107	538	645
Celulosa, papel e imprentas	107	325	432	2	29	31
Químicos y derivados del petróleo	6.859	7.038	13.897	140	265	405
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	20.159	16.192	36.351	496	725	1.221
Electricidad, gas y agua	9.825	105.443	115.268	6	12.030	12.036
Construcción de viviendas	1.035	-	1.035	18	-	18
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	328.204	701	328.905	1.595	52	1.647
Comercio por mayor	101.613	143.071	244.684	5.699	3.621	9.320
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	79.562	10.623	90.185	2.103	1.300	3.403
Transporte y almacenamiento	34.655	8.730	43.385	816	291	1.107
Telecomunicaciones	987	-	987	47	-	47
Servicios financieros	525.419	161.247	686.666	4.554	595	5.149
Servicios empresariales	251.103	44.562	295.665	3.429	603	4.032
Servicios de bienes inmuebles	1.069.235	1.834	1.071.069	43.760	58	43.818
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y carabineros	-	-	-	-	-	-
Servicios sociales y otros servicios comunales	148.208	13.251	161.459	1.025	123	1.148
Servicios personales	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2.753.238	714.335	3.467.573	66.245	25.975	92.220
COLOCACIONES PARA VIVIENDA	1.710.666	-	1.710.666	4.076	-	4.076
COLOCACIONES DE CONSUMO	121.581	-	121.581	9.326	-	9.326
EXPOSICIÓN POR CRÉDITOS CONTINGENTES	381.432	-	381.432	3.941	-	3.941

(i) Concentración de créditos por actividad económica

COMPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA COLOCACIONES, EXPOSICIÓN A CRÉDITOS CONTINGENTES Y PROVISIONES CONSTITUIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EN MM\$)	COLOCACIONES Y EXPOSICIÓN A CRÉDITOSCONTINGENTES			PROVISIONES CONSTITUIDAS		
	CRÉDITOS EN EL			CRÉDITOS EN EL		
	PAÍS	EXTERIOR	TOTAL	PAÍS	EXTERIOR	TOTAL
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-
COLOCACIONES COMERCIALES						
Agricultura y ganadería	231.847	122	231.969	7.409	11	7.420
Fruticultura Silvicultura	63.452	-	63.452	757	-	757
Pesca	30.591	-	30.591	1.569	-	1.569
Minería	6.303	-	6.303	86	-	86
Petróleo y gas natural	-	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera de productos;	1.710	225	1.935	215	10	225
Alimenticios, bebidas y tabaco	26.905	2.830	29.735	453	176	629
Textil, cuero y calzado	179	1.035	1.214	69	58	127
Maderas y muebles	5.250	211	5.461	395	7	402
Celulosa, papel e imprentas	229	-	229	12	-	12
Químicos y derivados del petróleo	5.809	671	6.480	174	20	194
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	63.298	1.520	64.818	1.228	81	1.309
Electricidad, gas y agua	117.955	630	118.585	1.092	45	1.137
Construcción de viviendas	-	-	-	-	-	-
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	326.425	338	326.763	3.041	12	3.053
Comercio por mayor	106.813	76.524	183.337	3.449	2.682	6.131
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	102.602	5.079	107.681	3.519	231	3.750
Transporte y almacenamiento	39.339	2.894	42.233	474	85	559
Telecomunicaciones	13.516	-	13.516	120	-	120
Servicios financieros	493.580	-	493.580	6.025	-	6.025
Servicios empresariales	136.134	1.222	137.356	2.712	47	2.759
Servicios de bienes inmuebles	1.092.529	51	1.092.580	42.979	33	43.012
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y carabineros	-	-	-	-	-	-
Servicios sociales y otros servicios comunales	159.609	6.698	166.307	1.433	102	1.535
Servicios personales	-	-	-	-	-	-
Subtotal	3.024.075	100.050	3.124.125	77.211	3.600	80.811
COLOCACIONES PARA VIVIENDA	1.708.219	-	1.708.219	3.541	-	3.541
COLOCACIONES DE CONSUMO	112.444	-	112.444	6.194	-	6.194
EXPOSICIÓN POR CRÉDITOS CONTINGENTES	273.895	-	273.895	3.542	-	3.542

(j) Colocaciones para vivienda y sus provisiones constituidas por tramo de capital insoluto del préstamo sobre el valor de la garantía hipotecaria (PVG) y días de mora respectivamente.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 TRAMO PRÉSTAMO / VALOR GARANTÍA (%)	COLOCACIONES PARA VIVIENDA (MM\$)						PROVISIONES CONSTITUIDAS DE COLOCACIONES PARA VIVIENDA (MM\$)					
	DÍAS DE MORA AL CIERRE DEL PERIODO						DÍAS DE MORA AL CIERRE DEL PERIODO					
	0 DÍAS	1 A 29 DÍAS	30 A 59 DÍAS	60 A 89 DÍAS	>= 90 DÍAS	TOTAL	0 DÍAS	1 A 29 DÍAS	30 A 59 DÍAS	60 A 89 DÍAS	>= 90 DÍAS	TOTAL
PVG<=40%	215.066	91	3.981	2.575	2.787	224.500	365	-	189	261	538	1.353
40% < PVG <= 80%	1.371.498	1.903	35.590	14.475	27.697	1.451.163	570	16	392	367	1.324	2.669
80% < PVG <= 90%	32.696	284	410	234	284	33.908	20	3	5	7	15	50
PVG > 90%	863	132	54	46	-	1.095	-	1	1	2	-	4
TOTAL	1.620.123	2.410	40.035	17.330	30.768	1.710.666	955	20	587	637	1.877	4.076

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 TRAMO PRÉSTAMO / VALOR GARANTÍA (%)	COLOCACIONES PARA VIVIENDA (MM\$)						PROVISIONES CONSTITUIDAS DE COLOCACIONES PARA VIVIENDA (MM\$)					
	DÍAS DE MORA AL CIERRE DEL PERIODO						DÍAS DE MORA AL CIERRE DEL PERIODO					
	0 DÍAS	1 A 29 DÍAS	30 A 59 DÍAS	60 A 89 DÍAS	>= 90 DÍAS	TOTAL	0 DÍAS	1 A 29 DÍAS	30 A 59 DÍAS	60 A 89 DÍAS	>= 90 DÍAS	TOTAL
PVG<=40%	204.127	134	5.006	1.857	2.742	213.866	363	-	171	214	565	1.313
40% < PVG <= 80%	1.400.566	2.508	35.225	13.235	21.447	1.472.981	571	17	324	267	1.013	2.192
80% < PVG <= 90%	18.088	426	1.171	271	-	19.956	8	4	14	6	-	32
PVG > 90%	1.087	329	-	-	-	1.416	1	3	-	-	-	4
TOTAL	1.623.868	3.397	41.402	15.363	24.189	1.708.219	943	24	509	487	1.578	3.541

(k) Adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación

CONCENTRACIÓN DE ADEUDADO POR BANCOS Y COLOCACIONES COMERCIALES CON SUS PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CATEGORÍA DE CLASIFICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EN MM\$)	ADEUDADO POR BANCO Y COLOCACIONES COMERCIALES											
	INDIVIDUAL											
	CARTERA NORMAL						CARTERA SUBESTÁNDAR					
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	SUBTOTAL	B1	B2	B3	B4	SUBTOTAL
ADEUDADO POR BANCOS												
Préstamos interbancarios de liquidez	-	20.003	-	-	-	-	20.003	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	20.003	-	-	-	-	20.003	-	-	-	-	-
Provisiones constituidas	-	17	-	-	-	-	17	-	-	-	-	-
% PROVISIONES CONSTITUIDAS	0,00%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
COLOCACIONES COMERCIALES												
Préstamos comerciales	-	8.148	518.028	406.332	686.648	411.311	2.030.467	111.523	148.898	106.589	28.788	395.798
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	40.090	54.946	32.702	17.468	145.206	1.057	-	6.927	107	8.091
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	9.728	18.550	59.600	21.744	109.622	1.110	139	-	-	1.249
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores en cuentas corrientes	-	-	3	3	311	627	944	263	15	-	-	278
Deudores por tarjetas de crédito	-	4	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-
Operaciones de factoraje	-	5.302	138.254	41.986	62.963	32.611	281.116	354	111	7.121	-	7.586
Operaciones de leasing financiero comerciales	-	-	4.253	72.603	47.356	25.676	149.888	9.955	18	190	99	10.262
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.740	1.740
Subtotal	-	13.454	710.356	594.420	889.580	509.437	2.717.247	124.262	149.181	120.827	30.734	425.004
Provisiones constituidas	-	11	1.241	5.842	9.561	6.844	23.499	1.955	1.116	2.303	53	5.427
% PROVISIONES CONSTITUIDAS	0,00%	0,08%	0,17%	0,98%	1,07%	1,34%	0,86%	1,57%	0,75%	1,91%	0,17%	1,28%

CONCENTRACIÓN DE ADEUDADO POR BANCOS Y COLOCACIONES COMERCIALES CON SUS PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CATEGORÍA DE CLASIFICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EN MMS)	ADEUDADO POR BANCO Y COLOCACIONES COMERCIALES												
	INDIVIDUAL								GRUPAL				PROVISIÓN DEDUCIBLE GARANTÍAS FOGAPE COVID-19 (I)
	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO							CARTERA	CARTERA		TOTAL		
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	SUBTOTAL						
ADEUDADO POR BANCOS													
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	20.003	-	-	-	20.003	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	20.003	-	-	-	20.003	-
Provisiones constituidas	-	-	-	-	-	-	-	17	-	-	-	17	-
% PROVISIONES CONSTITUIDAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,00%
COLOCACIONES COMERCIALES													
Préstamos comerciales	127.378	435	1.489	28.327	3.895	46.590	208.114	2.634.379	100.074	5.748	105.822	2.740.201	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	330	-	-	-	967	880	2.177	155.474	-	-	-	155.474	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	148	564	712	111.583	-	-	-	111.583	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores en cuentas corrientes	179	-	-	-	5	53	237	1.459	-	-	-	1.459	-
Deudores por tarjetas de crédito	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	4	-
Operaciones de factoraje	653	-	-	-	46	725	1.424	290.126	3.393	-	3.393	293.519	-
Operaciones de leasing financiero comerciales	2.248	17	138	28	970	9	3.410	163.560	-	-	-	163.560	-
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	19	-	-	1	2	9	31	1.771	-	2	2	1.773	-
Subtotal	130.807	452	1.627	28.356	6.033	48.830	216.105	3.358.356	103.467	5.750	109.217	3.467.573	-
Provisiones constituidas	2.616	45	407	11.342	3.921	43.947	62.278	91.204	439	577	1.016	92.220	-
% PROVISIONES CONSTITUIDAS	2,00%	9,96%	25,02%	40,00%	64,99%	90,00%	28,82%	2,72%	0,42%	10,03%	0,93%	2,66%	0,00%

(k) Adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación

CONCENTRACIÓN DE ADEUDADO POR BANCOS Y COLOCACIONES COMERCIALES CON SUS PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CATEGORÍA DE CLASIFICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EN MMS)	ADEUDADO POR BANCO Y COLOCACIONES COMERCIALES											
	INDIVIDUAL											
	CARTERA NORMAL							CARTERA SUBESTÁNDAR				
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	SUBTOTAL	B1	B2	B3	B4	SUBTOTAL
ADEUDADO POR BANCOS												
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones constituidas												
% PROVISIONES CONSTITUIDAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
COLOCACIONES COMERCIALES												
Préstamos comerciales	-	-	392.585	284.982	673.628	326.235	1.677.430	258.735	181.400	34.277	71.683	546.095
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	58.380	15.853	40.581	114.814	3.803	1.003	1.505	269	6.580
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	12.626	40.046	57.866	11.673	122.211	916	-	-	-	916
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores en cuentas corrientes	-	-	1	14	484	738	1.237	209	64	3	5	281
Deudores por tarjetas de crédito	-	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-
Operaciones de factoraje	2.090	-	31.337	38.417	66.120	45.486	183.450	3.028	-	-	-	3.028
Operaciones de leasing financiero comerciales	-	-	1.630	51.435	48.119	25.204	126.388	4.455	1.305	288	-	6.048
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2.090	2	438.179	473.274	862.070	449.917	2.225.532	271.146	183.772	36.073	71.957	562.948
Provisiones constituidas	1	-	739	5.261	8.422	5.964	20.387	1.328	1.027	108	1.664	4.127
% PROVISIONES CONSTITUIDAS	0,05%	0,00%	0,17%	1,11%	0,98%	1,33%	0,92%	0,49%	0,56%	0,30%	2,31%	0,73%

CONCENTRACIÓN DE ADEUDADO POR BANCOS Y COLOCACIONES COMERCIALES CON SUS PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CATEGORÍA DE CLASIFICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EN MMS)	ADEUDADO POR BANCO Y COLOCACIONES COMERCIALES													PROVISIÓN DEDUCIBLE GARANTÍAS FOGAPE
	INDIVIDUAL								GRUPAL					
	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO							CARTERA	CARTERA		TOTAL			
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	SUBTOTAL	TOTAL	NORMAL	INCUMPLIMIENTO	TOTAL	TOTAL	COVID-19 (I)	
ADEUDADO POR BANCOS														
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Depósitos no transferibles en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Provisiones constituidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
% PROVISIONES CONSTITUIDAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
COLOCACIONES COMERCIALES														
Préstamos comerciales	127.312	3.498	-	1.328	5.010	46.170	183.318	2.406.843	130.750		5.005	135.755	2.542.598	
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	899	807	671	2.377	123.771	-		-	-	123.771	
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	51	584	635	123.762	-		-	-	123.762	
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	
Deudores en cuentas corrientes	48	-	5	44	11	21	129	1.647	-		-	-	1.647	
Deudores por tarjetas de crédito	-	-	-	-	-	-	-	2	-		-	-	2	
Operaciones de factoraje	-	-	-	-	-	691	691	187.169	3.908		49	3.957	191.126	
Operaciones de leasing financiero comerciales	982	576	60	4.439	321	111	6.489	138.925	-		-	-	138.925	
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	
Otros créditos y cuentas por cobrar	55	-	-	3	4	2.232	2.294	2.294	-		-	-	2.294	
Subtotal	128.397	4.074	65	6.713	6.204	50.480	195.933	2.984.413	134.658		5.054	139.712	3.124.125	-
Provisiones constituidas	2.568	407	16	2.685	4.032	45.432	55.140	79.654	648		509	1.157	80.811	
% PROVISIONES CONSTITUIDAS	2,00%	9,99%	24,62%	40,00%	64,99%	90,00%	28,14%	2,67%	0,48%		10,07%	0,83%	2,59%	0,00%

(I) Colocaciones y sus provisiones constituidas por tramo de días mora

CONCENTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO POR DÍAS DE MOROSIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EN MM\$)	ACTIVOS FINANCIEROS ANTES DE PROVISIONES						PROVISIONES CONSTITUIDAS	
	CARTERA NORMAL		CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO		TOTAL	CARTERA NORMAL	
	INDIVIDUAL	GRUPAL	INDIVIDUAL	INDIVIDUAL	GRUPAL		INDIVIDUAL	GRUPAL
ADEUDADO POR BANCOS								
0 días	20.003	-	-	-	-	20.003	17	
1 a 29 días	-	-	-	-	-	-	-	-
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-	-
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-	-
>= 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	20.003	-	-	-	-	20.003	17	-
COLOCACIONES COMERCIALES								
0 días	2.699.399	98.065	403.555	85.220	1.744	3.287.983	23.096	264
1 a 29 días	16.661	722	9.127	36.441	25	62.976	340	48
30 a 59 días	1.187	3.067	10.601	3.573	750	19.178	63	87
60 a 89 días	-	1.424	1.721	2.814	419	6.378	-	29
>= 90 días	-	188	-	88.057	2.813	91.058	-	11
Subtotal	2.717.247	103.466	425.004	216.105	5.751	3.467.573	23.499	439
COLOCACIONES PARA VIVIENDA								
0 días	-	1.616.491	-	-	3.631	1.620.122	-	712
1 a 29 días	-	2.367	-	-	43	2.410	-	18
30 a 59 días	-	36.631	-	-	3.405	40.036	-	343
60 a 89 días	-	12.738	-	-	4.591	17.329	-	281
>= 90 días	-	3.950	-	-	26.819	30.769	-	131
Subtotal	-	1.672.177	-	-	38.489	1.710.666	-	1.485
COLOCACIONES DE CONSUMO								
0 días	-	112.360	-	-	1.750	114.110	-	5.633
1 a 29 días	-	2.737	-	-	464	3.201	-	405
30 a 59 días	-	856	-	-	292	1.148	-	301
60 a 89 días	-	675	-	-	408	1.083	-	322
>= 90 días	-	-	-	-	2.039	2.039	-	-
Subtotal	-	116.628	-	-	4.953	121.581	-	6.661
TOTAL	2.737.250	1.892.271	425.004	216.105	49.193	5.319.823	23.516	8.585

CONCENTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO POR DÍAS DE MOROSIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EN MM\$)	PROVISIONES CONSTITUIDAS					ACTIVO FINANCIERO NETO	
	CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO		SUBTOTAL	DEDUCIBLE GARANTÍAS FOGAPE COVID-19 (I)		TOTAL (II)
		INDIVIDUAL	GRUPAL				
ADEUDADO POR BANCOS							
0 días	-	-	-	17	-	17	19.986
1 a 29 días	-	-	-	-	-	-	-
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-
>= 90 días	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	17	-	17	19.986
COLOCACIONES COMERCIALES							
0 días	5.166	30.828	126	59.480	-	59.480	3.228.503
1 a 29 días	89	19.733	1	20.211	-	20.211	42.765
30 a 59 días	143	376	87	756	-	756	18.422
60 a 89 días	29	436	38	532	-	532	5.846
>= 90 días	-	10.905	325	11.241	-	11.241	79.817
Subtotal	5.427	62.278	577	92.220	-	92.220	3.375.353
COLOCACIONES PARA VIVIENDA							
0 días	-	-	242	954	-	954	1.619.168
1 a 29 días	-	-	2	20	-	20	2.390
30 a 59 días	-	-	244	587	-	587	39.449
60 a 89 días	-	-	356	637	-	637	16.692
>= 90 días	-	-	1.747	1.878	-	1.878	28.891
Subtotal	-	-	2.591	4.076	-	4.076	1.706.590
COLOCACIONES DE CONSUMO							
0 días	-	-	944	6.577	-	6.577	107.533
1 a 29 días	-	-	244	649	-	649	2.552
30 a 59 días	-	-	159	460	-	460	688
60 a 89 días	-	-	214	536	-	536	547
>= 90 días	-	-	1.104	1.104	-	1.104	935
Subtotal	-	-	2.665	9.326	-	9.326	112.255
TOTAL	5.427	62.278	5.833	105.639	-	105.639	5.214.184

(I) Colocaciones y sus provisiones constituidas por tramo de días mora

CONCENTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO POR DÍAS DE MOROSIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EN MM\$)	ACTIVOS FINANCIEROS ANTES DE PROVISIONES						PROVISIONES CONSTITUIDAS	
	CARTERA NORMAL		CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO		TOTAL	CARTERA NORMAL	
	INDIVIDUAL	GRUPAL	INDIVIDUAL	INDIVIDUAL	GRUPAL		INDIVIDUAL	GRUPAL
ADEUDADO POR BANCOS								
0 días	-	-	-	-	-	-	-	-
1 a 29 días	-	-	-	-	-	-	-	-
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-	-
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-	-
>= 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
COLOCACIONES COMERCIALES								
0 días	2.112.493	129.629	548.275	65.000	1.888	2.857.285	19.737	408
1 a 29 días	113.039	1.772	3.326	5.959	-	124.096	650	169
30 a 59 días	-	1.994	10.061	4.499	418	16.972	-	23
60 a 89 días	-	732	1.286	17.688	906	20.612	-	21
>= 90 días	-	531	-	102.787	1.842	105.160	-	27
Subtotal	2.225.532	134.658	562.948	195.933	5.054	3.124.125	20.387	648
COLOCACIONES PARA VIVIENDA								
0 días	-	1.620.857	-	-	3.011	1.623.868	-	706
1 a 29 días	-	3.398	-	-	-	3.398	-	25
30 a 59 días	-	40.111	-	-	1.290	41.401	-	413
60 a 89 días	-	13.660	-	-	1.703	15.363	-	332
>= 90 días	-	4.967	-	-	19.222	24.189	-	190
Subtotal	-	1.682.993	-	-	25.226	1.708.219	-	1.666
COLOCACIONES DE CONSUMO								
0 días	-	103.864	-	-	2.417	106.281	-	2.487
1 a 29 días	-	2.194	-	-	338	2.532	-	370
30 a 59 días	-	988	-	-	265	1.253	-	300
60 a 89 días	-	352	-	-	245	597	-	144
>= 90 días	-	-	-	-	1.781	1.781	-	-
Subtotal	-	107.398	-	-	5.046	112.444	-	3.301
TOTAL	2.225.532	1.925.049	562.948	195.933	35.326	4.944.788	20.387	5.615

CONCENTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO POR DÍAS DE MOROSIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EN MMS)	PROVISIONES CONSTITUIDAS						ACTIVO FINANCIERO NETO
	CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO		SUBTOTAL	DEDUCIBLE GARANTÍAS FOGAPE COVID-19 (I)	TOTAL (II)	
		INDIVIDUAL	GRUPAL				
ADEUDADO POR BANCOS							
0 días	-	-	-	-	-	-	-
1 a 29 días	-	-	-	-	-	-	-
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-
>= 90 días	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
COLOCACIONES COMERCIALES							
0 días	4.091	37.785	177	62.198	-	62.198	2.795.087
1 a 29 días	13	1.870	-	2.702	-	2.702	121.394
30 a 59 días	23	2.099	27	2.172	-	2.172	14.800
60 a 89 días	-	810	106	937	-	937	19.675
>= 90 días	-	12.576	199	12.802	-	12.802	92.358
Subtotal	4.127	55.140	509	80.811	-	80.811	3.043.314
COLOCACIONES PARA VIVIENDA							
0 días	-	-	234	940	-	940	1.622.928
1 a 29 días	-	-	-	25	-	25	3.373
30 a 59 días	-	-	97	510	-	510	40.891
60 a 89 días	-	-	156	488	-	488	14.875
>= 90 días	-	-	1.388	1.578	-	1.578	22.611
Subtotal	-	-	1.875	3.541	-	3.541	1.704.678
COLOCACIONES DE CONSUMO							
0 días	-	-	1.409	3.896	-	3.896	102.385
1 a 29 días	-	-	186	556	-	556	1.976
30 a 59 días	-	-	148	448	-	448	805
60 a 89 días	-	-	135	279	-	279	318
>= 90 días	-	-	1.015	1.015	-	1.015	766
Subtotal	-	-	2.893	6.194	-	6.194	106.250
TOTAL	4.127	55.140	5.277	90.546	-	90.546	4.854.242

(m) Créditos Contingentes detalles

MONTOS PARA DISTINTOS CRÉDITOS CONTINGENTES	CRÉDITOS CONTINGENTES	
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 MM\$	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 MM\$
Avales y fianzas	11.806	-
Avales y fianzas en moneda chilena	11.806	-
Avales y fianzas en moneda extranjera	-	-
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	13.112	17.429
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	247.698	158.001
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda chilena	207.532	147.887
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda extranjera	40.166	10.114
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	108.817	98.465
Saldo disponible línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera comercial Saldo disponible línea de crédito en tarjeta de crédito – cartera comercial	9.859	12.538
Saldo disponible línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera consumo Saldo disponible línea de crédito en tarjeta de crédito – cartera consumo	98.958	85.927
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera adeudado por bancos	-	-
Líneas de crédito de libre disposición	-	-
Saldo disponible línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera comercial Saldo disponible línea de crédito en tarjeta de crédito – cartera comercial	-	-
Saldo disponible línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera consumo Saldo disponible línea de crédito en tarjeta de crédito – cartera consumo	-	-
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera adeudado por bancos	-	-
Otros compromisos de crédito	-	-
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	-	-
Otros compromisos de crédito irrevocables	-	-
Otros créditos contingentes	-	-
TOTAL	381.433	273.895

Nota 14 Inversiones en sociedades

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

SOCIEDAD	31/12/2025		31/12/2024	
	% PARTICIPACIÓN	ACTIVO MM\$	% PARTICIPACIÓN	ACTIVO MM\$
INVERSIONES VALORIZADAS A COSTO AMORTIZADO				
Combank S.A.	1,38%	71	0,65%	71
SWIFT		52		57
IMERC-OTC S.A.	1,24%	158	1,24%	158
Holding Bursátil Regional S.A.	2,10%	3.678	2,10%	3.035
Bolsa Electrónica de Chile	2,40%	137	2,40%	142
TOTAL		4.096		3.463

Con fecha 9 de septiembre de 2024, y de conformidad a lo establecido en la Ley número 18.046 sobre Sociedades Anónimas y artículo 38 del Reglamento de la mencionada Ley, Banco Consorcio adquirió a Banco Santander Chile, 26 acciones de la Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de pagos de Alto Valor S.A., por un valor total de \$21.055.892.

Nota 15 activos intangibles

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

CONCEPTO	31/12/2025					
	AÑOS DE VIDA ÚTIL N°	AÑOS AMORTIZACIÓN REMANENTE N°	ACTIVO NETO AL 1/1/2024 MM\$	SALDO BRUTO MM\$	AMORTIZACIÓN ACUMULADO MM\$	ACTIVO NETO MM\$
GOODWILL POR COMBINACIONES DE NEGOCIO						
OTROS INTANGIBLES ORIGINADOS EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS						
Relación con clientes	-	-	-	-	-	-
Contrato de exclusividad	-	-	-	-	-	-
Depósitos estables (“core deposit”)	-	-	-	-	-	-
Derecho a usar marcas	-	-	-	-	-	-
Derecho a usar canales	-	-	-	-	-	-
Contrato para recaudación de servicios	-	-	-	-	-	-
Software o programas computacionales	-	-	-	-	-	-
Derechos de servicios de créditos hipotecarios (“mortgage servicing rights”)	-	-	-	-	-	-
Otros intangibles	-	-	-	-	-	-
Otros activos intangibles originados en forma independiente	-	-	-	-	-	-
Software o programas computacionales adquiridos en forma independiente	5	5	6.409	17.305	(9.941)	7.364
Software o programas computacionales generados internamente	-	-	-	-	-	-
Derechos de servicios de créditos hipotecarios (“mortgage servicing rights”)	-	-	-	-	-	-
Otros intangibles	-	-	-	-	-	-
TOTAL				17.305	(9.941)	7.364

CONCEPTO	31/12/2024					
	AÑOS DE VIDA ÚTIL N°	AÑOS AMORTIZACIÓN REMANENTE N°	ACTIVO NETO AL 1/1/2023 MM\$	SALDO BRUTO MM\$	AMORTIZACIÓN ACUMULADO MM\$	ACTIVO NETO MM\$
GOODWILL POR COMBINACIONES DE NEGOCIO						
OTROS INTANGIBLES ORIGINADOS EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS						
Relación con clientes	-	-	-	-	-	-
Contrato de exclusividad	-	-	-	-	-	-
Depósitos estables ("core deposit")	-	-	-	-	-	-
Derecho a usar marcas	-	-	-	-	-	-
Derecho a usar canales	-	-	-	-	-	-
Contrato para recaudación de servicios	-	-	-	-	-	-
Software o programas computacionales	-	-	-	-	-	-
Derechos de servicios de créditos hipotecarios ("mortgage servicing rights")	-	-	-	-	-	-
Otros intangibles	-	-	-	-	-	-
Otros activos intangibles originados en forma independiente	-	-	-	-	-	-
Software o programas computacionales adquiridos en forma independiente	5	5	5.314	14.693	(8.284)	6.409
Software o programas computacionales generados internamente	-	-	-	-	-	-
Derechos de servicios de créditos hipotecarios ("mortgage servicing rights")	-	-	-	-	-	-
Otros intangibles	-	-	-	-	-	-
TOTAL				14.693	(8.284)	6.409

(b) El movimiento del rubro activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

SALDO BRUTO	31/12/2025			
	GOODWILL POR COMBINACIONES DE NEGOCIO MM\$	OTROS INTANGIBLES ORIGINADOS EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS MM\$	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES ORIGINADOS EN FORMA INDEPENDIENTE MM\$	TOTAL MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	-	-	14.693	14.693
Adquisiciones	-	-	-	-
Adquisiciones por proyectos en curso	-	-	2.612	2.612
Retiros/Bajas	-	-	-	-
Incremento y disminuciones procedentes de revalorizaciones	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	-	-	17.305	17.305

SALDO BRUTO	31/12/2024			
	GOODWILL POR COMBINACIONES DE NEGOCIO MM\$	OTROS INTANGIBLES ORIGINADOS EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS MM\$	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES ORIGINADOS EN FORMA INDEPENDIENTE MM\$	TOTAL MM\$
Saldo al 1 de enero de 2024	-	-	12.216	12.216
Adquisiciones	-	-	-	-
Adquisiciones por proyectos en curso	-	-	2.477	2.477
Retiros	-	-	-	-
Incremento y disminuciones procedentes de revalorizaciones	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	-	-	14.693	14.693

(c) El movimiento de la amortización acumulada de los activos intangibles durante los períodos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	31/12/2025			TOTAL MM\$
	GOODWILL POR COMBINACIONES DE NEGOCIO MM\$	OTROS INTANGIBLES ORIGINADOS EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS MM\$	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES ORIGINADOS EN FORMA INDEPENDIENTE MM\$	
AMORTIZACIONES Y DETERIORO ACUMULADO				
Saldo al 1 de enero de 2025	-	-	(8.284)	(8.284)
Amortización del año	-	-	(1.657)	(1.657)
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Incremento y disminuciones procedentes por Integración filiales	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del periodo	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	-	-	(9.941)	(9.941)

	31/12/2024			TOTAL MM\$
	GOODWILL POR COMBINACIONES DE NEGOCIO MM\$	OTROS INTANGIBLES ORIGINADOS EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS MM\$	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES ORIGINADOS EN FORMA INDEPENDIENTE MM\$	
AMORTIZACIONES Y DETERIORO ACUMULADO				
Saldo al 1 de enero de 2024	-	-	(6.902)	(6.902)
Amortización del año	-	-	(1.382)	(1.382)
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Incremento y disminuciones procedentes por Integración filiales	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del periodo	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	-	-	(8.284)	(8.284)

El Banco evalúa, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (incluido el Goodwill). De existir este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, el Banco estima el im-
porte recuperable del activo.

NOTA 16 - ACTIVOS FIJOS

(a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

CONCEPTO	31/12/2025		
	SALDO BRUTO MM\$	DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO MM\$	SALDO NETO MM\$
Edificios	5.483	(1.442)	4.041
Equipos computacionales	8.711	(6.322)	2.389
Terrenos	-	-	-
Otros Activos Fijos	2.112	(1.873)	239
TOTAL	16.306	(9.637)	6.669

CONCEPTO	31/12/2024		
	SALDO BRUTO MM\$	DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO MM\$	SALDO NETO MM\$
Edificios	5.483	(1.344)	4.139
Equipos computacionales	7.250	(5.461)	1.789
Terrenos	-	-	-
Otros Activos Fijos	2.099	(1.789)	310
TOTAL	14.832	(8.594)	6.238

(b) El movimiento del rubro, activo fijo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

COSTO	EDIFICIOS MM\$	EQUIPOS COMPUTACIONALES MM\$	TERRENOS MM\$	OTROS ACTIVOS FIJOS MM\$	TOTAL MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	4.139	1.789	-	310	6.238
Adiciones	-	1.758	-	13	1.771
Retiros / Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Proyectos en curso	-	(297)	-	-	(297)
Depreciación del Ejercicio	(98)	(861)	-	(84)	(1.043)
Deterioro	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Activo Fijo Neto	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	4.041	2.389	-	239	6.669

COSTO	EDIFICIOS MM\$	EQUIPOS COMPUTACIONALES MM\$	TERRENOS MM\$	OTROS ACTIVOS FIJOS MM\$	TOTAL MM\$
Saldo al 1 de enero de 2024	4.237	1.774	-	394	6.405
Adiciones	-	958	-	-	958
Retiros / Bajas	-	(593)	-	-	(593)
Traspasos	-	-	-	-	-
Proyectos en curso	-	297	-	-	297
Depreciación del Ejercicio	(98)	(647)	-	(84)	(829)
Deterioro	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Activo Fijo Neto	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	4.139	1.789	-	310	6.238

(c) El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	EDIFICIOS MM\$	EQUIPOS COMPUTACIONALES MM\$	TERRENOS MM\$	OTROS ACTIVOS FIJOS MM\$	TOTAL MM\$
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO					
Saldo al 1 de enero de 2025	(1.344)	(5.461)	-	(1.789)	(8.594)
Depreciación del año	(98)	(861)	-	(84)	(1.043)
Pérdida por deterioro	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Incremento y disminuciones procedentes por Integración filiales	-	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del periodo	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	(1.442)	(6.322)	-	(1.873)	(9.637)

	EDIFICIOS MM\$	EQUIPOS COMPUTACIONALES MM\$	TERRENOS MM\$	OTROS ACTIVOS FIJOS MM\$	TOTAL MM\$
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO					
Saldo al 1 de enero de 2024	(1.246)	(4.814)	-	(1.705)	(7.765)
Depreciación del año	(98)	(647)	-	(84)	(829)
Pérdida por deterioro	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Incremento y disminuciones procedentes por Integración filiales	-	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del periodo	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	(1.344)	(5.461)	-	(1.789)	(8.594)

Nota 17 Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento

(a) La composición y el movimiento de derechos de uso por arrendamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

31/12/2025			
CONCEPTO	SALDO BRUTO FINAL MM\$	DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO MM\$	SALDO NETO FINAL MM\$
Edificios y terrenos	12.316	(8.360)	3.956
Mejoras en inmuebles arrendados	3.560	(2.824)	736
Otros activos fijos	-	-	-
Otros activos intangibles	-	-	-
TOTAL	15.876	(11.184)	4.692

31/12/2024			
CONCEPTO	SALDO BRUTO FINAL MM\$	DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO MM\$	SALDO NETO FINAL MM\$
Edificios y terrenos	11.919	(6.582)	5.337
Mejoras en inmuebles arrendados	3.184	(2.677)	507
Otros activos fijos	-	-	-
Otros activos intangibles	-	-	-
TOTAL	15.103	(9.259)	5.844

(b) Los cambios en los derechos sobre bienes arrendados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

	EDIFICIOS Y TERRENOS MM\$	MEJORAS EN INMUEBLES ARRENDADOS MM\$	OTROS ACTIVOS FIJOS MM\$	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES MM\$	TOTAL MM\$
COSTO					
Saldo al 1 de enero de 2025	11.919	3.184	-	-	15.103
Adiciones	228	376	-	-	604
Retiros / Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Otros	169	-	-	-	169
TOTAL	12.316	3.560	-	-	15.876
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO					
Saldos al 1 de enero de 2025	(6.582)	(2.677)	-	-	(9.259)
Depreciación del año	(1.778)	(147)	-	-	(1.925)
Retiros / Bajas	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
TOTAL	(8.360)	(2.824)	-	-	(11.184)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	3.956	736	-	-	4.692

	EDIFICIOS Y TERRENOS MM\$	MEJORAS EN INMUEBLES ARRENDADOS MM\$	OTROS ACTIVOS FIJOS MM\$	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES MM\$	TOTAL MM\$
COSTO					
Saldo al 1 de enero de 2024	11.172	4.638	-	-	15.810
Adiciones	997	438	-	-	1.435
Retiros / Bajas	(507)	(1.588)	-	-	(2.095)
Traspasos	-	(304)	-	-	(304)
Otros	257	-	-	-	257
TOTAL	11.919	3.184	-	-	15.103
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO					
Saldo al 1 de enero de 2024	(5.052)	(3.761)	-	-	(8.813)
Depreciación del año	(1.646)	(260)	-	-	(1.906)
Pérdida por deterioro	116	1.344	-	-	1.460
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
TOTAL	(6.582)	(2.677)	-	-	(9.259)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	5.337	507	-	-	5.844

(c) Los cambios de las obligaciones por arrendamientos capitalizados y flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	FLUJO TOTAL MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	5.367
Pasivos por nuevos contratos de arrendamiento	228
Bajas de contratos	-
Gastos por intereses	180
Pagos de capital e intereses	(1.894)
otros	169
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	4.050

PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	FLUJO TOTAL MM\$
Saldo al 1 de enero de 2024	6.029
Pasivos por nuevos contratos de arrendamiento	997
Remediación (*)	(385)
Gastos por intereses	203
Pagos de capital e intereses	(1.734)
otros	257
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	5.367

(*) Las remediaciones corresponden a renovación de los plazos de los contratos de arrendamientos
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no cuenta con contratos de arriendo financiero que no pueden ser rescindidos de manera unilateral.

(d) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el nivel de maduración de las obligaciones por contratos de arrendamiento, de acuerdo a su vencimiento contractual, es la siguiente

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	-	-
Más de 1 mes y hasta 3 meses	443	404
Más de 3 meses y hasta 12 meses	1.353	1.185
Más de 1 año y hasta 3 años	2.162	3.325
Más de 3 años y hasta 5 años	92	453
TOTAL	4.050	5.367

Nota 18 Impuestos

(a) Impuesto corriente

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle por impuestos corrientes es el siguiente:

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
RESUMEN DE LOS (ACTIVOS) PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Activos por impuestos corrientes	3.402	14.583
Pasivos por impuestos corrientes	(38)	(108)
Total impuestos por pagar (recuperar)	3.364	14.475
Impuesto por pagar a la renta 1era categoría	(252)	(2.197)
Menos:	-	-
Impuesto por recuperar corrientes	-	-
Pagos Provisionales Mensuales	2.384	15.156
PPUA por pérdidas acumuladas Artículo N°31 inciso 3 año actual	-	-
PPUA por pérdidas acumuladas Artículo N°31 inciso 3 año anterior	-	-
Crédito por gastos por capacitación	-	-
Otros	1.232	1.516
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR (RECUPERAR)	3.364	14.475

(b) Resultado por impuestos

El efecto en resultado por concepto de gasto tributario al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de los siguientes conceptos:

	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 31/12/2024 MM\$
GASTOS POR IMPUESTO A LA RENTA:		
Impuesto año corriente	(252)	(2.304)
Ajuste por impuesto a la renta años anteriores	-	-
Pérdida tributaria y otros	-	-
Subtotales	(252)	(2.304)
ABONO (CARGO) POR IMPUESTOS DIFERIDOS:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	-	-
Efectos del año	18.358	(4.179)
Ajuste por impuesto diferidos años anteriores	-	-
Efecto cambio tasa futura	-	-
Subtotales	18.358	(4.179)
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	-	-
PPUA por Pérdidas Acumuladas Artículo N°31 inciso 3	-	-
Otros	(52)	633
Subtotales	(52)	633
CARGO NETO A RESULTADOS POR IMPUESTO A LA RENTA	18.054	(5.850)

(c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	ACUMULADO			
	01/01/2025 31/12/2025		01/01/2024 31/12/2024	
	TASA DE IMPUESTO %	MONTO MM\$	TASA DE IMPUESTO %	MONTO MM\$
Utilidad (pérdida) antes de impuesto		70.394		76.035
Impuesto teórico	27,00%	19.006	27,00%	20.529
Diferencias permanentes y otros	-52,65%	(37.060)	-19,31%	(14.679)
Efecto cambio tasa futura		-		-
Otros incrementos en impuestos legales		-		-
TASA EFECTIVA Y GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	-25,65%	(18.054)	7,69%	5.850

(d) Efecto de Impuestos Diferidos en Resultado y Patrimonio:

El Banco y sus filiales han registrado en sus Estados Financieros Consolidados los efectos de los impuestos diferidos. A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
	ACTIVOS MM\$	PASIVOS MM\$	NETO MM\$	ACTIVOS MM\$	PASIVOS MM\$	NETO MM\$
CONCEPTOS:						
Provisión del personal	1.631	-	1.631	1.480	-	1.480
Provisión de Carteras	32.880	(2.125)	30.755	30.291	(3.961)	26.330
Intereses y reajustes suspendidos	4.129	-	4.129	3.748	-	3.748
Intereses bonos exterior	-	(343)	(343)	-	(720)	(720)
Ajuste valor razonable	713	(268)	445	656	(27)	629
Pérdidas tributarias	19.781	-	19.781	5.832	-	5.832
Operaciones de leasing	69.044	(52.466)	16.578	57.481	(44.407)	13.074
Otros Conceptos	228	(2.470)	(2.242)	339	(1.355)	(1.016)
Provisión IAS	965	(10)	955	874	-	874
Arrendamiento NIIF 16	3.622	(3.601)	21	3.490	(3.480)	10
Sobreprecio Bonos Bancarios	2.968	-	2.968	3.834	-	3.834
Deterioro NIIF 9	1.326	(44)	1.282	3.571	(48)	3.523
AVR Efecto en patrimonio	246	(1.410)	(1.164)	-	(1.115)	(1.115)
TOTAL ACTIVO (PASIVO) NETO	137.533	(62.737)	74.796	111.596	(55.113)	56.483

(e) Circular Conjunta SII N°47 / CMF N°3478

Para efectos de dar cumplimiento a las normas de la Circular conjunta N° 47 del Servicio de Impuestos Internos (S.I.I.) y N° 3,478 de la CMF, de fecha 18 de agosto de 2009, a continuación, se detalla el movimiento y efectos generados por aplicación del artículo 31, N° 4, de la Ley de Impuesto a la Renta. Tal como lo requiere la norma, la información corresponde sólo a las operaciones de crédito del Banco y no considera las operaciones de entidades filiales que se consolidan en los presentes Estados Financieros Consolidados.

(E.1) ADEUDADO POR BANCOS Y CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES AL 31.12.2025	ACTIVO A VALOR DE ESTADOS FINANCIEROS (*) MM\$	ACTIVOS A VALOR TRIBUTARIO MM\$	ACTIVOS A VALOR TRIBUTARIO		
			CARTERA VENCIDA CON GARANTÍA MM\$	CARTERA VENCIDA SIN GARANTÍA MM\$	TOTAL CARTERA VENCIDA MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	3.213.710	3.226.496	79.271	6.057	85.328
Colocaciones hipotecarios para la vivienda	1.706.591	1.708.560	33.127	761	33.888
Colocaciones de consumo	112.253	112.368	-	1.732	1.732
TOTAL	5.032.554	5.047.424	112.398	8.550	120.948

(E.1) ADEUDADO POR BANCOS Y CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES AL 31.12.2024	ACTIVO A VALOR DE ESTADOS FINANCIEROS (*) MM\$	ACTIVOS A VALOR TRIBUTARIO MM\$	ACTIVOS A VALOR TRIBUTARIO		
			CARTERA VENCIDA CON GARANTÍA MM\$	CARTERA VENCIDA SIN GARANTÍA MM\$	TOTAL CARTERA VENCIDA MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	2.907.636	2.920.150	-	100.932	100.932
Colocaciones hipotecarios para la vivienda	1.704.678	1.705.883	-	26.403	26.403
Colocaciones de consumo	106.250	106.362	-	1.550	1.550
TOTAL	4.718.564	4.732.395	-	128.885	128.885

(*) De acuerdo a la Circular indicada y a instrucciones del SII, el valor de los activos de estados financieros, se presentan sobre bases individuales (sólo Banco Consorcio) netos de provisiones por riesgo de crédito y no incluye las operaciones de leasing y factoring.

(E.2) PROVISIONES SOBRE CARTERA VENCIDA	SALDO AL 01/01/2025 MM\$	CASTIGOS CONTRA PROVISIONES MM\$	PROVISIONES CONSTITUIDAS MM\$	PROVISIONES LIBERADAS MM\$	SALDO AL 31/12/2025 MM\$
Colocaciones comerciales	11.831	(10.057)	10.448	(2.298)	9.924
Colocaciones de consumo	874	(5.023)	5.553	(471)	933
Colocaciones hipotecarios para la vivienda	1.803	(215)	1.359	(844)	2.103
TOTAL	14.508	(15.295)	17.360	(3.613)	12.960

(E.2) PROVISIONES SOBRE CARTERA VENCIDA	SALDO AL 01/01/2024 MM\$	CASTIGOS CONTRA PROVISIONES MM\$	PROVISIONES CONSTITUIDAS MM\$	PROVISIONES LIBERADAS MM\$	SALDO AL 31/12/2024 MM\$
Colocaciones comerciales	15.300	(6.944)	7.324	(3.849)	11.831
Colocaciones de consumo	687	(4.291)	4.885	(407)	874
Colocaciones hipotecarios para la vivienda	1.497	(213)	1.650	(1.131)	1.803
TOTAL	17.484	(11.448)	13.859	(5.387)	14.508

(E.3) CASTIGOS DIRECTOS Y RECUPERACIONES	2025 MM\$	2024 MM\$
Castigos directos Art. 31 N°4 inciso segundo	16.026	12.048
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	(1.983)	(1.389)

(E.4) APLICACIÓN DE ART. 31 N°4 INCISOS PRIMERO Y TERCERO DE LA LEY DE IMPUESTO A LA RENTA	2025 MM\$	2024 MM\$
Castigos conforme a inciso primero	-	-
Condonaciones según artículo tercero	-	-

Nota 19 Otros activos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
Activos para ceder en leasing financiero como arrendador	6.677	1.779
Garantías en efectivo entregadas por operaciones financieras de derivados	50.208	31.309
Deudores por intermediación de instrumentos financieros	64.976	54.312
Cuentas por cobrar por uso de tarjetas de pago con provisión de fondos	-	-
Cuentas por cobrar a terceros	19.346	12.354
Cuentas por cobrar a filiales del banco por servicios prestados	-	-
Propiedades de inversión	-	-
IVA crédito fiscal por cobrar	12.099	9.583
Gastos pagados por anticipado	2.306	3.193
Ajustes de valorización por macro coberturas	-	-
Activos para respaldar obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	-	-
Activo por ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	-	-
Inversiones en oro	-	-
Otras garantías en efectivo entregadas	2.969	15.489
Operaciones pendientes	86	1.081
Otros activos	3.146	2.636
Deterioro de valor acumulado respecto de otros activos por cobrar	-	-
TOTAL	161.813	131.736

Nota 20 Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta y pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle es el siguiente:

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA:		
BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS EN REMATE JUDICIAL:		
Bienes recibidos en pago	-	-
Bienes adjudicados en remate judicial	1.716	3.016
Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(366)	-
ACTIVOS NO CORRIENTES PARA LA VENTA:		
Inversiones en sociedades	-	-
Activos intangibles	-	-
Activos fijos	-	-
Activos por recuperación de bienes cedidos en operaciones de leasing financiero	1.510	1.511
Otros activos	-	-
Grupos enajenables para la venta	-	-
TOTAL	2.860	4.527

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no presenta reclasificación de los siguientes activos y pasivos como disponibles para la venta relacionados con la operación discontinuada.

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		
Propiedades, planta y equipo	-	-
Cuentas por cobrar	-	-
TOTAL ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-
Cuentas por pagar	-	-
Obligaciones por beneficios a los empleados	-	-
TOTAL PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-

Nota 21 Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

	31/12/2025		31/12/2024	
	CORRIENTES MM\$	NO CORRIENTE MM\$	CORRIENTES MM\$	NO CORRIENTE MM\$
CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS				
Forwards	41.948	-	45.553	-
Swaps	76.843	-	70.229	-
Opciones Call	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
TOTAL	118.791	-	115.782	-

A continuación, se presenta la apertura de los derivados financieros contratados por el Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyendo su valor razonable la apertura por vencimiento de los valores contractuales:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	MONTO NOCIONAL			VALOR RAZONABLE MMS
	MENOS DE 3 MESES MMS	ENTRE 3 MESES Y UN AÑO MMS	MAS DE UN AÑO MMS	
DERIVADOS MANTENIDOS PARA NEGOCIACIÓN				
Forwards	3.201.523	1.007.000	249.718	41.948
Swaps	408.047	952.992	884.874	76.843
TOTAL	3.609.570	1.959.992	1.134.592	118.791

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	MONTO NOCIONAL			VALOR RAZONABLE MMS
	MENOS DE 3 MESES MMS	ENTRE 3 MESES Y UN AÑO MMS	MAS DE UN AÑO MMS	
DERIVADOS MANTENIDOS PARA NEGOCIACIÓN				
Forwards	3.136.953	1.012.921	40.724	45.553
Swaps	77.807	106.605	1.085.373	70.229
TOTAL	3.214.760	1.119.526	1.126.097	115.782

Nota 22 Pasivos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los pasivos financieros a costo amortizado son los siguientes:

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista	796.963	604.476
Depósitos y otras obligaciones a plazo	3.668.489	2.973.212
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	960.682	554.597
Obligaciones con bancos	584.540	466.525
Instrumentos financieros de deuda emitidos	2.113.733	2.387.761
Otras obligaciones financieras	4.942	26.763
TOTAL	8.129.349	7.013.334

Depósito y otras captaciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA		
Cuentas corrientes	154.509	94.365
Cuentas y depósitos a la vista	473.369	378.353
Otros depósitos a la vista	12.492	11.981
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	-	-
Otras obligaciones a la vista	156.593	119.777
TOTAL	796.963	604.476

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A PLAZO		
Depósitos a plazo	2.977.137	2.712.121
Cuentas de ahorro a plazo	-	-
Otros saldos acreedores a plazo	691.352	261.091
TOTAL	3.668.489	2.973.212

Los vencimientos de pasivos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	VENCE DENTRO DE 1 AÑO MM\$	VENCE ENTRE 1 Y 2 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 2 Y 3 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 3 Y 4 AÑOS MM\$	VENCE POSTERIOR A 5 AÑOS MM\$	TOTAL MM\$
Obligaciones por pactos	574.993	230.061	20.115	61.670	73.843	960.682
Obligaciones con bancos	224.386	8.653	351.501	-	-	584.540
Instrumentos de deuda emitidos	537.671	306.726	203.561	165.228	900.547	2.113.733
Otras obligaciones financieras	4.942	-	-	-	-	4.942
TOTAL	1.341.992	545.440	575.177	226.898	974.390	3.663.897

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	VENCE DENTRO DE 1 AÑO MM\$	VENCE ENTRE 1 Y 2 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 2 Y 3 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 3 Y 4 AÑOS MM\$	VENCE POSTERIOR A 5 AÑOS MM\$	TOTAL MM\$
Obligaciones por pactos	258.316	294.718	1.564	-	-	554.598
Obligaciones con bancos	193.852	6.451	14.352	-	251.870	466.525
Instrumentos de deuda emitidos	38.572	705.812	496.775	276.762	869.839	2.387.760
Otras obligaciones financieras	26.763	-	-	-	-	26.763
TOTAL	517.503	1.006.981	512.691	276.762	1.121.709	3.435.646

Obligaciones con bancos

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	VENCE DENTRO DE 1 AÑO MM\$	VENCE ENTRE 1 Y 2 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 2 Y 3 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 3 Y 4 AÑOS MM\$	VENCE POSTERIOR A 5 AÑOS MM\$	TOTAL MM\$
Bancos del país	86.316	-	18.045	-	-	104.361
Bancos del exterior	138.070	8.653	333.456	-	-	480.179
Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-
Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-
TOTAL	224.386	8.653	351.501	-	-	584.540

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	VENCE DENTRO DE 1 AÑO MM\$	VENCE ENTRE 1 Y 2 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 2 Y 3 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 3 Y 4 AÑOS MM\$	VENCE POSTERIOR A 5 AÑOS MM\$	TOTAL MM\$
Bancos del país	56.127	-	-	-	-	56.127
Bancos del exterior	137.726	6.451	14.352	-	251.869	410.398
Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-
Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-
TOTAL	193.853	6.451	14.352	-	251.869	466.525

La composición de las obligaciones con bancos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
BANCOS DEL PAÍS		
Financiamientos de comercio exterior	-	-
Préstamos y otras obligaciones	104.361	56.127
BANCOS DEL EXTERIOR		
Financiamientos de comercio exterior	136.118	70.378
Préstamos y otras obligaciones	344.061	340.020
BANCO CENTRAL DE CHILE		
Préstamos y otras obligaciones	-	-
Líneas de crédito por reprogramación de deudas	-	-
TOTAL	584.540	466.525

Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores:

	VENCE DENTRO DE 1 AÑO MM\$	VENCE ENTRE 1 Y 2 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 2 Y 3 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 3 Y 4 AÑOS MM\$	VENCE POSTERIOR A 5 AÑOS MM\$	TOTAL MM\$
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025						
Operaciones con bancos del país	49.920	10.027	-	-	-	59.947
Operaciones con bancos del exterior	500.592	90.120	-	-	-	590.712
Operaciones con otras entidades en el país	24.481	129.913	20.116	61.670	73.843	310.023
Operaciones con otras entidades en el exterior	-	-	-	-	-	-
TOTAL	574.993	230.060	20.116	61.670	73.843	960.682

	VENCE DENTRO DE 1 AÑO MM\$	VENCE ENTRE 1 Y 2 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 2 Y 3 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 3 Y 4 AÑOS MM\$	VENCE POSTERIOR A 5 AÑOS MM\$	TOTAL MM\$
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
Operaciones con bancos del país	-	-	-	-	-	-
Operaciones con bancos del exterior	67.795	294.718	1.564	-	-	364.077
Operaciones con otras entidades en el país	190.520	-	-	-	-	190.520
Operaciones con otras entidades en el exterior	-	-	-	-	-	-
TOTAL	258.315	294.718	1.564	-	-	554.597

Los vencimientos de los instrumentos de deuda emitidos, se detalla a continuación:

	VENCE DENTRO DE 1 AÑO MM\$	VENCE ENTRE 1 Y 2 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 2 Y 3 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 3 Y 4 AÑOS MM\$	VENCE POSTERIOR A 5 AÑOS MM\$	TOTAL MM\$
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025						
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE DEUDA EMITIDOS:						
Letras de créditos	-	-	-	-	-	-
Bonos corrientes	537.671	306.726	203.561	165.228	900.547	2.113.733
Bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	-
TOTAL	537.671	306.726	203.561	165.228	900.547	2.113.733

	VENCE DENTRO DE 1 AÑO MM\$	VENCE ENTRE 1 Y 2 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 2 Y 3 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 3 Y 4 AÑOS MM\$	VENCE POSTERIOR A 5 AÑOS MM\$	TOTAL MM\$
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE DEUDA EMITIDOS:						
Letras der créditos	-	-	-	-	-	-
Bonos corrientes	38.573	705.812	496.775	276.762	869.839	2.387.761
Bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	-
TOTAL	38.573	705.812	496.775	276.762	869.839	2.387.761

Otras obligaciones financieras

	VENCE DENTRO DE 1 AÑO MM\$	VENCE ENTRE 1 Y 2 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 2 Y 3 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 3 Y 4 AÑOS MM\$	VENCE POSTERIOR A 5 AÑOS MM\$	TOTAL MM\$
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025						
Instrumentos Financieros de deuda emitidos:						
Obligaciones con el público	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones en el país	691	-	-	-	-	691
Obligaciones con el exterior	4.251	-	-	-	-	4.251
TOTAL	4.942	-	-	-	-	4.942

	VENCE DENTRO DE 1 AÑO MM\$	VENCE ENTRE 1 Y 2 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 2 Y 3 AÑOS MM\$	VENCE ENTRE 3 Y 4 AÑOS MM\$	VENCE POSTERIOR A 5 AÑOS MM\$	TOTAL MM\$
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
Instrumentos Financieros de deuda emitidos:						
Obligaciones con el público	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones en el país	26.763	-	-	-	-	26.763
Obligaciones con el exterior	-	-	-	-	-	-
TOTAL	26.763	-	-	-	-	26.763

- (*) Considera los gastos incurridos en el proceso de emisión de los respectivos bonos, los que se prorratean de acuerdo al vencimiento de las emisiones.
1. Con fecha 01/09/2015 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.500.000 y el 23/03/2016 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,6% y tasa de colocación de 3,54% anual, con vencimiento el 01/09/2040.

2. Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 28/08/2017 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 3,05% anual, con vencimiento el 05/01/2039.

3. Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 29/08/2017 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 3,05% anual, con vencimiento el 05/03/2039.

4. Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 350.000 y el 26/03/2018 se colocó el monto a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 2,86% anual, con vencimiento el 05/01/2039.

5. Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por \$ 28.000.000.000 y el 19/06/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 4.80% y tasa de colocación de 3,60% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

6. Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por \$ 1.000.000 y el 07/10/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.2% y tasa de colocación de 0.21% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

7. Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 08/09/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 0.06% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

8. Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 270.000 y el 31/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.19% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

9. Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 30/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.87% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

10. Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 350.000 y el 06/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.75% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

11. Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 700.000 y el 07/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.75% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

12. Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 500.000 y el 14/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.62% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

13. Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 420.000 y el 28/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.93% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

14. Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 430.000 y el 03/09/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 0.07% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

15. Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 700.000 y el 19/04/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.61% anual, con vencimiento el 10/08/2027.

16. Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.300.000 y el 20/04/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.61% anual, con vencimiento el 10/08/2027.

17. Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 550.000 y el 02/02/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de -0.70% anual, con vencimiento el 10/07/2026.

- [illegible]

- [illegible]

- [illegible]

Corrientes

MONEDA	UF	UF	UF	UF	\$	UF
Serie bono	Bono W	Bono AI	Bono AI	Bono AI	Bono BR	Bono BH
Fecha de emisión	01-09-2015	05-03-2017	05-03-2017	05-03-2017	10-03-2019	10-03-2019
Fecha de colocación	23-03-2016	28-08-2017	29-08-2017	26-03-2018	19-06-2019	07-10-2019
Monto de emisión	1.500.000	1.000.000	1.000.000	350.000	28.000.000.000	1.000.000
Tasa de emisión	3,6	3,1	3,1	3,1	4,8	2,2
Tasa de colocación	3,54	3,05	3,05	2,86	3,6	0,21
Plazo	24,5 años	22 años	22 años	22 años	7 años	7 años
Fecha vencimiento	01-03-2040	05-03-2039	05-03-2039	05-03-2039	10-03-2026	10-03-2026
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BH	Bono BW	Bono BW	Bono BW	Bono BW	Bono BW
Fecha de emisión	10-03-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019
Fecha de colocación	08-09-2020	31-08-2020	30-07-2020	06-08-2020	07-08-2020	14-08-2020
Monto de emisión	150.000	270.000	200.000	350.000	700.000	500.000
Tasa de emisión	2,2	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7
Tasa de colocación	0,06	0,19	0,87	0,75	0,75	0,62
Plazo	7 años	7 años	7 años	7 años	7 años	7 años
Fecha vencimiento	10-03-2026	20-07-2026	20-07-2026	20-07-2026	20-07-2026	20-07-2026
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BW	Bono BH	Bono CM	Bono CM	Bono BH	Bono BX
Fecha de emisión	20-07-2019	10-03-2019	10-08-2020	10-08-2020	10-03-2019	20-08-2019
Fecha de colocación	28-07-2020	03-09-2020	19-04-2021	20-04-2021	02-02-2021	03-02-2021
Monto de emisión	420.000	430.000	700.000	1.300.000	550.000	100.000
Tasa de emisión	1,7	2,2	1,5	1,5	2,2	1,7
Tasa de colocación	0,93	0,07	0,61	0,61	-0,7	-0,4
Plazo	7 años	7 años	7 años	7 años	7 años	8 años
Fecha vencimiento	20-07-2026	10-03-2026	10-08-2027	10-08-2027	10-03-2026	20-08-2027
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono AT	Bono AT	Bono CO	Bono CO	Bono CL	Bono CL
Fecha de emisión	10-02-2018	10-02-2018	10-08-2020	10-08-2020	10-11-2020	10-11-2020
Fecha de colocación	03-02-2021	03-02-2021	04-11-2021	09-11-2021	14-12-2021	24-12-2021
Monto de emisión	100.000	400.000	1.000.000	1.000.000	250.000	150.000
Tasa de emisión	2,2	2,2	2	2	1,5	1,5
Tasa de colocación	-0,8	-0,81	3,81	3,75	3,15	3,2
Plazo	8 años	8 años	10 años	10 años	6 años	6 años
Fecha vencimiento	10-02-2026	10-02-2026	10-08-2030	10-08-2030	10-11-2026	10-11-2026
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono CL	Bono CL	Bono CY	Bono CY	Bono CY	Bono CY
Fecha de emisión	10-11-2020	10-11-2020	18-11-2021	18-11-2021	18-11-2021	18-11-2021
Fecha de colocación	28-12-2021	02-02-2022	16-02-2022	16-02-2022	22-02-2022	23-02-2022
Monto de emisión	150.000	1.450.000	480.000	300.000	100.000	100.000
Tasa de emisión	1,5	1,5	1	1	1	1
Tasa de colocación	3,15	3,16	3,22	3,2799	3,18	3,18
Plazo	6 años	6 años	4,5 años	4,5 años	4,5 años	4,5 años
Fecha vencimiento	10-11-2026	10-11-2026	18-05-2026	18-05-2026	18-05-2026	18-05-2026
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono DG	Bono CY	Bono CY	Bono CY	Bono DG	Bono DG
Fecha de emisión	05-08-2021	18-11-2021	18-11-2021	18-11-2021	05-08-2021	05-08-2021
Fecha de colocación	02-03-2022	07-03-2022	10-03-2022	25-03-2022	29-03-2022	30-03-2022
Monto de emisión	1.000.000	250.000	170.000	200.000	300.000	215.000
Tasa de emisión	2	1	1	1	2	2
Tasa de colocación	3,17	2,7	2,49	2,91	3,25	3,17
Plazo	10 años	4,5 años	4,5 años	4,5 años	10 años	10 años
Fecha vencimiento	05-08-2031	18-05-2026	18-05-2026	18-05-2026	05-08-2031	05-08-2031
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono CY	Bono CY	Bono CY	Bono CZ	Bono CZ	Bono CZ
Fecha de emisión	18-11-2021	18-11-2021	18-11-2021	14-09-2021	14-09-2021	14-09-2021
Fecha de colocación	31-03-2022	07-04-2022	07-04-2022	11-04-2022	13-04-2022	21-04-2022
Monto de emisión	200.000	5.000	195.000	595.000	120.000	180.000
Tasa de emisión	1	1	1	1,5	1,5	1,5
Tasa de colocación	2,59	2,59	2,59	2,45	2,42	2,31
Plazo	4,5 años	4,5 años	4,5 años	5 años	5 años	5 años
Fecha vencimiento	18-05-2026	18-05-2026	18-05-2026	14-09-2026	14-09-2026	14-09-2026
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono CZ	Bono DG	Bono DL	Bono DL	Bono DL	Bono DM
Fecha de emisión	14-09-2021	05-08-2021	10-04-2022	10-04-2022	10-04-2022	18-12-2021
Fecha de colocación	22-04-2022	12-05-2022	20-05-2022	23-05-2022	06-06-2022	06-07-2022
Monto de emisión	105.000	200.000	500.000	400.000	100.000	300.000
Tasa de emisión	1,2	2	2,6	2,6	2,6	2,6
Tasa de colocación	2,3	3,11	2,49	2,38	2,55	2,35
Plazo	5 años	10 años	4 años	4 años	4 años	4,5 años
Fecha vencimiento	14-09-2026	05-08-2031	10-04-2026	10-04-2026	10-04-2026	18-06-2026
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono DM	Bono DM	Bono DM	Bono DM	Bono DL	Bono DL
Fecha de emisión	18-12-2021	18-12-2021	18-12-2021	18-12-2021	10-04-2022	10-04-2022
Fecha de colocación	07-07-2022	11-07-2022	13-07-2022	14-07-2022	20-07-2022	27-07-2022
Monto de emisión	355.000	120.000	100.000	125.000	260.000	200.000
Tasa de emisión	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6
Tasa de colocación	2,34	2,46	2,46	2,43	2,18	2,35
Plazo	4.5 años	4.5 años	4.5 años	4.5 años	4 años	4 años
Fecha vencimiento	18-06-2026	18-06-2026	18-06-2026	18-06-2026	10-04-2026	10-04-2026
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono DQ	Bono DL	Bono DQ	Bono DQ	Bono DQ	Bono DG
Fecha de emisión	20-11-2021	10-04-2022	20-11-2021	20-11-2021	20-11-2021	05-08-2021
Fecha de colocación	28-07-2022	03-08-2022	26-09-2022	26-09-2022	26-09-2022	09-11-2022
Monto de emisión	180.000	250.000	410.000	130.000	280.000	100.000
Tasa de emisión	2,8	2,6	2,8	2,8	2,8	2
Tasa de colocación	2,71	2,13	3,31	3,51	3,45	3,11
Plazo	9 años	4 años	9 años	9 años	9 años	10 años
Fecha vencimiento	20-11-2030	10-04-2026	20-11-2030	20-11-2030	20-11-2030	05-08-2031
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono DQ	Bono DG	Bono DQ	Bono DQ	Bono DQ	Bono DQ
Fecha de emisión	20-11-2021	05-08-2021	20-11-2021	20-11-2021	20-11-2021	05-08-2021
Fecha de colocación	10-11-2022	18-11-2022	12-12-2022	13-12-2022	14-12-2022	15-12-2022
Monto de emisión	300.000	185.000	250.000	200.000	100.000	100.000
Tasa de emisión	2,8	2	2,8	2,8	2,8	2,8
Tasa de colocación	3,11	2,83	2,66	2,7	2,65	2,64
Plazo	9 años	10 años	9 años	9 años	9 años	9 años
Fecha vencimiento	20-11-2030	05-08-2031	20-11-2030	20-11-2030	20-11-2030	20-11-2030
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	\$	\$
Serie bono	Bono EB	Bono EB	Bono EB	Bono DQ	Bono EG	Bono EG
Fecha de emisión	20-04-2022	20-04-2022	20-04-2022	20-11-2021	10-04-2022	10-04-2022
Fecha de colocación	19-12-2022	23-12-2022	23-12-2022	28-12-2022	29-12-2022	04-01-2023
Monto de emisión	450.000	100.000	150.000	340.000	21.500.000.000	13.030.000.000
Tasa de emisión	2,3	2,3	2,3	2,8	6	6
Tasa de colocación	2,85	2,85	2,85	2,69	6,83	6,8
Plazo	13 años	13 años	13 años	9 años	6 años	6 años
Fecha vencimiento	20-04-2035	20-04-2035	20-04-2035	20-11-2030	10-04-2028	10-04-2028
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	\$	\$	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono EG	Bono EF	Bono DX	Bono EB	Bono ED	Bono DY
Fecha de emisión	10-04-2022	05-04-2022	05-10-2022	20-04-2022	17-03-2022	10-07-2022
Fecha de colocación	27-01-2023	03-02-2023	03-03-2023	06-03-2023	10-03-2023	23-03-2023
Monto de emisión	10.000.000.000	15.000.000.000	300.000	200.000	280.000	1.000.000
Tasa de emisión	6	6	2,5	2,3	2,3	2,3
Tasa de colocación	6,58	6,93	3,53	3,41	3,38	3,14
Plazo	6 años	5 años	6 años	13 años	22 años	8 años
Fecha vencimiento	10-04-2028	05-04-2027	05-10-2028	20-04-2035	17-03-2044	10-07-2030
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	\$	\$
Serie bono	Bono DY	Bono EB	Bono EB	Bono DX	Bono EG	Bono EG
Fecha de emisión	10-07-2022	20-04-2022	20-04-2022	05-10-2022	10-04-2022	10-04-2022
Fecha de colocación	24-03-2023	29-03-2023	29-03-2023	30-03-2023	12-05-2023	15-05-2023
Monto de emisión	2.000.000	50.000	100.000	280.000	10.000.000.000	2.000.000.000
Tasa de emisión	2,3	2,3	2,3	2,5	6	6
Tasa de colocación	3,14	3,02	3,02	3,24	7,11	7,11
Plazo	8 años	13 años	13 años	6 años	6 años	6 años
Fecha vencimiento	10-07-2030	20-04-2035	20-04-2035	05-10-2028	10-04-2028	10-04-2028
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	\$	UF	UF	UF	UF	\$
Serie bono	Bono EG	Bono ED	Bono DX	Bono EH	Bono EH	Bono EN
Fecha de emisión	10-04-2022	17-03-2022	05-10-2022	05-10-2022	05-10-2022	10-10-2022
Fecha de colocación	29-05-2023	31-05-2023	01-06-2023	05-06-2023	12-06-2023	12-06-2023
Monto de emisión	4.000.000.000	200.000	270.000	260.000	100.000	3.000.000.000
Tasa de emisión	6	2,3	2,5	3	3	6,3
Tasa de colocación	7,23	3,23	3,96	4,22	4,2	6,83
Plazo	6 años	22 años	6 años	5 años	5 años	5.5 años
Fecha vencimiento	10-04-2028	17-03-2044	05-10-2028	05-10-2027	05-10-2027	10-04-2028
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	\$
Serie bono	Bono EH	Bono EH	Bono EH	Bono EH	Bono EI	Bono EM
Fecha de emisión	05-10-2022	05-10-2022	05-10-2022	05-10-2022	05-10-2022	05-10-2022
Fecha de colocación	16-06-2023	20-06-2023	23-06-2023	28-06-2023	04-07-2023	04-07-2023
Monto de emisión	300.000	130.000	120.000	90.000	130.000	3.500.000.000
Tasa de emisión	3	3	3	3	2,9	6,6
Tasa de colocación	3,97	3,86	3,71	3,77	3,57	6,65
Plazo	5 años	5 años	5 años	5 años	6 años	4.5 años
Fecha vencimiento	05-10-2027	05-10-2027	05-10-2027	05-10-2027	05-10-2028	05-04-2027
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	\$	UF	UF	\$	UF
Serie bono	Bono EI	Bono EM	Bono EI	Bono EI	Bono EN	Bono EH
Fecha de emisión	05-10-2022	05-10-2022	05-10-2022	05-10-2022	10-10-2022	05-10-2022
Fecha de colocación	05-07-2023	06-07-2023	13-07-2023	19-07-2023	20-07-2023	11-08-2023
Monto de emisión	100.000	6.000.000.000	275.000	120.000	5.000.000.000	270.000
Tasa de emisión	2,9	6,6	2,9	2,9	6,3	3
Tasa de colocación	3,59	6,7	3,95	3,78	6,6	3,9
Plazo	5 años	4.5 años	6 años	6 años	5.5 años	5 años
Fecha vencimiento	05-10-2028	05-04-2027	05-10-2028	05-10-2028	10-04-2028	05-10-2027
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono EI	Bono EI	Bono EI	Bono EI	Bono EH	Bono EH
Fecha de emisión	05-10-2022	05-10-2022	05-10-2022	05-10-2022	05-10-2022	05-10-2022
Fecha de colocación	17-08-2023	24-08-2023	29-08-2023	08-09-2023	13-09-2023	20-09-2023
Monto de emisión	130.000	50.000	190.000	120.000	150.000	100.000
Tasa de emisión	2,9	2,9	2,9	2,9	3	3
Tasa de colocación	3,93	3,98	3,93	3,89	4,16	4,23
Plazo	6 años	6 años	6 años	6 años	5 años	5 años
Fecha vencimiento	05-10-2028	05-10-2028	05-10-2028	05-10-2028	05-10-2027	05-10-2027
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono EH	Bono EH	Bono EH	Bono EI	Bono EJ	Bono EH
Fecha de emisión	05-10-2022	05-10-2022	05-10-2022	05-10-2022	10-11-2022	05-10-2022
Fecha de colocación	22-09-2023	11-10-2023	11-10-2023	20-10-2023	02-11-2023	08-11-2023
Monto de emisión	185.000	285.000	75.000	135.000	237.000	200.000
Tasa de emisión	3	3	3	2,9	2,8	3
Tasa de colocación	4,31	4,5	4,5	4,92	4,73	4,86
Plazo	5 años	5 años	5 años	6 años	7.5 años	5 años
Fecha vencimiento	05-10-2027	05-10-2027	05-10-2027	05-10-2028	10-05-2030	05-10-2027
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	\$
Serie bono	Bono EJ	Bono EI	Bono EI	Bono EH	Bono EH	Bono EN
Fecha de emisión	10-11-2022	05-10-2022	05-10-2022	05-10-2022	05-10-2022	10-10-2022
Fecha de colocación	08-11-2023	08-11-2023	13-11-2023	21-11-2023	23-11-2023	29-11-2023
Monto de emisión	100.000	200.000	100.000	140.000	100.000	8.000.000.000
Tasa de emisión	2,8	2,9	2,9	3	3	6,3
Tasa de colocación	4,42	4,67	4,77	4,57	4,44	6,85
Plazo	7.5 años	6 años	6 años	5 años	5 años	5.5 años
Fecha vencimiento	10-05-2030	05-10-2028	05-10-2028	05-10-2027	05-10-2027	10-04-2028
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	\$
Serie bono	Bono EH	Bono EH	Bono EI	Bono EP	Bono EH	Bono EM
Fecha de emisión	05-10-2022	05-10-2022	05-10-2022	04-04-2023	05-10-2022	05-10-2022
Fecha de colocación	21-12-2023	22-12-2023	22-12-2023	23-01-2024	12-02-2024	21-02-2024
Monto de emisión	160.000	100.000	100.000	350.000	118.000	12.000.000.000
Tasa de emisión	3	3	2,9	3,5	3	6,6
Tasa de colocación	3,79	3,79	3,71	3,95	3,47	6,5
Plazo	5 años	5 años	6 años	6 Años	5 años	4.5 años
Fecha vencimiento	05-10-2027	05-10-2027	05-10-2028	04-04-2029	05-10-2027	05-04-2027
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	\$	\$	UF	\$	UF	UF
Serie bono	Bono EM	Bono EF	Bono EK	Bono EM	Bono EH	Bono EH
Fecha de emisión	05-10-2022	05-04-2022	10-02-2023	05-10-2022	05-10-2022	05-10-2022
Fecha de colocación	28-02-2024	28-02-2024	28-02-2024	29-02-2024	04-03-2024	05-03-2024
Monto de emisión	1.000.000.000	4.000.000.000	400.000	2.000.000.000	350.000	300.000
Tasa de emisión	6,6	6	2,8	6,6	3	3
Tasa de colocación	6,2	6,62	3,92	6,62	3,75	3,75
Plazo	4.5 años	5 años	10.5 años	4.5 años	5 años	5 años
Fecha vencimiento	05-04-2027	05-04-2027	10-08-2033	05-04-2027	05-10-2027	05-10-2027
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	\$	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono EI	Bono EF	Bono EH	Bono EH	Bono EI	Bono EI
Fecha de emisión	05-10-2022	05-04-2022	05-10-2022	05-10-2022	05-10-2022	05-10-2022
Fecha de colocación	05-03-2024	06-03-2024	14-03-2024	20-03-2024	21-03-2024	19-04-2024
Monto de emisión	150.000	9.000.000.000	135.000	332.000	350.000	250.000
Tasa de emisión	2,9	6	3	3	2,9	2,9
Tasa de colocación	3,4	6,52	3,62	3,76	3,69	3,97
Plazo	6 años	5 años	5 años	5 años	6 años	6 años
Fecha vencimiento	05-10-2028	05-04-2027	05-10-2027	05-10-2027	05-10-2028	05-10-2028
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono EJ	Bono EK	Bono EP	Bono EI	Bono EJ	Bono EP
Fecha de emisión	10-11-2022	10-02-2023	04-04-2023	05-10-2022	10-11-2022	04-04-2023
Fecha de colocación	23-04-2024	23-04-2024	13-05-2024	13-05-2024	13-05-2024	15-05-2024
Monto de emisión	100.000	300.000	100.000	21.500	250.000	400.000
Tasa de emisión	2,8	2,8	3,5	2,9	2,8	3,5
Tasa de colocación	3,92	3,94	3,8	3,77	3,86	3,77
Plazo	7.5 años	10.5 años	6 años	6 años	7.5 años	6 años
Fecha vencimiento	10-05-2030	10-08-2033	04-04-2029	05-10-2028	10-05-2030	04-04-2029
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono EP	Bono EQ	Bono EQ	Bono EQ	Bono EQ	Bono EJ
Fecha de emisión	04-04-2023	04-04-2023	04-04-2023	04-04-2023	04-04-2023	10-11-2022
Fecha de colocación	09-07-2024	19-07-2024	22-07-2024	23-07-2024	24-07-2024	25-07-2024
Monto de emisión	150.000	206.500	100.000	100.000	100.000	94.000
Tasa de emisión	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	2,8
Tasa de colocación	3,65	3,65	3,61	3,55	3,5	3,47
Plazo	6 años	7 años	7 años	7 años	7 años	7.5 años
Fecha vencimiento	04-04-2029	04-04-2030	04-04-2030	04-04-2030	04-04-2030	10-05-2030
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono DY	Bono EK	Bono EL	Bono EP	Bono EP	Bono EP
Fecha de emisión	10-07-2022	10-02-2023	20-10-2022	04-04-2023	04-04-2023	04-04-2023
Fecha de colocación	30-07-2024	30-07-2024	30-07-2024	12-09-2024	12-09-2024	23-09-2024
Monto de emisión	30.000	20.000	50.000	250.000	200.000	100.000
Tasa de emisión	2,3	2,8	2,8	3,5	3,5	3,5
Tasa de colocación	3,46	3,56	3,65	2,74	2,74	2,72
Plazo	8 años	10.5 años	12.5 años	6 años	6 años	6 años
Fecha vencimiento	10-07-2030	10-08-2033	20-04-2035	04-04-2029	04-04-2029	04-04-2029
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	\$	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono EZ	Bono DY	Bono EP	Bono ES	Bono ED	Bono ED
Fecha de emisión	04-04-2023	10-07-2022	04-04-2023	12-06-2023	17-03-2022	17-03-2022
Fecha de colocación	23-09-2024	26-09-2024	02-10-2024	03-10-2024	03-12-2024	04-12-2024
Monto de emisión	5.000.000.000	170.000	170.000	2.400.000	640.000	250.000
Tasa de emisión	6,5	2,3	3,5	3,5	2,3	2,3
Tasa de colocación	5,94	2,76	2,61	2,85	2,93	2,93
Plazo	7 años	8 años	6 años	12 años	22 años	22 años
Fecha vencimiento	04-04-2030	10-07-2030	04-04-2029	12-06-2035	17-03-2044	17-03-2044
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	\$	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono EY	Bono EP	Bono ET	Bono EP	Bono EP	Bono EP
Fecha de emisión	04-04-2023	04-04-2023	08-04-2023	04-04-2023	04-04-2023	04-04-2023
Fecha de colocación	11-12-2024	09-01-2025	16-01-2025	20-01-2025	21-01-2025	04-02-2025
Monto de emisión	14.000.000.000	130.000	105.000	110.000	300.000	200.000
Tasa de emisión	6,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5
Tasa de colocación	5,91	3,1	3,52	3,1	3,06	2,89
Plazo	6 años	6 años	6 años	6 años	6 años	6 años
Fecha vencimiento	04-04-2029	04-04-2029	08-08-2038	04-04-2029	04-04-2029	04-04-2029
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	\$	UF	UF
Serie bono	Bono EQ	Bono DZ	Bono ET	Bono EM	Bono EP	Bono EP
Fecha de emisión	04-04-2023	22-05-2022	08-04-2023	05-10-2022	04-04-2023	04-04-2023
Fecha de colocación	21-02-2025	21-02-2025	21-02-2025	21-03-2025	10-04-2025	22-04-2025
Monto de emisión	200.000	220.000	100.000	2.500.000.000	200.000	130.000
Tasa de emisión	3,5	2,3	3,5	6,6	3,5	3,5
Tasa de colocación	3,2	3,3	3,32	5,82	2,85	2,99
Plazo	7 años	9 años	6 años	4.5 años	6 años	6 años
Fecha vencimiento	04-04-2030	22-05-2031	08-08-2038	05-04-2027	04-04-2029	04-04-2029
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	\$	\$	\$	UF
Serie bono	Bono ER	Bono DZ	Bono EY	Bono EY	Bono EM	Bono DZ
Fecha de emisión	10-06-2023	22-05-2022	04-04-2023	04-04-2023	05-10-2022	22-05-2022
Fecha de colocación	25-04-2025	05-05-2025	08-05-2025	13-05-2025	28-05-2025	06-06-2025
Monto de emisión	100.000	150.000	12.000.000.000	8.500.000.000	10.000.000.000	230.000
Tasa de emisión	3,5	2,3	6,5	6,5	6,6	2,3
Tasa de colocación	3,14	3,1	5,98	5,98	5,58	3,22
Plazo	10 años	9 años	6 años	6 años	4.5 años	9 años
Fecha vencimiento	10-06-2033	22-05-2031	04-04-2029	04-04-2029	05-04-2027	22-05-2031
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono EQ	Bono ER	Bono FE	Bono FF	Bono FG	Bono FE
Fecha de emisión	04-04-2023	10-06-2023	04-02-2025	04-02-2025	04-02-2025	04-02-2025
Fecha de colocación	09-06-2025	09-06-2025	24-07-2025	24-07-2025	24-07-2025	28-07-2025
Monto de emisión	100.000	100.000	365.000	270.000	200.000	55.000
Tasa de emisión	3,5	3,5	3	3	3	3
Tasa de colocación	3,14	3,25	2,93	3,02	3,11	2,88
Plazo	7 años	10 años	4.5 años	5.5 años	7.5 años	4.5 años
Fecha vencimiento	04-04-2030	10-06-2033	04-08-2029	04-08-2030	04-08-2032	04-08-2029
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono FF	Bono FG	Bono ES	Bono EQ	Bono FF	Bono FF
Fecha de emisión	04-02-2025	04-02-2025	12-06-2023	04-04-2023	04-02-2025	04-02-2025
Fecha de colocación	28-07-2025	28-07-2025	04-08-2025	02-09-2025	03-09-2025	06-11-2025
Monto de emisión	55.000	55.000	100.000	100.000	100.000	500.000
Tasa de emisión	3	3	3,5	3,5	3	3
Tasa de colocación	2,96	3,04	3,03	2,86	2,88	2,96
Plazo	5.5 años	7.5 años	12 años	7 años	5.5 años	5.5 años
Fecha vencimiento	04-08-2030	04-08-2032	12-06-2035	04-04-2030	04-08-2030	04-08-2030
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

Nota 23 Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos

La composición de los instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS		
Bonos subordinados		
Bonos subordinados con reconocimiento transitorio	-	-
Bonos subordinados	329.561	318.948
Bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-
Acciones preferentes	-	-
TOTAL	329.561	318.948

El movimiento del saldo de los instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta en la siguiente tabla:

	ACCIONES PREFERENTES MM\$	BONOS SUBORDINADOS MM\$	BONOS SIN PLAZO FIJO DE VENCIMIENTO MM\$	TOTAL MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	-	318.948	-	318.948
Nuevas emisiones realizadas (bonos subordinados, bonos sin plazo fijo de vencimiento, acciones preferentes)	-	-	-	-
Costos de transacción, incluidos gastos de emisión, diferidos en el reconocimiento inicial (bonos subordinados, bonos sin plazo fijo de vencimiento, acciones preferentes)	-	-	-	-
Amortización de costos de transacción diferidos en el Estado del Resultado (bonos sin plazo fijo de vencimiento, acciones preferentes)	-	-	-	-
Intereses devengados a la tasa de interés efectiva (bonos subordinados)	-	123	-	123
Adquisición o rescate por parte del emisor (bonos sin plazo fijo de vencimiento, acciones preferentes)	-	-	-	-
Modificación de las condiciones de emisión (bonos subordinados, bonos sin plazo fijo de vencimiento, acciones preferentes)	-	-	-	-
Pago de intereses al tenedor (bonos subordinados)	-	-	-	-
pago de capital al tenedor (bonos subordinados)	-	-	-	-
Reajustes devengados por la UF y/o el tipo de cambio (bonos subordinados, bonos sin plazo fijo de vencimiento)	-	10.490	-	10.490
Diferencias de cambio (bonos subordinados, bonos sin plazo fijo de vencimiento)	-	-	-	-
Depreciación (bonos sin plazo fijo de vencimiento)	-	-	-	-
Reapreciación (bonos sin plazo fijo de vencimiento)	-	-	-	-
Caducidad (bonos sin plazo fijo de vencimiento)	-	-	-	-
Conversión a acciones comunes (bonos subordinados, bonos sin plazo fijo de vencimiento, acciones preferentes)	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	-	329.561	-	329.561

	ACCIONES PREFERENTES MM\$	BONOS SUBORDINADOS MM\$	BONOS SIN PLAZO FIJO DE VENCIMIENTO MM\$	TOTAL MM\$
Saldo al 1 de enero de 2024	-	305.549	-	305.549
Nuevas emisiones realizadas (bonos subordinados, bonos sin plazo fijo de vencimiento, acciones preferentes)	-	-	-	-
Costos de transacción, incluidos gastos de emisión, diferidos en el reconocimiento inicial (bonos subordinados, bonos sin plazo fijo de vencimiento, acciones preferentes)	-	-	-	-
Amortización de costos de transacción diferidos en el Estado del Resultado (bonos sin plazo fijo de vencimiento, acciones preferentes)	-	-	-	-
Intereses devengados a la tasa de interés efectiva (bonos subordinados)	-	381	-	381
Adquisición o rescate por parte del emisor (bonos sin plazo fijo de vencimiento, acciones preferentes)	-	-	-	-
Modificación de las condiciones de emisión (bonos subordinados, bonos sin plazo fijo de vencimiento, acciones preferentes)	-	-	-	-
Pago de intereses al tenedor (bonos subordinados)	-	-	-	-
pago de capital al tenedor (bonos subordinados)	-	-	-	-
Reajustes devengados por la UF y/o el tipo de cambio (bonos subordinados, bonos sin plazo fijo de vencimiento)	-	13.018	-	13.018
Diferencias de cambio (bonos subordinados, bonos sin plazo fijo de vencimiento)	-	-	-	-
Depreciación (bonos sin plazo fijo de vencimiento)	-	-	-	-
Reapreciación (bonos sin plazo fijo de vencimiento)	-	-	-	-
Caducidad (bonos sin plazo fijo de vencimiento)	-	-	-	-
Conversión a acciones comunes (bonos subordinados, bonos sin plazo fijo de vencimiento, acciones preferentes)	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	-	318.948	-	318.948

1. Con fecha 22/11/2011, se procedió a emitir y colocar bonos subordinados, por UF1.500.000, a una tasa de emisión del 4% anual y tasa de colocación del 4,4% anual, con vencimiento 15/10/2031.

2. Con fecha 01/04/2014 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF1.000.000 y el 15/05/2014 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 4% y tasa de colocación de 4% anual, con vencimiento el 01/04/2039.

3. Con fecha 01/11/2014 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF1.500.000 y el 11/12/2014 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,8% y tasa de colocación de 3,85% anual, con vencimiento el 01/11/2039.

4. Con fecha 05/01/2017 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 15/03/2017 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,40% y tasa de colocación de 3,20% anual, con vencimiento el 05/07/2041.
5. Con fecha 05/01/2017 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 07/12/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,40% y tasa de colocación de 2,92% anual, con vencimiento el 05/07/2041.

6. Con fecha 20/05/2019 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 10/01/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,00% y tasa de colocación de 2,50% anual, con vencimiento el 20/05/2044.

7. Con fecha 20/05/2019 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 26/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,00% y tasa de colocación de 2.25% anual, con vencimiento el 20/05/2044.

Subordinado

	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	UCNO-A1011	UCNO-G0414	UCNO-K1114	UCNO-Y0117	UCNO-Y0117	UCNOAA0519	UCNOAA0519
Fecha de emisión	22-11-2011	01-04-2014	01-11-2014	05-01-2017	05-01-2017	20-05-2019	20-05-2019
Fecha de colocación	22-11-2011	15-05-2014	11-12-2014	15-03-2017	07-12-2018	10-01-2020	26-05-2020
Monto de emisión	1.500.000	1.000.000	1.500.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Tasa de emisión	4	4	3,8	3,4	3,4	3	3
Tasa de colocación	4,4	4	3,85	3,2	2,92	2,5	2,25
Plazo	20 años	25 años	25 años	24,5 años	24,5 años	25 años	25 años
Fecha vencimiento	15-10-2031	01-04-2039	01-11-2039	05-07-2041	05-07-2041	20-05-2044	20-05-2044
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No	No

Nota 24 Provisiones por contingencias

a) La composición del rubro provisiones por contingencias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
Provisiones por obligaciones de beneficios a empleados	9.553	9.352
Provisiones de una sucursal bancaria extranjera para remesas de utilidades a su casa matriz	-	-
Provisiones por planes de reestructuración	-	-
Provisiones por juicios y litigios	32	-
Provisiones por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes	-	-
Provisiones por riesgo operacional	-	-
Otras provisiones por otras contingencias	-	-
TOTAL	9.585	9.352

b) El movimiento del rubro provisiones por contingencias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	PROVISIONES POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS MM\$	PROVISIONES DE UNA SUCURSAL BANCARIA EXTRANJERA PARA REMESAS DE UTILIDADES A SU CASA MATRIZ MM\$	PROVISIONES POR PLANES DE REESTRUCTURACIÓN MM\$	PROVISIONES POR JUICIOS Y LITIGIOS MM\$	PROVISIONES POR OBLIGACIONES DE PROGRAMAS DE FIDELIZACIÓN Y MÉRITOS PARA CLIENTES MM\$	PROVISIONES POR RIESGO OPERACIONAL MM\$	OTRAS PROVISIONES POR OTRAS CONTINGENCIAS MM\$	TOTAL MM\$
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025								
Saldo al 1 de enero de 2025	9.352	-	-	-	-	-	-	9.352
Provisiones constituidas	52.892	-	-	-	-	-	-	52.892
Aplicación de las provisiones	(52.659)	-	-	-	-	-	-	(52.659)
Liberación de las provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	9.585	-	-	-	-	-	-	9.585

	PROVISIONES POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS MM\$	PROVISIONES DE UNA SUCURSAL BANCARIA EXTRANJERA PARA REMESAS DE UTILIDADES A SU CASA MATRIZ MM\$	PROVISIONES POR PLANES DE REESTRUCTURACIÓN MM\$	PROVISIONES POR JUICIOS Y LITIGIOS MM\$	PROVISIONES POR OBLIGACIONES DE PROGRAMAS DE FIDELIZACIÓN Y MÉRITOS PARA CLIENTES MM\$	PROVISIONES POR RIESGO OPERACIONAL MM\$	OTRAS PROVISIONES POR OTRAS CONTINGENCIAS MM\$	TOTAL MM\$
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024								
Saldo al 1 de enero de 2024	10.100	-	-	-	-	-	-	10.100
Provisiones constituidas	47.830	-	-	-	-	-	-	47.830
Aplicación de las provisiones	(48.578)	-	-	-	-	-	-	(48.578)
Liberación de las provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	9.352	-	-	-	-	-	-	9.352

c) La composición del rubro provisiones por obligaciones de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
Provisión beneficios a empleados de corto plazo	6.141	5.950
Provisión beneficios a empleados post-empleo	-	-
Provisión beneficios a empleados de largo plazo	-	-
Provisión beneficios a empleados por término de contrato laboral	3.407	3.395
Provisión pagos a empleados basados en acciones o instrumentos de patrimonio	-	-
Provisión obligaciones por planes post-empleo de contribución definida	-	-
Provisión obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	-	-
Provisión de otras obligaciones del personal	5	7
TOTAL	9.553	9.352

d) El movimiento de las indemnizaciones por año de servicios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	3.983
Provisiones constituidas	3.618
Aplicación de las provisiones	(3.317)
Liberación de provisiones	-
Otros movimientos	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	4.284
Saldo al 1 de enero de 2024	3.566
Provisiones constituidas	3.248
Aplicación de las provisiones	(2.831)
Liberación de provisiones	-
Otros movimientos	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	3.983

e) El movimiento de los bonos por cumplimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	PROVISIÓN BONOS MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	507
Provisiones constituidas	6.342
Aplicación de las provisiones	(6.287)
Liberación de provisiones	-
Otros movimientos	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	562
Saldo al 1 de enero de 2024	494
Provisiones constituidas	2.988
Aplicación de las provisiones	(2.975)
Liberación de provisiones	-
Otros movimientos	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	507

f) El movimiento de las provisiones por vacaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	PROVISIONES DE VACACIONES MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	3.271
Provisiones constituidas	37.823
Aplicación de las provisiones	(37.651)
Liberación de provisiones	-
Otros movimientos	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	3.443
Saldo al 1 de enero de 2024	2.829
Provisiones constituidas	35.197
Aplicación de las provisiones	(34.755)
Liberación de provisiones	-
Otros movimientos	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	3.271

g) El movimiento de las provisiones por beneficios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	PROVISIONES BENEFICIOS MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	1.017
Provisiones constituidas	4.029
Aplicación de las provisiones	(3.966)
Liberación de provisiones	-
Otros movimientos	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	1.080
Saldo al 1 de enero de 2024	2.460
Provisiones constituidas	4.186
Aplicación de las provisiones	(5.629)
Liberación de provisiones	-
Otros movimientos	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	1.017

h) El movimiento de otras provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	OTRAS PROVISIONES MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	574
Provisiones constituidas	1.081
Aplicación de las provisiones	(1.439)
Liberación de provisiones	-
Otros movimientos	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	216
Saldo al 1 de enero de 2024	751
Provisiones constituidas	2.212
Aplicación de las provisiones	(2.389)
Liberación de provisiones	-
Otros movimientos	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	574

Nota 25 Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos

a) Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de las provisiones para dividendos, pagos de interés y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitido, son los siguientes:

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	26.534	21.056
Provisión para pago de dividendos de acciones preferentes	-	-
Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-
Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-
TOTAL	26.534	21.056

b) El movimiento del saldo de las provisiones para dividendos, pagos de interés y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitido al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	PROVISIONES PARA DIVIDENDOS MM\$	PROVISIÓN PARA PAGO DE INTERESES DE BONOS SIN PLAZO FIJO DE VENCIMIENTO MM\$	PROVISIÓN PARA REAPRECIACIÓN DE BONOS SIN PLAZO FIJO DE VENCIMIENTO MM\$	TOTAL MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	21.056	-	-	21.056
Provisiones constituidas	26.534	-	-	26.534
Aplicación de las provisiones	(21.056)	-	-	(21.056)
Liberación de provisiones	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	26.534	-	-	26.534

	PROVISIONES PARA DIVIDENDOS MM\$	PROVISIÓN PARA PAGO DE INTERESES DE BONOS SIN PLAZO FIJO DE VENCIMIENTO MM\$	PROVISIÓN PARA REAPRECIACIÓN DE BONOS SIN PLAZO FIJO DE VENCIMIENTO MM\$	TOTAL MM\$
Saldo al 1 de enero de 2024	27.729	-	-	27.729
Provisiones constituidas	21.056	-	-	21.056
Aplicación de las provisiones	(27.729)	-	-	(27.729)
Liberación de provisiones	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	21.056	-	-	21.056

Nota 26 Provisiones especiales por riesgo de crédito

a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
Provisiones por riesgo de crédito para créditos contingentes:	3.940	3.542
Avales y fianzas	110	-
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	59	70
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	2.502	2.300
Líneas de crédito de libre disposición	-	1.172
Otros compromisos de crédito	-	-
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	1.269	-
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-
Otros créditos contingentes	-	-
Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	-	-
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Provisiones adicionales para colocaciones	8.263	13.263
Provisiones adicionales colocaciones comerciales	8.000	13.000
Provisiones adicionales colocaciones para vivienda	-	-
Provisiones adicionales colocaciones de consumo	263	263
Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual	-	-
Provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias	-	-
TOTAL	12.203	16.805

b) A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en Provisiones especiales por Riesgo de Crédito, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO PARA CRÉDITOS CONTINGENTES MM\$	PROVISIONES POR RIESGO PAÍS PARA OPERACIONES CON DEUDORES DOMICILIADOS EN EL EXTERIOR MM\$	PROVISIONES ESPECIALES PARA CRÉDITOS AL EXTERIOR MM\$	PROVISIONES ADICIONALES PARA COLOCACIONES (*) MM\$	PROVISIONES POR AJUSTES A PROVISIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA CARTEA NORMAL CON EVALUACIÓN INDIVIDUAL MM\$	PROVISIONES CONSTITUIDAS POR RIESGO DE CRÉDITO A RAÍZ DE EXIGENCIAS PRUDENCIALES COMPLEMENTARIAS MM\$	TOTAL MM\$
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025							
Saldo al 1 de enero de 2025	3.542	-	-	13.263	-	-	16.805
Provisiones constituidas	47.575	-	-	4.000	-	-	51.575
Aplicación de las provisiones	-	-	-	-	-	-	-
Liberación de las provisiones	(47.177)	-	-	(9.000)	-	-	(56.177)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	3.940	-	-	8.263	-	-	12.203

	PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO PARA CRÉDITOS CONTINGENTES MM\$	PROVISIONES POR RIESGO PAÍS PARA OPERACIONES CON DEUDORES DOMICILIADOS EN EL EXTERIOR MM\$	PROVISIONES ESPECIALES PARA CRÉDITOS AL EXTERIOR MM\$	PROVISIONES ADICIONALES PARA COLOCACIONES MM\$	PROVISIONES POR AJUSTES A PROVISIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA CARTEA NORMAL CON EVALUACIÓN INDIVIDUAL MM\$	PROVISIONES CONSTITUIDAS POR RIESGO DE CRÉDITO A RAÍZ DE EXIGENCIAS PRUDENCIALES COMPLEMENTARIAS MM\$	TOTAL MM\$
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024							
Saldo al 1 de enero de 2024	2.301	-	-	13.263	-	-	15.564
Provisiones constituidas	42.964	-	-	-	-	-	42.964
Aplicación de las provisiones	(41.723)	-	-	-	-	-	(41.723)
Liberación de las provisiones	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	3.542	-	-	13.263	-	-	16.805

(*) El Directorio aprobó la liberación de provisiones adicionales para la cartera comercial por MM\$9.000 y la constitución de MM\$4.000.

Nota 27 Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
Garantías en efectivo recibidas por operaciones financieras de derivados	31.211	36.317
Acreedores por intermediación de instrumentos financieros	64.306	51.582
Cuentas por pagar a terceros	29.026	29.730
Cuentas por pagar por parte de filiales bancarias	-	-
Dividendos acordados por pagar	-	-
Ajustes de valorización por macro coberturas	74	-
Pasivo por ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	724	601
IVA débito fiscal por pagar	1.406	1.144
Otras garantías en efectivo recibidas	19.770	-
Operaciones pendientes	142	1.173
Otros pasivos	673	3.804
TOTAL	147.332	124.351

Nota 28 Patrimonio

a) Capital social y acciones preferentes

El movimiento de las acciones durante los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	ACCIONES ORDINARIAS NÚMERO
Emitidas al 1 de enero 2025	253.791
Emisión de acciones pagadas	-
Emisión de acciones adeudadas	-
Opciones de acciones ejercidas	-
Reversas	-
EMITIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	253.791
Emitidas al 1 de enero 2024	253.791
Emisión de acciones pagadas	-
Emisión de acciones adeudadas	-
Opciones de acciones ejercidas	-
Reversas	-
EMITIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	253.791

La distribución de accionistas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31/12/2025		31/12/2024	
	Nº DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN	Nº DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
Consorcio Financiero S.A.	253.766	99,99	181.519	71,52
Consorcio Inversiones Dos Ltda.	-	-	72.272	28,48
Consorcio Servicios SpA	25	0,01	-	-
TOTALES	253.791	100,00	253.791	100,00

b) Reservas

Este rubro está compuesto por importes asociados a “Reservas no provenientes de utilidades” cuyo origen corresponden principalmente a los ajustes con impacto patrimonial por la aplicación de nueva normativa, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a MM\$18.930 (menor reserva)

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
Reservas no provenientes de utilidades	(18.930)	(18.930)
Reservas provenientes de utilidades	-	-
TOTALES	(18.930)	(18.930)

c) Dividendos

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
Distribución de dividendos	(35.093)	(46.216)
TOTALES	(35.093)	(46.216)

d) Interés no controlador

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el interés no controlador es MM\$1 y MM\$0 respectivamente.

e) Utilidad diluida y básica y beneficio diluido por acción

El movimiento de la utilidad diluida y básica y beneficio diluido por acción al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 31/12/2024 MM\$
UTILIDAD DILUIDA Y UTILIDAD BÁSICA:		
Beneficio básico por acción		
Resultado neto del ejercicio	88.448	70.185
Número medio ponderado de acciones en circulación	253.791	253.791
Conversión asumida de deuda convertible		
Número ajustado de acciones	253.791	253.791
Beneficio básico por acción	0,35	0,28
BENEFICIO DILUIDO POR ACCIÓN:		
Resultado neto del ejercicio	88.448	70.185
Número medio ponderado de acciones en circulación	253.791	253.791
Efecto diluido de:		
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Conversión de acciones ordinarias	-	-
Derechos de opciones	-	-
Número ajustado de acciones	253.791	253.791
Beneficio diluido por acción	0,35	0,28

Nota 29 Contingencias y compromisos

Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco y sus filiales, mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
CREDITOS CONTINGENTES		
Avales y fianzas	11.806	-
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	13.112	17.429
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	247.697	158.001
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	108.817	98.464
Líneas de crédito de libre disposición	-	-
Otros compromisos de crédito	-	-
Otros créditos contingentes	-	-
TOTAL CRÉDITOS CONTINGENTES	381.432	273.894
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		
Cobranzas	-	-
Colocación o venta de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros transferidos administrados por el banco	1.043.951	689.892
Recursos de terceros gestionados por el banco	-	-
TOTAL OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS	1.043.951	689.892
CUSTODIA DE VALORES		
Valores custodiados por una filial bancaria	1.777.312	1.290.723
Valores custodiados en poder del banco	12.154.273	10.638.847
Valores custodiados depositados en otra entidad	-	-
Títulos emitidos por el propio banco	-	-
TOTAL CUSTODIA DE VALORES	13.931.585	11.929.570
COMPROMISOS		
Garantías por operaciones de underwriting	-	-
Compromisos de compra de activos	-	-
TOTAL COMPROMISOS	-	-

Garantías otorgadas por Operaciones

Para efectos de dar cumplimiento a lo exigido por la Comisión para el Mercado Financiero, en cuanto a seguro integral de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 58 letra d) del DFL 251 de 1931 y sus modificaciones, en el que señala que las corredoras de seguros, para ejercer su actividad deben cumplir el requisito de contratar pólizas de seguros, para responder al correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas de su actividad y especialmente de los perjuicios que puedan ocasionar a los aseguradores que contraten por su intermedio. La Sociedad filial del Banco contrató con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. las siguientes pólizas:

PÓLIZA	MATERIA ASEGURADA	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO UF
		FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	
6666472	Garantía	15-04-2025	14-04-2026	500

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
Boletas de garantía	247.698	158.001
Boletas de garantía en moneda chilena	207.532	147.887
Boletas de garantía en moneda extranjera	40.166	10.114
Provisiones constituidas	(2.502)	(2.300)
Boletas de garantía en moneda chilena	(2.096)	(2.153)
Boletas de garantía en moneda extranjera	(406)	(147)
TOTAL	245.196	155.701

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el balance, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco. La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido: A continuación, se presentan los distintos créditos contingentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

MONTOS PARA DISTINTOS CRÉDITOS CONTINGENTES	CRÉDITOS CONTINGENTES	
	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
AVALES Y FIANZAS		
Avales y fianzas en moneda chilena	11.806	-
Avales y fianzas en moneda extranjera	-	-
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	13.112	17.429
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-
TRANSACCIONES RELACIONADAS CON EVENTOS CONTINGENTES		
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda chilena	207.532	147.887
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda extranjera	40.166	10.114
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata		
Saldo disponible línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera comercial Saldo disponible línea de crédito en tarjeta de crédito – cartera comercial	9.859	12.538
Saldo disponible línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera consumo Saldo disponible línea de crédito en tarjeta de crédito – cartera consumo	98.958	85.927
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera adeudado por bancos	-	-
LÍNEAS DE CRÉDITO DE LIBRE DISPOSICIÓN		
Saldo disponible línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera comercial Saldo disponible línea de crédito en tarjeta de crédito – cartera comercial	-	-
Saldo disponible línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera consumo Saldo disponible línea de crédito en tarjeta de crédito – cartera consumo	-	-
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera adeudado por bancos	-	-
OTROS COMPROMISOS DE CRÉDITO		
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	-	-
Otros compromisos de crédito irrevocables	-	-
Otros créditos contingentes	-	-

Nota 30 Ingresos y gastos por intereses

a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de ingresos por intereses es la siguiente:

	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 INGRESOS MM\$	01/01/2024 31/12/2024 INGRESOS MM\$
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO		
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	251	631
Instrumentos financieros de deuda	8.695	24.548
Adeudado por bancos	137	1.562
Colocaciones comerciales	191.988	221.582
Colocaciones para vivienda	58.525	51.828
Colocaciones de consumo	20.665	18.853
Otros instrumentos financieros	4.185	11.321
Subtotal	284.446	330.325
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Instrumentos financieros de deuda	145.358	105.192
Otros instrumentos financieros	-	-
Subtotal	145.358	105.192
RESULTADO DE COBERTURAS CONTABLES DEL RIESGO DE TASAS DE INTERÉS		
Utilidad por contratos de derivados financieros para cobertura contable	33.496	8.199
Pérdida por contratos de derivados financieros para cobertura contable	(30.185)	(10.657)
Resultados por ajuste de activos financieros cubiertos	4.313	(2.069)
Subtotal	7.624	(4.527)
TOTAL INGRESOS POR INTERESES	437.428	430.990

b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de gastos por intereses es la siguiente:

	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 GASTOS MM\$	01/01/2024 31/12/2024 GASTOS MM\$
PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(23.132)	(21.339)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(181.035)	(190.051)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	(47.463)	(33.897)
Obligaciones con bancos	(34.034)	(39.715)
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(62.849)	(53.265)
Otras obligaciones financieras	-	-
Subtotal	(348.513)	(338.267)
OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	(180)	(203)
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS	(11.196)	(10.914)
RESULTADO DE COBERTURAS CONTABLES DEL RIESGO DE TASAS DE INTERÉS		
Utilidad por contratos de derivados financieros para cobertura contable	262	829
Pérdida por contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-
Resultados por ajuste de pasivos financieros cubiertos	(38)	-
Subtotal	224	829
TOTAL GASTOS POR INTERESES	(359.665)	(348.555)

c) El Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta los siguientes resultados respecto a ingresos y gastos por intereses:

	ACUMULADO			ACUMULADO		
	01/01/2025 31/12/2025			01/01/2024 31/12/2024		
	INGRESOS MM\$	GASTOS MM\$	TOTAL MM\$	INGRESOS MM\$	GASTOS MM\$	TOTAL MM\$
Intereses	429.804	(359.889)	69.915	435.517	(349.384)	86.133
Resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés	7.624	224	7.848	(4.527)	829	(3.698)
TOTAL	437.428	(359.665)	77.763	430.990	(348.555)	82.435

d) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el stock de los ingresos por intereses suspendidos es el siguiente:

	31/12/2025 INTERESES MM\$	31/12/2024 INTERESES MM\$
FUERA DE BALANCE		
Colocaciones comerciales	6.311	5.207
Colocaciones de vivienda	14	17
Colocaciones de consumo	115	112
TOTAL	6.440	5.336

e) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los montos de los intereses reconocidos sobre la base percibida de las carteras deterioradas son los siguientes:

INTERÉS SOBRE BASE PERCIBIDA DE CARTERA DETERIORADA POR TIPO DE COLOCACIÓN	31/12/2025 INTERESES MM\$	31/12/2024 INTERESES MM\$
Colocaciones comerciales	75.110	77.092
Colocaciones de vivienda	-	-
Colocaciones de consumo	846	816
TOTAL	75.956	77.908

Nota 31 Ingresos y gastos por reajustes

a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de ingresos por reajustes es la siguiente:

	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 INGRESOS MM\$	01/01/2024 31/12/2024 INGRESOS MM\$
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO		
Derechos por pactos de retroventa y prestamos de valores	-	-
Instrumentos financieros de deuda	337	419
Adeudado por bancos	-	-
Colocaciones comerciales	45.664	56.071
Colocaciones para vivienda	57.366	68.021
Colocaciones de consumo	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-
Subtotal	103.367	124.511
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Instrumentos financieros de deuda	21.486	30.020
Otros instrumentos financieros	184	-
Subtotal	21.670	30.020
RESULTADO DE COBERTURAS CONTABLES DEL RIESGO POR REAJUSTES DE LA U.F.		
Utilidad por contratos de derivados financieros para cobertura contable	91	1.794
Pérdida por contratos de derivados financieros para cobertura contable	(10.098)	-
Resultados por ajuste de activos financieros cubiertos	-	-
Subtotal	(10.007)	1.794
TOTAL INGRESOS POR REAJUSTES	115.030	156.325

b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de gastos por reajustes es la siguiente:

	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 GASTOS MM\$	01/01/2024 31/12/2024 GASTOS MM\$
PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	14	(7)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(4.702)	(9.759)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-
Obligaciones con bancos	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(68.199)	(89.642)
Otras obligaciones financieras	(1.832)	(1.674)
Subtotal	(74.719)	(101.082)
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS		
Bonos subordinados	(10.490)	(13.085)
Bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-
Subtotal	(10.490)	(13.085)
RESULTADO DE COBERTURAS CONTABLES DEL RIESGO POR REAJUSTES DE LA U.F.		
Utilidad por contratos de derivados financieros para cobertura contable	5.786	6.566
Pérdida por contratos de derivados financieros para cobertura contable	(4.434)	-
Resultados por ajuste de pasivos financieros cubiertos	-	-
Subtotal	1.352	6.566
TOTAL GASTOS POR REAJUSTES	(83.857)	(107.601)

c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta los siguientes resultados respecto a ingresos y gastos por reajustes:

	ACUMULADO			ACUMULADO		
	01/01/2025 31/12/2025			01/01/2024 31/12/2024		
	INGRESOS MM\$	GASTOS MM\$	TOTAL MM\$	INGRESOS MM\$	GASTOS MM\$	TOTAL MM\$
Reajustes	125.037	(85.209)	39.828	154.531	(114.167)	40.364
Resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés	(10.007)	1.352	(8.655)	1.794	6.566	8.360
TOTAL	115.030	(83.857)	31.173	156.325	(107.601)	48.724

d) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el stock de los ingresos por reajustes suspendidos es el siguiente:

FUERA DE BALANCE	31/12/2025 REAJUSTES MM\$	31/12/2024 REAJUSTES MM\$
Colocaciones comerciales	6.587	7.323
Colocaciones de vivienda	689	500
Colocaciones de consumo	-	-
TOTAL	7.276	7.823

e) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los montos de los reajustes reconocidos sobre la base percibida de las carteras deterioradas son los siguientes:

REAJUSTES SOBRE BASE PERCIBIDA DE CARTERA DETERIORADA POR TIPO DE COLOCACIÓN	31/12/2025 REAJUSTES MM\$	31/12/2024 REAJUSTES MM\$
Colocaciones comerciales	65.235	72.303
Colocaciones de vivienda	-	-
Colocaciones de consumo	-	-
TOTAL	65.235	72.303

Nota 32 Ingresos y gastos por comisiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de los ingresos por comisiones y servicios es la siguiente:

	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 31/12/2024 MM\$
INGRESOS POR COMISIONES		
Comisiones por prepago de créditos	243	385
Comisiones de préstamos con letras de crédito	-	-
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente	2.852	-
Comisiones por avales y cartas de crédito	428	46
Comisiones por servicios de tarjetas	323	264
Comisiones por administración de cuentas	962	903
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	976	315
Comisiones por intermediación y manejo de valores	9.248	6.881
Remuneraciones por administración de fondos mutuos, fondos de inversión u otros	-	-
REMUNERACIONES POR INTERMEDIACIÓN Y ASESORÍA DE SEGUROS:		
Seguros relacionados con otorgamiento de créditos a personas naturales	283	332
Seguros no relacionados con otorgamiento de créditos a personas naturales	700	587
Seguros relacionados con otorgamiento de créditos a personas jurídicas	-	-
Seguros no relacionados con otorgamiento de créditos a personas jurídicas	-	-
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	169	162
Comisiones por servicios de operaciones de leasing financiero	119	102
Comisiones por securitizaciones	-	-
Comisiones por asesorías financieras	2.950	847
Otras comisiones ganadas	6.490	6.955
TOTAL INGRESOS POR COMISIONES Y SERVICIOS	25.743	17.779

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de los gastos por comisiones y servicios es la siguiente:

	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 31/12/2024 MM\$
GASTOS POR COMISIONES Y SERVICIOS		
Comisiones por operación de tarjetas	-	(11)
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	-	-
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	-	-
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	-	-
Comisiones por operación con valores	(1.490)	(1.423)
Otras comisiones por servicios recibidos	(6.847)	(6.078)
TOTAL GASTOS POR COMISIONES Y SERVICIOS	(8.337)	(7.512)

Nota 33 Resultado financiero neto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 31/12/2024 MM\$
ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS:		
Contratos de derivados financieros	(8.776)	32.162
Instrumentos financieros de deuda	24.649	14.151
Otros instrumentos financieros	3.151	578
PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS:		
Contratos de derivados financieros	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		
Instrumentos financieros de deuda	403	921
Otros	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		
Instrumentos financieros de deuda	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		
Depósitos, otras obligaciones a la vista y Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-
Otros	-	-
RESULTADO POR DAR DE BAJA ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		
Activos financieros a costo amortizado	(2.898)	(1.556)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	9.392	9.417
Pasivos financieros a costo amortizado	-	-
CAMBIOS, REAJUSTES Y COBERTURA CONTABLE DE MONEDA EXTRANJERA		
Resultado por cambio de moneda extranjera	34.737	(48.752)
RESULTADOS POR REAJUSTES POR TIPO DE CAMBIO		
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	(38)
Activos financieros a costo amortizado	(932)	1.848
Otros activos	2	-
Pasivos financieros a costo amortizado	-	(1)
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-
Resultado neto de derivados en coberturas contables del riesgo por moneda extranjera	(12.693)	16.480
RECLASIFICACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS POR CAMBIO DE MODELO DE NEGOCIO		
Desde activos financieros a costo amortizado a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Desde activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-
MODIFICACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS		
Activos financieros a costo amortizado	57	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	1.361
Pasivos financieros a costo amortizado	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-
COBERTURAS CONTABLES INEFECTIVAS		
Otro resultado financiero por coberturas contables inefectivas	-	-
Otro resultado financiero por coberturas contables de otro tipo	-	-
Coberturas contables de otro tipo	-	-
RESULTADO FINANCIERO NETO	47.092	26.571

Nota 34 Resultado por inversiones en sociedades

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el banco presenta resultados por inversiones en sociedades.

SOCIEDAD	31/12/2025		31/12/2024	
	% PARTICIPACIÓN	RESULTADO MM\$	% PARTICIPACIÓN	RESULTADO MM\$
Combanc S.A.	1,38%	4	0,65%	-
SWIFT		-		-
IMERC-OTC S.A.	1,24%	-	1,24%	-
Holding Bursátil Regional S.A.	2,10%	-	2,10%	-
Bolsa Electrónica de Chile	2,40%	-	2,40%	-
TOTAL		4		-

Nota 35 Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas es:

	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 31/12/2024 MM\$
Resultado por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	109	-
Otros ingresos por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	-	-
Provisiones por ajustes al valor realizable neto de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	-	-
Castigos de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(308)	-
Gastos por mantención de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(151)	(448)
Activos no corrientes para la venta	90	(16)
Grupos enajenables para la venta	-	-
TOTAL	(260)	(464)

Nota 36 Otros ingresos y gastos operacionales

a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del resultado por otros ingresos operacionales es:

	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 31/12/2024 MM\$
Indemnizaciones de compañías de seguros por siniestros distintos a eventos de riesgo operacional	-	-
Ingresos neto por propiedades de inversión	-	-
Ingresos por las marcas de tarjetas emitidas (VISA, MC etc.)	-	-
Ingresos de bancos corresponsales	1.842	2.319
Ingresos distintos a intereses y comisiones por contratos de arrendamiento	29	28
Ingresos por recuperación de gastos	501	356
Otros ingresos	1.510	2.244
Otros ingresos por moneda extranjera	419	390
Reajuste devolución de impuestos ejercicios anteriores	322	725
Otros Ingresos	345	365
Reajustes remanente IVA CF	328	357
Reajuste por PPM	42	349
Liberación de provisiones no relacionadas a riesgo de crédito	-	-
Recuperación de gastos	54	58
TOTAL	3.882	4.947

b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del resultado por otros gastos operacionales es:

	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 31/12/2024 MM\$
Gasto de primas de seguros para cubrir eventos de riesgo operacional	-	-
Gasto de provisiones por riesgo operacional	-	-
Recuperaciones de gastos por eventos de riesgo operacional	35	8
Gasto de provisiones por comisiones de intermediación de seguros no devengadas	-	-
Gasto de provisiones por comisiones de recaudación de primas de seguros no devengadas	-	-
Provisiones por planes de reestructuración	-	-
Provisiones por juicios y litigios	(32)	-
Otras provisiones por otras contingencias	-	-
Gastos por operaciones crediticias de leasing financiero	-	-
Gastos por operaciones crediticias de factoring	-	-
Gastos por administración, mantención y soporte de cajeros automáticos (ATM)	(871)	(816)
Gastos por adopción de nuevas tecnologías en tarjetas	-	-
Gastos por emisión de instrumentos financieros de capital regulatorio	-	-
Otros gastos operacionales	(1.940)	(1.614)
Gastos legales	(918)	(833)
Otros gastos por moneda extranjera	(46)	(79)
Castigos por riesgo operacional	(347)	(413)
Otros gastos	(298)	(135)
Gastos de clientes	(91)	(74)
Pago de seguros	(240)	(80)
TOTAL	(2.808)	(2.422)

Nota 37 Gastos por obligaciones de beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición los rubros gastos por obligaciones de beneficios a empleados es la siguiente:

	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 31/12/2024 MM\$
Gastos por beneficios a empleados de corto plazo	(38.911)	(35.772)
Gastos por beneficios a empleados post-empleo	-	-
Gastos por beneficios a empleados de largo plazo	-	-
Gastos por beneficios a empleados por término de contrato laboral	(1.570)	(2.196)
Gastos por pagos a empleados basados en acciones o instrumentos de patrimonio	-	-
Gastos por obligaciones por planes post-empleo de contribución definida	-	-
Gastos por obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	-	-
Gastos por otras obligaciones con el personal	(1.707)	(1.577)
Otros gastos del personal	(4.069)	(4.100)
TOTAL	(46.257)	(43.645)

El detalle de la composición del rubro gastos por obligaciones de beneficios a los empleados es la siguiente:

GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS DE CORTO PLAZO	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 31/12/2024 MM\$
Remuneración	(36.502)	(33.767)
Incentivos (bonos de desempeño)	(1.020)	(960)
Gratificación legal	-	-
Otros	(1.389)	(1.045)
	(38.911)	(35.772)

GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS POR TÉRMINO DE CONTRATO LABORAL	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 31/12/2024 MM\$
Indemnizaciones por años de servicios	(1.570)	(2.196)
Otros	-	-
	(1.570)	(2.196)

GASTOS POR OTRAS OBLIGACIONES CON EL PERSONAL	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 31/12/2024 MM\$
Colaciones	(1.707)	(1.577)
Otros	-	-
	(1.707)	(1.577)

OTROS GASTOS DEL PERSONAL	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 31/12/2024 MM\$
Gastos de capacitación	(226)	(120)
Gastos por sala cuna y jardín infantil	-	-
Otros:	-	-
Leyes sociales	(1.538)	(1.433)
Aporte 1+1	-	-
Bonos Inicio Año	-	-
Otros bonos	(1.436)	(1.533)
Movilización legal	(407)	(398)
Otros beneficios	(117)	(169)
Provisión Inclusión	(60)	(72)
Beneficios estudios	(37)	(38)
Uniformes personal	(194)	(289)
Seguros de vida y salud	(29)	(16)
Eventos de fin de año	(25)	(32)
Otros gastos del personal		
	(4.069)	(4.100)

Nota 38 Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 31/12/2024 MM\$
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN		
Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo	(256)	(202)
Gastos por contratos de arrendamiento de bajo valor	(15)	(11)
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(329)	(283)
Primas de seguros excepto para cubrir eventos de riesgo operacional	(487)	(560)
Materiales de oficina	(249)	(199)
Gastos de informática y comunicaciones	(4.432)	(4.254)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(302)	(258)
Servicios de vigilancia y transporte de valores	(1.185)	(856)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(289)	(126)
Donaciones	(186)	(386)
Gastos comunes	(491)	(428)
Gastos judiciales y notariales	(496)	(284)
Honorarios por revisión y auditoría de los estados financieros por parte del auditor externo	(302)	(253)
Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por parte del auditor externo	(75)	(61)
Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por otras empresas de auditoría	-	-
Honorarios por clasificación de títulos	-	-
Honorarios por otros informes técnicos	(2.672)	(2.487)
Multas aplicadas por la CMF	(11)	-
Multas aplicadas por otros organismos	(19)	(34)
Otros gastos generales de administración	(2.257)	(1.462)
TOTAL GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(14.053)	(12.144)
SERVICIOS SUBCONTRATADOS		
Procesamiento de datos	(4.206)	(4.454)
Servicio de desarrollo tecnológico, certificación y testing tecnológico	(5.425)	(4.635)
Servicio externo de administración de recursos humanos y de suministro de personal externo	-	-
Servicio de tasaciones	(402)	(355)
Servicio de Call Center para ventas, marketing, control calidad servicio al cliente	(1.545)	(1.923)
Servicio de cobranza externa	-	-
Servicio externo de administración y mantención de cajeros automáticos	-	-
Servicio externo de aseo, casino, custodia de archivos y documentos, almacenamiento de muebles y equipos	(1.462)	(1.394)
Servicios de venta y distribución de productos	-	-
Servicio externo de evaluación de créditos	-	-
Otros servicios subcontratados intraholding	(1.247)	(2.827)
TOTAL SERVICIOS SUBCONTRATADOS	(14.287)	(15.588)
GASTOS DEL DIRECTORIO		
Remuneraciones del Directorio	(628)	(507)
Otros gastos del Directorio	-	-
TOTAL GASTOS DEL DIRECTORIO	(628)	(507)
Publicidad	(7)	(10)
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS CARGOS LEGALES		
Contribuciones de bienes raíces	(201)	(177)
Patentes municipales	(1.038)	(983)
Otros impuestos distintos a la renta	(249)	(224)
Aportes de fiscalización al regulador	(2.661)	(2.656)
Otros cargos legales	-	-
TOTAL IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS CARGOS LEGALES	(4.149)	(4.040)
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(33.124)	(32.289)

Nota 39 Depreciación y amortización

(a) Depreciaciones y amortizaciones

Los valores correspondientes a cargos a resultado por concepto de depreciaciones y amortizaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 31/12/2024 MM\$
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		
Amortizaciones por activos intangibles	(1.657)	(1.380)
Depreciación del activo fijo	(1.043)	(838)
Depreciaciones y amortizaciones por activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	(1.925)	(1.908)
Depreciaciones de otros activos por propiedades de inversión	-	-
Amortización de otros activos por activo de ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	-	-
TOTAL	(4.625)	(4.126)

(c) Conciliación

La conciliación entre los valores libros al inicio de cada ejercicio y el 31 de diciembre de 2025 y 2024 de las cuentas de depreciación y amortización, es el siguiente:

	ACTIVO FIJO MM\$	INTANGIBLES MM\$	ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO MM\$	PROPIEDAD DE INVERSIÓN MM\$	ACTIVIDAD ORDINARIA CONTRATOS CON CLIENTES MM\$	TOTAL MM\$
Saldo al 1 de enero de 2025	-	-	-	-	-	-
Cargos por depreciación, amortización y deterioro del ejercicio	1.043	1.657	1.925	-	-	4.625
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Bajas y ventas del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Operaciones descontinuadas	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	1.043	1.657	1.925	-	-	4.625

	ACTIVO FIJO MM\$	INTANGIBLES MM\$	ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO MM\$	PROPIEDAD DE INVERSIÓN MM\$	ACTIVIDAD ORDINARIA CONTRATOS CON CLIENTES MM\$	TOTAL MM\$
Saldo al 1 de enero de 2024	-	-	-	-	-	-
Cargos por depreciación, amortización y deterioro del ejercicio	838	1.380	1.908	-	-	4.126
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Bajas y ventas del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Operaciones descontinuadas	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	838	1.380	1.908	-	-	4.126

(b) Deterioro

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco analizó posibles indicadores de deterioro y no detectó la presencia de dicha evidencia.

	ACUMULADO	
	01/01/2025 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 31/12/2024 MM\$
DETERIORO		
Traspaso ajustes de inversiones en ORI	-	-
TOTAL	-	-

Nota 40 Deterioro de activos no financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no ha detectado indicios de deterioro sobre sus activos no financieros, por lo que no ha registrado cargo alguno a resultados.

Nota 41 Gasto por pérdidas crediticias

El detalle de los gastos por perdidas crediticias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

RESUMEN DEL GASTO DE LAS PÉRDIDAS CREDITICIAS	AL PERIODO:	
	01/01/2025 AL 31/12/2025 MM\$	01/01/2024 AL 31/12/2024 MM\$
Gastos de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones	(34.358)	(12.665)
Gastos de provisiones especiales por riesgo de crédito	4.556	(1.188)
Recuperación de créditos castigados	2.046	1.605
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado	7.294	(897)
Deterioro por riesgo de crédito de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	610	(818)
TOTAL	(19.852)	(13.963)

El resumen del gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y gasto por perdidas crediticias de colocaciones terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

RESUMEN DEL GASTO DE PROVISIONES CONSTITUIDAS POR RIESGO DE CRÉDITO Y GASTO POR PERDIDAS CREDITICIAS DE COLOCACIONES EN EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EN MMS)	GASTO DE PROVISIONES CONSTITUIDAS DE COLOCACIONES EN EL PERIODO					
	CARTERA NORMAL		CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO		TOTAL
	EVALUACIÓN		EVALUACIÓN	EVALUACIÓN		
	INDIVIDUAL	GRUPAL	INDIVIDUAL	INDIVIDUAL	GRUPAL	
ADEUDADO POR BANCOS						
Constitución de provisiones	(17)	-	-	-	-	(17)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-
Subtotal	(17)	-	-	-	-	(17)
COLOCACIONES COMERCIALES						
Constitución de provisiones	(268.599)	(5.097)	(43.413)	(730.862)	(7.319)	(1.055.290)
Liberación de provisiones	263.154	5.306	41.940	712.933	7.251	1.030.584
Subtotal	(5.445)	209	(1.473)	(17.929)	(68)	(24.706)
COLOCACIONES VIVIENDA						
Constitución de provisiones	-	(16.504)	-	-	(26.570)	(43.074)
Liberación de provisiones	-	16.685	-	-	25.639	42.324
Subtotal	-	181	-	-	(931)	(750)
COLOCACIONES CONSUMO						
Constitución de provisiones	-	(52.437)	-	-	(30.446)	(82.883)
Liberación de provisiones	-	49.076	-	-	24.922	73.998
Subtotal	-	(3.361)	-	-	(5.524)	(8.885)
GASTO DE PROVISIONES CONSTITUIDAS POR RIESGO DE CRÉDITO DE COLOCACIONES: (A)	(5.462)	(2.971)	(1.473)	(17.929)	(6.523)	(34.358)
RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS CASTIGADOS						
Adeudado por Bancos	-	-	-	-	-	-
Colocaciones Comerciales	-	-	-	-	995	995
Colocaciones Vivienda	-	-	-	-	66	66
Colocaciones Consumo	-	-	-	-	985	985
Subtotal	-	-	-	-	2.046	2.046
GASTO POR PÉRDIDAS CREDITICIAS DE COLOCACIONES	(5.462)	(2.971)	(1.473)	(17.929)	(4.477)	(32.312)

RESUMEN DEL GASTO DE PROVISIONES CONSTITUIDAS POR RIESGO DE CRÉDITO Y GASTO POR PERDIDAS CREDITICIAS DE COLOCACIONES EN EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EN MMS)	GASTO DE PROVISIONES CONSTITUIDAS DE COLOCACIONES EN EL PERIODO					
	CARTERA NORMAL		CARTERA SUBESTÁNDAR	CARTERA EN INCUMPLIMIENTO		TOTAL
	EVALUACIÓN		EVALUACIÓN	EVALUACIÓN		
	INDIVIDUAL	GRUPAL	INDIVIDUAL	INDIVIDUAL	GRUPAL	
ADEUDADO POR BANCOS						
Constitución de provisiones	(86)	-	-	-	-	(86)
Liberación de provisiones	87	-	-	-	-	87
Subtotal	1	-	-	-	-	1
COLOCACIONES COMERCIALES						
Constitución de provisiones	(276.157)	(6.443)	(40.200)	(734.048)	(5.823)	(1.062.671)
Liberación de provisiones	267.735	6.276	40.837	735.831	5.675	1.056.354
Subtotal	(8.422)	(167)	637	1.783	(148)	(6.317)
COLOCACIONES VIVIENDA						
Constitución de provisiones	-	(21.782)	-	-	(20.381)	(42.163)
Liberación de provisiones	-	21.602	-	-	19.863	41.465
Subtotal	-	(180)	-	-	(518)	(698)
COLOCACIONES CONSUMO						
Constitución de provisiones	-	(19.373)	-	-	(28.337)	(47.710)
Liberación de provisiones	-	14.335	-	-	27.724	42.059
Subtotal	-	(5.038)	-	-	(613)	(5.651)
GASTO DE PROVISIONES CONSTITUIDAS POR RIESGO DE CRÉDITO DE COLOCACIONES: (A)	(8.421)	(5.385)	637	1.783	(1.279)	(12.665)
RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS CASTIGADOS						
Adeudado por Bancos	-	-	-	-	-	-
Colocaciones Comerciales	-	-	-	-	668	668
Colocaciones Vivienda	-	-	-	-	59	59
Colocaciones Consumo	-	-	-	-	878	878
Subtotal	-	-	-	-	1.605	1.605
GASTO POR PÉRDIDAS CREDITICIAS DE COLOCACIONES	(8.421)	(5.385)	637	1.783	326	(11.060)

El resumen del gasto de provisiones especiales por riesgo de crédito terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

RESUMEN DEL GASTO POR PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CREDITO EN EL PERIODO	AL PERIODO:	
	01/01/2025 AL 31/12/2025	01/01/2024 AL 31/12/2024
	MM\$	MM\$
Gasto de provisiones para créditos contingentes	(444)	(1.188)
Adeudado por bancos	-	-
Colocaciones comerciales	(235)	(1.188)
Colocaciones de consumo	(209)	-
Gasto de provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	-	-
Gasto de provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Gasto de provisiones adicionales para colocaciones	5.000	-
Colocaciones comerciales	5.000	-
Colocaciones para vivienda	-	-
Colocaciones de consumo	-	-
Gasto de provisiones por ajustes a provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual	-	-
Gasto de otras provisiones especiales constituidas por riesgo de crédito	-	-
TOTALES	4.556	(1.188)

Nota 42 Resultado de operaciones discontinuadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no mantuvo operaciones discontinuadas.

Nota 43 Revelaciones sobre partes relacionadas

Se consideran “partes relacionadas” al Banco, adicionalmente a las entidades dependientes y asociadas, el “personal clave” de la Dirección del Banco (miembros del Directorio del Banco y además los Gerentes de Banco Consorcio y sus afiliadas, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control. El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones

de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerente general o apoderados generales del Banco. A continuación, se indican las transacciones realizadas por el Banco con las partes relacionadas a éste, para su mejor comprensión, hemos dividido la información en cuatro categorías: Entidad Matriz: se refiere a las partes relacionadas de la matriz del Banco, definidas en el párrafo 19, letra a de la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas Otra Entidad Jurídica: se refiere a las otras partes relacionadas, definidas en el párrafo 19, letras b, c, d, e de la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas. Personal Clave del Banco Consolidado: se refiere al personal clave de la administración del Banco según el párrafo 19, letra f de la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas. Otras Partes Relacionadas: se refiere a las otras partes relacionadas, definidas en el párrafo 19, letra g de la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.

a) Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

TIPO DE ACTIVOS Y PASIVOS VIGENTES CON PARTES RELACIONADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	TIPO DE PARTE RELACIONADA				
	ENTIDAD MATRIZ MM\$	OTRA ENTIDAD JURÍDICA MM\$	PERSONAL CLAVE DEL BANCO CONSOLIDADO MM\$	OTRAS PARTES RELACIONADAS MM\$	TOTAL MM\$
ACTIVOS					
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados para negociar obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-	-	-
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	-
Colocaciones Comerciales	-	9	172	75.789	75.970
Colocaciones Vivienda	-	-	1.914	1.976	3.890
Colocaciones Consumo	1	3	120	32	156
Provisiones constituidas – Colocaciones	-	(3)	(10)	(1.055)	(1.068)
Otros activos	-	139	-	3	142
Créditos contingentes	37	3.839	608	20.598	25.082
PASIVOS					
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	283	-	-	283
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado	-	-	-	-	-
Depósitos y otras obligaciones a la vista	103	3.882	1.524	21.158	26.667
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	3.744	3.019	86.176	92.939
Obligaciones por pacto de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	-	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-	-	-
Otros pasivos	103	6.134	-	209	6.446

TIPO DE ACTIVOS Y PASIVOS VIGENTES CON PARTES RELACIONADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	TIPO DE PARTE RELACIONADA				
	ENTIDAD MATRIZ MM\$	OTRA ENTIDAD JURÍDICA MM\$	PERSONAL CLAVE DEL BANCO CONSOLIDADO MM\$	OTRAS PARTES RELACIONADAS MM\$	TOTAL MM\$
ACTIVOS					
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados para negociar obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-	-	-
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	-
Colocaciones Comerciales	-	1	482	69.323	69.806
Colocaciones Vivienda	-	-	2.415	1.548	3.963
Colocaciones Consumo	-	1	65	13	79
Provisiones constituidas – Colocaciones	-	(3)	(10)	(1.146)	(1.159)
Otros activos	-	111	-	3	114
Créditos contingentes	39	4.349	418	1.511	6.317
PASIVOS					
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	1.285	-	-	1.285
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado	-	-	-	-	-
Depósitos y otras obligaciones a la vista	69	3.272	1.218	4.499	9.058
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	11.308	3.006	155.136	169.450
Obligaciones por pacto de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	-	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-	-	-
Otros pasivos	69	4.578	-	162	4.809

b) Los ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	ENTIDAD MATRIZ MM\$	OTRA ENTIDAD JURÍDICA MM\$	PERSONAL CLAVE DEL BANCO CONSOLIDADO MM\$	OTRAS PARTES RELACIONADAS MM\$	TOTAL MM\$
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Ingresos por intereses	-	18	76	3.448	3.542
Ingresos por reajustes	-	-	160	1.177	1.337
Ingresos por comisiones	-	1.561	-	20	1.581
Resultado financiero neto	-	8.230	-	754	8.984
Otros ingresos	77	596	-	4	677
TOTAL INGRESOS	77	10.405	236	5.403	16.121
Gastos por intereses	-	(29)	(7)	(318)	(354)
Gastos por reajustes	-	-	(5)	(33)	(38)
Gastos por comisiones	-	(1.055)	-	(75)	(1.130)
Gastos por perdidas crediticias	-	-	-	-	-
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	-	-	(8.357)	-	(8.357)
Gastos de administración	-	(5.840)	(7)	(649)	(6.496)
Otros gastos	-	(2.255)	-	-	(2.255)
TOTAL GASTOS	-	(9.179)	(8.376)	(1.075)	(18.630)

	ENTIDAD MATRIZ MM\$	OTRA ENTIDAD JURÍDICA MM\$	PERSONAL CLAVE DEL BANCO CONSOLIDADO MM\$	OTRAS PARTES RELACIONADAS MM\$	TOTAL MM\$
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
Ingresos por intereses	-	126	105	5.311	5.542
Ingresos por reajustes	-	-	216	2.288	2.504
Ingresos por comisiones	-	2.569	-	17	2.586
Resultado financiero neto	-	(489)	-	(29)	(518)
Otros ingresos	1	7.134	-	3	7.138
TOTAL INGRESOS	1	9.340	321	7.590	17.252
Gastos por intereses	-	(88)	(9)	(580)	(677)
Gastos por reajustes	-	-	(6)	(52)	(58)
Gastos por comisiones	-	(1.002)	-	(78)	(1.080)
Gastos por perdidas crediticias	-	-	-	-	-
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	-	-	(8.261)	-	(8.261)
Gastos de administración	-	(6.102)	(8)	(509)	(6.619)
Otros gastos	-	(1.275)	-	-	(1.275)
TOTAL GASTOS	-	(8.467)	(8.284)	(1.219)	(17.970)

c) El detalle de las transacciones individuales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con partes relacionadas que son personas jurídicas, que no corresponden a las operaciones habituales del giro del Banco y, además, dichas transacciones individuales corresponden a una transferencia de recursos, servicios u obligaciones superior a UF2.000, son las siguientes:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025										
RAZÓN SOCIAL	NATURALEZA DE LA RELACIÓN CON EL BANCO	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN			TRANSACCIONES EN CONDICIONES DE EQUIVALENCIAS A AQUELLAS TRANSACCIONES CON INDEPENDENCIA MUTUA ENTRE PARTES	EFECTO EN RESULTADO			EFECTO EN BALANCES	
		TIPO DE SERVICIO	PLAZO	CONDICIONES DE RENOVACIÓN		MONTO MM\$	INGRESOS MM\$	GASTOS MM\$	CUENTAS POR COBRAR MM\$	CUENTAS POR PAGAR MM\$
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros	Negocio conjunto	Arriendo, seguros, recuadación e intermediación	30 días	Según contrato	Si	4.923	-	4.923	-	-
Consorcio Servicios S.A.	Negocio conjunto	Servicios Intraholding	30 días	Según contrato	Si	816	-	816	-	30
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	Otras partes relacionadas	Servicios telefónico, Ciber inteligencia	30 días	Según contrato	Si	377	-	377	-	-
Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros	Negocio conjunto	Arriendos, seguros	30 días	Según contrato	Si	100	-	100	-	-
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	Otras partes relacionadas	Telefonía Celular	30 días	Según contrato	Si	98	-	98	-	-
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	Negocio conjunto	Recaudación	30 días	Según contrato	Si	88	-	88	-	-

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024										
RAZÓN SOCIAL	NATURALEZA DE LA RELACIÓN CON EL BANCO	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN			TRANSACCIONES EN CONDICIONES DE EQUIVALENCIAS A AQUELLAS TRANSACCIONES CON INDEPENDENCIA MUTUA ENTRE PARTES	EFECTO EN RESULTADO			EFECTO EN BALANCES	
		TIPO DE SERVICIO	PLAZO	CONDICIONES DE RENOVACIÓN		MONTO MM\$	INGRESOS MM\$	GASTOS MM\$	CUENTAS POR COBRAR MM\$	CUENTAS POR PAGAR MM\$
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros	Negocio conjunto	Arriendo, Arriendo Uso Canales	45 días	Según contrato	Si	4.091	-	4.091	-	156
Consorcio Servicios S.A.	Negocio conjunto	Servicios Intraholding	30 días	Según contrato	Si	1.818	-	1.818	-	65
Compañía De Seguros Generales Consorcio Nacional De Seguros S.A.	Negocio conjunto	Arriendos, Seguros	30 días	Según contrato	Si	82	-	82	-	1
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	Otras partes relacionadas	Telefonía Celular	30 días	Según contrato	Si	79	-	79	-	-
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	Otras partes relacionadas	Datacenter, Ciberseguridad, Internet	30 días	Según contrato	Si	259	-	259	-	78
Fundación Consorcio Nacional Vida	Otras partes relacionadas	Donación	-	-	Si	111	-	111	-	-

d) Pagos al Directorio y al personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales:

	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
DIRECTORIO:		
Pago de remuneraciones y dietas del directorio - Banco y Filiales del Banco	628	507
PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA DEL BANCO Y DE SUS FILIALES:		
Pago por beneficios a empleados de corto plazo	8.357	8.261
Pago por beneficios a empleados post-empleo	-	-
Pago por beneficios a empleados de largo plazo	-	-
Pago por beneficios a empleados por termino de contrato laboral	-	-
Pago a empleados basados en acciones o instrumentos de patrimonio	-	-
Pago por obligaciones por planes post-empleo de contribución definida	-	-
Pago por obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	-	-
Pago por otras obligaciones al personal	-	-
TOTAL	8.985	8.768

e) Conformación del Directorio y del personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales:

	31/12/2025	31/12/2024
N° DE EJECUTIVOS		
DIRECTORIO:		
Directores - Banco y Filiales del Banco	14	14
PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA DEL BANCO Y DE SUS FILIALES:		
Gerente General - Banco	1	1
Gerentes generales - Filiales del Banco	1	1
Gerentes de División / Área - Banco y Filiales del Banco	7	7
Subtotal	9	9
TOTAL	23	23

Nota 44 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el estado de situación financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco y sus filiales ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es el siguiente:

	31/12/2025		31/12/2024	
	VALOR LIBRO MM\$	VALOR RAZONABLE MM\$	VALOR LIBRO MM\$	VALOR RAZONABLE MM\$
ACTIVOS				
Efectivo y equivalente al efectivo	217.891	217.891	287.141	287.141
Operaciones con liquidación en curso	176.587	176.587	120.611	120.611
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados:				
Contratos de derivados financieros	100.000	100.000	114.684	114.684
Instrumentos para negociación	218.653	218.653	171.045	171.045
Otros	7.713	7.713	3.629	3.629
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.841	2.841	3.667	3.667
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral:				
Instrumentos financieros de deuda	3.478.298	3.478.298	2.150.548	2.150.548
Otros	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	35.453	35.453	51.132	51.132
Activos financieros a costo amortizado:				
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	5.402	5.402	15.578	15.578
Instrumentos financieros de deuda	156.879	142.170	486.351	456.066
Adeudado por bancos	19.986	20.002	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	5.194.198	5.294.402	4.854.242	4.950.705
PASIVOS				
Operaciones con liquidación en curso	254.022	254.022	94.578	94.578
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos de derivados financieros	118.791	118.791	115.782	115.782
Otros	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	10.224	10.224	269	269
Pasivos financieros a costo amortizado	-	-	-	-
Depósitos y otras obligaciones a la vista	796.963	796.963	604.476	604.476
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.668.489	3.661.703	2.973.212	2.969.984
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	960.682	960.682	554.598	554.598
Obligaciones con bancos	584.540	567.856	466.525	468.350
Instrumentos financieros de deuda emitidos	2.113.733	2.136.673	2.387.761	2.379.579
Otras obligaciones financieras	4.942	4.942	26.763	26.763
Obligaciones por contratos de arrendamiento	4.050	4.050	5.367	5.367
Instrumentos Financieros de Capital Regulatorio Emitidos	329.561	330.377	318.948	310.562

Se realiza una estimación del valor razonable de activos y pasivos financieros medidos contablemente a su costo amortizado, tales como colocaciones, captaciones a plazo y bonos emitidos, entre otros. El valor razonable de estos activos y pasivos financieros se calcula utilizando el enfoque de flujos de caja descontados con tasas libres de riesgo a las que se suman los spreads de riesgo país y de emisor que correspon-da. Cuando se trata de instrumentos financieros con mercado secundario, como los bonos emitidos, se utiliza el valor ra-zonable basado en precios de mercado. En el caso de otros activos y pasivos financieros, por su naturaleza de muy corto plazo, se estimó que su valor libro refleja adecuadamente su valor razonable.

Jerarquización de instrumentos a valor razonable:

Se entiende por “valor razonable” (Fair Value) el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado mo-mento, en una transacción libre y voluntaria entre partes inte-resadas, debidamente informadas e independientes entre sí. El valor justo no incluye los costos asociados en que se incu-rriría para vender o transferir los instrumentos que se transen. Para determinar el valor razonable, Banco Consorcio, siempre privilegiara las transacciones de mercado, en comparación a cualquier estimación o modelo para el cálculo de valorización, por lo tanto, las etapas para la obtención de precios de mer-cados relevantes para el cálculo son:

Nivel 1: El precio de cotización en un mercado activo y re-levante para la institución. Estas cotizaciones pueden pro-venir directamente de información que maneja el Banco en

los mercados que participa, o provenientes de fuentes fi-dedignas y confiables que participan activamente en los mercados financieros.

Nivel 2: Se utilizan datos distintos a los precios cotizados inclui-dos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. No existen cotizaciones de mercado para el instrumento específico, o los precios observables son esporádicos y por lo tanto el mercado no se considera profun-do para ese instrumento. Para este nivel la valuación se realiza en base a la inferencia a partir de factores observables, precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.

Nivel 3: Los parámetros de mercado utilizados en la valoriza-ción no son observables a través de cotizaciones o no se pue-den inferir directamente a partir de información de merca-dos activos. Se utiliza una técnica de valorización que haga el máximo uso de la información disponible en el mercado y que incluya operaciones recientes realizadas en condiciones de li-bre competencia; referencias al valor razonable de otro ins-trumento que sea significativamente similar; análisis de flujos de caja descontados y modelos de valorización de opciones. El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a ese valor, corresponde a estima-ciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de ope-ración. En el caso de los instrumentos de inversión hasta el ven-cimiento, ese valor razonable se basa en los precios de mercado. El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés representativa al tipo de pasivo, para plazos similares de vencimiento.

El Banco al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 presenta la composición de los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable en base recurrente:

	31/12/2025			
	NIVEL I MM\$	NIVEL II MM\$	NIVEL III MM\$	TOTAL MM\$
ACTIVOS				
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados:				
Contratos de derivados financieros	-	100.000	-	100.000
Instrumentos para negociación	206.131	12.522	-	218.653
Otros	7.713	-	-	7.713
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.841	-	-	2.841
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral:				
Instrumentos financieros de deuda	2.742.050	736.248	-	3.478.298
Otros	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	35.453	-	35.453
PASIVOS				
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos de derivados financieros	-	118.791	-	118.791
Otros	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	10.224	-	10.224
	2.958.735	1.013.238	-	3.971.973

	31/12/2024			
	NIVEL I MM\$	NIVEL II MM\$	NIVEL III MM\$	TOTAL MM\$
ACTIVOS				
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados:				
Contratos de derivados financieros	-	114.684	-	114.684
Instrumentos para negociación	120.281	50.764	-	171.045
Otros	3.629	-	-	3.629
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	3.667	-	-	3.667
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral:				
Instrumentos financieros de deuda	1.707.150	443.365	33	2.150.548
Otros	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	-	-
PASIVOS				
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos de derivados financieros	-	115.782	-	115.782
Otros	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	269	-	269
	1.834.727	724.864	33	2.559.624

Para efectos de revelación de valor razonable, la siguiente tabla presenta los activos y pasivos que no son medidos a valor razo-
nable sobre base recurrente:

	31/12/2025			
	NIVEL I MM\$	NIVEL II MM\$	NIVEL III MM\$	TOTAL MM\$
ACTIVOS				
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	5.402	5.402
Instrumentos financieros de deuda	123.417	18.753	-	142.170
Adeudado por bancos	-	-	20.002	20.002
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	5.314.354	5.314.354
PASIVOS				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	-	-	796.963	796.963
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-	3.661.703	3.661.703
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	960.682	960.682
Obligaciones con bancos	-	-	567.856	567.856
Instrumentos financieros de deuda emitidos	-	2.136.667	-	2.136.667
Otras obligaciones financieras	-	-	4.942	4.942
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	4.050	4.050
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	330.377	-	330.377

	31/12/2024			
	NIVEL I MM\$	NIVEL II MM\$	NIVEL III MM\$	TOTAL MM\$
ACTIVOS				
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	15.578	15.578
Instrumentos financieros de deuda	429.621	18.560	7.860	456.041
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	-	-	4.950.705	4.950.705
PASIVOS				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	-	-	604.476	604.476
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-	2.969.984	2.969.984
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	554.598	554.598
Obligaciones con bancos	-	-	468.350	468.350
Instrumentos financieros de deuda emitidos	-	2.379.585	-	2.379.585
Otras obligaciones financieras	-	-	26.763	26.763
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	5.367	5.367
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	310.562	-	310.562

Nota 45 Vencimiento según sus plazos remanentes de activos y pasivos financieros

El Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024, presenta la composición de los plazos remanentes de activos y pasivos financieros.

	31/12/2025							
	A LA VISTA MM\$	HASTA UN MES MM\$	ENTRE 1 Y 3 MESES MM\$	ENTRE 3 Y 12 MESES MM\$	ENTRE 1 Y 3 AÑOS MM\$	ENTRE 3 Y 5 AÑOS MM\$	MÁS DE 5 AÑOS MM\$	TOTAL MM\$
ACTIVOS								
Efectivo y depósitos en bancos	217.891	-	-	-	-	-	-	217.891
Operaciones con liquidación en curso	-	176.587	-	-	-	-	-	176.587
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados:								
Contratos de derivados financieros	-	19.572	11.722	11.306	17.112	15.709	24.579	100.000
Instrumentos para negociación	-	-	16.874	3.613	144.493	47.270	6.403	218.653
Otros	-	-	7.713	-	-	-	-	7.713
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	2.841	2.841
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral:								
Instrumentos financieros de deuda	-	231.682	16.644	322.599	2.540.405	298.377	68.591	3.478.298
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	86	13.008	21.174	1.185	-	-	35.453
Activos financieros a costo amortizado:								
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	5.402	-	-	-	-	-	5.402
Instrumentos financieros de deuda	-	-	2.227	2.963	28.186	105.517	17.986	156.879
Adeudado por bancos	-	19.986	-	-	-	-	-	19.986
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comercial	-	582.778	590.436	1.118.281	376.529	235.164	472.165	3.375.353
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	-	9.801	11.315	49.825	136.783	143.337	1.355.529	1.706.590
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	-	3.332	5.406	23.552	50.400	17.061	12.504	112.255
Total Activos	217.891	1.049.226	675.345	1.553.313	3.295.093	862.435	1.960.598	9.613.901
PASIVOS								
Operaciones con liquidación en curso	-	254.022	-	-	-	-	-	254.022
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados								
Contratos de derivados financieros	-	18.543	10.419	39.806	15.683	13.715	20.625	118.791
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	-	1.727	3.173	1.047	4.277	10.224
Pasivos financieros a costo amortizado								
Depósitos y otras obligaciones a la vista	796.963	-	-	-	-	-	-	796.963
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	1.334.945	1.310.866	1.022.084	594	-	-	3.668.489
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	187.076	503.767	179.774	90.065	-	-	960.682
Obligaciones con bancos	-	55.514	91.878	53.268	383.880	-	-	584.540
Instrumentos financieros de deuda emitidos	-	3.525	137.923	409.029	507.083	557.385	498.788	2.113.733
Otras obligaciones financieras	-	4.942	-	-	-	-	-	4.942
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	443	1.353	2.162	92	-	4.050
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	1.312	-	1.515	-	-	326.734	329.561
Total Pasivos	796.963	1.859.879	2.055.296	1.708.556	1.002.640	572.239	850.424	8.845.997
DESCALCE	(579.072)	(810.653)	(1.379.951)	(155.243)	2.292.453	290.196	1.110.174	767.904

	31/12/2024							TOTAL MM\$
	A LA VISTA MM\$	HASTA UN MES MM\$	ENTRE 1 Y 3 MESES MM\$	ENTRE 3 Y 12 MESES MM\$	ENTRE 1 Y 3 AÑOS MM\$	ENTRE 3 Y 5 AÑOS MM\$	MÁS DE 5 AÑOS MM\$	
ACTIVOS								
Efectivo y depósitos en bancos	287.141	-	-	-	-	-	-	287.141
Operaciones con liquidación en curso	-	120.611	-	-	-	-	-	120.611
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados:								
Contratos de derivados financieros	-	17.931	18.893	19.546	26.065	14.477	17.772	114.684
Instrumentos para negociación	-	403	12.118	31.188	49.195	39.996	38.144	171.044
Otros	-	-	3.629	-	-	-	-	3.629
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	3.667	3.667
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral:								
Instrumentos financieros de deuda	-	145.428	51.536	149.978	1.162.875	460.833	179.899	2.150.549
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	-	4.992	45.744	396	-	51.132
Activos financieros a costo amortizado:								
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	15.578	-	-	-	-	-	15.578
Instrumentos financieros de deuda	-	-	9.111	10.435	325.347	27.153	114.305	486.351
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comercial	-	581.602	452.133	841.689	385.376	212.034	570.480	3.043.314
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	-	9.780	10.881	49.272	133.067	139.057	1.362.620	1.704.677
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	-	3.251	5.042	21.815	46.938	18.871	10.334	106.251
Total Activos	287.141	894.584	563.343	1.128.915	2.174.607	912.817	2.297.221	8.258.628
PASIVOS								
Operaciones con liquidación en curso	-	94.578	-	-	-	-	-	94.578
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados								
Contratos de derivados financieros	-	19.468	16.746	17.786	34.446	11.933	15.402	115.781
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	50	76	8	136	-	270
Pasivos financieros a costo amortizado								
Depósitos y otras obligaciones a la vista	604.476	-	-	-	-	-	-	604.476
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	968.932	1.038.312	877.648	88.320	-	-	2.973.212
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	2.824	162.978	-	388.796	-	-	554.598
Obligaciones con bancos	-	37.053	22.379	140.839	147.331	118.924	-	466.526
Instrumentos financieros de deuda emitidos	-	153.401	120.902	275.641	803.207	276.708	757.900	2.387.759
Otras obligaciones financieras	-	26.763	-	-	-	-	-	26.763
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	404	1.185	3.325	453	-	5.367
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	1.269	-	1.465	-	-	316.215	318.949
Total Pasivos	604.476	1.304.288	1.361.771	1.314.640	1.465.433	408.154	1.089.517	7.548.279
DESCALCE	(317.335)	(409.704)	(798.428)	(185.725)	709.174	504.663	1.207.704	710.349

Nota 46 Activos y pasivos financieros y no financieros por moneda

El Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 presenta la siguiente composición de los activos y pasivos financieros y no financieros por moneda en balance, esto es, excluyendo instrumentos derivados.

	31/12/2025											TOTAL MM\$
	CLP MM\$	UF MM\$	REAJUSTABLE TIPO DE CAMBIO MM\$	USD MM\$	PESO COLOMBIANO MM\$	LIBRA ESTERLINA MM\$	EURO MM\$	FRANCO SUIZO MM\$	YEN JAPONÉS MM\$	YUAN CHINO MM\$	OTRAS MM\$	
Activos financieros	4.624.359	3.865.103	8.072	979.186	-	207	380	3	5	-	1.133	9.478.448
Activos no financieros (*)	231.357	-	-	34.334	-	-	-	-	-	-	-	265.691
TOTAL ACTIVOS	4.855.716	3.865.103	8.072	1.013.520	-	207	380	3	5	-	1.133	9.744.139
Pasivos financieros	(4.608.926)	(2.464.719)	-	(1.639.255)	-	-	(32)	-	-	-	-	(8.712.932)
Pasivos no financieros (**)	(147.708)	(4.345)	-	(47.670)	-	-	(18)	-	-	-	(1)	(199.742)
TOTAL PASIVOS	(4.756.634)	(2.469.064)	-	(1.686.925)	-	-	(50)	-	-	-	(1)	(8.912.674)

	31/12/2024											TOTAL MM\$
	CLP MM\$	UF MM\$	REAJUSTABLE TIPO DE CAMBIO MM\$	USD MM\$	PESO COLOMBIANO MM\$	LIBRA ESTERLINA MM\$	EURO MM\$	FRANCO SUIZO MM\$	YEN JAPONÉS MM\$	YUAN CHINO MM\$	OTRAS MM\$	
Activos financieros	3.212.133	3.765.404	12.666	1.096.918	-	98	2.449	3	3.126	-	14	8.092.811
Activos no financieros (*)	193.021	-	-	36.261	-	-	-	-	-	-	-	229.282
TOTAL ACTIVOS	3.405.154	3.765.404	12.666	1.133.179	-	98	2.449	3	3.126	-	14	8.322.093
Pasivos financieros	(3.267.919)	(2.788.649)	-	(1.365.791)	-	-	(1.378)	-	(3.123)	-	-	(7.426.860)
Pasivos no financieros (**)	(137.965)	(5.695)	-	(33.361)	-	-	(18)	-	-	-	-	(177.039)
TOTAL PASIVOS	(3.405.884)	(2.794.344)	-	(1.399.152)	-	-	(1.396)	-	(3.123)	-	-	(7.603.899)

- (*) Corresponde a los saldos de Inversiones en sociedades, activos fijos, activos por derechos a usar en bienes arrendamiento, impuestos corrientes, impuestos diferidos, otros activos y activos no corrientes y grupos enajenables para la venta.
- (**) Corresponde a los saldos de provisiones por contingencias, provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos de capital regulatorio emitidos, provisiones especiales por riesgo de crédito,

impuestos corrientes, impuestos diferidos, otros pasivos y pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta. Banco Consorcio y sus filiales administran el descalce de monedas extranjeras y reajutable mediante calce natural de activo y pasivo del balance y también con posiciones fuera de balance a través contratos derivados de monedas. Históricamente, Banco Consorcio ha registrado descalces acotados en moneda extranjera, administrando el riesgo de tipo de cambio de manera conservadora.

Nota 47 Administración e informe de riesgos

1. Introducción

La presente nota provee una descripción de los principales riesgos; el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de mercado, riesgo operacional y riesgo de capital regulatorio a los que está expuesto Banco Consorcio y sus Filiales en razón de sus estrategias de negocios. Del mismo modo se entrega una breve revisión de las herramientas modelos y procedimientos utilizados por la institución para medir, monitorear y controlar tales riesgos.

Los principales tipos de riesgos que debe administrar Banco Consorcio y sus Filiales se pueden resumir esencialmente en riesgo de crédito, de liquidez, de mercado, operacional y de capital. Dada la importancia de la gestión de riesgos para el éxito de los negocios de la institución es que Banco Consorcio y sus Filiales han desarrollado una infraestructura para la adecuada gestión de los riesgos consistente en una estructura organizacional, además de políticas, procedimientos, modelos límites y controles.

RIESGO	EXPOSICIÓN SURGE DE	MEDICIÓN
Mercado	Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.	Exposición por moneda.
		Modelo riesgo de tasa.
		Análisis de sensibilidad de moneda y tasa de interés.
Crédito	Pérdidas patrimoniales derivadas del incumplimiento de una obligación con el Banco y sus Filiales por parte de una contraparte deudora.	Análisis de vencimientos.
		Análisis de calificación crediticia.
		Pérdida crediticia esperada.
Liquidez	Imposibilidad de liquidar una posición sin que exista una corrección a la baja en su precio o bien a la incapacidad de captar fondos debido a la escasa capacidad de absorción del mercado.	Descalce por tramos.
		Exposición por instrumento y vencimientos.
		Cobertura de liquidez.
Operacional	Falla en la operación derivada de errores en los procesos internos o la inadecuación de estos, de errores del personal, de los sistemas o bien a causa de acontecimientos externos.	Límites en relación a la industria.
		Límites internos en relación a los ingresos.
Capital	Incumplimiento de índices de adecuación de capital mínimos que el banco debe mantener.	Índices de adecuación de capital.

2. Política

Banco Consorcio y sus Filiales busca cumplir las mejores prácticas para la administración de los riesgos que enfrenta en la realización de sus actividades de negocio. Por lo anterior ha

desarrollado políticas y modelos para la cuantificación y control de los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado y operacional los que son elementos centrales para la gestión global de los riesgos y del capital.

Por otro lado, Banco Consorcio desarrolló e implementó un Marco de Apetito por Riesgo (MAR) que resume en un único cuerpo documental las estructuras de límites y alertas de cada uno de los riesgos materiales que administra, estableciendo también un esquema de roles y responsabilidades en cuanto a la gestión de los indicadores de riesgo, basados en una jerarquía de los mismos. Los indicadores de Nivel 1 definen la base del marco de apetito al riesgo y cuentan con un mayor grado de integración y relevancia en el marco de gestión de los principales riesgos. Los incumplimientos de indicadores de este nivel deberán escalar al Directorio. En tanto, para el caso de los indicadores de Nivel 2, que son complementarios a los de Nivel 1, es decir, que tienen un segundo nivel de relevancia, sus incumplimientos deberán escalar al comité de directores específico para cada riesgo.

La gestión de los riesgos es responsabilidad del Directorio y de la Administración de Banco Consorcio y sus Filiales y es un elemento clave de sus operaciones diarias, buscando asegurar soluciones financieramente sostenibles en el corto y largo plazo mediante la gestión de los riesgos. La institución se enfoca en una equilibrada administración de riesgos y una sólida estructura de capital.

El Banco ha definido una estructura de tres líneas de administración (o defensa) de riesgos, donde la primera línea tiene como rol principal, identificar los riesgos, establecer controles y, cuando corresponda, escalar los riesgos a la segunda línea de defensa. Funcionalmente, este rol está representado por las áreas de negocio y algunas áreas de soporte, tales como Finanzas, Control de Gestión, Operaciones y Tecnología, entre otras. La segunda línea de defensa apoya metodológicamente a la primera en la identificación de riesgos, controles y la valoración de estos, monitorea la implementación de prácticas efectivas de gestión de riesgos por parte de la primera línea y asiste a los propietarios de riesgos en la presentación adecuada de información relacionada con riesgos a la organización, también cumple una función de monitoreo de riesgos y nivel de cumplimiento reportando directamente a la alta administración. Por su parte el área de Auditoría Interna es considerada la tercera línea, siendo responsable de la constante evaluación independiente de los aspectos de gobiernos, estructura y efectividad de controles.

Banco Consorcio y sus filiales distinguen entre los principales tipos de riesgos los siguientes:

- **Riesgo de Crédito.** Refleja el riesgo de pérdidas por el no cumplimiento de los compromisos de crédito de las contrapartes.
- **Riesgo de Mercado.** Refleja los riesgos de pérdidas de valor de mercado como resultado de movimientos adversos en los mercados financieros (tasas de interés y tipos de cambio).
- **Riesgo de Liquidez.** Indica los riesgos de pérdidas debido a liquidez insuficiente para cumplir con los compromisos de pago actuales.
- **Riesgo Operacional.** Indica el riesgo de pérdidas resultantes de fallas o inadecuación de procesos internos, fallas o

errores de las personas, de los sistemas, o bien, producto de eventos externos.

- **Riesgo de Capital.** Indica el riesgo de incumplimiento de los índices de adecuación de capital mínimos que el banco debe mantener.

3. Estructura organizacional

El Directorio es la máxima autoridad de Banco Consorcio y sus filiales. Con relación a límites, monitoreo y gestión de riesgos el Directorio delega la responsabilidad a la administración del Banco y sus Filiales y a una serie de comités especializados. El Directorio es responsable por la definición de límites para los riesgos de su monitoreo, así como también de aprobar directrices generales. Esta instancia es también responsable del enfoque global de la gestión del capital y de los riesgos además de conocer los requerimientos de capital reglamentarios y los modelos internos. Las exposiciones y actividades de riesgo se deben reportar al Directorio de forma periódica.

El Directorio delega la responsabilidad diaria a la administración del Banco la que es responsable de operacionalizar las instrucciones generales. La responsabilidad por el monitoreo y gestión de los riesgos se asigna a una serie de comités presididos por un miembro del Directorio, sin perjuicio de que el Directorio deba tomar conocimiento periódico de estas materias.

Los principales comités de Banco Consorcio y sus Filiales son el Comité de Activos y Pasivos y Riesgo Financiero (CAPA); Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito, el Comité de Riesgo Operacional, el comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento terrorista.

El Comité de Activos y Pasivos es responsable por la administración global de balance y de la liquidez del Banco. A su vez está encargado de la evaluación de los principales riesgos de mercado, las necesidades de capital y la implementación de la política de capital. Además, el CAPA aprueba los modelos de medición de riesgos de liquidez y de mercado y los límites asociados.

El Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito es responsable del control y monitoreo de la gestión de Riesgo de Crédito y la suficiencia de provisiones de cada una de las carteras de crédito. Monitorea la evolución de los principales indicadores de riesgos, controla el cumplimiento de las políticas y límites definidos, y monitorea la evolución de la cartera en seguimiento. El Comité de Riesgo Operacional es el órgano en el cual el BANCO se apoya con el objeto de coordinar las actividades que permitan asegurar una adecuada gestión de Riesgo Operacional que abarca las estrategias de riesgo operacional, continuidad de negocio, seguridad de la información, procesamiento externo, y fraude y Ciberseguridad.

El Comité PLAFT tiene como objetivos principales prevenir y evitar que el banco sea utilizado como medio para lavar activos y/o financiar el terrorismo, así como de cualquier otro delito base o conducta tipificada que establezca en el futuro la normativa y reglamentación pertinente. Asimismo, le corresponde velar por el cumplimiento de la normativa nacional e internacional vigente en la materia. Banco Consorcio y sus Filiales cuenta con una Gerencia de Riesgo que se encarga de la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos de crédito de liquidez, de mercado

y operacional de acuerdo con las definiciones establecidas por el Directorio y los Comités específicos. La Gerencia de Riesgo reporta periódicamente la situación a cada uno de los comités descritos precedentemente y al directorio.

4. Principales riesgos que afectan al Banco y sus filiales

4.1 Riesgo de crédito

4.1.1 Definición y explicación de la exposición al riesgo
El riesgo de pérdidas patrimoniales derivadas del incumplimiento de una obligación con el Banco y sus Filiales por parte de un deudor y se origina principalmente en cuentas por cobrar a clientes, los instrumentos de inversión y en los derivados financieros.

Específicamente, el riesgo de crédito corresponde al riesgo de contraparte asociado a los productos entregados por la Banca Personas y Banca Empresa, dentro de los cuales se encuentran, créditos de consumo, otorgamiento de tarjetas de crédito, créditos hipotecarios, créditos comerciales, créditos estructurados, líneas de sobregiro, entre otros productos financieros

4.1.2 Objetivos, políticas y procesos para la gestión y medición del riesgo

El objetivo del banco en la administración del riesgo de crédito es uniformar y difundir los criterios que se aplicarán en la Evaluación y Administración del Riesgo para lograr optimizar la relación riesgo retorno. En este sentido, el Banco Consorcio posee una política de crédito, que determina el marco en base a los cuales se tomarán determinadas decisiones crediticias y, además, detalla los requisitos exigidos por el banco para sus productos crediticios, tanto para su Banca Personas como para su Banca Empresas y Filiales.

El riesgo de crédito es administrado de manera consolidada, adecuando su tratamiento crediticio, estructura, políticas y procedimientos según la complejidad de los negocios y segmento de clientes, definiendo límites de riesgo específicos a los que se está dispuesto a aceptar para cada uno de ellos. Para ello se establecen límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias, etc.

Para el caso de los Créditos Banca de Personas, las decisiones crediticias se basan en información proporcionada por los clientes y en información recopiladas por otras fuentes externas de información, contando además con herramientas estadísticas de estimación de riesgos potenciales de cada contraparte, tales como modelos credit scoring y modelos de pérdida esperada. La evolución de la calidad de la venta, cumplimiento de políticas, evolución de los niveles de morosidad, provisiones y castigos, son controlados periódicamente por la Gerencia de Riesgos la cual mantiene informada a la alta administración. Por otro lado, las exposiciones por cada contraparte de la Banca Empresa se determinan entre otros factores a partir del análisis de la información financiera, condiciones del mercado en los que participa, entorno económico, conocimiento y experiencia que se disponga del cliente, garantías, entre otros. Las decisiones individuales de créditos se toman de manera colegiada en comités de admisión en los cuales participa la administración del Banco y/o directores.

La evaluación inicial de cada contraparte es acompañada de un proceso de seguimiento de la evolución de la calidad crediticia, la cual busca, contar con información permanente y actualizada de cada deudor y generar alertas tempranas de posibles cambios en la capacidad de pago de las contrapartes, donde además se monitorean los límites definidos por cada segmento de negocio. Este seguimiento es una tarea permanente en la cual participa la Gerencia de Riesgos y la Gerencia Banca Empresa. A los efectos de mantener una correcta evaluación de estos riesgos, Banco Consorcio cuenta con un proceso permanente de evaluación de las clasificaciones de riesgo, de acuerdo capítulo B1 del compendio de normas contables de la CMF. De esta forma todo cliente cuenta con una clasificación de riesgo actualizada para reflejar adecuadamente los niveles de provisiones de la cartera.

4.1.3 Resumen cuantitativo de la exposición al riesgo
4.1.3.1 Compromisos contingentes

El Banco y sus Filiales opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito no están reflejados en el Balance: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos. Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco y sus Filiales, éste efectuará los pagos correspondientes de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común. Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco y sus Filiales en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y por lo tanto tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos solo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero garantizada por aquellas. Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito el Banco y sus Filiales está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso.

El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a plazos largos tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a plazos cortos.

4.1.3.2 Máxima exposición al riesgo de crédito.

A continuación, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos derivados estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

MÁXIMA EXPOSICIÓN	31/12/2025 MM\$	31/12/2024 MM\$
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	5.194.198	4.854.242
Contratos de derivados financieros	217.581	267.528
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	326.366	289.357
Activos financieros no destinados para negociar a valor razonable con cambios en resultados	2.841	3.667
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	3.478.298	2.150.548
Activos financieros a costo amortizado	156.879	486.351
Créditos contingentes	181.916	122.254
TOTALES	9.558.079	8.173.947

En el caso de los instrumentos derivados se utilizó el equivalente de crédito definido en el Cap. 21-6 de la Recopilación Actualizada de Normas. Los instrumentos de inversión disponibles para la venta como también los instrumentos de negociación se presentaron a su valor razonable. Los créditos contingentes consideraron las exposiciones medidas de acuerdo con lo establecido en el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables. Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero refiérase a las notas específicas. Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

COMPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA COLOCACIONES, EXPOSICIÓN A CRÉDITOS CONTINGENTES Y PROVISIONES CONSTITUIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EN MM\$)	COLOCACIONES Y EXPOSICIÓN A CRÉDITOS CONTINGENTES			PROVISIONES CONSTITUIDAS		
	CREDITOS EN EL		TOTAL	CREDITOS EN EL		TOTAL
	PAIS	EXTERIOR		PAIS	EXTERIOR	
Adeudado por bancos	20.003	-	20.003	17	-	17
COLOCACIONES COMERCIALES						
Agricultura y ganadería	94.238	116.914	211.152	1.268	3.522	4.790
Fruticultura Silvicultura	27.325	37.307	64.632	143	514	657
Pesca	2.228	26.531	28.759	96	1.183	1.279
Minería	11.051	1.459	12.510	58	48	106
Petróleo y gas natural	-	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera de productos;	564	369	933	161	25	186
Alimenticios, bebidas y tabaco	39.812	13.157	52.969	628	383	1.011
Textil, cuero y calzado	248	1.326	1.574	94	70	164
Maderas y muebles	801	4.255	5.056	107	538	645
Celulosa, papel e imprentas	107	325	432	2	29	31
Químicos y derivados del petróleo	6.859	7.038	13.897	140	265	405
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	20.159	16.192	36.351	496	725	1.221
Electricidad, gas y agua	9.825	105.443	115.268	6	12.030	12.036
Construcción de viviendas	1.035	-	1.035	18	-	18
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	328.204	701	328.905	1.595	52	1.647
Comercio por mayor	101.613	143.071	244.684	5.699	3.621	9.320
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	79.562	10.623	90.185	2.103	1.300	3.403
Transporte y almacenamiento	34.655	8.730	43.385	816	291	1.107
Telecomunicaciones	987	-	987	47	-	47
Servicios financieros	525.419	161.247	686.666	4.554	595	5.149
Servicios empresariales	251.103	44.562	295.665	3.429	603	4.032
Servicios de bienes inmuebles	1.069.235	1.834	1.071.069	43.760	58	43.818
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y carabineros	-	-	-	-	-	-
Servicios sociales y otros servicios comunales	148.208	13.251	161.459	1.025	123	1.148
Servicios personales	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2.753.238	714.335	3.467.573	66.245	25.975	92.220
Colocaciones para vivienda	1.710.666	-	1.710.666	4.076	-	4.076
Colocaciones de consumo	121.581	-	121.581	9.326	-	9.326
Exposición por créditos contingentes	381.432	-	381.432	3.941	-	3.941

COMPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA COLOCACIONES, EXPOSICIÓN A CRÉDITOS CONTINGENTES Y PROVISIONES CONSTITUIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EN MM\$)	COLOCACIONES Y EXPOSICIÓN A CRÉDITOS CONTINGENTES			PROVISIONES CONSTITUIDAS		
	CREDITOS EN EL			CREDITOS EN EL		
	PAIS	EXTERIOR	TOTAL	PAIS	EXTERIOR	TOTAL
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-
COLOCACIONES COMERCIALES						
Agricultura y ganadería	231.847	122	231.969	7.409	11	7.420
Fruticultura Silvicultura	63.452	-	63.452	757	-	757
Pesca	30.591	-	30.591	1.569	-	1.569
Minería	6.303	-	6.303	86	-	86
Petróleo y gas natural	-	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera de productos;	1.710	225	1.935	215	10	225
Alimenticios, bebidas y tabaco	26.905	2.830	29.735	453	176	629
Textil, cuero y calzado	179	1.035	1.214	69	58	127
Maderas y muebles	5.250	211	5.461	395	7	402
Celulosa, papel e imprentas	229	-	229	12	-	12
Químicos y derivados del petróleo	5.809	671	6.480	174	20	194
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	63.298	1.520	64.818	1.228	81	1.309
Electricidad, gas y agua	117.955	630	118.585	1.092	45	1.137
Construcción de viviendas	-	-	-	-	-	-
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	326.425	338	326.763	3.041	12	3.053
Comercio por mayor	106.813	76.524	183.337	3.449	2.682	6.131
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	102.602	5.079	107.681	3.519	231	3.750
Transporte y almacenamiento	39.339	2.894	42.233	474	85	559
Telecomunicaciones	13.516	-	13.516	120	-	120
Servicios financieros	493.580	-	493.580	6.025	-	6.025
Servicios empresariales	136.134	1.222	137.356	2.712	47	2.759
Servicios de bienes inmuebles	1.092.529	51	1.092.580	42.979	33	43.012
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y carabineros	-	-	-	-	-	-
Servicios sociales y otros servicios comunales	159.609	6.698	166.307	1.433	102	1.535
Servicios personales	-	-	-	-	-	-
Subtotal	3.024.075	100.050	3.124.125	77.211	3.600	80.811
Colocaciones para vivienda	1.708.219	-	1.708.219	3.541	-	3.541
Colocaciones de consumo	112.444	-	112.444	6.194	-	6.194
Exposición por créditos contingentes	273.895	-	273.895	3.542	-	3.542

4.1.3.3 Calidad de los créditos por clase de activo financiero

En cuanto a la calidad de los créditos estos se describen en conformidad al compendio de normas contables de la Comisión para el Mercado Financiero el detalle por calidad de créditos se resumen a continuación:

	31/12/2025		31/12/2024	
	ADEUDADO POR BANCOS MM\$	CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES MM\$	ADEUDADO POR BANCOS MM\$	CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES MM\$
A1	-	-	-	2.089
A2	-	33.428	-	2
A3	-	709.115	-	437.441
A4	20.003	588.578	-	468.013
A5	-	880.019	-	853.648
A6	-	502.593	-	443.953
B1	-	122.307	-	269.819
B2	-	148.066	-	182.745
B3	-	118.524	-	35.964
B4	-	30.681	-	70.293
C1	-	128.190	-	125.830
C2	-	408	-	3.667
C3	-	1.220	-	49
C4	-	17.014	-	4.027
C5	-	2.111	-	2.171
C6	-	4.883	-	5.048
GR	-	1.927.046	-	1.949.483
TOTAL	20.003	5.214.183	-	4.854.242

Calidad de los créditos por clase de instrumentos de deuda

En cuanto a la calidad de los instrumentos de deuda mantenidos en cartera, se describe de acuerdo con las clasificaciones de riesgo asignadas por las agencias clasificadoras nacionales y extranjeras, según corresponda:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	ENTRE AAA Y AA- MM\$	ENTRE A+ Y A- MM\$	ENTRE BBB+ Y BBB- MM\$	ENTRE BB+ Y BB- MM\$	B+ O PEOR MM\$	TOTAL MM\$
Bonos Emitidos en el Exterior	-	-	43.809	15.711	27.617	87.137
Bonos Estatales	3.292.288	-	-	-	-	3.292.288
Bonos Corporativos	205.854	118.710	58.919	17.423	6	400.912
Depósitos a Plazo	844	-	-	-	-	844
Bonos Bancarios y Letras Hipotecarias	75.491	-	-	-	-	75.491
TOTALES	3.574.477	118.710	102.728	33.134	27.623	3.856.672

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	ENTRE AAA Y AA- MM\$	ENTRE A+ Y A- MM\$	ENTRE BBB+ Y BBB- MM\$	ENTRE BB+ Y BB- MM\$	B+ O PEOR MM\$	TOTAL MM\$
Bonos Emitidos en el Exterior	-	-	67.896	151.253	45.177	264.326
Bonos Estatales	1.955.223	-	9.331	-	-	1.964.554
Bonos Corporativos	204.125	166.459	50.021	4.830	531	425.966
Depósitos a Plazo	35.962	-	-	-	-	35.962
Bonos Bancarios y Letras Hipotecarias	118.874	1.928	-	-	-	120.802
TOTALES	2.314.184	168.387	127.248	156.083	45.708	2.811.610

4.2 Deterioro de activos financieros

En el caso de los Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes y Adeudado por Bancos, se utiliza el enfoque de provisiones de por riesgo de crédito establecido en los Capítulos B-1 a B-3 del Compendio de Normas Contables.

Para el resto de activos financieros, incluyendo instrumentos de deuda y operaciones REPO a la inversa, el Banco calcula el deterioro por pérdida esperada de sus activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales en base a las directrices contenidas en la NIIF 9. La diferencia entre ambos tipos de instrumentos es que en el caso de los activos FVOCI, el ajuste a valor razonable se separa entre deterioro propiamente tal, que se imputa contra resultados, y la diferencia se imputa contra otros resultados integrales.

Pérdida crediticia esperada se define entonces como la estimación de la probabilidad ponderada de pérdidas crediticias a lo largo de la vida del instrumento. En este sentido, una pérdida crediticia esperada es el valor presente de la diferencia entre:

- Los flujos de efectivo contractuales que se deben a una entidad según el contrato; y
- Los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

Este enfoque de pérdida crediticia esperada se basa en las provisiones futuras para la recuperación de flujos del activo financiero y no necesariamente en la exigencia de morosidad actual para identificar el deterioro. Asimismo, esta metodología se sustenta en la definición del cambio significativo del riesgo de crédito, definido como la probabilidad o riesgo de incumplimiento desde el reconocimiento inicial. A su vez, la definición de incumplimiento debe ser acorde con la definición de este para efectos de la gestión del riesgo crediticio interno. No obstante, existe la presunción refutable que la mora de 90 días o más constituye incumpliendo.

4.2.1 Relación de prácticas de gestión del riesgo con medición de pérdidas esperadas

Banco Consorcio realiza permanentemente una evaluación para detectar oportunamente cualquier evidencia de deterioro que pueda resultar en una pérdida en el marco de la gestión del riesgo de crédito de la cartera.

El Banco realiza una medición de pérdidas esperada de sus activos financieros, utilizando la probabilidad de incumplimiento (PD), la exposición al incumplimiento (EAD) y la pérdida en caso de incumplimiento (LGD), separando el cálculo de deterioro en dos tipos de acuerdo con el tipo de cartera de activos financieros:

- Análisis individual: Cálculo realizado para cartera de activos emitidos por emisores significativos que requiere sean conocidos en detalle. El análisis se aplica sobre cartera de Instrumentos de Renta Fija Local y Extranjera, ya sea, corporativa o gubernamental.
- Análisis grupal: Cálculo efectuado para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trata de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. El análisis se realiza sobre compras con pacto, simultáneas y compras con pacto de renta fija.

4.2.2 Datos de entrada, supuestos y técnicas medición deterioro

4.2.2.1 Incremento significativo en riesgo de crédito

En el análisis individual de deterioro, Banco Consorcio ha definido diferentes criterios para determinar si un activo financiero ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito o si el activo se encuentra en deterioro crediticio. En la evaluación se consideran criterios como el rating crediticio externo del emisor, la variación de notches respecto a la medición anterior, caída en el valor razonable de los activos y otros criterios cuantitativos como cualitativos que son considerados en cada momento de evaluación, atendiendo a toda nueva información disponible que represente una mejora a la estimación de la calidad de riesgo crediticio de un emisor y a la pérdida esperada ante deterioro.

En el análisis grupal de deterioro, desde la perspectiva del banco, las compras con pacto, simultáneas y compras con pacto de renta fija no tienen un efecto significativo de financiamiento, debido al corto plazo de las operaciones y la colateralización de los instrumentos, justificándose el uso de un enfoque simplificado para la medición de pérdidas esperadas. En este sentido, la norma indica que los activos contractuales que no contienen un componente de financiamiento significativo, la provisión para pérdidas debe medirse en el reconocimiento inicial y durante toda la vida del instrumento, por un monto igual a la pérdida esperada lifetime.

4.2.2.2 Definición de default y activos deteriorados

El Banco define que un instrumento financiero se encuentra en default, en línea con la definición de activo deteriorado, cuando cumpla con uno o más de los siguientes criterios:

- Instrumentos que tengan clasificación C o inferior
- Declaración explícita de cesación de pagos, insolvencia financiera o quiebra del emisor
- Interrupción de pagos de intereses o capital por más de 90 días

La transición entre etapas de deterioro que reflejan una mejora al perfil de riesgo crediticio de un emisor (cura) estará determinada:

- Área de análisis de riesgo de crédito del Banco;
- Reversión de los atributos identificados en la última verificación de incremento significativo de riesgo;
- Mantención de estos atributos por al menos 2 trimestres.

4.2.2.3 Cálculo de ECL

En el análisis individual, la Pérdida Crediticia Esperada (ECL) es medida a 12 meses o en una base de por vida (lifetime) dependiendo si un activo ha experimentado un incremento en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial o si se encuentra deteriorado. La medición de deterioro se calcula como el producto de la Probabilidad de Default (PD), Exposición al Default (EAD) y Pérdida dado el Default (LGD), definidos como sigue a continuación:

- Probabilidad de Incumplimiento (PD). La probabilidad de incumplimiento o default es una estimación del riesgo que existe de que el deudor no cumpla con los términos contractuales comprometidos en el contrato en

un período de tiempo determinado. El Banco utiliza un modelo de probabilidad de default calibrado con información histórica de default e información de mercado, ajustando matrices de transición históricas a prospectivas (forward-looking) al incorporar información prospectiva del ciclo económico.

- Exposición al Incumplimiento (EAD). Esta es una estimación de la exposición en una fecha de incumplimiento futura. La compañía calcula la EAD como el valor presente de los instrumentos a tasa efectiva.
- Pérdida dado el Incumplimiento (LGD). La pérdida dado el incumplimiento es el porcentaje del monto expuesto del activo que no se espera recuperar en caso de default. El Banco sigue enfoques de cálculo que establece Basilea III en la estimación de LGD para el método de cálculo de los cargos de capital por riesgo crédito en base a clasificaciones internas (F-IRB), permitiendo realizar ajustes particulares considerando la información que se encuentre disponible.

En el análisis grupal, la Pérdida Crediticia Esperada (ECL) se calcula utilizando un método simplificado basado en el Método Estándar de Provisiones de Carteras Grupales para Colocaciones Comerciales Genéricas del literal c), numeral 3.1.2 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la CMF. En este método las Probabilidades de Incumplimiento (PD) y Pérdida dado el Incumplimiento (LGD) se asignan en función a los días de mora y al porcentaje que representa el crédito sobre las garantías constituidas (PTVG).

4.2.2.4 Incorporación de efecto forward-looking

La medición del incremento significativo en el riesgo de crédito y la pérdida crediticia esperada incorporan información prospectiva o forward-looking. El Banco realiza análisis históricos para identificar variables económicas claves con impacto en el riesgo de crédito y la pérdida esperada de cada portafolio. Las variables económicas tienen un impacto asociado a la estimación de la PD, considerando proyecciones económicas para un escenario base, pesimista y optimista en el cálculo de las probabilidades de incumplimiento. El impacto de estas variables económicas en la PD se ha terminado utilizando análisis de regresión estadísticos para entender el impacto del cambio en estas variables sobre las tasas de default. Además, de considerar un escenario económico base, el Banco provee otros escenarios considerando distintos pesos no sesgados en la evaluación del riesgo de crédito.

En el siguiente cuadro se muestra el stock de deterioro por tipo de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a costo amortizado, excluyendo créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos:

ACTIVO FINANCIERO	VALOR CONTABLE (MM\$)	DETERIORO (MM\$)	(%)
Renta Fija Local	3.550.882	4.649	0,13%
Renta Fija Exterior	84.296	249	0,30%
Pacto de Retroventa	7.705	14	0,18%
TOTAL	3.642.883	4.912	0,13%

Nota: Renta Fija Exterior incluye instrumentos de deuda emitidos en el exterior por entidades extranjeras y locales. La mayor parte del stock de deterioro se concentra en los instrumentos clasificados en Stage 3, esto es, que registran pérdida efectiva por riesgo de crédito, lo que está explicado por casos puntuales de instrumentos emitidos por ciertos emisores. Por su parte, el grueso de las carteras de activos financieros muestra niveles razonables de deterioro, concentrándose en Stage 1, como se muestra en el siguiente cuadro:

VALOR DETERIORO				
FASE	CARTERA LOCAL (MM\$)	CARTERA EXTRANJERA (MM\$)	TOTAL (MM\$)	%
Fase 1	439	25	464	6,32%
Fase 2	3.971	-	3.971	43,78%
Fase 3	253	223	476	49,90%
TOTAL	4.663	248	4.911	100,00%

VALOR CONTABLE				
FASE	CARTERA LOCAL (MM\$)	CARTERA EXTRANJERA (MM\$)	TOTAL (MM\$)	%
Fase 1	3.523.595	83.166	3.606.761	99,01%
Fase 2	34.986	-	34.986	0,96%
Fase 3	6	1.130	1.136	0,03%
TOTAL	3.558.587	84.296	3.642.883	100,00%

La pérdida por deterioro reconocida en el período es afectada por una variedad de factores como se describen abajo:

- Transferencias entre Stage 1, Stage 2 o 3 debido a un incremento significativo del riesgo.
- Provisiones adicionales por nuevos activos financieros reconocidos en el período, también como la liberación de activos dados de baja en el período.
- Utilidad por recuperación de deterioro de activos en Stage 3.
- Cambios en las PDs, EADs y LGDs en el período por refrescar los inputs del modelo
- Cambios en la ECL por cambios en el modelo y supuestos
- Modificaciones de flujos contractuales de activos financieros
- Movimientos cambiarios para activos denominados en moneda extranjera.

Durante el cuarto trimestre de 2025 no se registraron variaciones significativas del deterioro asociadas a la calidad crediticia de los deudores.

El siguiente cuadro muestra la composición de la cartera deteriorada de colocaciones, las provisiones por riesgo de crédito y el valor de las garantías elegibles:

VALORES EN MMS		31/12/2025			
ACTIVOS DETERIORADOS	EXPOSICIÓN BRUTA	PROVISIÓN POR RIESGO CRÉDITO	VALOR CONTABLE	VALOR GARANTÍA	
Préstamos a individuos:	49.523	5.866	43.657	43.477	
Vivienda	38.490	2.591	35.899	37.408	
Consumo	4.952	2.665	2.287	-	
Otros	6.081	610	5.471	6.069	
Préstamos corporativos:	367.335	64.601	302.734	307.139	
Préstamos corporativos	350.346	57.769	292.577	297.299	
Préstamos grandes empresas	16.314	6.446	9.868	9.555	
Préstamos pymes	675	386	289	285	
TOTAL DE ACTIVOS DETERIORADOS	416.858	70.467	346.391	350.616	

4.3 Colaterales y mejoras crediticias

El banco emplea un rango de políticas y prácticas para mitigar el riesgo de crédito. La más común es aceptar colaterales, regulados bajo políticas internas de aceptabilidad para la mitigación del riesgo crediticio.

El banco prepara una valoración del colateral obtenido como parte de una originación de deuda. La medición es revisada periódicamente. Los principales tipos de colaterales incluyen:

- Hipotecarios de propiedades residenciales
- Acuerdos de margen para derivados
- Cargos de activos de negocios como inventarios y cuentas por cobrar
- Cargos sobre activos financieros

El banco monitorea el colateral mantenido para la cartera deteriorada de colocaciones, a medida que es más probable que el banco tome posesión del colateral para mitigar pérdidas potenciales por riesgo de crédito.

4.4 Contratos de derivados financieros

La Gerencia de Finanzas de Banco Consorcio puede tomar posiciones en instrumentos derivados principalmente con el fin de explotar oportunidades de arbitraje, aprovechar fluctuaciones de mercado en los precios de tasas y/o monedas realizando operaciones de Trading y para realizar coberturas de posiciones de monedas extranjeras, UF y de tasas de interés. Los instrumentos de derivados también permiten utilizar el beneficio contable de realizar contabilidad de coberturas, pudiendo realizar cobertura de posiciones en activos y pasivos cubiertos financieramente entre productos de diversa índole y que su cobertura financiera quede reflejada contablemente y además en las mediciones normativas.

El Banco y sus Filiales mantienen estrictos controles de las posiciones en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. El riesgo de contraparte está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco y sus Filiales (posición activa) además de un riesgo potencial el que se estima como un porcentaje del nocional del contrato y que depende del plazo residual del mismo. Esta exposición

al riesgo de contraparte es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con garantías en el caso de las contrapartes del sector no financiero.

El valor razonable de los contratos derivados OTC se ajusta por el riesgo de crédito de la contraparte (CVA) y el riesgo de crédito propio (DVA), mediante un modelo interno que considera la exposición crediticia esperada como una función del plazo y la volatilidad del subyacente y las probabilidades de incumplimiento por clasificación de riesgo de crédito y plazo. Las exposiciones crediticias estimadas y el ajuste por riesgo de crédito de los instrumentos derivado OTC al cierre de diciembre de 2025 y 2024 fueron las siguientes

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	VALOR RAZONABLE MMS	EXPOSICIÓN MMS	CVA MMS	DVA MMS
Forwards de Monedas	3.133	115.610	77	31
Forwards de Tasas de Interés	-	-	-	-
Swaps de Monedas	(5)	17.325	29	56
Swaps de Tasas de Interés	5.173	162.346	164	44
TOTALES	8.301	295.281	270	131

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR RAZONABLE MMS	EXPOSICIÓN MMS	CVA MMS	DVA MMS
Forwards de Monedas	1.256	131.242	96	30
Forwards de Tasas de Interés	-	-	-	-
Swaps de Monedas	6.018	25.347	29	77
Swaps de Tasas de Interés	43.070	182.383	614	44
TOTALES	50.344	338.972	739	151

4.5 Riesgo de liquidez

4.5.1 Definición y explicación de la exposición al riesgo

4.5.1.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al riesgo de que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros y producto de ello incurra en pérdidas patrimoniales. La capacidad de un Banco y sus Filiales para honrar cada uno de sus compromisos adquiridos actuales y futuros está supeditada entre otras cosas a una adecuada gestión de la liquidez por lo que su correcta medición supervisión definición de políticas claras y objetivas son pilares fundamentales. Es por esta razón que Banco Consorcio y sus Filiales tiene aprobada, definida e implementada una política de administración de liquidez para moneda local y extranjera en concordancia con los cumplimientos y obligaciones generadas en función de sus operaciones y de acuerdo a los requerimientos legales y normativos señalados en Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y los capítulos 1-13 4-1, 4-2, 12-20 y 21-14 de la recopilación actualizada de normas de la Comisión para el Mercado Financiero. La política de administración de liquidez considera la gestión de esta en escenarios normales y en escenarios de contingencia y considera tanto a la matriz como a sus filiales.

Resulta relevante para una institución financiera ejercer una prudente administración de la liquidez de la institución toda vez que la materialización de este riesgo no solo puede afectar las ganancias y el capital del Banco, sino que también su reputación. Para efectos conceptuales se distinguen tres ámbitos del Riesgo de Liquidez:

4.5.1.2 Riesgo de liquidez diaria

La liquidez diaria dice relación con los requerimientos de caja de corto plazo necesarios para la operación del Banco. Los principales factores determinantes de las necesidades diarias de liquidez son los desfases entre valutas LBTR y cámaras de compensación o cualquier otro descalce. Para mitigar este riesgo el Banco y sus Filiales define niveles máximos de déficit de caja a nivel diario y acumulado acorde a su capacidad de levantar fondos y define niveles de stock de activos líquidos y/o recursos disponibles adecuados que le permitan asegurar el cumplimiento de sus compromisos inmediatos.

4.5.1.3 Riesgo de liquidez de financiamiento o estructural

Representa la incapacidad del Banco y sus Filiales para cumplir con sus compromisos de pago en la oportunidad en que éstos se presentan sin perjuicio de que puedan ser cumplidos en alguna fecha futura o bien que para atenderlos tenga que recurrir a la obtención de fondos mediante soluciones que impliquen pérdidas patrimoniales. Este riesgo surge por un descalce entre los plazos de vencimiento de los activos y pasivos. En el caso de Banco Consorcio y sus Filiales el riesgo de liquidez estructural es el más relevante debido a la necesidad de financiar el crecimiento proyectado de las colocaciones y el cumplimiento de los compromisos que la institución mantiene con terceros.

Para mitigar este riesgo el Banco y sus Filiales define límites de descalce máximo e indicadores de liquidez los que son monitoreados diariamente.

4.5.1.4 Riesgo de concentración de financiamiento

Corresponde al Riesgo derivado de la alta concentración en determinadas fuentes de financiamiento que puedan provocar la pérdida de liquidez debido a concentración por tipo de financiamiento, por contraparte o grupo de contrapartes y por plazos. Para mitigar este riesgo, el Banco define y monitorea indicadores de liquidez de concentración de financiamiento por tipo de instrumento, por contraparte y plazos de vencimiento, los cuales tienen límites y/o alertas asociadas.

4.5.1.5 Riesgo de liquidez en moneda extranjera

La posición en moneda extranjera incluye todos los activos y pasivos del balance en las distintas monedas que administra el banco, donde las principales monedas extranjeras administradas son Dólar y Euro, sin impedimento que puedan surgir otras monedas en el futuro. Las posiciones en moneda extranjera pueden generar riesgo de liquidez debido a la necesidad de financiar activos y liquidar obligaciones en monedas distintas a la funcional de la entidad ante una eventual escasez de financiamiento. En los flujos de pasivo en cambio, puede generar que las obligaciones aumenten en su equivalente a moneda local.

Para mitigar este riesgo, Banco Consorcio mantiene posiciones netas en moneda extranjera acotadas utilizando coberturas financieras para administrar su posición eliminando el riesgo de tipo de cambio en estas posiciones y controla sus descalces de flujos en MX diarios y en un horizonte a 30 días.

4.5.1.6 Riesgo de liquidez de trading

Está vinculado a la concentración de la cartera de activos no líquidos que dificultan su venta para hacer frente a los compromisos inmediatos. En este sentido es crucial la proporción de la cartera de inversiones que representen los instrumentos de renta fija líquidos, como, por ejemplo, los emitidos por el Banco Central de Chile la Tesorería General de la República y bancos establecidos en Chile los actuales cuentan con un amplio mercado secundario o son susceptibles de ser vendidos con pacto de recompra.

Para mitigar este riesgo el Banco define indicadores de liquidez los cuales monitorean y controlan.

4.5.1.7 Riesgo de liquidez por factores de mercado

Se relaciona con la imposibilidad de liquidar una posición sin que exista una corrección a la baja en su precio o bien a la incapacidad de captar fondos debido a la escasa capacidad de absorción del mercado. Los principales orígenes de estos riesgos pueden estar dados por crisis regionales o crisis mundiales, crisis internas por eventos políticos-económicos en el país, desastres naturales, etc.

4.5.2 Objetivos, políticas y procesos para la gestión y medición del riesgo

La gestión del riesgo de liquidez tiene como objetivo permitir al Banco contar con la capacidad de honrar cada uno de sus compromisos adquiridos actuales y futuros. En línea con esto, la Política de Administración de Liquidez tiene como finalidad establecer los estándares fundamentales para la identificación, cuantificación, limitación y control de la gestión de los riesgos de liquidez de Banco Consorcio y sus filiales. Más allá de cumplir con la normativa vigente, la presente política tiene por objeto entregar los lineamientos que el Banco define y utiliza, tanto para asegurar el pleno y oportuno cumplimiento de sus obligaciones, como para soportar los planes de desarrollo comercial en el corto, mediano y largo plazo. Todo lo anterior, evaluado ante condiciones normales, restrictivas y/o de contingencias de liquidez de los mercados.

El Banco cuenta con una robusta estructura organizacional que permite una adecuada Gestión del Riesgo de Liquidez. En este sentido, Banco Consorcio define las siguientes instancias y responsables para una adecuada administración y control de los Riesgos de Liquidez: Autorización de Políticas, Aplicación de Políticas, Revisión de la Estructura de Límites Internos, Monitoreo del Estado de los Límites, Generación y Mantención de las Herramientas utilizadas en la Medición de Riesgos, Emisión de Reportes a la Alta Administración, Declaración y Administración de Contingencias de Liquidez, Análisis del Impacto en Liquidez asociado a Nuevos Productos Financieros, Actividad de Asignación de Precios Internos, Tratamiento de las Excepciones a las Políticas Establecidas, Directorio, Alta Administración y Contraloría.

4.5.2.1 Políticas de financiamiento

Las políticas de financiamiento de Banco Consorcio y sus Filiales establecen la manera de gestionar las distintas fuentes de financiamiento considerando la estrategia global de negocios, la estructura del balance en monedas y plazos y las condiciones de mercado. Los negocios de Banco Consorcio y sus Filiales se centran por un lado en el financiamiento de personas y empresas a través de créditos de consumo, comerciales e hipotecarios y por otro lado en las inversiones en instrumentos de deuda principalmente instrumentos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Para conseguir una adecuada gestión de las fuentes de financiamiento, la presente política establece lo siguiente:

- Medición permanente de la posición de liquidez lo que se traduce en indicadores de liquidez y en el establecimiento de zonas de monitoreo para los mismos.
- Diversificación de las fuentes de financiamiento mediante límites de concentración de vencimientos de pasivos por contraparte y límites de concentración por plazos residuales.
- Establecimiento de niveles mínimos de activos líquidos y semilíquidos

4.5.2.2 Políticas de diversificación

La política de diversificación de Banco Consorcio y sus Filiales establece las distintas fuentes de financiamiento permitidas y sus concentraciones máximas en cada una de ellas considerando la estrategia global de negocios, la estructura del balance en monedas y plazos y las condiciones de mercado.

Conviene señalar que el Banco accede esencialmente a fuentes de financiamiento mayoristas con un alto contenido de inversionistas institucionales por lo tanto es crucial la combinación adecuada entre fuentes de financiamiento estables y volátiles en base a los negocios que lleva a cabo el Banco y sus filiales. Para gestionar esta política el Banco cuenta con los siguientes elementos:

- Monitoreo y control de indicadores de concentración de activos líquidos y pasivos volátiles.
- Monitoreo y límites de concentración de las captaciones por contraparte y plazos.
- Control de límites máximos de concentración de pasivos.

4.5.2.3 Políticas de Inversión

La política de inversión define la combinación óptima de invertir los recursos disponibles las cuales se encuentran definidas en el Manual de Inversiones y por el Comité de Activos y Pasivos (CAPA). Por su parte las políticas de colocaciones están definidas en el Manual de Riesgo de Crédito y monitoreada por el Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito. Respecto a las inversiones en instrumentos financieros es relevante la liquidez de estos, es decir la facilidad con la que pueden ser transformados en la caja en el corto plazo sin una pérdida de valor relevante; mientras que el caso de las colocaciones es esencial la capacidad para recuperar los créditos. En el primer caso se definen como instrumentos líquidos a los papeles emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería

General de la República y bancos establecidos en Chile, todos los cuales cuentan con un amplio mercado secundario. En el caso de las colocaciones es esencial la atomización de la cartera; criterios que están reflejados en la cartera de créditos de Banco Consorcio.

4.5.2.4 Medición del riesgo

Banco Consorcio y sus Filiales utilizan distintas herramientas para la medición y monitoreo del riesgo de liquidez, distinguiendo entre situaciones normales de mercado y escenarios de estrés.

En el caso de escenarios normales se utilizan flujos de caja proyectados razones de concentración de vencimientos de pasivos por plazo y contrapartes además de razones de liquidez las que indican principalmente la posición relativa del Banco respecto a activos líquidos y pasivos volátiles.

Para escenarios de estrés se aplican mensualmente pruebas de tensión de liquidez en las que se avalúa la capacidad del Banco para resistir shocks situaciones extremas de iliquidez ya sea por causas internas a la institución o por crisis del sistema financiero. Además de lo anterior existen indicadores de alerta temprana en función de la evolución de las fuentes de financiamiento internas y de indicadores del sistema financiero los que son variables determinantes para activar planes de contingencia de iliquidez.

4.5.2.5 Gestión en Pasivos y Liquidez Emisión de bonos senior

Banco Consorcio ha colocado bonos senior por UF 4.175.000 en bonos reajustables y por \$33.000.000.000 de bonos nominales durante el año 2025.

Sólida Posición de Liquidez

Se ha decido contar con un LCR objetivo piso de 130%, 30% por sobre lo requerido por Basilea III, esto para enfrentar con holgura cualquier eventual shock de liquidez.

4.5.3 Resumen cuantitativo de la exposición al riesgo

Banco Consorcio mide diariamente su situación de liquidez en base a las disposiciones del Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y del título III del Capítulo 12-20 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, controlando el cumplimiento de los límites allí establecidos. En esencia el modelo de medición consiste en la proyección de flujos de caja de activos y pasivos bajo criterios conservadores respecto a la renovación de colocaciones asignando los flujos en ocho bandas temporales. En base a los flujos de activos y pasivos se miden los descálces por bandas temporales y acumuladas existiendo los siguientes límites:

a) El descálce acumulado en moneda extranjera no puede superar una vez el capital básico.

Adicionalmente, las siguientes mediciones no están sujeta al cumplimiento de límites normativos específicos, siendo requerido si reporte a la Comisión para fines de monitoreo:

- a) El descálce acumulado sumando todas las monedas hasta 30.
 - b) El descálce acumulado sumando todas las monedas hasta 90.
- Al 31 de diciembre de 2025 la situación fue la siguiente:

MONEDA CONSOLIDADA	HASTA 7 DÍAS	DESDE 8 A 30 DÍAS	DESDE 31 A 90 DÍAS
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	3.290.700	861.035	1.429.655
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	2.201.970	1.375.857	2.482.036
DESCALCE	1.088.730	(514.822)	(1.052.381)

MONEDA EXTRANJERA	HASTA 7 DÍAS	DESDE 8 A 30 DÍAS	DESDE 31 A 90 DÍAS
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	406.700	275.604	311.302
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	391.282	531.148	477.574
Descalce	15.418	(255.544)	(166.272)
DESCALCE AFECTO A LÍMITES	(240.126)		
LÍMITES:			
Una vez el capital	809.152		
Margen disponible	569.025		

Al 31 de diciembre de 2024, la situación fue la siguiente:

MONEDA CONSOLIDADA	HASTA 7 DÍAS	DESDE 8 A 30 DÍAS	DESDE 31 A 90 DÍAS
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	2.295.403	827.512	963.694
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	1.429.666	1.292.618	1.639.667
DESCALCE	865.737	(465.106)	(675.973)

MONEDA EXTRANJERA	HASTA 7 DÍAS	DESDE 8 A 30 DÍAS	DESDE 31 A 90 DÍAS
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	265.904	278.704	327.996
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	257.321	437.381	270.386
Descalce	8.583	(158.677)	57.610
DESCALCE AFECTO A LÍMITES	(150.094)		
LÍMITES:			
Una vez el capital	759.150		
Margen disponible	609.058		

4.5.4 Fuentes de liquidez

Las políticas de financiamiento de Banco Consorcio establecen la manera de gestionar las distintas fuentes de financiamiento de liquidez considerando la estrategia global de negocios, la estructura del balance en monedas y plazos, y las condiciones de mercado.

Banco Consorcio ha establecido una política de diversificación de sus fuentes de financiamiento por tipo de contraparte, tipo de instrumentos y plazos, en combinación con una política de inversión en activos líquidos.

Banco Consorcio dispone de Líneas de crédito vigentes disponibles en el sistema financiero local, con bancos extranjeros y en el Banco Central de Chile: (redescuento), entre las que pueden nombrarse la Facilidad de Liquidez Intradía, Facilidad Permanente de Liquidez, además de los programas especiales de financiamiento implementados por la autoridad monetaria en situaciones de contingencia. Por otro lado, la entidad busca obtener fuentes de financiamiento estable de largo plazo, tales como emisiones de bonos corrientes, bonos subordinados y financiamiento de instituciones financieras del exterior.

Banco Consorcio busca tener siempre un stock de activos mínimos del Banco Central de Chile o Tesorería General de la República y contar con líneas disponibles.

4.5.5 Descalces de plazos individuales y consolidados a 7, 15 y 30 días

El capítulo 12-20 de la Recopilación Actualizada de Normas y el Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, establecen normas sobre la medición del descálce neto acumulado en moneda local y en moneda extranjera y los límites asociados con respecto al capital básico en las distintas bandas temporales, en el caso de moneda extranjera.

El descálce neto que mide la liquidez de un banco corresponde a las diferencias entre sus ingresos de caja (vencimientos de activos) y sus egresos de caja (vencimientos de pasivos) para cada una de las bandas definidas, siendo el descálce de liquidez neto el acumulado de tales diferencias.

Las bandas consideradas para efectuar las mediciones serán aquellas definidas para el archivo C46 de situación de liquidez contenido en el Sistema de Información Contable de la CMF.

4.5.6 Razón de cobertura de liquidez

La actual normativa vigente descrita en el Capítulo 12-20 de la recopilación actualizada de normas de la CMF, y el Capítulo III.B.2.1 del compendio de normas financieras del Banco Central definen indicadores normativos de liquidez, dentro de los cuales el Banco calcula una razón de cobertura de liquidez (LCR), medida como el cociente entre el stock de activos líquidos de alta calidad (ALAC) y los egresos netos estresados.

En la siguiente tabla se presenta el cálculo de la razón de cobertura de liquidez para el período de reporte:

LCR A DICIEMBRE 2025	
BASE INDIVIDUAL	BASE CONSOLIDADA
341%	309%

También se mide y controla el indicador de liquidez estructural razón de financiamiento estable neto (NSFR), que da cuenta de la relación entre los requerimientos de financiamiento estable y la disponibilidad del mismo para todo el balance de la entidad. Los activos de menos liquidez requieren mayor financiamiento estable, mientras que se consideran más estables los pasivos de largo plazo y/o los asociados a contrapartes no financieras.

En la siguiente tabla se presenta el cálculo de la razón de financiamiento estable neto para el período de reporte:

NSFR A DICIEMBRE 2025	
BASE INDIVIDUAL	BASE CONSOLIDADA
123%	117%

4.6 Riesgo de mercado

4.6.1 Definición y explicación de la exposición al riesgo

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como

consecuencia de variaciones en los precios de mercado. Los riesgos de mercado provienen de potenciales variaciones en los precios de mercado que afecten de manera negativa el valor de un instrumento financiero o los ingresos y gastos derivados de una posición determinada. La magnitud de tales riesgos depende del monto de la posición, la volatilidad de los precios y del horizonte temporal o de mantención de los instrumentos.

4.6.2 Objetivos, políticas y procesos para la gestión y medición del riesgo

El objetivo de Banco Consorcio en la administración de los Riesgos de Mercado permite compatibilizar la meta de lograr atractivas rentabilidades en las decisiones de inversión y con el mandato de cautelar la solvencia patrimonial del banco. En esta línea, el Banco tiene aprobada, definida e implementada una Política de Riesgo de Mercado, la que contiene los aspectos fundamentales para la identificación, medición, monitoreo, limitación y control de los riesgos de mercado, cuya finalidad es:

- Identificar las fuentes de riesgos de mercado que enfrenta el Banco y sus filiales.
- Delinear la estrategia de la institución para hacer frente a los riesgos de mercado.
- Definir las mediciones del riesgo de mercado.
- Establecer el proceso mediante el cual la Administración Superior decide el máximo riesgo de mercado que la institución está dispuesta a aceptar, así como también la frecuencia de revisión de los límites.
- Delimitar las líneas de autoridad y las responsabilidades de cada una de las unidades en el proceso de administración de riesgo de mercado.

El mercado responde ante variables fundamentales de la economía y también ante las expectativas de los agentes. Debido a lo anterior un aspecto esencial respecto de la administración de los riesgos de mercado es la capacidad de la institución de anticipar cómo estas variables afectarán los precios de los instrumentos financieros. Para ello es necesario que quienes administran y controlan los riesgos se involucren en estudiar el mercado conocer las expectativas de este y saber cuáles son todos los aspectos que desde un punto de vista fundamental lo afectan. Asimismo, la utilización de modelos estadísticos que involucren el análisis de las tendencias de las variables y precios de mercado es un apoyo sobre todo para quienes son los encargados de administrar las posiciones.

Sin embargo, adicionalmente al análisis de variables técnicas y fundamentales de los mercados para la administración de los riesgos se debe agregar la definición de un proceso de control adecuado.

El primer paso dentro del proceso control es la identificación de los riesgos a los que el Banco se encuentra expuesto de tal forma de visualizar una estrategia de administración de estos. Un segundo paso en la definición de la estructura de control consiste en establecer los modelos y mecanismos de medición de los riesgos los cuales deben tener un sólido sustento sobre la base de aspectos teóricos y prácticos. Posteriormente, se deben definir los límites a las exposiciones de tal forma que los riesgos asumidos se enmarquen en las políticas y tolerancia a los riesgos establecidos por la alta administración. De igual forma es importante que exista una

adecuada estructura que permita asegurar el control por oposición de intereses de las exposiciones y su comparación con los límites establecidos.

Banco Consorcio sustenta su estrategia general, en un proceso de administración de riesgos que permite identificar los riesgos de mercado asumidos, definir límites máximos de riesgos a asumir, cuantificarlos de forma correcta y evaluar su impacto en el patrimonio.

4.6.2.1 Riesgos relativos a las actividades de negociación

Los riesgos de mercado que impactan en las actividades de negociación se derivan de las variaciones de precios de mercado que pueden afectar negativamente el valor de las posiciones en instrumentos financieros que mantiene la Gerencia de Finanzas a través de las operaciones de la Mesa de Dinero. Estas transacciones tienen lugar con el fin ya sea de explotar oportunidades de arbitraje por desalineación de precios de mercado tomando posiciones u obtener ingresos a través del devengo con la adquisición de instrumentos de renta fija.

4.6.2.1.1 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para las actividades de negociación se reduce esencialmente al potencial impacto negativo de variaciones de tasas en la valorización de instrumentos financieros. La metodología básica para estimar el valor razonable de un instrumento financiero que implica una serie de flujos de caja futuros es a través de su valor presente neto utilizando tasas de interés relevantes para dicho instrumento y el mercado en el que participa la institución. De este modo en el caso de un activo financiero las alzas de tasas de interés de mercado impactan negativamente en su valor mientras que lo contrario ocurre en el caso de un pasivo financiero que se valore a su fair value.

4.6.2.1.2 Riesgo de moneda

Representa la eventualidad de pérdidas patrimoniales producto de un cambio adverso en la cotización de una o más monedas extranjeras. Este riesgo surge al mantener posiciones spot netas ya sea largas o cortas en divisas o instrumentos financieros denominados en moneda extranjera los cuales son transados por la Mesa de Dinero. Esta clase de riesgo impacta también en derivados sobre monedas tales como forwards futuros cross-currency swaps opciones etc.

4.6.2.1.3 Riesgo de reajustabilidad

Es el riesgo que se manifiesten diferencias entre la tasa de inflación esperada y efectiva de manera que afecten los ingresos operacionales netos del Banco provenientes de reajustes. En el caso de las actividades de negociación este riesgo se presenta en la probabilidad de movimientos adversos inesperados en las tasas de inflación causen una pérdida de valor en las posiciones mantenidas en activos financieros reajustables en UF, así como también en su impacto en los reajustes percibidos o por pagar en instrumentos de deuda. Asimismo, las variaciones inesperadas en el IPC pueden provocar efectos adversos en el valor de mercado de derivados sobre UF tales como los seguros de inflación y los swaps de tasa UF-Cámara.

4.6.2.2 Riesgos relativos a las actividades de banca tradicional

En el caso de las actividades tradicionales de la banca en las cuales los activos y pasivos no se valorizan según su valor de mercado sino de acuerdo con su costo amortizado como es el caso de las colocaciones comerciales y las captaciones los riesgos de mercado se presentan fundamentalmente a causa de los descalses tanto en monto como en plazo de los activos y pasivos del balance.

4.6.2.2.1 Riesgo de tasa de interés

El riesgo se tasa de interés se produce debido a que a causa de un descalce de plazos entre activos y pasivos éstos últimos se deben renovar a una tasa mayor que las de los activos o lo primeros se recolocan a tasas inferiores afectando el margen financiero de la institución.

4.6.2.2.2 Riesgo de moneda

Al igual que en el caso del riesgo de tasa de interés el riesgo de moneda para las operaciones de la banca tradicional se deriva del descalce de activos y pasivos denominados en la misma moneda. En base a lo anterior este riesgo depende de la composición por moneda de activos y pasivos del balance.

4.6.2.2.3 Riesgo de reajustabilidad

El riesgo de reajustabilidad tiene características similares al riesgo de las monedas. No obstante, en este caso existe un impacto directo en los resultados producto de los reajustes ya sea de activos o de los pasivos expresadas en alguna unidad de reajuste.

4.6.2.3 Riesgo de prepago

Es el riesgo de que el banco pueda incurrir en pérdidas financieras en el caso de que los clientes decidan o soliciten pagar en forma anticipada. Este riesgo es especialmente importante en el caso de mantener carteras de colocaciones de largo plazo importantes.

En el caso de Banco Consorcio este riesgo es reducido debido a que sus colocaciones hipotecarias corresponden a mutuos hipotecarios endosables los cuales se endosan en un plazo promedio menor a 6 meses

4.6.3 Medición del riesgo de mercado

El Capítulo 21-7 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN), estableció el enfoque estándar para la medición de los cargos de pital por riesgo de mercado. Banco Consorcio aplica el modelo estandarizado para la cuantificación del riesgo de tasa de interés general y específico de las posiciones del Libro de Negociación, así como también el riesgo de cotizaciones bursátiles y el riesgo de monedas y materias primas de todo el balance. Para la medición de la exposición más relevante al riesgo de mercado, es decir el riesgo general y específico de tasa de interés asignando los valores razonables correspondientes a las posiciones registradas en el activo y en el pasivo en bandas temporales. En esa asignación se realiza distinguiendo además según tipo moneda y tipo de tasa (fija o flotante), las monedas, los tipos de instrumentos y su calificación crediticia. Por su parte, el riesgo de monedas

se calcula considerando las exposiciones en cada moneda, las posiciones netas pagaderas o reajustables en monedas extranjeras, incluido el oro, para todo el Balance. Adicionalmente, a la exposición al riesgo de monedas calculada, cuando corresponda, el Banco calcula la exposición a los riesgos Gamma y Vega de las posiciones en opciones sobre monedas, según el método delta-plus establecido en el enfoque estandarizado. Por otro lado, se mide y controla la exposición al Riesgo de Mercado del Libro de Banca de acuerdo a lo establecido en el Anexo N° 1 del Capítulo 21-13 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN), en la perspectiva del Valor Económico de largo plazo (EVE) y del impacto en utilidades de corto plazo (NII), además de utilizar otras métricas internas complementarias. Banco Consorcio mide el riesgo de reajustabilidad calculando la “Posición Neta en Moneda Reajutable” a partir de la diferencia entre los valores contables —o valor razonable según corresponda— de activos y pasivos reajustables.

Adicionalmente, el Banco aplica metodologías de Value at Risk y otras medidas complementarias (descalce de activos y pasivos por monedas y por plazos sensibilidad del margen financiero etc.) para medir el riesgo de mercado de sus posiciones. El Banco aplica también pruebas de tensión (stress testing) para estimar pérdidas ante cambios extremos en la estructura de tasas de interés y las paridades entre monedas. Adicionalmente la institución aplica pruebas retrospectivas para evaluar la efectividad de su modelo interno Value at Risk. El cálculo del Value at Risk permite determinar el máximo de pérdidas que podría ocurrir basado en supuestos o hipótesis acerca de la evolución de las condiciones de mercado. El Directorio define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse estableciendo un procedimiento para el monitoreo de las mediciones.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y arroja la pérdida potencial que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. El modelo incluye las posiciones en inversiones de renta fija, instrumentos derivados y monedas extranjeras utilizando una metodología de simulación histórica. Del modelo se obtienen mediciones del riesgo global de monedas y tasas de interés además de mediciones individuales por posiciones. El resultado es monitoreado regularmente para probar la validez de los supuestos hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

El Banco establece límites y mecanismos de monitoreo de los riesgos de mercado medidos a través del modelo VaR separando aquellas variaciones potenciales que afectaría los resultados directamente y aquellos que impactarían al patrimonio como es el caso de los instrumentos de negociación y posiciones.

4.6.4 Auditoría interna

Los procesos del Banco y sus Filiales son auditados periódicamente por Contraloría de Banco Consorcio que a partir de la definición de una metodología que establece ciclos de control busca proveer a la organización de una opinión independiente acerca de la calidad efectividad y eficiencia de los sistemas de control interno y del cumplimiento de políticas y procedimientos del Banco Consorcio respecto a los riesgos críticos identificados basándose en metodologías que aseguren el monitoreo

continuo de los riesgos presentes y potenciales que puedan existir en la organización. La información resultante de los procesos de revisión es discutida con la Administración del Banco y sus Filiales e informada al Directorio y Comité de Auditoría (COAU) estando este último integrado por dos Directores del Banco la Contralora y como invitados permanentes el Gerente General y Fiscal del Banco.

4.6.5 Riesgo de tipo de cambio:

El Banco y sus Filiales está expuesto a las variaciones del tipo de cambio lo que afecta el valor de sus posiciones en las distintas monedas. La institución mide este riesgo en conjunto con el riesgo de tasa de interés a través de un Modelo Value at Risk estableciendo un límite para la pérdida máxima esperada con un 99% en un plazo de un día. Asimismo, se mide, limita y monitorea la posición en moneda extranjera intraday y overnight.

4.6.6 Análisis de sensibilidad de tipo de cambio

Como se muestra anteriormente, el Banco está principalmente expuesto a cambios en el tipo de cambio USD/CLP.

	IMPACTO EN UTILIDAD NETA (MM\$)	
	2025	2024
ESCENARIO		
Tipo de cambio USD/CLP - Aumento 10%	(281)	(1.385)
Tipo de cambio USD/CLP - Disminución 10%	281	1.385
TOTAL	-	-

Se aplicó el shock de tipo de cambio sobre la posición neta overnight en USD, incluyendo posiciones dentro y fuera de balance (instrumentos derivados).

4.6.7 Riesgo de tasas de interés del libro banca

El Banco y sus Filiales están expuestos a la volatilidad de las tasas de interés de mercado las que pueden afectar el valor razonable de sus instrumentos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI), así como también los ingresos netos por intereses y reajustes. El Anexo N° 1 del Capítulo 21-13 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) de la CMF establece un modelo estandarizado para la medición del riesgo de tasas de interés del Libro de Banca. Este riesgo se divide en uno de corto plazo el cual mide el riesgo desde la perspectiva de los ingresos por intereses y reajustes (ΔNII) y otro de largo plazo que mide la sensibilidad del valor patrimonial (ΔNII). El riesgo de tasa de interés de corto plazo y reajustabilidad (ΔNII), mide el impacto de desplazamientos paralelos de las curvas de tasas de interés en el margen neto acumulado de intereses y reajustes, con un horizonte temporal de un año. Mientras que el riesgo de tasa de interés de largo plazo

(ΔEVE) mide el impacto del valor económico ante distintos escenarios de desplazamientos de la curva de tasas de interés sobre el Capital Nivel 1.

El Directorio fija límites para cada tipo de riesgo ya sea en base al margen neto acumulado de intereses y reajustes o en base al patrimonio según corresponda. Estos riesgos y sus límites son informados mensualmente a la Comisión para el Mercado Financiero.

Al 31 de diciembre de 2025 la situación fue la siguiente:

ESCENARIO	ΔEVE BANCO	ΔNII BANCO
	IMPACTO LP	IMPACTO CP
Subida en paralelo	109.167	15.594
Bajada en paralelo	3.589	482
Inclinación de la pendiente	20.917	
Aplanamiento de la pendiente	30.100	
Subida de la tasa a corto	45.924	
Bajada de la tasa a corto	4.290	
TOTALES	109.167	15.594

	CAP. NIV. 1	MARG. FINANCIERO
Monto	807.804	105.099
Límite	201.951	42.039
Límite (%)	25%	40%

ESCENARIO	ΔEVE CONSOLIDADO	ΔNII CONSOLIDADO
	IMPACTO LP	IMPACTO CP
Subida en paralelo	125.580	27.581
Bajada en paralelo	-	4.416
Inclinación de la pendiente	17.681	
Aplanamiento de la pendiente	33.155	
Subida de la tasa a corto	53.860	
Bajada de la tasa a corto	-	
TOTALES	125.580	27.581

	CAP. NIV. 1	MARG. FINANCIERO
Monto	807.727	108.935
Límite	201.932	43.574
Límite (%)	25%	40%

La variable fundamental que determina las magnitudes de los riesgos son los descalses de activos y pasivos por vencimiento o banda temporal en cada una de las monedas. En el caso del riesgo de tasa de interés de corto plazo los descalses en las primeras bandas son cruciales mientras que el caso del riesgo de largo plazo lo son los descalses en las bandas mayores que reciben una mayor ponderación de riesgo.

Estructura de Plazos del Libro de Banca al 31 de diciembre de 2025 en MM\$

POSICIÓN NETA CONSOLIDADA						POSICIÓN NETA BANCO					
CÓDIGO	BANDA	CLP	UF	USD	TOTAL	CÓDIGO	BANDA	CLP	UF	USD	TOTAL
1	0-0 mes	925.410	12.209	158.582	1.096.201	1	0-0 mes	925.410	12.273	158.575	1.096.258
2	0-1 meses	(117.572)	(224.561)	(251.584)	(593.717)	2	0-1 meses	(144.305)	(224.053)	(251.584)	(619.942)
3	1-3 meses	(937.411)	(120.257)	(91.649)	(1.149.317)	3	1-3 meses	(1.243.419)	(116.249)	(91.649)	(1.451.317)
4	3-6 meses	(104.777)	100.901	(97.497)	(101.373)	4	3-6 meses	(104.039)	107.251	(97.497)	(94.285)
5	6-9 meses	(268.451)	118.941	2.917	(146.593)	5	6-9 meses	(267.342)	120.665	2.917	(143.760)
6	9-1 años	(285.926)	81.564	26.962	(177.400)	6	9-1 años	(284.997)	87.224	26.962	(170.811)
7	1-1,5 años	1.370.945	143.677	3.526	1.518.148	7	1-1,5 años	1.491.853	155.526	3.526	1.650.905
8	1,5-2 años	59.105	(77.164)	10.402	(7.657)	8	1,5-2 años	61.218	(59.669)	10.402	11.951
9	2-3 años	98.641	118.593	9.384	226.618	9	2-3 años	103.092	157.572	9.384	270.048
10	3-4 años	33.634	76.606	7.934	118.174	10	3-4 años	71.105	107.367	7.934	186.406
11	4-5 años	148.825	(211.763)	67.815	4.877	11	4-5 años	150.432	(186.667)	67.815	31.580
12	5-6 años	11.905	(20.932)	4.574	(4.453)	12	5-6 años	12.331	(14.554)	4.574	2.351
13	6-7 años	7.297	114.574	3.651	125.522	13	6-7 años	7.906	117.850	3.651	129.407
14	7-8 años	18.343	70.054	3.785	92.182	14	7-8 años	21.183	81.689	3.785	106.657
15	8-9 años	2.766	92.166	3.920	98.852	15	8-9 años	2.766	93.069	3.920	99.755
16	9-10 años	14.725	(39.825)	-	(25.100)	16	9-10 años	14.725	(39.104)	-	(24.379)
17	10-15 años	3.010	19.661	-	22.671	17	10-15 años	3.010	21.010	-	24.020
18	15-20 años	2.801	(86.977)	4.235	(79.941)	18	15-20 años	2.801	(86.977)	4.235	(79.941)
19	20 años o mas	2.513	84.202	-	86.715	19	20 años o mas	2.513	84.202	-	86.715
TOTALES		985.783	251.669	(133.043)	1.104.409	TOTALES		826.243	418.425	(133.050)	1.111.618

4.6.8 Cargos de capital por riesgo de mercado

Al tomar posiciones en instrumentos del Libro de Negociación el Banco está expuesto al riesgo de tasa de interés general y específico. Las variaciones de las tasas de interés de mercado afectan el valor razonable de los instrumentos de negociación y por lo tanto directamente al resultado del Banco. El Capítulo 21-7 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) establece un modelo estandarizado para la medición de los cargos de capital de mercado de las posiciones del Libro de Negociación combinado con el riesgo de monedas y materias primas de todo el balance. Estos riesgos constituyen la imputación de riesgo de mercado para efectos de requerimientos de capital. Los Activos Ponderados por Riesgo de Mercado (APRM) se suman a los Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC) y los Activos Ponderados por Riesgo Operacional, combinado con las mediciones de capital regulatorio, para calcular la Adecuación de Capital (IAC) del Banco.

Al 31 de diciembre de 2025 la situación fue la siguiente:

Patrimonio efectivo	1.146.977
Activos Ponderador por Riesgo Mercado (APRM)	101.378
riesgo de tasa de interés específico	388
riesgo de tasa de interés general	75.292
riesgo de monedas	5.378
riesgo bursátil específico	10.160
riesgo bursátil general	10.160
RO bursátiles	-
APRC	4.569.857
APRO	342.585
APR	5.013.820

Al 31 de diciembre de 2024 la situación fue la siguiente

Patrimonio efectivo	1.091.361
Activos Ponderador por Riesgo Mercado (APRM)	130.473
riesgo de tasa de interés específico	11.479
riesgo de tasa de interés general	100.461
riesgo de monedas	8.669
riesgo bursátil específico	4.932
riesgo bursátil general	4.932
RO bursátiles	-
APRC	4.510.893
APRO	365.343
APR	5.006.709

4.7 Riesgo operacional

4.7.1 Definición y explicación de la exposición al riesgo

Es el riesgo de pérdidas ocasionadas por errores o inadecuaciones de los procesos, fallas del personal, de los sistemas o bien por eventos externos. El riesgo operacional incluye: riesgo operacional, continuidad de negocio, seguridad de la información, externalización de servicios y ciberseguridad.

4.7.2 Objetivos, políticas y procesos para la gestión y medición del riesgo

La gestión del riesgo operacional es ejecutada, principalmente, a través de la Subgerencia de Riesgo Operacional, sin embargo, la gestión de riesgos de Ciberseguridad se lleva en forma más específica a través de la Subgerencia de Ciberseguridad. Los principales objetivos del Banco y sus filiales en materia de gestión del riesgo operacional son los siguientes: La identificación, evaluación, información, gestión y seguimiento del riesgo operacional de las actividades, productos y procesos realizados o comercializados por el Banco y sus empresas filiales; Construir una fuerte cultura de administración de riesgo operacional y de controles internos, con responsabilidades claramente definidas y adecuadamente segregadas entre las funciones de negocios y de soporte, sean éstas desarrolladas internamente o externalizadas a terceros; Generar reportes internos efectivos en relación con los temas relacionados a la gestión de riesgo operacional, con escalamiento; Controlar el diseño y aplicación de planes efectivos para enfrentar contingencias que aseguren continuidad de los negocios y limitación de pérdidas. El Banco y sus Filiales se ven imposibilitados de eliminar todos los riesgos operacionales, pero si se reacciona mediante un marco de control y de supervisión para mitigar los riesgos. Los controles incluyen efectiva segregación de funciones restricción de acceso, procedimientos de autorización y reconciliaciones, capacitaciones y evaluación del personal incluyendo el uso de auditorías internas, todo esto dentro de un marco basado en buenas prácticas y en el involucramiento de todas las unidades del Banco. Sin perjuicio de lo anterior, Banco Consorcio y sus Filiales, cuenta con evaluación de los riesgos inherentes y residuales

existentes en sus procesos, de modo de mitigar con planes de acción aquellos que se encuentran sobre el umbral del riesgo aceptado. Además, cuentan con planes de contingencia operacional y tecnológica, para sus actividades definidas como críticas, las cuales son probadas periódicamente. Cuenta además con un modelo de gestión y control de todos sus activos de información críticos.

Banco Consorcio y sus filiales, conforme a lo dispuesto en el Capítulo 20-8 de la RAN, ha establecido sistemas, procedimientos y mecanismos de gestión que permitan identificar, registrar, evaluar, controlar, mitigar, monitorear y reportar incidentes operacionales a la CMF, con especial énfasis en aquellos relacionados con la Ciberseguridad. Estos sistemas permiten a la entidad tener una visión oportuna de los incidentes y, a la vez, asegurar la existencia de herramientas para hacer el seguimiento y correlacionar eventos, a objeto de detectar otros incidentes, identificar vulnerabilidades de la infraestructura física y virtual comprometida, modus operandi de los eventuales ataques, entre otros. El Banco y sus filiales, de conformidad a lo dispuesto en el Capítulo 20-7 de la RAN, ha establecido políticas y procedimientos para contratación y gestión de externalización de servicios, así como para la administración de los riesgos asociados a dicha actividad, poniendo especial énfasis en el procesamiento externo de datos y Cloud Computing. Por otro lado, según lo definido en el Capítulo 20-10 de la RAN, la entidad ha puesto en práctica un sistema de gestión de seguridad de la información y ciberseguridad, el cual contiene las directrices para la administración de estos riesgos, conforme a las mejores prácticas internacionales existentes sobre la materia, teniendo en cuenta la complejidad y escala de las operaciones del Banco y sus Filiales. El Banco tiene definido un Comité de Riesgo Operacional y un Comité de Tecnología Seguridad de la Información y Continuidad donde se revisan periódicamente los eventos de pérdida registrados los planes para corregir sus causas y toda la gestión referida a la evaluación realizada de los riesgos identificados en los procesos del Banco y sus medidas de mitigación. Se monitorea además el control y administración de los proveedores definidos como críticos y se evalúan las pruebas a los planes de continuidad que el Banco tiene definidos para cada uno de los procesos críticos y el cumplimiento de políticas existentes en materia de seguridad de la información.

4.7.2.1 Gestión continuidad de negocios

A efectos de mantener siempre disponibles sus servicios y canales de atención a los clientes y proteger el patrimonio, Banco Consorcio cuenta con un marco de gestión para la Continuidad de Negocios tanto operacionales cómo tecnológicos. Este marco de gestión considera la definición de políticas, roles, indicadores y otras materias, por ejemplo:

- Evaluación e identificación de los procesos críticos para el Banco, que considera aspectos tales como impacto en clientes, reputación, patrimonio, información.
- Planes de continuidad de negocios actualizados.
- Definición y ejecución anual de pruebas de los planes de continuidad tanto operacionales como tecnológicos.
- Análisis y lecciones aprendidas en las pruebas realizadas.

- Difusión de resultados y lecciones aprendidas y planes de mejorar al interior de la organización.

4.7.3 Resumen cuantitativo de la exposición al riesgo

Como una forma de gestionar las pérdidas operacionales, desde un enfoque cuantitativo, el Banco define como apetito por riesgos, tener pérdidas operaciones, incluidas el riesgo asociado a ciberseguridad, por bajo el promedio de la industria. Para esto ha definido 2 umbrales máximos de tolerancia de pérdidas por conceptos de riesgo operacional.

- Límite Global Promedio móvil último 12 meses: Corresponde al Monto de Eventos de pérdidas Brutos últimos 12 meses dividido por los Ingresos operacionales últimos 12 meses. Tolerancia Máxima anual = 0.64% (Medición mensual)
- Limite Mensual: Corresponde al Monto de Eventos de pérdidas Brutos último mes dividido por los Ingresos operacionales últimos 12 meses. Tolerancia Máxima anual = 0.08% (Medición mensual)

4.8 Riesgo de capital regulatorio

4.8.1 Definición y explicación de la exposición al riesgo

El riesgo de capital regulatorio refiere al cumplimiento del índice de adecuación de capital mínimo que el banco debe mantener. El índice de adecuación de capital mide el capital de un banco en relación con sus activos ponderados por riesgo. La relación capital-activos ponderados por riesgo promueve una fuerte capitalización y una mejor capacidad de recuperación financiera del banco para resistir las crisis y los shocks económicos y financieros.

4.8.2 Objetivos, políticas y procesos para la gestión y medición del riesgo

4.8.2.1 Requerimiento de capital

Los objetivos primarios de la administración de capital de la entidad son asegurar el cumplimiento de los requerimientos normativos, mantener una sólida clasificación crediticia y sanos índices de capital. Durante los períodos terminados en cada trimestre del 2025, el Banco ha cumplido totalmente con los requerimientos de capital exigidos. De acuerdo con la Ley General de Bancos el Banco debe mantener una razón mínima de patrimonio efectivo a activos consolidados ponderados por riesgo de 8% neto de provisiones exigidas y una razón mínima de capital básico a total de activos consolidados de 3% neto de provisiones exigidas. Existe un límite mínimo de 4,5% para el capital básico respecto de los activos ponderados por riesgo, y de 6% para el capital de nivel 1. En diciembre de 2021 comenzó la aplicación del cálculo de los activos ponderados por riesgo con los nuevos estándares de Basilea III, incluyendo cargos de capital por riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional. Asimismo, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) estableció las normativas para la definición del capital regulatorio en sus distintos niveles y con las deducciones respectivas, así como los requisitos que deben cumplir los instrumentos de capital regulatorio de nivel 1 y nivel 2. La CMF definió una implementación gradual de las deducciones de capital regulatorio y del colchón de conservación. Por

otro lado, en 2021 comenzó la aplicación del Pilar 2 de Basilea III, consistente en el proceso supervisor de evaluación de suficiencia de capital, materializado en la emisión anual del Informe de Autoevaluación de Patrimonio Efectivo (IAPE), conforme el cual las entidades bancarias deben realizar un proceso completo de identificación y evaluación de sus riesgos materiales, la calidad de la gestión y del gobierno corporativo, así como la evaluación de los requerimientos de capital en un horizonte de 3 años, tanto en un escenario base como de tensión.

La Comisión para el Mercado Financiero revisó el requerimiento de capital por Pilar 2 de 2,38% debiendo completarse en 3 años (4 años considerando la primera aplicación), debiendo constituirse un 75% del total a más tardar el 30 de junio de 2026. Esto no implica un incremento del capital regulatorio, sino una reasignación del mismo.

4.8.2.2 Gestión en Fortalecimiento del Patrimonio Efectivo

El Banco realiza en el marco del Informe de Autoevaluación de Patrimonio Efectivo (IAPE) ejercicios de tensión integrales del capital vinculados a los riesgos identificados como materiales de acuerdo a su estrategia y planificación de negocios. Estos ejercicios son complementados por pruebas de tensión periódicas más acotadas de riesgos de mercado de las exposiciones del Libro de Negociación y del Libro de Banca

Nota 48 Información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación de capital

Banco Consorcio aporta información de los objetivos, las políticas, los procesos para la gestión del capital regulatorio, los indicadores de adecuación y los requerimientos normativos aplicables, incluyendo las disposiciones establecidas en los párrafos 134 a 136 de las Normas Internacional de Contabilidad (NIC).

Capital

Considera capital a efectos de su gestión el conjunto de recursos financieros que mantiene para absorber pérdidas inesperadas y garantizar su solvencia y estabilidad. Su adecuada administración busca cumplir con los requerimientos regulatorios, optimizar la rentabilidad y asegurar la sostenibilidad del negocio frente a riesgos y contingencias, este se compone de:

- Patrimonio de los propietarios, reservas, utilidades retenidas,
- interés no controlador,
- menos deducciones prudenciales,
- AT1 (instrumentos perpetuos)
- y el T2 (bonos subordinados y provisiones voluntarias), conforme a la RAN Cap. 21 1. La suma de CET1 y AT1 conforma el T1.

Objetivos

Los principales objetivos del Banco en materia de Gestión de Capital son los siguientes:

- Abordar las exigencias de acuerdo con su objetivo interno y adecuación de capital.
- Dar cumplimiento a las exigencias regulatorias.
- Salvaguardar la continuidad, mantener solvencia y retorno ajustado al riesgo, de acuerdo con el plan estratégico del Banco, considerando los periodos de recesiones severas.
- Contribuir a mantener sus actividades de financiamiento e inversión en un nivel estable sin consideración de las tendencias macroeconómicas.

Políticas

Banco Consorcio a través de su política de Gestión de Capital establece el nivel de patrimonio requerido, dado su plan de crecimiento y los riesgos asumidos. Su propósito, es asistir a la alta dirección y al gobierno corporativo en materia del cumplimiento normativo, promoviendo a través de acciones de evaluación, supervisión e información del capital y la obediencia de las regulaciones vigentes.

Gestión de Capital:

Banco Consorcio realiza la gestión del capital conforme a la normativa vigente, formalizando principios estratégicos generales para definir los niveles de patrimonio exigidos según su plan de crecimiento y los riesgos asumidos. Se enfoca en cubrir riesgos materiales, mantener una sólida clasificación crediticia y asegurar holguras de capital adecuadas. Con la finalidad de asistir a la alta dirección y al gobierno corporativo mediante la implementación de procedimientos y controles que garanticen un cumplimiento normativo eficaz y mantención de niveles de solvencia. Dentro del proceso de evaluación de patrimonio efectivo, tiene como objetivo la identificación, medición y agrupación de riesgos, determinando el patrimonio mínimo necesario para su cobertura en horizontes de corto y mediano plazo (3 años). Este proceso se realiza conforme a la normativa de la CMF y el Título V de la Ley General de Bancos, asegurando resguardos patrimoniales alineados con los riesgos asumidos, y exigencias regulatorias.

Requerimientos de capital

En primera instancia y en cumplimiento con la LGB, el banco debe mantener un patrimonio efectivo sobre activos ponderado por riesgo no inferior al 8%, un capital básico, que no podrá ser inferior al 4,5% de los APR ni al 3% de sus activos totales, neto de provisiones exigidas y un capital adicional de Nivel 1 no inferior al 6% de sus APR, neto de provisiones exigidas. De la misma forma también se debe cumplir, según la normativa vigente, los correspondientes colchones de capital, colchón de conservación, colchón contra cíclico y/o cargos de capital por Pilar 2. Por otra parte, la entidad bancaria cuenta con los colchones de capital dictados por la norma, donde el colchón de conservación mínimo legal equivalente al 2,5%; el colchón contra cíclico al 0,5%; y el colchón idiosincrático, que es el resultado de pruebas de tensión severas. De acuerdo con la norma, Banco Consorcio, reconoce los riesgos a través de tres pilares: Pilar I donde se cubren los riesgos

de crédito, de mercado y operacional; Pilar II Regulatorio, donde se consideran los requerimientos de capital establecidos por el regulador y no cubiertos por el Pilar I, cubierto en un 56.3% con capital básico; y el Pilar II Interno, donde se consideran otro tipo de riesgos adicionales, tales como la concentración, el riesgo de mercado del libro de banca (RMLB) y riesgos estratégicos o de negocio. En mayo de 2023 el Banco Central informó que su consejo acordó activar el requerimiento de capital contra cíclico para la industria bancaria local, equivalente a 0,5% de los APR de las instituciones bancarias, exigible en el plazo de un año, siendo incorporado junto al resto de requerimientos.

Gestión Interna

Por otra parte se considera el patrimonio necesario para cumplir con el plan de negocios proyectado a 3 años. Banco Consorcio establece un Objetivo Interno de Capital (OIC) que consiste en el patrimonio efectivo ponderado por los APR que debe ser superior al mínimo regulatorio, riesgos de Pilar II y en el que se incluyen el colchón de conservación, el colchón contra cíclico y el colchón idiosincrático en su versión completa. El OIC se revisa periódicamente para asegurar la solvencia e ir preparando acciones de mitigación o fortalecimiento de capital de acuerdo sea necesario. Dichas revisiones son realizadas por el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) donde se analizan nuevas fuentes de capital y se revisa el plan de negocios para asegurar la capitalización. A su vez, el área de Control de Gestión reporta al Comité Ejecutivo y al CAPA la situación patrimonial y las acciones correctivas asegurando que la entidad bancaria esté preparada para enfrentar los riesgos que sean inherentes a su actividad y mantener la solvencia que se requiere tanto en el presente como además en el futuro.

Requerimientos regulatorios Pilar II

En enero del 2025 la comisión de mercado financiero según el acuerdo adoptado y tras la evaluación aplicó para Banco Consorcio un requerimiento que se asocia al riesgo de concentración crediticia de un 1.75% y al riesgo de mercado del libro de banca de un 0.75% de sus activos ponderamos por riesgo neto de provisiones exigidas el cual está constituido en un 50% desde el 30 de junio 2025. Además, el requerimiento deberá ser reconocido en un 56.3% con capital básico sobre los APR.

Cumplimiento

Banco Consorcio acoge las disposiciones transitorias que aplican a los estándares de solvencia bancarios de Basilea III de ellas se mencionan:

- La adopción gradual del colchón de conservación.
- La aplicación gradual de los ajustes al capital regulatorio.
- La sustitución temporal de capital adicional de nivel 1 (AT1) por instrumentos de capital nivel 2, esto es, bonos subordinados y provisiones adicionales.
- Gradualidad para continuar reconociendo como patrimonio efectivo bonos subordinados emitidos por filiales bancarias, entre otras materias.

En donde finalmente se lleva a cabo una autoevaluación de capital en la que evalúa los riesgos relevantes para estimar los resguardos patrimoniales que son necesarios. De esta manera, se establece la holgura necesaria para poder responder a diferentes oscilaciones en el valor de las exposiciones, de tal forma que el banco pueda estar en una situación de mantener su estabilidad financiera y cumplir con los requerimientos de la normativa prudencial, el seguimiento de la patrimonio disponible (correspondiente al capital básico sobre el total del patrimonio efectivo) y cuáles son las posibilidades reales de obtención de mayores recursos propios en caso que fuera necesario. En cuanto a la medición de cada uno de los riesgos materiales estos corresponden al resultado de una mesa de trabajo realizada por el panel de expertos de la administración y asesores externos, ello se realiza en el proceso de autoevaluación de patrimonio efectivo con periodicidad anual. A continuación, se presenta información sobre el capital regulatorio y los indicadores de adecuación de capital:

Cuadro N°1 Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo

N° ÍTEM	ACTIVOS TOTALES, ACTIVOS PONDERAMOS POR RIESGO Y COMPONENTES DE PATRIMONIO EFECTIVO SEGÚN BASILEA III - DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	NOTA	CONSOLIDADO GLOBAL 31-12-2025 MM\$	CONSOLIDADO GLOBAL 31-12-2024 MM\$
1	Activos totales según el estado de situación financiera		9.879.593	8.487.910
2	Inversión en filiales que no se consolidan	a	-	-
3	Activos descontados del capital regulatorio, distinto al ítem 2	b	28.873	13.552
4	Equivalentes de crédito	c	(17.339)	1.211
5	Créditos contingentes	d	177.975	118.712
6	Activos que se generan por la intermediación de instrumentos financieros	e	22	2.727
7	= (1-2-3+4+5-6) Activo total para fines regulatorios		10.011.334	8.591.554
8.a	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodología estándar (APRC)	f	4.569.857	4.510.893
8.b	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodologías internas (APRC)	f	-	-
9	Activos ponderados por riesgo de mercado (APRM)	g	101.379	130.473
10	Activos ponderados por riesgo operacional (APRO)	h	342.584	365.343
11.a	= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo (APR)		5.013.820	5.006.709
11.b	= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo, luego de la aplicación del output floor (APR)		5.013.820	5.006.709
12	Patrimonio de los propietarios		837.903	767.959
13	Interés no controlador	i	1	-
14	Goodwill	j	-	-
15	Exceso de inversiones minoritarias	k	-	-
16	= (12+13-14-15) Capital ordinario nivel 1 equivalente (CET1)		837.904	767.959
17	Deducciones adicionales al capital ordinario nivel 1, distinto al ítem 2	l	(28.873)	-8.809
18	= (16-17-2) Capital ordinario nivel 1 (CET1)		809.031	759.150
19	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital adicional nivel 1 (AT1)	m	-	-
20	Bonos subordinados imputados como capital adicional nivel 1 (AT1)	m	-	-
21	Acciones preferentes imputadas al capital adicional nivel 1 (AT1)		-	-
22	Bonos sin plazo fijo de vencimiento imputados al capital adicional nivel 1 (AT1)		-	-
23	Descuentos aplicados al AT1	l	-	-
24	= (19+20+21+22-23) Capital adicional nivel 1 (AT1)		-	-
25	= (18+24) Capital nivel 1		809.031	759.150
26	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital nivel 2 (T2)	n	8.263	13.263
27	Bonos subordinados imputados como capital nivel 2 (T2)	n	329.561	318.948
28	= (26+27) Capital nivel 2 equivalente (T2)		337.824	332.211
29	Descuentos aplicados al T2	l	-	-
30	= (28-29) Capital nivel 2 (T2)		337.824	332.211
31	= (25+30) Patrimonio efectivo		1.146.855	1.091.361
32	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón de conservación	p	125.346	125.168
33	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón contra cíclico	q	25.069	25.034
34	Capital básico adicional requerido para bancos calificados en la calidad de sistémicos	r	-	-
35	Capital adicional requerido para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2)	s	62.673	9.388

- a) Corresponde al valor de la inversión en filiales que no se consolidan. Aplica sólo en la consolidación local cuando el banco tiene filiales en el exterior, deduciéndose completamente su valor en los activos y CET1.
- b) Corresponde al valor de las partidas de activos que se descuentan del capital regulatorio, acorde con lo establecido en el literal a) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- c) Corresponde a los equivalentes de crédito de los instrumentos derivados de acuerdo con el literal b) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- d) Corresponde a las exposiciones contingentes según lo establecido en el literal c) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- e) Corresponde a los activos de la intermediación de instrumentos financieros a nombre propio por cuenta de terceros, que se encuentren dentro del perímetro de consolidación del banco, según lo establecido en el literal d) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- f) Corresponde a los activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según el Capítulo 21-6 de la RAN. Si el banco no tiene autorización para aplicar metodologías internas, debe informar el campo 8.b con cero y sumar 8.a en el campo 11.a. Si cuenta con la autorización, debe sumar 8.b en 11.a
- g) Corresponde a los activos ponderados por riesgo de mercado, estimados según el Capítulo 21-7 de la RAN.
- h) Corresponde a los activos ponderados por riesgo operacional, estimados según el Capítulo 21-8 de la RAN.
- i) Corresponde al interés no controlador, según el nivel de consolidación, hasta por un 20% del patrimonio de los propietarios.
- j) Activos que corresponden al goodwill.
- k) Corresponde a los saldos del activo de inversiones en las sociedades distintas de apoyo al giro que no participan

en la consolidación, por sobre el 5% del patrimonio de los propietarios.

- l) Para el caso del CET1 y T2, los bancos deben estimar el valor equivalente para cada nivel de capital, así como el obtenido al aplicar completamente el Capítulo 21-1 de la RAN. Luego, la diferencia entre el valor equivalente y el de aplicación completa, deberá ponderarse por el factor de descuento vigente a la fecha de reporte según las disposiciones transitorias del Capítulo 21 1 de la RAN, e informarse en esta fila. Para el caso del AT1, los descuentos aplican de forma directa si existiesen.
- m) Provisiones y bonos subordinados imputados al capital adicional nivel 1 (AT1), según lo establecido en el Capítulo 21-2 de la RAN.
- n) Provisiones y bonos subordinados imputados a la definición equivalente de capital nivel 2 (T2), según lo establecido en el Capítulo 21-1 de la RAN.
- o) De acuerdo con las disposiciones transitorias, a partir del 1 de diciembre de 2022, las exigencias de solvencia se harán también a nivel consolidado local, informando en esta columna las cifras en este nivel. Banco sin filiales en el exterior no deben llenar estos datos.
- p) Corresponde al capital básico adicional (CET1) para la constitución del colchón de conservación, según lo establecido en en el Capítulo 21-12 de la RAN.
- q) Corresponde al capital básico adicional (CET1) para la constitución del colchón contra cíclico, según lo establecido en el Capítulo 21-12 de la RAN.
- r) Corresponde al capital básico adicional (CET1) para bancos calificados en la calidad de sistémicos, según lo establecido en en el Capítulo 21-11 de la RAN.
- s) Corresponde al capital adicional para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2) del banco, según lo establecido en el Capítulo 21-13 de la RAN.

Cuadro N°2 Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III (en % con dos decimales)

N° DE ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE ÍTEM (*)	NOTA	CONSOLIDADO GLOBAL 31-12-2025	CONSOLIDADO GLOBAL 31-12-2024
1	Indicador de apalancamiento (T1_I18/T1_I17)		8,08%	8,84%
1.a	Indicador de apalancamiento que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	a	3,00%	3,00%
2	Indicador de capital básico (T1_I18/T1_I11b)		16,14%	15,16%
2.a	Indicador de capital básico que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	a	5,20%	4,61%
2.b	Déficit de colchones de capital	b	0,00%	0,00%
3	Indicador de capital nivel 1 (T1_I25/T1_I11b)		16,14%	15,16%
3.a	Indicador de capital nivel 1 que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	a	6,70%	6,11%
4	Indicador de patrimonio efectivo (T1_I31/T1_I11b)		22,87%	21,80%
4.a	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos	a	9,25%	8,19%
4.b	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando el cargo por artículo 35 bis, si aplicase	b	N/A	N/A
4.c	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando requisitos mínimos, colchón de conservación y colchón contra cíclico	c	12,25%	11,19%
5	Clasificación de Solvencia	d	A	A
Indicadores de cumplimiento normativo para la solvencia			0	0
6	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas en el capital nivel 2 (T2) en relación al APRC (T1_I26/(T1_I8.a o 8.b)	e	0,18%	0,29%
7	Bonos subordinados imputados en el capital nivel 2 (T2) en relación al capital básico	f	40,74%	42,01%
8	Capital adicional nivel 1 (AT1) en relación al capital básico (T1_I24/T1_I18)	g	0,00%	0,00%
9	Provisiones voluntarias (adicionales) y bonos subordinados que son imputados al capital adicional nivel 1 (AT1) en relación a los APR ((T1_I19+T1_I20)/T1_I11.b)	h	0,00%	0,00%

(*) T1 lx: corresponde al ítem x de la tabla anterior

- a) En el caso del indicador de apalancamiento, el requerimiento es un 3% sin perjuicio de los requisitos adicionales. En el caso del capital básico, el banco considera un cargo de 4,5% de los activos ponderados por riesgo (APR) más requisitos de Pilar 2. Además, y en caso que le aplique, el banco deberá sumar el cargo sistémico vigente según las disposiciones transitorias y el requisito de Pilar 2 que estuviera definido en este nivel de capital. En el caso de bancos nuevos que no hubieran enterado el capital pagado a 400.000 UF, deberá sumar un 2% a su requisito mínimo de acuerdo con el artículo 51 de la LGB. Este valor disminuye a 1% si el capital enterado esta por sobre las 600.000 UF pero inferior a 800.000 UF. En el capital de nivel 1, se considera como requisito mínimo un valor de 6% más cargo por Pilar 2. Para patrimonio efectivo, se considera un 8% de los APR, adicionándose a este valor, los cargos adicionales por banco Pilar 2. Los requisitos de bancos Pilar 2 para Banco Consorcio equivalen a 2,5% al 31 de diciembre de 2025. Las disposiciones transitorias requieren el 100% del cargo de capital, y de un 50% del cargo por Pilar 2, el cual se encuentra cubierto en un 56,3% con capital básico.
- b) El déficit de colchones de capital se debe estimar según lo dispuesto en el Capítulo 21-12 de la RAN. Este valor define la restricción al reparto de dividendos, según lo dispuesto en el Capítulo mencionado anteriormente. En el caso del

patrimonio efectivo, al valor informado en la nota 4.a) se adiciona la exigencia del 100% del colchón de conservación por 2,5% (100% al 31 de diciembre de 2025) y un cargo de capital contra cíclico de 0,5% al (31 de diciembre de 2025), aun cuando exista un requisito por el artículo 35 bis de la LGB.

- c) Corresponde a requisito de patrimonio efectivo vigente por el artículo 35 bis de la Ley General de Bancos (LGB).
- d) Corresponde a la clasificación de solvencia según lo establecido en el artículo 61 de la LGB.
- e) Límite equivale a un 1,25% al utilizar metodología estándar para la determinación de los APRC.
- f) Límite equivale al 50% del capital básico, considerando los descuentos aplicados a estos instrumentos según el Capítulo 21-1 de la RAN.
- g) El capital adicional de Nivel 1 no puede superar 1/3 del capital básico.
- h) Las provisiones adicionales y bonos subordinados imputados al AT1 no pueden ser superior al 0,5% de los APR a partir del 1 de diciembre de 2022, de acuerdo con las disposiciones transitorias del Capítulo 21-2 de la RAN.
- i) De acuerdo con las disposiciones transitorias, a partir del 1 de diciembre de 2022, las exigencias de solvencia se hacen también a nivel consolidado local, informando en esta columna las cifras en este nivel. Los bancos sin filiales en el exterior no deben llenar estos datos.

Nota 49 Hechos posteriores

Con fecha 19 de febrero de 2026 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie FF, Nemotécnico BCNOFF0225, por un monto total de UF 168.000 (ciento sesenta y ocho mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2030, a una tasa promedio de colocación de 2,68%.

Con fecha 06 de febrero de 2026 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie FF, Nemotécnico BCNOFF0225, por un monto total de UF 465.000 (cuatrocientas sesenta y cinco mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2030, a una tasa promedio de colocación de 2,67%.

Con fecha 30 de enero de 2026 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, Banco Consorcio informó como hecho esencial que el día de hoy se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2024/06.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie FF, Nemotécnico BCNOFF0225, por un monto total de UF 375.000 (trescientas setenta y cinco mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento el día 4 de agosto de 2030, a una tasa promedio de colocación de 2,68%.

No existen otros hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los Estados Financieros Consolidados de Banco Consorcio y sus filiales entre el 01 de enero de 2026 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados.

Álvaro Marsh P.
Subgerente de Control Financiero

Gonzalo Gotelli M.
Gerente de Operaciones, Tecnología
y Control Financiero

Gonzalo Ferrer A.
Gerente General

Declaración de responsabilidad

Los suscriptores, en nuestra calidad de directores y Gerente General de Banco Consorcio, respectivamente, declaramos bajo juramento que toda información contenida en la presente Memoria es fiel expresión de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.



Patricio Parodi Gil
Presidente
RUT 8.661.203-8



Cristián Arnolds Reyes
Director
RUT: 6.972.469-8



Juan Cruz Bilbao Uribe
Director
RUT 16.607.682-K



José Antonio Garcés Silva
Director
RUT: 8.745.864-4



Juan Carlos Hurtado Cruzat
Director
RUT 15.638.466-6



Pedro José Hurtado Vicuña
Director
RUT: 6.375.828-0



María Paz Sabaté Garcés
Directora
RUT 16.605.899-6



Felipe Silva Méndez
Director
RUT 15.312.401-9



Ana María Rivera Tavalara
Directora
RUT 12.094.411-8



Gonzalo Ferrer Aladro
Gerente General
RUT 7.471.130-8